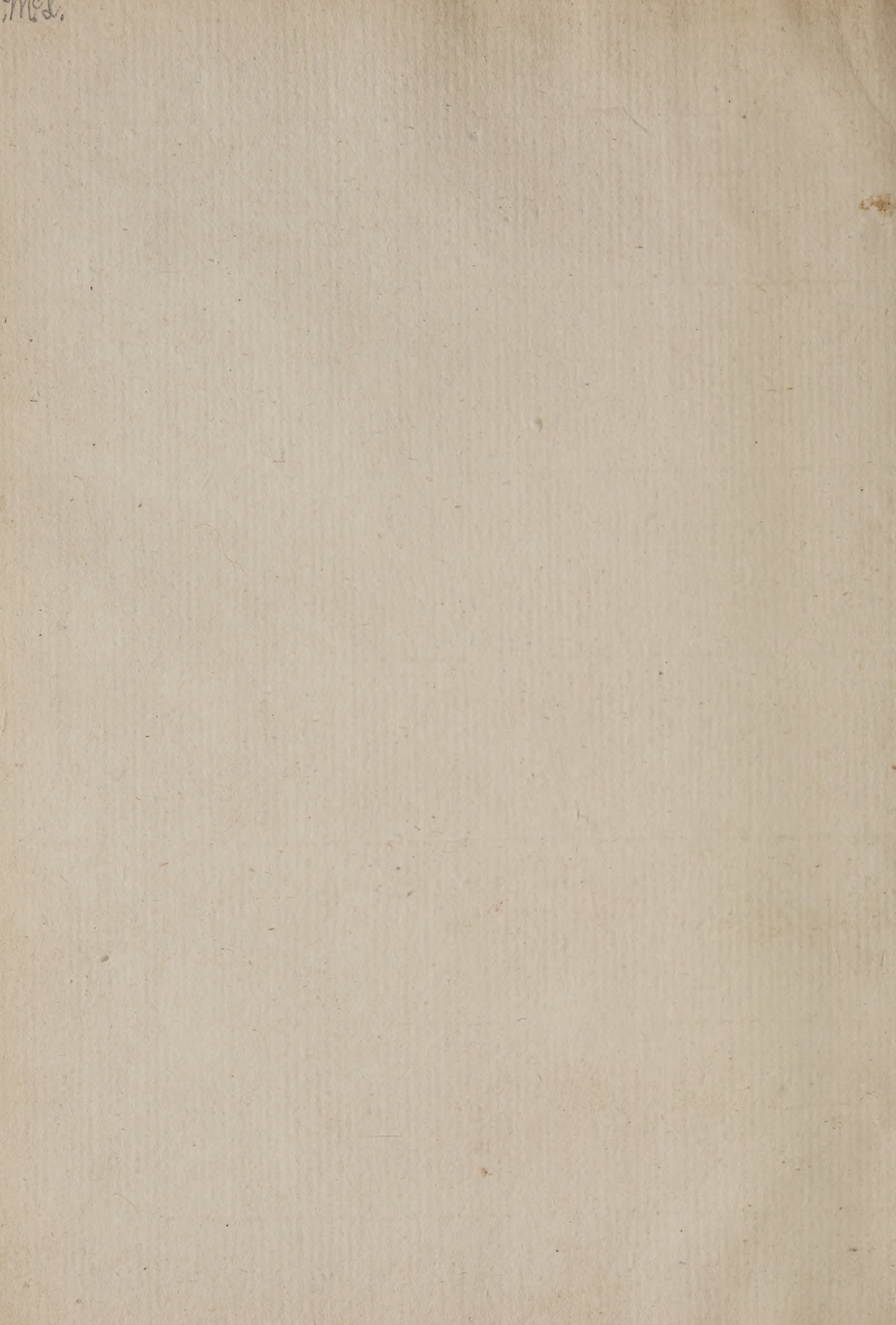
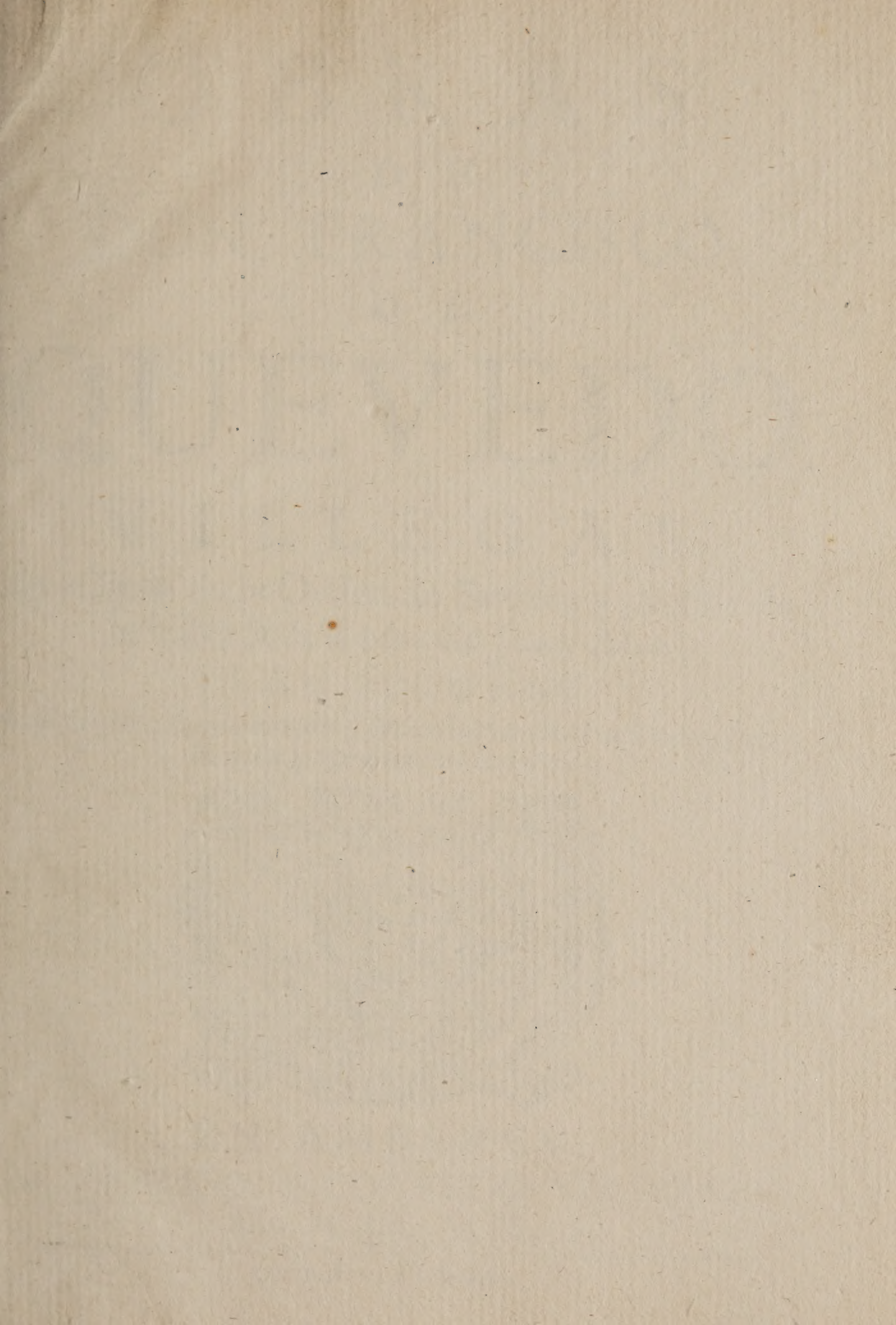


LIBRERIA ESPAÑOLA Y AMERICANA
antigua y moderna
E. DENNÉ Succr.
de E. DENNÉ-SCHMITZ
15, Calle de Monsigny, 15
PARIS











OBRAS DE DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS,

Cavallero de la Orden de Santiago, Señor de la Villa de la Torre de Juan-Abad.

TOMO SEGUNDO.

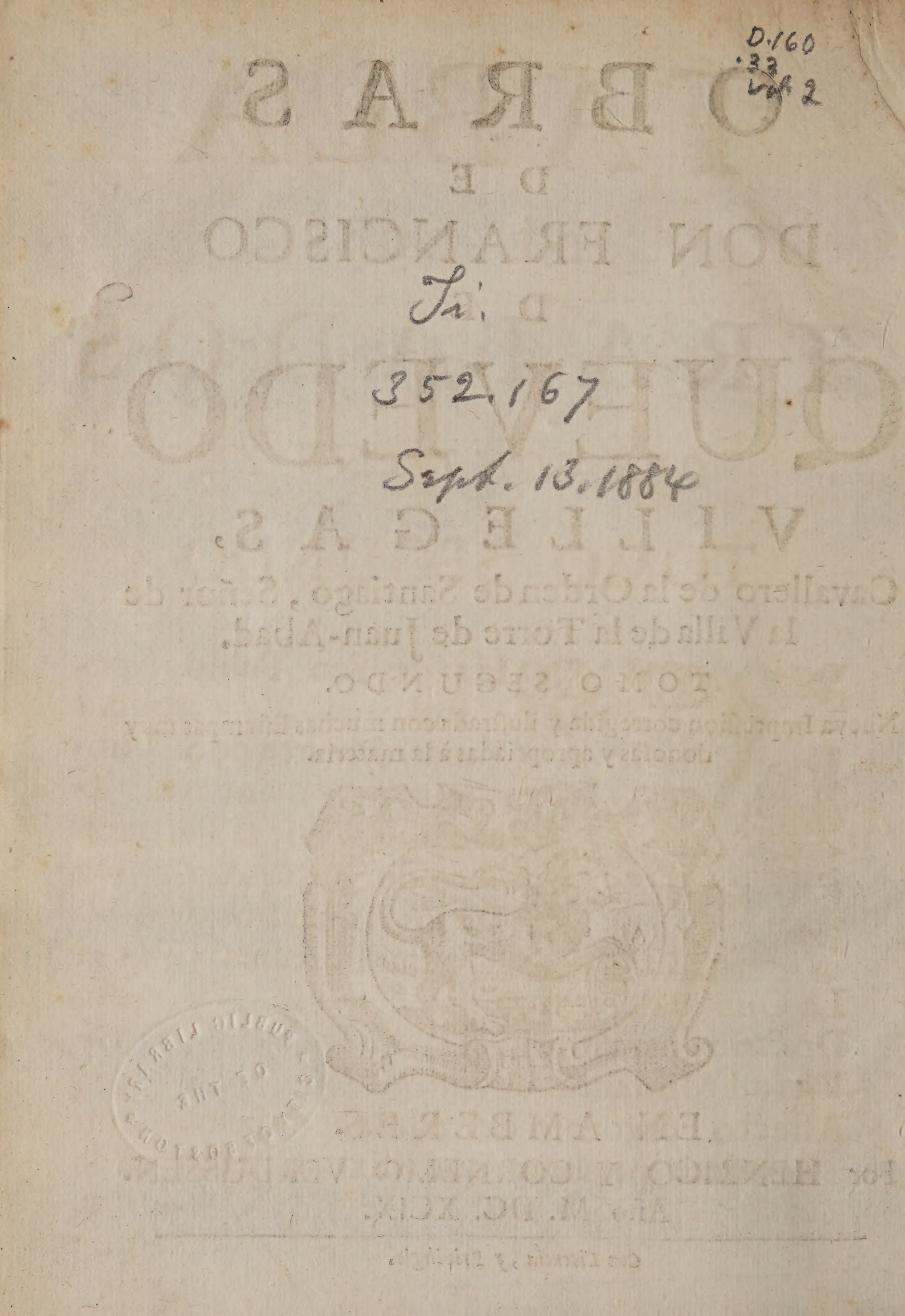
Nueva Impreſſion corregida y iluſtrada con muchas Eſtampas muy donoſas y apropriadas à la materia.



EN AMBERES.
Por HENRICO Y CORNELIO VERDUSSEN.
Año M. DC. XCIX.

Con Licencia, y Privilegio.

PUBLIC LIBRARY OF THE CITY OF BOSTON



D.160
.33
vol 2

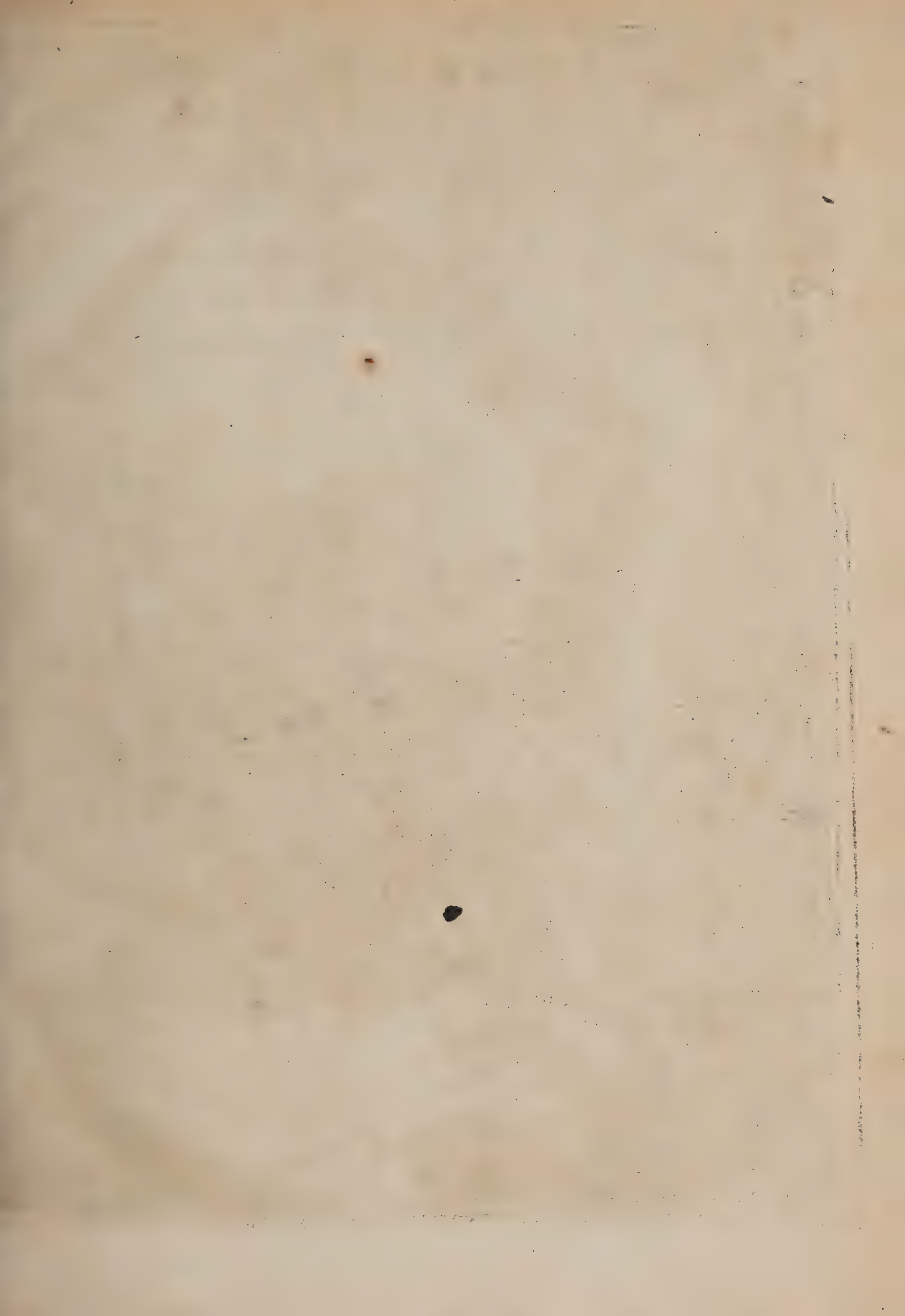
Sp.

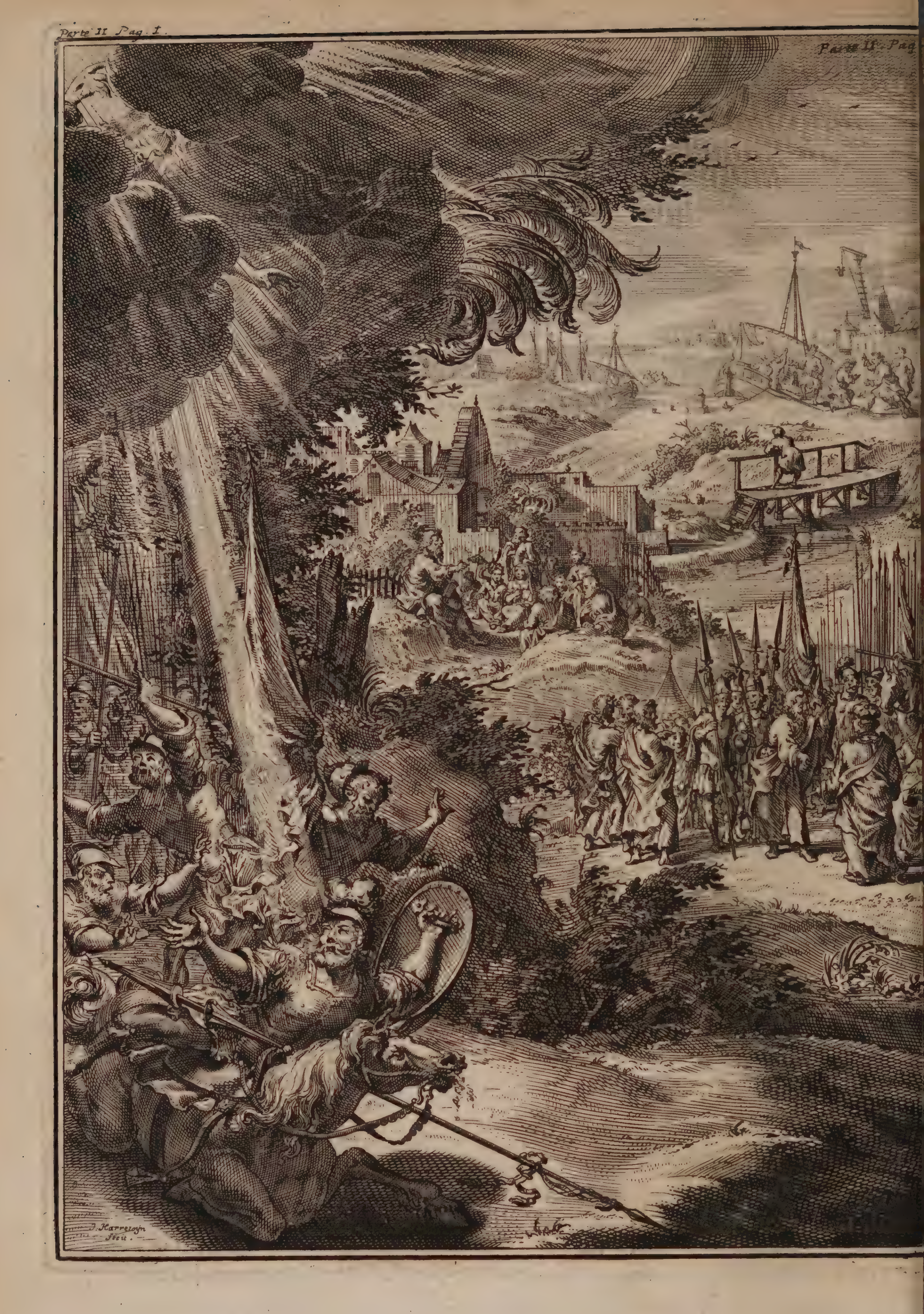
352,167

Sept. 13.1884

TABLA
DE LOS
TRATADOS
QVE CONTIENE EL
TOMO SEGUNDO.


H.C.
V.




Parte II. Pag. I.
Parte II. Pag
J. Harrewyn
fecit.

VIDA DE SAN PABLO APOSTOL.

PRedicarè en San Pablo, el Predicador de las gentes, y en un hombre que naciò, y fue eſcogido para todos los mortales, dos vidas diferentes; primero Fariſeo, y Perſeguidor; deſpues Apoſtol, Defenſa, y Maeſtro. Eſcrivirè de aquella pluma, que ſino volaron con ella los Serafines, volò encima dellos; que ſi en ſus alas no cubriò el arca, en la mano de Pablo deſcarrajò los miſterios, y deſcubriò los Sacramentos que cerrava.

Eſcrivirè de aquel Serafin humano, que à la mano derecha del que tiene las llaves del Cielo, abre con ſu eſpada el paſſo, que con otra de fuego eſtorvò al Paraiſo el Serafin, que con cuchilla ardiente, por tantos ſiglos amenaçò à todos la entrada. Hablarè de una boca baſtante à la enſeñança del Orbe. De una caridad, que inmenſa ſe explayò, apenas en treinta años, por los Romanos, Perſas, Parthos, Medos, Indios, Scithas, Etiopes, Sauromatas, y Sarracenos, apoſtando las diligencias de la tarea del Sol, con mas eſclarecidas influencias, y mas precioſo fruto, ſazonando para la trox de la Igleſia, en grano, las ſemillas, que el Judaïſmo, y la Gentilidad degeneravan en zizaña, conduciendo al yugo de la Ley de Gracia, que antes corona que oprima, caſi todo el genero humano. Abreviarè la hiſtoria de aquel Hercë, naufrago en todos los mares, peregrino en toda la tierra, tan glorioſo, que ni en eſta huvo carcel, priſſion, ni caſtigo que ignoraſſe, ni en ellos borraſca, ni tormenta que no padecieſſe. Seria congoja de la Ariſmetica, hallar numero para contar las leguas de ſus caminos, y rumbos; innumerables vezes repitiò aquel mar empedrado de Reynos, en tantas Islas, que à peſar del agua, ſon tierra en tanto mar; que à peſar de la tierra, que hurta à ſus olas, es archipielago.

Dos caydas ſe leen en la Sagrada Eſcritura: La de Luzbel, para eſcarmiento: La de S. Pablo, para exemplo. Aquel ſubiò para caer, ſiendo el primero inventor de las caydas en las privanças. Eſte cayò para ſubir: el Serafin comunero,

en el principio de la creacion: el Apostol, en el de la Iglesia. La sobervia tropieça volando, la humildad vuela cayendo. Derriba Dios à Pablo, y edificale; quiere el Luzero amotinado derribar à Dios, y arruinase; apaga en tizones los hervores de la luz, à que se viò amanecido. La paciencia de Christo, de muchos hombres, que han perseguido su Iglesia, ha hecho Angeles; y su justicia, de los Angeles, que le compitieron su assiento, hizo demonios. Esto sucediò à los que fueron complices con el Luzero, que madrugò con la primera luz à borrarse con las postreras sombras; y lo otro à Pablo, que à medio dia se dava priessa, por apagar los rayos del Evangelio en su Oriente.

Tarsis de Cilicia igualmente celebre, antigua, y nobilissima Ciudad, siguiendo à Josefo, en su primero libro, muchos graves Autores afirman deribò este nombre de un nieto de Japhet, que se llamò Tharsis, aviendose llamado assi primero toda la Provincia de Cilicia, en la Asia menor, que haze vezindad à la Siria, siendo su principal Ciudad, y la Metropolis Tharsis, à quien Solino llama madre de las Ciudades; y Plinio, Ciudad libre. Fertilizala, y hermosea, caudaloso, y ameno, el rio Cidno, insigne otro tiempo, por la seguridad de su puerto famoso, por el concurso de naves, y mercaderes, que le hizieron emporio del mundo. Es el mas precioso realce el dezir Strabon, que en estudios, y letras excediò à Alexandria, y Athenas. Para testigo desta verdad, cita à la misma Roma, pues se via floreciente, y adornada de doctissimos hijos de la ciudad de Tharsis, como fueron los Antipatros, Archidemos, Diogenes, Nestores, Diodoros, y los dos Athenodoros, de los quales el uno estuvo, viviò y muriò con Caton, que su lado en la Gentilidad, y su comunicacion, calificavan en todas las virtudes morales à los que le trataron. El otro fue Maestro de Cesar Augusto; y de Marcelo, hijo de Otavia su hermana. Fue la ciudad de Tharsis, en las guerras civiles, tan devota de las partes que siguieron Julio Cesar, y Octaviano Augusto, que dize Dion Cassio, que huvo tiempo en que por esto se llamò Juliopolis. Y porque siguiò la parcialidad Cesariana, contra Bruto, y Cassio, afirma Dion Chrysostomo le fueron concedidos los privilegios todos de que gozan los Ciudadanos de Roma; con que para grangear otros, premiavan à los buenos amigos, y leales confederados: Estos se gozavan en tierras, leyes, honras, exempciones y poderio, en rios, y mares.

En esta Ciudad, por tantas prerogativas esclarecida, naciò, para blason de todas sus glorias, el Apostol S. Pablo, teniendo el Señorio de Roma Cesar Augusto el año quarenta y uno, ò dos, de su Imperio; uno, y otro año despues del nacimiento de Christo. No sin misterio precediò à Christo poco tiempo el nacimiento de S. Juan Bautista, su Precursor, que se llamò Voz que clamava en el desierto, y se siguiò poco despues el de S. Pablo, que como vaso de eleccion, clamò en todas las poblaciones del mundo. A entrambos acallò el martirio, como à vozes, cortando sus gargantas. Juan le enseñò con el dedo à los Judios: Pablo, escriviendo, le enseñò con toda la mano à los Judios, y à las gentes. El Bautista previno los caminos del Señor? y el Señor previno, y dispuso los de Pablo.

S. Ge-

S. Geronimo en el libro de los Varones Ilustres, dize: que San Pablo fue natural de un Pueblo de Judea, que se llama Gischal, que quando se apoderaron dèl las armas de los Romanos, fue llevado à Tarso de Cilicia por sus padres. Reconociendo Beda en sus Comentarios, sobre los Actos, que el mismo Apostol dezia de si, que era Tarsense, concilia con estas palabras las de S. Geronimo, diziendo: *No es de admirar, que S. Pablo diga es de Tarsis, y no de Gischal; pues Christo nacido en Bethlehem no se llama Bethlehemita sino Nazareo.*

Lo que es de admirar, es, que aviendo San Geronimo escrito, antes del libro de los Varones Ilustres, sus Comentarios à la Epistola à Philemon, y aviendo dicho en ellos era fabuloso lo que algunos dixeron, que San Pablo era de Gischal, lo afirma despues en el lugar citado; y que anduviesse tan vario, que despues en la Epistola à Algasia, respondiendo à algunas questiones que se le propusieron, en las Epistolas del Apostol, dize, por expressas palabras, que San Pablo fue nacido, y criado en Tarsis de Cilicia, y que por esto avia conservado la locucion, frasi, y propiedad, y dialectos de la lengua Griega, de que entonces los Tarsenses usavan; y esta fue, sin duda, la postrera opinion del santissimo Doctor. Ni se puede dudar, que San Pablo naciò en Tarsis, pues de su boca se lee en el capitulo 22. de los Actos, versic. 1. *Varones hermanos, oìd la razon que de mi os doy aora. Yo soy Varon Iudio, nacido en Tarso de Cilicia.*

Es verdad, que de la expugnacion de Gischal por los Romanos, haze mencion Josefo Hebreo en el libro 4. de la guerra de los Judios: empero esto sucediò algunos años despues de la muerte del Apostol. Solo se puede permitir por conjetura, que algunos de los antepassados de San Pablo fuessen naturales de Gischal.

De sus Padres ni se lee el nombre, ni el haze mencion dellos. Persuadome eran muertos antes de su conversion, pues si vivieran, sin duda empeçara el fruto de su dotrina por ellos. Lo que no puede dudarse, es que fueron del Tribu de Benjamin, de que el Apostol se preciò tanto. Los que tienen que San Pablo no fue noble, sino hombre vil, y baxo, y mecanico, se fundan en las palabras de San Juan Chrisostomo, en la Homilia quarta de las alabanças de San Pablo de quien trata, con estas palabras: *Homo enim ignobilis, abjectus, & circumforaneus, qui artem exercebat in pellibus. Hombre ignoble, y vil, de oficio mecanico, en hazer tiendas de pieles.* Esto dize San Juan Chrisostomo del Apostol, en la Homilia que dedicò à sus alabanças. Que diferentes luzes de eloquencia usan los Santos en los Panegiricos que hazen, à los que lo son tan limpios del polvo vanaglorioso, y de la inmundicia lisonjera, que à los oidos, que aun estàn corrillos, y no domados à la verdad, padecen oprobrios, y tienen en el sonido resabios de afrenta. Puede uno ser noble, y no vivir como tal, por aver descendido èl, ò sus padres, de una en otra calamidad, à vivir por el arbitrio de la pobreza. Esto sucediò à San Pablo, que siendo nobilissimo, encomendò su alimento à exercicio baxo: Coligelo San Agustin en el Sermon 15. de las palabras suyas à los Philipenses cap. 3. vers. 3. *Gloriamonos en Christo Iesus, no haziendo caudal de la carne, siendo assi que pudiera confiar en ella, tanto como otro de los mortales.* A esto añade el Santo Doctor:

Eran los Fariseos los mas principales segregados de la plebe, como la mayor nobleza de los Judios. S. Ambrosio en el Comentario à la 2. Epistola à Timoteo, no solo dize era noble, sino del orden Senatorio; y lo prueva, con que usava de la vestidura de los Senadores, que llamavan Penula; cita las palabras de S. Pablo à Timoteo; en que le ordena le trayga à Roma *la Penula que dexò en Troade en poder de Carpo*. Puede dudarse, si san Pablo, quando dixo Penula, entendiò vestidura Senatoria; empero no que fuesse noble, y por ser del Tribu de Benjamin, (que diò à toda Israël el primero de Rey en Saul) nobilissimo.

En detenerme, para averiguar que el Apostol, por sus ascendientes, fue de sangre ilustre, doy à la verdad de la Historia lo que se deve, empero à san Pablo lo que despreciò con silencio providente, teniendo por solar de su nobleza, su cayda; y por nacimiento, su conversion.

A los ocho dias, despues que naciò, le circuncidaron: Dizelo de si à los Philipenses, c. 3. vers. 5. *Yo circuncidado el dia octavo del genero de Israël del Tribu de Benjamin Hebro, no solo por la ley, sino por descendiente de Hebreos.* Dieronle por nombre Saulo, à quien despues leymos con nombre de Pablo. Origenes, en la prefacion à la Epistola à los Romanos afirma, que juntos le fueron dados estos dos nombres, Saulo, por ser Judio del Tribu de Benjamin: Pablo, por ser ciudadano de Roma, por el privilegio de Tarsis. Lo que parece se colige del cap. 13. vers. 9. de los Actos en estas palabras. *Saulus autem, qui & Paulus; Saulo, y Pablo*, sin dezir Saulo, que despues fue Pablo. Esta opinion tiene San Anselmo por mas probable en el cap. 1. de la Epistola à los Romanos. San Agustin atendiendo sobre la misma Epistola à la significacion de los dos nombres, dize, que antes de su conversion se llamò Saulo, que se interpreta sobervio, inquieto, y perseguidor, porque *Salos*, en Griego, significa inquietud, y despues de Apostol, se llamò Pablo, poco, pequeño, humilde, y sossegado. Sigue Beda esta dotrina: S. Ambrosio siguiendo este sentir, le diferencia diziendo, que como se llamò Saulo en la circuncision, en el bautismo se llamò Pablo. San Geronimo quiere que de Sergio Paulo Proconsul de Cipro, à quien convirtiò el Apostol por trofeo de su triunfo, alcançado para el nombre de Jesus, se llamò Paulo, y recuerda con su erudicion de Scipion, y Metelo, que se añadieron los hombres de las Provincias por su valor vencidas, llamandose el uno Africano, y el otro Cretico: y añade, que Pablo en Hebreo, significa admirable, obra maravillosa, obrador de maravillas: alega que dixo de si, aludiendo à esta Etimologia, cap. 2. à los Galatas, vers. 8. *Quien obrò à Pedro en el Apostolado de la Circuncision, obrò en mi entre las gentes.* El doctissimo Cardenal Baronio, y otros que le siguen, estrañan, para la humildad de San Pablo, y su modestia despreciadora de si mismo, que afectasse, à imitacion de los Gentiles, esta pompa de su vitoriosa predicacion: y quiere por mas decente, que el Proconsul en agradecimiento reverente quiso ennoblecer à San Pablo con el cognombre de su familia, y averlo sido de los Emilios, costumbre de la liberalidad, y cortesia de los Romanos con los Libertos, familiares ò huespedes, mas aceptos por sus assistencias. Este sentir adolece

adolece de la misma nota, que opone por otro camino, aun menos à proposito à la dignidad, y professsion del Apostolado. Los Padres Griegos, San Chrysostomo, Ecumenio, Teodoreto, y otros afirman, que el nombre de Pablo, no fue dado por los hombres, sino por Dios, como antiguamente à los Patriarcas: y para que Saulo tuviesse esta igualdad con San Pedro, à quien Christo llamò Cephas, y à Jacobo y Juan Boenarges. Y añade Chrysostomo, que el Espiritu Santo le llamò Pablo, luego que le hizo su siervo, para que conociesse era su Señor: *Volens ostendere se esse Dominum talis servi*: Siendo assi, que la imposicion del nombre es señal de Dominio. El muy docto, muy erudito R. Padre Tomas Massutio Recinetense, en su libro, que intitula, *Sancti Pauli Apostoli*, tiene por mejor la septima opinion, que concilia todas las referidas. Por esto dize, no la opone à ellas, sino que la antepone, por ser pacifica concordia de todas; empero reverenciando su piadoso sentir, juzgo, que las palabras expressas de San Geronimo, y las del eminentissimo en doctrina y purpura Cardenal Baronio, se apartan de la unidad, que las demàs reciben. Admitese la opinion de Origenes por verdadera, que se llamò siempre Saulo y Paulo, por Hebreo, y nacido en Tarso, ciudad que gosava del privilegio de los ciudadanos de Roma. Haze con esto armonia lo que dize San Agustin, que despues de su conversion empeçò à llamarse solamente Pablo, en que no con menos fuerça conviene San Ambrosio, diziendo, que como de los dos nombres, que assi puede entenderse, usò del Saulo en la Circuncision, reservando el de Paulo al bautismo. San Chrysostomo, y con èl los Padres Griegos, no solo concuerdan, sino confirman la explicacion de Origenes, pues afirman, que el nombre de Paulo fue puesto por Dios, no por los hombres; palabras que admiten menos la opinion del doctissimo Baronio, que la de San Geronimo, que el excluye.

Yo me persuado, que el dezir por San Lucas el Espiritu Santo: *Segregate mihi Paulum, & Barnabam. Apartad, por mi eleccion, para mi, à Paulo, y Barnabè*; que mostrò manifiestamente, que usava del nombre de Paulo, de que era su voluntad que usasse, despues de Ministro suyo, que no que le nombrasse assi, ò porque el Apostol le escogiò por trofeo del Proconsul, ò por averle recibido el Maestro del Catecumeno, por caricia cortesana. Y el usar dèl San Lucas la primera vez, despues de la conversion de Sergio Paulo, y no de la del mismo Saulo, fue advertencia misteriosa, para enseñar que el Apostol, à persuasion de la caridad en que ardia antes, empeçava à ser otro en la Ley de Gracia, convirtiendo otros à ella, que convirtiendose. Pues lo opuesto perseguidor de la Iglesia, era el adquirirla hijos, y el aver hecho blasfemar à los que creyan en las carceles, el hazer creer à los que blasfemavan.

Saulo, hijo de padres nobles, arrinconado en pobreza, natural de Tarso, del Tribu de Benjamin, se puede assegurar estudiò la Gramatica Griega, y las buenas letras, Retorica, y Filosofia en Tarso, donde como hemos visto, florecia estudio famoso, donde todo esto se enseñava. Lo que afirma Estrabon en el libro. 14. y se prueva de sus Epistolas, que viò los Poëtas Griegos, pues en ellas

refiere palabras, y versos de Epimenides, Arato, de Menandro ò Calimaco, Autores, que no es creible los leyò, siendo en Gerusalen discipulo de Gamaliel, ni despues, por el desprecio que los Hebreos hazian de los delirios, y vanidad de los Griegos. Parece que à esto se oponen claramente San Geronimo, y San Chrisostomo: Este gran Padre, con mayor eficacia, persuadiendo que el Apostol fue idiota, y rudo; sus palabras son estas, en la Homilia 4. à la 2. à Timoteo: *Erat ille homo Cilix, coriarius, inops, imperitus externæ disciplinæ, Hebraicam tantùm noverat linguam, quæ cæteris gentibus, sed Romanis maximè contemptui erat.* Y el mismo Santo, en la Homilia 3. sobre la 1. à los Corintios, dize: *Oì cierto Christiano, que disputava ridiculamente con un Gentil, como en la controversia los dos se impugnassen las opiniones: Afirmava el Idolatra lo que avia de defender el Christiano: y este defendia lo que avia de defender el Gentil. Tratavan de Pablo, y de Platon: El Idolatra dezia, que Pablo era rudo, y sin letras: El Christiano temerariamente se esforçava à probar que Pablo era mas eloquente que Platon: Desta manera el Gentil quedò vitorioso; siguiendo tal opinion; porque si Pablo era mas eloquente que Platon, muchos (con razon) pudieran afirmar, que Pablo no avia vencido con la gracia, sino con la facundia.* San Geronimo en la Epistola à Algasia, que se numera 150. no conviene en todo con San Juan Chrisostomo, empero dize, que no hablava, ni escrivia la lengua Griega con pura elegancia; tratando de que el Apostol dixo de si: *Aunque ignorante en la habla, mas no en la ciencia.* Dize estas palabras: *Otras vezes lo hemos repetido. No dixo Pablo, que aunque era ignorante en la habla, que no lo era en la ciencia, por humildad: Antes aprobamos lo dixo, por ser verdaderamente assi.* Persuadome, que el santo Doctor, con este sentir, respondiò à San Agustin, que en el libro 4. de Doctrina Christiana, afirma, que donde S. Pablo, dize: *Que aunque es ignorante en el hablar, no lo es en la ciencia; lo dize como concediendo a los Detractores lo que mormuravan dèl, no confessando, que por ser verdad lo dezia.* Y en esta misma Epistola muestra, que el Apostol fue sumamente elegantissimo, no de aquel genero de eloquencia, que presumptuosa precede à la sabiduria, sino de aquella, que como sierva fiel, aun no llamada, la sigue. Conocerà el bien atento, que San Agustin concurre con los dos; pues siendo assi, que San Pablo era muy eloquente, y elegante, se desacompañò en sus escritos, y predicacion de ostentarlas, por desembaraçar de galas profanas la eficacia del espiritu, y la alteza sacrosanta de los misterios. No de otra suerte la Magestad severa desprecia las joyas, y dixes, con que la travesura popular humanamente se engrie. Leense en las Epistolas, y Oraciones del Apostol aquellas luzes retoricas, que decentes acompañan su dignidad, y no la adelgaçan: Assi los Monarcas usan galas, de que solamente son capazes las Coronas. Los adornos de la eloquencia assisten à los Divinos Misterios, y à los razonamientos temporales, con la diferencia que los diamantes, y el oro à la donzella hermosa, y à la deforme: En esta, ellas solas luzen, y se atienden: En aquella, les falta el reparo de los ojos, que assisten à la admiracion de la belleza, que se sirve dellas con desprecio, que las muestra peso, y no gala. Con esta santa, y eficaz mortificacion assiste la Retorica, y

buenas

buenas letras à San Pablo, en sus Epistolas, y Oraciones, no porque el Apostol quisiesse ostentarlas, sino porque ellas ostentaron mostrarse bien logradas, tomando las luzes del ardor inflamado de su doctrina.

Destos estudios fue llevado à Jerusalen, para que aprendiesse la ley y los Profetas, de Gamaliel, varon, entre todos los Fariseos, doctissimo: que fue discipulo de Gamaliel, de si lo dize en los Actos, cap. 22. *Yo soy varon Iudio, nacido en Tarso de Cilicia, criado en esta Ciudad*, entiende se, Jerusalen, *à los pies de Gamaliel, donde fui enseñado, segun la verdad de la ley paterna.* Declare estas palabras de San Pablo el R. Padre Massucio, por las palabras de Filon, en el libro, cuyo titulo es: *Todos los buenos son libres*; donde enseña, que los Maestros leïan desde Catedra eminente, y los discipulos oyan en lugares inferiores; y los nuevos, mas abaxo que los antiguos; y que por esso dixo, aprendiò à los pies de Gamaliel. Siempre que hallarè cosa mas digna del afecto del Apostol, tendrè por piedad dissentir del parecer de otro. Mi sentir es, que yà convertido, y Vaso de eleccion, y Maestro de las gentes, para enseñar el respeto con que se deve hablar de los Maestros, dixo, por humildad reconocida, avia estudiado à los pies de Gamaliel: Esto confirma S. Juan Chrisostomo, homil. 74. sobre los Actos. Los Rabies en el Thalmud, capitulo Tefiloth, falsamente afirman, que Gamaliel siempre impugnò la doctrina de Christo, à que añaden otros sueños, y delirios, de su frenetica malignidad; empero, segun se colige de los Actos, cap. 15. Este fue Gamaliel, aquel grande Doctor en la Ley, sumamente reverenciado de la plebe, como lo refiere el Evangelista, y el mismo, que con larga oracion, en el Concilio de los Judios, amparò à los Apostoles, quando los Principes de los Sacerdotes, y los Magistrados tratavan de darlos muerte. Afirma esto San Juan Chrisostomo, y Clemente Romano; y despues dèl, añade Beda, que Gamaliel fue Christiano, y compañero de los Apostoles, que con su orden vivia oculto entre los Judios, para que assi pudiesse mejor assistir à los aumentos de la Iglesia, recien nacida. Leese en Gennadio de los Varones Ilustres, cap. 46. y 47. una Epistola de Gamaliel, à quien los Padres antiguos dan autoridad: En ella refiere de si, que por la reverencia, y amor de Jesu Christo; diò sepultura en su granja al Protomartir Estevan, à quien los Judios apedrearon; y que hospedò, dandole el sustento à Nicodemus, à quien desterraron de Jerusalen; y lo que con mas fuerça desmiente las fabulas de los Rabies, es el libro de Luciano Presbitero; el qual escriviò en Griego, de la invencion del cuerpo de San Estevan, à ruego de Abito, Presbytero Español, que luego la hizo Latina, siendo vivo San Agustin, que por esto haze mencion repetida de tan celebre, y piadosa Historia, que sumariamente referirè. De la misma suerte, que Gamaliel cuidò de sepultar, con toda veneracion, el cuerpo de San Estevan; assi, despues de muerto Gamaliel, fue sepultado con el Protomartir: Lo que fue descubierto con muchos milagros, segun testifican todos los Martirologios, donde tratan de la invencion del cuerpo de San Estevan, en el tercero dia del mes de Agosto. Refierelo todo con santa fidelidad Luciano: Testifica,

le

le fue revelado en tiempo de Teodosio Emperador en el año del Señor 415. apareciendole en sueños à Luciano, Gamaliel, en la forma de viejo venerable, adornado con Sacerdotales vestiduras; la estola blanca, el palio encendido en joyas, que juntando su riqueza con el oro, le sembravan de constelaciones hermosamente centellantes, sellando de gloria sus resplandores la Cruz, que del fondo de todas resultava con magestad soberana: Con las dos manos traya un cetro de oro, y con ella, tocando la mano del Presbitero Luciano, le despertò: Y llamandole tres vezes en Griego con su nombre, le dixo, fuesse al Obispo, y en su nombre le dixesse, que sin dilacion fuesse à la villa Cafargamalem, que se interpreta villa de Gamaliel, distante veinte millas de la ciudad de Jerusalen, que alli buscasse en el monumento antiguo los cuerpos sagrados, y los tranfiriesse à lugar mas decente. Oyendo estas palabras Luciano, le suplicò dixesse quien era, y de quien eran los cuerpos sagrados. Respondiò el anciano venerable: Soy Gamaliel, el que à los pechos de su doctrina criò à Pablo en Jerusalen, Apostol de Christo, y le enseñò la ley. Luego declarò, que las reliquias, y cuerpos eran, el de Estevan, el de Nicodemus, el de Abibon, ò Abiba su hijo, que con èl recibiò el bautismo, y el suyo. Conocese, cuidava la presencia de Dios de dar tal Maestro à Pablo, que hasta en dar sepultura à Estevan se mostrò Maestro, emendando el yerro de su discipulo, que solicitò su muerte, y fue en ella complice. Tan preferida honra fue à Gamaliel tener tal discipulo, que descendiendo en la revelacion referida del Cielo, y casi trayendole vestido con tantas luzes, al dezir quien es, blasona, que criò con su doctrina à Pablo, y le fue Maestro en la ley. Que mucho, que aprendiendo à los pies de tan alto varon, saliesse tan buen discipulo de los passos de sus pies. Ofreceseme una consideracion, que no me consiente dexarla por mia: la acogida, que en todos promete la piedad, la devocion que à San Pablo tienen todos. Abrigarè mi discurso con las acciones del Apostol. Parece que con buena razon no puede dudarse, que San Pablo, que se criò en Jerusalen, y se hallò en el martyrio de San Estevan, que se siguiò à la muerte de Christo, que dexasse de ver los tres años de su predicacion, y de hallarse presente quando le prendieron, y crucificaron, y que por lo menos tuvo noticia de su dotrina, y milagros, y de las juntas, contra su enseñança, y vida, que se hizieron entre los Escrivas, y Fariseos, pues èl era de aquella secta, y discipulo del mas venerable, y docto en la ley, preferido à todos. Como, pues, aquellos hervores zelosos de la Religion de los Hebreos, no encendieron aquel espiritu valiente, mezclandole en los tumores, y persecuciones del Hijo de Dios, ni aquel Saulo, que poco despues se precipitò terremoto, y borrasca de los discipulos, ardiendo en amenaças, assistiò à todo, con muda, y pacifica atencion. No descubro otra causa, sino que con el exemplo de su Maestro Gamaliel, que interiormente reconocia la verdad, y la vida, que pronunciavan las palabras de Christo; y como discipulo tan rendido à su enseñança, que aprendia postrado à sus pies, se abstuvo de las calumnias, contradiciones, y tumultos, en que toda la ciudad de Jerusalen se mezclò. No tuvo Saulo voz contra su vida, doctrina,

ni muerte; empero luego que viò, que despues de muerto, y sepultado, se afirmava su Resurreccion al tercero dia, y que era numeroso el concurso de los que creyan era hijo de Dios, y Dios y hombre verdadero, y que el bautismo excluia por inutil la circuncision. Entonces, irritado por la defensa de su ley, con indignacion contumaz, se arrojò à la persecucion de los Christianos. Hasta que (como verèmos) yendo sediento de la sangre de todos los nuevamente fieles en la Ley de Gracia, el mismo Christo Jesus, à quien perseguia en sus discipulos, derribandole ciego en el espanto resplandeciente con que le hablò, le reduxo de los despeñaderos, al camino de la salud, eterna para si, y para todos.

No solo cuidò el Señor de que Pablo tuviesse tal Maestro, sino de que no solo fuesse soltero, sino virgen: Esta es la mas comun opinion de los Santos, y Padres. Pretendieron, no solo obscurecer esta verdad, sino disfamarla los Hereges Ebionitas con fabulosa dissolucion, como se lee en San Epifanio, à quienes con diferente fin siguieron en estos tiempos Lutero, y Calvino, y Pedro Martir, y sus sequazes, por acreditar, para su dissolucion, y vicio, los matrimonios en los Sacerdotes. Ni faltan autores Catolicos, que persuadidos de las palabras del mismo Apostol à los Philipenses, capitulo 4. con la autoridad de San Ignacio, discipulo de los Apostoles, afirman, que fue casado. Las palabras de San Ignacio, devotissimo de San Pablo, en la Epistola que se vè con su nombre à los de Philadelfo, despues de muchas alabanças à la virginidad, son estas: *No pongo nota à los demàs bienaventurados, que con mugeres fueron juntos en matrimonio, antes deseo ser algo à sus pies, y siguiendo sus passos en el Reyno de Dios, como fueron Abraham, Isaac, y Iacob, Ioseph, Isaias, y los demàs Profetas, como Pedro, y Pablo, y los demàs Apostoles, que no por deleite carnal, sino por la legitima sucession, tuvieren mugeres.* A esto añade Erasmo la autoridad de Clemente, à quien llama compañero de S. Pedro; siendo assi, que las palabras que cita no son de Clemente Romano, sino de Clemente Alexandrino, en el libro 3. Stromatum. No fue ignorancia de Erasmo, sino malicia; mas facilmente se presume del, esta, que la otra. Quiso que la mentira diesse antiguedad mas reverente à la opinion que seguia. Lo mismo afirmò de Clemente, Eusebio, y despues Niceforo Calisto; empero todo sin fundamento de que se pueda hazer caudal: Lo uno, por afirmar lo contrario muchos mas Padres, y el mismo Apostol por si mismo; Lo otro, porque los escritos de Clemente, y de Eusebio los numera Gelasio Papa entre los Apocrifos. No tiene mas fuerça el testimonio que citan de Leon Nono, Sumo Pontifice, como le cita Graciano en los Decretos, pues el Pontifice no lo afirma, antes lo dexa dudoso. El argumento, que quieren esforçar con la autoridad de San Ignacio, padece grave excepcion con el engaño que han escubierto muchos graves Varones, que rebolviendo varios exemplares Griegos y Latinos, de las obras del Santo, en las Bibliotecas mas ilustres, Vaticana, Sforciana, Florentina, Oxoniense, y en la que antes que los Turcos desolassen à Ungria, estava en Buda, en el original que en ella reconocieron, no hallaron en la Epistola citada el nombre de Pablo, entre los que refiere casados: De que se colige, que le añadiò

diò antes la malignidad de Sacerdotes, feamente ansiosos de las delicias del matrimonio, que el descuido de Impressores, ò amanuenses. La contraria opinion, de que fue casto, que no se casò, la afirman, y asseguran Tertuliano, casi concurrente de los Apostoles, de Monogamia. San Epifanio, libr. 2. Hær. 58. San Geronimo, Epistola 22. à Eustoquio, y en el libr. 1. contra Joviniano. San Agustin, San Ambrosio, San Hilario sobre el Psalmo 127. dize fue virgen. San Gregorio Nisseno, Homil. 14. *in Cantic.* sobre aquellas palabras: *Labia ejus stillantia myrrham primam*, dize que fue virgen: Por esto seria mas que descortès arrojamiento el seguir la opinion contraria, pues tiene fè, ò parentesco con los Ebionitas, Calvinistas, y Luteranos.

He litigado la castidad, y virginidad de San Pablo, no por rescatarle de nota, pues el matrimonio es santo y Sacramento, y bendito de Dios, y canonizado en los Profetas, Patriarcas, y algunos de los Apostoles, sino por ser perfeccion preeminente que tuvo, y à que tan repetidamente exortò en sus Epistolas.

Inquiere el R. Padre Massucio, quales fueron, despues del estudio, los exercicios, y costumbres de su mocedad; y dà noticia de lo que en sus Epistolas dize de si, acusandose rigurosamente de blasfemo, y perseguidor de los Santos: y de la Iglesia, qui vivia sin ley, siguiendo los dictamenes de la carne, y otras muchas cosas, que suenan oprobrios. Echè menos, que el doctissimo Escritor no advirtiesse, que todo esto fue, y hizo, siendo Saulo, despues de la Muerte, Resurrecion, y Ascension de Christo, por la razon que dì. Que fin, pues, tuvo Dios, en permitir, que Pablo cometiesse tan grandes pecados, aviendole escogido para Vaso de eleccion, y Doctor de las gentes, Defensor de su nombre, y propagador del Evangelio, en todo el Orbe?

Esta materia de estado previno el Espiritu Santo por David, quando dixo: *Salutem ex inimicis nostris, & de manu omnium, qui oderunt nos. La salud, por mano de nuestros enemigos, y de todos aquelles que nos aborrecen.* Hazer del mayor enemigo la mayor defensa, es obra de Dios, para la enseñança de los hombres. Dixo prudentissimamente Plutarco, que entonces llegarìa la ciencia de la Medicina à suma perfeccion, quando hiziesse del veneno medicina. Esto, en la dolencia mortal de la Idolatria, y Judaïsmo, hizo Christo nuestro Señor, confecionando de las bivoras ponçoñosas, que vibrava Saulo perseguidor, la triaca que cerrò en el Vaso de eleccion, Pablo: Aquella actividad varonil, aquella solicitud fervorosa, aquel zelo de la ley de sus padres ardiente, y siempre desvelado, aquella hidropesia de sangre de los Christianos, hallò el Hijo de Dios necessarias para la defensa de los suyos, que la padecian. Labròle parapeto fuerte de su Iglesia; y antes de vestirsele, le probò con municion de sus rayos, y golpe de su caïda. De perseguidor de Christo, ascendiò à ser perseguido por èl. Si la ignorancia mas perniciosa, es hazer de los amigos, enemigos; la mas bien atenta, y util prudencia, serà forçosamente hazer de los enemigos, amigos. El Principe, ò Ministro, que sabe obrar esta arte chimica en lo politico, hallò el secreto de la piedra Filosofal de la materia de estado. Assi lo juzga Seneca en los libros de los be-

neficios

neficios de Augusto, quando por consejo de Livia, de la peste de Cinna traidor hizo la medicina de su perpetua seguridad. No persuaden las apariencias humanas à Dios las elecciones: para persuadir, y enseñar, escogiò pescadores rudos, y idiotas. Para defender, al perseguidor; para tan altas empressas, tan largas peregrinaciones; para tan ultimados naufragios, un hombre como Pablo, de estatura digna de desprecio, el talle torcido, y giboso. No son aparato de Dios gentileza, y fuerças corporales, ni las bravatas del aspecto, sino lo hazañoso del espiritu, y lo recto de la intencion. Alistò una guija contra una estatua, que desde el oro al hierro fortalecian todos los metales: Otra contra el Filisteo, que se ostentò promontorio humano. La una tuvo vitoria por los pies, la otra, por la cabeça; para advertir, que de pies à cabeça acaba con las amenaças de la sobervia una china. Desta casa de municion, fue en mayores trofeos, la pequeñez de San Pablo.

Claudio Dausquio, Sanctomario, Canonigo Tornacense, varon doctissimo en las Divinas, y Humanas letras, en su libro, cuyo titulo es: *Sancti Pauli Apostoli sanctitudo, in utero, extra, in solo, in cœlo.*

Empieça tratando por question, si fuè sanctificado antes de nacer, cosa que nadie pudo pensar, leyendo en el Texto Sagrado tan graves culpas, y crimenes contra la Iglesia, del Apostol, y confessados por su boca, y firmados de su mano en sus Epistolas. Obligòle à tratar, que devia escusarse el error de algunos hereges, ò la devocion mal encaminada de otro Predicador, semejante al que refiere Pedro Galatino, que por mostrarse propicio à San Pedro en la Capilla del Pontifice, dixo, que San Pedro no avia negado à Christo, quando dixo: *Non novi hominem.* Lo que interpretò: Como le conozco Dios, no le conozco hombre. Como si no fuera error en la Fè no conocer à Christo por hombre, y Dios; y no menor, porque San Pedro no huviesse negado, querer que faltasse la verdad à la presencia del Hijo de Dios, que dixo, le negaria tres vezes. Tan cuerdamente es piadoso, quien à San Pablo no le concede la prerogativa de la sanctificacion, como el que afirma, que negò San Pedro. Desquitarè esta prerogativa, que le añadian, contra toda razon, con otra que se adelanta à su concepcion, y nacimiento.

Fue Pablo el solo Apostol, prometido en el Testamento Viejo, diòse priessa Moïses à figurarle en el Genesis, cap. 49. El reparo es de Tertuliano, contra Marcion, al principio del lib. 5. con estas palabras: *Paulum mihi etiam Genesis repromisit, inter illas enim figuras, & propheticas super filios suos benedictiones Iacob, cùm ad Benjamin direxisset: Benjamin, inquit, lupus rapax ad matutinum comedit adhuc, & ad vesperam dabit escam. Ex Tribu enim Benjamin oriturum Paulum providebat. Lupum rapacem ad matutinum comedentem, id est, primâ ætate vastantem pecora Domini, ut persecutorem Ecclesiarum. De hinc ad vesperam escam daturum, id est, devergente jam ætate, oves Christi educaturum, ut Doctorem Nationum.* En Español dize assi el grande Africano: (Para mi, tambien el Genesis prometiò à Pablo, entre aquellas figuras, y profeticas bendiciones, à sus hijos Jacob; llegando à Benjamin, dixo:

dixo : Benjamin, à la mañana lobo hambriento, aun comerà, à la tarde darà de comer. Antevia, que Pablo avia de nacer del Tribu de Benjamin; lobo hambriento al amanecer de su edad, despedaçador; quiere dezir: En sus primeros años serà cuchillo de las ovejas del Señor, como perseguidor de las Iglesias. Despues, à la tarde, las repartira el alimento, como si dixera: Llegando à mayor edad, apacentarà las ovejas de Christo, como Doctor de las Naciones.) Es tan literal esta consideracion de Tertuliano, que San Agustin la siguiò sobre los Psalmos; y favoreando con ella su pluma, la repite en el Sermon 14. de Sanctis, que es el primero de la conversion del Apostol.

Fue San Agustin el segundo Pablo del Testamento Nuevo, escogido por Dios de acerrimo enemigo, y pertinaz, y sutil contradicion de la Fè Catolica, para amigo, y defensa incontrastable de la verdad sacrosanta. No fueron menos formidables à la Iglesia sus silogismos, que las provisiones de Pablo, ni menos admirable, y costosa su conversion: no intervino el fuego en ella, sino el agua; con el sudor de Ambrosio, y las lagrimas de Monica su madre: Assi el grande Doctor se explayò por los dos Testamentos, como Oceano de la Theologia Escolastica, y Expositiva, que San Pablo, como incendio celestial ilustrò de luzes.

Passemos al oficio que tuvo de adereçar pieles; por lo qual S. Juan Chrysostomo en la Homilia de sus alabanças, le llama: *Homo abjectus & circumforaneus qui artem exercebat in pellibus.* Mas priessa se diò el Genesis en calificar este oficio del Apostol, que en prometerle: Esto hizo en el cap. 49. y essotro en el tercero vers. 21. *Fecit quoque Dominus Deus Ada, & uxori ejus tunicas pelliceas & induit eos. Hizo el Señor Dios à Adan, y à su muger tunicas de pieles y vistiòlos.* Esclarecidamente se derivan, ilustradas de las manos de Dios, las pieles, à las de Pablo. Vistiò Dios à los primeros padres de pieles de animales muertos, porque el vestido, antes que cubierta, ni adorno, les fuesse recuerdo de la mortalidad, que avian atesorado, haziendose, por la culpa, semejantes à las bestias: Por esso en Pablo, el adereçar pieles, fue mas misterio, y enseñança, que oficio, Avia de adereçar los muertos, para el uso de los vivos, en la Ley de Gracia. Aviase de vestir de las pieles del Judaïsmo difunto, quando, como èl dixo: Yà no vivia, sino Christo en èl. Ensayòle el soberano Señor à Pablo en adereçar pieles de animales muertos, para artifice de la gala, y hermosura de las cortinas de Salomon, que llamò pieles la Esposa, quando dixo: *Nigra sum, sed formosa sicut Tabernacula Cedar, sicut pelles Salomonis.* (Soy negra, mas hermosa, como los tabernaculos de Cedar, como las pieles de Salomon.)

Fue el Apostol el Salomon del Nuevo Testamento; y por esso contrapuesto al del Testamento Viejo: Aquel tuvo el principio en magestad, santidad, y sabiduria; y los fines en ignorancia, prevaricacion, y esclavitud; idolatra à las concubinas. Este empeçò en vileza, abatimiento, error, y ignorancia, y acabò en santidad, sabiduria, y magisterio de las gentes. Admirò à Salomon la Reyna Saba; à Pablo, San Juan Chrysostomo; pronunciando su boca palabras de oro: y dando su pluma letras del mismo metal, que escriven con estrellas Panegirico

tan soberano, como se lee en la Homilia octava de sus alabanças. Oid los mas felizes esfuerços de la idea, de la mejor, y mayor eloquencia. Oid al Olimpo de los Oradores Griegos, y Latinos, debaxo de cuya cumbre, que haze sonora vezindad al Cielo, se oyen tronar inferiores Demostenes, y Tulios.

A qual, ò bienaventurado Pablo! me atreverè à compararte de los justos del Viejo y Nuevo Testamento? Pues cerraste en ti como en deposito, las virtudes de todos; empero en mucho mayor tumulo. Finalmente, si alguno en tu comparacion pondera, uno por uno, el Coro de los justos, hallarà la balança de tu parte, con el peso de las virtudes vencida. Es Pablo el segundo Abel, empero no una vez sacrificado, sino todos los dias. Pablo otro Noè, mas tal que sin arca navegò las borrascas turbulentas, los diluvios contra su vida amotinados. Pablo otro Abraham no solo arrancado de su Patria, de sus parientes, sino despues de la vocacion, de su propria vida. Pablo, otro Israël maniatado voluntariamente en victima. Pablo otro Iacob vigilante guarda, como el de un rebaño de todo el mundo. Pablo, como otro Ioseph, distribuyò el alimento de la verdad al Orbe de la tierra, que de hambre espiritual fallecia. Pablo, otro Moyses, que reduxò todas las gentes de la tirania del infierno à Christo. Pablo, otro Aaron ungido Sacerdote à los Pueblos del universo. Pablo, otro Phinees, pues con solo el puñal de la Fè diò muerte à la embidia de los Iudios, y Gentiles; que era como adulterio de sus entendimientos. Pablo, otro David, provoca à singular batalla al demonio, como èl à Goliat. Pablo, otro Elias, mas gloriosamente arrebatado al Cielo. Pablo, otro Eliseo, limpiò las gentes del contagio de la interior lepra. Pablo, otro Ezequias, convirtiò diferentes Pueblos à la solamente verdadera Fè de Iesu Christo. Pablo, otro Iosias, assolando, y destruyendo las abominaciones de los Idolatras. Pablo, otro Iuan degollado por Christo. Pablo, otro Pedro, no llamado à creer, como èl desde la tierra, sino desde la gloria de los cielos. Pablo, otro Gabriël anunciò à todas las gentes el nacimiento de Christo. Pablo, otro Michaël, à quien cupo en suerte ser Caudillo de los Christianos. Y tambien si rodeare los Coros de los Angeles, y de los varones santos, no hallarè comparacion à que no se oponga. Pablo, esplendidissimo con tesoros de innumerables meritos. La aclamacion de los Pueblos los testificò: y despues della, aun muerto Pablo, nos muestra ardientes teatros de su piedad.

Ningun grande Padre, y Doctor de la Iglesia habla de San Pablo con orilla: Todos ansiosos rematan en sus alabanças los alientos de su voz. San Geronimo à Pamaquio, contra los errores de Juan Gerosolymitano, dize; *Adonde està el Vaso de eleccion, el clarin del Evangelio, el bramido de nuestro Leon, el trueno de las gentes, el rio de la eloquencia Christiana, que el mysterio antiguamente oculto à las generaciones de la sabiduria y ciencia de Dios, mas le admira, que le pronuncia.*

Y en la Apologia à Pamaquio, *pro libris adversus Iovinianum*, exclama: *Todas las vezes que leo à Pablo, me parece que oigo truenos, y no palabras.* El gran Padre Agustino, en competencia de los dos, desaparece el buelo de su pluma, por arribar à la alteza de Pablo, sobre el Psalmo 49. en aquel verso: *Ignis in conspectu ejus ardebit, & in circuitu ejus tempestas valida*, trata de quando Christo vendrà à juzgar el mundo, y enseña le juzgaràn otros con èl. *Nam quia erunt quidam judicantes cum Domino habemus apertissimum testimonium. Sedebitis super duodecim sedes,*

judicantes duodecim Tribus Iſraël, ſed dicet aliquis: Duodecim illic Apoſtoli conſedebunt, non amplius ubi ergo erit Paulus? Numquid indè ſeparatus eſt? Abſit ut hoc dicamus, abſit ut hoc vel tacitè cogitemus. Quid ſi ergo in loco Iudæ ipſe reſidebit? Sed manifeſtavit Scriptura Divina, quis in loco Iudæ ſit ordinatus. Mathias enim eſt expreſsè nominatus in Actis Apoſtolorum, ut de illo dubitare non poßimus. Cadente ergo Iuda impletus eſt numerus duodenarius. Cum ergo ille numerus duodenarius occupaverit duodecim ſedes, non judicabit Paulus Apoſtolus? An fortè ſtans judicabit? non ita eſt. Non faciet hoc ille juſtitiæ retributor, non omninò ſtans judicabit, qui plus omnibus illis laboravit. (Tenemos muy claro teſtimonio, que avrà doze que juzguen con el Señor. Sentareiſos ſobre las doze ſillas, juzgando los doze Tribus de Iſraël. Empero dirà alguno, allì ſe han de ſentar los doze Apoſtoles: Donde, pues, eſtarà Pablo? Acaſo ſerà apartado de aquel tribunal? O no digamos tal coſa, ò no la imaginemos, aun en el ſilencio del penſamiento. Podrà ſer, ocupe la ſilla, que tocava à Judas? No, que manifeſtò la Eſcriptura Sagrada, quien ſucediò en el lugar de Judas. Expreſſamente fue ſuſtituido en los Actos de los Apoſtoles Matias; de tal ſuerte, que no podemos dudarlo. Cayendo Judas, ſe llenò el numero de doze. Pues como aquellos doze ayan de ocupar las doze ſillas, no juzgarà el Apoſtol Pablo? O ſi juzga, ſerà en pie, y no ſentado. No es aſſi, no; No lo conſentirà aquel ſoberano deſtribuidor de la juſticia. De ninguna manera juzgarà en pie, el que trabajò mas que todos ellos. Y mas abaxo, determinando la duda, cita eſtas palabras del Apoſtol, en la 1. à los de Corintho 6. *Neſcitis, quia Angelos judicabimus.* Ignorais, que juzgarèmos à los Angeles? Y añade el ſanto Doctor: *Videte quemadmodum judicem ſe fecit, non ſolum ſe, ſed & omnes, qui rectè judicant in Eccleſia.* (Mirad de la manera que ſe hizo Juez, no ſolo à ſi, ſino à todos los que juzgan rectamente en la Igleſia.

Añadir admiraciones à la vida de San Pablo, no es ingenio, ſino atencion; la riqueza eſtà en ella, no en quien la conſidera, como el oro en la mina, no en quien la caba. No me contento con averle moſtrado prometido en el Geneſis. Quiero enſeñar, donde y quando, en el Teſtamento Nuevo Chriſto le hizo lugar entre los doze, à que deſpues le añadiò Apoſtol treze, numero en que le nombra en el lugar citado San Aguſtin. Nace legitimo eſte diſcurſo mio, deſtas grandes palabras de Tertuliano, libr. 5. citado contra Marcion: *Et ideò ex opuſculi ordine ad hanc materiam devolutus, Apoſtoli quoque Pauli originem à Marcione deſidero, novus aliquis diſcipulus, nec ullius alterius auditor, qui nihil interim credam niſi nihil temerè credendum, temerè porrò credi quodcumque ſine originis agnitione creditur, quique digniſsimè ad ſollicitudinem redigam iſtam inquiſitionem quum is mihi adfirmatur Apoſtolus, quem in albo Apoſtolorum apud Evangelium non deprehendo. Denique audiens poſtea eum à Domino allectum, jam in cœlis quieſcente, quaſi inprovidentiam exiſtimo, ſi non ante ſcivit illum neceſſarium Chriſtus, ſed jam ordinato officio Apoſtolatûs, & in ſua opera dimiſſo, ex incurſu non ex proſpectu adjiciendum exiſtimavit neceßitate, ut ita dixerim, non voluntate.*

Por eſto, ſegun el orden de la obra, deſeo tambien ſaber del Apoſtol Pablo

el

el origen; es algun nuevo Apostol; no oïgo à otro alguno; en tanto creerè nada, sino es creyendo nada temerariamente: Demàs desto, temerariamente se cree qualquier cosa, que se cree sin conocimiento de su origen. Justissimamente, pues, con toda solicitud inquiero esto, quando se me afirma, que aquel es Apostol, al qual à cerca de los Evangelistas no hallo en el Catologo de los Apostoles. Finalmente, oyendo despues, que fue escogido por el Señor, estando yà en la gloria, y quietud del Cielo, casi juzgara por improvidencia, si antes Christo no supo que le era necessario, sino que ordenado el ministerio del Apostolado, à caso, no de proposito, juzgò se avia de añadir necessariamente: digamoslo assi, y no de voluntad. Claro està, que Christo antes que estando en el Cielo, viesse à Pablo en el camino, llevando cartas contra su Iglesia, supo avia de ser su Ministro, y Apostol, à cuyo ministerio su presciencia le tenia destinado.

Veamos quando le empeçò à hazer lugar; y en que dia, y misterio de su vida. Persuadome, que en su transfiguracion. Dà autoridad, y fundamento à mi conjetura el propio Tertuliano, lib. 4. contra Marcion, cap. 22. con estas palabras: *Nam & hoc vel maximè erubescere debuisti, quod illum cum Moyse, & Elia in secessu montis conspici pateris, quorum destructor advenerat. Hoc scilicet intelligi voluit vox illa de cœlo: Hic est filius meus dilectus, hunc audite, id est, non Moysem jam, & Eliam.* De lo que mas deviste avergonçarte, es, de que permites, que le vean entre Moysen, y Elias, à quien vino à destruir, en el apartamiento del monte; esso quiso que se entendiesse aquella voz del Cielo: *Este es mi hijo amado, oidle à èl*, como si dixera, no yà à Moysen, y Elias. Aqui, pues, despidiendo à Elias, y Moysen, en sus oficios, y cargos que vacaron, hizo à Pablo lugar, renovando la conduccion de su pueblo: y el sacarle de cautividad, y las peregrinaciones de Moysen en Pablo, y el zelo de Elias, y el rapto al Cielo, haziendole capaz del grande espiritu y obras, y maravillas de dos tan santissimos, y soberanamente hazañosos criados, que en la Transfiguracion le diò à Christo su Padre discipulos nuevos: dizelo pocos renglones mas abaxo Tertuliano: *Tradidit igitur Pater filio, discipulos novos, ostensis prius cum illo Moyse & Elia in claritatis prærogativa, atque ita dimissis, quasi jam & officio, & honore defunctis.* Diò, pues, el Padre al Hijo discipulos nuevos, aviendo primero manifestado con èl, en prerogativa de claridad, à Moysen, y à Elias, y de tal manera despedidos, que casi lo fueron del oficio, y del honor.

Estos discipulos nuevos, que diò su Padre à Christo en el Monte, con prerogativa de claridad, no fueron los que refieren los Evangelistas, pues mucho antes los avia eligido Christo, y eran de aquel numero, Pedro, Juan, y Jacobo, que con èl subieron al Monte.

Oso dezir, que Pablo, y sus discipulos fueron los discipulos, que en la Transfiguracion diò el Padre al Hijo, pues estos solos pudieron ser nuevos; y que Pablo, siendo uno, se pudo llamar discipulos en plural, como en quien se juntavan los oficios, y espiritus de dos tan soberanos Ministros, como Moysen, y Elias, con las ventajas, que señala aquella palabra, en prerogativa de claridad,

que

que fue dezir; no como ellos, en las sombras del Testamento Viejo, sino en la luz, y resplandor del Nuevo. No solamente fue San Pablo preferido en esto à Moysen, y Elias, sino à los doze Apostoles; à ellos los eligiò Christo antes de acabar de cumplir el Testamento Viejo, y de legalizar el Nuevo con su sangre, en su muerte; pues èl mismo espirando, dixo: *Consummatum est*; todo se ha cumplido: Y por esso San Pablo à los Hebreos, cap. 9. vers. 16. *Vbi enim testamentum est, mors necesse est intercedat testatoris. Testamentum enim in mortuus consummatum est, alioquin nondum valet dum vivit; qui testatus est. Porque donde ay Testamento, necessariamente se ha de seguir muerte del testador, porque en los muertos se confirma el Testamento; de otra manera, aun no es valido, entanto que vive el que testò.* Quien, pues, negarà, que aviendo sido decretado Apostol, y discipulo nuevo San Pablo, en prerogativa de claridad, y electo por Christo, despues de su muerte, y resurreccion, que èl es el solo Apostol, y discipulo, que eligiò en la plenitud de la luz, cumplido yà todo el Testamento Viejo, y legalizado el Nuevo, con la muerte del Testador. Esta singularidad parece la coligiò la atencion doctissima de Tertuliano, viendo, que en sus Epistolas Canonicas, los demàs Apostoles, en que estàn las del Principe del Apostolado S. Pedro, Jacobo, solo dize: *Dei, & Domini nostri Iesu Christi servus.* Jacobo, siervo de Dios, y del Señor Jesu Christo. San Pedro: *Petrus Apostolus Iesu Christi.* Pedro Apostol de Jesu Christo: Y en la segunda, y postrera: *Simon Petrus, servus, & Apostolus Iesu Christi.* Simon Pedro, siervo, y Apostol de Jesu Christo. San Juan, callando su nombre, dize quien es; estilo con que en su Evangelio tratò de si. San Judas dize solamente: *Iudas Iesu Christi servus frater Iacobi.* Judas, siervo de Jesu Christo, hermano de Jacobo.

San Pablo à los Romanos, y casi en todas las Epistolas, menos en la que escriviò à los Hebreos, en que no escriviò su nombre, siempre en memoria de aver sido electo en prerogativa de luz, aviendo sido acerrimo perseguidor de Christianos, para mayor gloria de Christo acompañava el titulo de Apostol, con otras prerogativas: *Paulus servus Iesu Christi vocatus Apostolus, segregatus in Evangelium Dei.* (Pablo, siervo de Jesu Christo, llamado Apostol, apartado para el Evangelio de Dios.) En la 1. à los Corinthios: *Paulus vocatus Apostolus Iesu Christi, per voluntatem Dei.* (Pablo, llamado Apostol de Jesu Christo, por la voluntad de Dios) Las mismas palabras, en la 2. Epistola à los Galatas: *Paulus Apostolus, non ab hominibus neque per hominem, sed per Iesum Christum, & Deum Patrem, qui suscitavit eum à mortuis.* (Pablo Apostol, no de los hombres, ni por hombre, sino por Jesu Christo, y Dios padre, que le resucitò de los muertos.) Llamase Apostol de Christo, y de Dios Padre: de donde literalmente colijo yo, que fue San Pablo, por quien dixo Tertuliano, que en el Tabor avia dado el Padre al Hijo nuevos Discipulos. Pues es solo, entre todos, dize, que lo fue por Christo y por Dios Padre, à los Efesios: *Pablo Apostol de Iesu Christo, por la voluntad de Dios*, à los Colosenses: Lo mismo en la 1. à Timoteo: *Paulus Apostolus Iesu Christo, secundùm imperium Dei Salvatoris nostri, & Christi Iesu spei nostræ. Pablo Apostol de Iesu Christo,*

Christo, ſegun el imperio de Dios nueſtro Salvador, y de Chriſto Ieſus nueſtra eſperança. Y en la 2. à Timoteo: *Pablo Apoſtol de IeſuChriſto, por la voluntad de Dios, ſagrada promeſa de vida que es en Chriſto Ieſus.* A Tito: *Pablo ſiervo de Dios, Apoſtol de Ieſu Chriſto, ſegun la Fè de los electos de Dios, y el conocimiento de la verdad, que es conforme à la piedad.*

De aver llegando tarde à las alabanças de San Pablo, deſpues de tantos ſantos Padres, y Eſcritos, me ſerà conſuelo no aver llegado vazio. Fue tan prodigioſo, que aun en mi ignorancia halla que añadir à ſus glorias mi devocion. No ſolo fue Apoſtol en prerogativa de claridad, ſino digamoſlo aſſi; fue Apoſtol, en cuyo miniſterio intervino la Santiſſima Trinidad. Diòſele el Padre al Hijo por diſcipulo nuevo, y con èl à Bernabè, y Lucas, y Dioniſio Areopagita, y otros muchos; y eſto eſtando el Hijo tranfigurado, y glorioſo, y el Cielo ardiendo en nube de reſplandor. Eligiòle el Hijo, yà glorioſo, en el deſcanſo del Cielo, tan acompañado de luz y claridad, que le cegò. Eſcogiòle el Eſpitu Santo, como ſe lee en el c. 13. de los actos de los Apoſtoles verſ. 2. *Et jejunantibus, dixit illis Spiritus Sanctus: Segregate mihi Saulum & Bernabam in opus ad quod aſſumpſi eos.* Y *ayunando, les dixo à ellos el Eſpiritu Santo: Apartad para mi à Saulo, y à Barnabè, en la obra, para que los eſcogì.*

Veamos eſte Apoſtol, en quien todas tres Perſonas quiſieron tener parte, como ſirviò á todas tres, y que fines tuvo la Divina Providencia en tantas demonſtraciones, prevenidas deſde el Geneſis, y porque paſſos le traxò: De perſiguidor, à Guia, Doctor, y Maeſtro; y de martirizar, al martirio.

En el c. 6. de los Actos de los Apoſtoles, ſe lee, que Eſtevan, varon lleno de Fè, y de Eſpiritu Santo, fue con otros electo para cuidar del ſocorro de los creyentes en Jeſu Chriſto.

Aqui empieçan los Actos de los Apoſtoles.

Estevan, lleno de gracia, y fortaleza, obrava prodigios, y milagros grandes en el pueblo. Y porque ſu paſſion tuvieſſe el origen que tuvo la de Chriſto, que fue dezir en el Concilio: *Quid facimus, quia hic homo multa ſigna facit?* Que hazemos, que eſte hombre haze muchos milagros? Luego que le vieron obrar tantas maravillas: *Surrexerunt quidam de Synagoga*, ſe amotinaron contra èl algunos de la Sinagoga, y no pudiendo reſiſtir à ſu ſabiduria, y eſpiritu, ſe valieron de teſtigos falſos, q̃ dixeſſen le avian oïdo blasfemias contra Moyſen, y contra Dios, y que Jesus Nazareno deſtruyria aquel lugar, y mudaria las tradiciones q̃ Moyſes les avia dexado. Y porque no faltaſſe literalmente el nombre de Concilio à eſta muerte, dize el propio Capitulo, *Et intuentes eum omnes, qui ſedebant in Concilio, viderunt faciem ejus, quaſi faciem Angeli.* Y mirandole todos los que eſtavan ſentados en el Concilio, vieron ſu cara como de Angel. Preguntòle el Principe de los Sacerdotes lo miſmo que à Chriſto: *Si hac ita ſe habent.* Si era aſſi lo que le acuſavan. Reſponde el Santo en todo el cap. 7. no à la pregunta en ſu defenſa, ſino à la ignorancia que ſe la dictava, por enſeñarle. Repitiòles la Hiſtoria Sagrada deſde Abrahan, y los beneficios, y milagros de que fueron deudores à Dios, y las idolatrias, y prevaricaciones, con que avian provocado ſus caſtigos: que avian perſeguido todos los Profetas, y muerto los que anunciavan la venida del juſto, al qual avian ſido traïdores, y homicidas: que avian recibido ley por diſpoſicion

de los Angeles , y no la guardaron. Oyendole estas palabras, tan estrechos venian à su rabia sus coraçones, que se los despedaçavan por salir, y ensangrentarles con crueldad las manos, tocandoles al arma con el re chinar de los dientes. Mas como Estevan estava lleno de Espiritu Santo, co mo ellos de furor, fixando los ojos en el Cielo viò la gloria de Dios, y à Jesus sentado à la diesta del Padre, y dixo: Veo los Cielos abiertos. En oyendole, à grandes gritos exclamaron, tapandose las orejas, y juntos le embistieron, arrojandole fuera de la cuidad, le apedreavan, y para darle muerte con mas desembaraço, los testigos falsos que avian jurado contra èl, desnudandose las capas, las pusieron junto à los pies de un mancebo, que se llamava Saulo.

No es nuevo ser verdugos los testigos falsos, ni menos infame oficio levantar testimonios, que piedras. Estevan, à cada pedrada que recibia, dezia al Señor, que recibiesse su espiritu: Señor, que en premio recibe al alma del que por èl recibe martyrio. Y porque yà que su muerte se tratò en Concilio, como la de Christo, y por la misma embidia de que hazia muchos milagros y con la misma acusacion de afirmar, que Christo avia de assolar la ciudad, y borrar las tradiciones de Moysen, y esto con testigos falsos, para que espirasse Estevan como Christo, con voz grande: *Clamavit voce magnâ*, dizen los Evangelistas: y rogando por sus enemigo, se lee en el Texto Sagrado vers. 59. *Positis autem genibus, clamavit voce magnâ dicens: Domine ne statuas illis hoc peccatum; & cùm hoc dixisset, obdormivit in Domino. Saulus autem erat consentiens nèci ejus. Las rodillas en el suelo clamò con voz grande, y dixo: Señor, no les imputes este pecado: y diziendo estas palabras, durmiò en el Señor. Saulo, empero, avia consentido, y era complice en su muerte:* assi lo exagera la version Sira: *Scovol autem consentiebat, communicabatque in cedem ejus.*

En esta crueldad, y delito atroz; es donde primero se lee el nombre de Saulo, y la primera ofensa sangrienta contra Christo resucitado, nos dà noticia de Pablo. Grande, y alto secreto de la providencia; obligame à exclamar por èl con sus mismas palabras: *Quis enim cognovit sensum Domini, aut quis consiliarius ejus fuit?* Quien conoce los secretos de la mente de Dios, ò quien fue su consejero? Qual principio tan contrario para ser el Apostol por excelencia, ser por excelencia el perseguidor? Oyò Pablo à Estevan el doctissimo Sermon, en que les hizo cargo con el Testamento Nuevo, y Viejo. Oyòle dezir, que veia los Cielos abiertos, y à Jesus à la diestra de su Padre, violе morir, rogando fuessen perdonados los que le davan muerte, y no solo no se apiada, sino le vè con tan duro coraçon, que pude tirarse por piedra entre las que le arrojavan aquellas, cuyas capas guardò. Y aumentando contra Christo, y sus discipulos la saña, se dedica todo à su persecucion, como se lee en el cap. 9. *Saulus autem adhuc spirans minarum, & cædis in discipulos Domini, accessit ad Principem Sacerdotum & petyt ab eo Epistolas in Damascum ad Synagogas, ut si quos invenisset hujus vitæ viros ac mulieres vinctos perduceret in Ierusalem.*

Saulo aun fulminando amenaças, y sediento de sangre y muertes contra los discipulos del Señor, llegando al Principe de los Sacerdotes, le pidiò cartas para las Sinagogas de Damasco, con orden, que qualesquier hombres y mugeres los traxesse maniatados à Jerusalem.

Quien

Quien lee esta obstinacion, que no juzgue à Pablo por no comprehendido en el perdon, que Estevan pidiò à Christo quando espirava, viendole en su gloria, para sus enemigos, y no le juzga dexado en mano de sus iras? No tiraron à Estevan piedras los testigos falsos, que Pablo no se las tirasse, guardandoles las capas, para que con mas fuerça, y mas certeros pudiessen apedrearle. Fue aquel lugar teatro digno de que se rompiessen los Cielos para tan maravilloso espectaculo, donde por Christo, de quien se dize, era piedra, Estevan que era piedra, assi en sufrir, sufria las heridas de las piedras que le tiravan, los que eran piedras en la dureza, siendo la piedra angular premio de la piedra que se coronava con las heridas de las piedras que le arrojavan los hombres, enjoyandole con lo que le davan muerte; y haziendole con las piedras trillo para disponer la mies de la Iglesia. Este laberinto de piedras, mas tiene de misterio, que de ingenio. No quedaron sin gloria las piedras: permitiò Dios, que en su muerte, y passion, como fueron capazes de muestra de sentimiento; que lo fuessen de embidia. Avian los Judios intentado dar muerte à Christo con piedras dos vezes, y desapareciendose, burlò sus intentos. Pues viendo las piedras la adoracion, y gloria à que ascendia la Cruz, por ser instrumento de la muerte de Christo, se rompieron de embidia de que huviesse preferido à ellas el madero. Deste sentimiento las desquita en alguna manera Christo, haziendolas instrumento, no solo del primero que muriò por èl, sino del que fue epitome de su passion, con que ascendieron à la dignidad sagrada de reliquias. Como, pues, pidiendo Estevan à Christo, que perdonasse à los que le davan muerte, esperando no havia de ser oydo su ruego? Oigamos el sucesso de la Historia Canonica. *Et cum iter faceret, contigit ut appropinquaretur Damasco, & subitò circumfulsit eum lux de cælo, & cadens in terram, audivit vocem dicentem sibi: Saule, Saule, quid me persequeris?* Y como fuesse Pablo caminando para acercarse à Damasco, de repente anegado en resplandor de luz, que descendiò del Cielo, cayò en tierra, y oyò una voz, que le dezia: Saulo, Saulo, porque me persigues?

Muchos edificios de Dios empieçan siendo derribados, y tienen por fundamento la ruina: el mundo levanta para derribar. Dios para levantar, derriba: Solo Pablo tropeçò en abundancia de luz, y ciego fue inundado de claridad. Promesa esclarecida de quedar con caudal para discurrir por el mundo, dia, y esplendido sustituto del Sol, para alumbrar las gentes. Oyò una voz, que le nombrò dos vozes. Esta repeticion quando le atropella, suena caricia, *Saulo, Saulo, porque me persigues? Qui dixit, quis es Domine? & ille: Ego sum Iesus, quem tu persequeris. Durum est tibi contrà stimulum calcitrare; & tremens, ac stupens dixit: Domine, quid me vis facere? El respondiò: Quien eres Señor: y dixole: Yo soy Iesus, à quien tu persigues: en vano te resistes à mis llamamientos: El temblando, y absorto, dixo: Señor, que quieres que yo haga?* Reparo en que le pregunta Christo, porque le persigue, sabiendo, que por ser el mismo Jesus, que es, y se nombra, y porque como Fariseo, no cree; que es el Ungido, ni el Messias, que llama Christo. No es esta la causa; legal, y misteriosa fue la pregunta: fue juntamente pregunta, y cargo.

 Dios

Dios que lo ſabe todo, no pregunta, por ſaber lo que pregunta ſino porque lo ſepa el hombre: aſsi en Adan, y Cain. Deſcifrarè un profeſſo en la pregunta; Avia Pablo oydo, que Chriſto al tercer dia avia reſucitado, acabava de oyr à Eſtevan, que le veia en la gloria al lado de ſu Padre. Y dizele, Saulo, porque me perſigues? donde yà no puedes poner las manos en mi: donde no alcançan los clavos, y los martillos; donde las afrentas de los tuyos reinan con mageſtad, y las heridas ſon reſplandecientes conſtelaciones, que centellean luzes en la humanidad de mi cuerpo. Deves à mi gracia el averte reſervado de ſer artifice de mi paſsion, que para reduzirte he hecho, la veas reſumida en mi primero teſtigo: eſſo es Protomartir. Oiſtele rogarme por ti entre los que le apedrearon, y derribote, para que veas, que en tu favor le he oydo: porque pues, obſtinado à tantos llamamientos, y deſconocido à tantos beneficios, y à favor tan preferido como llamarte à mi ſervicio deſde la gloria de los Cielos, y lado derecho de mi Padre, me perſigues? Parece que Pablo cayò juntamente en el ſuelo, y en lo que le dixo Chriſto, pues temblando, y abſorto, reſpondiò: *Señor, que quieres que yo haga?* Temblar, es reconocer culpa: llamar Señor al que le derriba, y le ciega, es rendirſe con reverencia à la juſtificacion del caſtigo. Grande enſeñança nos dexò Pablo para lo que devemos hazer, quando el Señor nos advierte con trabajos: no aguardò à levantarſe, ni cobrar la viſta, quando empeçò à enſeñar, y ſer Maeſtro. Señor llama al que le precipita, y le anochece el ver: No le pide que le buelva el uſo de ſus ojos, ni que le levante de la tierra, y le quite el temor, ſolo pide le diga que ha de hazer conforme à ſu voluntad: eſto fue olvidar la ſuya por la de Dios. Nunca ſe viò la Retorica divina abreviada en menos palabras; ſolo Pablo orò en una clauſula, advirtiendonos, que quando Dios con trabajos nos recuerda, es por lo que hazemos por nueſtra voluntad, y que el remedio es pedirle, nos enſeñe lo que hemos de hazer por la ſuya. Lo que alcançò con eſto fue, *Que le dixo el Señor? Levantate, y entra en la ciudad, y alli te ſerà dicho lo que conviene que tu hagas. Los varones que eſtavan con el, y caminavan en ſu compañia, quedaron admirados, oyendo la voz ſin ver al que la pronunciò, ni à otro alguno.*

Manda al caydo y atonito que ſe levante, pudiendo mandar à los que le aſsiſtian que le ayudaſſen à levantar: cegòle, y ordenòle entre en la ciudad, al que no vèe el camino: *Pablo ſe levantò de la tierra luego, y abiertos los ojos, no veia.*

Deſta ſuerte, y con eſta promptitud, y à ojos ciegos, como dizen, ha de obedecerſe la voz de Dios; y ſin reparar en el impedimiento corporal, ni à lo que falta al hombre en ſi miſmo, eſperandolo todo del mandato de Dios, *Adeſtrandole con la mano los compañeros, le entraron en Damaſco donde eſtuvo tres dias ciego, ſin comer ni bever.* Llevan à Damaſco, temblando y preſo de la ſeguera, por ſalud, de la mano, al que iva à traer de Damaſco, temblando, y maniatados à los Chriſtianos, que le han de dar viſta, à Jeruſalem, para darlos muerte. Sin duda ponderò las circumſtancias deſte ſuceſſo, tan diferente de ſu intencion Pablo, pues en lugar de aſsiſtir ſus ojos con Medicos, eligiò la penitencia por colirio, y ayunò traſpaſſo de tres dias: *Eſtava en Damaſco cierto diſcipulo, llamado Ananias, y dixole el Señor en viſion: Ananias;*

nias; respondiò el, Señor vesme aqui. Bolviò à dezirle el Señor: Levantate, y vè al barrio, que se llama recto, y busca de la casa de Iuda à Saulo Tarsense, que aora estando en oracion viò al varon llamado Ananias, que entrava à el, y le tocava con las manos para que recibiesse la vista. Quita Christo la vista à Pablo mandale que se levante el que le derriba, y pudiendo restituirle los ojos, le remite al tacto de Ananias su siervo: haze primero, que Pablo orando vea en vision, que Ananias le sana: despues dizele à Ananias la vision de Pablo, y que vaya, y le dè vista. Este que parece rodeo, es dotrina, y compendio de multiplicadas misericordias.

Que otra cosa podia suceder à Pablo, que el castigo de Dios se dà al ayuno, y se entrega à la oracion, en que se conoce, que quien le cegò los ojos del cuerpo, yà que remitiò que se los restituyesse à Ananias, el le abriò, y diò vista à los del alma? Quitase Dios muchos milagros, y dexalos à sus siervos, que los obren, para honrarlos, y que con ellos le glorifiquen. Reciba Pablo la salud del que aguardava de su persecucion la muerte: vea juntamente, quando vea como los discipulos de Jesus cumplen su precepto de amar los enemigos, en èl, que era el mayor. Esta doctrina la empeçò à oyr en Estevan, quando con las ultimas palabras, y la postrer sangre le pidiò le perdonasse entre los que le apedreavan; y veala platicada en Ananias, à quien venia à prender, y de cuyo nombre temblava, con todos los Christianos de Damasco. Quan primorosos artifices son el ayuno, y la oracion, para librar à Christo Vasos escogidos, lo verificarè en Pablo.

Respondiò Ananias: Señor, he oydo muchas cosas deste hombre, y quanto mal ha hecho en Ierusalem à tus santos: y este tiene potestad de los Principes de los Sacerdotes para prender à todos los que invocan tu nombre. Respondiòle el Señor; Vè, porque este para mi es vaso de eleccion para llevar mi nombre delante de las Gentes, y de los Reyes, hijos de Israel: yo le enseñarè à el quanto conviene que padezca por mi nombre.

Quando se deve huir la opinion de perseguidor de la virtud, se conoce, en que diziendo à Ananias Christo, que Pablo estava en oracion, y que le avia revelado que èl le sanaria, y mandandole que fuesse, y le restituyesse la vista; Replica diziendo, que ha oydo los males que Pablo ha hecho, persiguiendo sus Santos en Jerusalen, y que viene con la comission de perseguir à todos los que invocan su nombre. Obliga el justo temor de Ananias à Dios à que le afiance, con dezir, que Pablo que era arma ofensiva contra el, esso es vaso en la Sagrada Escritura, avia de ser arma de su eleccion para defensa de su ley: que llevaria su nombre, que avia perseguido, à todas las gentes, predicandole à los Reyes, y hijos de Israël: porque en hazerle vaso de eleccion, se llamò arma electa, le pintan siempre con la espada desnuda, mas no por esso le muda el oficio que tenia de correo, llevando cartas para desolacion de sus creyentes. Pues si con las cartas escandalizava, escriviendo cartas ha de enseñar: y si con ellas persiguiò, con ellas defiende. Padezca con lo que hazia padecer: dè vida con las Epistolas, quien con ellas diò muerte. Solo Dios sabe hazer de los venenos remedio.

Veamos q̃ premio señala à Pablo, porque ha de ser Vaso de eleccion, y llevar triunfante su nombre por todas las gentes, y hazer q̃ se humillen à el las Magestades de los

alaben los hijos de Iſraël. Las palabras de Chriſto mas ſuenan amenaça de ſevero caſtigo, que de galardon: *Yo le enſeñarè à el quanto conviene que padezca por mi nombre.*

Quien no dirà, que juſticiero quiere Dios de quitarſe con los trabajos que deſtina à Pablo, de lo que hizo en la muerte del Protomartir, en que fue complice, y de la ſaña que moſtrò contra ſu Igleſia? Es tan diferente el lenguage de Dios, del nueſtro, que donde entendemos caſtigo, ſu ſabiduria eterna razona premio. Qual otro mayor, que elegir à uno, para que padezca por ſu nombre? Si eſte ſolo es el camino de merecer, quien negarà, que lo es de medrar? Dotrina es ſuya en el diſcipulo querido, y en ſu hermano: Pidenle en ſu Reyno las dos ſillas, la precedencia en el deſcanſo de ſu gloria, y dàles la amargura de ſu Caliz: al uno el cuchillo adelanta à los demas Apoſtolos: al otro, el veneno en el vaſo, el fuego en la tina, el deſtierro en Patmos: Eſto fue dezirles, que el favor que le avian de pedir, y el premio que les avia de dar, eran ocaſiones de padecer por el. Dize que à Pablo enſeña quanto conviene que padezca por el. Dotrina tan remontada à nueſtro ſentir, que ſi Dios no enſeña al hombre quanto importa que padezca por el, no ſolo no la alcança la fragilidad humana, ſino que la huye. Aſſi lo entendiò San Pablo: pues en la Epiſtola 2. à los de Corinthio, cap. 11. verſ. 22. tratando de las coſas con que otros ſe iluſtran, dize: *Hebræi ſunt, & ego: Iſraëlitæ ſunt, & ego. Semen Abrahæ ſunt, & ego. Hebreos ſon, y yo; ſon Iſraelitas, y yo lo ſoy: Son deſcendientes de Abraham, y yo tambien*, en eſto ſe iguala con ellos. Proſigue. *Miniſtri Chriſti ſunt (ut minus ſapiens) plus ego, Miniſtros de Chriſto ſon (como menos ſabio) yo mas.*

Aqui ſe deſiguala, y prefiere à todos, veamos con que; el lo dize conſecutivamente: *In laboribus plurimus, in carceribus abundantiùs, in plagis ſuprà modum, in mortibus frequenter. A Judæis quinquies quadragenas una minus accepi. Ter virgis cæſus ſum, ſemel lapidatus ſum, ter naufragium feci; nocte & die in profundo maris fui. In itineribus ſæpè periculis fluminum, periculis latronum; periculis ex genere, periculis ex gentibus; periculis in civitate, periculis in ſolitudine, periculis in mari, periculis in falſis fratribus. In labore, & ærumna, in vigilijs multis, in fame, & ſiti, in jejunijs multis, in frigore, & nuditate. Præter illa, quæ extrinſecus ſunt inſtantia mea quotidiana ſolicitudo omnium Eccleſiarum. Quis infirmatur, & ego non infirmor? Quis ſcandalizatur, & ego non uror? Si gloriari oportet, quæ infirmitates meæ ſunt gloriabor.*

En muchos trabajos, en muchas mas priſiones, en açotes innumerables, en muertes continuas, y frequentes. Cinco vezes me dieron los Iudios quarenta açotes, uno menos, que me eſcusò el privilegio de ciudadano de Roma. Tres vezes fui açotado con varas; una, apedreado: tres corri borraſcas deshechas, y naufraguè: Vn dia, y una noche eſtuve ſumergido en lo profundo del mar: padeci muchas vezes en los caminos, en los rios, peligros de ladrones, de los de mi nacion, de las gentes. Tuve rieſgos en las ciudades, y en la ſoledad, en el mar y en los falſos hermanos: Vivi en trabajo, y afrenta en deſvelo porfiada, en hambre, y ſed, en muchos ayunos, en frio, y deſnudez: y fuera de todo eſto, con el cuidado anſioſo, que me inſta de todas las Igleſias. Quien padece enfermedad, que yo no la padezca? Quien es de todos eſcandalizado, que yo no me abraſe? Si ello es licito gloriarſe, yo tendrè por glorias mis calamidades.

Segun

Segun sus palabras, por aver padecido todo este inmensurable cumulo de afrentas, miserias, peligros, calamidades, naufragios, y prissiones, excede en ser Ministro del Hijo de Dios, à todos los demàs: y èl declara, que son beneficios, con las ultimas palabras, pues dize: que si se ha de gloriar, ha de ser por ellas, y que quando dixo Christo: Yo le hàrè à èl, que sepa quanto conviene que padezca por mi nombre; no fue dezir à Ananias, yo le castigarè esse rencor, y enojo con que dizes ha perseguido, y persigue à mis Santos, sino premiarèle el ser Vaso de eleccion, y llevar à todas partes mi nombre, con hazer, que lo mas que padecerà por mi le exalte à ser mas Ministro mio, que los demàs: y que en esso no se le iguale alguno, quando el iguale en lo demàs à todos.

Veis aqui un Job tantas vezes multiplicado en Pablo, quantos passos diò rodeando la tierra, quantas leguas anduvo navegando los mares, à quien contrastan todos los elementos, todas la ciudades, y pueblos, no solo tres amigos, sino todas las gentes, combatido, y robado de los suyos propios, de falsos hermanos, del poblado, y de la soledad. Ponderese quanto mas horrible estancia es para una vida estar en el profundo del mar un dia, y una noche, que en el muladar. Si os acordais de que Satanas perseguia à Job, no os olvideis, que à Pablo le era tan domestico verdugo, que hiriendole continuamente lo que el exprime con la palabra, *Colafizor*, le obligò à pedir al Señor le librasse de tan fiero, y contidiano verdugo, avezindado en su carne, y que este alivio se le negò Christo, aviendo para contra Job atadole la mano, y limitadole el poder. Acordaos, que à Job con tan valerosa paciencia le sacavan las persecuciones, quexas, y lamentos: y ved, que Pablo las celebra, y las blasona, poniendo en ellas todo el precio de sus ventajas, y todo el premio de sus servicios, haziendo pompa de las afrentas Ananias que avia al mandato de Christo detenido la obediencia en el temor que tenia del nombre de Pablo, luego que oyò dezir al Señor, que avia de padecer por su nombre, assegurado en que avia de padecer trabajos por el, fue, y hallandole; acariciòle con nombre de hermano: tocòle, y cayendosele de los ojos, à manera de escamas, del humor que le cociò en cataratas las fuerça de aquel rayo domesticado, para solo cegarle con excesso de luz, cortesia con que el Sol anega las estrellas, quedò con la vista recobrada: y como se lee en el cap.22.vers.14. de los Actos, le dixo Ananias: *Dios de nuestros padres te preordinò, para que conociesses su voluntad, y viesses al justo, y oyesses la voz de su boca, porque seràs testigo suyo à todas las gentes de lo que viste, y has oydo, que pues aguardas, levantate; y bautizate, y lava tus pecados invocando su nombre.* Bautizòse Pablo, passando de un estremo à otro, del fuego al agua, de perseguidor, à defensa; de Fariseo, à Apostol. Y despues que renovò la alma con el bautismo; comiendo, satisfizo el largo ayuno.

Estrañara, quien detuviere la atencion, en la letra, que Ananias diga à Pablo quando està ciego, y el le dà la vista, que vio al justo, y que predicarà lo que viò, y oyò. Nunca tuvo Pablo mas vista, que quando la perdiò, viendo era su Señor al que perseguia por enemigo, y que devia obedecer al que contradezia en los que le eran obedientes. Todo esto viò en cayendo, y cegando, quando

dixo:

dixo : *Señor, que quieres que oy haga?* Son los Aforiſmos de la medicina de Dios en todo diferentes à la humana. Los hombres para cegar à otro, le echan tierra, y lodo en los ojos, Chriſto con lodo de los ojos dà viſta al ciego. Yaze el Paralitico en la cama con mas ſeñales de muerte, que de vivo, dizele Chriſto : *Echate acueſtas tu cama, y vete.* Eſtraña coſa, al que eſtà en el lecho, porque no puede eſtar por ſi en pie, le manda, que acueſte ſobre ſus ombros ſu cama, y que ſea cama de lecho, y que camine. Medico divino, pues haziendo del deſcanſo humano, carga al que repoſa en el; le dà ſalud y aliento para caminar. Segundo exemplo de eſta cura milagroſa fue Pablo : eſtà derribado, y ciego, y dizele que ſe levante, y que cargando ſobre ſi ſu nombre, le lleve à todas las gentes. Quanto mayor carga diò à Pablo en ſu nombre, que al Paralitico en ſu cama, es inmenſurable exceſſo. Yo os lo probarè. Peſa tanto el nombre de Jeſus, que todos en el Cielo, y en la tierra, y en el infierno arrodillan con el : *In nomine Ieſu omne genu flectatur, cæleſtium, terreſtrium, & infernorum.*

Veamos como recibe Pablo eſta inmenſa carga : Luego que cobrò la viſta, y recibiò el bautiſmo, deſpues de aver converſado algunos dias con los diſcipulos que eſtavan en Damaſco : *Continuò in Synagogis prædicabat Ieſum, quoniam hic eſt Filius Dei: Perpetuamente en las Sinagogas predicava à Ieſus diziendo : Eſte es el Hijo de Dios. Admiravanſe todos los que le oyan diziendo: No es eſte el que en Ieruſalen perſeguia à los que invocavan eſte nombre, y vino aqui para llevarlos aherrojados à los Principes de los Sacerdotes ?*

Mirad ſi en eſta nota de los Judios empieza con la perſecucion à moſtrarſe ſobre Pablo el peſo del nombre de Jeſus, el no ſolo ſe vence dèl, antes cobra de la miſma carga mas aliento, y fuerça: Dizelo el Texto Sagrado : *Saulus autem multò magis convaleſcebat, & confundebat Iudæos, qui habitabant Damaſci, affirmans, quoniam hic eſt Chriſtus. Empero Pablo mas convalecia, confundiendo à los Iudios con afirmar, que Ieſus era Chriſto,* el Meſſia, el Ungido, y prometido de los Profetas. Es digna de reparo la palabra, *Convaleſcebat*, convalecia, que la verſion Sira dize : *Roborabatur*, ſe esforçava el peſo, como iva agravandoſe, le multiplicava la fuerça, y convalecia de la dolencia con el aumento della. Luego que oyeron, que afirmava ſer Jeſus el Meſſia, que es Chriſto : *Deſpues de muchos dias los Iudios hizieron Concilio contra èl para darle muerte.* De que ſe colige, que los Judios ſe indignaron mas de que dixeſſe, que Jeſus era el Meſſia prometido, que Hijo de Dios : pues quando predicò eſto, ſolo repararon en la novedad de exaltar el nombre que avia perſeguido. Mas en oyendole, que Jeſus era Chriſto, que es el Ungido, luego ſe juntan à condenarle à muerte. Siempre fue el tema de ſu obſtinacion, negar el prometido, como los Profetas le predixeron humilde, y pobre, eſcarnecido, y desfigurado en la Cruz, y aguardarle conforme à la interpretacion de ſu dureza. Eſte para ſu ambicion era punto politico, y por eſto podia mas con ellos, que el afirmar era Hijo de Dios, lo que llamaron blasfemia, y lo tomavan por pretexto, para ſolo aſſegurar la materia de eſtado, que ſeguia ſu codicia en eſperar Jeruſalen de oro, y Rey, y

Me-

Messia, temporalmente glorioso. Por esso à un Crucificado Iesus tuvieron tan porfiados zelos del rotulo, que le sobreescrivia en las afrentas, Rey; y siguiendo esta interessada pertinacia, en oyendo á Pablo, que es Christo, juntan Concilio, y le condenan à muerte. Mirad si con la muerte decretada, và creciendo sobre Pablo el peso del nombre de Iesus: mas èl en lugar de arrodillarse, cargado con el, persevera en llevarle à que à el se arrodillen todos. *Supo Pablo las assechanças que le ponian los Iudios, que guardavan las puertas de la ciudad de dia, y de noche, para quitarle la vida. Recogieronle los discipulos de noche, y en una espuerta le descolgaron por la muralla.* Fuese à Ierusalen, donde procurava juntarse con los discipulos, y todos informados de la fama que tenia de perseguidor de Christo, le temian, no creyendo se avia convertido, hasta que Bernabè le llevò consigo à los Apostoles, refiriendoles de la manera que el Señor se le apareciò en el camino, su cayda, y lo que le dixo, y mandò: y como despues animosamente avia predicado el nombre de Jesus en Damasco. Con esto le admitieron los Apostoles en su compañia, y en Jerusalen entrava, y salia con ellos, obrando en santa confiança maravillas en el nombre del Señor. Predicava à las gentes, disputava con los Griegos; unos y otros tratavan de darle muerte: mas entendiendolo sus hermanos en el ministerio de la Fè, llevaronle à Cesarea, y encaminaronle à Tarso. En todas partes por el nombre de Jesus busca la muerte, y los homicidas le buscan.

Mirad, si puede ser mayor el peso del nombre de Jesus, que lleva sobre sus ombros. Estavan en la Iglesia de Antiochia Profetas, y Doctores, entre los quales estava Bernabè, y Simon, llamado Niger, Lucas Cirenense, y Manahen, que era pupilo de Herodes Tetrarcha, y Pablo. Aqui fue donde el Espiritu santo mandò, que le apartassen à Pablo, y à Bernabè, para emplearlos en la obra, para que los elegia. Ellos embiados por el Espiritu santo, fueron à Seleucia, y desde alli navegaron à Cipre, y como entrassen el Salamina, predicavan en las Synagogas de los Judios la palabra de Dios: Camianron la Isla hasta Papho y hallaron un hombre Judio, siendo profeta falso, con gran nombre.

Estava con el Proconsul Sergio Paulo, varon prudente: deseava traer à si à Pablo y Bernabè, por oyr la palabra de Dios: empero contradezialo con todas fuerças Elimas, aquel mago, esso significa su nombre, procurando apartar al Proconsul de la verdadera Fè. Mas Saulo que desde esta accion se dixo Pablo, lleno de Espiritu santo, poniendo los ojos en Elimas, y en su perversa intencion, con voz encendida en zelo divino, le dixo: O lleno de todo engaño! habitado de toda mentira, hijo del demonio, enemigo de toda justicia, que no te cansas de torcer, y dificultar los caminos rectos del Señor? Mira sobre ti la mano poderosa de Dios: cegaràs, y no podràs ver el Sol en todo el tiempo que fuere su voluntad. Al mismo instante se le anegaron los ojos en noche, y tinieblas, y buscava quien le adestrasse. Viendo el Proconsul el milagroso castigo, creyò, admirando la dotrina del Señor. Arte de Dios es cegar à uno, para dar vista à otro. Reparo en que San Pablo parece que estudiò en si este genero de castigo: El iva preci-

cipitado à ſubvertir los caminos rectos de Dios, quando cayò, cegòle el Señor? y aora viendo que Elimas oſſava intentar lo miſmo, le ciega, y es pena providente, no vea ſus caminos, quien procura que otros no vean, ni oygan los de Dios.

Vè el Mago la mano del Señor ſobre ſi, y pierde los ojos, y buſcalos en la mano de otro hombre, eſta es ſeñal de ceguedad interior, pues ſolo acudiendo por apelacion interpueſta del arrepentimiento à la miſma mano que le quitò la viſta, pudo cobrarla.

Reconozco miniſterio, en que en eſte capitulo treze de los Actos, manda el Eſpiritu Santo, que le aparten à Pablo para la obra de à que le tiene deſtinado, y en èl empieça à obrar con mageſtad Apoſtolica, converſion de un Proconſul, y un milagro en el falſo propheta, y muda el nombre; ſiendo alli que en el capitulo antecedente, al principio ſe refiere, que Herodes degollò à Jacobo, hermano de Juan. El Eſpiritu ſanto, que fue embiado por el Hijo para aſſiſtir, y governar la Igleſia, viendo que la garganta de Jacob, ſedienta de bever el caliz, que Chriſto le avia dicho beveria, le beviò en los filos del cuchillo, dandole que beviеſſe ſu ſangre, y que era la primacia de los doze, ſu vida; quiſo ſuplirla con Pablo, y que el Vaſo de eleccion ſuſtituya los años que abreviò el Caliz pretendido.

Muere Jacobo luego, y èl primero; porque muerto conviene que navegue; que ſe enlace el arnès, que empuñe la eſpada, que ſin apearſe de una tempeſtad de nieve, en el cavallo blanco, diſcura de unas en otras batallas, centellando luzes que le mueſtren hijo fulminante del trueno. Haga en las multitudes de infieles, que no podian contarſe en ſu Eſpaña, eſtragos que ſiempre ſe cuenten. Solo para Eſpaña nunca parece que muriò Jacobo, pues en ella, y por ella pelea difunto. Faltò para la predicacion de los Judios, y de las gentes; y el Eſpiritu Santo continua ſu vida para la doctrina, con la de San Pablo: y aſſi luego que falta aquella garganta, deſpacha ſonora por el mundo eſta trompa del Evangelio, enmudece el hijo del trueno, y empieça à tronar el hijo de rayo, que le engendrò en verdadera luz, cegandole. Quien conoce quan apretado parenteſco tiene el hijo del trueno, y el del rayo; caſtigando el Mago Elimas, à quien la verſion Sira llama Bar Schoumo, y convertido el Proconſul Sergio Paulo; Pablo, y los que con èl eſtavan, navegaron de Papho à Pergen de Panfilia, y ſin detenerſe, paſſaron à Antioquia de Piſidia, y entrando el Sabado en la Sinagoga, ſentaronſe, y deſpues de la leccion de la ley, y los Profetas, los Principes de la Sinagoga los embiaron à dezir ſi tenian algo de exortacion y enſeñança para el pueblo, que lo dixeſſen. Luego ſe levantò Pablo, y mandando con la mano el ſilencio à todos, les dixo: Varones de Iſraël, que temeis à Dios, oyd.

Haſe de predicar la palabra de Dios con imperio, no ſervilmente, ſinò con promptitud, y confiança en ſu inefable verdad. En oyendo Pablo las palabras de los Principes de la Sinagoga, ſe levantò, y eſtendiendo el braço, previno con la mano atencion en el auditorio, para que precedieſſe el decoro de las acciones à la mageſtad de la doctrina. Diſpone los animos con halago eloquente, llamandolos varones de Iſraël, temeroſos de Dios, que el magiſterio Apoſtolico

no

no desdeña la cortesia. Despues valiendose de la occasion de aver llegado quando leyan la ley, y los Profetas, como los Profetas y la ley los enseña, que aquella, y las profecias se cumplieron por lo mismos Judios, crucificando à Christo Jesus. Fue tan docta, y erudita, y tan hermosamente elegante su oracion, que en acabandola, toda la Sinagoga, hecha aplauso de sus palabras, le pidiò quisiesse repetirla el Sabado siguiente al pueblo. Viòse la fuerça de la verdad, y del espiritu de Pablo, pues les agradò oyr, que Jesus, à quien avian dado muerte afrentosa, era el prometido, y que avia resucitado, y era solo en quien se cumpliò lo que David dixo, q̃ no consentiri a Dios, que à su Santo tocasse la corrupcion, que difunto tocò al mismo David. Mas al otro Sabado se viò la obstinacion de sus animos, por quienes conociendola David, dixo: *Hodie, si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra. Si oy oyeredes su voz, no endurezcais vuestros coraçones.* Precepto que no obedecieron en esta occasion, pues este Sabado oyeron su voz, y el siguiente mostraron el pedernal de sus entrañas. Estava junta inumeralbe multitud de las gentes, para bolver à oir à Pablo. Los Judios empeçaron à tumultuar, diziendo, que Pablo y los suyos, blasfemavan con palabras tan sediciosas, que le obligaron à dezirles: Vosotros que os aviades de gloriar en esta verdad, que se executò, por vuestras manos en Jesus descendiente de David, la contradezis, y el bien de creerla, le echais con desprecio à las gentes: Serà castigo vuestro, que ellas la reciban, y llevandosela nosotros, obedecemos el mandato con que Christo Jesus nos embia à llevarles la salud eterna. Alegaronse los Gentiles con estas nuevas en favor de sus almas, y seguian à Pablo, como dolientes à su remedio unico. Viendo los Judios de parte del Apostol la mayor parte de la gente, desesperados de la razon, y autoridad, imitando el ingenio del demonio, que en Adan se valiò de la muger, para con la culpa apestar el linage humano, se valieron de mugeres religiosas, y honestas, palabras son del Texto Sagrado, y de los principales de la ciudad, y ocasionando motin, y persecucion contra Pablo, y Bernabè, los desterraron de todos los terminos de su tierra.

Siempre la hipocresia farandulera fue solariega en los Judios. Buscan la honestidad, para desverguenças: la religion, para impiedades: los generosos, para vilezas, autorizan la maldad con el pretexto venerable. Y si bien San Pablo avia hecho mucho fruto en aquellas gentes, sintiò tanto el dexar à los Judios en la esclavitud de su pecado, y en la partinacia de su error, que sacudiendo èl y Bernabè, el polvo de los pies contra ellos, se fueron à la ciudad de Yconia.

Esta ceremonia de sacudir el polvo de los pies, mandò Christo à sus discipulos, que hiziessen, donde no recibiessen su dotrina, no quiere que los passos que les llevaron la salud, lleven polvo de tierra, que no la recibe: y pues los impios, como dize el Psalmo 1. son como el polvo, que el viento arrebata de la superficie de la tierra, no es bien que sirva de calçado à los pies Apostolicos la similitud suya: los impios aun en semejança, y emblema, son mala compañia, y polvo, que los retrata: mejor es para sacudido, que llevado. Tierra de donde los Agricultores de Dios, no sacan otra cosa, sino polvo; buelvaseles en nube à los ojos,

y entierren ſu ceguera. En Ycon entraron en la Synagoga, y convirtieron grande multitud de Judios, y Griegos. Los Judios obſtinados rebelaron las gentes contra Pablo, y Bernabè. No pudo el rieſgo hazer, que levantaſſen la mano de la coſecha, ſecundandola con milagros, y prodigios, que dividieron la ciudad, aſſiſtiendo parte à los Judios, y parte à los Apoſtoles. Finalmente, deſenfrenada la rabia, y desbocado el impetu, determinaron los Judios, y los Gentiles con ſus Principes, disfamarlos con injurias, y apedrearlos. Entendiendolo, por guardar en ſus vidas la ſalud de la verdad, ſe fueron à la ciudad de Licaonia, Liſtria, y Derben, y Evangeliçaron la Religion todo en contorno.

Mirad quan grande carga diò à Pablo Jesus; en que llevaſſe por el mundo ſu nombre. La miſma codiciò San Ignacio para ſu Sagrada Orden, con el nombre de Jesus, que han llevado à todos los Reynos de los dos mundos, en todas partes ſitiados de perſecuciones deſde ſu principio, con las quales han edificado en el provecho univerſal ſu merito. Si miramos ſus martires, ſon infinitos à los que el peſo del nombre de Jesus ha derribado las cabeças, hundido los ombros, quebrantado el cuerpo, y roto los braços, ſiendo la ſangre vertida de los muertos, manantial de vivos para morir por èl. Peregrinan, navegan, predican, enſeñan, eſcriven, padecen en el mar, en la tierra, en los deſiertos, y poblados. Peligran en los propios, y en los eſtraños, y no menos, *In mari & in falſis fratribus.* En el mar, y en los falſos hermanos. Parece que San Ignacio pronunciò à ſus hijos las miſmas palabras, quando los edificava, que Chriſto à San Pablo, quando le derribò para edificarle: *Yo les enſeñarè quanto conviene que padezcan por el nombre de Ieſus.* Lo que les enſeñò padeciendo tan eſlabonadas perſecuciones en totas partes, y de todos, parte es de la vida de S. Pablo la imitacion de toda ſu vida.

Avia en Liſtria un hombre tullido deſde ſu nacimiento, oyò hablar à Pablo; que mirandole y reconociendo en èl Fè digna de ſalud, alçando la voz, le dixo: Levantate derecho ſobre tus pies, levantòſe, y anduvo. No le pidiò el tullido, que le dieſſe ſalud, empero la Fè, negocia ſin palabras; eſtas no faltaron: pues oyendo las de Pablo, ahorrò las ſuyas: èl oye, y el Apoſtol vèe, y luego ſe levanta: que no alançan, y obran eſtos dos ſentidos, ſi ſe correſponden en la confiança de la Ley de Dios, y en ſu poder? Oyr la palabra de Dios con Fè ſin voz, tiene eloquencia mas eficaz, que muda. La Fè que es ciega, trae à ſi los ojos de Dios; y los de Pablo. Creer en Jeſu Chriſto, y à ſus Apoſtoles, y levantarſe de la tierra al Cielo, todo es uno.

Luego que viò eſta maravilla la multitud de pueblo, dando gritos en ſu lengua Laconica, dixeron: Eſtos hombres, que han deſcendido à noſotros, ſemejantes ſon à los Dioſes: à Barnabè llamavan Jupiter, y à Pablo, Mercurio, por ſer el conductor y capitan de las palabras y eloquencia, y el Sacerdote de Iupiter, que eſtava à la entrada de la ciudad, trayendo toros coronados delante de ſus puertas, queria ofrecerles ſacrificio con todo el pueblo.

Es tan lubrica la idolatria, que nadie pone el pie en ella, que no reſvale. Dizen eſtos, que ſon hombres los que han venido: y luego, que ſon ſemejantes à

los

los Dioses, y consecutivamente, que son Dioses, y los graduan con sus nombres, y sin poderse reparar, tratan de adorarlos con victima. El en pecado mas ambicioso del hombre, presume que puede hazer Dioses, que como hechuras suyas le sean agradecidos. Quiere Dioses caseros, que le agradezcan el averlos hecho, y que teman que los deshaga. No con otro fin endiosaron la calentura, y la fortuna, y la guerra, y el agua, y el fuego. Estos con Dios exercitan la condicion de criados, que comen su pan, tiran sus gajes, sirvenle mal, y siempre se quexan del con la misma viliania, que en el mundo huye el desconocido del que le hizo, huyen estos de Dios.

Las diferentes disposiciones dan ocasion à diferentes efectos de una misma causa. El Sol con el mismo rayo, endurece el lodo blando, y ablanda la cera dura. Oye el tullido hablar solamente à San Pablo, y cree, y sana: Ven los otros obrar este milagro en èl, y idolatran, y la gloria que el doliente diò à Dios en su siervo, para su siervo, se la quieren quitar estos; enfermedad que crece con los remedios: quien la cura, la irrita.

Congojò tanto à San Pablo y San Barnabè el ver querian adorarlos, que rasgando sus vestiduras, (demonstracion de que usavan los Judios oyendo blasfemias, como se viò en el mal Pontifice, oyendo en su perverso tribunal à Christo,) se arrojaron en medio de la multitud, clamando: Que hazeis?

O R A C I O N.

NOsotros hombres somos, semejantes à los demàs mortales, vozes que os persuadimos à dexar estos ritos injustamente vanos, y que os bolvais à Dios vivo, que de la incapacidad de lo nada, sacò esplendidos essos volumenes del Cielo, que estendiò como pieles por el inmenso vazio, y à pesar de las tinieblas, primeras habitadores del mundo, que obscuras, reboçaron la cara del abismo, con su palabra encendiò la luz, que repartiò su voluntad en Republicas de fuego, que con caracteres de oro escriven de misterios encendidos los espacios del firmamento. El suspendiò sobre la vasa liquida del ayre el peso de la tierra, y hizo, que cuerpo tan grande, como grave, afirmasse el pie seguro en aquella raridad leve: Derribò el globo superior, y impetuoso del agua à las concavidades profundas, aprissionando las coleras de sus borrascas impacientes de limite, con prissiones debiles de arena. El criò quanto pueblo habitan estos elementos, y quanto tienen, y producen. Su magnifica piedad dispuso, que las passadas generaciones pudiessen hallar la felicidad de sus caminos. Nunca cessò su liberalidad adeudarnos con testimonios de su clemencia, cargandonos de beneficios, cuidando desde la grandeza de su trono de repartirnos la lluvia, dando propicios, y fertiles los tiempos al sudor de nuestra agricultura, colmando con fecundas cosechas nuestras troges, y los coraçones de alegria.

Con estas palabras de San Pablo, se frenò la execucion del sacrificio y apenas se acallò el deseo de hazerle.

Muchos vaſſallos, y Miniſtros ay, que no ſolicitan para ſi las prerogativas y regalias de ſus Principes: pocos, que ſi los tientan con ellas, no las admitan, agradeciendolas à liſonja. El que ſe las dà à los mal preſumidos, los grangea con hazerlos delinquentes. El que las recibe, ſe mueſtra reconocido al que le puede acuſar quando quiſiere, mal confiado en no reparè, y no lo ſupe. Eſto que ſe vè muchas vezes, y ſiempre ſe caſtiga en criados con ſus Señores, mas vezes ſucede à los miſerables hombres con Dios. No ſon pocas las coſas, que deviendoſe dezir, y hazer con Dios ſolo, mandan los hombres que ſe hagan con ellos, y ſe las digan. Uno de los defectos mas comunes de los hombres es el endioſarſe tanto, que proverbialmente ſe dize por vituperio; Eſte freneſi es del amor proprio, primero artifice de la Idolatria. Las deſordenes deſte amor proprio previno el primero precepto, mandando amar à Dios ſobre todas las coſas. Y ay quien por ſi miſmo ama una coſa ſola mas que à Dios. Llaman ſemejantes à los Dioſes, à San Pablo, y à San Bernabè, dizen, que el uno es Jupiter, y el otro Mercurio, como eſtos eran demonios, y el compararlos con ellos, oprobrio, deſpreciaronle: mas quando vieron al Sacerdote venir à ſu puerta con victima à ofrecerles ſacrificio, y adoracion, (regalia de ſolo el Dios verdadero, que predicavan;) entonces ſe raſgan las tunicas, y gritan ſu mortalidad, y pregonan la ſola Mageſtad ſoberana, à quien ſolo ſe deve: Licion, que ſiendo tan ſacroſanta, no ſe deſdeña de ſer politica.

Luego que reprimiò Pablo la ceguedad de aquella gente que le queria erigir altares, ſobrevinieron unos Judios de Achaya, y de Ycon, y haziendo el oficio de zizaña, perſuadieron al Pueblo à que apedreaſſen à Pablo; apedrearonle con tal furia, que yà por muerto le arrojaron fuera de la ciudad.

Infinitas vezes ſe ha moſtrado con ſus aplauſos el Pueblo, ſemejante al humo, que ſiendo produccion de la claridad de la llama, hijo obſcura, la anochece, y afea, ahoga en ſus globos las centellas que levanta, quando juntamente las dexa ver reſplandecientes, y las apaga en hollin. Es la plebe polvora en cohete, que tocada levemente de qualquier chiſpa, le ſube con bravatas de rayo, le oſtenta en los confines de las nubes, eſtrella, y le haze deſcender, confeſſando en ceniça las ridiculas bravatas del papel. Juntamente ſe leen y lloran eſtos ſuceſſos en las hiſtorias humanas.

No me eſpanto, que los hombres no eſcarmienten en eſtos eſcandalos, todos ſe juzgan diferentes, y aventajados en meritos à los juſticiados de la laviandad popular. No culpan la plebe, ſino à los que no teniendo las prendas, que de ſi preſumen, ſe fiaron della. Mas qual eſpiritu ſacrilego no deſcaecerà, para ſu advertencia deſte devaneo, aviendo viſto la entrada de Chriſto Jeſus, Dios, y Hombre verdadero, en Jeruſalem, con triunfo lleno de mageſtad, y reſonando en ſoberanas aclamaciones; El Domingo le dieron los Ramos, para darle el Viernes el tronco mas deſnudo; alhombranle con ſus veſtiduras las calles, y otro dia echaron ſuertes ſobre la ſuya. Eſparcen con las ma-

nos

nos á sus pies las palmas, y luego ponen en su rostro las palmas de sus manos. Esta mudança que padeciò del pueblo, Christo, para cumplir las profecias, padeciò Pablo, para cumplir con su oficio. Los mismos que le llamavan Dios, con nombre de Mercurio, y con terquedad porfiavan, para adorarle con sacrificio, instantaneamente le apedrean.

Las capas que èl guardò à los que apedrearon à Estevan, le guardaron estas piedras, y con ellas tantea la providencia de Dios el desquite de aquella culpa. Si el que no admite la adoracion usurpada, es apedreado; quien la admite, sin tener prevenida la muerte y la ruina, añade à lo delinquente, lo necio.

Salieron los discipulos ansiosos de hallar el cuerpo de Pablo, para darle sepultura; y despues de aver (con muchas lagrimas) desembuelto el campo, le vieron vivo: Era Vaso de eleccion, y las piedras pudieron abollarle, y no romperle. Mas tuvieron Barnabè, y los demàs, que hazer, en resucitar del susto, que Pablo de las heridas. El dia siguiente, Pablo y Bernabè se encaminaron à Derben; y despues de aver predicado en aquella ciudad el Evangelio, y enseñado à muchos, passaron à Listria, y à Ycon, y à Antioquia, confirmando en la Fè las almas de los discipulos, que en ellas avian adquirido, à precio de sangre y persecuciones, exhortandolos à que permaneciessen en la ley de Jesu Christo, sin dar lugar à que las amenaças, y los trabajos acorbardassen sus espiritus; porque de la manera que con golpes del martillo se afirma el clavo, y con el peso que lleva el navio por lastre, se assegura; assi la Fè se arrayga en los coraçones; por lo qual conviene, que entremos en el Reyno de Dios, por el passo que nos abre en sudor, y lagrimas la adversidad. Este camino que os enseñamos, es el mismo que frequentan, y repiten nuestros passos, desizando en nuestra sangre, por encaminaros al verdadero descanso, cuyo precio es el padecer. Esto aprendimos del mismo Señor de la gloria, que os prometemos, que de su Eterno Padre, à su costa nos la comprò mas cara, por darnos caudal para poder adquirirla. Y aviendoles constituido Presbiteros en todas las Iglesias, en ferviente oracion y ayunos los encomendaron al Señor, en quien creyan. Y passando por Pisidia, entraron en Panfilia: y publicando la palabra de Dios en Perge, descendieron en Atalia, y desde alli navegaron à Antioquia. En llegando, congregaron la Iglesia, refiriendo quantas maravillas y misericordias avia con ellos obrado el Señor, abriendo à las gentes la puerta de su Fè, y detuvieronse no poco tiempo con los discipulos. Huvo algunos de Judea, que dezian à los hermanos, que seguian la ley de Jesu Christo: Si no os circuncidais, segun la ley de Moysen, no podeis salvaros. Contradixeron esto con zelosa vehemencia Pablo, y Bernabè, por lo qual, de comun consentimiento, decretaron, que Pablo y Bernabè, y varones de los unos, y de los otros, acudiessen à los Apostoles, y Presbiteros, que estavan en Jerusalem, y les pidiessen la determinacion desta controversia. En prosecucion desta causa se pusieron en camino; y passando por Fenicia y Samaria, refirieron la con-

version de las gentes, de que recibieron aquellas Iglesias grande gozo espiritual. Llegaron à Jerusalen, donde fueron recibidos de los Apostoles y ancianos, à quienes dieron cuenta de los progressos que el Evangelio de Jesu Christo avia hecho en las gentes, por su predicacion.

Que atenta està la contradicion de los Hebreos à la verdad del Evangelio. Luego que oyeron estas palabras algunos Judios de la secta de los Fariseos que se avian reducido, se levantaron, diziendo: que convenia que se circuncidassen los que se convirtiessen de las gentes, y se les ordinasse la observancia de la ley de Moysen. A determinar lo que convenia en este caso, se juntaron los Apostoles, y los ancianos; fue grande la conferencia: empero, como cabeça, y Principe del Apostolado, levantandose Simon Pedro, dixo:

ORACION DE SAN PEDRO.

VArones, que militais en el Evangelio de Iesu Christo, nuestros hermanos en la Fè verdadera: Vosotros sabeis, que desde los dias antiguos determinò Dios, que por mi boca oyessen las gentes la palabra de su Evangelio; y oyendola, creyessen en su Hijo unigenito; y aquel Señor, cuyos ojos, desde la magestad de su trono, leen los retiramientos del coraçon humano, legalizò esta verdad, concediendoles el Espiritu Santo; sin diferenciarlos en esto de nosotros, por averlos purificado las almas con la Fè, que los hizo semejantes à nosotros, y pueblo suyo. Porque, pues, aora con resabios de vuestra dureza, ingrata à sus beneficios, tentais à la clemencia de Dios, que os es, y ha sido tan favorable, pretendiendo se cargue sobre las cervizes de los discipulos el yugo pesado, que ni nuestros padres, ni nosotros pudimos sufrir? Que pues procurais, ò para que añadis carga molesta, que nos vença los ombros, quando firmememente creemos, que por la gracia de Iesu Christo nos hemos de salvar, como se salvaron ellos?

Siguiòse à estas palabras el silencio con que oïan todos à Pablo y à Bernabè; que en testimonio del razonamiento de San Pedro referian los prodigios, y maravillas, y misericordias, que por ellos avia Dios obrado con las gentes. Y despues que pusieron fin à su relacion, Jacobo llamado hermano del Señor, como Obispo de Jerusalen, electo por los Apostoles, respondiò con estas palabras.

ORACION DE SAN JACOBO.

VArones fieles, y hermanos en la Fè, oïdme. Oïdo aveis à Simon, como Dios determinò en el principio sacar pueblo escogido para gloria de su nombre, de las gentes postrados con el error de la idolatria. En esto convienen las vozes de los Profetas; assi lo escriviò Amos. Despues desto bolverè, y edificarè otra vez el tabernaculo de David; el qual fue derribado, y repararè sus ruinas, y le edificarè de nuevo, para que los demàs hombres busquen al Señor, y todas las gentes, sobre las quales invocarè mi nombre, dize Dios, que hizo todas

las

cosas en el Cielo, y la tierra. Eternamente supo Dios todas estas obras suyas con soberana presciencia, que suavemente lo dispone todo; por lo qual juzgo, que no se deve entristecer, ni afligir à los que de las gentes son llamados à ser Pueblo de Dios; basta escrivirles, que se abstengan del contagio inmundo de la idolatria, del adulterio, de la carne sufocada, y de la sangre: atiendan à disponer sus almas, para que sean capazes de la gracia del Evangelio, y descansen del cuidado de la ley de Moysen, pues en todas las ciudades ay Sinagogas que le predican, y donde se lee los Sabados.

Agradò à los Apostoles y ancianos, con toda la Iglesia, esta disposicion, y que partiessen à Antioquia Varones escogidos entre todos, con Pablo, y Barnabè, y Judas, llamado Barsabas, y Sila, Ministros, entre los demàs, aventajados. Dieronles cartas, segun la proposicion de San Pedro, con la nota de San Jacobo, con recomendacion de los que las llevavan, y remitiendose à ellos en lo que havian oìdo. Despedidos de la Iglesia, llegaron à Antioquia; juntaron el pueblo, leyeron en publico las cartas, y con ellos recibieron consuelo grande, y alegria. Judas, y Sila, como fuessen Profetas, con elegantes palabras y exortaciones, confirmaron à los creyentes en la verdad de la Fè, y despues de averse detenido algun tiempo, fueron remitidos à los Apostoles, para que testificassen su obediencia, y su gozo, Sila determinò quedarse con ellos: San Pablo, y San Barnabè assistian en Antioquia, con otros muchos, enseñando la palabra de Dios. Despues de algunos dias dixo Pablo à Barnabè: Tiempo es yà de bolver à visitar por todas las ciudades à nuestros hermanos, à quienes predicamos el Evangelio, para reconocer como permanecen en la verdad. Barnabè queria que fuesse con ellos Juan, que se llamava Marco. Pablo no queria que se juntasse con ellos, por averse apartado dellos desde Panfilia, y no aver proseguido en la obra, que llevavan à su cargo. Fue tan severa la contienda de los dos, que el uno se apartò del otro. Barnabè, llevando consigo à Marco, navegò à Cipre. Pablo, acompañado de Sila, y encomendandole à la gracia del Señor los Discipulos, peregrinò la Siria, y la Cilicia, fortaleciendo en la ley de Jesu Christo las Iglesias.

Apartanse Pablo, y Barnabè.

ESta dissension, y apartamiento de dos tan Santos Apostoles, ha puesto en cuidado el estudio de muchos. Yo, quando menos ocasion hallo en el Texto, para que dos tan grandes Ministros, y escogidos por el Espiritu Santo, que tanto avian peregrinado, y padecido juntos por el nombre de Jesu Christo, se dividiessen; hallo por mejor camino, para entenderlo, buscar antes el misterio que tuvo, que la causa. Persuadome, que el Espiritu Santo, que dixo à los discipulos, que le apartassen à Pablo, y à Barnabè, los apartò aora para si.

Preceda advertencia genealogica, Juan, llamado Marco; era pariente muy cercano de Barnabè; y diferente de San Marcos Evangelista, à quien nunca lla-

maron Juan. Sigo en esto à Hipolito, Doroteo, Geronimo, y Isidoro, cuya opinion tiene Baronio, no obstante, que afirman lo contrario Eucumenio, Victor Antioqueno, Eutimio, y Origenes, citados por Sixto Senense. Favorece esta parte Clemente Romano, quando dize, que Marco, el que assistiò à San Pablo, escriviò el Evangelio; empero hazeme fuerça, que quando Marco Evangelista estava en Roma, de donde passò à Alexandria, Egipto, y Libia, como consta de Atanasio; Juan, que se llamava Marco, assistia en Jerusalen à Barnabè su Tio, y à Pablo. Era hijo de Maria, en cuya casa en Jerusalen entrò San Pedro, quando el Angel le sacò de la prision, cap. 12. vers. 12. *Consideransque venit ad domum Mariæ matris Ioannis, qui cognominatus est Marcus, ubi erant multi congregati, & orantes. Considerando Pedro en el socorro celestial, llegò à la casa de Maria, Madre de Iuan, que se dize Marcos, à donde estavan muchos juntos, y orando.* Lorino tiene, que esta casa era la misma, donde, sobre los Apostoles, baxò el Espiritu Santo, declarando con mucha erudicion la palabra *Cœnaculum*, que se lee en el vers. 13. del 1. cap. Quando esto no fuesse assi, se logra la erudicion en la conjetura. Lo que no puede dudarse desta casa de Maria, Madre de Juan Marco, es, que en ella se recogian los Apostoles, y discipulos à orar, y que San Pedro era en ella frequente, y tan conocido, que por la voz, sabiendo que estava preso, de noche, y à deshora, le conociò la criada. Con esta noticia encenderè luzes à la obscuridad desta dissension de Barnabè, y Pablo, y al desden, que Juan, llamado Marco, padeciò en la causa, porque dixo San Pablo no le queria llevar consigo. Es muy abundante de doctrina selecta en este sucesso el doctissimo Padre Lorino, que declarando el vers. 5. del cap. 13. *Habebant autem & Ioannem in ministerio.* Tenian à Juan consigo en su ministerio: dize se deve entender, no en la predicacion, y enseñança, sino en assistirlos; y en tanto que Pablo, y Barnabè predicavan, cuidar de los pobres, y otras cosas necessarias, y convocar la gente, y auditorio. En este sentido aprueva el parecer del doctissimo Doctor, y Comentador, Benedicto Arias Montano: Y declarando el verso 13. del mismo Capitulo, que fue el que le ocasionò el desden de Pablo, causa desta diferencia: *Ioannes autem discedens ab eis, reversus est Ierosolymam. Apartandose dellos, Iuan se bolviò à Ierusalen*, se lee consecutivamente, por explicacion en Lorino: *Nolens tot itinera conficere, & subire pericula. No queriendo hazer tan larga peregrinacion, y exponerse à tantos peligros.* Palabras de San Chrysostomo, y Ecumenio. Y El mismo doctissimo Padre dize: Esta fue la causa de no querer San Pablo llevar consigo à Juan, que una vez avia flaqueado.

Dexando, en la veneracion que se deve, la explicacion del gran Padre, idea de la eloquencia, intentarè declarar este lugar, en consideracion pacifica desta dissension, que suena enojo; y assi lo exprime la palabra Griega, *Paroxismos* contienda y concitacion, casi enojada, y juntamente aliviar de temor la partida de Juan, por averle defendido San Barnabè, dexando justificado y exemplar el rigor severo de San Pablo.

No consta del Texto, que Juan Marco se apartasse de Barnabè y Pablo; por

por escusar caminos, ni peligros, ni dize otra cosa, sino que bolvia à Jerusalen, donde en la casa de su madre solamente hallavan los Apostoles refugio, y los discipulos amparo, y quien los ministrasse, y diesse comodidad para la oracion, y el mostrarse solicito de la seguridad deste solo refugio de los Apostoles, y creyentes, y del amparo de su madre viuda, no era de menos utilidad à la Iglesia en sus primeros principios, que acompañar en los caminos à Pablo, y à Barnabè. Y si bien no se lee este intento, se colige, de que quando dexandolos, se partiò Juan para Jerusalen, ni Barnabè su pariente se lo contradixo, ni San Pablo se lo riñò. Como, pues, cosa tan justa pudo ocasionar contienda, y apartamiento de dos compañeros tan grandes? Dispusolo el Espiritu Santo, por medio de Juan Marco, no por culpa, no toda concordia es buena. Christo vino à apartar al Hijo contra su Padre. La concordia entre los ladrones y malhechores, es perniciosa: Reconciliarse, y hazerse amigos los contrarios, es virtud, y precepto; y para condenar à muerte al Hijo de Dios, se reconciliaron, y hizieron amigos Pilatos, y Caifas. No toda union es fuerte; El exercito de Xerxes, en que se unieron tan innumerables multitudes, tuvo en la excessiva union la debilidad. Por el contrario, no toda division es flaca. En Gedeon le enseñò Dios, que le mandò dividir dos vezes la unidad de su exercito, y quanto mas se apartava dèl, mas se fortalecia. Sabe la discordia, y la division ser remedio, y tal, que usa Dios dèl para grandes fines de su providencia.

Era uno mismo el labio de todos los hombres en la tierra, una misma lengua hablavan todos, y hallandose en las campañas de Senaar, determinaron de cozer ladrillos, y disponer betun para cimientos; y despues de prevenidos estos materiales, dixeron: Fabriquemos una torre tan alta, que los chapiteles tropiecen en el Cielo; y en su altura conversando con las estrellas, celebrèmos nuestro nombre, y sea padron de nuestro poder en los confines del Sol, antes que nos dividamos por la tierra.

Desatinada es la locura de la sobervia; puede llegar al Cielo el hombre con la oracion, no puede con ladrillos, y cal; suda por lo impossible, y dexa lo facil, y util. Era necessario, que se dividiessen, y poblassen la tierra, y ellos, aunados, querian introduzir cal y ladrillos, en el concavo de la Luna. Dize el Texto Sagrado, que descendiò Dios à ver la torre, y la ciudad, que edificavan los hijos de Adan, y dixo: Este es un pueblo solo, y todos tienen una habla; y hasta que pongan en execucion su obra, no la dexaràn. Baxemos, y confundamosles las lenguas, y no entienda el uno el lenguage del otro. *Atque ita divisit eos Dominus ex illo loco in universas terras, & cessaverunt ædificare civitatem. Desta manera los dividiò Dios de aquel lugar por toda la tierra y cessaron en la fabrica de la ciudad.* Quan inportante es à vezes la division de los hombres, se conoce, en que Dios, segun hemos visto, baxò à hazerla, y desatar la union de sus intentos y labios. Puede aver discordia en los medios, y en la misma concordia en los fines: Deste genero fue la de San Barnabè, y San Pablo.

Assistiò el Espiritu Santo à dividirlos por todas las tierras, como Dios

 à

à los hijos de Adan, para que las poblassen; à estos Apostoles, para llevarlas el Evangelio. Y como empeçava à fundarse la Monarquia de la Iglesia Universal Militante, convenia que uno dellos assistiesse à conservar lo mucho que con la predicacion avia adquirido: y el otro, adquirir algo de lo mucho que restava; y prosiguiendo el estilo del Hijo el Espiritu Santo, como èl los embiò, dividiendolos de dos en dos: aora, continuando aquel govierno, los divide, para embiarlos de dos en dos; à Pablo, con Sila; y à Barnabè, con Juan; lo qual resultò de la severidad con que Pablo quiso que se assistiesse à las palabras de Christo, quando dixo; Que por èl se avia de dexar, y apartarse de la madre, y del padre, y aborrecer la misma vida. Acordòse desto, como supo, que los dexò por irse à Jerusalen, donde tenia su madre, y su casa. Barnabè, con ternura, considerò, que se avia apartado, y dexado su casa, y su madre, por assistirlos en la palabra de Dios; y que si los avia dexado, avia sido por zelo de assistir al abrigo de los Apostoles, y discipulos en Jerusalen; lo que mostrava, aviendo buelto à buscarlos, en que cumplia con las mismas palabras de Christo, dexando por èl su madre. Pablo considerava, que quien una vez los dexò, los dexaria; Barnabè, que quien los avia buelto à buscar no queria dexarlos. Sirviòse de esta diferencia en entrambos, santa, y zelosa, el Espiritu Santo, para que Barnabè, llevando consigo à Juan, passasse à Cipre; y Pablo con Sila, à Syria y à Cilicia: peregrinando todas aquellas Regiones y confirmando las Iglesias en la verdad de la Fè, que con la predicacion del Evangelio avia fundado; mandandoles guardar los preceptos de los Apostoles, y ancianos. Dividieronse, como el velo del Templo, en la muerte de Christo, para que se descubriesse lo que estava à la sombra de la Ley Vieja: No se dividieron como la vestidura de Christo; por la qual entienden los Santos la union de su enseñança y doctrina, pues entrambos se apartavan juntos à un mismo fin. Entre los Santos, alguna vez la union zelosa se ha oydo con palabras de diferencia.

Diferencia entre San Pedro, y San Pablo.

NO solo se viò esto en San Barnabè con San Pablo, sino mas belicosamente en San Pablo con San Pedro, de que resultò grave y larga controversia, entre San Geronimo y San Agustin. Dexarè la de San Basilio Magno, y San Juan Chrysostomo; en la qual, por no admitir Chrysostomo el Obispado, como Basilio le admitiò, no solo se apartò dèl, sino procurò esconderse: en la qual diferencia huvo, de parte de San Basilio, tan repetidas quexas, como se leen en el libro del Sacerdocio, que escriviò Chrysostomo. Siendo assi, que unos y otros seguian un viage, por diferentes veredas. Valga por todos los exemplos, la contienda de san Pablo con Pedro, por ser accion de su vida, y de las mayores: Escrive la San Pablo en el cap. 2. de la Epistola ad Galatas; no se refiere en los Actos Apostolicos, dize: *Que despues de catorze años bolviò à Ierusalen otra vez, trayendo por compañeros à Barnabè, y à Tito. Subì à Ierusalen esta segunda vez por averme*

sido

ſino ordenado en revelacion, y conferi con ellos el Evangelio, que predico à las gentes. Dize esto, porque le predicava, ſin nombrar en èl la Circuncision, ni otra alguna carga de la Ley; no porque vinieſſe à conferirle con los Apostoles, para ver ſi diferia del que ellos predicavan. Que esto, despues de catorze años y mas, de predicacion en todo el mundo, huviera ſido inadvertencia, y dañoſo. Ninguna destas coſas pudo caer en San Pablo. Lleguemos al ſuceſſo: *Cùm Petrus veniſſet Antiochiam, in faciem ejus reſtiti. Como Pedro vinieſſe à Antioquia, le contradixe en ſu cara.* Y añade: *Quia reprehenſibilis eſſet. Porque era reprehenſible:* Oti categnos me nos in, buelve la Interlineal de Benedicto Arias Montano, *quia notandum erat*, por ſer digno de nota. Advierto, que la miſma palabra Griega ſe puede entender; *Porque avia ſido reprehendido, ò notado:* aſſi lo ſiente el muy docto, y erudito Padre Gutierrez de Trejo Placentino, de la Orden Serafica, en ſu libro, cuyo titulo ès: *Paradiſus diliciarum Pauli Apoſtoli*; y es muy à propoſito del intento de San Pablo. Favorece este ſentido la verſion Sira. *Cum autem venit Kipho Antiochiam in faciem ipſius illum coargui, quoniam offendebantur in eo. Como vinieſſe Kipho, quiere dezir Kephas à Antiochia; en ſu miſma cara le arguì, porque muchos ſe ofendian, ò eſcandalizavan en èl.* Ceñudo ſemblante tienen estas palabras entre el Principe del Apostolado, y el Apostol, por excelencia, aun crece el rigor en lo que le dixo: *Empero como vieſſe, que no caminavan rectamente à la verdad del Evangelio, dixe à Kephas, delante de todos. Si tu ſiendo Iudio, vives como Gentil, y no como Iudio, porquè fuerças à las gentes à que judaïzen? Noſotros, por naturaleza Iudios, y no pecadores de las gentes: ſabemos, que el hombre no ſe juſtifica por las obras, y ceremonias de la Ley Vieja, ſino por la Fè de Ieſu Chriſto.* Resta ſaber la ocaſion, porquè Dios, con revelacion, mandò à San Pablo venir à dezir tales palabras à San Pedro. El miſmo Apostol lo declara, diziendo: *Porque antes que algunos vinieſſen de Ieruſalen, donde eſtava Iacobo, llamado hermano del ſeñor, comia Pedro con los Gentiles: luego que vinieron ſe retirava y eſcondia, temiendo à los que eran de la circunciſion; y los demàs Iudios conſentian en la diſſimulacion con èl; de tal manera, que haſta Barnabè era llevado por ellos à la miſma diſſimulacion.* Probarè, que San Pedro fue reprehenſible, no por culpa ſuya, ſino para corregir la de otros, y que fue arte de San Pablo reprehenderle en ſu cara, delante de todos, para que à costa de tan ſanta mortificacion de San Pedro, en reſponder con ſilencio, tan convencido à tan ſeveras palabras, deſpojaſſen de vergueça obstinada ſu preſumpcion, para ceder en la circunciſion aquellos, que no davan lugar libre à la verdad, y al deſeo del Principe de los Apostoles, ſi lo reprehendiera en ellos, ſe irritaran, y acabaran de perderſe; mas como lo reprehendiò en San Pedro, que por el estado de la Igleſia, recien nacida, lo permitia, y le vieron convencido, y mudò, hallando con que autorizar ſu rendimiento; facilmente ſe dexaron encaminar. Estavan tan concordes los eſpiritus de los dos Apostoles, que perſuado, que la revelacion que ordenò à Pablo, que vinieſſe à buſcar à Pedro, la avia tenido Pedro, de que venia Pablo, y à què. Estilo de Dios, que le vimos quando revelò primero à Pablo, que venia Ananias à darle

 viſta,

vista, y luego revelò à Ananias donde estava Pablo, y que fuesse à darsela. Avia S. Pedro, quando los Escrivas y Fariseos le preguntaron, si se podia repudiar la propria muger, cosa que Moysen ordenò, oydo à Christo, que al principio no fue assi; empero que Moysen lo permitiò, por la dureza de sus corazones; palabras en que no condenò la permission y tolerancia de Moysen, sino la obstinacion, y entrañas de los Judios, y viòse con ellos en el mismo trance de que Christo absolviò à Moysen, y no à ellos.

Avia visto comer à Christo con el Publicano, y oydo lo que respondiò à los que se lo murmuravan. Luego que Pedro fue à Jerusalen, como se lee en el c. 11. le arguian los que eran de la circuncision, diziendo: *Porque te mezclaste con los hombres que no estàn circuncidados, y comes con ellos?* Respondioles Pedro, la vision que vio en Jope del lienço de quatro cabos, que cayendo desde el Cielo, llegava hasta donde estava, que en el venian todas las bestias y fieras, y reptiles, y aves de la tierra, y que oyò una voz que le dixo: Pedro levantate, mata, y come. Respondiò: Señor, no comerè de ninguna manera, porque en mi boca no ha de entrar cosa comun, è inmunda. Respondiò segunda vez la voz del Cielo: No comeràs tu lo que Dios purificò? Esto se repitiò tres vezes, y la aparicion se bolviò al Cielo: Esto pudo responder Pedro à Pablo, como le respondiò à estos, por la misma ocasion; y en quanto al tolerar la circuncision, el lugar referido del divorcio, mas porque convenia para disponer à la dotrina del Evangelio, que se mostrasse convencido de la reprehension de San Pablo, enmudeciò.

A esta que llaman en San Pedro dissimulacion, palabra que tiene confines achacosos, yo la llamo prudencia divinamente politica, y tan altamente divina, que llamandola simulacion San Geronimo, dize: *In defensione Petri utilem simulationem, & assumendam in tempore. Dissimulacion util, y que deve imitarse à su tiempo.* Enseñenos esto el exemplo de Jehu Rey de Israël, que como no pudiesse dar muerte à los Sacerdotes de Baàl, sino fingiendo querer adorar el idolo, dixo: Acab sirviò à Baàl en pocos, yo le servirè en muchos, para lo qual llamadme luego todos los Sacerdotes, y Ministros de Baàl. Vinieron todos, y entrando en el Templo, à cada uno pusieron una Estola: Jehu avia prevenido à fuera ochenta varones, à quien diò esta orden: por qualquir hombre destos que escapare vivo de vuestras manos, morireis vosotros. Y en el 4. de los Reyes, cap. 10. David desfigurò su cara delante de Achìs, por no ser conocido, con visages, y acciones, y desaliño tan grande, que dixo el Rey: Pues vistes este hombre loco, paraquè me lo traxistes? Faltan los furiosos? Traxistesle acaso para que hiziesse desatinos en mi presencia? Y añade à esto, con el engaño que Joseph burlò à sus hermanos acusandolos de ladrones, y que se lee en San Lucas cap. 8. que Christo, *Finxit se longiùs ire.* Pondera el grande Santo Doctor, y Padre, que como siendo precepto entre los mas humildes hermanos: *Corripe eum inter te, & ipsum solum: Reprehendele entre ti, y el solos*, sino fuera con voluntad, y consentimiento de Pedro, tan asperamente en la cara, y delante de todos le avia

de

de reprehender Pablo? Pone un exemplo de los Letrados que viò en Roma siendo mancebo, que en las causas que unos defendian contra otros, se mostravan tan rigurosamente contrarios en las palabras, que parecia reñir, y no abogar, y todo esto sufrian unos à otros por assegurar à las partes que no prevaricavan: que pues colige, devieron hazer las dos colunas del Apostolado, en el pleyto, en que discordes litigavan Gentiles, y Judios, sino que con su dissimulada contienda, se pacificassen los creyentes, y con su santa dissension la Fè de la Iglesia se concordasse? Escoto en el 4. de las Sentencias, distincion 5. question 4. afirma fue reprehensible San Pedro, por quatro razones. La primera, porque no se acomodava à la regla, *Dum fueris Romæ Romano vivito more.* Este verso no es digno de ser regla à los Apostoles, por ser aforismo popular, y lego. Los Santos no han de vivir con las costumbres de las Ciudades, sino con las decentes à la verdad que professan; y este verso encamina al pueblo por el trato civil al llamamiento bienquisto con los estrangeros, y es politico seglar. Lo segundo, porque dava occasion à las gentes; siendo assi, que el Apostol con la comunicacion, y tolerancia las disponia, como Medico, à la salud. Lo tercero, porque tenia una cosa en el coraçon, y otra en la obras. Esto no era reprehensible por culpa, pues lo que obrava diferente de lo que tenia en el coraçon, era medio, para que todos obrassen lo que en el coraçon tenian. Lo quarto, porque no usava de la autoridad de Pastor, siendo subditos suyos los discipulos que avia embiado Jacobo; por lo qual el temor de Pedro no es el que escusa, por no caer en constante varon, antes era escandalo à los Fariseos. No temia Pedro el escandalo activo por su parte, sino el passivo, que ellos podian tomarse, no sabiendo, que aquel recato era negociacion para su intento, y no miedo. Qual accion, mas de Pastor, que por guardar sus rebaños, querer que le muerdan à èl, y no à sus ovejas: lo que le sucediò à S. Pedro en esta ocasion, pues S. Pablo hincò en èl los dientes de la reprehension, y no en los Judios, ni en las gentes. No se muestra mas favorable à San Pedro el R. Padre Cornelio à Lapide, sobre este successo, que el Doctor sutil, antes expressando su parecer, dize: *Dico ergò primò, in hoc Petri facto fuit aliquod peccatum, non erroris in fide, ut quidam temerè asseruerunt, sed in facto incautè, videlicet simulationis, & professionis Iudaïsmi, quodque scandalum daret gentibus, ut secum judaïzarent. Digo lo primero, que en este caso de Pedro huvo algun pecado, no error en la Fè, como algunos afirmaron temerariamente, sino en el hecho de poca advertencia: conviene saber, de dissimulacion, y professìon del Iudaismo, el qual dava escandalo à las gentes; paraque judaïzaran con èl.* Estas circunstantias, que refiere por gravamen deste pecado, segun lo que dixo Christo, del que escandalizava uno de los mas pequeños, no dan lugar à lo que el mismo doctissimo Padre dize secundariamente, cuyas son estas palabras: *Dico secundò, hoc tamen peccatum Petri, leve fuit, & veniale, aut materiale tantum ex inconsideratione nimirum, vel defectu luminis, & prudentiæ. Digo lo segundo, que este pecado de Pedro fue leve, y venial, ò material solamente; conviene saber, por inconsideracion, ò defecto de luz, y de prudencia.*

Tanto

Tanto me disuenan (en la cabeça del Apostolado, escogida por Christo entre los demàs, y despues de la venida del Espiritu Santo) las palabras, inconsideracion, defecto de luz, y de prudencia, como pecado en su santidad. Puede ser que yo, como hombre desvariado de passos, tropiece andando *à lapide, ad lapidem*, de una piedra à otra, pues lo son el Comentador citado, y el Apostol Pedro.

En su primera assercion, el doctissimo Padre Cornelio dà al pecado de San Pedro tales gravamenes; que la segunda, al parecer, le halla con mas parato del que requiere pecado leve, y venial, ò material, si yà no es que el segundo parecer mitiga el primero: empero tengo por dificil dar por pecado aquella simulacion, y llamarla profession del Judaismo, y que San Pedro dava escandalo à las gentes, para que judaizaran con èl, y achicar la culpa à leve, y venial: *Vnusquisque abundet in sensu suo.*

La ocasion para esta diferencia en el sentir, han sido, la accion que exprime, dezir: *Restiti in faciem Petri, quia reprehensibilis erat. Gentiliter vivis, Gentes cogis Iudaizare, simulationi ejus consenserunt cæteri Iudæi*, y la mas grave: *Sed cum vidissem, quod non rectè ambularent ad veritatem Evangelij.* Y como en ellas se oigan cargos tan criminosos, parece q̃ sino ay culpa en Pedro, es forçoso la aya en Pablo.

San Geronimo reverente à entrambos, aparta la culpa del uno, y del otro, por las razones que he referido; y siguiendole, desharè el nublado, y tempestad destas clausulas. Sea la primera, *empero como viesse que no caminavan rectos à la verdad del Evangelio.* Esta voz, caminar rectos, exprime la palabra Griega, *Orthopodusi*, que responde al Hebreo, *Isseher*, *Iasschar*, andar con el pie derecho, de tal manera, que ni se aparte del, à uno y otro lado.

Todos sienten, que esto no lo dixo Pablo por San Pedro, y convencese, de que en esta clausula habla en plural con las gentes, y los Judios, que eran impedimiento à la libertad del Evangelio, que San Pedro disponia con tolerancia, por no perder lo que en ellos tenia adquirido para la Iglesia. En las demàs palabras de aspera reprehension razona en sigular, y nombra à Pedro con quien habla, en que manifiestamente se vè le dexa libre de aquellas, que le dieron la ocasion à estotras. Luego legitimamente se colige, que porque viò que Judios y Gentiles, que yà tenian nombre de discipulos, no caminavan derechamente à la verdad del Evangelio, *Restiti in faciem Petri: Reprehendì à Pedro en la cara.* Y de aquella culpa, que fue por lo que èl dize le reprehendiò, y de que era reprehensible, le excluye. Yà he dicho, que San pedro era reprehensible, no para corregir su pecado, sino para que con su reprehension, por ser el medio mas seguro, se enmendasse el ageno, y encaminasse à los que no ivan rectos à la verdad del Evangelio. No es la vez primera que à Pedro se le han dicho palabras de sumo rigor en la cara, yendo encaminadas à otro. Estava Christo diziendo, avia de ser preso, y afrentado, y puesto en la Cruz; y enternecido Pedro le dixo: *Absit à te Domine, Señor esto se aparte de ti*, y dizele Christo: *Vade retrò post me*

Sathana,

Sathana, quia scandalum es mihi. Vete lexos de mi Satanas, porque me escandalizas. Ninguno ha dicho, que pecò Pedro enterneciendose de oir, avia su Maestro y Señor de morir afrentosamente, y padecer tan viles ultrages. Y todos dizen, que nc era à èl à quien llamò Satanàs, y echava lexos de si, porque le era escandalo, sino al mismo Satanàs, que sospechoso, valiendose del amor de Pedro, empeçò aqui à dissuadir la muerte de Christo que conjeturava remedio del mundo, lo que despues prosiguiò usando de la advertencia en la muger de Pilato. No estrañan por el delito ageno los oïdos de Pedro las palabras enojadas, y desabridas de Pablo: mucho mas rigurosas fueron las de Christo, donde tambien se acusa el escandalo, que se adelantaron à disponerle à estos. Reñir à uno, para enseñança de otro, yà vemos es metodo sacrosanto, con que se califica nuestro proverbio Español, *A ti te lo digo, oyelo tu.*

Passemos à la palabra *Dissimular*, dexo, que en el govierno humano es alma de la prudencia politica, sin la qual no se puede governar; Job alega la dissimulacion por merito, quando dize: *Nónne dissimulavi? nónne quievi? Acaso yo no dissimulè? no quietè mi espiritu?* Qual mayor dissimulacion, que aquella soberana con que el Padre Eterno embiò à su Enterno y unigenito Hijo, no solo hecho hombre, siendo Dios, sino aun dissimulandole el ser hombre, dandole, para que le sea cuna, un pesebre, y por compañia las bestias, y por mantillas las pajas, y por abrigo la nieve de Diziembre, en un portal, donde caïa como en el campo. Toda su vida dissimulò con las propensiones de hombre, lo que con los milagros descubria de Dios. Venia à dar la ley, que descansasse de la circuncision al mundo, y permitiò ser circuncidado, y que su madre le presentass en el Templo, y sin necessitar la purissima Virgen de purificacion, que cumpliess con las ceremonias legales. El Demonio, que espiava, si era el Messias prometido, amedrentado con las repetidas predicciones de los Profetas, cauteloso en el desierto le dixo, que hiziesse las piedras pan. No le dize que puede como Dios hazerlo, sino que no en solo pan vive el hombre. Llevale al Pinaculo, y proponele, que si es hijo de Dios, que se arroje del. No le dize, que es el Hijo de Dios, sino que à Dios no se ha de tentar, como èl hazia. Ponele en la cumbre del monte, enseñale todos los Reynos del mundo, dize se lo darà todo, si cayendo le adora. No le responde que èl es Dios, y que solo à èl se ha de adorar, sino que se ha de adorar solo à Dios: Nadie encarece tanto el estremo providentissimo de Christo en dissimular el ser Dios, como San Pablo à los Filipenses 2. *Hoc enim sentite in vobis, quod & in Christo Iesu, qui cum in forma Dei esset, non rapinam arbitratus est esse se æqualem Deo: sed semetipsum exinanivit formam servi accipiens. Por lo qual sentid esto en vosotros, lo qual sentis que Christo fintiò* (assi lo declara S. Anselmo: empero porque sentir aqui, no significa entender, sino afecto, se interpreta, mas vivamente fue sentido. La palabra Griega, *Phroneisto*, significa activa de sentir, y mejor en passiva, significando el afecto, como si dixesse: Aquel sentimiento, aquel afecto de humildad, de paz, y misericordia, estè, y se siente en vosotros, que hallamos huvo en Christo.) *El qual, como fuesse en*

forma de Dios (que es ser Dios por naturaleza :) *Morphe* , aqui, y en otros muchos lugares, significa la forma que dà el ser à qualquier cosa.

No tuvo por rapina ser igual à Dios , como si dixesse , que no tomava nada ageno en dezir , y sentir , que era igual à Dios. Lo que dixo por San Juan 17. *Ego , & Pater unum sumus. Yo, y mi padre somos una misma cosa.*

Empero se evacuò (y diminuyò à poco) *recibiendo la forma de siervo* (como si dixera la naturaleza de los esclavos , que es la humana) *hecho en la similitud de hombre.* (No similitud accidental , apparente , ò fantastica, como ossaron dezir los impios Maniqueos , sino substancial , con que todos los hombres son semejantes en especie.)

Qual estremo de dissimulacion se iguala à evacuarse , casi anonadandose (digamosllo assi) el que es Señor de todo , y à quien todo reconoce por Señor ? Vestirse de esclavo el Monarca de todos los Cielos, y con la flaca naturaleza humana , cubrir la eterna naturaleza de Dios.

Explicando este lugar el Reverendissimo, muy docto , y muy erudito Padre Juan Antonio Velazquez , le declara con preciosa , y tan rara como nueva agudeza en la explicacion da la voz Griega , *Arpacmon*, que la Vulgata buelve *Rapina*. Devame el lector encaminarle à esta luz.

Y porque la contienda tan grande, sobre este successo , entre San Agustin , y San Geronimo , à quien con San Chrisostomo , y otros sigo , descendiò hasta la question de Mendacio , referirè las palabras del R. y doctissimo Padre Cornelio à Lapide en este mismo punto. Advierte , dize , que ay mentira en las obras, como en las palabras, como si un Christiano traxesse un sombrero amarillo, mentiria , que era Judio ; mas devese advertir con Cayetano , que mas facilmente se escusan de mentirosas las obras , que las palabras ; y es la razon , que las palabras son propria , y expressamente las señales del concepto ; y para exprimirle , se instituyeron. No assi las acciones , que se interpretan mas latamente : Y devese advertir , segun esta doctrina , que quando en el hecho ay justa causa de occultar la verdad , y dissimular , no se incurre en hipocresia , ni mentira ; empero en este sucesso , y dissimulacion , Pedro , en parte, tuvo justa causa, como fue el temor de no ofender à los Judios. Digo , que en parte obrò justamente San Pedro , porque no de toda parte , ni totalmente era justa. Devia Pedro de tal manera cuidar de los Judios , que no despreciasse , ni ofendiesse à los Gentiles ; era igualmente Pastor , y Governador de las gentes , y de los Judios.

Yo perseverando en la opinion de San Geronimo , pretendo , que la dissimulacion de San Pedro no sea mentira , sino medicina. Pues dissimular con el orgullo ageno , para enmedarle , remedio es. Y advierta , que ay cosa que en este genero se llama mentira , y se afirma , es la mentira piedad. No es opinion mia : darè el Autor. San Pedro Chrisologo , serm. 62. dize estas palabras , que salieron sobredoradas de su boca : *Nutritor prius , nisi totus fuerit redactus in parvulum , numquam pervulum perfectum perducet in virum. Denique tunc vocem tenuat , verba ponit ,*

nit, infirmat viscera, abijcit vires, membra dissolvit, gressum tardat, gestit non ambulare, sed repere, ridere simulat, timere fingit, flere mentitur, quia est in illo mendacium pietas, desipuisse prudentia est, est infirmitas virtus. Hoc reor beatum Paulum fecisse cum dicit: Factus sum parvulus in medio vestri, tamquam si nutrix foveat filios suos. El varon piadoso que cria un niño, si primero todo no se haze criatura, nunca encaminarà al niño à perfecto varon. Finalmente, para conseguir este fin, adelgaza la voz, gorgea, y no habla, haze señas, descarta los sentidos, enflaqueze el aliento, no usa de las fuerças, dissuelve los miembros, entorpece el passo, haze que arrastra, y no anda, con dissimulacion haze como que rie, finge que teme, miente que llera, porque en el es piedad la mentira; la simplicidad, prudencia; la flaqueza, virtud. Esto juzgo que hizo el bienaventurado Pablo, quando dize: Soy hecho niño en medio de vosotros, como la madre que dà el pecho à sus hijos.

Esto propio que dize San Pedro Chrisologo, que le pareciò que hazia Pablo, haziendose niño con los niños en la doctrina del Evangelio; digo yo que hazia Pedro con las gentes, y los Judios, y los que vinieron de Jerusalen, embiados por Jacobo. Fingia, dissimulava sus acciones no entendidas; tenian semblante de mentira, mas en èl era la que parecia mentira, piedad: pues los criava tiernos en la verdadera doctrina, para hazerlos en ella robustos, y perfectos, como el que cria el niño, y assi, lo que llaman en Pedro inconsideracion, fue prudencia; la que dizen flaqueza, virtud; como lo que nombran mentira, piedad. El mismo oficio avia hecho Pablo, circuncidando à Timoteo, aunque con otras circunstancias, como dirè en su lugar, por las quales no necessitò de reprehension, como Pedro, estando entre las gentes; y Pedro, por estar entre los Judios, necessitò de que Pablo le reprehendiesse asperamente, para que en su autoridad suma, convencida y mortificada, se venciessen, sin ofensa propria, los Judios, y las gentes. Esto no fue mostrarse Pablo, en presencia de Pedro, cabeça, sino boca, que dixo lo que su cabeça queria. No le perdiò el respeto; dispuso le tuviessen el que le perdian. En dexarse tratar como menor, mostrò su mayoria San Pedro: San Gregorio, Homil. 18. sobre Ezequiel. *Callò Pedro, porque quien era el primero en el Apostolado fuesse en la humildad.* Y San Agustin, Epist. 19. ad Hieronymum: *Mas raro y santo exemplo diò Pedro à los venideros, con que no se indignassen de ser corregidos de los postreros, que Pablo, dandole; con que confiados los menores, se atrevan, por defensa de la verdad, salva la caridad, à oponerse à los mayores.* Siendo assi, que salva la caridad, pueden por la verdad, los inferiores corregir à los superiores con humildad: assi lo sienten San Agustin, Cipriano, Gregorio, santo Tomas, y otros.

Desde Siria y Cilicia, Pablo y Sila entraron en Derben y Listria, donde estava un discipulo, llamado Timoteo, hijo de una muger Judia; yà por la conversion, Christiana, y de padre Gentil. Hablavan con aprobacion de las costumbres de Timoteo, los Fieles que residian en Listria, y en Ycon. Quiso Pablo que este le acompañasse, y llegandole à si, le circuncidò, porque los Judios que estavan en aquellas Regiones, sabian todos, que su padre era de la Gentilidad.

Admira San Juan Chrysostomo, y los demàs interpretes, y no menos San Geronimo, la repugnancia aparente en la doctrina, y obra de San Pablo, y juntamente la admirable economia, y dispensacion. Pues quien tan animosamente avia litigado con Hierarcha tan supremo como San Pedro, por la inmunidad de la ley, y por dar fin à la circuncision, que no consintiò que padeciesse Tito, aora circuncida à Timoteo. Era San Pablo Ministro de tanta prudencia, como resolucion. Acomodavase à la diferencia de tiempos, lugares, y personas, para por todos caminos establecer la ley Evangelica, y excluir el Judaïsmo, yà no circuncidando à Tito, porque los Judios no presumiessen, que su respeto ò temor, le impedia la libertad Apostolica; yà reprehendiendo à San Pedro el contemporizar con ellos; yà circuncidando à Timoteo, donde no podian atribuirlo à temor, para con aquella circuncision poner fin bienquisto à la misma circuncision, por ser Timoteo sumamente amado de los Judios; y porque (como dize San Agustin) la Sinagoga avia de ser enterrada con honra, y por ganar los Judios para Christo. Hecho todo para todos, Judio con los Judios; lo que dixo de si à los Corintios: Ay ocasion (dize san Gregorio en los Morales) en que la virtud, teniendola con indiscrecion, se pierde; y dexandola con discrecion, se tiene mejor, Muchos han vencido huyendo, y muchos han sido vencidos siguiendo la vitoria. San Pablo, de una y otra manera sabe vencer. Nunca los Judios, ni las Gentes le hallaron desapercebido. Era tan valiente, que dandole siempre rebato, nunca le dieron susto. Consigo defendia à los suyos del Judaïsmo, y Gentilidad: y con los Judios, y Gentiles, se defendia dellos propios. Igualmente importò, que San Pablo dissimulasse, como estorvar, que dissimulasse San Pedro. Ministro, que no se acomoda à la diversidad de tiempos, personas, lugares, y ocasiones, siempre por su culpa està quexoso de los sucessos, acierta à caso, y yerra adrede. En todas las ciudades por donde passavan, ivan exortando à todos à la obediencia, y decretos de los Apostoles y ancianos, que estavan en Jerusalen; con esto las Iglesias se aumentavan en la Fè, y en el numero cada dia. Y aviendo passado las Regiones de Frigia y de Galacia, el Espiritu Santo les prohibiò predicar, ni una palabra en Asia.

Beda dize, que negò esta doctrina el Espiritu Santo à la Asia, porque no avian de recibirla, y la despreciarian, y quiso embiarle donde, siendo admitida, hiziesse fruto; ò por reservar aquella parte à San Juan Evangelista, como la Bitinia à San Lucas. Empero Prospero dize, que la gracia no le fue negada, sino diferida, por causa que no sabemos. Esta opinion es verdad en lo que dize, y en lo que conjetura. Es cuidado de la providencia Divina el repartir la lluvia, para que se fecunden las miesses, y no padezcan sed los surcos, ni la yerva, y de enjugar el ayre, y secar las nubes quando conviene, y no cuydarà del riego del Evangelio, con que se fertilizan las almas? Que no le avia de negar à ningun angulo del mundo, por David lo dixo Dios; *In omnem terram exivit sonus eorum, & in fines orbis terræ verba eorum. Llegarà el grito de los Predicadores del Evangelio à todas las Provincias de la tierra, y à los fines*

del

del Orbe sus palabras. El diferir esta noticia de la salud, hasta nuestros tiempos durò, pues Colon con su descubrimiento la abriò passo à toda la America.

Todo lo criado es heredad del Espiritu Santo: en su mano està el riego; èl solo sabe qual parte necessita dèl mas, ò menos. En muchas partes es provechosa el agua que falta, y en otras de daño la que sobra. Presto reconocerèmos, sin conjeturas, la atencion del Agricultor soberano. Pues luego que Pablo y Sila llegaron à Misia, procuraron passar à Bitinia, y no se lo permitiò el espiritu de JESUS. Prohibìles todos los caminos que ellos quieren hazer, y es señal, que quiere hagan otro de mas necessidad. Passaron de Misia, y descendieron à Troade, y fuele enseñado à Pablo de noche, en vision, un varon de Macedonia, que estando en pie le rogava, y dezia: Passa à Macedonia, y ayudanos. Luego que vimos la vision (dize San Lucas, que siempre acompañò à San Pablo) nos partimos para Macedonia, ciertos que DIOS nos llamava para evangelizar aquella gente. Esta es la causa que ignorò Prospero.

Prohibiòlos ir à predicar à la Asia, y à Bitinia, porque dava priessa la necessidad de Macedonia: y el Apostol, y Lucas y Sila reconocieron era esta la causa: no sè como teniendola tan cerca, y tan clara, los Autores citados, buscavan otra. Con justa causa es preferido en el socorro de Dios, quien necessitando dèl le busca, y le pide, al que necessitando dèl, ni le aguarda, ni le busca. Embarcaronse luego, y navegando camino derecho, desde Troade arribaron à Samotracia, y el dia siguiente à Napoles de Levante, y desde alli à Filipos, llamada antes Dathos, Colonia de los Romanos, y principal ciudad en el principio de la Macedonia. Detuvieronse en ella algunos dias, confiriendo entre si lo que mas conviniesse al servicio de Dios: y me parece, que literalmente lo que conferian era, como, y quando les darian el socorro que la vision les avia pedido; y donde, por no aver en Macedonia Sinagoga: y coligese, de que el Sabado salieron fuera de la puerta junto al rio, sitio donde se juntavan à orar en alguna casa; alli hablaron con algunas piadosas mugeres, que la devocion avia traido; entre las quales, una que se llamava Lidia, que tratava en purpura en la Ciudad de Thiatira sierva de Dios, los oyò con mas atencion; por lo qual el Señor dispuso su corazon, para que le encendiessen las palabras de Pablo. Bautizòla, con toda su casa. Ella le rogò, que con sus compañeros; si la juzgava verdaderamente fiel, fuesse su huesped, y le obligò lo acetasse: Sucediò, que yendo al exercicio espiritual los saliesse al camino una moçuela, posseïda de un mal espiritu, de los que llaman Pithones, con cuyos pronosticos falsos ganavan mucho dinero sus amos. Esta, siguiendo à Pablo, y à sus discipulos, gritava diziendo: *Estos hombres son siervos del altissimo Dios, y os anuncian el camino de la salud:* Continuò esto muchos dias. Pablo indignado desto, bolviòse contra el demonio, que hablava en ella, y con imperio Apostolico le dixo: *Yo te mando, en el nombre de Iesus, que luego deshabites esse cuerpo que tiranizas:* Obedeciò, dexandola. Lo q̃ el demonio dezia por la boca desta muchacha, era verdad, y ala-

bança, y recomendacion de Pablo, y sus compañeros, y de su doctrina; y Pablo se enoja, y le destierra. Assi se han de tratar alabanças endemoniadas, han de hallar castigo, y no agradecimiento. Quiso, llamandolos hombres de Dios, y su predicacion saludable, comprar à precio de lisonjas los oïdos de Pablo, para que le consintiesse por favorable. El Apostol desprecia la caricia, y castiga el intento, Ningun traje viste tan ajustado à sus escamas la sierpe antigua, como el cuerpo de una muger, cuyo sexo, y edad son esfuerço mudo à la persuasion.

Viendo los amos desta muger, que con el demonio que la avia dexado, les faltava la ganancia que sacavan de sus divinaciones; aprissionado à Pablo, y Sila, los llevaron con saña y alboroto à la plaça, y tribunal, y por reos los presentaron à los Principes; y acusandolos delante de los Magistrados, dixeron: *Estos hombres amotinan la Ciudad, siendo Iudios.* Mala finca de hazienda es la situada en el diablo. No son estos los postreros logreros del infierno; sequito tiene el hazer mercancia de sus embustes; y es proverbio destos mohatreros, à mas demonio, mas ganancia. Enfermos que acusan à quien los cura, enfermadad son, no enfermos.

Concurriò en tumulto la plebe, à quien qualquier grito encoloriza, emborrasca, y enfurecidos con su impetu los juezes, arremetiendo à Pablo, y à Sila, les rasgaron las vestiduras, haziendo el oficio de los verdugos, y mandaron que fuessen açotados: Y aviendolos herido con crueles açotes, los aprissionaron, mandando al carcelero los guardasse en prissiones con desvelo, empero Pablo y Sila, haziendo del calaboço oratorio, à la media noche descansavan, alabando à Dios con tal afecto, que los oïan las guardas. De repente el Cielo respondiò à sus oraciones, con terremoto tan grande, que sacudiò las murallas de la carcel, y moviò sus cimientos de tal manera, que desencaxadas se abrieron todas las puertas, y se desataron las cadenas, y grillos de todos. Despertò al carcelero (con espanto) el ruido, y viendo de par en par la prission, desnudando su espada, quiso con ella darse muerte, creyendo se le avian ido los prissioneros. Socorriòle Pablo, diziendo con grandes gritos: No te desesperes, que todos estamos en tu poder, èl encendiò luz, y entrando à reconocer las estancias y calaboços, admirado se arrojò à los pies de Pablo, y de Sila; y sacandolos de la mazmorra, pidiò, que le dixessen, que le convenia hazer para salvarse. Respondieronle, que creyesse en Jesu Christo, y se salvaria èl, y toda su casa. Agradecido, en aquella misma hora los curò las llagas, y con èl fue bautizada toda su casa. Llevòlos à su quarto, pusoles la mesa para confortar su debilidad, mostrando toda su familia suma alegria, viendose en el rebaño del Evangelio. Luego que amaneciò, los Magistrados le embiaron à mandar dexasse ir libres aquellos hombres. Dixole à Pablo, que los juezes los mandavan soltar, que se fuessen en paz: Respondiò Pablo à los q̃ traxeron la orden: encarcelaron sin culpa à los que somos Ciudadanos de Roma, y con publicidad, y aora quieren echarnos ocultamente, no ha de ser assi, vengan ellos, y sueltennos.

Ministro

Miniſtro que à coſta de ſus afrentas no defienda la honra, y la autoridad de ſu Principe en quanto le ſirve, le ofende. San Pablo ſufriò ſus açotes, y ſu priſſion; y quando mandan al carcelero que le ſuelte, ſe acuerda de la ofenſa que ſe hizo al Emperador en èl, ſiendo Ciudadano de Roma, cuyo privilegio deſpreciaron, y ſin reparar en que el Emperador era Neron, y reparando en que Neron era Emperador, dize, que no ha de ſalir de la carcel, ſi los Magiſtrados no vienen à reconocer la excepcion de Ciudadano de Roma, ſacandole ellos miſmos. Ofreciòſele ocaſion de dar à Ceſar, lo que es de Ceſar, y à Dios lo que es de Dios. No ſe contenta el con darlo, ſino que haze, que quien à Ceſar niega lo que es ſuyo, ſe lo dè. Aunque ſea tan deteſtable el Principe, como Neron, en nadie tiene tan defendida, y ſegura ſu autoridad, como en los Santos. La honra del mundo, ſin ſantidad, es ſolo vocablo; y no puede aver ſantidad, ſin honra del que la tiene. No ſe afrenta San Pablo de que le apedreen, y açoten por Chriſto, antes ſe honra con ſus afrentas, y ſiente, que en darle libertad, pierdan el reſpeto à Ceſar, y lo pleytea, y no admite la ſoltura, ſino le reconocen en ſus privilegios. Deven los hombres ſufrir el Principe malo, pues Dios le permite. La dignidad tiene vaſſallos, no las coſtumbres. Como Dios nos les dà, hemos de quererle, no que nos le dè como le queremos. Miniſtro que no diere à Dios lo que le toca, no darà à Ceſar, lo que es de Ceſar.

Oìda por los Magiſtrados la reſpueſta de San Pablo, temieron, oyendo eran Ciudadanos Romanos: Vinieron, y ſuplicaronles con muchos ruegos, quiſieſſen ſalir de aquella Ciudad. Con eſto ſe partieron, empero viſitaron primero à Lidia, agradecidos, y confirmaronla en la Fè, à los otros hermanos en el Evangelio, y empeçaron ſu camino.

Bien ſe conoce quan urgentes eran las cauſas porque prohibiò el Eſpiritu Santo dos vezes los intentos de San Pablo, pues le traxò à Macedonia, donde bautizò dos familias, arraigò la Fè, padeciò por Chriſto, y preſo mandò à los Magiſtrados, y los obligò à venir à la carcel, y à que le rogaſſen que ſalieſſe della, y diò la vida del cuerpo y del alma al carcelero.

San Pablo deſcanſava de un camino con otro, y de unos trabajos, con otros mayores.

Deſpues de aver paſſado por Anfilopolis, y Apolonia, llegaron à Theſalonica, que antes ſe llamava Halia: En ella los Judios tenian Sinagoga. Pablo (ſegun èl lo acoſtumbrava) por ſer los dias en que ellos leìan la ley, y los Profetas, tres Sabados diſputò con ellos de las Eſcrituras, moſtrandolos por ellas, que convenia, que el Meſſia Chriſto padecieſſe muerte, y reſucitaſſe, y que eſte era JESUS el que predicava. Creyeronle algunos dellos, y juntaronſe à Pablo y Sila grand multitud de Proſelitas, y Gentiles, y no pocas mugeres nobles. Los Judios, aconſejados de ſu embidia, eſcogieron de la plebe hombres facinoroſos y diſpueſtos à qualquiera maldad, y aunandolos en motin: arrebataron la ciudad en tumulto; y ſitiando la caſa de Jaſon, donde Pablo y Sila eran hueſpedes, procuravan entregarlos al furor popular, y à la diſcordia del vulgo. No los pudieron

dieron hallar, y traxeron à Jason, y otros discipulos à los Principes de la ciudad, diziendo? *Que aquellos hombres que avian entrado en la ciudad, (y ampara Iason) la alborotan, y todos son enemigos de Cesar, publicando ay otro Rey, que se dize Iesus.* Inquietaronse, oyendo esto, los Magistrados, y quantos los oïan; empero oïdo Jason, y satisfechos, los mandaron soltar. Los discipulos, con todo cuidado, de noche embiaron à Pablo, y à Sila à la ciudad de Beroea, y luego que llegaron se fueron à la Sinagoga de los Judios. Eran estos Judios mas nobles que los Thessalonicenses: Oyeron à Pablo con gusto, y creyeron muchos por su doctrina, y no pocas mugeres Gentiles, y honestas, y algunos varones. Oyendo estos progressos los Judios viles de Thessalonica, vienieron à Beroea, y levantaron contra Pablo todo el Pueblo. Mas los discipulos le encaminaron, para rescatarle de su furia, hasta el mar, quedandose alli Sila, y Timoteo. Los que llamavan à Pablo, le acompañaron hasta la ciudad de Atenas, à los quales diò despacho, para que luego Timoteo y Sila viniessen con toda diligencia à juntarse con èl. En tanto que Pablo los aguardava, viendo toda aquella ciudad entregada à la idolatria, se afligiò con piedad, encendido su espiritu en zelo de Dios. Todos los dias disputaza con los Judios, y Proselitas: Arguian con èl unos Filosofos Epicureos, y Stoycos, llamavanle palabrero; otros, embaxador de nuevos Demonios, porque anunciava à Jesus, y la Resurreccion; llevaronle al Areopaga, diziendole, que deseavan saber, que doctrina era la nueva que predicava. En Atenas, assi los forasteros, como los naturales, no atendian à otra cosa, sino à saber algo de nuevo.

Discurriendo Pablo por sus Templos, viò un Altar dedicado, con esta inscripcion. Al Dios no conocido. Dixoles, que adoravan lo que no conocian; y con una oracion doctissima y elegante se le diò à conocer, por su grandeza y misericordias, y acabò con dezirles, tenia señalado dia de juyzio, para el qual avian de resucitar. En oyendo resurreccion, unos hizieron burla dèl; otros, bien atentos, le dixeron, deseavan oirle otra vez esto mismo. Con esto, Pablo los dexò, aviendo convertido algunos, entre los quales fue el grande Padre Dionisio Areopagita, y una muger llamada Damaris. Con este fruto copioso saliò de Atenas, y llegò à Corinto; hallò alli à un Judio, que se llamava Aquila, y à Priscilla su muger, que por el edicto del Emperador Claudio contra los Judios, con los demàs avian salido expulsos de Italia; no obstante eran Christianos, y obreros del Evangelio; con tal merito, que los Martyrologios los dan à leer en el numero de los Santos. Habitava Pablo con ellos, por ser de su mismo oficio, y ayudavalos à trabajar. Mas luego que vinieron de Macedonia Sila y Timoteo, predicava todos los Sabados en las Sinagogas, persuadiendo la gloria del nombre de Jesus à los Griegos, y Judios; y viendo que le contradezian, y blasfemavan, sacudiendo sus vestidos, les dixo: *Vuestra sangre sea acusacion, y culpa sobre vuestra cabeça; que yo sin essa mancha passarè en el Evangelio la salud à las gentes.* Y dexandolos, entrò en la casa de Tito, justo siervo de Dios, cuya habitacion estava pared en medio de la Sinagoga. Aqui fue

fue abundante la cosecha de la Predicacion de Pablo: Creyò en Christo, con toda su familia, Chrispo Archisinagogo, y muchos de los de Corinto se bautizaron. Dixole el Señor de noche à Pablo en vision: *No temas, habla, y no calles, que yo serè contigo, y nadie podrà ofenderte, porque tengo mucho pueblo en esta ciudad.*

Parece, que dezir à uno que hable, es dezirle que no calle, y que es dezir una misma cosa, y es assi; mas aun en nuestro modo de hablar, la repeticion exprime con energia la eficacia del mandato; empero en esta ocasion, en que Dios manda à Pablo, su predicador en las gentes, el dezir que no calle, despues de averle mandado que hable, añade mucho precepto. Ay Predicadores que hablan, y callan, quando no dizen todo lo que se deve dezir. Muestranse cortesanos en el pulpito, donde se avian de mostrar Apostoles. Dissimulan el Evangelio, no le declaran; y por ser bienquistos de los oidos profanos estudian mas lo que no han de dezir, que lo que diràn. Pierden con sus palabras, poëticamente lascivas, el respeto à la palabra de Dios; y pretenden, que la palabra de Dios tenga respeto à los pechazos bien vestidos. Por esto quiere Dios, que Pablo hable, y no calle: No falte el lenguage que sobra à la gala pueril, para la reprehension de los vicios. Y si bien la verdad Evangelica no se embaraça en la fantasma aparente de los poderosos, sabe advertirla con decoro. Con diferente metodo, y en diferente vaso se dà una purga à un Principe, que à un jornalero, y no es pequeña parte del acierto de la cura esta diferencia respectiva. Presto lo verèmos platicado por San Pablo: Yo lo darè en sus lugares.

Estuvose en Corinto año y medio, cultivando con su doctrina, y exemplo aquella heredad de Dios. Siendo Gallion Proconsul de Achaya, rebelandose unanimes todos los Judios contra Pablo, se traxeron al Tribunal, diziendo, que contra la ley persuadia à los hombres à reverenciar al Dios que predicava; y queriendo Pablo empeçar à hablar, dixo Gallion à los Judios: *Yo os oyera, si litigarades por algun delito, ò agravio; empero todo esto es question de palabras y nombres, lo que conforme à vuestra ley podeis determinar, que yo no quiero ser Iuez desta causa.* Dicho esto, los echò con desden y enfado del Tribunal. Ellos, rabiosos, embistiendo todos con Sosthenes, Principe de la Sinagoga, le maltratavan delante de la Audiencia, mas Gallion no hizo caso dellos.

Favorable se mostrò Gallion à San Pablo, y poco afecto à los Judios; y conociendo la malignidad suya, no diò lugar à que el Apostol hablasse una palabra: Y con dezir à los Judios, que si su quexa fuera de alguna maldad, ò delito, los oyera. Aprobò la predicacion de San Pablo, y en remitirles à que lo determinassen, conforme à su ley, siguiò el estilo de Pilato con Christo, mostrando una buena intencion dexativa, una neutralidad mañosa, y una piedad politica.

Lorino, siguiendo al Padre Martin Antonio del Rio, y à Baronio, tiene; que este Gallion fue hermano, ò cuñado de Seneca, el Padre de Lucio Aneo Seneca; el qual fue Proconsul, y consta de una Epistola de Seneca, el hijo, que estuvo en Achaya.

Deduce el Padre Lorino el conocimiento de San Pablo con Seneca, desde este

Gallion, que pudo darle à San Pablo recomendacion para su sobrino. Yo añado, que si esto fue assi, que parece possible, que Seneca deviò de solicitar à San Pablo, para que viniesse à España, dandole noticia de su patria, con deseo de que participasse de la salud de su doctrina. No me persuaden las Epistolas, que andan con nombre de San Pablo, à Seneca; respondidas, que Seneca tratò à San Pablo: El estilo contradize las firmas supuestas. Ni se lee el fuego de la caridad del Apostol en las suyas, ni truena en la nota aquella animosa elegancia, que en sus Epistolas, por el Evangelio, milita hazañosa con cada letra. Ni en las del Filosofo resplandece la curiosa felicidad de su estilo, ni arde la viveza de las sentencias en la brevedad de las clausulas; empero en sus obras muchas proposiciones, que centellean luzes Catolicas, y no pocas consideraciones que se llegan à lo mistico; y doctrinas, que rescatadas del humo de la idolatria, que apartandose, aunque con temor recatado de sus delirios, se ladean al conocimiento de un solo Dios, me persuaden le oyò atento, y le tratò reverente, aviendole reconocido por Maestro de Sabiduria, desnuda de las rudezas del cuerpo, y remontada al limite de los sentidos, y mas allà de los esfuerços varoniles de la Filosofia Stoïca, que professava.

Lo que en aquel tiempo refiere Arriano, que conociò Epicteto su Maestro, poniendo por exemplo de verdadera y solida virtud, à sus discipulos los Martyres Christianos. Muchas razones me persuaden à que S. Pablo no vino à España. Los que afirman vino, se fundan en que en una Epistola suya dize: Quando vaya à España, verè, empero no dize afirmativamente, irè à España. No estuvo S. Pablo en parte alguna, que hasta las piedras, y las vivoras, como se viò en la pequeña Isla de Malta, no guardassen la memoria de averla pisado. Si descendiera à España, huviera en ella inmortales padrones de su assistencia, y predicacion. No passava por el mar, ni la tierra, aquel prodigio de santidad, sin dexar señal de sus vasos. Y oy no tenemos de que viniesse à nosotros, sino una conjetura mendigada de unas palabras condicionales suyas, de que pudo divertirle el Espiritu Santo, que muchas vezes le atajò los caminos que destinava, llevandole adonde tenian mayor necessidad de su predicacion; y juzgo, que con grande gloria de España le fue prohibido el venir à ella, por ser patrimonio de la predicacion de San Jacobo, y los Españoles vassallos solariegos de su Apostolado.

No parece que pudo S. Pablo ignorar, que luego que degollò Herodes en Jerusalen à S. Jacobo, sus discipulos, en navegacion milagrosa, traxeron à España su cuerpo, y piadosamente se puede creer le revelò el Espiritu Santo, quanto fruto hazian en esta mejor parte de la Europa, con los milagros su cuerpo: sus discipulos, con la predicacion. Reconocese en esto la grandeza de nuestro unico Patron S. Jacobo, pues difunto nos supliò la assistencia y eficacia de S. Pablo vivo; cerrandole muerto en Compostela el sepulcro, le ven las batallas en el cavallo blanco, y con la espada purpurea pisar exercitos, y adquirir victorias. De tal manera, y tantas vezes, y tan visible ha peleado por nosotros, que parece le degollò Herodes para Jerusalen, y no para España: De suerte, que San

Pablo supliò en Judea, y tantas partes del mundo, la vida de San Jacobo; y el difunto, la persona, y predicacion de San Pablo en España.

Aviendo Pablo sufrido muchos dias persecucion obstinada, despidiendose de los discipulos, navegò à Siria, y con èl Priscila y Aquila, aviendose el Apostol quitado el cabello en Cencris, antes parte de Corinto, como Pera de Constantinopla, ò Triana de Sevilla, que lugar en su vezindad, ò confines. Esto hizo el Apostol, à cumplimiento de su voto, hecho, no por contemporizar con los Judios, sino por mortificacion propria, y santificarse en ella. Llegò à Efeso, donde dexò à Priscila, y Aquila, para que enseñassen, y dirigiessen al verdadero camino aquel pueblo. Pablo entrando en la Sinagoga, disputava con los Judios; y rogandole ellos se detuviesse en su compañia mas tiempo no se lo concediò. Despidiòse, diziendoles, otra vez bolverè à visitaros, siendo Dios servido, y luego se ausentò de Efeso: Y baxando à Cesarea, saludò la Iglesia, y descendiò à Antioquia; y aviendo estado alli algunos dias, se partia, y peregrinando la Galacia, y la Frigia, confirmò en la Fè todos los discipulos.

Llegò à Efeso un Judio, que se llamava Apolo, natural de Alexandria, varon eloquente, y docto en las Sagradas Escrituras: Era catequizado en el camino del Señor, y hablava con espiritu ferviente, enseñando con afecto la doctrina de JESU CHRISTO, trabajava, mas no tenia noticia de otro bautismo, que el de Juan. Este, pues, con eficacia empeçò à predicar en la Sinagoga, y viendolo Priscila, y Aquila, conversando con èl, con mucha diligencia le instruyeron en lo que ignorava del Evangelio. Determinò passar à Achaya, y los creyentes previnieron à los discipulos, que estavan en aquella ciudad con cartas de recomendacion. Apolo en llegando hizo mucho provecho en los reduzidos, y publicamente convencia con sus mismos principios à los Judios, probandoles con las Escrituras, que JESUS era Christo prometido.

Quedòse Apolo en Corinto, y Pablo aviendo recorrido las Regiones superiores, vino à Efeso, donde hallò algunos discipulos, y solicitado de las ansias de su zelo, les preguntò, si avian recibido el Espiritu Santo, pues creïan en JESU CHRISTO? Respondieronle: Aun no sabemos si ay Espiritu Santo, ni lo hemos oïdo. Replicòles: En que nombre recibistes el bautismo, y que bautismo recibistes? El de Juan, dixeron: Entonces Pablo, como Maestro, los advirtiò, que Juan avia bautizado el pueblo en bautismo de penitencia, remitiendose, y mandando, que creyessen en JESUS, que avia de venir despues dèl. Oïdas estas palabras, se bautizaron en el nombre de JESU CHRISTO, y despues de la imposicion de sus manos, baxò sobre ellos el Espiritu Santo: Hablaron varias lenguas, y profetizavan. Esta maravilla obrò en casi doze personas. Pablo, que no consentia passasse instante en que su predicacion no ganasse jornal à la utilidad comun: entròse en la Sinagoga, donde por espacio de tres meses, con bien confiada valentia disputava, persuadiendo avia llegado el Reyno de Dios, y viendo le resistia la dureza de muchos, y que sembrava en piedras, retiròse, y apartando los discipulos, predicava cada dia en la casa de recreacion de un Principe, haziendola

escuela de enseñança con su doctrina. Esto durò dos años, de tal manera, que todos los Gentiles y Judios, que habitavan en Asia, oyeron la palabra de Dios. Muchos fueron los milagros que Dios obrava por las manos del Apostol, huïan de sus cingulos y sudario, las enfermedades, y los demonios.

Viendo estas maravillas, embidiosos para adquirir aplausos populares, intentaron algunos Judios supersticiosos, y dados al infame estudio de la Magia, mezclando sacrilegos, lo profano à lo sagrado, invocar sobre los endemoniados el nombre de JESUS, diziendo à los espiritus inmundos: Os conjuramos en el nombre de JESUS, que predica Pablo. Eran los que hazian esto siete Judios, hijos de Sceva Principe de los Sacerdotes, à quienes despues de aver respondido el demonio, conozco à JESUS, sè quien es Pablo: vosotros quien sois? Envistiendo con ellos el espiritu condenado, que tiranizava aquel cuerpo, apoderandose dellos, y venciendolos en su furia, los obligò, à que desnudos, y heridos, saliessen huyendo de la casa donde estava.

No pocas vezes intenta la hipocresia vana gloriosa, mentirse Apostolica, y milagrosa à los pueblos, intentando robar con embustes, acompañados de palabras santas, la gloria que Dios concede à los justos. Justissimo procedimiento de la providencia de Dios, es permitir, que los mismos demonios, de que se valen para su maldad, se la descubran, y castiguen, obligandolos à huir, con verguença de los que buscaron sin ella.

Produxò este escandalo exemplo provechoso; bastava oïrse en èl el nombre de Pablo, para que de tan pernicioso padre naciesse tan util hijo. Publicòse este sucesso por todos los Judios, y Gentiles, que avia en Efeso; amedrentaronse, y era glorificado el nombre de JESUS. En los creyentes obrò la devocion tales afectos, que muchos vinieron à confessar sus culpas; y muchos de los hechizeros, que por grandes precios avian comprado libros supersticiosos, desengañados, los traxeron, quemaron delante de todos, y con ellos cinquenta mil ducados, que dieron en pago del alimento de su maligna curiosidad, comprando tan caro este arrepentimiento. Con esto crecia fortalecido el fruto de la palabra de Dios. Acabado esto, Pablo propuso, en passando de Macedonia, y Achaya, ir à Jerusalen, diziendo le convenia ver à Roma; y embiando à Macedonia dos de los discipulos que le assistian, Timoteo y Erasto, se quedò algun tiempo en Asia.

Levantòse en esta ocasion no pequeño tumulto, para turbar los caminos pacificos, que à la verdad iva abriendo la predicacion. Ocasiònòla un platero, que se llamava Demetrio, y avia tomada por su cuenta hazer unas custodias, ò tabernaculos de plata à Diana; obra, que à èl, y à los oficiales à quien dava parte; porque le ayudassen, era de mucho interès, por ser fabrica grande, y de muchos dias: Convocòlos, y dixoles:

ORA-

ORACION.

Bien sabeis quan grande interès se os sigue de aquella ocupacion, y sabeis, y oïs, que no solo en Efeso sino en toda la Asia estè Pablo predicando, que no son Dioses los que hazen los hombres con sus manos, cada dia và teniendo mas sequito, y autoridad; y si esto passa adelante, no solamente esta parte que toca à nuestro provecho cessarà, sino el mismo templo de la grande Diana serà despreciado, y la magestad suya, que toda el Asia y el Orbe adora, caerà con ignominia.

En oyendole, llenos de rabioso furor, exclamaron: Gran Diana de los Efesios. Ardiò la ciudad en confusion; y juntos, con impetu desenfrenado, embistieron el teatro, arrebatando en su ira à Gayo y Aristarco de Macedonia, compañeros de San Pablo. El Apostol sabiendolo, quiso arrojarse en medio del pueblo, mas no se lo permitieron los discipulos, y algunos de los Principes de Asia le embiaron à rogar, que no diesse su persona à la sedicion numerosa del teatro. Otros seguian otro parecer. Era ciego el alboroto, que turbava la Iglesia; y los mas de los que le causavan, no sabian porque se convocavan, y enfurecian.

Parece que en este motin la plebe tomò las armas, y que por esso le exagera por peligroso el Texto Sagrado, y que esso moviò à los discipulos de San Pablo à prohibirle el oponerse à el, y à los Principes à pedirle no entrasse en el teatro. Canas tiene el retraer la codicia sus intereses à los templos, y achacarlas al Culto Divino, introduzirlos en los retablos. Quieren que se oïga religion el logro, y piedad la usura. Hizieron à Diana mascara de su robo; porque desconociendole el pueblo, le aclamasse Deidad. Confiessanse sequaces deste Demetrio, los codiciosos, que de ruinas de los que empobrecen, y de saquear huerfanos, y viudas, y dessustanciar las Republicas, labran una Capilla, ò hazen un retablo; de los quales dize el Espiritu Santo en los proverbios: *Qui offert sacrificium ex substantia pauperum, tamquam qui victimat filium in conspectu patris. Quien ofrece sacrificio de la substancia del pobre, es como el que sacrifica en su cara al padre su hijo.* El antecessor desta vil hipocresia de Demetrio, fue Judas, quando el hurto que quiso hazer del unguento, le revoçò con nombre de limosna à los pobres.

Apartaron de la multitud que se avia juntado à Alexandro, compeliendole los Judios; èl pidiendo silencio con la mano, queria quietar con razones el pueblo, mas luego que conocieron era Judio, gritando todos juntos por espacio de dos horas, no le dexaron hablar, diziendo solamente: *Gran Diana de los Efesios.* Mas levantandose un Escriva, Principe en la ciudad, sossegò el alboroto, y dixo:

ORACION.

Varones de Efeso, qual hombre ay que ignore, que la ciudad de Efeso adora à la grande Diana, hija de Iove? Aveis traïdo atropellados en vuestra saña estos varones, que ni son sacrilegos, ni blasfeman vuestra Diosa. Si Demetrio y sus oficiales tienen contra alguna causa, ò pretension de quexa, Tribunales ay forenses aquien pertenece oirlos, ay Proconsules, delante de quien pueden poner la demanda, y acusarse unos à otros. Si sobre otra cosa es el pleyto y la quexa, puede absolverse en la Iglesia legitima, que de otra suerte estamos à peligro de ser acusados de la sedicion deste dia, supuesto no ay culpado de quien podemos dar razon, para aver ocasionado con su delito este levantamiento. Dichas estas palabras, despidiò la Iglesia.

No se lee en los Griegos y Latinos, oracion mas artificiosa, y solida, y de mas nervios, y elegante eficacia, en brevedad tan compendiosa, para quietar revolucion tan inconada, por inducimiento de gente baxa, y mecanica. Y me persuado, que la voz, Iglesia, que repite dos vezes, significa, Junta, pues à esta confusa, quando la dissuelve, la llama Iglesia, à cuya diferencia llamò Iglesia legitima à la junta pacifica, y sosiegada.

Luego que el tumulto se quietò; llamando Pablo à sus discipulos, se despidiò dellos, exortandolos en la Fè, y se partiò para Macedonia; y despues, que con su doctrina fortaleciò en el Evangelio à todos los habitadores de aquella Provincia, passò à Grecia, donde assistiò tres meses, hasta que supo le ponian assechanças en la navegacion à Siria; por lo qual le aconsejaron bolviesse à Macedonia. Acompañaronle Sopatro de Pirrho Beracense; y de los Thessalonicenses, Aristarco, y Segundo, y Gayo Derbeo, y Timoteo; de los de Asia, Tichico, y Trofimo. Estos que se adelantaron, hospedaron à Lucas, y à Pablo en Troade. Navegaron despues del dia de los Azimos, desde la Ciudad Filipense à Troade, en cinco dias, donde se detuvieron siete. Y como el Domingo, primero dia de la semana, se juntassen à la comunion de la Eucharistia; Pablo que à otro dia se avia de partir, disputava con ellos, y dilatò la conferencia hasta la media noche. Avia muchas lucernas en el cenaculo, donde estavan juntos; sucediò, que estando sentado sobre una ventana un mancebo, que se llamava Euticho, agravado del sueño, alargando Pablo su platica, dormido, cayò del tercer alto, y levantaronle muerto: Baxò luego Pablo, y tendiendose sobre èl, y abraçandole, dixo: No temais, que vivo està. Bolviò arriba, comulgò con todos, y aviendolos exortado hasta el dia, se partiò. Traxeron vivo à Eutiche, y alegraronse todos. Embarcaronse, y navegaron à Asson, y alli se juntaron con Pablo, conforme èl avia dispuesto hazer el camino por tierra; juntòse en Asson con los discipulos, y fueron à Mitilene; y desde alli, navegando, el segundo dia passaron à vista de Chio, y otro dia à Samo, y el siguiente à Malta. Avia propuesto Pablo passar à Efeso, por no detenerse en Asia: Davase priessa, por si le era possible celebrar el dia de Pentecostes en Jerusalen; y embiando desde Malta à

Efeso,

Efeso; porque no le detuviessen, juntò los ancianos de aquella Iglesia; vinieron todos, y quando los viò juntos, les dixo:

ORACION DE SAN PABLO.

Vosotros sabeis quan zeloso de vuestra salvacion me he mostrado, desde el dia que entrè en Asia, sirviendo al Señor con toda humildad, lagrimas y trabajos, que por la persecucion, y assechanças de los Iudios he padecido: y assi mismo, que por enseñaros, è instruiros en la Fè publicamente, y en vuestras casas, no he rehusado los tormentos, ni perdonado à mi vida algun peligro, testificando en Dios à los Iudios, y à las gentes penitencia saludable, y Fè triunfante en Iesu Christo. Y aora veisme, que voy llevado à Ierusalen, obediente à la inspiracion Divina del Espiritu Santo, sin saber lo que en aquella Ciudad, que me fue tan contraria, me sucederà. Solo sè, que por todas las Ciudades me protesta, diziendo, que en ella me aguardan carceles, y tribulaciones; empero nada desto me atemoriza, ni tengo en mas precio mi vida, que mi alma. Mi pretension es acabar el curso del ministerio mio, y cumplir con la obligacion de la palabra de Dios, en que me puso por su misericordia el Señor Iesu Christo, para testificar la gracia de su Evangelio. Y aora sè, que todos vosotros, à quienes he predicado el Reyno de Dios, no vereis mas mi cara; por lo qual me protesto à vosotros, que no ha manchado à mi inocencia la sangre de alguno. Mirad por vosotros, y velad en la guarda del rebaño, en que el Espiritu Santo os eligiò Obispos para governar la Iglesia de Dios, que adquiriò con su sangre. Yo sè, que en faltando yo de vuestra compañia, se mezclaràn con vosotros, lobos hambrientos, y robadores, que no se apiaden del ganado, ni le perdonen. De vosotros mismos se levantaràn hombres, que enseñen perversa doctrina, para llevar tras si al despeñadero los que son Discipulos; por lo qual os aconsejo, que atendais desvelados, teniendo en la memoria, que por tres años, de dia y de noche, no cessè de aconsejar con lagrimas à cada uno de vosotros, y aora os encomiendo à Dios, y à la palabra de su gracia, poderosa para edificaros en templos suyos, y dar heredamiento à todos los santificados por sus meritos. No he codiciado la plata, el oro, ni el vestido de alguno; vosotros sois testigos, que el alimento, y todo lo demàs necessario para mi sustento, y el de los que me assisten, lo he recibido del trabajo destas manos. Todo os lo he mostrado, porque à los que trabajan en este ministerio, les conviene socorrer los flacos, acordandonos de las palabras de Iesu Christo N. Señor; el mismo dixo: Mas bienaventurada cosa es dar, que recibir.

Y aviendo puesto fin à su razonamiento, arrodillandose en la tierra, orò con todos. Siguiò à esta accion un llanto universal, y arrimandose al cuello de Pablo, le besavan, sollocando afligidos, principalmente con averle oìdo dezir: Yà no vereis mas mi cara, y deshechos en lagrimas, le acompañaron à la nave en que avia de partirse, no apartando los ojos del baxel que se les apartava; y siguiendole con la vista, anegada en el agua de su terneza, y dolor desconsolado.

Qual otra boca razonò llamas tan inflamadas en caridad? Qual elegancia, de quantas admira la erudicion, supo exprimir tan altos afectos, pronunciando sus entrañas?

entrañas? Qual Predicador se esmera en el cumplimiento de su oficio, con meritos tan calificados? Que Prelado diò cuenta de su residencia tan canonizada, y previno los riesgos de su ausencia, con tan zeloso desvelo? Que padre dexò, en tan amargas lagrimas sus hijos? Hablando con los Obispos, à quienes el Espiritu Sancto encomendò sus rebaños, en su exemplo les dexa instruccion; enseñales en si mismo à ser Apostoles y Obispos, dize: *Que no rehusò algun trabajo por cumplir con el oficio que Dios le encargò.* Al que le rehusa, mas le valiera aver rehusado la dignidad, *que no và manchado con sangre de otro*, el Obispo, salpicado de la propria, muestra que le martirizan, y de la agena, que martiriza èl: *que no tuvo en mas precio su vida que su alma*; porque quien estima menos su alma, que su vida, facilmente, por la conservacion de la salud, y la comodidad del cuerpo, pospone el bien de las almas, que se le encomendaron: *que no codiciò la plata, oro, ni vestido de alguno.* El que teniendo llenas las troxes se alegra con el año esteril, porque le aumenta el precio del trigo, oro y plata codicia. Fuera bueno el año malo, si èl no fuera peor. Quien vende à los pobres lo que es suyo, vende los pobres, y los roba. Quien à la oveja, por quitarla mas de raiz la lana la desuella, el vestido la quita. Los demàs hombres, para ser ladrones, han menester hurtar la plata y el oro que tiene otro. Los Prelados pueden serlo, no dando el que tienen. Muchos Obispos ha tenido la Iglesia, y tuvo, y tiene España, que no consintieron, que en sus Obispados huviesse otros pobres, sino ellos. Santo Tomas de Villanueva, Arçobispo de Valencia, en las lagrimas de todo aquel Reyno, en su fin bienaventurado, renovò esta despedida de San Pablo.

Arrancados, pues, de los coraçones enternecidos de los discipulos, de Mileto hizieron partença, y navegando, sin mudar rumbo, arribaron à Coo; el siguiente dia à Rhodas, y desde alli à Patara, donde hallaron nave que iva à Fenicia, en que embarcados se hizieron à la vela. Dieron vista à Cipre, y dexandola à la mano izquierda, endereçaron la proa à Siria, y tomaron puerto en Tiro, para donde venia encaminado el bajel. Alli hallaron discipulos, en cuya compañia se detuvieron una semana; los quales, inspirados de Dios, dezian à Pablo, que no passasse à Jerusalen; empero cumplidos los siete dias, ivan siguiendo los hombres, y mugeres, hasta que salieron de la Ciudad, y postrados en el suelo, oraron; y despidiendose reciprocamente, entraron en la nave; y aviendo corrido desde Tiro, tomaron à Ptolomaida, donde estuvieron con los discipulos un dia; el siguiente passaron à Cesarea, y entrando en la casa de Filipo, à quien por Predicador del Evangelio, llamaron Evangelista, y era uno de los siete Diaconos, se estuvieron con el. Tenia quatro hijas, que profetizavan. Sucediò, que deteniendose algun tiempo, vino de Judea un Profeta, que se llamava Agabo; este llegandose à ellos, y quitando el cingulo à Pablo, y atandose los pies, y las manos, dixo: Oìd lo que dize el Espiritu Santo.

Al Varon, cuya es esta pretina, maniataràn desta manera en Jerusalen los Judios, y le entregaràn à las gentes. Luego que oyeron esto los que le acompañavan, y todos los que habitavan aquel lugar, le rogaron, que no entrasse en Jerusalen.

rusalen. Pablo severo, y con santa valentia respondiò: Que hazeis llorando? Porque afligis mi coraçon? Que yo no solo estoy dispuesto à ser atado con cadenas, y preso, sino à padecer muerte en Jerusalen, por el nombre de JESUS. Y viendo que no podian persuadirle, se sossegaron, diziendo: *Hagase la voluntad del señor.* Passados algunos dias; y aviendo prevenido lo necessario, passaron à Jerusalen. Fueron desde Cesarea con ellos algunos de los discipulos, llevando consigo à uno, que lo era mucho tiempo avia, llamado Mnason, natural de Cipre, para que los hospedasse. Llegados à la Ciudad, los hermanos en la Fè los recibieron con alegria. Al otro dia entrò Pablo con todos à hablar, y ver à Jacobo, donde se juntaron los ancianos, à los quales, despues de averlos saludado, referia singularmente las misericordias, que por èl avia obrado Dios en las gentes. Oyeronle, y juntos dieron gracias à Dios por tan grandes mercedes, y beneficios. Luego le persuadiò unanime aquella Junta tan grave, en que presidia Jacobo, Obispo de Jerusalen, que por quietar à los Judios, que en grande numero eran creyentes, empero observadores de la ley, los quales avian oïdo dezir, que èl enseñava, que se apartassen de Moysen, predicando, que no devian circuncidar sus hijos, ni observar los Ritos, que convenia juntarlos, y que le oyessen, y pronunciando este consejo por decreto, añadieron: Haz esto que te dizimos, y con ellos santificate à ti mismo: hazles el gasto de la tonsura de sus cabeças, y se persuadiràn, es falso lo que de ti se dize, y que guardas la ley. Pues el decreto Apostolico no es aun, que los Judios que se convierten no guarden la ley, sino que à los Gentiles que son creyentes, nadie los fuerce à judaïzar. Conformòse Pablo con el parecer de todos, y à otro dia entrò en el Templo, notificando el cumplimiento de los dias de la Purificacion, hasta que por cada uno se ofreciesse sacrificio.

Iguales fueron en San Pablo la valentia, la humildad, el imperio, la obediencia, la sabiduria eloquente, y el govierno prudencial. El circuncidò à Timoteo, precepto que supone toda la ley de Moysen. Despues trata à San Pedro en su cara asperamente, y escrive à los Galatas, que fue reprehensible, y las palabras que he referido, porque contemporizava con las gentes, y parecia temia à los Judios. Y aora para dar satisfacion à los Judios, y que se desengañen de que no predica, que se aparten de Moysen, y que no circunciden sus hijos; Publica en el Templo, y en Jerusalen los dias de la Purificacion, en cumplimiento del voto, y haze el gasto de los sacrificios por todos, para cortarse el cabello, como los demàs.

Soberanamente resplandece el providente govierno de San Pablo en cosas, al parecer, encontradas, que se aunan por diversos caminos, en adquirir para el Evangelio las gentes, y no escandalizar, y poner horror à los Judios, que hallandose circuncidados, creïan, que JESUS era Christo, y juntamente pretendian, que los demàs que creyessen lo mismo, se circuncidassen. Pablo, como Apostol solo, sobre quien baxò el Espiritu Santo; à quien su gracia hallò docto en la ley, no rudo; ni ignorante como los demàs; por ser Tito Gentil no quiso circun-

circuncidarle, aun estando en Jerusalen, Metropoli de los Judios, porque lo que era dispensacion bien atenta en los demàs Apostoles, no passasse à parecer miedo, vencido de las assechanças de los Judios, que solo en el nombre eran hermanos. Reprehende à San Pedro por la razon, y causa, y para el fin que hemos dicho, y circuncida à Timoteo por ser Judio, y porque no estando entre los Judios, ni en Jerusalen, sin este respeto del lugar, no enflaquecia la libertad Evangelica, para como el dixo: *Sic omnibus omnia factus Iudaus, etiam Iudais, omnia lucrifaceret. Hecho todo para todos, y Iudio para los Iudios, lo adquiriesse todo para Christo Iesus.* Lo que advierte San Agustin lib. 1. contra mendacium; *Que se puede mudar de parecer por razon de las diferentes circunstancias.* San Ambrosio sobre la Epistola à los Galatas en aquellas palabras: *Nec ad horam cessit*, dize: *Ni cediò entonces, quien nunca cediò; como pues nunca cediò, el que cediò alguna vez? Porque ni por los falsos hermanos no hizo lo que por si hizo. Luego cediò por ellos, lo que por si no hiziera, humillandose à la ley en circuncidar à Timoteo, para que el engaño, y escandalo de los Iudios cessasse, que veia determinados à confundir en alborotos la Iglesia, sino circuncidando un hijo de una Iudia, le ordenava, y hazia Obispo.* Destas acciones, que no lo siendo, parecen diversas, y contrarias, pruevo yo, que fue falso lo que este dia tenia indignados à los Judios, como se lo dixo esta gran junta, que San Pablo predicava, que se apartassen de su Moysen, y no circuncidassen sus hijos, y que sin contradezir su verdad, saliò à darles satisfacion, purificandose en el Templo con Rito legal, pues avia èl mismo circuncidado à Timoteo. Y si no avia circuncidado à Tito, era por ser Gentil entre Judios, en que no huvo dispensacion que pudiesse escandalizarlos. No les predicava contra Moysen la ley, y los Profetas, antes con ellos, alegandolos, se la mostrava cumplida, y sus promessas en Jesu Christo. Obedeciò à la determinacion deste que fue casi Concilio, reconociendo era lo que se le ordenava, por entonces licito, y que su accion mortificada por la necessidad, era preciosa, y su riesgo haria oficio de mendicamento.

Quien reprehendiò à Pedro, se sugeta à Jacobo, porque igualmente en lo uno, y lo otro, sin perder el respeto à la intencion de Cephas ni à la de Jacobo, disponia mas facil, y con santo decoro los progressos del Evangelio. Dexando exemplo à los Ministros, de que como han de saber mandar, han de saber ser mandados, sin embaraçarse para aquello, en la persona, y autoridad de alguno, ni para esto en la suya.

En tanto, pues, que passavan los siete dias de la purificacion, publicados por Pablo, unos Judios de los de Asia oyendo al Apostol en el Templo, convocaron contra el todo el pueblo, y poniendo en el con violencia las manos, dezian: Varones de Israël dadnos favor. Este es el hombre rebolvedor, que contra el pueblo, y la ley, y este lugar, seduciendo à todos, ha traido los Gentiles al Templo, y violado este lugar santo. Avian visto à Trofimo Efesio con èl, y juzgaron, que Pablo le avia introduzido en el Templo consigo. Alborotòse toda la ciudad, y encendiòse el pueblo en motin, y aprissionando à Pablo le sacaron fuera, y luego cerraron las puertas. Y queriendo darle muerte, dieron aviso al

Tribuno

Tribuno de la Cohorte, de que toda la ciudad se confundia en sedicion. El acudiò luego al remedio con soldados, y centuriones, y viendo la multitud el Tribuno con armas, y gente, cessaron de herir à Pablo. Prendiòle el Tribuno, y mandòle amarrar con dos cadenas, preguntandole quien era, y que ocasion avia dado? La plebe gritava diferentes acusaciones, y viendo no podia averiguar la verdad por el rumor, mandòle llevar à la fortaleza, y llegò à las gradas acompañado de una esquadra, por guardarle de la furia del pueblo. Seguiale inmensa multitud de pueblo, diziendo con alaridos: Muera, acaba con èl. En entrando en la torre, preguntò Pablo al Tribuno, si yà le era licito hablar: dixo el Tribuno: Sabes la lengua Griega? Tu no eres el Egipcio, que pocos dias ha concitaste un motin, y llevaste contigo al desierto quatro mil salteadores? Pablo le replicò: Yo soy un hombre Judio, de Tharso de Cilicia, vezino de ciudad bien conocida, ruegote me permitas hablar al pueblo. Diòle licencia, y Pablo desde la escalera pidiò audiencia à la multitud, con la mano. Callaron todos, y èl en lengua Hebrea les dixo, con quanto zelo de la observancia de la ley avia perseguido de dia, y de noche los Christianos, hasta llevarlos à la muerte. Refiriò su caïda, y como quedò ciego de la luz, la voz que oyò, y ultimamente como fue complice en la muerte de Estefano, y lo que le sucediò en Jerusalen, y lo que le dixo Christo JESUS, y su respuesta, à la qual le dixo el Señor: Vete, que yo te embiarè à Regiones remotas. En oyendole estas palabras, exclamaron todos, quita de la tierra este hombre, que no es razon que viva: Gritavan, rasgavan sus vestidos, esparcian el polvo por el ayre. El Tribuno le mandò meter en la torre, y que le açotassen, y diessen tormento, para saber, porque causa le tratavan con tanto rigor, y como le ligassen con cuerdas, dixo Pablo al Centurion que le assistia: Es licito à vosotros açotar desta manera un ciudadano de Roma? En oyendole el Centurion, se fue al Tribuno, y le dixo: Que has de hazer, que este hombre es ciudadano Romano? El Tribuno preguntò à Pablo, si era ciudadano de Roma, èl respondiò, que si. El Tribuno le dixo, à mi me costò mucho dinero el privilegio de ciudadano. San Pablo replicò: Yo ciudadano nacì. Luego se apartaron dèl los verdugos, y el Tribuno temiò, por averle atado contra el derecho de la ciudad. Empero queriendo saber el dia siguiente, porque los Judios le avian acusado, le desatò, y mandò juntar los Sacerdotes, y todo el Concilio, y puso en medio dellos à Pablo. El mirandolos à todos, dixo: Yo en toda seguridad de conciencia he vivido hasta oy delante de Dios; mas el Principe de los Sacerdotes en oyendole estas palabras, mandò à los que estavan alli, que le quebrassen la boca à puñadas. Pablo le dixo: Dios te castigarà à ti, pared blanqueada; reprehendieronle el mal dezir al Sumo Sacerdote de Dios. Escusòse, diziendo: No sabia que era Principe de los Sacerdotes, y que sabia era precepto sagrado no maldezir al Principe de su pueblo.

Las mismas palabras dixo el que diò à Christo la bofetada: *Assi respondes al Pontifice*? Mas Pablo ignorantemente diò alguna ocasion, Christo ninguna. Grande enseñança es la deste sucesso. No puede, ni deve el subdito mal-

dezir al Principe, aun siendo èl Santo, y el Principe malo. Los Reyes pecan para Dios, no para sus vassallos: por esto David aviendo ofendido à Urias en la vida, y en la honra, dixo: *Tibi soli peccavi. Pequè contra ti solo.* No toca al inferior la correccion de su Señor. Necedad es reprehender, ò dezir, aun en secreto, mala palabra, de aquel à quien solo puede castigar Dios. El solo es Juez de los que juzgan; su dignidad usurpa sacrilego, quien habla licencioso del que Dios puso sobre su cabeça: aun remitirle à su Juez soberano para el castigo, juzgò San Pablo indecente, y contra si mismo citò la ley, escusandole el no saber era Principe de los Sacerdotes, y Sumo Sacerdote de Dios. Es cosa tan privilegiada representar à Dios en la tierra un hombre, con el poder que el le dà, que el Hijo de Dios no aviendo dicho palabra, que no fuesse de su mansedumbre al Pontifice, y dandole una bofetada un Sayon, diziendole: Assi respondes al Pontifice? Respondiò: Si hablè mal, dime en que; y sino, porque me hieres? Y no se lee, que de otra cosa de tantas afrentosas, y horribles como le dixeron, y hizieron con èl, pidiesse la causa, y diesse satisfacion. Aqui puso Christo à los Predicadores en la presencia de sus Principes la orilla, que con las olas de la reprehension han de lamer, y no atropellar.

Empero sabiendo Pablo, que una parte de los que le oïan, era de la secta de los Saduceos, y la otra de los Fariseos, dixo: *Yo hermanos, Fariseo soy, hijo de Fariseos; yo soy juzgado, porque enseño la esperança de otra vida eterna despues desta, y la resurreccion de los muertos.* En oyendo estas palabras entre los Fariseos que creyan la inmortalidad, y los Saduceos que la negavan, huvo dissension, con que se dissolviò la Junta.

Levantòse grande alarido, y algunos de los Fariseos porfiavan, diziendo: No ha dicho este hombre palabra reprehensible, antes parece que le dicta el espiritu de Dios, ò algun Angel. Y como se enconasse en mayor ira el tumulto, temiò el Tribuno, que no hiziessen pedazos à Pablo, y mandò baxar à los soldados, y que arrebatandole de en medio de todos, le assegurassen en la torre.

Dividir entre si à los enemigos aunados, ardid de guerra es, y aforismo politico para valerse de la diversion, y enflaquecer sus fuerças, y adquirir algo favorable de lo que junto era peligro. Esto hizo con prudente advertencia San Pablo con la verdad de su doctrina, y la de ser hijo de Fariseos. No solo los encontrò unos con otros, sino que obligò à que le defendiesse la parte que en la Republica de los Judios era de mayor credito, y autoridad. En el grande Ministro con util sucesso acompaña el ingenio mañoso al fervor alentado.

La noche siguiente assistiendole el Señor en la carcel, le dixo: *Persevera constante, que como has testificado mi gracia, y magestad en Ierusalen, te conviene predicarla en Roma.* Luego que amaneciò se juntaron algunos Judios, juramentandose, y haziendo voto de no comer ni bever hasta dar muerte à Pablo. Eran mas de quarenta hombres los que entraron en esta conjuracion, y para executarla, se fueron à los Principes de los Sacerdotes y ancianos, y les dixeron: Con ultima resolucion estamos determinados de no comer hasta quitar la vida à Pablo: para esto

con-

conviene, que vosotros con el Concilio obligueis al Tribuno que os le entregue, dandole à entender teneis mas de que examinarle; nosotros en el camino le acabarèmos.

Oyò estas assechanças un sobrino de Pablo, hijo de su hermana, fue luego, y diòle cuenta de lo tratado contra su vida. Pablo llamando à un Centurion, le dixo: Lleva este mancebo al Tribuno, porque tiene cosa de importancia de que advertirle. Llevòle, diò cuenta al Tribuno de lo que tenian traçado los Judios, y de su mala intencion: el Tribuno le mandò no dixesse le avia dicho nada. Llamò à dos Centuriones, y ordenòles aprestassen docientos soldados, y setenta cavallos, y docientas lanças, para que à la tercer hora de la noche vayan à Cesarea, y que previniessen bagaje para llevar à Pablo seguro, y entregarsele al Presidente Felix. Diòles para que le llevassen una carta, en que le referia era ciudadano Romano, todo el sucesso, que no le acusavan delito alguno, y la razon porque se le remitia con tanta guarda. Los soldados, en cumplimiento de la orden, apoderandose de la persona de Pablo, llegaron con èl aquella noche à Antipatra, lugar del Tribu de Manasès, que antes se llamava Cafarsalaman, y à otro dia, dexandole fuera del riesgo, se bolvieron, remitiendole con la cavalleria: los quales llegados à Cesarea, dieron la carta al Presidente, y ante èl presentaron à Pablo. Leyò la carta, preguntòle, de que Provincia era, y como le respondiesse, que de Cilicia, le dixo: Oyrète quando vengan los que te acusan; y mandò, que le guardassen en el Pretorio de Herodes, que era el Palacio donde juzgava, que en Hebreo se dize, *Baperetarin.* El Tribuno Lisias, aviendo entendido, que Felix para hazer juyzio conforme à derecho, y razon, oyendo à entrambas partes, aguardava los contrarios: Despues de cinco dias, por su orden, llegaron à Cesarea Ananias el Principe de los Sacerdotes, con algunos ancianos, y un cierto Tertullo orador, que por todos, ante el Presidente pusiesse la acusacion à Pablo: y aviendole citado, Tertullo empeçò su oracion, diziendo:

ORACION DE TERTULLO CONTRA S. PABLO.

Siendo assi, que por ti gozamos de mucha paz, y por tu providencia, que corrige muchas desordenes, las mejores del sosiego; siempre con devido reconocimiento, excelentissimo Felix, celebramos tu justificado govierno. Y dexando esto à cargo de la obligacion de todos, por no alargarme, te ruego, que con tu acostumbrada clemencia nos oigas. Hallamos este hombre pestilencial, que anda sembrando sediciones entre los Iudios por todo el Orbe, autor de la secta de los Nazarenos, de que proceden estos alborotos: este procurò violar el templo, y queriendo juzgarle conforme à nuestra ley, acudia el Tribuno Lisias, y con mano armada le sacò de nuestras manos, mandando, que los que le acusavan pareciessen en tu presencia: Hemos venido, tu puedes saber del mismo, haziendo juizio de todas estas cosas, la causa de nuestra acusacion.

Los Judios acompañaron estas ultimas razones, diziendo: Todo lo que ha referido Tertullo es verdad. Hizo el Presidente seña à Pablo, para que respondiendo, se defendiesse, y dixo:

ORACION DE SAN PABLO POR SI.

Animosamente satisfarè por mi inocencia à las calumnias que se me oponen, sabiendo ha muchos años que presides à esta gente: por lo qual no puedes ignorar, que no ha mas de doze dias, que subi à adorar à Ierusalen, y ni me hallaron en el Templo disputando con alguno, ni en la Sinagoga, ni en la ciudad, ni pueden probarme cosa alguna de las que me acusan. Empero yo te confiesso, que segun la ley, que estos llaman secta, sirvo à mi Padre, y Dios, creyendo para el bien de todos, todo quanto està escrito en la ley, y los Profetas: teniendo esperança en Dios, la qual estos mismos tienen, que avrà resurreccion para los buenos, y malos. En esto procuro yo tener para con Dios y los hombres, sin escrupulo mi conciencia. Despues de muchos vine para hazer entre los mios limosnas, sacrificios y votos, y en esto me hallaron purificado en el Templo, no con multitud, ni tumulto. Los Iudios que vinieron de Asia, que devieran aver yà venido à tu presencia, si tuvieran de que acusarme, ò estos mismos digan, pues estoy en juyzio, que maldad hallaron en mi porque me persiguen. No tienen otra causa, sino que estando en medio de ellos exclamè; porque predico la resurreccion soy enemigo vuestro, y me juzgais oy por delinquente.

Difiriòles Felix la determinacion, como quien por su larga experiencia sabia como se devia disponer, y encaminar este caso, y dixo à los Judios: Luego que venga Lisias os oyrè, y mandò al Centurion, que guardasse à Pablo de manera, que tuviesse comodidad, y que no prohibiesse el assistirle los suyos.

Despues de algunos dias vino Felix con Drusilla su muger, que era Judia, y llamò à Pablo, y le oïa lo que tocava à la Fè de JESU CHRISTO, hablava de la justicia, y de la castidad, y del juyzio futuro: temia esto por amenaça, y espantado le dixo Felix: Lo que aora importa es, que te vayas: ten la ciudad por carcel, que quando aya lugar te llamarè. Juntamente con esta caricia esperava que Pablo le daria por su libertad algun dinero, y no con otro intento frequentava el verle, y hablar con èl. Passados dos años vino Porcio Festo à suceder en la presidencia à Felix, el qual por dexar gustosos à los Judios, y grangearlos, dexò à Pablo preso,

Que atento està un mal Ministro à qualquier palabra que suena à dinero. Oyò Felix à Pablo, que avia venido à hazer limosnas, sacrificios y votos, y coligiendo caudal destos gastos, quiso entre las limosnas hazer lugar al cohecho, y que Pablo le comprasse la libertad. Como podia Juez interessado dexar de temblar, oyendo dezir à San Pablo, que avia Juez, y juyzio para todos? Para estos quien tiene que dar, no tiene culpa, juzgan por lo que cuentan, no por lo que estudian. Al pobre echan la ley à cuestas, y hazen que la ley saque à cuestas al rico. Este, aun en las limosnas queria que le echassen; iva, y venia muchas vezes

à

à viſitar à Pablo; mas viendo que ſe venia como iva, le dexò preſo. Menos ſaca la inocencia de las carceles, que la dadiva. El Apoſtol nos enſeña, que para entrar en la carcel no es meneſter culpa, y que para ſalir, no baſta el no tenerla.

Luego que tomò Feſto poſſeſſion de ſu miniſterio en la Provincia, paſſados tres dias, paſsò deſde Ceſarea à Jeruſalen, donde los Principes de los Sacerdotes, y los Judios de mas autoridad le recibieron con injurioſas y criminales acuſaciones contra Pablo, pretendian mañoſamente, revocando en zelo ſu malignidad, grangearle la voluntad, contra la inocencia del Apoſtol, inſtando le remitieſſe à Jeruſalen: y eſto porque tenian determinado quitarle la vida en el camino. Feſto determinado à bolverſe luego à Ceſarea, reſpondiò: Que Pablo eſtava con buena cuſtodia en la priſion, y ſi entre ellos avia algunos que tuvieſſen delitos de que acuſarle, que los oyria en juſticia. Y aviendoſe detenido alli mas de ocho dias, llegò à Ceſarea, y ſentandoſe en el Tribunal, mandò traer à Pablo, y con el aſſiſtieron en aquella Audiencia todos los que de Jeruſalen avian venido à ponerle acuſaciones. Imputaronle muchos y graves delitos, empero ninguno pudieron probarle, ni convencerle de culpa. Pablo reſpondiendo por ſi, dixo: *No he pecado contra la ley de los Iudios, ni contra el Templo, ni contra Ceſar.* En tres palabras ſe juſtificò con la Mageſtad Divina y humana.

Feſto, deſeando dar ſatisfacion à los Judios, y no deſabrirlos, y juntamente dexar à Pablo inſtancia para ſu defenſa, le dixo: Quieres ſer llevado à Jeruſalen, y que alli juzgue tu cauſa? Reſpondiò el Apoſtol: Yo ſoy del Tribunal de Ceſar, donde por derecho devo ſer juzgado, y como tu mejor ſabes, à los Judios no he ofendido en algo. Si he cometido en ofenſa ſuya alguna coſa digna de muerte, no la rehuſo, y ſi en todo lo que de mi acriminan, no ay verdad, ni cauſa de condenacion en mi vida, nadie me puede entregar à los Judios; yo apelo à Ceſar. Entonces Feſto confiriendo el caſo con los del Conſejo, dixo: A Ceſar apelaſte, à Ceſar iràs.

Si el ſer acuſado preſupuſiera culpa, nadie huviera inocente en el mundo, y la embidia, y el odio, y la vengança preſumieran de virtudes, dandolas por libres de la calumnia, infame ſolar de ſu deſcendencia. La acuſacion es hija del odio, y madre de la vengança: dizela el que aborrece: oyela el que teme. El embidioſo la dà voz, el tirano credito. Eſte aborrece al que advierte, deſprecia al que aconſeja, premia al que acuſa. No advierten los miſerablemente poderoſos, que la acuſacion mas vezes mira à la introducion del que la haze, que al util del que la admite: Aquellos creen ſin aguardar probança, las acuſaciones que merecen padecer los delitos dellas, ſuple los teſtigos la conciencia rea. Feſto oyò las acuſaciones de San Pablo, con mas ſoſpecha de los que las ponian, que del Apoſtol. Oirlas es forçoſo, averiguarlas es juſto, y es à vezes, aun verificadas, mas ſeguro prevenirlas, que caſtigarlas. Auguſto, por conſejo de ſu muger, ſegun refiere Seneca, con eſte medio conſiguiò la ſeguridad de ſu perſona. Quien premia à los acuſadores, antes ſe caſtiga à ſi, que à los acuſados, y compra ſu inquietud, no ſu advertencia. Siempre el calumniador viene

à proposito del miedo del poderoso, que à persuasion de lo que teme, cree lo que oye. No es del todo inutil oir las calumnias, si se dissimula la estimacion, y no la sospecha del que las propone, y la perturbacion del que las atiende. No se ha de fiar el credito de las apariencias, porque es menos peligroso oir lo impossible, que lo verisimil, porque la mentira se viste deste, por apartarse de aquel. Miserable estado el de los que ascendieron à grandes puestos, no pueden vivir sino oyen las acusaciones, y si las oyen, no los dexan vivir. Todo este daño tiene lugar en los esquisitamente perversos, que luego olvidan el beneficio, y nunca la injuria. Estos, para su desassosiego, impacientes de la pereza de los chismes, solicitan malsines, y les mandan, que espiando las conversaciones, les parlen lo que de ellos dizen, y quien los murmura, siendo assi, que los mas de los hombres, si supiessen lo que dizen dellos à sus espaldas, y en ausencia, despues de perder la paciencia, se precipitarian en rabia desesperada. Y los que se encargan de espiar intenciones de otros, porque el poderoso que se lo manda, no tenga por mayor la disimulacion de los que sospecha, le aborrecen, que su habilidad en descifrarsela inventan, lo que no pudieron descubrir con que asseguran la eminencia de la malignidad en que està su merito.

Con esta falsedad abominable, preciandose de acusadores, y falsarios de la santidad, persiguieron los Judios à los Profetas, dexaron à Dios por los Idolos, crucificaron à Christo, y persiguieron en todas partes à San Pablo. Animosamente exclama contra su perfidia San Juan Chrisostomo sobre el verso 17. del primero capitulo de la Epistola à los Filipenses: *O crudelitatem! O diabolicam energiam! Vinctum videbant, & tamen adhuc invidebant, auctas volebant, ejus calamitates, majorique Regis iræ obnoxium facere. O crueldad! O diabolica energia! Veianle preso, y aun le embidiavan: querian que sus calamidades se aumentassen, y que la ira del Principe fuesse mayor contra el.* Acusa la persecucion de los Judios contra San Pablo en prisiones, y parece habla en la ponderacion deste lugar. Oyò Festo las delaciones contra S. Pablo, y oyòle à èl, viò que no eran de crimen de lesa Magestad, divina ni humana, que no le probavan cosa en contrario. Y por no disgustar los Judios, y dar lugar à su defensa, le preguntò, si queria que el le juzgasse en Jerusalen; el Apostol respondiò era del Tribunal de Cesar, y que à Cesar apelava. Calificadissimo exemplo del cuidado que deven tener, no solo los Seglares, sino los Eclesiasticos de mas sagrada dignidad, en no consentirse desprecie la jurisdicion Real, ni se quebranten sus leyes, ò privilegios, pues S. Pablo siendo ciudadano de Roma, porque no se violasse el fuero de la ciudad, y defraudassen la Magestad de Cesar, apelò à èl, à costa de su despacho, que por esta causa se alargò tan penosamente, siendo cierto, como veremos consecutivamente; que el Rey Agripa aviendo sabido su acusacion, y oidole, dixo: *Dimitti poterat homo hic, si non appellasset ad Cæsarem. Este hombre podia ser dado por libre, sino huviera apelado al Cesar.* El Apostol por mostrarse fiel vassallo del que por permission de Dios era Emperador, fue impedimiento à su soltura.

Passados algunos dias vino el Rey Agripa à Cesarea con Berenice, à visitar à

esto,

Festo ; y aviendo passado el tiempo de las caricias del hospedaje, Festo le diò cuenta de los sucessos de Pablo, diziendo ; Aqui dexò Felix un varon preso, contra el qual me informaron en Jerusalen los Principes de los Sacerdotes, y los ancianos de la Sinagoga, haziendome instancia, para que le condenasse à muerte. Refiriòle todo lo que avia passado : y ultimamente como Pablo avia apelado à Cesar, y el le otorgò la apelacion, Agripa persuadido de lo que le refiriò Festo, le dixo : Deseava ver, y oïr à Pablo ; ofreciòle, que el dia siguiente le cumpliria este deseo. Al otro dia vinieron Agripa y Berenice con mucha autoridad y grandeza al Tribunal, y acompañandolos los varones mas graves de la ciudad, y los Tribunos, conforme los repartia el assiento, la dignidad de cada uno. Luego Festo mandò traer, y entrar à Pablo, y dixo :

RAZONAMIENTO DE FESTO.

REy Agripa, y todos vosotros Varones, y Magistrados, que estais presentes, y veis este hombre à quien acusa toda la multitud de los Judios, persuadiendome con rencor obstinado en Jerusalen, y aqui, que conviene le quite la vida. Yo, aviendo oïdo sus criminaciones, y su respuesta, no hallo causa, ni razon, porque deva condenarle à muerte : El apelò à Augusto, por ser ciudadano de Roma : juzguè devia otorgarle la apelacion, y remitile à Cesar. Es tal su inocencia, que de su causa no sè lo que escriva, por esso le he traydo à vuestra presencia, y principalmente à la tuya, Rey Agripa, para ver si preguntado en tan esclarecida junta, tuviesse algo de que dar quenta al Emperador, porque me parece accion irracional embiar desde Cesarea à Roma este hombre preso, y no dezir las causas porque le remito encarcelado.

Es cosa digna de reparo muy atento, ver, que Festo Gentil, juzgando la inocencia de San Pablo, entre tan alentadas acusaciones, al embiarle preso, sin dezir la causa porque le embia, llama cosa irracional, y no dixo injusta, porque esta cabe en hombre malo, y à el le pareciò era mas de bestia, que de hombre, aunque fuesse perverso. Quien aprisiona sin dezir por què, se confiessa por delito del que padece, y juntamente confiessa, que el preso no tiene otro delito. Quando el Juez es culpa del perseguido, la defensa toca al Tribunal de Dios, que por la boca de la sabiduria les tiene notificado : *Que presto, y horrible aparecerà sobre ellos.*

Luego que Agripa viò à Pablo en su presencia, y de todo el Consejo, le dixo, que hablasse por si : Pablo, previniendo la atencion de todos con la mano, dixo :

ORACION DE SAN PABLO.

TEngo por bienaventurança, ò Rey Agripa, el defenderme oy en tu presencia de todas las acusaciones de los Iudios, pues nadie ſabe mejor que tu las coſtumbres de los Iudios, y las queſtiones de ſus ſectas; por lo qual te ruego me oygas con paciencia benigna. Confeſſaràn los Iudios, ſi quiſieren dezir verdad, que aviendome conocido en Ieruſalen con los de mi nacion, y antes en mi niñez, que vivì Fariſèo, en todo rigor, obſervante de aquella ſecta, por ſu zelo exquiſita, y aora confiado en la eſpranza de la repromiſsion que Dios ofreciò à nueſtros padres, animoſamente aguardo el juyzio que de mi ſe hiziere, à la qual orando à Dios de dia y de noche, ſin intermiſsion, los doze Tribus eſperan llegar. Y porque yo eſpero lo miſmo, ſoy acuſado por los Iudios. Contradizen incredulos al poder de Dios todo poderoſo, la reſurreccion de los muertos. No de otra manera, perſiguiendo yo el nombre de Ieſus Nazareno, me perſuadia, ſabiendo que avia muerto crucificado, que podria obrar contra ſu gloria, lo que procurè en Ieruſalen, aherrojando muchos de los Santos en las carceles, por comiſsion de los Principes de los Sacerdotes. Llevando la ſentencia para que los degollaſſen, y por todas las Sinagogas frequentemente los caſtigava, obligando à que blasfemaſſen. Llegò à tal eſtremo la rabia de mi furor que los perſeguia, ſin perdonar la diſtancia de ciudades eſtrangeras. Yendo, pues, à Damaſco con proviſiones de los Magiſtrados, arrebatado deſte aborrecimiento al nombre de Chriſto Ieſus, y de todos los que creïan ſu reſurreccion, à la hora de medio dia vì en el camino, que à mi, y à los que conmigo caminavan, nos anegava un huracan de lumbre de reſplandor mas serviente que la luz del Sol. Todos caimos en tierra fulminados: Yo oì una voz articulada entre el eſpanto de las llamas, que en lengua Hebrea dixo, Saulo, Saulo, porque me perſigues? En vano reſiſtes à mi llamamiento? Yo, atonito repliquè: Señor, quien eres? Reſpondiome: Soy Ieſus, à quien perſigues; empero, levantate, y uſa de tus pies. Heme aparecido à ti tremendo, para que por mi clemencia aſciendas de la caïda al miniſterio ſupremo de Apoſtol. Y para que ſeas teſtigo de lo que viſte cegando, para dar viſta à otros ciegos, y de todas las coſas en que te aſsiſtirè, librandote del pueblo y de las gentes donde te embio aora, para que les abras los ojos, y puedan convertirſe de las tinieblas, à la claridad, y del poder de Satanas, al amparo de Dios, mereciendo perdon de ſus pecados, y lugar entre aquellos eſcogidos, que ſon ſantificados por la Fè que tienen mia. Por eſto, Rey Agripa, ceſſando en la obſtinacion, no fuy incredulo, ni inobediente à la viſion del Cielo. Antes fervoroſo y diligente, primero en Damaſco y Ieruſalen, y toda la Region de Iudea, y à las gentes exhortava hizieſſen penitencia, y ſe convirtieſſen à Dios, que por mi predicacion los llamava, haziendo obras meritorias dignas del premio por la penitencia. Eſta es la cauſa, por la qual los Iudios, ſin reſpetar el Templo en que eſtavan prendiendome, procuravan quitarme la vida, empero defendido con la proteccion do Dios, he vivido haſta eſte dia, teſtificando à chicos y grandes, lo que los Profètas y Moyſen dixeron que ſeria, y por ellos prometiò el Eſpiritu Santo, para la ſalud del mundo, ſin apartarme de ſus palabras en nada, monſtrandolo todo cumplido, y deſempeñada la verdad de las profecias, en predicar.

dicar que Christo padeciò: que despues de muerto y sepultado, como primogenito de los muertos, fue las primicias de su resurreccion, cuya feè avia de amanecer la noche obscura en que yazian este pueblo, y todas las gentes.

Estando, pues Pablo refiriendo estos misterios, y dando razon dellos, alçando la voz Festo, dixo: *Pablo, salido has de juyzio, las muchas letras te han desbaratado el seso. No estoy loco, respondiò, buen Festo; antes mis palabras son con modestia reportadas, y con simplicidad verdaderas: Todo esto sabe el Rey, en cuya presencia, y à quien animosamente, y con reverencia hablo, porque ninguna destas cosas se obrò en angulos ocultos. O Rey Agripa, crees à los Profetas? No he menester que respondas, sè que das credito à sus palabras.* Agripa le respondiò: *En parte me persuades à creer en Christo.* Replicò, ferviente en caridad el Apostol: *Deseo, no solo, que en parte, sino en todo, y en lo mucho, como en lo poco, no à ti solo, sino à todos los que me oyen os haga el Señor Omnipotente tales como yo, menos en estas prisiones, y cadena que me robea.*

Con esto se levantaron, el Rey, el Presidente, y Berenice, y los que los acompañavan, y luego que se apartaron, confiriendo lo que avian oïdo, y visto, dixeron unanimes: Este hombre por ninguna cosa es digno de muerte, ni de carcel. Agripa le dixo à Festo: Este varon podia ser dado por libre, sino huviera apelado à Cesar.

Danos este sucesso de San Pablo toda la enseñança de la acusacion apassionada, y de la defensa religiosa, y cortès. Con quan desenfrenada insolencia se precipitan los calumniadores en presencia de los Ministros particulares, pues los hemos visto acompañar los oprobrios con la violencia de las manos, y à los juezes, no solo aplaudir el furor, sino mandarle. En esta Audiencia en que presidia el Rey Agripa, los Judios no se atrevieron à perderle el respeto, y por fuerça tuvieron verguença. En la presencia de las Magestades se desalienta la malicia, y se anima la inocencia. Los Principes soberanos, que desde su lugar superior miran à todos, estàn en cumbre donde no alcançan la embidia, ni el miedo, que son interessados assessores. Con hermosas palabras dixo esto Terencio: *Hazen los Tribunales frequentes agravios, quando de lastima dan al pobre lo ageno, y de embidia quitan al rico lo propio.*

Festo, como Ministro bien intencionado, solicitò que el Rey oyesse à Pablo por si, diligencia que descaminan con desvelo delinquente los juezes, que juzgan por lo que temen, ò por lo que codician.

El Apostol religiosamente retorico, y cortesmente atento, halagò con palabras amigas los oydos de Agripa, diziendo la confiança que su presencia Real dava à su inocencia para defenderse, confessandole docto en las questiones, y costumbres de los Judios. Y quando Festo le dixo, que las muchas letras le avian sacado de juyzio, con reverencia mañosa le llamò buen Festo, respondiendo antes con caricia, que con enojo, y juntamente ganò la benevolencia del Rey, diziendo al Presidente, que Agripa entendia todo lo que el predicava. No estragan, ni olvidan los Santos la reverencia que se deve à las Magestades

en el lenguage. Pasò Pablo à enseñar como se han de encaminar los Principes à lo que les conviene, cosa mas aprendida de los subditos, por la sobervia de los que pretenden reinar en los Reyes, que por las advertencias que desabridamente oyen las Coronas, por empeçar, ò por su yerro, ò ignorancia. Mas fruto haze quien al soberano, para que haga lo que quiere, le dize que lo haze, que quien le reprehende el no averlo hecho, ò le dize que lo haga, con resabios de mandarle. San Pablo sabia, que Agripa creya en los Profetas, y preguntale si cree en ellos? Que buena duda, y luego no le dize imperioso, cree en ellos, sino sè que los crees; porque el Rey no oyga con ceño presuncion agena. Resultò de la suavidad deste estilo, que Agripa le dixo: Pablo, en parte me reduces à creer en Christo, atajo es para que se haga lo que conviene, alabar antes lo que se deve hazer, que reñir, ni reprehender lo que se haze: No huvo senda de la eloquencia por donde no encaminasse el Apostol la persuasion à la salud: *Deseo, dixo, ô Rey Agripa, que à ti, y à todos los que me oyen os haga Dios semejantes à mi, no solo en lo poco, sino en lo mucho, y enteramente, menos en las prisiones y cadena que me encarcela.*

Ministro que quiere para los otros las carceles y las afrentas, y para si solo la salud, la medra; y el descanso, con buen nombre es mal verdugo. Colmados estavan de gloriosos meritos aquellos hierros, que cargavan molestos, y pesados al Apostol, y por quitarles el horror de que para recibir la ley de gracia era forçoso padecerlos, los escusa dellos, deseando le sean semejantes en la Fè, y no en los grillos.

Quien diò esta doctrina à los que goviernan, y de quien se deribò à San Pablo, fue Christo, quando llevandole preso, dixo à los Soldados, por la libertad de sus Discipulos: *Sinite hos abire: Dexad que estos que me siguen se puedan ir.* Quando governava, corporalmente padeciò por todos. Quando por su ausencia y muerte, governaron en diferentes Provincias ellos, todos padecieron por èl. No se puede negar, que reina quien padece, porque no padezcan los suyos, y que martiriza quien solo goza lo que padecen.

Festo, porque tuviesse efecto la apelacion de Pablo à Cesar, le entregò, con otros presos, à Julio Centurion de la Cohorte Augusta, para que le passasse à Italia. Embarcaronse en un navio de la ciudad de Adrumanto, y navegando cerca de las orillas de Asia, se juntò con ellos en el mismo baxel Aristarco de Tessalonica, ciudad de Macedonia. Llegaron à Sidon el dia siguiente, y Julio compadecido de los trabajos del Apostol, le permitiò fuesse à ver à sus amigos, y à descansar con ellos. Salieron de aquel puerto, y los vientos contrarios desvariaron su viage à Chipre, y navegando el golfo de Cilicia, y Panfilia, arribaron à Listra, ciudad de Licia, donde hallando el Centurion Julio un navio de Alexandria, que iva à Italia, se embarcò en èl con todos los que llevava à su cargo: Proejavan con los vientos contrarios, que les fueron detencion de muchos dias, y apenas pudieron dar vista à Gnido, por lo qual les fue forçoso arribar à Creta, junto à Silmon. Passando delante, no sin dificultad, llegaron à

un abrigo, que por ser clemente à las naves, llamavan Puerto Hermoso, cuya orilla abrigava, y fortalecia la ciudad de Talassa. Empeçava yà con el invierno à enfurecerse el mar, y mostrarse intratable el Cielo: aviase acabado el ayuno de los Judios, y el tiempo estava muy adelante, y solo veian ceño en las nubes, y amenaças en los vientos. Pablo viendolos cuidadosos, les dixo, por consolarlos, y advertirlos. Mejor es fiaros deste puerto, que del golfo, veo que vuestra navegacion empieça à ser peligrosa, no solo à la carga, y matalotage, y à la nave, sino à vuestras vidas: empero el Centurion diò mas credito al piloto y marineros, que à Pablo, y persuadido à que el puerto no era seguro para invernar, determinaron hazer viage, y si fuesse possible, assegurarse en el puerto de Creta, que llaman Fenix, y mira al Africo, y à Coro. Viendo que tenian el Austro en popa, juzgaron consiguiria su intento, y aviendo levado ferros de Asson, davan vista à Creta. Mas poco despues embistiò proceloso la nave el viento Tifon, que llaman Euro Aquilo: apoderòse en arrebatados huracanes della, que precipitada no podia resistirse, ni regir, y en poder de los golpes de mar se dexaron à la borrasca, y corriendo desgaritados à una Isla, cuyo nombre era Clauda, apenas pudieron tomar el esquife, y valiendose de instrumentos con gumenas, dando cabo al bajel, porque no diesse en un baxio, le traxeron de remolco. El dia siguiente fue tan rabiosa la furia de las olas, que arrojaron al mar, por aligerar el vaso, por tantas partes combatido, toda la ropa; y al dia tercero, beviendo yà la muerte, con sus propias manos arrojaron todos los armamentos, y aparejos de la nave. La razon fue tan ciega, que se llevò de los ojos de todos la noche, que cayò de las nubes el Sol, la Luna, y Estrellas, dexandolos la porfia de la fortuna deshecha, sin esperança de remedio, anegados en muerte la vista, y los oïdos. Viendolos descaecidos por el largo ayuno, mostrandose Pablo en medio de todos constante, y animoso, dixo: *Importò mucho, ô varones, no aver dexado el puerto de Creta, quando os lo aconsejè, pues huvierades escusado este naufragio, y robo, que del mar aveis padecido, empero yo os exorto, que mostreis valor, y os asseguro, que ninguno de todos perecerà, y que la saña del pielago se contentarà con la nave sola. Esta noche se me apareciò el Angel de Dios, cuyo soy, y à quien sirvo de Ministro, y me dixo: Pablo no temas, conviene que assistas à Cesar, por lo qual Dios te dà todos los que navegan contigo, y tu compañia serà puerto seguro à sus vidas. Con esto no ay que temer, que yo espero en la piedad de Dios, que sucederà como me fue prometido en su nombre. Es verdad que conviene despues de padecer muchas injurias del temporal, salir al abrigo de una Isla.*

Despues que passò el dia decimo quarto, navegando por el mar de Adria, cerca de la media noche, les pareciò à los marineros, que veian alguna Region, y temiendo dar en tierra, sondaron veinte brazas, y navegando mas adelante, usando de la misma diligencia, hallaron quinze, y temerosos de embestir en algun escollo, echaron quatro anclas de la popa, que la fundassen inmoble, deseando que el dia anticipasse la luz, para certificarse del riesgo de aquel parage. Los pilotos mal asseguràdos, intentaron huir del baxel, y desamparar su go-

 vierno,

vierno, llegandose en el esquife à la proa, con achaque de alar los ferros. Pablo desvelado por la salud de todos, dixo al Centurion, y à los soldados: Si estos no assisten en el bajel, vosotros no podeis salvaros.

Pocos que desconfien de la promessa de Dios, pueden ser causa de la ruina de muchos. Avia prometido el Apostol, que ninguno pereceria, y vencidos del temor, dudaron los marineros, huyendo de creer el numero à las misericordias de Dios. Si aun aviendose de perder el bajel, y salvarse la gente que el sumo poder libra, no consiente que le falte un marinero, quien entrega sus naves à las coleras del mar, y al frenesi del viento, sin maestros, y pilotos, à si se deve los naufragios, anticipandose disculpa à sus perdidas en las borascas.

Oyendo la advertencia de Pablo, cortaron los soldados los cabos al esquife, y le dexaron correr. Luego que amaneciò rogò el Apostol à todos, que comiendo restituyessen sus fuerças, y alientos, desmayados por los muchos dias que avian trabajado, sin sueño, y mantenimiento, assegurandolos no se perderia de la cabeça de alguno, ni un cabello. Luego tomò el pan, diò gracias à Dios, partiòle con todos, y empeçò à comer, y todos mas consolados, hizieron lo mismo. Eran las que estavan en la nave 276. personas. Y aviendo esforçadose, alijaron el navio, arrojando en el mar el trigo que llevavan al rayar la luz: el dia siguiente les pareciò à los marineros veian en la orilla una ensenada, donde juzgaron podrian hurtar el bajel al peligro, y levando los ferros, se dexaron al mar, alargando las escotas, y cuerdas de los governalles, hizieron poca vela al viento impetuoso, que corria por assegurarse de su furia, encaminandose al surgidero, que avian considerado tan ciegamente, que embistieron con un peñasco, que se dissimulava entre dos profundidades, donde hincada la proa con el golpe y quedando immoble, era ocasion con la resistencia à que los golpes de el mar desatassen la travazon de la popa. Propusieron los soldados, viendose en el postrero riesgo, seria acertado dar muerte à los que llevavan presos, porque ayudados de la confusion forçosa, no se huyessen nadando. Empero el Centurion deseoso de guardar la vida de Pablo, los contradixo, mandando, que los que supiessen nadar, se arrojassen los primeros, y que como mejor pudiessen arribassen à tierra. Hizose, y los demàs en tablas, y maderos, y otros en los trozos que de la nave quedaron, se guarnecieron, con lo qual todos salieron à salvamento en la plaza. Luego que pisaron la tierra reconocieron era la Isla de Maltha, en que fueron hospedados con grande agassajo de los barbaros, que la habitan. Bien advertidos en el rigor del tiempo encendieron hogueras para contradezir con el calor los yelos, y vencer la mala condicion del invierno. El Apostol que atendia mas à servir, que à ser servido, aviendo juntado cantidad de gavillas de sarmientos, las arrojò en la lumbre por esforçarla. Sucediò, que una bivora, que con adormecido veneno iva entre los sarmientos, despertò con el calor, y mordiendo à Pablo, se quedò colgada de su mano. Luego que los barbaros vieron, que la serpiente pendia de sus dedos, empeçaron à dezir: Este hombre sin duda es homicida, pues aviendo

escapa-

eſcapado apenas vivo de la borraſca, la vengança y caſtigo del Cielo no le permite vivir en la tierra. Mas el Apoſtol ſacudiendo la bivora en el fuego ſe moſtrò triumfante del mas diligente veneno, quando todos eſperavan, que hinchandoſe, con la fuerça de la ponçoña, de repente avia de caer muerto: empero viendole ſin alguna ſeñal de accidente, reprehendiendo ſu ſoſpecha, le tenian por Dios.

Que poco propicia es la atencion humana à los que padecen. No ay delito que no le diga, y aſſegure, y ſe crea, y ſe aumente del poco fortunado: porque vieron ſalir de una tormenta à Pablo nadando, y que la bivora le picò, aſſeguraron era homicida, y que por facinoroſo le ſeguia la indignacion de Dios. En ningun otro ſucesſo ſe vè la liviandad eſcandaloſa de las accuſaciones, tanto como en eſte, pues en dos renglones aſſeguran, que el Apoſtol es homicida, porque la bivora le clavò los colmillos, y al inſtante, porque no ſe cayò muerto, que es Dios, el miſmo que afirmavan era ſeguido de ſu juſticia. No ay coſa de tanto ſequito como la acuſacion: oyen los que navegan con el Apoſtol, que afirman es homicida, y aviendole viſto profetizar las borraſcas, y la perdida de ſolo el navio, y que dellos ninguno pereceria, ſegun ſe lo dixo el Angel de Dios, y que ſe avia cumplido todo: oyen tan ſangrienta calumnia, y callan ſin hablar, por la ſantidad que tenian experimentada. Preſos, y acuſados no aguarden otra defenſa, ſino la del Cielo. Que importa que los barbaros eſperen à que rebiente el encarcelado, rebentando ellos de embidia, ſi el preſo eſpera en Dios? Viendo à Pablo con la ſerpiente colgada de la mano, le juzgan homicida, y facinoroſo, quando era con Mageſtad ſegundo emblema de Chriſto à la de la vara de Moyſen, de que pendia la ſerpiente que ſanava à los mordidos della, pues colgada de ſu propia mano la ſerpiente, ſino ſanava, como la antigua, à los mordidos de otra, picando à Pablo perdiò el veneno en el, y las miſmas bivoras en toda aquella tierra quedaron deſarmadas de muerte, aviendoles ſido triaca de por vida, y ſolariega la mano del Apoſtol. No ſolo ſanò Chriſto pendiente de la Cruz los que hiriò la ſerpiente, y la muerte antigua, ſino que matò la muerte muriendo, ſimbolo que faltava, y ſe añadiò en Pablo, y eſta ſemejança arrojò la admiracion demaſiada de los barbaros à que le endioſaſſen.

No ſolo por la defenſa de los inocentes, ſino por la ſuya, deven los Principes, y los Juezes atender deſvelados à la ruindad de la acuſacion, y à la malignidad de los acuſadores. Deſcubrirè el mas ſecreto, y peligroſo ingenio de la calumnia. Quien creerà, que el odio y la vengança acuſa à otro delante del Señor Soberano, no para que le caſtigue, ſino para con el juyzio que del hiziere, acuſarle à èl? Dixe, proponiendo eſta novedad, quien lo creerà? Aora digo, quien avrà que no lo crea? Pues en el capitulo 8. de San Juan, quando los Eſcribas, y Fariſeos acuſaron à la adultera, haziendo juez à Jesu Christo de la cauſa, ſe leen eſtas palabras: *Hoc autem dicebant tentantes eum, ut poſſent accuſare eum. Eſto dezian, tentandole, para poder acuſarle à el.* Con otros nombres duran

eſtos

estos en los Tribunales. Acusâr al delinquente, para acusar al que le juzga, es la mas primorosa iniquidad de los malsines. Aprendan los juezes à temer por si à los que acusan delante dellos à otro.

En aquella parte avia un Palacio del Principe de aquella Isla, cuyo nombre era Publio, y por tres dias le hizo benigno hospedage. Sucediò, que el padre de Publio estava doliente de calenturas, y dissenteria; el Apostol entrò à visitarle, orò por èl, y tocandole con las manos, le diò entera salud. Viendo esta maravilla, en gran concurso acudian à Pablo todos los enfermos de la Isla, y todos bolvian sanos. En reconocimiento, los festejaron con grandes honores: y viendo que prevenian la partença, largamente los proveyeron de matalotage, y regalos. Despues de tres meses navegaron en una nave Alexandrina, que avia invernado en el puerto, cuya insignia tutelar eran los Geminis. Llegaron à Siracusa, y en el puerto se detuvieron tres dias. Desde alli arribaron à Rixoles, y un dia despues, siendoles el Austro favorable, al dia siguiente tomaron à Puçol: alli hallaron hermanos en la Fè, y à su ruego se detuvieron, consolandolos, siete dias. Despues desta detencion caritativa, llegaron à Roma. Luego que los Fieles, que en la ciudad residian, supieron su llegada, salieron hasta el Foro de Apio, y las tres Tabernas. Viendolos Pablo, dando gracias à Dios, esforçò su confiança en sus misericordias. El Centurion diò à Pablo licencia, que se fuesse à vivir en Roma, donde quisiesse, assistido solamente de un soldado, que hiziesse oficio de guarda.

Usando el Apostol desta licencia, passados tres dias, juntò los mas principales, y primeros en dignidad de los Judios, y estando en medio dellos, dixo: Yo, hermanos, no aviendo hecho ni dicho cosa alguna contra la plebe, ò las costumbres de nuestros padres, fui preso en Jerusalen, y soy entregado en poder de los Romanos, los quales aviendo con diligencia examinado las acusaciones que me ponian, quisieron darme por libre, hallandome sin culpa. Despues, contradiziendome la obstinacion de los Judios, fui forçado à apelar à Cesar, no porque tenga de que acusarlos. Esta es la razon porque os roguè viniessedes, para veros, y hablaros. Pues por predicar la Redencion del mundo prometida en la esperança del pueblo de Israël, prometida por todos los Profetas, y yà cumplida, padezco las prisiones desta cadena, que me rodea. Ellos le respondieron, ni nosotros hemos recibido carta, que tu nos remitiesses desde Judea, ni alguno de los hermanos ha hablado mal de ti: empero deseamos oïr tu parecer, porque desta secta sabemos, que en toda parte tiene contradicion. Señalaronle dia, para que los satisfaciesse, y vinieron muchos à su alojamiento, à los quales enseñava testificando el Reyno de Dios, y persuadiendoles era Jesus su Hijo Unigenito, y el Mesia prometido en la ley de Moysen, y los Profetas. Esto predicava desde la mañana hasta la noche. Algunos creyeron la verdad, que para su salvacion los enseñava: otros pertinaces no la creyan. Apartaronse con dissension entre si. Pablo lastimado de su error, y dureza, les dixo: *Bien claramente hablò à vuestros Padres el Espiritu Santo por Isaïas Profeta, diziendo: Vè à este pueblo y diles, Oyreis con*

con los oydos, y no entendereis: mirareis con los ojos abiertos, y ciegos no vereis. Quaxado està en piedra el coraçon deste pueblo; ensordecieron y cegaron por no oyr, ni ver con sus oydos, y sus ojos. Y por no ablandar con la sabiduria sus coraçones, huyen de su salvacion, y salud. Seaos, pues notorio, para vuestra penitencia, que esta salvacion se embia à las gentes, que oyendo à Dios, recibiràn dèl la salud. Luego que el Apostol les intimò esta amenaça y decreto, se apartaron dèl los Judios rebueltos y confusos, en varias questiones. Pablo por dos años perseverò en su alojamiento, admitiendo benigno quantos querian comunicarle, predicando continuamente el Reyno de Dios, y los Misterios, Divinidad, y Humanidad, Nacimiento, Vida, Dotrina, Milagros, Muerte, y Resurreccion de Jesu Christo, esto con Apostolica, y ferviente confiança, sin que alguno se lo prohibiesse.

Aqui dexò San Lucas en el fin de los hechos Apostolicos la historia de San Pablo, Aquien asistiò inseparable, callando su nombre, y todas sus acciones, solamente manifestandose compañero del Apostol, quando dize: Ibamos, Estuvimos, Llegamos: *Lo mismo se lee en el Evangelio de San Iuan, en que callò su nombre. Sagrada enseñança para los que escriven Vidas, ò Cronicas, en cuyos acontecimientos se hallan. Por falta del Texto Canonico avrè de suplir la parte que resta de autoridad de los Escritores Ecclesiasticos, y de los Santos, y de alguna conjetura.*

Llegò San Pablo esta primera vez à Roma el año cinquenta y ocho cumplido de nuestra Redencion, y ya empeçado el cinquenta y nueve: y del Imperio de Neron el segundo, acabado en Octubre. Assi lo siente, siguiendo à Eusebio en sus libros Cronicos, San Geronimo en sus Varones ilustres. Estuvo (como hemos visto) dos años sin salir de Roma, predicando y enseñando la Ley de Gracia, libremente y sin contradicion, solo assistido de un soldado, que mas era compañia, que guarda. Esta benigna licencia atribuyen, unos al Centurion, que siempre avia acariciado al Apostol; otros à Neron; no por su piedad, sino por no hazer caso de las questiones de los Judios, y Christianos: Empero, ni esta permission tocava, en Roma al Centurion por su cargo, ni era ministerio de la Magestad Imperial. Antes deve creerse tocò à magistrado inferior, que cuidava de la guarda de los presos, lo que se colige de Ulpiano lib. 1. ff. de custodia reorum: *Proconsul æstimare solet, utrum in carcerem recipienda sit persona, an militi tradenda, vel fidejussoribus committenda, vel etiam sibi. El Proconsul determina, si la persona ha de ser recibida en la carcel, ò entregada à Soldado, ò à sus fiadores, ò à si mismo.* Palabras que individualmente, segun el estilo, determinan este caso. En estos dos años San Pablo, con la doctrina, comunicacion y exemplo, hizo grandes progressos espirituales en Roma, confirmando à los que creyan, y reduciendo à los incredulos.

Bolvamos à la memoria, para lograr alguna atencion del entendimiento, las palabras que dixo el Apostol en el mas ultimado riesgo de la borrasca, que fueron estas: *El Angel de Dios; cuyo soy, y à quien sirvo de Ministro, se me apareciò esta noche, y me dixo: Pablo no temas conviene que asistas à Cesar: por lo qual Dios te dà todos los que navegan contigo.* Cuida tanto la divina Magestad de la buena, saluda-

ble, y ſanta aſſiſtencia de los Reyes, Monarcas, y Emperadores, que porque convenia que Pablo aſſiſtieſſe à Neron, le diò las vidas de todos los que navegavan con el. Precio grande, y que moſtrava la importancia de tal aſſiſtencia.

Eſtrenava Neron los primeros años de ſu grandeza, quando en la infancia del poderio abſoluto mereciò à Seneca ſu Maeſtro en los libros de Clemencia, aquellas alabanças, tan bien dichas, como brevemente mal logradas, y deſmentidas. Perſuadome, que Seneca ſolicitado de algun temor de la variedad, ò inconſtancia que anteveia en ſu diſcipulo, por prevencion le recomendò la virtud à que parecia ſe inclinava, mas para que la continuaſſe, que porque creyeſſe, ſeguro de ſu natural, que la tenia con firmeza, por ſer mas bien quiſto de la mageſtad el modo de enſeñança, y advertencia, que aprueva en el Principe lo mejor: no porque lo obra, ſino para que lo obre, le executò Seneca.

La divina preſciencia que ſabia quan ſangrienta rabia yazia diſſimulada en el coraçon de Neron, con el temblor de la mano, al firmar una ſentencia de muerte, quiſo (apiadado de tanto mundo, como pendia de ſu alvedrio) que no le faltaſſe auxilio para ſu enmienda, ni le quedaſſe eſcuſa à ſu malicia: para la qual ordenò, que el Vaſo de eleccion y de honor aſſiſtieſſe al de ira, y afrenta. Que diferentes perſonas arrima Dios al Emperador, de las que el traxò, y acercò à ſi. Diòle por maeſtro el mejor hombre de la Gentihdad, y por Aſſiſtente al Apoſtol eſcogido deſde el Cielo. El ſe acompañò de Mimos, Gladiatores, Faranduleros, Bufones, y Alcahuetes. Enſeña en eſte ſuceſſo el Texto Sagrado las partes que ha de tener el Miniſtro que ha de aſſiſtir à los Monarcas y Señores Soberanos en la tierra, y danos por exemplo à Pablo: yà le vimos en la borraſca ſer piloto, y conſuelo y bonança de las vidas de todos. Luego no ha de ſer borraſca de la tranquilidad, ni peligro, ni deſconſuelo de los que padecen y corren tormenta. Mordiòle la bivora habitada de muerte y vieronla pendiente de ſu mano, y quando aguardavan que falleciеſſe, no ſolo quedò preſervado del veneno, ſino las bivoras ſin èl.

Como ſerà à propoſito para eſta real ocupacion, el qual al aſpid que le pica el le envenena, ſiendo para el veneno que le toca, ponçoña? Quien aſſiſte al lado de Principe, à quien no muerda el adulador, el embidioſo, el vengativo, ò el delator, ò todos juntos? No es mas infame poblacion de las peſtes animadas de Livia, ſi como el Apoſtol no ſacude, y arroja con ſu mano eſtas ſerpientes en el miſmo fuego, que deſpertò con el calor ſu malignidad adormecida, èl las dà la mano en que las tiene, para que puedan atoſigar la mageſtad, y las adieſtra à ſu coraçon?

Cumpliendo con eſtos fines altiſſimos de la providencia de Dios, eſtuvo en Roma Pablo, de donde cumplidos, saliò à largas peregrinaciones por la ſalud de las gentes: y ſegun ſienten entre los Padres Griegos, San Atanaſio en la Epiſtola à Draconcio, San Cirilo Jeroſolimitano Catecheſi 17. San Epifanio in

Panario Hæresi 27. San Chrysostomo Homilia 7. de laudibus Pauli; Teodoreto en el Comentario 2. de la Epistola à Timoteo, cap. 4. De los Latinos San Geronimo sobre Isaïas cap. 11. y sobre Amòs cap. 5. San Gregorio Papa lib. 31. de los Morales cap. 22. al fin. San Isidoro *de vita, & obitu sanctorum*, *capit.* 17. saliò à desempeñar las palabras que suenan promessa, en su Epistola à los Romanos, de venir à España; y conformes afirman que vino, y predicò en ella. Sienten lo mismo los mas modernos, Espenceo, Genebrardo y Baronio, el qual en el año 61. afirma leyò un libro en la libreria del Cardenal Sirleto, escrito por Hipolito Martir, cuyo titulo era de los doze Apostoles, en que con asseveracion afirma, que el Apostol vino à España. Adon Vienense en su Cronicon edad 6. año 59. de Christo, dize: Que Pablo passando à España por Francia, predicò en Viena, y à la partida dexò en aquella ciudad por Obispo à Crescente.

El muy docto y muy erudito Andres de Sousa y de Paris, Predicador Regio, y Protonotario Apostolico, en su libro, que se intitula: *De Misticis Galliæ scriptoribus, multiplicique in ea Christianorum rituum origine, electæ dissertationes, in singulas Ecclesiæ ætates digestæ*, prueba lo mismo con grandes esfuerços de varia leccion. Refiere, que en Viena de los Alobrogues quedò desde entonces en proverbio este verso:

Paulus præco crucis, Dat tibi primordia lucis.

Y en el frontispicio de la casa Consular se lee una tabla de metal, en que con letras relevadas està escrito:

Paulus, & hanc docuit Christum Crescente relicto.

Vese oy en Arelato el barrio, que oy llaman de San Pablo, donde en una casilla, que aun dura, consagrada en Oratorio, por la veneracion del Apòstol. y en Viena ay una Capilla con titulo de los Macabeos, en la qual es tradicion que San Pablo celebrò la primera Missa.

Los Franceses, por assegurar en su tierra la presencia del Apostol, y su predicacion, que con tan autenticas memorias defienden, afirman que vino à España, viendo que prometiò passar por ella, y no por las Galias, y que la certeza de aver passado à ella, las dispuso transito forçoso.

Yo Español, no puedo, ni devo embidiar à mi patria la gloria, que en la venida à ella de San Pablo, liberales la dan tantos Santos, y graves Autores, antiguos y modernos, y en que la emulacion Francesa nos es propicia, y lo que con severa confiança defiende en este tiempo Dausquio en su libro de la santidad de San Pablo. No obstante, pues, mi sentimiento referido, acerca de ser nosotros los Españoles patrimonio de la predicacion de San Jacobo, y solar ennoblecido con su vida, y su muerte, y assistido de sus milagros y discipulos.

Vencido del respecto à tantos grandes Padres devido, admitamos la gloria

que en esto nos dan, y añadamonos tan esclarecida prerogativa, como es aver San Pablo venido à España. No callarè, que reconozco nota para los Españoles, en que aviendo San Pablo predicado en España, no aya en ella padron, ni eleccion, ni señal de averla peregrinado, siendo Apostol tan prodigioso, que no llegò à Reyno, Provincia, Isla ò Ciudad, donde no quedasse legalizada su presencia, como vimos en Malta, donde con las lenguas de las bivoras endurecidas en las peñas, la predican los cerros, y esto, siendo habitada de barbaros, como se lee en el Texto Sagrado.

En tanto que me rescata desta descortès melancolia, pluma mas bien atenta, me esfuerça à dezir, que el monumento que prueba aver San Pablo venido à España, y predicado en Francia, es aver los Españoles assistido con antigua y fervorosa devocion, y militado por la opinion pia de la Concepcion purissima de la Virgen y Madre del Hijo de Dios, y suyo, Dios, y hombre verdadero.

Conjectura mia, es fundada en el mas hondo silencio del Apostol, y por esso, de mas alto y propicio misterio. El texto de San Pablo, que expressa la causa de la universal Redempcion, tomando carne humana de Maria Santissima, se lee en aquellas palabras: *Omnes in Adam peccaverunt. Todos pecaron en Adan.* De donde viendo que todos pecaron en el primero padre, sin aguardar à santificacion especialissima, embolvieron y contaron con todos à la que fue singular y diferente de todos, y tal como no fue alguno de todos en la perfeccion, y prerogativas. Escrivieron en esta universal sin excepcion con pluma suspensa, algunos de los Padres antiguos y algunos con sentir determinado. Siguiò esto el Angelico Doctor Santo Tomas: y al Doctor Angel toda su doctissima escuela, que tan ardiente, y particular devocion tiene con la Virgen, y con el misterio de la Anunciacion en la fiesta del Rosario, que puedo llamar patrimonial en la Orden del gran Patriarca Santo Domingo, pues con muchos Padres no admite, que no pecò en Adan, ni tuvo debito, aunque con reverentissima diferencia à todos los comprehendidos en la proposicion del Apostol, de que resultò duda fertil de questiones y controversias, que con tanto rumor han fatigado nuestra edad. Los Españoles atendiendo à que el Apostol en otra clausula universal dize: *Conclusit Deus omnia in incredulitate, ut omnium misereatur. Todo lo cerrò Dios en la incredulidad, para tener misericordia de todos.* Consideraron sutilmente, que Christo (como avia Tomas dudado en su Resurreccion despues de muerto, para que todos por su duda creyessen,) avia ordenado, que otro Tomas dudasse en la Concepcion de su Madre, antes de nacer, para que por el no quedasse duda, y como por aquella incredulidad avian todos conseguido misericordia, por esta la consiguiessen los devotos de tan soberana pureza.

Hormachea, y otros modernos dizen, que ay lugares de Santo Tomas, que hazen por la opinion pia, el zelo con que España se encendiò en la defensa desta verdad, el fervor, y valentia con que lo prosiguiò, por muchas y graves oposiciones; el Buleto que de la contradicion publica sacò de las llaves de San Pedro, prenda unica parece deribada de la assistencia de San Pablo: mucho participa

ticipa de su sombra; y tan feliz y hazañosa valentia, parece se deribò unicamente del aliento de aquellos passos, y comunicacion de aquel espiritu, que dizen predicò personalmente en España. Y como el Apostol no exceptò de la regla general à la Virgen, tampoco la nombrò excepcion en la misericordia, que todos consiguieron por la incredulidad en que Dios lo cerrò todo, porque como su santificacion estava mas clara, y autorizada en sus meritos, que en su pluma, tuvo por mas reverente presuponerla, que declararla, dexando nos prevenida la respuesta à la duda en los frutos de la incredulidad.

Referido que Pablo por Francia vino à España, en cuya assistencia nada nos dexaron que escrivir los autores, que afirman su venida, es fuerça tratar de su buelta à Roma, donde muriò. Llevanle por Italia con rodeo los Sicilianos, pues afirman, no solo que estuvo en la ciudad de Messina, sino que en ella predicò con tal fruto, que dandoles noticia de la Vida y Muerte de Jesu Christo, y de su Madre santissima, y de que vivia, y donde era su residencia, los moviò à embiarla Embaxadores en nombre de toda aquella igualmente antigua, y nobilissima ciudad, diziendo creïan todos era su hijo Hijo de Dios, y Dios verdadero, à que la Madre de Dios les respondiò una carta, que oy se lee en su archivo con estas palabras, que responden fielmente à las Latinas, en que oy se vè razonada.

C A R T A.

MAria Virgen, hija de Ioachin humildissima de Dios, Madre de Christo Iesus crucificado, del Tribu de Iuda, de la estirpe de David. A todos los Mesinenses, salud y bendicion de Dios Padre omnipotente.

Consta, que todos vosotros con Fè grande me aveis embiado Embaxadores, y Legados para publica enseñança: confessais que nuestro Hijo es Hijo de Dios, y Dios y hombre, y que subiò à los Cielos despues de su Resurreccion. Conoceis el camino de la verdad por la predicacion de Pablo, Apostol escogido: por lo qual à vosotros, y à essa Ciudad damos nuestra bendicion, y queremos ser su amparo perpetuo. Año xlij. de nuestro Hijo. Indicion I. iij. Non. Iunij. Luna xxvij. Feria v. en Ierusalen.

MARIA VIRGEN, que aprobò arriba este escrito.

Cosas tan grandes siempre solicitan contradiciones de la curiosidad, y se ostentan ganando mas enemigos, que aplausos. Yo que estuve en Messina, siendo Virrey de Sicilia, el grande y glorioso siempre vencedor, y nunca vencido, excelentissimo Señor Don Pedro Giron, Duque de Ossuna, y vì la catolica confiança que la ciudad de Messina, y todo su pueblo tiene en esta proteccion de la Madre de Dios, con una Fè tan hazañosa, que para su defensa y seguridad, desprecian la custodia de puertas y murallas, floreciendo siempre su memoria en aquella vara, que con ramilletes de Angeles humanos acuerda de la de Jesè:

Aparto mi juyzio del examen desta antiguedad, ocupandole en admiraciones de la devocion que produce. Diferente camino siguiò Don Rocho Pirro Abad Netino, en su libro, cuyo titulo es, *Notitiæ Sicilientium Ecclesiarum*, impreso en Palermo año 1630. en la Noticia 2. argumento primero, pagin. 240. donde con estas palabras rigurosas empieça, diziendo: *Iam verò falsitatis arguit, hanc ad Deiparam legationem ejusque litteras parachronismus, atque annorum perturbatio, quam illa invehit.* No niego à Don Pirro la diligencia en el computo de los tiempos, que contradizen la fecha de la Epistola, ni la fuerça de sus razones, contra la autoridad del libro, que se intitula, L. *Flavio Dextro*, ni las oposiciones à los Discursos de Inchofer. Reconozco la desautoridad que resulta de las imposturas, si son, assi de Lascar, y los otros que refiere, cuyas invenciones fueron descubiertas con risa publica. Confiessole, que aprieta la dificultad de manera, que precisamente por la Cronologia parece ahorra el camino de Mesina à la peregrinacion de San Pablo, escusando à la Virgen Maria de la nota de tal carta. Empero hecho menos, que Autor docto y Siciliano, no se acordasse, tratando del Apostol, destas palabras suyas: *Omnia mihi licent, sed non omnia mihi expediunt. No todo lo que me es licito, me conviene.* Saludable orilla escriviò el Apostol con este renglon al poder: No todo lo que es licito hazerse, conviene que se haga: mas respeto se deve à la piedad religiosa de muchos, que à la ambicion propria ostentosa de erudicion, y mas quando ni altera contraria proposicion de Fè, ni el Texto Sagrado, y solamente se procura introduzir en èl para exemplo Catolico, yà venerable en el credito anciano de una Republica, y assistido de varones doctos y Catolicos. En España adelantan esta gloria de conocer à Christo à la embaxada de los de Messina, afirmando, que el ilustrissimo apellido de Quiñones se deriva de un Cavallero, que vendiò unos Quiñones para ir à ver al Hijo de Dios luego que naciò: y afirman que oy està en poder de los Condes de Luna, Señores desta Casa, el instrumento de la venta de las heredades. Yo lo he oïdo toda mi vida, y estando preso en la ciudad de Leon, era conversacion constante. Nunca lo contradixe, y estudiosamente procurè, que mi silencio (no empeñandome en legalizar esta accion) la fuesse mas propicio, que sospechoso. Reprehendiò Christo à sus Discipulos el aver prohibido, que hiziesse milagros en su nombre, quien no creïa en èl, ni le seguia con ellos, enseñando quanto se deve permitir à la Fè de aquellos en cuyo favor se obran las maravillas. Los Mesineses tienen hijos doctissimos, à quien dexò suspensa la respuesta à Don Pirro, y para con èl mi intencion, toma de la pluma de San Geronimo estas palabras, que pacificaron mas peligrosa contienda: *Vnusquisque in suo sensu abundet, & cuncta judicio Domini reserventur. Cada uno abunde en su juyzio, y todo se reserve al juyzio de Dios.* Acabada esta peregrinacion, que sin duda fue larga, en Francia, passando à España, con la assistencia que en ella nos dan en el Apostol, los Santos, y la que à la buelta, ò venida, segun Don Pirro, se toman los Mesineses, apoyada en las palabras de Teodoreto, sobre el Psalmo 116. y en la Epistola 2. à Timotheo cap. ultimo: *Pablo vino à Italia, y*

à España, y en las islas adjacentes en su mar hizo mucho fruto. Lo que esfuerçan con la autoridad de S. Juan Chrisostomo Homilia 54. en los Actos de los Apostoles, y en la Homilia 2. en la Epistola à los Romanos, cap. 1. con benignidad escasa dize Don Pirro, no quiere privar de la predicacion del Apostol à Sicilia, y la aplica, apartandola de Mesina, à los dias que estuvo, segun San Lucas, en Siracusa, en que sigue al Padre Cornelio à Lapide, que lo refiere de Octavio Caetano en el cap. 28. de los Actos.

Acabado este camino tan largo para San Pablo, tan util para la Iglesia, tan controvertido de los Escritores, bolviò à Roma, y à poder de Neron, que aun vivia Emperador, para castigo del Imperio. En las vidas de los Tiranos, continua la divina providencia, la ruyna de las Provincias, y las muertes de los subditos.

Vive el humano linage para pocos Principes, palabras son preciosas de nuestro Lucano, en aquella Etica, y Politica, que reboçò con el nombre de Farsalia, cuyas venas derramò la fiera coronada, de quien hablamos. Coligen la primera y segunda venida del Apostol, los Santos, y Padres, de las mismas palabras del Apostol. La primera de la Epistola 2. à Timoteo, en la qual se acordò de su primera defensa, en que fue desamparado de todos, empero defendido de la boca del leon, por el amparo de Dios. Infieren, que aqui bolviò à la predicacion destas razones que añade: *Empero Dios me assistiò, y confortò, para que por mi se cumpliesse la predicacion, y todas las gentes oyessen.* Ademas el aver peligrado en la segunda, lo infieren de lo que en el mismo lugar prosigue: *Ego enim jam delibor, & tempus meæ resolutionis instat. Yà mi vida empieza à desatarse, y el tiempo de muerte se acerca:* Que San Lucas dexò à San Pablo en la primer defensa suya, lo coligen, porque en ella acabò la narracion de lo que avia visto. Que en la segunda le acompañò, lo testifica el Apostol en la misma Epistola diziendo: *Lucas est mecum solus. Lucas solo me acompaña.*

Entrò la postrera vez en Roma San Pablo el año trece del Imperio de Neron, quando la ciudad atonita, padecia en escandalo universal del mundo el mas injurioso crecimiento de aquel monstruo formidable, cuyo frenesi irracionalmente bruto, tenia amedrentada la humana naturaleza, y en asquerosa infamia deshonrado el nombre de Cesar Augusto. *Residia en ella San Pedro, haziendo officio de Antidoto, al tosigo que respirava aquel basilisco contra los Christianos, con cuyos cuerpos vivos enfundava las pieles vazia des tigres, javalies, y ossos, para que azorados los perros con la apariencia, los despedaçassen en publico espectaculo. A sus jardines y huertos, en que mandò à la naturaleza, que à su pesar, en tierra seca brotasse fuentes, y dilatasse estanques, y produxesse bosques, en que antes la agua parecia sudor congojoso, que riego, y las plantas aborto, que parto. Tal ansia tenia de hazer cosas increibles.* Palabras son todas de Tacito. *Vt erat incredibilium cupitor. A esta desatinada locura escogiò por sitio la vezindad del quemadero de los Christianos tan confin à su recreacion, que à la sobervia de su deleite servia de copete aquel lugar que infestava con horror los ojos. Era blason de la tirania de su poder desapo-*

desapoderado, y del ingenio de su fiereza, en lo mas obscuro de la noche encender vivos tantos Christianos, que sirviendo de antorchas, y luminarias venciessen las tinieblas, amaneciendo, à pesar de su intencion, como Martires de Christo, otras tantas auroras como cuerpos, que fixados en los leños, alumbravan esplendidos sostitutos del Sol, supliendo el dia con su claridad al mas ceñudo enemigo de la luz. Tal era, que con las llamas que alumbrava la noche, se anochecia aquella ciudad, à cuya fabrica concurriò todo el Orbe, donde abreviandose en menos espacio, no fue menor, la quiso mas hoguera, que ciudad. Y quando los llantos pudieran ser remedio al fuego, musico del incendio, le agradecia las ruinas. Del Senado hizo Teatro de Comedias, y de los Representantes Senado. La cena agotò en si la Magestad del Imperio, toda la ociosidad del pueblo, toda la ocupacion de los Magistrados. Tantas vezes veian representar à Neron, como ver representar. Mas estimava la aclamacion de buen Farandulero, que la de buen Principe. No solo se igualava con los Mimos, sino que se afrentava de que se le igualasse alguno dellos en las dissoluciones juglares. Excederle en el primor de movimientos insolentes, era delito de muerte, y crimen de lesa Magestad el no alabarle las vilezas indignas della. Diò muerte à su madre, y muerta, passeò con los ojos enjutos, su cuerpo desnudo, y las heridas de que falleciò, alabando mucho su belleza, en que confessò, que para el solo tenia hermosura la mas obominable maldad. Mandò que escogiesse muerte à L. Æneo Seneca su Maestro, porque presumiò enseñarle virtudes, y porque no aprendiò de su bestialidad vicios nefandos. En esta ciudad governada por este aspid coronado, que seguridad pudieron tener San Pedro, y San Pablo? Quales riesgos y amenazas no los espiavan? Que otra cosa tenian mas cierta, que el martirio? Que otra causa es menester inquerir para saber, porque Neron diò la muerte en un mismo dia à los dos Principes de los Apostoles sino que ellos lo eran, y èl Tirano? Cada accion de Neron, y cada costumbre era cuchillo y cruz, para los virtuosos, justos, y santos. Ni passava la vida de los buenos de aquella hora en que su inocencia llegava à su noticia.

De la muerte de San Pedro, y San Pablo, por mandado de Neron, dan causa bien conforme graves Autores, à lo que de su intencion he referido: Dizen que aviendo Neron instituido en el teatro por fiesta milagrosa, que Simon Mago, (à quien por hechizero supersticioso, y por los embustes, y tropelias amava,) volasse en publico con el nombre de Icaro, por hazer verdad la mentira, quien se desvelava en desmentir la verdad. Insinua este sucesso Suetonio Tranquilo en la vida de Neron, cap. 12. con estas palabras: *Icarus primo statim conatu, juxta cubiculum ejus decidit, ipsumque cruore respersit. Icaro en el primer impetu con que se arrojò à volar, cayò precipitado tan cerca de donde estava viendole, que le salpicò con su sangre.* No bien Simon Mago fiado en sus hechizerias, batiendo las alas empeçò à provocar las raridades del viento, à sufrir el peso de su cuerpo, quando San Pedro, y San Pablo oponiendo à su sobervia la Fè de sus ruegos, desvariando, con la oracion à Dios, las diligencias de sus alas le despeñaron en precipicio fabuloso, cuya verguença obligò à Neron à condenar à muerte, por burladores de sus tramoyas, à los dos Apostoles.

Nunca estos encantadores de los tiranos, à quien permiten alas para volar en su presencia, contra su naturaleza, caen sin dexarlos manchados con su propia sangre, porque no pueden caer sin nota de quien los permitiò levantarse.

San Juan Chrysostomo lib. 1. conta la vituperacion de la vida Monastica, dize: Que la causa de mandar degollar el Emperador à San Pablo, fue, que estando Neron posseìdo de su luxuria, y esclavitud voluntaria de una ramera, que el Apostol la convirtiò, y reduxò à verdadero conocimiento del verdadero Dios con tal fervor, que se apartò de la amistad fea del Principe, negandole su comunicacion: por lo qual encendido en rabia lasciva, Neron, con injuriosas palabras, dictadas de duplicado furor, mandò al Apostol la reduxesse à la obediencia de su desfrenado apetito, y viendo, que el Vaso de eleccion le reprehendia la instancia, sin querer hazer su voluntad, mandò luego le degollassen. Llevaronle al lugar del martirio, que Tertuliano con mejores palabras llamò cuna prevenida à eterno nacimiento, in Scorpiaco, cap. 12. *Paulus civitatis Romanæ consequitur nativitatem, cum illic martyrij renascitur generositate. Pablo consigue el nacimiento de la ciudad Romana, quando en ella con la generosidad del martirio renace.* Bien entendido Tertuliano, y atendiendo à su agudeza, quiso dezir: Pablo por nacido en Tarso era ciudadano de Roma, en virtud del privilegio, empero quando muriendo en Roma, renaciò del martirio, adquiriò el ser naturalmente ciudadano de Roma, por aver nacido en ella.

Consta del Martirologio Romano, Beda, Usuardo, y otros, que llevando al Apostol à morir con la guarda de reo, en el camino convirtiò tres de los soldados que le llevavan, cuyos nombres son, Longino, Acesto, y Megisto: assi lo refieren los Actos de los Santos Nereo, y Achileo, que el mismo Neron martirizò à dos de Julio, el mismo dia que celebra su memoria la Iglesia.

Hasta la muerte de S. Pablo fue vital, quiso morir con logro de tres vidas. No quiso aquella caridad hazañosa dar passo en su muerte, sin usura de tres vidas. Diòle à èl Estefano la vida con su muerte, que èl solicitava: dà el con su muerte triplicada vida à tres, que se la solicitan.

Cortò el verdugo en Pablo aquella garganta, por donde la voz pronunciò todo el comercio de la verdad, aquel camino real del Evangelio se mostrò via lactea, derramando mas leche, que sangre: mas parecia con ella la espada aver mamado, que herido: La herida antes pareciò ordeñar, que dar muerte. Igualmente se mostrò pechos, y cuello. Oygamos el panal que desta leche fabricaron con elegante susurro las abejas, à que fue colmena lo boca de S. Ambrosio en el Sermon 68. *Quid enim mirum si abundat lacte nutritor Ecclesiæ, sicut ipse ad Corinthios dixit, lac vobis potum dedi? Que nos admiramos de que abunde de leche, el que diò el pecho à la Iglesia, como el dixo escriviendo à los de Corinto, leche os di à bever?* Sobredora esta blancura de la leche S. Juan Chrysostomo, con sus palabras de oro en su oracion à los Principes de los Apostoles: *Qualis locus tuum Paule sanguinem excepit, qui lacteus apparuit, in ejus veste, qui te percussit, qui quidem sanguis* bar-

barbaricum illius animum reddens melle dulciorem, ut ipsa una cum socijs, ad fidem traduceretur, ita fecit. Qual relicario, ò Pablo; codicioso de atesorar tu sangre, nos la ocultò, pues sola vimos leche, que blanqueò el vestido del verdugo, que segò tu cabeça, la qual sangre desnudandose de purpura, y vistiendose de nieve, haziendo oficio de miel, endulçò su animo fieramente barbaro de tal manera, que èl con sus compañeros se convirtiessen à la Fè.

Luego que aquella santissima cabeça con el filo de la espada fue apartada de sus ombros, diò tres saltos como en muestra de contento de aver conseguido aquel ansioso deseo, que tuvo de ser desatado, y estar con Christo, voz sumamente generosa de su garganta: *Cupio dissolvi, & esse cum Christo.* A cada salto respondiò la tierra con una fuente, cuya piedad liquida quedò perpetuo padron diafano del riego fecundo de la Iglesia, y juntamente, yà que no clamava, como por la sangre de Abel vertida, solloçando con tres manantiales de lagrimas, se dedicò à murmurar perpetuamente la crueldad de Neron.

Fueron en un mismo dia trasladadas las almas santissimas de San Pedro y San Pablo, à la Corte celestial, y sus cuerpos sepultados juntamente por los Christianos Orientales, que cuidaron deste deposito, como de tesoro que pretendian pertenecerles. Assi el lugar de las tres fuentes, como el Sepulcro de los Principes de los Apostoles, son oy, y siempre fueron celebrados con inumerable concurso de pelegrinos de todas las naciones.

Despues de tres dias de su muerte, dize Niceforo, que San Pablo se apareciò à Neron, como se lo avia prometido, y le dixo no avia otro camino para salvarse, sino la Fè de Jesu Christo. Gozando està del eterno y glorioso descanso, y cuida de solicitar el remedio y la enmienda del Tirano que le martiriçò.

Primero segun San Gregorio lib. 1. Epistola 30. los dos cuerpos bienaventurados, como he dicho, fueron por los Christianos de Oriente, depositodos en un puesto, donde se cuenta el segundo millar de la ciudad, que llaman las Catacumbas, de donde procurando toda multitud dellos mudarlos à lugar mas particular y decente: El Cielo que guardava desvelado los cuerpos que la tierra cubria, pronunciando sus enojos con truenos formidables, y flechando sus luzes en lluvia de rayos, los espantò con tempestad horrible. Despues juzgando la divina misericordia la possession de tales reliquias en favor de la Ciudad de Roma, permitiò que sus vezinos las trasladassen donde oy gozan universal adoracion.

Niceforo libro 2. capit. 34. de las Imagenes y tradiciones antiguas, dize: *Era San Pablo pequeño de cuerpo, cargado de espaldas, el talle torcido, el rostro con blancura agradable, en el qual solamente las rugas descubrian la edad. Su cabeça era chica, en la viveza de sus ojos resplandecia graciosa, y muy apacible lumbre. Las cejas descendian haziendo sombra à la vista. La nariz larga sin reprehension. La barba espesa, y prolongada, no menos encanecida que el cabello.* San Juan Chrysostomo en la homilia de los Principes de los Apostoles, atendiendo à la pequeña esta-

eftatura de San Pablo , dize : *Paulus tricubitalis erat. Pablo era de tres codos* , y Luciano in Filopatro como defcarado Ateifta , fe burla del Apoftol , llamandole Recalvaftro.

Dos cabeças venerables al Cielo , y à la tierra ofrecen oy la confideracion Chriftiana dos mugeres. La de Juan Bautifta Herodias, la de Pablo , efta que fue ramera de Neron : aquella porque no quifo apartaffe de la amiftad del Rey : efta , porque aviendofe apartado , no quifo bolver à ella. Lo que pide à todos con inftancia igualmente afectuofa , y eloquente San Juan Chryfoftomo, que hagan con la cabeça cortada del Bautifta homilia 14. pagina 167. pido yo que fe haga para diferente fin con la de San Pablo. Oygamos primero las vozes de la idea de la eloquencia fagrada. *Por lo qual , ò Fieles, antes de aora , muchas vezes os he rogado , que tomando en vueftra memoria la cabeça degollada de Iuan , que aun eftà diftilando fangre caliente, de tal manera cada uno fe acompañe con ella, que fe perfuada vè con los ojos abiertos los fuyos cerrados en muerte , y que le oye dezir con labios cardenos fin voz : Aborreced al juramento , que fue quien me degollò. Lo que no pudo hazer la reprehenfion , hizo el juramento. Lo que no pudo la ira del Tirano , obrò la neceffidad en que fe empeñò , por no fer perjuro de maldades. Y finalmente , quando en publico , oyendolo todos , era feamente , y con rigor advertido , generofamente el Tirano fufriò la reprehenfion, empero luego que fe aprifionò en los lazos del juramento , dividiò de mi cuerpo mi cabeça. Efto mifmo os pido aora , y no defiftirè jamas de rogaros , que donde quiera que fueremos , llevemos con nofotros efta cabeza , y la moftremos à todos , clamando condenacion contra el juramento , porque aun fiendo fumamente por nueftra flaqueza negligentes y perezofos , mirando los ojos de aquella cabeza , que con terribles amenazas nos mira fi juramos , detenidos en el temor que nos predica con mas vehemencia que otro algun freno , podremos apartar las lenguas del precipicio à que el jurar nos lleva.*

La doctrina deftas palabras, preftadas de la boca de un San Juan à otro , no folo fon reales, fino de toda falud à la Mageftad, pues advierte à los Reyes , que no falta à fu palabra el que la diò de cofa contra jufticia , fino quando la cumple , folo porque la diò. El que cumple juramento hecho en favor de las maldades , es perjuro al que hizo de no confentirlas. No es empeño promeffa hecha en favor del facinerofo y delinquente , fino gravamen de fu culpa el averla folicitado para feguridad fuya , y nota del Principe. Lo ilicito obliga à fu caftigo, no à fu complimiento. Yà vimos, que el tirano Herodes oyò con modeftia la reprehenfion publica del Bautifta , que no tuvo por indignidad la advertencia fevera. Guifò Herodias con fus pies el poftrero plato de fu banquete ; fazonòle con ardiente defemboltura , en golofina fabrofa à fus ojos. *En la deshoneftidad la reconociò por hija fuya : Que pudo engendrar el adulterio , fino torpeza y aquella zizaña de los fentidos, que con paffos artificiofamente quebrados , y con el cuerpo diffolutamente vertido , por diferentes movimientos , con malignidad*

estudiada, desencaxadas con armonia venenosa las coyenturas del cuerpo, tan maliciosamente, que parecia, con el arte, se le derretian las entrañas, para que la deformidad la hiziesse toda hermosa? Esta pintura, si mi pluma no la ha borrado del pincel, es de San Pedro Chrysologo, que con tintas de oro escriviò tantos rieles, como renglones. Agradòle tanto la insolencia de sus bayles, que jurò, sin acordarse de la cabeça de Juan, de darle lo que pidiesse, aunque fuesse la mitad de su Reyno. Ella, que solo se acordava de la predicacion del Bautista, le pidiò su cabeça; y por respeto del juramento se la diò. No pudo otra cosa ser peor, que esta peticion, sino el concedersela. Mas licito le era darla la mitad de su Reyno, que aquella santissima garganta. Y los que apadrinan las desordenes, y demasias de sus ruegos, con fines de banquetes, fiestas, y bayles, sospechosa hazen su pretension. El Principe que se la prometiò, solo queda obligado, despues de negarsela, à castigarlos.

Yà que los Reyes quedan advertidos, acosta del Precursor, que fue clausula de la Ley Vieja, à quien San Cirillo Jerosolymitano llama: *Archidux Novi Testamenti. Primerguia del Testamento Nuevo.* Aora, acosta del clarin del Evangelio Pablo, hablemos con los ministros de los Emperadores, y Monarchas.

Vosotros, que por permission, y providencia divina sois lados de los Principes, y gozais de su mas familiar assistencia, no quiteis los ojos de la cabeça de Pablo, y de su garganta. Mirad aquel semblante menoscabado; aquel color fallecido en amarillez; aquellas mexillas descaecidas y palidas, aquel ceño, cuyas rugas predican desengaños; aquellos labios, en silencio desmayados, abiertos, hablando con el bostezo mudo; aquellos ojos apagados en muerte, los cabellos, y barba congelados con la sangre elada: aquellas fibras, y arterias del cuello que fue organo del Espiritu Santo, desigualmente segadas del azero, que aun desañudadas de la vida anhelan doctrina y enseñança: aquellas cabidades habitò la gloriosa alma, que ò con el cuerpo, ò sin èl, fue arrebatada al tercer Cielo; donde viò la Essencia Divina, por modo de accion transeunte, como lo siente Santo Tomas. Oïd lo que con eloquentes semblantes os dize y aconseja aquel, que segun dixe, de autoridad de Tertuliano, fue nuevo discipulo, dado en la transfiguracion al Hijo por el Padre; aquel Apostol, escogido por Christo, estando en el descanso de su gloria: aquel Ministro, que el Espiritu Santo mandò apartar para si, con Bernabè: aquel Varon, que dixo Dios, convenia que assistiesse al Emperador. Incessablemente os està aquel rostro yerto, gritando à los que assistis à los Reyes, y cerrais sus lados en vuestra assistencia. Atajad las impias maquinaciones de los Magos, que los encantan. Arruynad los tramoyeros que los divierten. Precipitad el vuelo à los Icaros, que con plumas de cera osan escrivir en el Cielo los embustes por milagros. Desatad los lazos con que la hermosura de las mugeres obliga à los Emperadores à que vayan presos de un ceño, y à que padezcan en un cabello Señorio. Temed mas veer à la magestad esclava de su apetito, que enojarla. Mejor os està padecer su castigo, que dexarla padecer su culpa. Si en vuestros Principes la naturaleza de hombre mancillare lo soberano de la dignidad con pecados, buscad el cuchillo en su enmienda, antes que

su favor en su ruyna. Passad en la caridad del alma, mas allà de la vida, el amor à vuestros Monarcas. Aprended de mi, que muerto por su orden, bolvi despues de tres dias à solicitar con desengaño la salud eterna, en el conocimiento de Iesu Christo, para Neron.

Innumerables son los milagros de San Pablo; no los refiero, juzgando, que todas las acciones que hizo, las palabras que dixo, las letras que escriviò, fueron otros tantos milagros. Viviò sesenta y ocho años; assi lo afirma San Juan Chrysostomo, en la Homilia de las alabanças de los Principes de los Apostoles; y es la mas comun opinion, que viviò igualmente los 34. años perseguidor, y los otros 34. Apostol, Defensa, y Doctor de las gentes, y perseguido. Ay Escritores, que dizen se convirtiò de veinte y cinco años, por llamarle San Lucas, en el martirio de San Estefano, *Iuvenis*, *Mancebo*. A mi sentir, no concluye la conjectura; porque la voz Griega del Texto Sagrado es, *Neanias*, que aunque se interpreta, Mancebo, tambien significa hombre atrevido, feroz, è impetuoso, como lo era San Pablo, de treinta y quatro años.

Halla mi reparo dos milagros, por contraria consideracion, en este numero de los años del Apostol. El primero, como pudo en solos treinta y quatro años de vida, desde su couversion, peregrinar todo el Orbe, navegar tan largos mares, enseñar à todas gentes, llevar el Evangelio à tan remotas Provincias, vencer tanta dureza en los Judios, tanta ceguedad en los idolatras, tanto poder en los Principes, tanta contradiccion en los Tribunales; y tan ultimados riesgos en todos los elementos? El segundo, como pudo durar treinta y quatro años, una vida, rodeada de tantas muertes, batida de tantos azotes, y piedras, acosada de tan rigurosas prisiones, mordida de tantos oprobrios, limada de tantas miserias, sumergida de tantas borrascas, y aterrada con tan varios terremotos de sediciones populares? Tu solo, ò gloriosissimo Pablo, pudiste hazer, que aquellos años, que para lo que obraste, parecen pocos, pareciessen muchos para lo que padeciste. Yà que en la gloria eterna, donde por singular prerogativa entraste segunda vez, gozas el premio de meritos tan soberanos, buelve essos ojos, que miran con duplicado oriente à este tu devoto, que en prision, y cadenas de quatro años, empeçò à escrivir para tu gloria, y su consuelo, las tuyas, y tu martirio. Y pues en la persecucion que le atormenta, no le falta Neron, assistele, para que con tus palabras, libre pueda dezirte las que tu pluma escriviò à Timoteo: *Liberatus sum de ore leonis: liberavit me Dominus ab omni opere malo. Libre estoy de la boca del leon: libròme Dios de toda obra mala*; quando saliendo por la boca del leon mis quexas, sonavan bramidos, invencion de Falaris con el toro, para los llantos no moviessen à piedad. Y pues España no solo mereciò, que con amor adelantado, y alboroço de su remedio, prometiesses el venir à ella, como veniste por tan dilatado rodeo, sino que la espada que te degollò assistiesse en ella, como se vè, y adora en el Convento Real de la Sisla de la Orden de S. Geronimo en la Imperial Ciudad de Toledo:

Yà que por inſignia de tu muerte con ella te coronaſte ; paſſala oy del lado en que la tienes à la dieſtra, y en compañia de la de Santiago, cuyos ſomos, eſgrimela en defenſa deſta Monarquia, que pretenden deſpedaçar traidores con robos, y rebeliones, y hereges con falſas doctrinas. Sienta el amparo de tu cuchillo el Catolico Don Felipe Quarto, Rey con ſuma piedad poderoſo, con ſanto zelo juſticiero, por el amparo de los ſuyos: deſvelado en la defenſa, y propagacion de la Fè valiente: viva à ſu lado con el auxilio tuyo, glorioſa Doña Iſabel de Borbon, nueſtra eſclarecidiſſima Reyna, y crezca en años florecientes, con el exemplo de ſus virtudes, heredero de todas ellas, el Prince Don Baltaſar, ſu hijo primogenito. Y eſtas frentes Imperiales, y ſiempre Auguſtas, que la Divina Mageſtad ciñò con tantas Coronas, reconocidas à tu auxilio, dilataràn la aclamacion de tu favor ſoberano, en todo el Orbe de la tierra.

Fin de la Vida de San Pablo Apoſtol.



EPI-




Parte II. Pag. 87
J. Harrewyn fecit

EPITOME
DE LA
HISTORIA
DE LA VIDA EXEMPLAR,

Y religiosa Muerte del Bienaventurado Fr. Tomas de Villanueva, Religioso de la Orden de S. Agustin, y Arçobispo de Valencia.

CAPITULO PRIMERO.

De la milagrosa vida del Bienaventurado Fr. Tomas de Villanueva, de la Orden de S. Agustin, Arçobispo de Valencia.

NACIÒ el Bienaventurado D. Tomas de Villanueva en la villa de Fuenllana, en el campo de Montiel, el año de 1487. Fue hijo legitimo de Alonso Tomas Garcia, de los hijosdalgo mas principales de Villanueva de los Infantes, y deudo, y pariente de las mas nobles familias de aquella tierra: llamòse su madre Lucia Martinez de Castellanos, de quien no solo heredò la hazienda, sino la virtud, y misericordia con los pobres, creciendola en el lugar, que con tanto razon admiramos, pues en otro qualquier hijo fuera esfuerço lucidissimo de la virtud, continuar tan aventaja caridad, no augmentarla, como el santo hizo. Con su nacimiento se recobrò la salud en todo el partido, à quien Dios nuestro Señor castigava con pestilencia; pues el dia de su nacimiento cessò la peste en Villanueva de los Infantes, donde en mayor concurso de gente estava apoderada mas lastimosamente: Y en memoria y agradecimiento de tan gran beneficio, el aposento donde naciò, con este santo Niño la salud à todos, està venerado, y lo ha estado siempre con tal olor, que atestiguava la assistencia del Cielo, que huvo à tan glorioso nacimiento.

Su

Su abuelo, de parte de madre, se llamò Garcia de Castellanos, hombre de tan piadoso zelo, y tan liberal y generoso con los pobres, que à sus descendientes desheredò de la hazienda, y mejorò, dexandoles en su lugar este exemplo de distribuirla: Premiòle Dios, con lograrle de manera este intento, que Alonso Tomas Garcia, y Lucia Martinez de Castellanos, padres del Bienaventurado D. Tomas de Villanueva, siendo de los mas haziendados de aquella tierra; y valuandose su hazienda por mas de sesenta mil ducados, pareciò mientras vivieron, que procuravan bolver à Dios mas que les dava, por la limosna, haziendo tantas diligencias por empobrecer, enriqueciendo los pobres, que si Dios, con inmensa larguesa, no les aumentàra la hazienda milagrosamente, no dexàran, ni tuvieran possessiones, ni muebles que dispensar su hijo. Criavan los ganados, para dar el fruto y esquilmo à los pobres, y con esto eran pastores y padres de los pobres, que son las ovejas de Christo. El trigo de su cosecha prestavan â los labradores pobres, no lo vendian à los mercaderes haziendo preciosa para si la necessidad agena; pues el mal año, no le haze tanto la falta del agua, como la falta de caridad en los ricos, y en los Prelados, que de la hambre de los pobres hazen el precio de sus cosechas: Si el año era bueno, por ser ellos mejores que el año, davan gracias à Dios de que havia dado con abundancia para todos; y si era malo, le davan gracias, porque les havia dado à ellos trigo, quando à los demàs havia dado necessidad, y miseria. Adelantavase tanto la necessidad à pedirles, y ellos à socorrerla, que no tenian los pobres lugar, ni necessidad de hablar por si: No haze del todo bien, quien espera à que el pobre le importune; aquel paga, y no dà; la voz del pobre, que pide lo que le falta à quien le sobra, execuciones, mandamiento trae, à cobrar viene. Era tan venerada en Villanueva de los Infantes, la virtud, y santidad de Lucia Martinez de Castellanos, que quando venian soldados à alojar en la villa; los padres, medrosos de alguna libertad y licencia en las costumbres de los visoños, que piensan que en el desgarro, y descompostura, è inquietud està el miedo para el enemigo, y en el jurar la mayor diligencia para la victoria, embiavan sus hijos, doncellas, y niños, à que se abrigassen con su santa oracion y recogimiento, en casa desta Señora.

La criança del santo niño, fue digna de tales padres, pues desde la cuna no viò, ni oyò otra cosa, que exemplos de misericordia; y assi pudo dezir, que creciò con el: Su madre, en lugar de las vozes mal formadas, con que los niños se regalan, ò piden alimento, le enseñò à dezir, Maria, nombre, que desde los labios le enamorò de suerte el coraçon, que no gorgeava con otra palabra. Negociòle esta terneza de la Virgen nuestra Señora tan favorecidos regalos, que no permitiò que accion señalada de su vida sucediesse, sino en dia de festividad suya. En el dia de su presentacion al Templo, fue presentado este glorioso Santo en el Templo, y tomò el habito de S. Agustin; y en la fiesta de N. S. de las Nieves, diò su consentimiento, para acetar el Arçobispado de Valencia, despues de averle rehusado, como se verà. En el dia de su glorioso parto dixo la primera Missa; y en el dia de su nacimiento, muriò en Valencia, año de 1555. en edad de 67. años.

Pusieron cuidado sus padres, en que aprendiesse à leer, y à escrivir, y embiaronle à la escuela, donde à su maestro, y à los otros niños enseñò modestia, y virtud, fueron tales sus veras, y entereza, y religion, que solo en el numero de los años se conocia su edad. Tenia por dixes de niño, y por jugetes, la imitacion de los Oficios Divinos, haziendo Altares, ordenando processiones, haziendo pulpitos de las sillas, predicando con las costumbres la doctrina, que aun no cabia en su lenguage. Pedia con gran cuidado el almuerço, y advertida su madre en la solicitud con que le pedia algunos dias, mas de una vez le hizo seguir, y hallò, que le llevava à los pobres, à quien dava los libros. Y no teniendo mas de siete años, dos vezes vino desnudo de vestidos, y vestido de Dios, por aver dado sus ropas à un pobre, de que igualmente se holgavan el pobre, y los padres del santo niño, bolviendole à vestir de prestado, pues de todo lo que tenia, y traïa, y le davan sus padres, no era mas tiempo dueño, del que tardava en tener dello necessidad algun pobre. En esta edad, donde la innocencia tiene abrigada la virtud y fortalecida contra los halagos del mundo, se enamorò de la penitencia: de suerte, que se cerrava à tener oracion y disciplina, y acompañando su terneza con silicio. Lo que vino à noticia de su santa madre, por advertencia de una criada, que aliñando el aposento donde tenia su cama, hallò escondida la disciplina, con testimonios de que la exercitava por devocion, lo que bastàra à ser penitencia de sus culpas: Sintiòlo con afeccion de madre, estimòlo con el conocimiento que tenia de su inclinacion, y admiròse viendo quanto se adelantava la mortificacion à los peligros de la naturaleza. Con sus padres intercedia por los pobres, y en la limosna que ellos hazian, socorriendolos con trigo, y otras cosas, ponia los ruegos, por tomar parte en todo lo que fuesse caridad, y misericordia. Muriò su padre, y en poca edad, haviendo ido à Alcalà à estudiar, quedò por amparo de su casa, vino à consolar à su madre, que admitiò alivio de su soledad con ver en èl temor del zelo del servicio de Dios. Dexòle su padre unas casas principales en Villanueva, y el santo niño luego dixo à su madre, que seria bien embiar à su padre al otro mundo las casas que le avia dexado, para que despues de muerto viviesse en ellas, y que esto, siendo cosa tan nueva, se podia hazer, dandolas para Hospital de pobres, pues no le havia, y ocupando su madre su viudez en servirlos, y que desta manera gozaria lo que havia dexado, y podria passar consigo à la otra vida sus casas. Hizolo assi la madre, y oy en dia es Hospital la casa, donde vive su memoria, arrimada à su caridad: Lucia Martinez de Castellanos, assistiendo à los pobres, passò su viudez, obrando Dios por ella infinitos milagros, creciendo el trigo en sus troges, multiplicando las telas que gastava en vestir los pobres, y sanando con la señal de la Cruz muchas enfermedades desesperadas del remedio humano. Bolviò el Santo à proseguir sus estudios en Alcalà, donde en letras y virtud se aventajò de suerte, que assegurados de que su modestia tenia muy lexos la vanidad, los predicadores publicamente en los pulpitos dezian à los estudiantes, que porque, no imitavan, y seguian los passos, y manera de vivir de Tomas de Villanueva? Leyò un Curso de Artes, donde tuvo por discipulos

los mas doctos hombres que ha tenido España , en todas facultades. Ultimamente fue Colegial mayor en el insigne Colegio de San Ildefonso , adonde entre los Varones excelentes de su tiempo , està advertida su vida y su doctrina , para memoria y lustre de aquella Universidad. Llegò en estas cosas la voz de sus grandes partes, à Salamanca, y fue solicitado, con codicia , de aquella Universidad , donde le ofrecieron por claustro la Catedra de Moral. Por mostrarse reconocido à la demonstracion de aquella Universidad , fue à Salamanca , y leyò tres liciones, y en la postrera, donde fue oyente el Retor, leyò aquel misterioso Psalmo , *in exitu Israël de Ægypto* , despidiendose del siglo, con las palabras de David , pues à otro dia tomò el habito en el Convento de San Agustin. Diosele el Padre Fray Francisco de la Parra , Prior del dicho Convento , hombre insigne en santidad y letras, uno de los muchos que ha producido aquel religiosissimo Convento. Entrò en la Religion el año de 1516. en 24. de Noviembre , y professò año de 1517. en 25. de Noviembre, dia de santa Catarina Martir , como consta de su profession, que va en la historia.

Este es el nacimiento maravilloso de nuestro Santo. Sus padres tales , que merecieron tener por hijo, à quien oy la Iglesia por excelencia llama padre de los pobres : Esta es la razon anticipada à la niñez , y la inocencia , la paz de la perfeccion admirable , esta la mocedad assegurada , y que conociendo lo que valen las horas, hizo logro de instantes, y supo poner precio al tiempo : Estos fueron los estudios encaminados à verdadera sabiduria, sin presumpcion , ni vanidad , que tuvieron por premio, y dieron por su fruto al Santo Estudiante, conocimiento tan severo , que supo despreciar los titulos vulgares de las letras, y poner en la Sagrada Religion de S. Agustin , en salvo, sus vigilias y trabajos.

CAPITULO II.

Como supo ser subdito , y enseñò à ser Superiores : de sus Milagros , y Predicacion.

PAssò el año del Noviciado, con tal exemplo en todas virtudes, con tanta humildad y obediencia , que siendo Novicio era Maestro de Professos. Acabado el año , luego fue hecho Catedratico de Theologia del Convento , cosa que es de gran consideracion en aquel Convento , donde siempre han resplandecido varones insignes en letras y santidad: y un año y medio despues que professò , le hizieron Prior del proprio Convento , y se deve ponderar por particular prerogativa, que à San Juan de Sahagun, aviendo sido Catedratico de Theologia, antes de tomar el habito, no le hizieron Prior hasta passados cinco años despues del Noviciado : y haviendo rehusado el ordenarse de Sacerdote , pareciendole que no era capaz de tan alta Dignidad , al fin se ordenò en edad de treinta y dos años ,

y

y cantò la primera Missa el dia primero de Navidad. Quien duda, que considerando aquel dia la venida del Señor en Belen, y la despedida en la Cena, no mezclaria el gozo del parabien, con lagrimas por su despedida? Jamàs celebrò, que al dezir aquellas enamoradas palabras: *Quia per incarnati Verbi mysterium*, no llorasse con tal afecto y devocion, que sin ser mas en su mano, enternecia los oyentes.

Despues de professo fue mas novicio que antes, en la obediencia, y despues de Superior, se preciò mas de subdito: Entendia, como se deve entender, la profession, y los estatutos, pues professar un Religioso, no es para dexar de ser obediente, y sugeto, sino para empeçar à serlo, con obligacion, y voto. Ser Superior, no ha de ser dignidad, autoridad, descanso, ni diligencia, sino trabajo, y cuidado de ser tal, que mande mas y primero con el exemplo, que con las palabras: que los Religiosos obedezcan su vida, antes que sus ordenes; que se trate de manera, siendo Superior, que enseñe à ser Subditos à los demàs. Esto hizo nuestro Santo, de manera, que su cama era tal, que para no dormir, no era menester otra diligencia, sino reclinarse en ella: Su vestido era limpio, pero tan modesto, que edificava à los otros, mas que le servia à èl: Dormia muy poco, por dar todo el tiempo à la oracion, teniendo en los oïdos aquellas palabras que dixo Christo en el huerto à sus tres discipulos: Velad, no entreis en tentacion. Su comida era un ayuno continuado, entreteniendo con ella la vida, no satisfaciendo el cuerpo. Amò el silencio con tal extremo que nunca se detuvo en corrillos, ni conversacion de otros Religiosos, ni Seglares, sino fuesse tratando de caridad, ò de obediencia, enseñando, ò consolando algun afligido. Su recogimiento fue tan santo, que entre la gente estava en el desierto: Mortificavase en salir de su celda, en dexar sus libros; alimentavase con la oracion: Dezia, que el buen Religioso, orando, estudia; y estudiando, ora. Molestasle eran las ocasiones que le sacavan del Convento: Llamava peregrinacion el caminar por la Ciudad: En las enfermerias assistia, diziendo, que era la zarça, donde en espinas, y fuego estava Dios escondido. Era con su santidad, y diligencia, medicina, y alivio de los enfermos: Estudiava en ellos el conocimiento de nuestra flaqueza; y eran sus enfermedades libreria de su desengaño.

Repartia su vida, y los negocios della, y los de su alma, en cinco puestos; en el Altar, celebrando; en el Coro, donde negociava con la oracion; en la Celda, donde recogido, se tomava quenta à si propio, y se ensayava para la postrera, desembaraçando, con este examen quotidiano, el postrer dia: en la Libreria, donde estudiava para poder aprovechar à los que tuviessen necessidad de doctrina, y servir à la Iglesia Catolica, y à su Religion: en la enfermeria, donde exercitava la caridad. Todos los demàs lugares dezia, que le eran cautiverio, y prision, y que no le importavan; y que estos eran patria, donde descansava su espiritu; y sino fuera por la obediencia, fue tal su recogimiento, que aun de la puerta, por donde entrò en el Convento, no se acordàra. Dezia, que la ciudad, y las calles no avian de ser passeo para los Religiosos, sino peregrinacion; y que en los

Religiosos, el visitar no havia de ser correspondencia, ni cortezia, sino obediencia, caridad, y zelo. Si havia en su casa alguna dissension, trabajava por componerla: Era la paz en todas partes donde se hallava: Era consuelo para todos los que tenian necessidad dèl, y el maestro de los que desseavan aprovecharse. Fue Prior en Burgos, Valladolid, y Salamanca; y en todas estas Ciudades, y Conventos, aprovechò con su doctrina, admirò con sus milagros, y edificò con su vida. En Burgos hallò con alguna relaxacion las cosas del Convento, y en gran necessidad la casa, y reformò lo que tocava à la Religion; de suerte, que oy se conservan sus estatutos, y reformaciones. En quanto à la necessidad ordinaria del Convento, milagrosamente lo remediò, de suerte, que la devocion que toda la ciudad tenia con el bendito santo, fue tan grande, que nunca se viò aquel Convento mas bien socorrido de limosnas. Y estando, como he dicho, la casa empeñada, algunas que davan de cantidad considerable, las repartia entre pobres vergonçantes, y hospitales. Murmuravan de esto algunos Religiosos, no alcançando el zelo, è intencion de nuestro Santo; y como lo supiesse, por enseñarlos, y atajar el escandalo, los mandò juntar, y les dixo: Yo doy, lo que la devocion desta ciudad nos dà, à los pobres, porque los seglares no entiendan, que codiciosos buscamos sus haziendas para nosotros, y por nuestro provecho, y den credito à que solo tenemos codicia de sus almas; con esto los apaciguò. Era tan grande su autoridad en todas partes, que su ruego acabò negocios de vengança, que se negaron à los hijos, y à los padres. Quando passava por las calles, se arrodillavan todos, mortificando grandemente su verdadera humildad. Siendo Prior en el Convento de Valladolid sucediò aquel caso tan sabido de los Cavalleros Lasos, q̃ por un delicto condenò à degollar el Emperador, tan indignado con ellos, que haviendose juntado los Grandes, todos, y pedidole el perdon; y viendo que se le negò, y hecho los deudos suyos, y Grandes, tan apretada diligencia con el Principe Don Felipe, que se arrodillò à su padre, y se lo suplicò; y haviendoselo negado à su hijo heredero: Persuadido de la caridad, por ruegos de los parientes; entrò el Santo al Emperador, à pedir los perdonasse, à quien aquel glorioso Principe respondiò: Hagase luego lo q̃ pedis; à vos Fray Tomas no os puedo yo negar nada, conociendo, que sois embiado del Cielo por Ministro de la caridad y misericordia.

Fue Predicador de su Magestad del Emperador, à quien oïa con tanto gusto, que le tenia ordenado avisasse donde predicava, porque queria oïrle siempre que pudiesse. Avisò que predicava un dia en su casa en Valladolid; y el Cesar, codicioso de oïr al Santo, fue muy temprano; y à esperar la hora del Sermon, se entrò con los Grandes en el Claustro, diziendo al portero: Dezidle à Fray Tomas, que estoy aqui, que baxe. Fue el portero, respondiò con èl el Santo à la Magestad Cesarea, que estava estudiando; que si havia de predicar, que no podia baxar; y que si baxava, no predicaria. Pareciò à los que acompañavan al Emperador, despejo y descortesia, y dieronlo assi à entender, obligando à que su Magestad dixesse: A mi me ha edificado, lo que à vosotros os ha escandalizado; y quisiera yo mucho, que todos los Predicadores y Religiosos, fueran tan desasidos de la vanidad, y tan despegados de la grandeza, como Fr. Tomas.

Tuvo espiritu tan encendido, y razones tan eficaces, que dize el Maestro Porta, que imperiosamente, y con potestad, movia los coraçones muchas vezes. Con el fervor, y la devocion, arrebatado del zelo Apostolico; le vieron elevado en el pulpito, y esperò la gente con atencion y reverencia, à que bolviesse. Hizo milagros tan grandes, que referirlos, fuera crecer en gran volumen este quaderno. Predicando hizo milagros en la dureza de las almas, en la obstinacion de los odios, en la porfia de los deseos, en la golosina de la codicia. Con la conversacion hizo milagros, disponiendo destrahimientos, y restituyendo los sentidos à hombres y mugeres, enagenados de la razon, por las persuasiones del apetito. Hizo milagros con las palabras, con la Missa, con las cartas; con las manos, librando del demonio à muchos, sanando enfermos, sin esperança de remedio, diò vista à ciegos, y pies à tullidos; resucitò dos niños, uno con llegar à su sepultura, y otro echandole encima tierra, que tomaron della, en señal que la caridad vive en aquellas reliquias, para resucitar los muertos. Tuvo don de profecia, con que se adelantò à la maña de los perdidos, anticipando los avisos à las ofensas de Dios, y disponiendo con facilidad desinios, que por otro camino corrieran sin estorvo à perdicion, y ruina de los pueblos, y ciudades donde vivia.

Dos vezes fue Provincial, y la postrera embiò à las Indias à predicar en Mexico aquellos valerosos soldados de Christo, que tanta parte fueron de la conversion de aquellas Provincias, con sus vidas, doctrina, y milagros, fray Christoval de San Martin, fray Pedro de Pamplona, fray Juan Cruzate, y por caudillo, el santo fray Geronimo Ximenez, à quien el santo profetizò el fruto que hizieron, prometiendoles de orar siempre por ellos; lo que ellos conocieron en los sucessos, y confessaron por las cartas, que se veràn en la Historia el año de 1541. En el capitulo que se celebrò en Toledo, quiso el Padre Siripando, General de la sagrada Religion de San Agustin, hazerle Provincial; y con este deseo, y el de ver tan santo Religioso, y tan docto, le mandò llamar. El santo, sospechando, ò entendiendo, y que le queria poner en esta dignidad, se escusò, y entretuvo, de suerte que llegò quando yà era fuerça estar electo Provincial, y consolòse con verle, recibiendole con aquellas palabras de la Virgen à su hijo: *Fili quid fecisti nobis sic, ecce pater tuus & ego dolentes quærebamus te.* Y el afecto, y reverencia con que este Reverendissimo General le tratasse, se conoce de las cartas que le escriviò, certificando, no venia à España con otro deseo mayor, que el de ver tan santo varon: fue el padre Siripando, Napolitano, Cavallero de seso, Arçobispo de Salerno, por ruego, y merced de Carlos V. y creado Cardenal por Pio IV. para concluir el Concilio de Trento, donde muriò, y està enterrado en el Convento de la Orden de San Agustin.

O gran varon, en quien tantos dones suyos juntò el Espiritu Santo, que por tantos trabajos, estudios, y vigilias, à fuerça de meritos, anduvo repartido por todos los cargos de la Religion, pues fue tres vezes Prior, dos Provincial, tres Catedratico, una de Filosofia, otra de Moral, y otra de Teologia, Predicador del Emperador Carlos V. y Consultor de los mas grandes negocios, que se trata-

van en ſus Reynos, en quien Dios ateſorò tantas grandezas, y miſericordias, para que ſu caridad las comunicaſſe, y repartieſſe con liberalidad en ſocorro de las neceſſidades, y trabajos.

CAPITULO III.

De como renunciò un Arçobiſpado, y acetò otro, como fue Arçobiſpo, ſin dexar de ſer frayle, y como fue pobre, y padres de pobres.

FUe amante tan amartelado de la obſervancia, y retiramiento de ſu Religion, y ſu celda, que deſdeñava no ſolo con deſprecio, ſino con aſco las dignidades, y cargos. Eſtando la mageſtad Ceſarea en Toledo, en las caſas del Conde de Melito, vacò el Arçobiſpado de Granada, y ſus meritos, opinion, ſantidad, y letras, que no ſe apartavan jamas con ſolicitud verdadera de los oïdos, y memoria de aquel ſoberano Principe, le propuſieron para eſta vacante, con tal afecto, que conociendo ſer ſolicitud del Cielo, por aquellas ovejas ſuyas, le nombrò, y hizo merced de aquella Igleſia: El Santo Don Tomas con el conocimiento que tenia de la paz de la Religion, y de la ſeguridad de la celda, y del cuidado que requeria el negocio proprio de ſu alma, y que para ſu ſalvacion ſe havia meneſter todo: Renunciò el Arcobiſpado con humildad tan reconocida: que edificò al Emperador, en vez de deſabrirle, y dexando el oficio, ſe moſtrò mas digno dèl. Muchas diligencias ſe hizieron para que acetaſſe, y à todos reſpondia con modeſtia, y humildad, culpando ſu inſuficiencia, y moſtrandoſe poco capaz de tan gran pueſto, dezia à todos: cayendo y levantando voy con el poco peſo de mi Religion, y eſte habito: y veo vacilar mis fuerças con ſolo el cuydado que de mi tengo en eſta correa: como quereis que me atreva à repartir lo que en ſi es tan poco, y apenas baſta para mi, con tantos? Con eſtas coſas los predicava, los reſpondia, ſe eſcuſava, y dava à conocer la condicion de los oficios; y quanto pone ſobre ſi quien los admite, y quanto arrieſga quien los pretende. Hizieronſe mayores diligencias con cenſuras para que acetàra, mas no fue poſſible, por ſer el ſanto, Provincial entonces, la ſegunda vez que lo fue; y por el eſtado de los negocios, no ſer poſſible diferir la eleccion en Prelado para las neceſſidades de aquella Igleſia.

Deſpues el año de 1554. renunciò el Arcobiſpado de Valencia Don Jorge de Auſtria, Tio del Emperador, y fue promovido por la Santidad de Paulo III. à la Igleſia de Legi en Alemania: Dioſe cuenta al Ceſar, que ſe hallava en Flandes, deſta renunciacion, y luego ſu memoria, que ſolo atendia à proponerle ſemejantes varones, liſongeando ſu zelo, con eſtos recuerdos, le puſo delante à nueſtro ſanto: No puede tener ningun miniſtro cerca de ſi el buen Principe, que tan de importancia le ſea, como memoria ſolicita de los meritos, y cuydadoſa de los juſtos,

y Santos. Este es ministro, que Dios puso tan adentro en todos, que està avezindado en el alma: Y quando los Reyes tienen fuera de si, y permiten, que otro hombre haga el oficio que Dios encargò à su memoria, achacosa tiene la voluntad, y no con buena salud el entendimiento. No lo hizo assi el glorioso Emperador, con quien dos vezes hemos visto negociar su memoria en distancia que pudiera borrarla, ò entretenerla. Despachò correo al Principe Don Felipe su hijo, que estava en Valladolid, con cedula, y nombramiento deste Arçobispado de Valencia en persona de nuestro Santo. Era entonces Prior del Convento de Valladolid, embiòle à llamar, y dixole quanto se holgava, por el aprovechamiento de aquella Iglesia, que su padre le huviesse nombrado Arçobispo de Valencia, que en acetarlo, haria à su Magestad servicio, y à èl placer. Diò las gracias à su Magestad con alegria, y reconocimiento, y dixo: Señor, si oy me hallàra capaz de poder hazer el servicio de Dios, como conviene; hiziera à costa de toda mi inquietud este servicio al Emperador nuestro Señor, acetando este Arçobispado: mas hombre de pocas fuerças, en cargo semejante, no sirve sino de embaraçarle. Yo que conozco mi insuficiencia, y de mi puedo saber para lo que soy, certifico à V. Alteza, que no soy para estos puestos. Y assi le suplico promueva à esta Iglesia uno de muchos, que en las Religiones, y Universidades bastan à governarse à si, y à otros, que yo soy para mi tan grande Republica, que gasto la vida en pedir à nuestro Señor me enseñe, esfuerce, y socorra, para la administracion que de mi mismo me encargò. Edificòse su Alteza de oirle, y cada palabra con que renunciava el cargo, era un merito nuevo para hazersele tomar por fuerça. Tornòle à replicar, que lo mirasse bien, y que convenia acetasse el Arçobispado. Tornò à dezir, que las cosas de su alma las tenia mirados con la postrera resolucion, y que estava determinado à no acetar. Fuese, y tras èl el Comendador Francisco de los Cobos, y el Condestable, y otros muchos, persuadiendole, y importunandole que acetasse: Despidiòlos con agradecimiento del zelo que mostravan, y la honra que le hazian: fue al Convento el Cardenal Tavera Arçobispo de Toledo; à quien despidiò con la propria resolucion. Quanto mejor les estàn estos desdenes à las mitras, que las solicitudes, y diligencias. Viendo el Principe Don Felipe, que no era possible derribarle de su proposito, escriviò al Provincial, que entonces estava en Toledo, ordenandole con encarecimiento, por convenir à su servicio, y al de aquel Reyno de Valencia, compliesse con censuras à fray Tomas de Villanueva, à que acetasse luego el Arçobispado: hizolo assi el Provincial, poniendole excomunion mayor *trina Canonica monitione præmissa*, aceptò por no incurrir: fue consagrado en Valladolid en el Convento de San Agustin por el Cardenal Tavera: fuesse luego à Valencia, tan como Arçobispo, que no queria dexar de ser frayle, y tan como Religioso, que tenia por mas estrecho estado el de Arçobispo, à que havia ascendido, que se fue con solo un frayle compañero, que se llamava fray Juan Rincon, y un moço de à pie. Como se podrà passar en el libro de la postrera cuenta à los Obispos, y Arçobispos, por los contadores de Dios,

la

la partida de los frutos de la Iglesia, que se havian de gastar en almas, pobres, y necessidades, y se han gastado en mulas de acompañamiento, coches, y literas? Bien lo entendiò nuestro santo de otra suerte, que fue à ser Tesorero de la hazienda de los pobres, no dueño, y Señor. Recibiòle el Reyno, y la ciudad con grandissimo contento, y demonstraciones, y el Cielo le hizo el recibimiento que mas pudo desear, que fue, socorrer con agua en abundancia la tierra, que estava perdida; de manera, que entrò haziendo una limosna general de agua à los sembrados y à los pobres, para quien apenas el buen año es bueno. Tomò possession luego, acompañado de toda la ciudad, y Canonigos, y la primera estacion que le dictò la misericordia, fue, ir à visitar las carceles Eclesiasticas, y viendo unos calaboços muy humedos, hondos, y escuros: preguntò, que si avian tenido allì algun Clerigo, respondieronle, q̃ para esso se avian hecho. Mostrò sentimiento, y mandandolos terraplenar, dixo: Que de otra manera, y con otros medios mas decentes à la orden Sacerdotal, pensava advertir à los Clerigos sus travesuras, y que nunca los delitos para el castigo se olvidarian de la dignidad, para disponer el modo que con mas efecto y decencia conviniesse. Tratavase con tanta humildad y pobreza, que los Canonigos, y todo el Cabildo determinò de servirle con quatro mil libras, para que pusiesse su casa, y adornasse su persona. Llevaronselas Don Geronimo Carroz, y Don Honorato Pellicer, y otros Canonigos, recibiòlos con grande reconocimiento, y sin detenerlas una hora en su poder, las mandò llevar, para que reedificassen el Hospital General, que poco antes se havia quemado, y dixo à los Prebendados: Yo no he sabido estimar mejor este regalo, que empleandole en la cosa de mayor necessidad, para los pobres desta ciudad, y assi todos tendremos parte y gozaremos deste dinero, los pobres alvergandose, yo viendolos socorridos, y el Cabildo socorriendolos: quanto mejor es fabricar la casa à los pobres, y en ellos à Christo, que adornar la mia, quando no me es licito, ni necessario adorno, que solo sirve de vanidad, ni puede mudar de trage, ni de trato, pues la mitra solo me obliga nuevo cuidado de otras almas, no à gastos escusados, pues Dios, ni el Papa, ni el Emperador, no me encargan Palacios, ni colgaduras, literas, ni coches, sino ovejas suyas. Con estas razones diò gracias à los Canonigos por el presente, y exemplo con el modo de distribuirle.

Visitò luego todas sus Iglesias, y se partiò à predicar en todos los pueblos de su Diocesis, por pequeños que fuessen. Viviò con tanta pobreza siendo Arçobispo, que por muchos años anduvo con el habito que professò, roto, y remendado, los jubones entretenia mudandoles las mangas; el proprio se adereçava y tenia hilo y agujas, por ahorrar gastos, que pudiesse escusar con sus manos, à la hazienda de los pobres. Los que son Christianos con melindre, mas que con fervor, tendràn esto por indignidad, y escusado ahorro, mas no lo entendiò assi San Pablo, quando despidiendose de sus ovejas, protestando la integridad de su oficio, dixo: Que sus manos le dieron de comer à el, y à los que con el estavan, como se lee en los Actos de los Apostoles. Aquellas son manos de Obispo Catolico,

y

y verdaderamente padre de los pobres, y paſtor de ſus ovejas, que reparten entre los pobres la hazienda de los frutos de la Igleſia, que trabajando eſcuſan gaſtos, y vanidad, tan culpable en los Prelados: de dos camiſas que no podian ſervir, hazia una que ſervia de ſilicio, dos vezes ſe viſtiò de nuevo, y fue del paño mas barato que hallò en Valencia, y la ultima vez anduvo con un remiendo en las eſpaldas, tan grande, que moviò à los Canonigos, y Cabildo à ſuplicarle ſe trataſſe como Arçobiſpo en ſu perſona, y ſu caſa, de manera que le conocieſſen por tal. Reſpondiò: Que el ſer Arçobiſpo entendia èl que era para tratar bien à los pobres, y mirar por ellos, y no por ſi, que le dixeſſen el habito, que ſiendo pobre frayle, y Arçobiſpo, adminiſtrador de hazienda agena, podia traer, que por darles guſto le traeria: Convencidos con ſu reſpueſta, replicaron, que por lo menos traxeſſe el bonetillo de raſo: Eſto hizo, y con una riſa muy humilde, pueſto ſobre la meſa le ſeñalava, y dezia: Veis alli mi Arçobiſpado: Quiſo comprar un jubon, pidiòle el oficial tres ducados por el, y le dixo: Llevadlo à vender, à quien pueda gaſtar tanto dinero en ſu perſona, que con tres ducados puedo yo veſtir un pobre de pies à cabeza, y à mi no me eſtà bien jubon, que cueſte mas de ocho ò diez reales. Aviendole perſuadido un amigo ſe viſtieſſe de raja, y viendo que era mas cara que el paño vaſto de que ſe veſtia, le dixo: Compradlo vos, que ſois Señor de vueſtra hazienda, y os la diò el Señor, que yo de la hazienda de los pobres, no puedo gaſtar mas de lo que baſtare à cubrirme con honeſtidad, y ſin coſta, el cuerpo. En la comida era tan abſtinente, que coſa regalada, ni de precio no la conſentia traer à ſu caſa. Su cama era de campo, la madera de ſu color, las cortinas de vocaci, la quadra colgada de eſteras delgadas, ſin otra coſa. Serviaſe con barro: tenia unas cucharas de plata, para los que alguna vez combidava, que las mas era limoſna, por ſer à pobres y neceſſitados.

Tuvo, como hemos referido, don de profecia, y poder ſobre los demonios, tan grande, que librò con la oracion infinitas perſonas de eſpiritus, que ſe havian defendido à los exorciſmos, y diligencias. No dificultava ſus puertas con porteros, ni las eſcondia con canceles. Paſſeavaſe en la primer ſala, en viendo al pobre le ſalia à recibir. Si eſtava ocupado con perſonas graves, y veia algun neceſſitado, con los ojos le hazia ſeñas, y le halagava: Sentava à todos conſigo: dexava de comer, por acudir à los que le havian meneſter. Muchas vezes venian à buſcar à ſu Viſitador, y le topavan en la eſcalera, ò en el paſſo, y deſconociendole por la miſeria, y pobreza de ſu trage, le preguntavan por ſu Viſitador, y el iva y ſe le llamava, y los guiava. Solia eſtar en viſita de noche, ſobre algun negocio, con alguna perſona grave, y al irſe la viſita, por falta de pages tomar el candelero èl proprio, y ſalia alumbrando: tanto eſtava mortificado, y tan poco atendia à la pompa en que pienſan que conſiſte la dignidad, los que tienen los Obiſpados por premio de ſervicios y trabajos, ſiendo trabajo, que paſſado bien, merece mayor premio.

Rezelandoſe la Chriſtiandad de la armada con que el Turco baxava à eſtas

costas, y haviendo advertido à su Magestad del Emperador, y haviendo por algunos avisos los de Ibiza, temido venia à apoderarse de aquella Isla, pidieron à su Magestad los ayudasse, para hazer un fuerte, y ponerse en defensa. El Emperador conociendo el riesgo manifiesto, y peligro que se seguia à todas las costas de España, tratò de hazerles este socorro, y por estar empeñado con las continuas guerras, y gastos, embiò à pedir por el Virrey à fray Tomas, le diesse de las rentas del Arçobispado veinte mil ducados para socorrer à Ibiza; respondiò el santo con aquella Apostolica libertad, que Dios nuestro Señor no le havia encargado à Ibiza, sino los pobres de Valencia. Sintiò esta respuesta el Virrey por despegada, y advirtiò al santo, que podria sentirse della el Emperador, y respondiòle: *Pesàrame de desabrir à su Magestad: pero advierto à V. E.* y enseñòsela, *que aun me acompaño de la llave de mi celda, y cada dia el Arçobispado me crece los deseos de retirarme à ella*: y mostròse en esto tan buen tutor, y padre de los pobres, que por concierto sobre librranças acetadas, le prestò diez mil ducados, que se cobraron luego. No sè como leeràn este sucesso los que usan de otra manera de las rentas Eclesiasticas. No castigava los delitos de los Eclesiasticos, tanto con las carceles, y grillos, como con su exemplo: llamava à unos, y despues de haverles con gran blandura reprehendido su pecado, cerrado con ellos se açotava de suerte por su satisfacion, y enmienda, que castigados, y confusos, y arrepentidos, bolvian à sus casas à ser exemplo à los otros: Ordenava, quando llamava à alguno para reprehenderle, que sus ministros viniessen tan apartados dèl, que no pudiesse nadie notar si venia preso, por evitar el escandalo, y amparar la reputacion de los Sacerdotes. Fueron infinitos los casos que castigò, empeçando por si mismo, sin querer que la disciplina, ni la pena passasse de su persona, negociando con su penitencia la enmienda de las culpas agenas.

Conociò sus parientes, quanto bastò para mostrar que se honrava con los que en mayor miseria veia, y mas se holgava con los que por mas desvalidos, y en mas humilde estado le podian mortificar. Vino su madre à verle, no quiso que entrasse en Valencia, por escusar las visitas forçosas de Señoras, que vendrian à honrarle. Recibiòla en una aldea cerca, ivala à ver, acariciòla, y lo mas presto que pudo la embiò à Villanueva, pareciendole, que las visitas le embaraçavan, y divertian de su oficio: Vinieron, llamados de la dignidad, y de la mejora de estado, muchos parientes suyos con designio de alcançar parte de la renta, y bolver ricos: recibialos con grande caridad, y amor: regalavalos, hospedandolos en su casa; hospedage, que tenia mas de devocion, que de comodidad, por lo poco que cuidava destas cosas: y à dos, ò tres dias les dezia, que le dixessen con que fin havian venido. Declaravanle su pretension, y luego les dava por respuesta, que nunca fue mas pobre que aora, pues no tenia por suyo, sino el cuydado de repartir à los pobres la hazienda que Dios le encomendò. Valianse desto, y dezianle, que pues era hazienda que se havia de dar à pobres, que entre los que lo eran tenian mejor lugar, con mas razon, sus hermanos, y madre: y à esto,

esto, con gran terneza, y no sin lagrimas, les dezia: Esta hazienda es de los pobres de açà, donde se cogen los frutos, vosotros, sois pobres del Reyno de Toledo, Arçobispo teneis, que os darà vuestra hazienda, que yo no puedo quitarla à los pobres, cuya es, por darlo à los que no les toca por el repartimiento de la Iglesia, ni en esso puedo dispensar yo. Alargavase à darles taissadamente para bolverse, encargandolos, que no se cansassen otra vez, y desengañassen à los demàs parientes, que unos lo eran del Santo, y otros se hazian deudos del oficio: no ay cosa que mas parentela acarree, que la prosperidad, pues por ella se enlazan descendencias, que nunca se pudieran por otra suerte mezclar. Este modo de escusarse con sus parientes repitiò muchas vezes: y creo que nunca accion mas Apostolica, ni respuesta mas severa diò ninguno de los que en la Iglesia de Dios han preciadose de tutores de los pobres.

Nunca quiso dosel, ni sitial en la Iglesia, ni se revistiò sentado, ni tenia Pontifical, sino se le prestava la Iglesia, ni Caliz en su Capilla propria. Quando visitava el Arçobispado, celebrava con los ornamentos de las pobres aldeas. No se tenia en estas ceremonias, y ornatos, que no passan de lo exterior: su cuidado estava atento en el remedio de las almas, y desto no le divertia ninguna cosa.

De casa salia pocas vezes, à recreacion, ni à espaciarse ninguna. Dezia que era persona publica, y que aventurava mucho en faltar un punto: pues aquel instante podia ocurrir necessidad, que por su ausencia, ò careciesse de remedio, ò se defiriesse. Su conversacion no durava mas que lo necessario: porque si alguno la queria llegar à entretenimiento, le dezia: En este negocio no son necessarias mas razones, y el tiempo no es nuestro, sino quando le sabemos aprovechar, y con esto se retirava, y despedia con advertencia el negociante. O monstruo de santidad, que supiste merecer los cargos, y despreciarlos, y servirlos, à quien fue martirio la mitra, afan el Arçobispado, la renta, necessidad: los pobres, hijos; y la grandeza y dignidades, mortificacion! Tan santo, que supiste fortalecer la ciencia, y doctrina de humildad: Tan docto, que bastaste à assegurar la doctrina, y estudios con los tesoros de la misericordia: Tan rico, que socorriste todos los pobres: Tan pobre, que tu desnudez, ni parientes no participaron de tu riqueza, porque acudiste antes à la parentela del Padre Soberano, que està en el Cielo, que à la multitud que se llega à los buenos sucessos de la fortuna, solicitando el premio de los trabajos desta vida, para la patria, que es el Cielo.

CAPITULO IV.

De la disposicion de las limosnas, con que previno la cuenta que diò à Dios nuestro Señor, en su glorioso y bienaventurado fin.

REpartiò la renta del Arçobispado de suerte, que à èl no le quedasse otra cosa, que el merito de repartirla à los mendigos. Hazia cada dia el gasto, dandoles de comer, y un dinero à cada uno, y cada dia eran trecientos, quatrocientos, y quinientos muchas vezes. Advirtiòle un curioso, de que los mas de aquellos tenian por oficio el mendigar, y que ahorravan la limosna, dandoles de comer, y se hazian vagamundos, y rehazios en aquel estado, que seria mejor distribuirlo entre otro genero de gentes. Gran cosa, que no aya cosa buena sin mal comentador, y que huvo de tener este de pretender enflaquezer aquella caridad tan valiente? Respondiòle el santo: Creo, que por nuestros pecados havrà entre essos algunos mal entretenidos, y viciosos, mas esso no està à mi cargo, lo que me toca es dar la limosna à quien me la pidiere, socorrerle, no examinarle, si toman muchas raciones, si piden sin necessidad, si nos engañan, no es de daño para nosotros: lo que nos puede estar mal, es engañar nosotros à los pobres, pues el pobre puede engañar mi inadvertencia, si le doy dos vezes por una; pero no mi caridad, que à todas las necessidades socorre, y todas las vezes que se le pone delante: Hazienda es de Dios esta, èl embia estos que la cobren; yo no tengo que introduzirme en calificar los cobradores que Dios elige, lleven lo que es suyo como quisieren, y quando vinieren: Viò desde una ventana donde siempre tenia por recreacion el ver dar limosna, que un criado suyo reñia con un pobre, que haviendo recibido su racion, se tornò à mezclar con los que no havian llegado, y no le queria dar, mandò que le diesse. Idos todos, le preguntò à parte, porquè se havia enojado con aquel pobre? dixole la causa, y el Santo Arçobispo le dixo: Por esso os enojais? Que sabeis vos, si aquel pobre tenia necessidad de dos raciones? Una vez le disteis por vos, y os cansasteis de darle otra por èl; no es menos sabroso exercitar la caridad muchas vezes con uno, que muchas vezes con muchos. La segunda vez tuvo necessidad de la racion, y de vuestra paciencia, y esta os faltò luego. No lo hagais otra vez, y dexaos engañar de los pobres, que es logro. Con estas cosas quedaron tan bien dotrinados sus limosneros, que davan lo que les mandava el Santo Arçobispo, y lo que tenian, y apostavan en actos de piedad unos con otros: y en solo esto, y la virtud, y oracion havia competencia en aquella casa. Tenia memoria de todos los pobres vergonçantes, y en papelillos les dava el dinero, quando salia de casa, y quando passava à dezir Missa: A otras personas principales, y de calidad, que èl sabia que tenian necessidad, y verguença de pedir limosna, por escusarles algun sentimiento, los socorria engañandolos: Embiava à uno cincuenta

ducados,

ducados, à otro ciento, y docientos, y mas, conforme era la necessidad, con Religiosos, diziendo, que una persona que les tenia à cargo alguna hazienda, les restituia aquella parte, y que poco à poco iria satisfaciendo, como mejor pudiesse, y se desvelava en ocultar su misericordia.

El año de mil quinientos y cinquenta, saqueò Dragut à Culera, y en sabiendolo el Santo, embiò sus limosneros à que rescatassen los Cautivos, y consolassen las viudas, y comprassen bueyes y mulas à los labradores, y todo se hizo con su limosna; cosa admirable, y de efecto milagroso. Y por ser sin numero las cosas que milagrosamente obrò en el socorro de los pobres, y no llegar à historia el Epitome, solo referirè lo que le passò con un jubetero que llamò para que le adereçasse un jubon viejo, dixo que lo haria; ordenòle dixesse quanto le havia de llevar: el oficial dixo, que era poca obra, que lo que mandasse; no quiso sino que pusiesse precio; pusole, pareciòle excessivo al Santo, siendo cosa de dos reales: regateòlo tanto con el jubetero, que cansado le dixo, lo adereçaria por lo que ordenava, y fuese, atribuyendo à miseria, y escasez la providencia y Religion del Santo Arçobispo. Tenia dos hijas, de alli à algunos dias pidiendolas dos mancebos oficiales, y no efectuandose el casamiento, por no tener dote que darlas: un amigo, viendole desesperado le dixo, acudiesse al Santo Arçobispo, que èl se las dotaria, y pondria en estado: El sastre indignado, pensando se burlava dèl, le dixo: Como me ha de dar su hazienda à mi, hombre tan miserable, que se remienda los jubones, y regatea un dinero? Tambien supo el amigo persuadirle, y desengañarle del error en que estava, que fue al Santo Prelado, le diò cuenta del estado de sus hijas, ofreciòle remediarselas, y darles trecientas libras à cada una, que era lo que pedian los maridos? dixo que le embiasse su confessor: informòse dèl, que gente era, y à la mañana dixo al jubetero: he pensado esta noche en este negocio, y me han parecido poco las trecientas libras à cada una, que para poner tienda las havràn menester, y estaràn alcancadas, y serà bien dar cincuenta libras mas à cada una; paraque con ellas se puedan ayudar, y entretener. El hombre confuso, y admirado se le echò à los pies, pidiendole perdon, y el Santo dixo: no sois vos quien me adereçò un jubon, y os enfadastes, porque regateè el remiendo? hizistes mal, que aquellas cosas en mi persona las regateo, para poder tener con que socorreros à vos, y à otros: y estad cierto, que quando muera, no me hallaràn dinero olvidado, ni escondido: y esto no ay que agradecermelo, que hago lo que devo, vuestro es lo que os doy, que no mio.

Por este camino, aquella santissima alma fue ajustando sus negocios con Dios, y liquidando sus cuentas, para darlas antes que se las tomassen, y partir deste mundo, antes acreedor à los pobres, que deudor dellos. Continuò esta diligencia hasta el año de 1555. en que nuestro Señor fue servido de ordenar el descanso à su espiritu, y desencarcelar su alma de la prision del cuerpo, y de los cuydados. Tenia determinado el Señor, solicitada su justicia de los peccados de aquella ciudad, castigarla, como lo hizo, el año de 59. con mortandad, y peste,

 que

que ſobrevino por los años de 57. y 58. y como quien à ſu ſalvo quiere herir à uno, le quita primero la defenſa, aſſi el Señor le quitò de delante à nueſtro Santo, para que no ſe divirtieſſe ſu rigor en ſus oraciones, y lagrimas. Enfermò à 29. de Agoſto de eſquinencia procedida de largos eſtudios, deſvelos, y penitencias. Sobrevinole una calentura, y viendo que perſeverava el mal, ò ſabiendo, como ſe deve creer, que yà ſe llegava la hora de acabar de morir en eſte mundo, y de empeçar à vivir en el otro, ordenò, que le traxeſſen en proceſſion, para exemplo à todos el Santiſſimo Sacramento. Recibiòle de mano del Obiſpo Cebrian. Hizo una confeſſion general: previno la poſtrer hora con tantas diligencias, quien toda la vida gaſtò en facilitar eſte punto, y quien le ſaliò à recibir, como hemos viſto, deſde la cuna. Eſto fue ſegundo dia de Setiembre; el Jueves ſiguiente, tres dias antes del Nacimiento de nueſtra Señora, le hallaron los Medicos mejoria, y con eſta nueva reſucitò la ciudad, que poco à poco iva deſmayando, con el dolor. Mas el Santo, à quien no quiſo Dios N. Señor eſconder eſte ultimo advertimiento, ordenò al Obiſpo Cebrian, y al Canonigo Don Miguel Vique, y à Fray Pedro de Salamanca, que con ſu Limoſnero, y Teſorero, ſe encargaſſen de cinco mil ducados, que tenia en la Sacriſtia del Aſeo, diziendoles: bien ſaben el amor que me deven, y yo confieſſo, que ſiempre me han ayudado, y conſolado, en todo aquello, que como buenos Miniſtros del Señor, y verdaderos hermanos ſe me ha ofrecido. Oy ſe me ofrece la ultima coſa de importancia, y el mayor negocio de mi alma, y aſſi ſe lo encargo, llamen los limoſneros de las Parroquias, y con ellos à toda diligencia, con todo cuidado y amor, guardando el decoro à los pobres envergonçantes, y conſiderando las mas urgentes neceſſidades, repartan eſſos cinco mil ducados que me quedan en mi poder; y por reverencia de Dios, no me buelvan aqui con un dinero ſolo, que en eſſe eſtarà mi deſconſuelo, y anguſtia: y ſi oy no fuere poſſible acabarſe, diſponganlo de ſuerte, que mañana temprano me den eſte buen dia, que deſeo. Enternecidos, y derramando lagrimas, y dineros, ſocorrieron à toda la ciudad; y entendiendo la deſpedida del ſanto Prelado, nadie en la limoſna, con ſer en univerſal la mayor que ſe ha viſto, recibiò tanto ſocorro, como deſconſuelo. No fue poſſible por aquel dia, aun que lo procuraron, deſpachar todo el dinero. Vinieron à darle cuenta de lo que ſe avia hecho, y como havian ſobrado mil y docientas libras: moſtrò gran dolor de ver dinero de pobres en otro poder, que el de la neceſſidad, y con lagrimas, y ſuſpiros dixo: Amigos, no me eſtè en caſa eſte dinero eſta noche, buſquenſe otros pobres, deſeles luego, que ſuyo es, ò llleveſe al Hoſpital, y bolvedme con la nueva de que eſtà repartido. Por ſoſſegarle, dixeron, que ſe dieſſe à las amas de los niños, que el ſuſtentava, dixo: Que yà por dos años eſtava eſſo proveido, y ſituado. Tal prieſa les diò, que en dormiendo dos horas, tornaron à hazer ſu limoſna, y diligencias: y aſſi bolviendo à la mañana viſpera de N. Señor à viſitarle, le dixeron, como yà todo eſtava dado à pobres, ſin que huvieſſe ſobrado un dinero. Reſpirò, alegròſe, alçò la voz, diziendo: O quanto haveis aliviado eſte eſpiritu, y deſcanſado mi

poſtrer

postrer negociacion, Dios os dè el consuelo, que de vuestras manos he recibido: y buelto à un Crucifixo, que siempre tuvo consigo, donde se cifrò su camarin, y su recamara, le dixo con lagrimas de gozo, en vozes agradecidas, con un esfuerço Apostolico: Estas ovejas, que tanto os costaron, me encargastes, pedido os he, con lagrimas, favor para poder, y saber governarlas: por ellas no me he escusado de algun trabajo, ni me ha sido molesto ningun cuidado, y persecucion; de la hazienda suya, que he sido administrador, ni les soy à cargo nada, ni en mi poder queda alguna cosa, ni se la he hecho desear, ni gastadola por mi alvedrio, sino por la necessidad suya. Infinitas gracias os doy, que por vuestra misericordia, puedo dezir, que muero pobre. Borròle un poco este contento el Tesorero, con dezirle, que aquel dia havia cobrado cierto dinero, y que los muebles de su casa estavan por dar. O buen criado, que acordaste mandas à tu amo, sabiendo que no havias de ser participe dellas! El santo luego, por apartar de si todo lo que le defendiesse de morir en la mayor pobreza, ordenò, que sus muebles se llevassen al Retor del Colegio, que avia hecho, grande manda, y pobre, porque su mueble era el que he dicho. Dioles reliquias, que oy veneran, no preseas. El poco dinero que se havia cobrado mandò repartir entre sus criados, que eran de Valencia, y mas pobres que todos. Diò à un pobre la cama en que estava, y acordandose de que por haversela yà mandado, no era suya, sino del pobre, le dixo: Hermano, dadme licencia para morir en esta cama vuestra, sino baxareme à morir al suelo, y acercareme mas à la Sepultura. Fueron palabras estas que derritieron los coraçones de todos. Dos dias antes de su muerte vinieron de parte del Cabildo, con igual sentimiento y devocion, à suplicarle se mandasse enterrar en su Iglesia, codiciosos de tenerle siempre consigo: mas el Santo Religioso no lo concediò, estimando mucho la caricia de sus hijos: y escusòse, diziendo: Que era frayle de San Agustin, y que yà que el Arçobispado le avia sacado de su Convento, queria que la muerte le restituyesse à su Religion, y assi lo ordenò.

El Sabado en la noche, vispera de nuestra Señora, aviendo estado un rato à solas, tratando de su partida con Dios, mandò le traxessen la Extrema uncion à las diez de la noche, èl respondia à todo, y rezava los Psalmos con los Eclesiasticos.

Domingo, dia del nacimiento de nuestra Señora, llamò al Obispo Cebrian, y le dixo: A mi me quedan pocas horas de vida, despidamonos en la mesa; que Christo se despidiò de los suyos. Pongase un Altar aqui, y digase luego una Missa: hizose assi, oyòla: al dezir Sanctus, tenia ordenado, que le alçassen la cabeça para poder ver el Altar. Quando alçaron assistiò con gran copia de lagrimas. Empeçò luego à dezir el Psalmo: *In te Domine speravi &c.* En ti esperè Señor, con mucho espacio, siempre con abundancia de lagrimas llegò à dezir el verso ultimo, *In manus tuas Domine commendo spiritum meum.* Y quando las acabò; que fue quando el Sacerdote acabò de consumir el Santissimo Sacramento, espirò: que parece que la muerte fue aguardando con respeto à que èl dixesse, que encomendava su alma en las manos del Señor, y que su vida, y la sangre

de

de Christo, à un tiempo se consumiessen. Divulgòse milagrosamente por la Ciudad, no se oïa otra cosa, sino gritos, lloros, y solloços, en todas personas, y estados: Parecia haver llegado la ruyna de la Ciudad: No huvo en todo el Reyno quien no perdiesse padre, y maestro, y amparo. Cerraron las puertas del Palacio para componer el cuerpo. Vistieronle de Pontifical. Abrieron las puertas, y entraron por ellas toda la Ciudad, derramando lagrimas sobre su cuerpo. Concurrieron mas de ocho mil pobres, que remediò, como à otros entierros de Prelados suelen concurrir pobres que hizieron. No dexavan dezir el Oficio los pobres con gritos, y alaridos, y con esto dezian los pobres su oficio, que havia sido verdadero Arçobispo. Llevaronle à N. Sa. del Socorro, donde se mandò enterrar en la sepultura ordinaria de los Religiosos: Mas el Cabildo ordenò, que se pusiera en medio de la Capilla Mayor, enfrente de N. Señora, con un bulto suyo de piedra, donde està atesorado aquel bendito cuerpo, que fue alojamiento de alma tan favorecida de Dios, y que tanto codiciò para si; pues viviò de suerte, que en un instante que tardàra en morir, dexàra de vivir mas tiempo que havia vivido. Alli està depositado, resucitando muertos; sanando ciegos; librando endemoniados; y exercitando la caridad desde la sepultura; y continuando la caridad de verdadero padre y Prelado. Despues de muerto se apareciò al Maestro Porta, y al Obispo Cebrian, que solos en una casa, cada uno en su aposento, estavan llorando su muerte. Vieronle vestido de su habito de San Agustin. Preguntòles, porque le lloravan? Consolòlos con la vista, y con las palabras, assegurandoles de su descanso y gozo, y desapareciò. El uno al otro se contestaron la aparicion.

Otra vez, haviendo quando muriò, cuidado de ajustar con los arrendadores de las rentas del Arçobispado, que para tales plazos, pagarian su debito, y haviendo tomado palabra à uno, que precisamente pagaria su resta para Navidad, por convenir à la necessidad de los pobres assi: y como despues de muerto el Santo no lo cumpliesse, el dia de los Reyes se le apareciò, y le dixo: Que como se atrevia à usurpar la hazienda de los pobres por remediar sus tratos, que luego lo restituyesse, y pagasse, donde no, que Dios N. Señor lo cobraria con castigo digno de su enojo: No pagò, y el dia de la Purificacion de N. Señora, estando en su cama, tornò à aparecerle, y con aspereza le riñò, diziendo: Misericordia os falta para los pobres, teme que os falte la de Dios, si pensais que soy muerto, os engañais, que nunca fui vivo sino aora, y aun cuido de los pobres, diziendo esto, mandò à un compañero que traïa consigo le castigasse, lo que hizo con una diciplina severamente. El hombre pidiò perdon, y se enmendò, y fue, y depuso de su culpa, y del castigo, y aparecimiento.

Viose una muger en una gran necessidad en que la socorriò, y despues todos los dias se iva à rezar, y llorar sobre su sepultura. Ni llegò pobre por socorro; ni enfermo por salud, à quien desde el tumulo no socorriesse: Porque se vea, que por premiar su zelo permite Dios nuestro Señor, que el exercicio de su caridad no tuviesse el limite comun de la muerte.

CAPI-

CAPITULO V.

De los hijos espirituales que tuvo, y de sus virtudes en general, y de su Beatificacion.

LUego que el bienaventurado Arçobispo naciò à mejor vida (de entre las manos de la muerte) y puso fin à su peregrinacion, y llegò à la patria: assi se nombra el fin de tales varones, porque en los justos, y santos, tiene mas corteses y consolados nombres la muerte. Los hijos espirituales, que instruya en la virtud vivo, los confirmò muerto, de suerte, que su voz, y la de todos, no aguardò à las tardanças, y pereza del tiempo, sino que luego, inspirados de Dios, le adelantaron la beatificacion, y la canonizacion que se esperava. Fue tal el concurso de gente à su sepultura, que parecia que la necessidad de los pobres estava incredula de que podia haver muerto, vida, donde tan ardiente caridad resplandeciò con admiracion: Esta memoria, estos ruegos, estas vozes y lagrimas de los pobres, y huerfanos fueron al tumulo, que su espiritu soliciitò, y edificò con trabajos, y pobrezas, donde como en cuna gloriosa tornò à renacer. Encendieronse los animos de todas las Iglesias, Universidades, y Señores de España, en devocion deste monstruo de humildad, de letras, de pobreza, de espiritu, de oracion, de milagros, que no cessaron de negociar con cartas su Beatificacion. Escrivieron à Roma las mas Ciudades, muchos de los grandes Señores, casi todas las Iglesias: Hizieron esfuerço Salamanca, y Alcalà. Escriviò el Rey nuestro Señor al Virrey de Napoles, y al Embaxador de Roma, y nadie hizo diligencia, que no fuesse interessado en el sucesso, y deudor de algun gran beneficio al Santo Arçobispo, pues como hemos dicho, su vida la repartiò en exemplo por todo el Reyno, en tan diferentes cargos, oficios, dignidades, que los oficios, que todos hizieron fue deuda à su exemplo, santidad, y doctrina. No necessitava de estas diligencias beatificacion de aquel Apostolico Prelado, que trabajò en la viña del Señor con ventajas tan conocidas, que llevò tras la memoria de sus obras el aplauso y devocion de las gentes, y en quien la Fè de los necessitados no dudò cosa alguna para su remedio temporal, ò milagroso. El muerto alentò la esperança, y alimentò la caridad: Hizieronse las informaciones tan facilmente, tan copiosas, tan admirables, que se puede creer disponia esto Dios nuestro Señor para mayor gloria suya. El principal testigo para ella fue el socorro de las necessidades, que depuso desde que naciò en esta muerte temporal, hasta que muriò en esta vida, para vivir en la otra: Depuso la muerte de los que havia restituido à la salud el Cielo, dixo, y contò sus maravillas, que no por esso cessò de referir las de Dios, como dize el Psalmo, pues con un mismo lenguage hablan de Dios nuestro Señor y de sus Santos, las criaturas que tienen à cargo sus alabanças.

Viò ſu Santidad las informaciones, y determinò ſu Beatificacion, para conſuelo de toda la Igleſia, y el no canonizarle todo junto, creo que lo remitiò ſu Santidad con particular providencia, viendo que la devocion no echa menos nada en tan gran ſanto, y tambien la dificultarian los gaſtos forçoſos: Y nueſtro Santo, aun muerto, ahorra gaſtos en ſu perſona, y en ſu vida, y en ſu muerte, y en ſu cánonizacion, lo que no hiziera aun en la ſepultura, ſi ſe trata de repartir con los pobres. Hizieronſe luego velos, y eſtampas por orden de ſu Santidad, donde quiſo, que ſus armas publicaſſen lo que ſe preciava de haver glorificado tan glorioſo varon. Pintaronle veſtido de Pontifical con una bolſa en la mano, que es el baculo verdadero de Paſtor, que apacienta ovejas: y donde mejor ſe puede arrimar un Prelado, para no tropezar por la ſenda eſtrecha de ſu oficio. La limoſna es el baculo del buen Obiſpo, donde ſe arriman los pobres, con que ſe ſuſtentan los neceſſitados. Aſſi, que el baculo Arçobiſpal ha de ſuſtentar à los pobres, no al Arçobiſpo, y por eſſo ſu Santidad le mandò pintar con mitra, y bolſa, que es baculo de limoſna, con pobres al rededor: porque aun en el papel, y en el dibujo tenga aquel gozo ſu bendita alma, remediando al parecer, neceſſidades: Tiene por titulo al pie, El bienaventurado Tomas de Villanueva, por glorioſo titulo, llamado el Limoſnero: apellido es eſte de Limoſnero, que ſabe mucho à la caſa de Dios. Tanto ſe arrima à ſu grandeza, que haziendoſe padre de los hijos de Dios, que ſon los pobres, ſe llega al ultimo grado de parenteſco con ſu Mageſtad. Proſigue el titulo; de la Orden de los Ermitaños de San Aguſtin, Arçobiſpo de Valencia, excelentiſſimo Predicador de la palabra de Dios, y eſto fue de tal ſuerte, que los ſermones que oy ſe leen ſuyos impreſſos, no deven à ninguno de los Santos Doctores, y Padres antiguos: Y para quien los ſupiere leer, y acompañare con eſpiritu la doctrina, hablan en ellos la agudeza de San Aguſtin, y la profundidad y dulçura de otro San Tomas. Llamale luego la inſcripcion, Iluſtriſſimo en milagros, Eſclarecido en la ſantidad, Liberaliſſimo en dar limoſna à los pobres, Acerrimo defenſor de la libertad Ecleſiaſtica. Eſto contiene la inſcripcion de ſu eſtampa. Digo yo: Que otra honra mayor es meneſter, que eſta inſcripcion de ſu Santidad? donde cada titulo puede colocar un varon Apoſtolico en el mayor grado de ſantidad: y ſe conoce en todas las coſas deſte bendito Santo, en ſu vida, y en ſu muerte, pues hizo todo lo que pudo con la caridad, ni mas que deſear los pobres, y neceſſitados, ni el Cielo mayores honras que le hazer, ni ſu Santidad mas demonſtraciones con que honrarle haſta ſu Canonizacion, pues por titulo de una eſtampa le pone una honra tan grande, conociendo que Beatificava à quien con Dios eſtà negociando à ſu Santidad, vida y ſalud, para el proſpero y feliz govierno de ſu Igleſia.

Fin de la Vida, y Muerte del B. P. Fr. Tomas de Villanueva.

MEMORIAL
POR EL
PATRONATO DE SANTIAGO,

Y por todos los Santos naturales de Eſpaña, en favor de la eleccion de Chriſto N. Señor.

SEÑOR.

DON Franciſco de Quevedo Villegas, Cavallero profeſſo en la Orden de Santiago, digo: Que como tal Cavallero, ſoy parte legitima para ſuplicar à V. Mageſtad ſe ſirva, como adminiſtrador perpetuo de la dicha Orden, ſalir à la defenſa del Patronato de Santiago, pues ſois à quien en primer lugar pertenece por todas las cauſas, y razones ſiguientes.

Y en primer lugar pongo à V. Mageſtad en conſideracion, que la Bula de nueſtro muy ſanto Padre Urbano Octavo, en cuya obediencia fue admitida en eſta Corte por Patrona de Eſpaña la milagroſa Virgen ſanta Tereſa de JESUS, entre otras palabras de la nota del Eſpiritu Santo, que aſſiſte à la ſanta Sede, ſe leen eſtas: *Sine tamen præjudicio, aut innovatione, vel diminutione aliqua Patronatus Sancti Iacobi Apoſtoli, &c. empero ſin perjuyzio, innovacion, ò diminucion alguna del Patronazgo de Santiago Apoſtol.* Clauſula, Señor, que dà licencia para que los Soldados de ſu Milicia, que profeſſamos ſu Orden, y Religion, podamos recurrir à que ſu Santidad con entera, y real noticia del hecho, y del derecho; y vos, Señor, bien enterado de las nulidades, y inconvenientes, no recibais, y mandeis retener la dicha Bula, por ſer en perjuyzio de tercero, con innovacion, y diminucion, coſa que ella no admite, y no haver ſido oïda la parte de Santiago, que es toda Eſpaña: y creo la miſma Santa Tereſa es quien mas aſſiſte à eſta reſtitucion que pretendo; pues ſi el comun modo de hablar reprueba para dar à un Santo quitar à otro, lo que en el vulgar ſentimiento no es licito, menos lo ſerà en la Divina igualdad de los Santos, cuya gloria eſtà colmada de verdadera juſticia. Y la ley de la Partida *Part. 1. tit. 15.* de tal manera conſtituye por Patron de la Igleſia de Eſpaña à Santiago, que excluye otro, difiniendole por tal Patron eſſencial, y individualmente, *lib. Patronus, en Latin tanto quiere dezir como padre de carga, ca aſſi*

como el padre del home es encargado de facienda del fijo en criarlo, è en guardarlo, è en buscalle todo el bien que pudiere: Aßi el que fiziere la Iglesia, es tenudo de sofrir la carga della, abundandola de todas las cosas que fueren menester quando la faze, è amparandola despues que fuer fecha. Señor, Santiago solo hizo esta Iglesia de España: soberano testigo es el milagroso Santuario del Pilar de Zaragoça, Templo primogenito de la Christiandad desta Monarquia: El la amparò despues de hecha; nada desto toca à Santa Teresa, que naciò en nuestros tiempos, y en el mayor aumento della. Prosigue la ley: *E este derecho gana home por tres cosas. La una, por el suelo que dà à la Iglesia en que la fazen. La segunda, porque la fazen. La tercera, por heredamiento que la dà.* Vease, Señor, si Santiago diò el suelo à esta Iglesia de España, si la hizo, y la dotò; y se verà que el solo es Patron de España por todas tres condiciones de la ley; y assi mismo Patron de Santa Teresa, y de todas las demas Iglesias, y Religiones, cuya Fè diò èl, y el suelo en que se hizieron. Y es assi, Señor, que en esta Villa de Madrid à 24. dias del mes de Octubre de 1617. años, estando el Reyno junto en vuestro Palacio, como lo ha de costumbre, un devoto de la santa pidiò por diferentes razones fuesse admitida la dicha bendita Santa por Patrona, y Abogada destos Reynos, y visto la dicha peticion en Cortes, el Reyno acordò por mayor parte el voto de Don Alvaro de Quiñones, que es Cavallero del Habito de Santiago: y en esta conformidad en 16. de Noviembre del dicho año, se acordò fuesse recibida por particular abogada de España la gloriosa Virgen Santa Teresa, y ordenaron se declarassen al pie del dicho acuerdo las causas que al Reyno movian à tan grande resolucion.

En esta primera parte del hecho, deve considerar V. Magestad que fue principio à novedad tan grande el dicho devoto, y no el Reyno, ni algunas Ciudades, ò Pueblos dèl; y que aunque mostraron fervor de hijos, pidieron para si al Reyno el Patronato, en que el Reyno no tuvo parte para darle, ni tiene oy razon para dividirle, ni necessidad de multiplicarle, como adelante se verà. Y no solo el Reyno la admitiò por Patrona, sino *por particular Patrona*: clausula en grande agravio, y perjuyzio de las obligaciones que el Reyno tiene al santo Apostol; pues à su socorro se deve à si proprio en la Fè, en la restauracion, y en el aumento, que es perjuyzio de su Patronato, y no alguna diminucion, como excluye la Bula, sino total menoscabo; afirmanlo las leyes con estas palabras: *Duo non possunt eandem rem simul poßidere ff. de acquir. poss. leg. 3. §. è contrario.* Y en otra parte: *Duo non possunt esse Domini ejusdem rei in solidum, ff. cod. lib. si ut certo.* Ni se ha visto otra vez en el mundo pedir Patronato de las naciones à Tribunal alguno, Rey, ò Republica, por haver sido esse repartimiento de la disposicion de Christo, y cosa encargada por el, y no pretendida por alguno, donde la negociacion hasta aora no ha tenido entrada. Este negocio pendiò en propios terminos ante Christo nuestro Señor, con la Madre de los hijos del Zebedeo: Pidiò à Christo las sillas de su lado, lo que no se havia de pedir, estava la primacia de la Iglesia para San Pedro. Lira dize, que pretendia esta prelacia: *Quia primatum Cathedræ petebant, in quo timebant sibi Petrum præferri.* Esta Madre, Señor, pidiò en Tribunal competente, pidiò à Christo, cuyas son estas primacias, y prerogativas,

gativas, y pidiò para dos hijos suyos, tales, y parientes de Christo, y su respuesta fue: *Non est meum dare vobis:* No es de mi daros esso à vosotros. Pues, Señor, si Christo, Dios y hombre verdadero, quando sus Discipulos, sus parientes, piden para si primacia de otro, dize, siendo Señor de todo: *Non est meum dare vobis:* porque el Reyno, quando los devotos de la santa les pidiò para ella el Patronato de Santiago, no dixo como debia dezir: *Non est meum dare vobis.* Ni fuera indignidad que los tales oyeran estas palabras, quando pretenden para santa Teresa lo que toca à Santiago: pues Santiago las oyò de Christo, quando pretendiò lo que tocava à San Pedro: la diferencia es, que alli hablò la Madre por los hijos, y aqui hablan los hijos por la Madre, y permite Dios, no sin misterio, que oy se defienda Santiago con lo que entonces fue despedido, y con las palabras que Christo le respondiò de aquella primacia, le defiende en esta. En sola esta dignidad de nuestro Patron funda D. Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos la precedencia de la Corona de Castilla à la de Inglaterra: en la proposicion que hizo en el Concilio de Basilea, donde cita à Vincentio Historial, *lib. 2. cap. 7.* no seria, Señor, buena correspondencia que el santo Apostol, nos dè mayoria con otras Coronas, y que le quitemos la suya.

Assi mismo, Señor, es de ponderar, que las causas que para salvar este acuerdo dà el Reyno, y se leen en el papel que entonces se imprimiò, confiessan olvido, ò se acusan en poca noticia de los grandes, y muy particulares beneficios que estos Reynos deven en sus calamidades à S. Isidro, Arçobispo de Sevilla. Quien competirà los meritos, y el derecho à S. Hermenegildo, Principe heredero de España, y Martir, à quien degollò Leovigildo su padre, porque no quiso recibir la comunion de un Obispo Arriano. Y si quieren maridaje espiritual, como no se acordaron de santa Florentina, hija del Duque Severiano de Cartagena, de quien descienden todos los Reyes de España? Infanta ay santa de la Orden de Santiago. Quien dirà que en justicia no puede pedir este Compatronato S. Millan de la Cogulla, pues las historias, y escrituras antiguas confiessan aver peleado, y vencido tantas vezes, apareciendose en las batallas, como Santiago, y casi en competencia del numero de sus apariciones y vitorias. Mucho le sobra para Compatron, y para Patron, si lo pudiera haver, al Santo Inocente de la Guardia: este, Señor, que està en cuerpo y alma en el Cielo, es, segun esta totalidad, diferente de todos, y assiste con entero compuesto, no es traslado de la Passion de Christo en una parte, es un original espantoso, con excesso de açotes en falta de años: Este es, Señor, grande abogado, q̃ puede interceder à Dios, como no puede otro alguno por la Passion q̃ Christo passò por èl, y por la q̃ el passò por Christo; no le falta, Señor, para Patron, sino ser de la Orden de la Reforma por algun modo. A San Ilefonso, Arçobispo de Toledo: à Santa Leocadia, à S. Isidro Patron de vuestra Corte, y natural della, à San Damaso nacido en Madrid, Sumo Pontifice, y Melchiades. Pues de nuestros tiempos, que se deveria conocer à San Diego de Alcalà, à Sante Tomas de Villanueva, y à San Ramon Nonacido, que siendo Redemptor, y fundador de Redemptores, se adelanta à los Patronatos: y al grande, y admirable santo Ignacio de Loyola. Padre de tan docta, y sagrada Religion,

que de la una Milicia se passò à la otra; y de Soldado (que fue merito que dispone para tal Patronato) vino à ser General de las batallas contra los Herejes, y amotinados contra la Iglesia. Como el Reyno no se acordò de la grande accion, que à tener lugar este Patronato, singularmente tiene el glorioso Santo Domingo, no solo natural destos Reynos, sino de tal nacimiento, que los Señores Reyes, suyos son, de su sangre y linage, que por oficio de Padre de Predicadores *ipso jure* sucedia al santo Apostol, à quien fue dada por Christo nuestra predicacion, fundador de una Orden que està produciendo siempre luzes à la doctrina, defensas à nuestra verdad, y centinelas con el santo Oficio de la Inquisicion à las azechanças de la heregia, y otros innumerables Santos destos Reynos, que han sido frequentemente vistos en algunas batallas, y peligros.

Señor, suplico à V. Mag. considere, y mande considerar estas verdades, para que vea quan licito, y quan forçoso os es, desistir deste Compatronato, en que os han empeñado los referidos devotos de la Reforma. Señor, San Justo y Pastor, naturales de España, Niños tan tiernos, y Martires tan grandes, que amanecieron tan temprano con su muerte nuestras tinieblas 307. años despues de la muerte de Christo, por la cueldad de Deciano, que ha 1320. años, fueron por muchos dias appellidados Patrones de España, como es verdad, y consta del privilegio que diò Era de Christo 684. años de su nacimiento 646. el Catolico Rey Godo Cindasuindo, y su muger la Reyna Reciberca, y està original en la Iglesia de Astorga, en favor del Monasterio de S. Frutuoso en el lugar de Compludo, y empieça desta manera. *Dominis sanctis gloriosissimis mihique post Deum fortissimis Patronis sanctorum martyrum Iusti & Pastoris: A los santos gloriosissimos, y para mi, despues de Dios, fortissimos Patrones de los santos Martires Iusto y Pastor.* Grande blason! grande empeño para Patronato, confirmado con privilegio de tales Patrones, q̃ los llama el Rey de España fortissimos despues de Dios! Mas, Señor, reconociendo este Rey, y los demàs todos, que la Fè porque murieron estos santos, ellos, y todos los demàs de España la devieron à Santiago, cedieron en su devocion con justicia, y dexaron que el Patronato se bolviesse à quien le diò Christo solo, y ni ha enflaquecido por retroceder en esto la autoridad de los Reyes, ni S. Justo y Pastor, dexan de favorecer à España, ni su patria pide se les guarde este privilegio, comprado con sangre, y solicitado de solos milagros, y el martirio: Y esto, Señor, es verdad; y no es cierto que San Millan sea actualmente Patron de España, como afirma el Padre Fray Pedro de la Madre de Dios en su papel de piadosas conjeturas. Y en afirmar en el que oy no ay Patron unico, lo pruevan con solicitar, que los que lo eran no lo sean, añadiendo à todos los Reynos, y Religiones à santa Teresa, como dize el proprio Padre de la Orden de S. Juan, y de otros Reynos: y assi devia dezir, no como dize que no ay Patron unico, sino que nosotros no dexamos que le aya, y esto se le concederà, que lo demàs contradizelo la realidad, y el hecho: y lo que multiplica en Francia, si se estudia bien, se hallarà que solo S. Dionis se invoca; y que S. Remigio es Abogado, porque convirtiò el primer Rey Christiano de Francia, que fue Clovis,

vis, y esso fue de aquel Rey, y de Lotario, quando dixo hablando de Luis su padre: *Ludovicum patrem suum de pœnis prædictis, meritis sancti Petri, & precibus sancti Remigij, cui Deus magnum Apostolatum super Reges, & gentes Francorum dedit, certißimè liberandum.* Grande Apostolado, dize, assi lo refiere Lupoldo Bebemburgio en su libro. *Veterum Germaniæ Principum in fide constantia.* S. Luis mas es que abogado, porque Rey, y Santo, aun es Señor, y padre, y solo se apellida S. Dionis. Y fue gran determinacion entre todos estos santos Prelados, y Pontifices, y Fundadores de Religiones tan estendidas, y naturales de España, preferir otros meritos, si bien son admirables, y soberanos, y llenos de inmensas grandezas y maravillas. Y no son menos dignas, Señor, de vuestra Real advertencia dos novedades tan grandes, como añadir Patron, cosa que ni ha hecho, ni consentido intentar otra ninguna nacion. Venecia està contenta y confiada con solo S. Marcos, y gran parte de los Ultramontanos con S. Jorge: y Francia con S. Dionis; y la casa de Borgoña, que es patrimonio de V. M. con solo S. Andres, y assi los demàs: y aun en los oficios, y ministerios que se juntan en Cofradias, no se ha intentado esta multiplicacion. Ni dexa de ser muy considerable inconveniente, que admitida por Patrona santa Teresa, por las causas que dà el Reyno, y alegan sus devotos, es forçoso al Reyno, sin quedarle libertad para lo contrario, admitir por Patrones à todos los Santos naturales de España: pues en muchos dellos militan las proprias causas, y en algunos con grandes prerogativas; y lo dificil fue admitir à santa Teresa, que admitida, antes es consequencia para admitir todos los demàs, que son innumerables, de que se siguirian extraordinarios gastos, è inconvenientes à todas las Iglesias de España.

La otra novedad, y mas notable, fue encomendar al sexo de muger parte de la invocacion en las batallas: cosa que no se diò à Santiago por pariente de Christo, ni por solamente la santidad, sino porque peleò visiblemente en todas ellas: y aunque el auxilio es igual en todos; y el que ora, vence, y por èl el que pelea: esto siempre fue en todas las gentes de los Santos que las acaudillaron en la guerra, y à quien devieron el primero conocimiento en la Fè: Y deveis reparar en que si mudanças de trajes, y novedad en divisas, ha sido à los Reynos indicio executado de grandes perdidas, en las materias de la devocion y Religion, se puede, y deve desvelar mas el cuidado en la observancia de lo que siempre ha sido. Opusose con mucho valor à aquel decreto del Reyno arriba referido à la Magestad de Felipe III. vuestro glorioso, y bienaventurado Padre el Arçobispo de Sevilla Don Pedro Baca de Castro, y Don Beltran de Guevara Arçobispo de Santiago, con tan vivas razones, y valor tan justificado, que se suspendiò sin dexar publicar las informaciones, que por parte de los dichos devotos se hizieron. Oy vemos, assi lo refiere la Bula, que à vuestra instancia se ha determinado, y puesto en execucion, no sin contradiciones: y porque en vuestra persona no es separable el Maestre de Santiago del Rey de las Españas: yo en nombre de toda la Orden, y Cavalleria de Santiago, y del proprio santo Apostol, y en el vuestro, como Maestre, con toda reverencia suplico de vos à vos proprio, mejor informado, y digo:

Que

Que Santiago no es Patron de España, porque entre otros santos le eligiò el Reyno, sino porque quando no havia Reyno, le eligiò Christo nuestro Señor para que él lo ganasse, y le hiziesse, y os le diesse à vos. La ventaja que ay desta eleccion à la que presumen de si los hombres; de San Pablo, lo dize santo Tomas 3. *part. quæst.* 27. *Quos Deus ad aliquid elegit, ita præparat, & disponit, ut idonei sint ad illud.* Esto supuesto, como es verdad infalible, que pretende añadir la eleccion de los hombres en este caso à lo que hizo Dios nuestro Señor? Y estos repartimientos de los ministerios en la Fè, San Pablo dize, han de estar como Dios los repartiò: *Epist.* 1. *ad Cor. Et unicuique sicut Dominus dedit: Y à cada uno como Dios lo diò:* y trata en este caso mismo, è individual, y se precia que entre los demàs sobre que contienden los creyentes en Christo, de que el plantò, que es lo primero, y lo que oy toca à Santiago: *Ego plantavi, Apollo rigavit, sed Deus incrementum dedit: Yo plantè, Apolo regò, y Dios diò el aumento.* Pues como podrà sin perjuyzio de Santiago que plantò la Fè en España, añadirse à aquel ministerio suyo dado por Dios, quien tanto despues diò parte del riego con otros innumerables Santos sin perjuyzio? Sin innovacion y diminucion en cosa de que blasona San Pablo, no dexando, ni comunicando con otro el lugar que le tocava, y esto siendo verdad, como dize el coraçon del mundo San Pablo, que assi le llama San Juan Chrysostomo sobre la Epistola ad Romanos, que el que planta, y el que riega, son una cosa: *Qui plantat, & qui rigat, idem sunt.* Mas plantar, y regar, son diferentes ministerios, y en el tiempo, el uno precede al otro, y no se deven mezclar, ni confundir, y à cada uno se ha de dar lo que le toca.

Segun esto, cierta cosa es que el Reyno, ni sus Procuradores no dieron el Patronazgo à Santiago, antes Santiago diò à vos el Reyno, quitandole con la espada à los Moros, à quien le dieron los pecados de aquel Rey, que mereciò tal castigo. Pues como, Señor, quitarà, ò limitarà, ò disminuirà el Reyno à Santiago lo que no le diò, y le deve, lo que es suyo por expressa voluntad de Christo? Como puede el Reyno, que es patrimonio de Santiago, dividirse con otra persona? Son las Españas bienes castrenses, ganados en la guerra por Santiago, y las leyes que amparan en ellos à qualquier soldado particular, perderàn su fuerça en este General y Caudillo, à quien nos devemos todos por compra, à quien somos deudores de la libertad, y la Fè de lo humano, y de lo divino, vos, Señor, le deveis las Coronas que yà ceñis multiplicadas: Los Procuradores de Cortes, el Reyno, en que son tribunal: Los Templos no ser mezquitas: Las ciudades no ser abominacion: La Republica, y santo govierno, no ser tirania: Las almas no ser Mahometanas, ni idolatras: Las vidas no ser esclavas: Las donzellas no ser tributo. Que esto sea como lo digo, ni los Moros lo pueden negar, que oy temen el tropel, y las huellas del cavallo blanco, y les dura el dolor, y las señales de las heridas de su espada. Su nombre apellidado ha valido por exercito, donde à los gloriosos anteçessores de V. Magestad faltò la gente: aquellos pocos Christianos que sobraron à la inundacion de los Sarracenos, este nombre les fue muro: y los que con Fernan-Gonçalez, y con el Cid fueron pocos, valieron por infinitos

en

en su proteccion. El Rey Don Ramiro, hijo de Don Bermudo, y nieto de Don Fruela, por no dar aquel tributo tan vergonçoso de las doncellas, peleò con los Moros, fue vencido, y estando à la noche en suma miseria, y para acabar con todo su Reyno, se le apareciò el Apostol Santiago, y le dixo, que à la mañana peleasse, y venceria: y obedeciendole el Rey, à la mañana degollò sesenta mil Moros. Y desde este dia aclamaron à Santiago en las batallas, porque le vieron visiblemente pelear el Rey, y los Cavalleros. Vea el Reyno, Señor, en este Patronato que parte tiene el, y los Procuradores de Cortes quien tiene jurisdicion en el estado del otro. Y porque mas clara, y mas evidentemente lo conozcais, os traïgo à la memoria las palabras del privilegio, que à la Iglesia de Santiago concediò el dicho Rey D. Ramiro, que son tales.

Pero conociendo los Sarracenos nuestra venida, por la voz que se havia divulgado, todos los dessa otra parte del mar se juntaron contra nosotros, llamados por cartas, y por mensageros, y nos acometieron en grande multitud, y en mano poderosa. Que mas dirè? Que no puedo acordarme sin lagrimas: por mis grandes pecados, fuy roto, y vencido, y huve de huir; y confusos nos acogimos al cerro que llaman Clavijo, y alli en pequeño bulto juntos passavamos toda la noche en oracion y lagrimas, sin saber totalmente que haviamos de hazer el siguiente dia. En tanto, à mi el Rey Ramiro me diò sueño fatigado de pensar muchas cosas en el peligro de la gente Christiana, mas estando durmiendo, Santiago Protector de las Españas se dignò de aparecerme corporalmente, y como yo le preguntasse con admiracion, quien era, confesò era el Apostol de Dios Iacobo, y como yo en esta palabra, mas de lo que puedo dezir, me espantasse, el bienaventurado Apostol me dixo: Por ventura ignoravas que nuestro Señor Iesu Christo, dando otras Provincias à otros Apostoles mis Hermanos, diò à mi patrocinio por suerte toda España, y que la encomendò à mi proteccion, y à mi mano? Pues si el santo Apostol dixo (y assi lo depone el Rey) que como Christo diò à otros Apostoles otras partes del mundo, le diò à España, para que fuesse su Patron, y la defendiesse con la mano; que accion tiene à este Patronazgo el Reyno y sus Procuradores, que son de Santiago, por voluntad de Dios, y por derecho adquirido en la guerra, y por donacion del verdadero Señor de todo? Un devoto en su Memorial responde numer. 23. al Arçobispo de Santiago, quando dize, que España cupo al santo Apostol por suerte, y que España tiene el tesoro de su santo cuerpo con estas (harto hago en llamar las palabras) *La una, y la otra razon es bala floxa que se contenta con tocar, y caer.* Si puede ser, grandemente mortifican estas maneras de hablar al santo Apostol; deviera el tal considerar, que si à lo que dize el proprio santo Apostol, y deponen todos los Reyes, y pueblos de España, y los proprios Moros: y à lo que afirma la devocion universal del mundo, y escriven tantos santos, y graves Autores, y autorizan los Sumos Pontifices, y el Rezo de la Iglesia, llama bala floxa, que toca, y se cae, que nos diga, que llamaremos aquellas cosas que deponen el Hermano Francisco, y el Hermano Francisco Indigno, y el Tercero que se calla, y la Madre Antonia? Pues no le hemos de imitar en esto, que todo lo que se dixere de la Santa,

aunque lo digan Legos y Beatas, sin aprobacion de la Iglesia, y el hecho estè sin examen juridico, y Apostolico, y sean vivos, y hijos de la santa Madre, lo creemos todo, y nos parece poco, y la confessamos por municion viva, y fuerte: mas nunca presumimos que la Santa, y sus milagros sean balas que quieran conquistar à Santiago, ni que se asseste contra su nombre. De otra manera hablò de Santiago el Reverendo Padre Fray Francisco de Jesus, doctissimo Hijo de Elias, en la defensa de la venida de Santiago, donde acallò tan grandes embidias, y tan autorizadas contradiciones, por mandado de su Mageftad, que està en el Cielo, que supo escoger tal Hijo de Elias, para defender tal Padre de sus Reynos: Leasse su carta dedicatoria, leasse todo el libro, veràse quanto excluye esta novedad, y todas las que fueren tales. Serà licito que el agradecimiento que con los demàs Apostoles conservan con menos beneficios las otras naciones, assi barbaras, como mezcladas con las Heregias, falte à España, deviendose toda al Apostol Santiago, y teniendo el Apostol executoriado por Christo este Patronazgo, y esta tutela? Y no teniendo los Procuradores de Cortes poderes de las Ciudades para tratar lo que determinaron? Esto confirmò, y atestiguò todo el Reyno en el propio privilegio, con estas palabras: *Todos nosotros los Pueblos habitadores de España, que presentes fuimos, vimos con nuestros ojos el dicho milagro de nuestro Patron, y Protector el glorioso Apostol Santiago.* La probança en este hecho es plenaria, y los testigos de vista instrumentales, y mayores de toda excepcion. El primero, es el Rey Don Alonso el Casto, que depone en un privilegio, su data año de 835. El segundo, el Rey Don Ordoño el Gotoso, privilegio, su data año 844. El tercero, el Rey Don Alonso el Magno, privilegio, su data año 862. à los 30. de Março. El quarto, el Rey Don Ordoño el Segundo, privilegio, su data à los 27. de Enero, Era 953. El quinto, el Rey Don Ramiro el Segundo, en su privilegio, data año 932. à los 13. de Noviembre. El sexto, es Don Alonso el Septimo en su privilegio año de 1019. à los treinta de Março, y este haze mencion de todos los demàs. El septimo, el Rey Don Fernando de Leon en su privilegio, data año 1170. à los 25. de Julio. El octavo, el Rey Don Alonso de Leon, hijo del passado, en su privilegio, su data año 1188. à los quatro de Mayo. El noveno, el Rey Don Fernando, que llaman Santo, en su privilegio, data en la Ciudad de Santiago año 1232. ultimo de Febrero. Quien es, Señor, oy el que no desciende de alguno de los que alli vieron, y confessaron esto, y lo testificò? Que Reyno tiene V. Mageftad que no le deva al Patrocinio de Santiago? Que campo se siembra, que no le rescatasse su espada? Que camino se anda, que no le abriesse, y asseguraste su diestra? Y esto, Señor, quando España solo servia de exemplo à las venganças del pecado, y toda era blason de las culpas de su Rey. Pues serà razon, que à quien nos diò à la Fè, que no teniamos, y los Reynos que haviamos perdido, quando los posseemos por virtud de su nombre, le limitemos, y disminuyamos lo que no le dimos? En que se puede fundar esta pretension, confessando esta verdad los Reyes, los Reynos, y las piedras, y los campos? Vea V. Mageftad con quanta reverencia,

cia, y sumission reconoce su vassallage al santo Apostol, el Emperador Don Alonso en su privilegio: *Esto inspirandonos Dios con buena voluntad, y de todo coraçon en la fiesta de los Ramos el Domingo, levantadas las manos en el concurso de hombres y mugeres, prometimos al dicho Apostol nuestro Patron, por cuyos meritos y socorros, nosotros y nuestros predecessores, firmemente creemos, que muchas vezes hemos alcançado victorias.* Y el Señor Rey Don Fernando el Segundo en su privilegio, *data Compostellæ per manum Archidiaconi Concellarii xj. Kalendas Octobris, sub Era* 1236. dize tales razones: *Quien quisiere conservar el Reyno de España, y dilatalle, este consejo ha de seguir: Que procure tener propicio al beatissimo Santiago, cierto, y especial Patron de las Españas: Yo Ferdinando, por la misericordia de Dios, Rey del cetro de Leon, Alferez de Santiago, con solicitud insistiendo en este deseo.* Quien serà, Señor, tan temerario, y tan enemigo de vuestra persona, que oyendo esta clausula, no se desdiga de su porfia; Claro està que V. M. quiere conservar el Reyno de España, y dilatarle. Luego deveis procurar el tener propicio à Santiago; el Rey Don Fernando os dize, que este es el consejo que haveis de seguir, y no el de aquellos, que por executar sus sueños, teniendo por pequeña travesura de su presuncion el rebolver las cosas humanas, desasosiegan las divinas. Estos, Señor, no son consejos, sino cautelas. Mucho anticipò su cuidado Dios en la boca de los Reyes; pues desde entonces saliò à recibir esta novedad con tales palabras, llamando à Santiago cierto y especial Patron de las Españas: Supone Patron dudoso, y excluye con lo especial la compañia. Que santa Teresa es Patron dudoso, digalo el decreto y determinacion, tomada el año de 17. y el proprio año puesto por esta causa silencio por orden de su Magestad, que està en el Cielo, y del santo Oficio de la Inquisicion, que no acalla sino las cosas que perturban, y ofenden: digalo la Prossession deste año, con mas contradiciones y nulidades, que fiestas. No se contentò el Rey Don Fernando con esto; passa de las prerogativas del santo Apostol à las suyas, y dize: *Que por la misericordia de Dios es Rey de Leon, y Alferez de Santiago.* Quien dixere à V. Magestad que despues de infinitas coronas y titulos de Monarca, no asciende mayor grandeza en ser Alferez de Santiago, os engañarà: pues siendo esto assi, que sois su Alferez, juzguenlo, Señor, los proprios devotos (no Consejeros de Estado, y Guerra) como podreis ser voto, ni parte, ni medio para deponer à vuestro Capitan, à vuestro General, no lo podeis hazer, Señor, y esto es mostrar vuestra grandeza, no enflaquezer vuestro poderio, no poder errar, ni hazer mal, es perfeccion y virtud, no flaqueza: como poder hazer agravios, es pecado y desobediencia, no imperio. Alferez sois, Señor, no solo haveis de seguir la vandera, sino llevarla, y defenderla. Delito es en la guerra bolverse el Alferez contra el Capitan: como cabrà en vos esta culpa, que por la gracia de Dios, y por el Patrocinio de Santiago es V. Magestad el mayor, y el mejor Rey del mundo? El Padre Pedro Mafeo insigne Historiador de la Compañia de Jesus, en el fin de el libro quarto de su Historia de las Indias Orientales, dize, hablando de que la Cruz ayudava à los Portugueses en la toma de Goa, que no solo à la Cruz se atribuia la vitoria,

 sino

ſino al Apoſtol Santiago, que es el Preſidente de los Eſpañoles: y refiere, que los Indios preguntavan, quien era aquel inſigne Capitan de la Cruz Roxa, y armas reſplandecientes, que hazia, que pocos Chriſtianos vencieſſen à innumerables Moros; y aquel glorioſo General Alburquerque por no moſtrarſe deſconocido à Santiago, embiò à Lisboa unos bordones, y veneras de oro, y perlas, y rubies, por ſer las armas del Santo Apoſtol: y en el libro doze, dize, preguntavan, los Moros de la India quien era un Jacobo? Y reſpondiò Payba, que era Santiago, *In ejus Tutela, & Patrocinio Hiſpanos latere univerſos*, y eſto fue ayer.

Pues ſi eſtos beneficios, triunfos, y defenſas de la honra en el tributo de las donçellas, de la hazienda de los Reynos, de la vida en los peligros de las batallas, de las almas en los engaños de la Idolatria, de que ſomos deudores los Eſpañoles al ſanto Apoſtol, obligaron, ſiendo de otra nacion, à Alexandro Tercero à dezir tales palabras en una Bula: *Como debamos por muchas razones amar la Igleſia de Santiago, por la reverencia del Santo Apoſtol, y ampararla, de ninguna manera queremos, ni debemos conſentir que ſus privilegios en alguna coſa ſe diſminuyan.* Que obligaciones quedaràn à ſus Eſpañoles? Dize el Pontifice, que ni quiere, nì deve conſentir que ſe le diſminuyan en alguna parte los privilegios à la Igleſia de Santiago, no le ſiendo deudor por ſi, ni por ſu patria, y anteceſſores de las mercedes, y glorias referidas. Y perſuadiràſe alguno, que V. M. que conoce, como deve, todas eſtas deudas, permitirà, que inovando en la poſſeſſion que el ſanto Apoſtol tiene, y ſin oïrle en perjuyzio de ſu dignidad, ſe le diſminuyan los privilegios, no à ſu Igleſia, ſino à ſu propria perſona y dignidad, y miniſterio, de que èl ſe preciò tanto, que por honrar ſu Orden, y à los Maeſtres della, proveyò una Encomienda (aſſi lo confieſſa el Rey Don Alonſo) dando la que oy ſe llama de Santi Spiritus à las Monjas deſta vocacion en Salamanca, porque ſe lo mandò el ſanto Apoſtol.

En haver V. Mageſtad apadrinado eſte piadoſo afecto de los devotos de ſanta Tereſa de Jesus, haveis moſtrado el Real animo, y piadoſo zelo, que teneis de engrandeçer à los ſantos, y buſcar por todas maneras el mejor eſplendor de ſus nombres; mas oy en ſuſpenderlo, moſtrarſe ha V. Mageſtad reconocido, con juſticia, à lo que deve à Santiago, por ſi, y por ſus glorioſos progenitores, teniendo por cierto, que los ſantos ſon Abogados, Patrones, y Protectores de todos los hombres, y de todos los Reynos, que los llaman por ſu piedad, y clemencia, mas por oficio lo ſon los Apoſtoles, y Patriarcas, y Confeſſores, donde Chriſto los embiò, ò deſpues ſu Vicario, y donde los reconocen por primeros inſtrumentos de ſu ſalvacion: ni sè yo à que bien ordenado zelo ſe podria arrimar, pedir noſotros à Venecia, que admitiera por Patron con ſan Marcos à Santiago. Y lo que pudieran reſponder los referidos devotos, à quien les pidiera que votàran por ſu Fundadora à la ſanta Juana, eſſo proprio pueden admitir por reſpueſta: Y ſi ellos, como hijos que negocian por tal madre, dixeren à V.M. que eſto ſe puede hazer, porque de hazerlo no reſulta agravio alguno, os pongo en

con-

consideracion ; que à vuestra Real conciencia es mas seguro, y mas cierto no hazer agravio à santa Teresa en no darle lo que nunca tuvo, que en quitar à Santiago lo que por repartimiento del mismo Christo tiene, y siempre ha posseido, para darlo à la santa Madre: y es cierto, que en aquello no ay perjuyzio, ni inovacion, ò diminucion; y en esto se pretende, que aya todas estas tres cosas, que la dicha Bula Apostolica no admite. Y pues de ninguna manera se permitiria, que à san Francisco le pintassen con las parrillas, y à san Lorenço con las llagas; y que se escriviessen, y predicassen desta manera; como serà licito en todo el Patrimonio del Apostol hazer estas permutas?

Que se inova: no avrà malicia tan cerca, ni hipocresia tan atenta, que lo niegue; pues se haze oy sin causa urgente lo que en mil y seiscientos años, sin Reyno, sin gente, entre Moros, y Judios, nadie intentò, ni pensò intentar; porque los socorros tan frequentes del santo Apostol no han dado lugar à que le echen menos, sino à que cada hora le devan mas. Dizen que no se haze perjuyzio, porque no se le quita nada; sino es nada lo que se le quita, es fuerça que sea nada lo que se añade à la Santa. Pues como por nada los devotos dos vezes alborotan en España lo Ecclesiastico, y lo seglar, y pretenden desautorizar el acuerdo de vuestro Padre Felipe Tercero, el glorioso y bien querido Principe, y no menos la determinacion del santo Oficio? Pues forçosamente pesa mas todo esto, que es la Magestad temporal, y la espiritual, que nada que quitan, y nada que toman. Responder se puede con Marcial Español en el lib. 5. Epigramma 107.

Esse nihil dicis, quicquid petis ———
Si nil Cinna petis: nil tibi, Cinna, nego.

Respuesta, que quitando el improbe, como le quito yo, es ajustada. Assi llamavan à los que con codicia hipocrita disfraçavan con la voz, nada, en la peticion, lo que en el recibo era despojo. Mucho es, Señor, lo que quitan à Santiago, ageno es lo que añaden à la gloriosa Santa; y por esso el agravio es mayor, la novedad mas sensible, y la diminucion mas total. Advertid, Señor, con toda el alma, que Santiago sabe sentir, y entristecerse. Oid à santa Brigida, que tratando en una revelacion que deseò saber de Dios, porque acudia tanta inmensidad de gentes, y naciones al Sepulcro de Santiago, mas que à Jerusalen, y al Pilar de Zaragoça, que son los que llaman mayores Santuarios: Dize la Santa, que la dixo Dios, que como el Apostol viesse que los otros Apostoles sus hermanos avian convertido las Provincias de su cargo todas, y èl en España tan pocas, tenia gran dolor y tristeza, y que le consolò con dezirle Dios: que por esso en España duraria mas la Fè, y que lo reconocerian las Naciones. Señor, mire V. Magestad, q̃ Santiago siente que le falte sequito, y mire V. Magestad, que tiene Dios cuidado de consolarle; no le demos los Españoles segunda ocasion de tristeza. Dè V. Magestad à santa Teresa, que es justo; mas sus dadivas sean de

las que dize Santiago en su Epistola Canonica : *Toda dadiva buena, y todo don perfecto, de arriba es, y desciende del padre de las luzes : acerca de quien no ay transmutacion, ni tiniebla de succesiones.* Alli S. Gregorio dize : *Mor. lib. 12. c. 17 La misma mudança es sombra.* Dar mudando, y con successiones, es escurecer, no es dadiva, sino tiniebla, y noche. Y lo que mas admira, Señor, es, que en este caso aya quien no vea el perjuyzio del santo Apostol, ni la inovacion, y diminucion; y piden, que les den inconvenientes; donde tanta demasia ay dellos; facil es hartarlos de inconvenientes. Precedan estas verdades infalibles : Que es perjuizio lo que uno solo possee con justo titulo immemorialmente, partirlo con otro: Que es novedad hazer sin ocasion, y en perjuyzio de tercero, lo que ni se ha hecho, ni intentado en 1400. años: Que es diminucion de autoridad, que el solamente dueño de una cosa, tenga otro, que en ella adquiera dominio : y assi mismo se ha de considerar, que es perjuyzio de la eleccion de Christo; pues aviendo su Magestad prevenido en esta causa los Procuradores de Cortes, se le atreven à la prevencion, que no se puede ofender aun en las justicias ordinarias. No permita V. Magestad, que la devocion de España mude la cabecera; estèse, Señor, la cabeça donde se estava, y los pies en su lugar.

Dizen los que se engañan à si solos, que no se haze perjuyzio, ni al Santo se le quita nada. Que no se le haze al santo agravio; cosa es clara, està su gloria y su honra mas allà de donde alcança nuestra ingratitud : Es constante opinion de los Stoicos, que en el sabio no cabe injuria, y cabrà en el bienaventurado? Esto nadie lo dudò, mas no puede negar alguno, que en este Compatronato se haze agravio à la eleccion de Christo nuestro Señor : à la justicia, que nos le manda reconocer por libertador, no solo por Patron: à todos los Reyes antecessores de V. Magestad, que son sus Alferezes, que son libertos de Santiago, y encargaron, como se ha visto, este reconocimiento à V. Magestad. Hazese agravio à la costumbre tan anciana, y tan venerable destos Reynos: Perjuyzio à todos los santos naturales dellos, y casi mas que à todos à San Francisco (que no siendo de España, vino personalmente à fundar à ella, como el santo Apostol lo hizo, que es mas fineza, que en el natural) Santo Serafin, Cruz viva, Passion de Christo repetida, Patriarca de tanta, y exemplar, y Apostolica Religion, que ella sola apuesta con la caida de los Angeles à restaurar las sillas : Que sus milagros, y Predicacion ilustran, y engrandecen los Mundos: Que sus hijos los reducen, cuyos Martires no caben en las historias, cuyos Autores y escritos enseñan, y enriquezen la Iglesia. Y no es inconveniente, Señor, que yà que los Procuradores de Corte no se acordaron deste traslado de JESU CHRISTO, deste Serafin Sacrosanto, para que fuesse su Patron : ni advirtieron, quan natural Estandarte vivo es de los Exercitos de la Fè, y del Dios de los Exercitos San Francisco; Que es una Cruz de sayal, y el sello de los despachos de nuestra redencion : y que haziendole Christo como èl, no fuera mucho le hizieran los Procuradores de Corte como Santiago, y quien es traslado de Christo, bien podia ser compañero de su Apostol, à poderse pedir este Patronato. Mas antes ocasionaron con

esta

esta novedad, que el rezo de Patrona en ſanta Tereſa, embaraçaſſe à San Franciſco el ſuyo: Quien esto, Señor, dize, que no es inconveniente, miſerables ſeñas dà de ſu conciencia, grande puerta abre à cegar en rumores el orden de la Igleſia Militante en los premios de los bienaventurados. Quien, Señor, ſerà aquel que os diga, que no es inconveniente el eſcandalo grande que dos vezes ha avido en Eſpaña en razon deste Patronazgo? Que ha ſido eſcandalo veſe, pues la una vez el ſanto Oficio de la Inquiſicion recogiò las informaciones por ſanta Tereſa: y esta ſegunda ſe ha rebuelto Eſpaña toda, no el vulgo ſolo, ſino las Igleſias, y las Univerſidades, y toda la Orden de ſu Cavalleria. Y ha paſſado, el eſcandalo à tanto, que en los ſermones que ſe han predicado, ha avido quien ha querido afirmar, que Santiago no vino à Eſpaña: y en lo que ſe ha eſcrito en defenſa deste Compatronato, ſe han hecho diferencias de ſantos nuevos, à ſantos antiguos, y otras coſas tales que à mi ver, Señor, qualquiera dellas bastava por inconveniente muy preñado de amenaças: Y ha de advertir V. Mageſtad, que el que eſcandaliza ha de dexarlo por la conciencia del otro, aunque la ſuya le diga, que està ſaneada: esto que yo digo, lo dize ſan Pablo: *Si quis autem dixerit: hoc immolatum eſt idolis, nolite manducare propter illum, qui indicavit, & propter conſcientiam: conſcientiam autem dico, non tuam ſed alterius.* Vos, Señor, haveis de dexar de hazer muchas coſas, por la conciencia de los otros, que no os aconſejarà bien, quien en contrario desto os aconſejare; tambien el Apostol lo dificulta: *Vt quid enim libertas mea judicabitur ab aliena conſcientia?* Y dize, que ſi, porque el dixo antes: *Omnia mihi licent, ſed non omnia ædificant*; y deſpues añadiò: *Omnia ad ædificationem fiant.* Aunque todo ſea licito à V. Mageſtad, lo que no edifica à todos, no lo ha de hazer, quanto menos lo que eſcandalizaſſe: *Sine offenſione eſtote Iudæis & gentibus.* Quiere que no eſcandalizen à los Judios, ni à los Gentiles; como querrà que ſe eſcandalize à los Catolicos, y en ellos à las Igleſias, y à las Univerſidades? Compra un miſerable hombre un ſuelo para una fabrica, ò edifica, ò dota una Capilla, ò Igleſia, ò Convento, y conſtituyeſe Patron della, y quiere que en ſu ſepultura no ſe entierre otro, y ſi la vanidad no dexa margenes, y niega la corteſia à la caridad, manda, que ni en la Capilla, ni en toda la Igleſia; y pareceràle à este, que ſe perjudica ſu Patronato en que otros guſanos hagan vezindad à los ſuyos: y no le parecerà, que à Santiago ſe le perjudica en quitarle el titulo de Patron, y en darle à otro Santo, como èl le tiene? Pues negar, Señor, que en la Igleſia Militante no ay orden, ni grados en los Santos, es error: y mayor dezir, que confundir esto es bien hecho, que no tiene inconveniente; y que los ſantos no ſe ſienten de nada. Señor, todas las Cruzes no ſon unas, y imagen de una, y memoria de una Paſſion? Quita una Cruz, que và detràs, el ſer Cruz à la que và delante? No. Pues como, Señor, ſon tan grandes cada dia, y tan forçoſos los pleytos en esta razon, que ſe han ſacado muchas executorias para los lugares en las proceſſiones? Sino ſe quita nada à los Santos; porque los Religioſos han alborotado tantas vezes los actos publicos, ſobre conſervar por ſu antiguedad ſus lugares? Y no es coſa que toca à San Aguſtin,

stin, ni à santo Domingo, ni à san Francisco. Mas empero, Señor, ofende, y perjudica à la Orden de la Iglesia Militante, que mirò en esto, y en todo los meritos con la assistencia del Espiritu Santo, hasta del comulgar antes, ò despues cuidò la Iglesia, como se vè en el grande, Sacrosanto, y general Concilio Niceno, cap. 18. donde reprueva, que los Diaconos den la comunion à los Presbyteros, y lo reprueba con estas palabras: *Quod nec regula, nec consuetudo tradit:* Lo qual, ni enseña la regla, ni la costumbre. Lease todo el capitulo, que no he de citar à V. Magestad piedades, ni alegorias, ni enigmas ò imaginaciones: Hechura de Santiago es el Reyno, y seria gran castigo, que por el santo Apostol hablasse con èl en esta causa Isaïas cap. 29. vers. 6. *Perversa est vestra hæc cogitatio, quasi si lutum contra figulum cogitet, & dicat opus factori suo, non fecisti me. Perversa es esta imaginacion vuestra, como si el lodo pensasse contra el Ollero, y la obra dixesse al que la hizo: No me hiziste.* Perversa imaginacion llama este desconocimiento el Profeta. Señor, mayor descamino es proponer, que como fue licito à Toledo tener tres Patrones, y à Milan otros tantos, y à Napoles; serà licito hazerlo en España. Señor, aunque los devotos con santo zelo os piden esto; mirad vos, que las resoluciones salen en vuestro nombre, y dezidles: que si ay un exemplo de otro Patron de un Reyno, à quien Dios diesse aquel Reyno, para que fuesse Patron dèl, y que le diesse la Fè el, y que èl proprio le restaurasse de poder de Moros, y le diesse personalmente peleando à los que han sido, y son Reyes dèl? Y que el mismo Santo lo diga assi, y se precie de que Christo le diò este Patronato, y que todos los Reyes, y pueblo de aquel Reyno lo confiessen, y lo depongan à quien ayan dado otro Patron acompañado? y sino os le dan, Señor, como no os le pueden dar, cierto es, que subrepticiamente han grangeado, callando à V. Magestad estas cosas, la intercession que en la grande piedad de vuestro buen padre, y grande Rey detuvieron tan poderosamente. No ay Señor, otro Patron como Santiago, ni otro Reyno con las obligaciones que este, ni otro Rey que le deva por vassallage lo que vos le deveis: y todos los otros Patronatos son, largo modo, y los mas (respeto deste) se limitan con nombre de Abogados. San Juan Chrisostomo, *Orat. de avaritia*, pronuncia tales palabras contra los que à los Santos deviendoles dar, les quitan: *Si Lazarus nullâ affectus injuriâ à divite, sed quod ijs modo, quæ illius erant, fruitus non est, acerbus illi extitit accusator: quâ defensione utentur ij, qui præterquam quod non misereantur de suo, aliena etiam auferunt? Si Lazaro no aviendo recibido alguna injuria del rico, solo que no le diò parte de lo que era suyo, le fue terrible acusador: de que defensa usaràn aquellos que à demàs de que no socorren con lo que tienen, quitan de lo ageno?* Veis aqui, Serenissimo, muy alto, y muy poderoso Señor, que los que estàn en el Cielo, acusan no solo à los que en la tierra les quitan lo que posseen (que à essos los acusan, y como veis no tienen defensa) sino, à los que no les dan lo que es razon, y lo que tienen: y que à Santiago, à vuestro glorioso Capitan, y nuestro unico, y grande, y milagroso Patron, aun se le deven oy mayores honras. Mire V. Magest. como lo dize el muy glorioso Santo, el milagroso Arçobispo, el verdadero pobre, y el Padre

de

de los pobres, Doctor admirable, y esclarecido Predicador de la palabra de Dios, las señas me escusan en nombrarle, Santo Tomas de Villanueva en el sermon de nuestro glorioso Patron Santiago en su libro impresso de sermones, fol. 451 pag. 1. col. 1. *Qui enim sic familiares fuerunt in vita, credendum est eos etiam superiores cæteris fuisse in gloria: ad minus in hoc Regno cælorum, id est, Ecclesia, petitionem illorum impletam videmus. Nam Ioanni sedes data est in Asia quæ est ad dexteram Ierusalem, & Iacobo in Hispania, quæ est ad sinistram partem. Quanta gloria nostræ Hispaniæ? Quantus favor à Deo talem recepisse Patronum, unum ex tribus charissimis Dei? Grandis favor, Domine, quod sic æstimasti eam, & quod tanti est apud te in fine mundi posita: non enim sic eam æstimasses, & tanto Patrono dotasses, nisi grandis futura esset. Nam licet priùs barbara & rustica, in ea tamen fides tua pura, & cultus tuus usque in finem permansit. Ecce Achaïa, Egyptus, India, Asia, Græcia, omnes perditæ sunt; & ex Provincijs Christianis multæ infectæ: Hispania maximè servat fidem illæsam, meritis, & Patrocinio hujus sanctissimi Apostoli. Nam quale est talem habere Patronum in curia cœlesti? Et si aliquando capta est ab Infidelibus, tamen ejus Patrocinio liberata est: unde legitur in historiis Apostolum visibiliter aliquando in bello apparuisse. O quantus honor debetur ab Hispania huic tanto Patrono? Verè hoc festum cum omni gaudio, & exultatione celebrandum esset in Hispania, sicut Pascha, quia nostrum maximè est: ejus meritis putamus hunc Ordinem militarem ad tantum gloriæ fastigium pervenisse. Quis namque Ordo in toto orbe illustrior, cujus Prior Carolus Quintus Imperator est? Porque los que assi fueron familiares en la vida, tambien se ha de creer que estos fueron superiores à los demàs en gloria, por lo menos en este Reyno de los Cielos, esto es la Iglesia, vemos su peticion cumplida: porque à Iuan se le diò assiento en Asia, que està à la diestra de Ierusalen, y à Santiago en España, que està à la parte siniestra. Quanta gloria de nuestra España, quanto favor de Dios es haver recibido tal Patron uno de los tres mas amados de Dios? Gran favor Señor! porque en tanto la estimaste; y porque la quieres tanto, aunque puesta en el fin del mundo: cierto que no la estimaras tanto, y dotaras de un tan gran Patron, sino es porque havia de ser grande. Porque aunque al principio barbara y rustica, con todo esso permaneciò siempre en ella tu Fè y reverencia, pura y limpia. Mira à Achaïa, Egipto, la India, Asia, Grecia, todas se han assolado, y de las Provincias Christianas muchas se han dañado: España principalmente guarda, y conserva la Fè libre, por los meritos y Patrocinio deste santissimo Apostol. Porque qual es tener en la Corte celestial tal Patron? Y aunque alguna vez la ayan ocupado los Infieles, pero fue libertada con su auxilio y socorro. Donde se lee en las Historias de los Apostoles, haverse visto muchas vezes personalmente en las batallas. O quanta honra deve España à este tan gran Patron? Cierto que esta fiesta se havia de celebrar en España con todo gozo, y regozijo como dia de Pascua: porque es nuestra fiesta principal. Por sus meritos entendemos que esta Orden Militar llegò à tan alta cumbre de gloria. Porque, que Orden ay en todo el mundo mas esclarecida, de quien el Emperador Carlos Quinto es el primero?* Señor, setenta años havrà, ò quando mucho ochenta, que este grande, y Apostolico, y prodigioso Santo predicò este sermon à vuestro bisabuelo; y entonces yà havia mil y quinientos años

que Santiago era nuestro Patron, y dixo este Santo: *O quantus honor debetur ab Hispania huic tanto Patrono! O quanta honra deve España à este tan grand Patron!* Pues como se juzgarà oy que sobra la de Patronato à sus meritos, si el Santo dize, que esta es pequeña, y que se le deve despues del mucha mas? O Santo Español, ò buen Español, que añadistes! *Verè hoc festum cum omni gaudio & exultatione celebrandum est in Hispania sicut Pascha. De verdad esta fiesta, con toda alegria, y todo regozijo, se havia de celebrar en España como Pascua.* Y pretenderan, quando su fiesta se havia de crecer à Pascua, disminuirla, y por el arbitrio de los Procuradores de Corte entristecerla? Señor, estas palabras son de santo Tomas de Villanueva, obedezcalas V. Magestad como deve, y desembarace para ellas sus oidos de peticiones demasiadas, que siempre fueron forçosa persecucion de las Magestades.

Pues hazer Patrona muger despues de muerta, no se ha visto; claro està, que à la santidad para los auxilios no la es de estorvo el sexo, y menos en la patria: mas por la orden Eclesiastica, y la costumbre: en el Concilio Laodicense, se lee el cap. 11. con este titulo: *Non congruere Presbyteras in mulieribus ordinare.* Y el Emperador Carlo Magno en su libro, cuyo titulo es: *Præcipuæ constitutiones Caroli Magni de rebus Ecclesiasticis*, ay una *Episcopis, & Abbatibus*, que dize assi: *Auditum est aliquas Abbatissas contra morem sanctæ Dei Ecclesiæ benedictiones cum manus impositione, & signaculo Sanctæ Crucis super capita virorum dare: nec non, & velare virgines cum benedictione Sacerdotali, quod omnino vos, sanctissimi Patres, in vestris Parochiis, interdicendum esse scitote.* Pues, Señor, si por ser contra la costumbre de la santa Iglesia de Dios el bendezir las Abadesas en esta forma, no siendo el bendezir apropiado al hombre, ò muger, se prohibiò: infiera V. Magestad que serà contra la costumbre de la Iglesia, y de España, dar los premios, y oficios de los Martires à las Virgenes, y el de los Generales à las Abadesas. Por algo, Señor, se ha dexado de hazer, no con muger, que esso yà se ha dicho, sino con otro santo varon en 1600. años, lo que oy se ha hecho, sin otro principio, que el referido de la peticion de los devotos. Justo es, Señor, que V. Magestad ensalce tan santa Religion, sirva à tan milagrosa Virgen, honre à tan exemplares Varones; mas honrelos V. Mag. como lo ordena el Concilio Calcedonense, c. 4. cuyo titulo es: *De la honra que compete à los frayles. Qui verè, & sincerè singularem sectantur vitam, competenter honorentur.* Honradlos, Señor, competentemente, que entonces no havrà perjuyzio, novedad, ni diminucion. Y como no fuera platicable, que porque en la ciudad de Toledo la mayor dignidad es la de Arçobispo, se pidiera, que la ciudad la recibiera, y su Iglesia por su Arçobispo à la Santa, y nombràra entre ellos, assi no es platicable pedir que la voten por Patrona en España, y la appelliden en las batallas. Ni se puede poner demanda à la dignidad del Señor ante su proprio esclavo, haziendole juez contra quien le hizo libre, y le rescatò. Todos los privilegios que he citado de los Reyes vuestros passados; que son sino cartas de horror, que les diò el Apostol Santiago? Y de lo que principalmente me he de valer, es de un papel impresso, que ha salido,

sin

ſin nombre de Autor, cuyo titulo es: *Iuſta coſa ha ſido eligir por Patrona de Eſpaña, y admitir por tal à la ſanta Tereſa de* JESUS.

Eſte papel, Señor, eſtà diſpueſto con tal ingenio, que pareciendo impoſſible, ſe haze bienquiſto de dos pretenſiones tan encontradas, como eſtas. Los devotos de la Santa le dan por ſu pretenſion, y yo le elijo por mi defenſa, ſi bien no admitirè toda la que me dà, deſechando la Bula de ſu Santidad por de poco efecto en eſte caſo, aunque en eſto varia con diſcurſo medroſo: eſtas ſon ſus palabras, num. 14. *Porque aunque el Papa revocaſſe el dicho Breve, no por eſſo quedaria revocado el Patronato.* Y eſto lo buelve à dezir, ſiendo aſſi, que pues V. Mageſtad recurre à la ſanta Sede, reconociò no ſe devia hazer por otro camino, por ſer eſte Patronato diferente de todos los demàs que refiere el dicho papel en ſubſtancia, y en accidentes: y como para apadrinar, y perſuadir coſas extraordinarias, es forçoſo buſcar razones que lo ſean, y diſcurſos extravagantes; el proprio papel, num. 4. dize aſſi: *Lo otro, porque ſiendo ſanta Tereſa conocida, y tratada por los muchos que oy viven: y las otras ſantas Eſpañolas tan antiguas, que nadie de los que oy viven las conociò, ni tratò en eſte mundo, muy à propoſito es acudir à la Santa moderna.* Vea V. Mageſtad, ſi es, ò puede ſer permitido eſtimar à los ſantos, ò acudir à ellos por modernos, ò por antiguos, ò ſi ha de calificar eſto el conocerlos, y tratarlos los hombres en el mundo, ò ſi favorecen ſolo à los que trataron: coſa es, que haſta oy no ſe ha eſcrito en la interceſſion de los Santos, ni imaginadoſe. Y porque deſta defenſa no hagan los devotos de la benedita Santa, que ſomos todos los creyentes en Jeſu Chriſto, mas caudal del que por ſi merece: es de advertir, que dentro de diez años, que no havrà (y puede ſer antes) quien en eſte mundo conocieſſe la dicha bendita Santa, y la trataſſe; el Autor deſte papel la excluye totalmente del Patronato, por la Madre Agueda, à quien bien havrà por treinta y quarenta años perſonas que la trataron, y quedaràn las oraciones, y los votos, y los ruegos introducidos en lo moderno, como los trages profanos, y ſeglares. Señor, honrarſe tienen todos los ſantos, no puede el tiempo en ellos, ni ay preterito en ſus memorias, y recordaciones. Honrarſe tienen los antiguos, y ancianos, y por ellos los modernos. Leed, Señor, aquel libro, digno de vueſtra atencion, todo Real, proprio eſtudio de las Mageſtades, libro de los Reyes que fueron, para los que ſon, y ſeràn: y aſſi es de todos los Reyes, cap. 19. n. 32. Era empero *Bercelai Galaadites muy viejo, quiero dezir, octogenario, y èl alimentò al Rey quando peleava, y ſe detenia en los Reales, porque era muy rico.* Veamos, Señor, que dixo David, Rey grande, y ſanto, y valiente, quando viò al anciano que le havia ſocorrido quando peleava; dixo, pues, el Rey à Bercelaï: *Ven conmigo, paraque deſcanſes conmigo ſeguro en Ieruſalen.* Pues ſi à Bercelaï por el alimento que le diò quando andava en la guerra, le dize el Rey, que venga con èl à deſcanſar ſeguro: Como vos, Señor, que lo deveis todo à Santiago, y os deveis todo à ſus ſocorros perſonales en la Corona, en los Reynos, y en la Fè, permitireis que no eſtè ſeguro con vos? No acetò para ſu perſona Bercelaï las caricias del Rey, de que no tenia

 neceſſidad;

necessidad; mas encomendòle à Chamaham, y dixole, que hiziesse con èl lo que le pareciesse bueno; y respondiò David: *Y dixo el Rey: Venga conmigo Chamaham, y yo harè con èl lo que tu quisieres, y todo lo que pidieres de mi alcançaràs.* Desta manera, Señor, han de satisfacer los Reyes grandes, y santos y valientes, lo que deven à los que en la guerra los socorrieron en algo; à ellos proprios les han de ofrecer seguridad en su descanso; y à los que les encomendaren han de favorecer en todo lo que quisiere el acreedor à sus socorros en la guerra que se los encomienda, y las han de dar todo lo que pidieren. Y como Bercelaï encomendò por un poco de mantenimiento à Chamaham à David: à vos, Señor por todo lo que sois, y podeis, os encomendò Santiago su Iglesia de Compostela, su sepulcro, y su Orden de Cavalleria, y su Patronazgo de las Españas: Ved si serà razon, que hagais con estos encomendados, mas que David con Chamaham por Bercelaï: y oy nos contentamos con que hagais lo mismo por tan desiguales obligaciones en tan diferentes personas; hazed con Santiago lo que èl quisiere, y concededle todo lo que pidiere, y la demanda, que fue la propria à Christo por Santiago: *Volumus ut quodcumque petierimus, facias nobis.* Queremos que nos concedas todo lo que pidieremos: se verà, que para mayor gloria de V. Magestad la reservò Dios nuestro Señor para que vos la acetassedes, y cumpliessedes en los meritos del santo Apostol, y para esto le diò por Patron à vuestros Reynos. En mandar Dios à Santiago, que librasse estos Reynos de los infieles idolatras, y enemigos suyos, nombrò à Santiago por Rey de las Españas: vease en el titulo que Samuel diò de parte de Dios à Saul, que fue el primer Rey que eligiò, si se lee otra clausula sino esta, Reg. cap. 10. *Y ves aqui te unge el Señor Principe sobre su heredad y libraràs su pueblo de las manos de sus enemigos, que le tienen cercado.* Esta propria clausula tiene el titulo de Santiago, como se lee en el privilegio referido, y con las proprias palabras con esta clausula; y para que la cumpliesse como Dios lo mandò, eligiò à David despues, y depuso à Saul, porque interpretò con piedad mentirosa los mandatos de Dios, reservando lo que le mandaron assolar, para sacrificios inobedientes. Tienen gran prerogativa con Dios los mayores meritos en la guerra, tragando realmente, como dize la elegancia Hebrea, los enemigos suyos en la boca del cuchillo, *in ore gladii.* Cantavan las mugeres, diziendo: *Saul venciò mil, y David diez mil.* Los demàs Santos, Señor, en España, y en su restauracion han vencido alguno, y algunos: mas Santiago todos, millones de enemigos: licito serà cantar los pueblos de España: Todos los Santos han vencido muchos, mas Santiago los venciò todos, y desto, que en el Hymno del Santo ha cantado la Iglesia à èl solo,

Defensor Almæ Hispaniæ, *Jacobe vindex Hostium.*

No se han indignado los otros Santos, que tambien han defendido su parte. Desto, Señor, solo Saul se puede indignar, como se vè en el cap. 18. del primero de los Reyes: *Enojòse Saul demasiado, y fue desapacible en sus ojos este cantar,*

dieron

dieron à David diez mil, y à mi mil. Todo lo pervierte la emulacion : diez mil dize que le dieron à David , y David los diò à los que lo cantavan ; que siguiò à esto? que *Post diem autem alteram : Que à otro dia se revistiò en Saul el espiritu malo :* Que mas ? que arrojava lanças para acabar al que le avia muerto diez mil , y actualmente le descansava del mal espiritu. A que llegò esto ? à que juzgando la causa Dios en favor de los mayores servicios, diga en el lib.2. de los Reyes , cap.3. *Fue, pues , largo pleyto entre la Casa de David , y la Casa de Saul , David medrava , y cada dia estava mas fuerte : y la Casa de Saul cada dia se aniquilava mas.* Queria Saul con tan inferior numero de muertos en la batalla , igualarse al grande excesso de vitorias en David , y no le fue permitido , que en el triunfo , ni en la alabança tuviesse otra parte , sino el exagerar con su poco numero de vencidos la innumerable multitud de David. Que cierto es , que la gloriosa virgen santa Teresa , que ella propria tuvo por Patron à Santiago , y sus padres , y abuelos , no se indigna de que se canten dèl solo los vencimientos ; antes ella es (como de sus obras se colige) la que primero , y en mayor lugar le exalta : desdichado del que en este caso hiziere la persona de Saul , instigado de mal espiritu.

El proprio papel impresso en el num. 5. dize : *De la misma manera pudiera suceder al Señor Santiago , y que lo que èl solo no puede alcançar de Dios , lo alcance con ayuda de santa Teresa.* Pues siendo Santiago Martir tan esclarecido, y Predicador, y Apostol : y diziendo la Iglesia *Primus Apostolorum* , no me atreviera yo sin gran culpa à dezir , que lo que santa Teresa por si no podia alcançar , lo alcançaria con ayuda de Santiago. Pues como puede ser decente modo de hablar este , y de jugar en meritos tan grandes , *Por si no puede* ? Es palabra , que no sè como cabe en Santiago , ni en otro algun Santo ; creo que Dios muchas vezes concederà cosas por la multiplicacion de los intercessores , mas esto no admite tales proposiciones.

De todo esto , que contra nuestra pretension alega el dicho papel, tacitamente nos venga èl proprio con el lugar de Marta , y Maria : pues leìdo todo , sentencia Christo en favor de Santiago esta causa. Quiere probar aquel Autor , que se ha de dar ayuda , y compañera , y cita al Evangelista S. Lucas en el c. 10. *Soror mea reliquit me solam ministrare : dic ergo ei , ut me adjuvet. Mi hermana me dexò servir sola : dila , pues , que me ayude.* Esto fue pedir Marta que Maria la ayudasse, y esto aplica el Autor à lo que pidieron oy los devotos, que santa Teresa ayude à Santiago : pues veamos que respondiò Christo, y decida esta causa el mismo texto , que alega la parte contraria , y el Evangelio , dize assi : *Martha , Martha solicita es , & turbaris circa plurima : porrò unum est necessarium. Marta , Marta solicita eres , y te turbas cerca de muchas cosas : demas desto uno es necessario.* No diran , que yo añado la palabra *Solicita* , y que se lo llamo, ni que digo, que se embaraça cerca de muchas cosas ; el sagrado Texto lo dize ; y añade : Que parece que dictamos las palabras los Procuradores de Santiago, quando piden se añada compañia; dize Christo : Uno es necessario. De suerte , que Marta pidiò , que à su hermana mandasse Christo la ayudasse : citò el Autor de aquel papel la demanda para los

devotos, y callò la respuesta para nosotros: mas Christo, que no mezcla los misterios, ni los confunde, ni añade lo que no es necessario, lo negò con las palabras referidas: y pedia ella, que la ayudasse su hermana, y aqui no la pide el Santo, sino pidenlo los que suponen necessidad de ayuda en el Apostol, sin haverla.

El otro lugar, que cita el Autor de aquel papel, y en que se han saboreado algunos Predicadores, es del Genesis: *Non est bonum hominem esse solum, faciamus ei adjutorium. No es bueno que el hombre estè solo, hagamosle adjutorio.* Es, Señor, de las cosas estrañas, que se pueden leer, la consideracion del Autor en estas palabras, dize assi: No diò Dios à Adan para su ayuda otro hombre, sino una muger: y no dixo que se la dava para multiplicar el genero humano, sino para ayudarle. El Texto sagrado dize: *Crescite, & multiplicamini:* Luego contradize el Autor al Texto: Pues si le diò la compañia para multiplicar el genero humano; como llamarèmos esta proposicion? Siendo expressamente contra lo que siente de la doctrina Apostolica en esta propria palabra: *Non est bonum:* No es bien que el hombre estè solo, Clement. Rom. lib. 6. constit. Apost. cap. 27. *Post multiplicatum verò satis genus humanum, jam laude digni cœlibes & spirituales spadones.* Y con esto se enseña à los herejes, como no es bueno, que el hombre estè solo, en defensa de la virginidad, y vida monastica: y todo esto contradize el dicho Autor: Y al cabo, Señor, yo, que adoro de todo coraçon el milagroso nombre, y la santa vida desta gloriosissima virgen Teresa de Jesus, digo, y afirmo, que solo este lugar no se havia de tomar en la boca para este caso: pues no se puede negar, que esta ayuda q̃ se le diò à Adan (siendo hombre) de muger, fue la que no solo pecò, creyendo à la serpiente, sino le reduxò à èl para que pecasse para todos nosotros. Y esto es todo muy desemejante à la compañia, que se le dà à Santiago en santa Teresa: Pues si fuera solo por darsela por compañera, à no obstar en el Patronato de España todas las razones referidas: que causa es menester buscar, sino ser santa Teresa tan gran santa, que Christo la escogiò para su Esposa? por la qual sobra para compañera de Santiago, quien lo fue en este nombre, con las que lo son.

Acogense los que à hurto discurren en esta tan grave pretension, à dezir, que Santiago se queda Patron de las Españas, y que santa Teresa lo es solo de las dos Castillas: no lo dize assi el Breve; y quando lo dixera, era mas reforçado el inconveniente, porque Santiago tiene su mas proprio Patronato en las dos Castillas; porque, como hemos probado, en las batallas dellas solas se ha aparecido, y peleado mas vezes: y en Castilla fue donde èl fue aclamado en las batallas por el sucesso referido de Clavijo, y à Rey de Castilla dixo èl, que era Patron de España, por nombramiento de Dios: Y demos, como es assi, que lo es de toda España: serà razon, que el Patronato, que no le altera Aragon, ni otros Reynos à Santiago, donde no peleò jamàs, ni se apareciò tantas vezes, se le disminuya, y altere en Castilla, donde frequentemente lo ha hecho, y lo haze? En Castilla, Señor, es donde menos se puede, y deve hazer; porque en otros Reynos no concurren las grandes mercedes, y milagros, que en ella sola; por donde el Rey de Castilla, que sois vos, aveis venido à ser Rey de Aragon, de Napoles, Sicilia,

Conde

Conde de Barcelona, y Rey de Portugal: y no el Rey de Aragon, y de Portugal, Señor es de vuestra Castilla. Señor, no es autoridad, ni grandeza vuestra, en lo que ay perjuyzio, agravio, y diminucion de nuestro santo Apostol, de nuestro Rey, de nuestro restaurador, porque lo pedistes no bien informado, defenderlo. La regla del Derecho, dize: *In malis promissis, fidem non expedit observare.* En lo mal prometido, no conviene guardar palabra. Que la persona vuestra Real, que ordena algo por relacion subrepticia, y por esto en daño de tercero, y sin oïr à la otra parte, no se retrata à si, sino al que le informò; Que vuestro intento, Señor, siempre es lo bueno, y lo justo, y assi lo hemos visto. Solo un Rey huvo, Señor, que prometiò, y conociendolo injusto de su promesa, por no entristecer à los que le pidieron, atropellò con la justicia: *Et contristatus est Rex: propter jusjurandum autem, & propter simul discumbentes noluit eam contristare.* Vos Señor, que sois hijo del Santo, y nieto del Prudente, y bisnieto del Invencible, entristecereis à quien os pide lo que no podeis dar, y esso serà el castigo de haveros empeñado con relacion defectuosa en tan grave hecho. Y os advierto, que aquel ruego quitò la cabeça à San Juan, y este nos quiere quitar la nuestra, que es Santiago: Confiesso que aquel ordenò la malicia; este en santos devotos la piedad interesada en aumentos de su santissima Madre; que tuviera lugar muy justo, y por muchas razones, à no ser este Patronato, y feudo remuneratorio de tan grandes beneficios, como deven, y reconocen las Españas à Santiago. Dize esto, como se ha de dezir, y mandalo como se deve obedecer la l. si pater, §. fin. ff. de donation. ibi: *Si quis aliquem à latrunculis, vel ab hostibus eripuerit, & quid pro eo ab ipso accipiat, hæc donatio irrevocabilis est: nam merces eximij laboris appellanda est, quod pro contemplatione salutis æstimari non placuit.* Conociò esto, Señor, vuestro padre, y puso silencio à esta platica, y respondiò à la Iglesia; que estuviesse cierta, que no se trataria mas della; y V. Magestad lo debe proseguir assi, por aquellas palabras que trae doctissimamente Pedro Surdo consil. 419. num. 51. usque ad 64. volum. 3. ibi, cap. 425. quæst. 2. *Si ea destruerem, quæ antecessores nostri statuerunt: non constructor, sed eversor esse justè comprobarer.* Authentic. constitutio, quæ de dignitatibus, §. illud, collatione 6. ibi: *Quoniam omne bonum, sive à Deo acquiritur hominibus, sive ab imperio sequente Deum, decet esse mansurum, & omnis malitiæ, ac diminutionis extraneum.* A esto, Señor, añade Tiberio Deciano consf. 25. num. 40. hasta el 48. volum. 1. *Quod successor Principis contraveniens factis antecessoris, dicitur contravenire sibi ipsi, ex quo semper est unum imperium, & ab alijs expectet successoribus, quod ipse prædecessori suo præstitit.* Lo que no sucederà à V. Magestad, que tan amartelado es de la igualdad, y de la justicia, y que tiene en tanto precio, y veneracion las acciones, en grande parte milagrosas de su padre, Principe glorioso, y de insigne piedad.

Siga V. Magestad à la santa Madre Teresa de Jesus, en esta razon de Patronatos, en el fol. 33. pagina 1. de su vida, impressa en Madrid el año de 1622. dize: *Y tomè por abogado y Señor al glorioso San Ioseph.* Veamos por que causas, si

si fue por antojo solo, ò eleccion piadosa; no fue, sino por inmensos beneficios. Devia la Santa este voto al Santo, y pagòle; consecutivamente dize: *Vi claro, que assi desta necessidad, como de otras mayores, de honra, perdida de alma: este Padre, y Señor me sacò con mas bien, que yo sabia pedir: no me acuerdo hasta aora haverle suplicado cosa, que la aya dexado de hazer: Es cosa, que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio deste bienaventurado Santo: de los peligros que me ha librado assi del cuerpo, como del alma: que à otros Santos parece les diò Dios gracia para socorrer en una necessidad: à este glorioso Santo tengo experiencia que se la diò para socorrer en todas.* Bendita, y milagrosa Santa, bien dixe yo que erades vos quien mas solicitava esta restitucion à Santiago; y creo que vos os quitastes este Patronazgo el año de 17. y que aora permitis, y animais las reclamaciones: las proprias causas, porque vos personalmente dezis que votastes por vuestro Patron, y Abogado, Señor, y Padre, al gloriosissimo San Joseph, son por las que España toda votò à Santiago, por la hazienda, por la honra, por el alma, por la vida, y por la salvacion: todo es el proprio caso, todas son unas proprias causas de Patronazgo. Pues, Señor mirad para juzgar esta causa, que hizo la santissima Madre con su Patron: y esso quiera ella, y Dios, que haga España con el suyo, y vos lo deveis hazer, y mandar assi. Lo que hizo, digalo aquella sabiduria de Dios, aquella lengua de oro con sus palabras en la propria hoja y plana, al fin: *Querria yo persuadir à todos fuessen devotos deste glorioso Santo.* O como sumamente santa, agradecida sumamente à su Patron, no solo trata de minorarle, ò diminuirle, ò agraviarle el Patronato suyo que le diò, porque se le devia; antes procura que todos le tengan por Patron. Señor, aprenda España de santa Teresa, y antes procurarà que sus devotos, y las demàs Religiones, y Naciones, recivan por Patron à Santiago, que el perjuizio, inovacion, ò diminucion de su Patronazgo. Seria bien, que aviendo dado la santa Madre por Patron à sus Religiosas à san Joseph; porque el santo la diò la vida, el alma, la hazienda, y la honra, y librò de infinitos peligros, pleyteàran los Religiosos de Anton Martin, que votàran por Compatron con San Joseph al Beato Juan de Dios? O porque huviesse el desposorio de los dos sexos, en que tanto se arriman, à Maria de la Cabeza? Y mas aviendo, como se lee en la propria santa Madre mas adelante, aprobadola, y agradecidola, este Patron, la Virgen nuestra Señora? Que aguarda, Señor, vuestra Magestad, si santa Teresa defienda la causa de Santiago, y enseña à España lo que ha de hazer, y à vos lo que aveis de determinar?

Quien quita devotos à los Santos, y ruegos, esse es el que como puede, de su parte los desautoriza: hasta los Gentiles entendieron esto assi, y que los ruegos, y oraciones, y votos, hazen aun los Dioses, y no los bultos: assi lo dixo aquel Español, blason de nuestra agudeza, que entre algunas culpas elegantes, escriviò tan preciosas verdades, lib. 8. Epigr. 24. hablando, Señor, con Cesar Domiciano, porque no se transfiera con indignidad à vuestra grandeza;

Qui

Qui fingit ſacros auro, vel marmore vultus,
Non facit ille Deos: qui rogat ille facit.

Y es fuerça, que por eſta razon entendieſſen ellos, que quien les quita los ruegos, ò ſe los diſminuye, los deshaze, y los deſacredita.

Quanto, Señor, ſe ha ſentido en Eſpaña, que el Cardenal Baronio niegue la venida de Santiago à ella? Quanto ſe ha eſcrito por mandado de vueſtro padre, y por la honra de la Nazion? Y es verdad, Señor, que para hazer oy lo que con el hazemos, fuera mejor aver conſentido en que no vino, por aliviar de tan gran obligacion la ingratitud del Reyno. Menos ſe le negò en la venida que ſe le quita en el Patronato: y para nota nueſtra, yà baſta que en Eſpaña aya Santiago tenido neceſſidad de defenſa con los proprios Eſpañoles. Probado hemos, que el Reyno, ſus Procuradores no ſon parte para dar, ni votar eſte Patronato, por falta de poteſtad, y por contravenir à la clauſula de la Bula.

Que no havia razon para dividirle, es mas claro, porque no pueda haver atrevimiento que buſque razon para ello. Pues neceſſidad de multiplicar Patrones, tampoco la puede haver: quando al principio el ſanto Apoſtol nos diò la Fè, y luego los Reynos perdidos, y deſpues, y aora la Monarquia del mundo; en que ha crecido para mayor grandeza vueſtra aquella centella, que fue deſprecio de los Arabes: y un Silo que olvidò la perſecucion en Aſturias, le eſtendiò por todas las libertades de las gentes, juntando à eſta Corona los Reynos de Italia, y el Oriente, y el Occidente con Aragon, y Caſtilla, en que ſe conoce, que baſta ſolo, que no neceſſita de compañia: y que ni ſe ha canſado, ni nos olvida; por lo qual los Señores Reyes reconociendo eſto, à ſi, y à ſus Reynos en los votos de la Igleſia de Santiago, ſe conſtituyen por pecheros al ſanto Patron, por el ſuelo que piſan, la libertad que alcançan, y la verdad que conocen. Y aquel Templo, y ſepulcro ſe ſirve, y ſuſtenta con devida mageſtad de tributos de ſus Eſpañoles; que de pleitearle alguna parte dellos, ſolamente la calamidad de los tiempos puede ſer eſcuſa, no razon: por eſſo el Conde Fernan Gonzalez en ſu privilegio, dize, tratando de Eſpaña, y de Santiago. *Vt patriam à Domino Chriſto ſibi commiſſam: Como patria del Señor Ieſu Chriſto encargada à el.*

Y es de creer, Señor, que la Igleſia de Santiago, y las Igleſias, Ciudades y Univerſidades que han reclamado, que todos con Chriſtiano afecto, y rendida obediencia, y juſta veneracion reconocen los ſoberanos meritos de ſanta Tereſa, prodigio de Santidad, y de doctrina, y ſabiduria de Dios: y quan grandes mercedes con ſu vida, y ſus eſcritos, y ſus Hijos, y Hijas ha hecho, y haze la Mageſtad divina à toda la Chriſtiandad: y quan eſclarecida honra à Eſpaña con ſu nacimiento, y ſu cuerpo, y ſus Reliquias, y que es blaſon deſtos tiempos para la Igleſia Catolica; y que no ay honor, ni prerogativa de que no ſea digno ſu ſanto nombre, y eſta de Patrona de Eſpaña, ſino fuera patrimonio de Santiago, y proviſion que tocò à Chriſto, y eſpecial dadiva ſuya, en que otro alguno no tiene parte, ni para darla, ni para dividirla, ni para acompañarla, ſalvo lo

que ſu Santidad tuviere por mejor, y vueſtro Conſejo de juſticia juzgàre por mas conveniente, todos con votos, y con ruegos buſcàramos el patrocinio deſta glorioſa Virgen, aventurando lo que ſe nos pudiera dezir por parte de San Lorenço; pues ſiendo Eſpañol, parenteſco tienen con las vanderas las llamas, y en las batallas à la ſangre añadia el fuego; Santo conocido por el valor hazañoſo, y que todo viene à propoſito para la guerra, y las invocaciones; haſta cuyo templo llegò la vida de las maravillas del mundo: de cuya caſa, como familia ſuya, ſaldràn el poſtrer dia todas las Mageſtades deſtos Reynos.

Un devoto en el fol. 8. pag. 2. reſpondiendo al Arçobiſpo de Santiago, à lo que dize, que porque ha de ſer Compatrona ſanta Tereſa entre tantos Santos naturales de Eſpaña? dize: *Que eſte negocio, bien mirado, es de arriba, y ſiendo de Dios, deve ſer reſpectado como uno de ſus juyzios.* Eſte negocio bien leïdo, es de otro devoto, que como tengo probado, ſin otra inſpiracion, ni milagro, que una peticion, y ſu ſolicitud, lo pidiò à las Cortes: el ſuceſſo haſta aora no dà ſeñas de juyzio de Dios, por las contradicciones, y diſenſiones, y alborotos y deſacatos, que ſe imprimen del ſanto Apoſtol. Si pedir un Procurador General en nombre de ſu Orden, con una peticion en cauſa de propia autoridad y utilidad, en perjuyzio de tercero que poſſee, y de terceros que devieran poſſeer, callando el hecho, es de arriba: juzguenlo todos los Tribunales, y todas las leyes. Señor, pidan los Padres, mas vueſtra Mageſtad oïga al Eſpiritu ſanto, que le manda en los Proverbios: *Ne tranſgrediaris terminos antiquos, quos poſuerunt Patres tui. No paſſes los terminos antiguos que puſieron tus Padres:* Por eſſo dize tus padres el Eſpiritu ſanto: por ſi los otros padres pretendieren las novedades que no convienen. San Aguſtin lo dize todo, Epiſtol. 118. cap. 5. *Ipſa quippe mutatio conſuetudinis, etiam quæ adjuvat utilitate, novitate perturbat: Conviene à ſaber, que la propria mudanza de coſtumbre, aunque ayude con la utilidad, con la novedad perturba.* Eſta, Señor, es bala de San Aguſtin, que no ſe cae, antes en tocando derriba, como ſe verà en el papel que intitulò: Cauterio de la verdad, donde ſerà forçoſo el deſengaño de lo que ſe dà à entender.

Mas por las razones dichas, y demàs cauſas, è inconvenientes que ſe advierten, y nulidad que ſe pretende en virtud de la clauſula de la dicha Bula: pido y ſuplico à V. Mageſtad, con toda humildad y reverencia, y en todas las maneras que mejor puedo, y devo hazerlo, mandeis remitir eſte Memorial pretenſion, à vueſtro Conſejo Real de juſticia, donde eſtà aſſegurado el acierto de vueſtras ordenes: para que ſe vea la nulidad y agravio que pretendo, por el perjuyzio, inovacion, y diminucion del Patronato. Defienda vueſtra Mageſtad à ſu Defenſor, y como le deve los innumerables Reynos que goza, le deverà la conſervacion dellos: para lo qual creo ſerà medio eficaz hazer como pido, pues es juſticia, Salvo, &c.

Beſa los Reales Pies y Manos de V. Mageſtad.

Su Vassallo

Don Franciſco de Quevedo Villegas.

DE

DE LOS REMEDIOS DE QUALQUIER FORTUNA

Desdichas que consuela Lucio Aneo Seneca.

SENECA.

De la Muerte.

1. M*orirás.* Esto es naturaleza del hombre, no pena. *Morirás.* Con esta condicion entrè, de salir. *Morirás.* Derecho es de las gentes bolver lo que recibiste. *Morirás.* Peregrinacion es la vida; quando ayas caminado mucho, es forçoso bolver. *Morirás.* Entendì dezias alguna cosa nueva. A esto vine, esto hago, à esto me llevan todos los dias. La naturaleza en naciendo me puso este termino; que tengo de que poderme quexar? A esto me obliguè. *Morirás.* Necedad es temer lo que no puede estorvarse. Esto no le evita quien lo dilata. *Morirás.* Ni el primero, ni el postrero. Muchos murieron antes de mi, todos despues. *Morirás.* Este es el fin del oficio humano. Que soldado viejo se enojò de que le licenciassen? Adonde và el mundo voy yo. Pues ignoro yo, que soy animal racional mortal? Con esta condicion se engendrà todo. Lo que empeçò se acaba. *Morirás.* Porque es molesto lo que se haze una vez? Conozco el caudal por ageno, no por mio. Finalmente, yo hize este concierto con el acreedor, de que no puedo quexarme. *Morirás.* Mejor lo hizieron los Dioses, pues nadie me puede dezir, que morirè; que no sea mortal.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

M*oriràs.* Fuera verdad entera, ſi dixeras, has muerto, y mueres; lo que paſsò lo tiene la muerte; lo que paſſa lo và llevando. *Moriràs.* Deſde que nacì lo sè, por eſſo lo eſpero, y no lo temo. *Moriràs.* No dizes bien; dì, que acabarè de morir, y acertaràs, pues con la vida empezè la muerte. *Moriràs.* Dizesme lo que sè, y callas lo que no sè, que es el quando. *Moriràs.* Con todos hablas, y todos te ſacaràn verdadero, y tu vida à ti proprio. *Moriràs.* Si he vivido bien, empeçarè à vivir, ſi mal, empeçarè à morir. *Moriràs.* No me alborota hazer lo que todos han hecho, y lo que todos haràn. *Moriràs.* Primero me lo dixo la naturaleza. *Moriràs.* Es vana amenaça, pues ninguno es tan necio, que rehuſe lo que haze: No ay hora que yo no muera; porque he de temer lo que hago? Porque he de rehuſar llegar adonde me llevo? *Moriràs.* No viviera con eſperança de deſcanſar, ſino eſperara morir. *Moriràs.* Con el propio contento que quien navega llega al Puerto, y quien peregrina à ſu Patria. *Moriràs.* Y los apetitos, y vicios, ſi muero moço; y las enfermedades y miſerias, ſi muero viejo. *Moriràs.* Y ſi muero dichoſo, la embidia que me tienen; y ſi deſdichado, la que yo tengo. *Moriràs.* Y los cuidados, y deſvelos, ſi ſoy rico; y el deſprecio, y las calamidades, ſi ſoy pobre. *Moriràs.* Si hablas con el cuerpo, no lo puedo eſcuſar, por la naturaleza; ſi con el anima, te pueden deſmentir las virtudes, y la gracia. *Moriràs.* Si huviera alguno à quien no lo pudieras dezir, me entriſtecieras. *Moriràs.* No podrè de otra manera ſeguir à muchos, y ſer ſeguido de todos. *Moriràs.* No ay otro camino, para paſſar à vida ſin muerte. Mientras lo dixeres à todos, no podràs mentir, y no ay en todos uno en quien no puedas mentir, ſi le dixeres que vivirà.

S E N E C A.

Degollaràn te.

2. D*egollaràn te.* Que mas importa que muera por el filo, que por la punta? *Empero ſeràs herido muchas vezes, y muchas eſpadas cortaràn en ti con muchas heridas.* No puede ſer mortal ſino una ſola.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

D*egollaràn te.* No harà el cuchillo mas en mi, que hiziera mi naturaleza. *Degollaràn te.* No ay parte en el cuerpo, por donde no puede entrar la muerte, y ſalir la vida. *Degollaràn te.* Muchos Capitanes Generales, Señores, Reyes, y Emperadores, murieron degollados, y otros no alcançaron tan deſcanſada muerte. *Degollaràn te.* Si dì cauſa para morir, eſſo ſentirè: ſi no, ſientalo

quien

quien me condenare. *Degollarànte.* Lo mismo es, que el cuchillo abra por donde salga la sangre, que cerrar el cordel por donde no salga el aliento. Cuchillo, y no soga; vanidad es de los muertos, no de la muerte. *Degollarànte.* Lo mismo haze con infinitos la Medicina con sangrias en la cama, que el verdugo con algunos en el cadahalso. *Degollarànte.* Morir por sentencia de Letrado, ò por sentencia de Medico, todo es morir. *Degollarante.* Peor lo hiziera con mi vida, y con mi alma una apoplexia, y una muerte repentina, que el verdugo. *Degollarànte.* Saldrè de dos carceles, de la vida, y de la prision. *Degollarànte.* Si cometi delitos, serè exemplo: si muriere inocente, serè escandalo: pagar lo que devo, es cumplir; si no, pagaràlo quien me condenare: todos tienen Juez sobre si, Dios juzga à los que juzgan. Mas rigor es permitir mi muerte para que otro peque, que permitir que yo muera sin culpa; uno, y otro es cuydado de la providencia de Dios. *Degollarànte mal.* Poco importa, si yo muero bien: en mano del verdugo està, que yo pueda morir trabajosamente, y en la mia, que yo muera constantemente: Los golpes del cuchillo pueden ser muchos, mas yo no puedo ser degollado sino una vez. *Degollarànte, y quedarà tu cuerpo apartado de su cabeza.* Esso no me toca, pues primero serà apartada mi alma de mi cuerpo.

S E N E C A.

Moriràs lexos.

3. *Moriràs lexos.* En qualquier parte ay camino para el sepulcro. *Moriràs lexos.* Yo estoy dispuesto à pagar lo que devo: vea el acreedor donde me llama. *Moriràs lexos.* Ninguna Patria es agena al muerto. *Moriràs lexos.* No es mas pesado el sueño fuera, que en casa. *Moriràs lexos.* Esto es llegar sin viatico à la Patria.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Moriràs lexos. Fuera desdicha, si en mi casa pudiera escusar el morir. *Moriràs lexos.* La otra vida igualmente dista de todas partes. *Moriràs lexos.* Todo el mundo es una casa, las Provincias son aposentos: yo no mudo de casa, sino de aposento. *Moriràs lexos.* En todas partes mi cuerpo pisa la tierra, y vè el Cielo; à la una devo el cuerpo, y al otro el alma; Como es possible que me aparte de mis acreedores? *Moriràs lexos.* Quien muere en si, cada dia se acerca mas à su muerte. *Moriràs lexos.* Los que dexo en mi casa mueren, y los que estàn en la que peregrino, tambien. *Moriràs lexos.* Esto tiene la muerte, que siendo partida, no se camina; y siendo jornada, es igual desde qualquiera parte. *Moriràs lexos.* En ningun lugar se puede estorvar el morir, y en todos, para vivir, ay estorvos. *Moriràs lexos.* Nada me puede hazer falta para

morir, y quanto mas me faltare, morirè con menos dolor. *Morirâs lexos.* Conmigo llevo la tierra, y la muerte. *Moriras lexos.* El mundo es punto, la vida instante; quien, sino es loco, hallarà distancias en un punto? Quien hallarà espacios en un momento, si es cuerdo? Solo muere lexos, el que en su propria casa se persuade, que està lexos su muerte.

S E N E C A.

Morirâs moço.

4. M*orirâs moço.* Bueno es morir, antes de desear morir. *Morirâs moço.* Esto es lo que igualmente sucede al moço, y al viejo; no somos citados por antiguedad, ni se mira al numero de los años, y à los niños, y à los mancebos se lleva una misma necessidad del hado, Bueno es morir, quando conviene vivir. *Morirâs moço.* Qualquiera que llega à lo ultimo de su hado, muere viejo. No se mira à qual es la edad del hombre, sino à qual es el termino. *Morirâs moço.* Por dicha de algun mal me libra la fortuna; y quando no de otro, de la vejez. *Morirâs moço.* No aprovecha contar quantos años tengo, sino quantos me dieron. Si no puedo vivir mas, esta es mi vejez.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

M*orirâs moço.* Tanto menos tendrè que morir, quanto menos viviere. *Morirâs moço.* Menos agravio haze la muerte à quien menos quita. *Morirâs moço.* Harta vida son pocos años, quando muchos son poca vida. *Morirâs moço.* Esso es llegar antes donde voy; Que caminante aboreciò el atajo? *Morirâs moço.* Grande bien es no llegar viejo à verme muerto. La muerte me quita, lo que (si viviera) deseara yo que me huviera quitado, y viera que lo deseavan los que me vieran. *Morirâs moço.* El necio aun decrepito muere muchacho en su deseo; el Sabio muere viejo en su mocedad. *Morirâs moço.* El bueno, mas dexa de vivir en una hora, que viva mas, que viviera en muchos años mas que viviera. *Morirâs moço.* Sola la mocedad es vida en la vida; luego en la vejez, solo me quita mas muerte la muerte. *Morirâs moço.* Muchos son los que no llegan à moços, y mas los que no llegan à viejos; no les pesa de aver llegado. *Morirâs moço.* La vida es representacion, Dios el Autor, à èl toca dar largo ò corto el papel, y repartir los personages de Rey, de vassallo, de pobre, ò rico: A mi solo me toca hazer bien el que me repartiere, lo que me durare.

SENECA.

Careceràs de Sepultura.

5. C*Areceràs de ſepultura.* Que otra coſa reſponderè, ſino las palabras de Maron? *Facil perdida es la del ſepulcro.* Si nada ſiento, no me toca à mi que mi cuerpo carezca de ſepultura. Si ſiento, para todo es tormento la ſepultura. *Careceràs de ſepultura.* Con el Cielo ſe cubre quien no tiene tumulo. Que importa mas que me conſuma el fuego, ò una fiera, ò el tiempo, ultima ſepultura de todas las coſas? eſto, para el que no ſiente, es ſuperfluo; para el que ſiente, carga. *Careceràs de ſepultura.* Y tu, ò abraſado, ò ſoterrado, ò cerrado, ò podrido, ò ſin entrañas embalſamado, ò oprimido, ò entregado à una loſa, que te conſuma, y te ſeque. No ay ſepultura alguna; no nos entierran, que nos arrojan. *Careceràs de ſepultura.* Porque tiemblas entre las ſeguridades? Eſte lugar eſtà ſeguro, fuera del termino de las penas: Mucho devemos à la vida, à la muerte nada. No ſe inventò la ſepultura por cauſa de los muertos, ſino de los vivos. Para quitarnos de delante los cuerpos feos, y hediondos; unos ſepulta la tierra, otros conſume la llama, otros ſe encierran en piedra, que los reduzga à hueſſos; no perdonamos à los difuntos, ſino à nueſtros ojos.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

C*Areceràs de ſepultura.* Quando lo ordene la inhumanidad, no lo conſentiràn la viſta, y el olfato de los vivos. Enterraràme quien quiſiere vivir en mi caſa; ſi muriere en la calle, quien paſſare por ella; ſi en el campo, quien anduviere en èl. Por eſto dixo Diogenes, que importava mas, que le comieſſen guſanos debaxo de tierra, que pajaros encima della? No ay coſa que no ſea ſepultura, para el hombre muerto. La tierra le pudre; el agua le deshaze; el ayre le enjuga; el fuego le ſeca; los guſanos le comen; los animales le deſpedaçan; las aves le pican; los pezes le tragan. Dos coſas no le pueden faltar al hombre; ſi vive, MUERTE; ſi muere, SEPULCRO. *Careceràs de ſepultura.* Eſſa es amenaza para la ſepultura de mi alma, que es mi cuerpo, no para mi alma. *Careceràs de ſepultura.* Enterraràme quien me quiſiere bien, por honrarme; quien me quiſiere mal, por no verme; quien me quiſiere bien, por no afligirſe. *Careceràs de ſepultura.* Vivo la deſeò, y muerto no la he meneſter. *Careceràs de ſepultura.* La Igleſia la dà à todos los Fieles. La juſticia no la niega à los ajuſticiados. Los Chriſtianos entierran à los Moros en el campo; los Moros à los Chriſtianos. El mar, que no admite cuerpos muertos, cria peſcados, que los tragan enteros, y los ſirven de ſepulcro vivo. *Careceràs de ſepultura.* Mandarſe enterrar los que mueren, es la primera manda de los teſtamentos; y pues los herederos,

que

que no cumplen las demàs, ò las difieren, no solo cumplen essa, sino que la dàn priessa; à nadie faltarà sepultura. *Careceràs de sepultura, porque pondràn tu cabeza en una parte de la ciudad, en otra tu mano, y repartiràn el cuerpo en los caminos.* Sè que ay Reynos donde se haze por castigo, sin que aya dia, como en otros, que se apiade de los ajusticiados; mas tambien sè, que al que no entierran los hombres, le gasta el Sol, le consume el ayre, le pudre el agua, le sepultan las aves. Pocos son los cuerpos que guarda la tierra enteros; en breve tiempo derrama por sus senos la compostura del cadaver. Los Emperadores gastaron en guardar sus cenizas, con Piramides inaccessibles, en Urnas preciosas, los tesoros del mundo, y oy no saben las Urnas de las cenizas que guardaron. De nada se burla el tiempo tanto, como de la vanidad de los muertos. Que presto borran los dias la sobervia de los difuntos, en los Epitafios de las piedras. Estos, que con piedras, y sepulcros, y letreros pretenden dexar memoria de si, no se hartan de morir. Pues como dixo Boëcio en su libro de Consolacion, aguardan segunda muerte en su nombre proprio. Los Gentiles tuvieron por mas limpia, y autorizada sepultura, el fuego; y su cuidado fue, como dize Petronio, que su sepultura no tuviesse, ni guardasse cosa, que pareciesse à su cuerpo. Los Christianos guardan el cuerpo, y le entregan à la tierra, de que fue formado, à que le desfigure; y la sepultura de los Principes Romanos, en que estuvo su Magestad, la ordenan oy à los Hereges, à los Nefandos, y Monederos falsos. Desta manera castigan unos tiempos la vanidad de los otros. *Careceràs de sepultura.* Mi cuidado es vivir bien en naciendo, y viviendo procurar morir bien; mi solicitud no passa de la muerte; à los vivos toca lo demàs. *Careceràs de sepultura.* Buscar buena muerte me importa. Licito es desear buena sepultura; contingente es alcançarla, y de ningun inconveniente no tenerla, pues ha de venir tiempo en que no la tenga. Todos devemos estimar nuestro cuerpo, como parte del hombre, que fue hecho à semejança de Dios, y que con el alma ha de ser participe de la pena, ò de la gloria. *Careceràs de sepultura.* Para resucitar, en qualquiera parte le hallarà mi alma; para que se pudra, en qualquier lugar lleva la corrupcion consigo. Al cuerpo no le entierran para que se pudra, sino porque yà se pudre. Mas sepulturas se deven al asco, y al horror, que à la piedad.

S E N E C A.

Estoy enfermo.

6. E*stoy enfermo.* Llegò el tiempo en que hiziesse experiencia de mi. No solo en la mar, y en la guerra se dà à conocer el varon fuerte: En la cama se muestra tambien el valor. *Estoy enfermo.* No puede esto durar todo el siglo, ò yo dexarè la calentura, ò ella me dexarà. No podemos estar siempre juntos; con la enfermedad batallo, ò ella me vencerà, ò yo la vencerè.

DON

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

E*Stoy enfermo.* Quando no lo estuve, pues en mi propria salud tengo mal de muerte? *Estoy enfermo.* Despues que el pecado enfermò la naturaleza, mi propria naturaleza es enferma, y yo soy una enfermedad viva. Si dixera: Yo estoy sano, no lo pudiera probar, y mi composicion desmintiera mis palabras. *Estoy enfermo.* Esso es dezir, que soy hombre: como puedo ignorar lo que soy, ni tener por novedad lo que he sido desde que soy, y lo que serè hasta que dexe de ser? *Estoy enfermo.* Toda mi vida es quatro enfermedades de todos mis miembros, sentidos, y potencias. Recien nacido no tuve potencia para otra accion, sino para llorar, los pies enfermos sin movimiento, la vista tierna, los braços sin fuerça, la boca sin dientes, el cuerpo sin vigor, los sentidos sin discurso, las potencias aun no despiertas. Niño tuve el movimiento debil, por la terneza; la fuerça peligrosa por la travesura; el apetito del alimento, por lo insaciable; los humores amotinados, por el hervor; el conocimiento confuso, por la falta de juyzio; las operaciones ciegas, por la falta de la experiencia; las inclinaciones enfermizas, por la falta de la cordura. Tuve obligacion de purgar con el sarampion, y las viruelas el alimento, que me hizo el gasto en el vientre de mi madre, evacuacion casi universal, y que frequente se haze por la fuerça de tal veneno con la vida. Moço el vigor del cuerpo, y el apetito natural achacoso, con la colera, y con la ambicion, y con la gula, y mis costumbres: y no ay pecado en el alma, que no sea tambien enfermedad del cuerpo. Viejo, la vejez propria es enfermedad (comun axioma es) y no ay enfermedad de que no venga acompañada la vejez hasta el cabello la confiessa, el pellejo no la calla, antes con arrugas la escrive. Pues si en naciendo estuve enfermo, si estuve enfermo moço, si estarè enfermo, y serè la propria enfermedad viejo; para dezir verdad, he de dezir; estuve, y estoy, y estarè enfermo; ni puede, ni sabe la medicina desmentir esta verdad. Quando me cura, no me dexa sano, sino menos enfermo en un accidente de una de mis enfermedades. *Estoy enfermo.* Y lo estàn todos, y nadie puede dexar de estarlo. Quitame la enfermedad la gana del comer, enflaqueceme, disfigurame, no puedo salir de la cama. Estos, que por males de la enfermedad cuento, son bienes, y remedios eficaces à otras enfermedades mias mayores. Son bienes, porque me ocasionan la paciencia, me exercitan el valor, me acrisolan el espiritu, me dan à conocer lo que soy, diferencian los buenos amigos de los aparentes, me recogen à mi mismo. Son Medicinas, porque me tienen en dieta contra la gula que me causò la enfermedad, me desarman la ira, y en ella las venganças, me desmayan la sensualidad, y en ella tantos escandalos, torpezas, y abominaciones. *Estoy enfermo.* La enfermedad no es impedimiento, ni estorvo para ninguna obra buena, y en tal estado, todas las que desea uno hazer haze, y ocasionan que los otros hagan muchas buenas obras con èl. *Estoy enfermo.* Estoy como estàn todos, y el conocerlo oy, y el confessarlo es solamente la mejoria que puede tener la enfermedad.

Estoy enfermo: quien me vè se ensada; quien me sirve, se cansa; quien me hereda, se alegra. Estas que se tienen por calamidades, son liciones, y atorismos para mejorar la salud. Mas enfermedad es ver al enfermo, y enfadarse, que estar enfermo. Peor enfermedad es, en la caridad, cansarse de servir al enfermo, que estar enfermo. Gravissima enfermedad es la codicia del que por lo que hereda, se alegra de la muerte del que le dexa lo que èl ha de dexar. Lo peor de la enfermedad es, que no se puede curar, sino con enfermar de peores enfermedades.

S E N E C A.

Tienen de ti mala opinion los hombres.

7. T*Ienen de ti mala opinion los hombres.* Empero son malos. Inquietàrame, si de mi hablaran mal Marco Caton, si Lelio el sabio, si otro Caton, si los dos Scipiones. Empero alabança es no agradar à los malos. No puede tener alguna autoridad la sentencia, donde condena el que havia de ser condenado. *Mal hablan de ti.* Inquietàrame, si el hazerlo fuera juyzio; mas es enfermedad. No hablan de mi, sino de si. *Mal hablan de ti.* No saben hablar bien. No hazen lo que merezco, sino lo que acostumbran. La misma naturaleza tienen algunos perros, que ladran por costumbre, y no por ferocidad.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

T*Ienen de ti mala opinion los hombres.* Lo que mas importa, es, no sacar los verdaderos. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Que importa, si son los que de nadie tienen buena opinion. Los buenos, de nadie piensan mal. Los malos, de nadie piensan bien. Quien piensa de otro mal, muestra que èl es malo, y que desea que sea malo el otro. Quien piensa de otro mal, antes quiere hazer malo à quien no lo es, que hazer bueno al malo. No ay cosa mas facil, que pensar mal de otro, ni mas vil. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* La opinion no es verdad, y los hombres se engañan. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Hazenlo, por no tener cosa buena. *Hablan mal de ti.* Si dizen verdad, no hablan mal; si mienten, hazen mal. *Hablan mal de ti.* No porque saben que obrò mal, sino porque no saben hablar bien. *Hablan mal de ti.* Si hiziera caso dellos, tuvieran razon; pues pretenden, no que me enmiende, sino que me enfurezca. *Hablan mal de ti.* El despreciarlos, es facil; el satisfazerlos, impossible. *Hablan mal de ti.* Por no imitarlos, hablarè bien dellos. *Hablan mal de ti.* Calidad es ser malquisto de los malos. Si no me es dañosa su murmuracion, por desvanecerme con merecerla, no lo serà con afligirme.

SENECA.

Seràs desterrado.

8. S*Eràs desterrado.* Quando haga todo mi poder, no podrè salir de mi Patria. Una es para todos; fuera della, ninguno puede salir. *Seràs desterrado.* No mudo Patria, sino lugar: A qualquiera tierra que llego, llego à mi tierra: Ninguna tierra es destierro; es empero otra Patria: *No estaràs en tu Patria.* Patria es en el lugar donde se està bien. Aquello porque se està bien, en el hombre està, no en el lugar; y afirmo, que està en su mismo poder la fortuna desto. Si es sabio, peregrina; si necio, padece destierro. *Seràs desterrado.* Lo que dize es, que serè dado por Ciudadano à otra Ciudad.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

S*Eràs desterrado.* Essa commission solamente la tiene la muerte. *Seràs desterrado.* Creo que ay quien quiera desterrarme, y sè que no ay quien pueda. Pasearme por mi Patria puedo, mas no mudarme. *Seràs desterrado.* Esso mandarà la sentencia, mas no lo consentirà el mundo, que es Patria de todos. *Saldràs desterrado.* Saldrè si, mas desterrado no. Puede el Tirano mudarme los pies, mas no la Patria. Dexarè mi casa por otra, y por otro lugar el mio, mas nunca podràn hazer que dexe mi tierra. Saldrè del lugar donde nacì, mas no del lugar para donde naci. *Saldràs desterrado.* Dexarè una parte de mi Patria, por otra. *No veràs tus hijos, ni tu muger, ni tus parientes.* Estando yo con ellos, me pudiera suceder. *Alejarante de tus amigos.* Irè donde pueda tener otros. *No seràs conocido.* Menos lo soy donde me arrojan. *Nadie se dolerà de ti.* No me haràn novedad, saliendo de donde salgo. *Tratarànte como à forastero.* Esse consuelo llevo, despues que sè como se trata à los naturales. Christo dixo, que nadie es Profeta en su Patria; con esto acreditò la que tienen por agena.

SENECA.

Padezco dolor.

9. P*Adezco dolor.* Si es pequeño, suframosle, que leve paciencia es: Si es grande, suframos, que no es pequeña gloria. Saque el dolor clamores, como no saque lo que deve estar secreto. No puede el hombre ser igual al dolor, ni el dolor à la razon. *Dura cosa es el dolor.* Antes tu eres blando. *Pocos pueden sufrir el dolor.* Seamos de los pocos. *Hemos nacido flacos.* No quieras infamar la

naturaleza; ella fuertes nos engendrò. *Huyamos el dolor.* Para que? si el dolor sigue à quien le huye.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

P*adezco dolor.* Con sufrirle, me padecerà à mi el dolor. *Padezco dolor.* El sabio le siente, èl necio le padece. *Padezco dolor.* Si le opongo la naturaleza, venceràme; si la razon, vencerèle. *Padezco dolor.* No le padecerè, si como mi flaqueza està de su parte, està mi sufrimiento de la mia. Pues ay en mi quien le assista à èl, mengua serà que falte en mi quien me assista contra èl. *Padezco dolor.* El milita contra los sentidos de mi cuerpo, contra èl militan las potencias de mi alma. Si me vence, solamente me muestro cuerpo: Si le venço, me muestro hombre. Las quexas, y la paciencia caben en un dolor, porque es fuerça ser humano, y es razon mostrarme racional. *Padezco dolor.* Si le padezco como Anaxagoras, bien le padezco. Martillavale en una pila de piedra el cuerpo Nicocreonte Tirano, y dezia estas animosas palabras: Muele, muele el costal, que Anaxagoras està mas allà de donde llega tu martillo. Quebravanle los martillos los huessos; y parecia, que los huessos eran los que atormentavan à los martillos. *Padezco dolor.* La causa porque le padeces, te enseñarà à despreciarle, con sufrirle. Lo primero considera, que el dexarte vencer dèl, antes le aumenta, que le remedia. Si por tu culpa le padeces, tolerale como satisfacion de tu culpa. Si le padeces sin ella, sufrele, por no culparte con no sufrirle. Los Gentiles idolatras alcançaron de la Filosofia esfuerço para saber padecer los dolores. Empero los Martires de JESU CHRISTO Nuestro Señor tuvieron gracia para gozarle en ellos, descansar en el fuego, coronarse de los martirios. Christiano, serà afrenta no igualarme à los idolatras, serà delito no imitar à los Christianos. *Padezco dolor.* Yo nacì, para padecer con el cuerpo, empero nacì para saber padecer con el alma; haga el dolor su oficio, que es afligirme, haga yo el mio, que es vencerle.

S E N E C A.

Molestame la Pobreza.

10. M*olestame la pobreza.* Antes tu molestas à la pobreza. No està el mal en la pobreza, sino en el pobre, ella es desembaraçada, es alegre, es segura. *Soy pobre.* No conoces que padeces la opinion, que tienes de la pobreza, y no la pobreza que tienes. *Eres pobre.* Porque te parece que lo eres. *Pobre soy.* Nada falta à las aves. Las bestias viven para un dia. Para el alimento de las fieras, es suficiente su soledad. Recibiò el otro mucho dinero, por el consiguiente mucha sobervia.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

M*olestame la pobreza.* La pobreza no molesta, sino al que no sabe con ella ser rico. Aquel es pobre, à quien falta lo que tiene. Aquel es rico, à quien sobra lo que le falta. Epicuro dixo: Si quieres ser rico, no añadas dinero, quita codicia. *Soy pobre.* De lo necessario, ninguno es pobre; de lo superfluo, ninguno es rico. *Soy pobre.* Nadie lo puede tener todo, y qualquiera lo puede despreciar, para tenerlo todo. Este puede, y aquel no. Con que razon llamas rico al que no puede lo que quiere, y pobre al que puede lo que quiere? *Estoy pobre.* Dixeras verdad, si dixeras; yo me hago pobre, no porque no tengo mucho, sino porque no me contento con poco. La naturaleza, es hazienda de todos. Ella es magnifica, no consiente pobres; no ay gusano, pez, animal, ave, ni planta, que se quexe de que le diò corto patrimonio; solo el hombre, para quien por voluntad de Dios produxò todas las cosas, la disfama, y dize, que es pobre; no porque le falta lo que ha menester, sino porque no le sobra lo que falta à los otros. Aquel es rico, por quien ninguno es pobre. Aquel es pobre, por quien muchos son pobres. *Soy pobre.* Si nadie te pudo llamar pobre, quando nueve meses fuiste peso à tu madre, porque sin cuidar tu de ti, te diò naturaleza lo necessario para formarte; porque te llamas pobre, quando para vivir no niega nada? Si no quieres bolver à tu principio, acercate à tu fin, pues te acercas à èl, y aprenderàs à vivir, de quando empeçaste, y de quando acabes. *Soy pobre.* Porque? Porque fortuna no te dà lo que deseas; esso es querer la fortuna que seas rico, aunque no quieras. Mas dificil es alcançar de la fortuna, que te dè lo que pidieres, que alcançar de ti proprio, que no la pidas. Puede ser que alcances que te dè lo que deseas, mas nunca te darà hartura en lo que te diere. *Soy pobre.* De oro y de ladrones, de oro y de embidiosos; de oro, y de aduladores; no tengo hazienda, ni miedo; no tengo hazienda, ni desvelo. Mas rico eres en no tener esto, que en tener aquello, vès como lo que te falta te haze rico con lo que te quita? Christo Dios y Hombre dixo, que eran bienaventurados los pobres de espiritu; y en el Evangelio, que era mas facil entrar el Camello por el ojo de una aguja, que entrar un rico en el Reyno del Cielo. Tiene el Camello la condicion del rico, que es el animal que solamente se hinca de rodillas à quien le carga. Tiene el talle del rico, el cuello largo para tragar, el cuerpo montuoso y desigual, parece compuesto de diferentes brutos; assi el avariento en sus costumbres. *Pobre soy.* Rico fue el avariento, y pidiò desde el infierno una gota de agua al pobre que estava en el Cielo, à quien negò una migaja en la tierra. *Pobre soy.* San Pedro Chrisólogo me dize lo que he de hazer para ser rico. El aconseja, que el oro suba à la patria del alma, que es el Cielo, que el alma no baxe à la patria del oro, que es la tierra.

S E N E C A.

No ſoy poderoſo.

11. NO *ſoy poderoſo.* Alegrate, que por eſſo no ſeràs deſapoderado. Podràn injuriarme. Alegrate, pues no podràs injuriar. Tiene otro mucho dinero; juzgaſſe hombre, y es arca. Quien embidiò el erario? Quien à los talegos llenos? Eſte, à quien tienes por Señor del dinero, es bolſa; mucho poſſee; es avariento, ò prodigo; ſi avaro, no lo tiene; ſi prodigo, no lo tendrà. Eſte que tienes por bienaventurado, muchas vezes ſe congoxa, muchas ſuſpira. Muchos le acompañan; las moſcas ſiguen la miel; los lobos, los cadaveres; el trigo, las hormigas: El robo ſigue eſta multitud, no el hombre.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

NO *ſoy poderoſo.* Si lo fueras; contigo lo fueras. Quexaſte de no ſer poderoſo con otros, y no te quexas de no ſerlo contigo. *No ſoy poderoſo.* Quien no puede lo que no deve querer, eſſe es poderoſo. Quien puede lo que no deve querer, es deſapoderado. *No ſoy poderoſo.* Si quieres lo que no has meneſter, eres necio; ſi lo que otros tienen, eres malo; ſi lo impoſſible, eres loco. *No ſoy poderoſo.* Si quieres lo que eſtà en tu poder, luego ſeràs poderoſo; ſi lo que eſtà en el ageno, nunca lo ſeràs. *Podràn injuriarme.* En el ſabio no cabe injuria; doctrina Stoïca es. Si en ti cabe, mas eres necio, que injuriado. *Tiene otro mucho dinero.* No dizes bien, que el mucho dinero tiene al otro. Si tiene el dinero, no le gaſta; ſino le gaſta, no le goza; ſi le gaſta no le tiene. El dinero ſe adquiere con trabajo, ſe tiene con cuidado, ſe pierde, y ſe dà, y ſe dexa con dolor. Deſtas calamidades tiene muchas, quien tiene mucho dinero. *Tiene otro mucho dinero.* Si lo heredò de otro, otro lo heredarà dèl; ſi ſe lo diò alguno, alguno ſe lo puede quitar; ſi lo adquiriò, lo puede perder. *Tiene otro mucho dinero.* A ti te parece mucho, à èl poco, pues deſea mas. Vès como la hazienda es pobreza, pues ſiempre tiene con neceſſidad de mas al que mas tiene. Quien crece con poco, no es mucho; quien ſe llena con poco, lo es. Al avariento, tanta falta le haze lo que tiene, como lo que no tiene. El prodigo, èl ſe haze falta à ſi de lo uno, y de lo otro. El pobre ſolo es rico, ſi eſtà contento con lo poco que tiene, y no eſtà quexoſo de lo mucho que otros tienen. El pobre no es embidiado, porque es pobre. El pobre no es embidioſo, porque ſabe ſer pobre. Dixo Juvenal, que la pobreza haze à los pobres ridiculos: Dize la pobreza, que la riqueza haze à los ricos lamentables. Muchos acompañan al rico; muchos, es verdad, pero malos. Los que dizes que le acompañan, le azechan, ſon perſecucion, no acompañamiento. Acompañanle

porque

porque es rico , es verdad ; mas es verdad que le acompañan para dexarle pobre. Diràs, que ſi el ſer pobre es bueno , y ſanto , y ſeguro, que porque mandò Chriſto à los ricos que dieſſen ſu hazienda à los pobres ; pues con ella dexarian de ſer pobres ? Reſpondote : Que JESU CHRISTO no mandò que les dieſſen limoſna para que dexaſſen de ſer pobres , ſino para que lo pudieſſen ſer. Quien dà lo que le ſobra al que le falta , reſtituye , paga , y no dà ; à ſi ſe deſembaraça , y al otro ſocorre. Por eſto no has de afligirte de no ſer poderoſo. Pilatos ſe preciò de poderoſo contra JESU CHRISTO , diziendo : No ſabes que ſoy poderoſo para crucificarte, y para librarte ? Pilatos condenò à Chriſto. Chriſto muriò : Mira tu qual juzgas por poderoſo, que de aquella caſta es el poder que echas menos.

SENECA.

Perdì el dinero.

12. PErdì el dinero. Pudiera ſer que el dinero te perdiera à ti. *Perdi el dinero.* Pero tuviſtele. *Perdi el dinero.* Por eſſo tienes menos peligros. *Perdi el dinero.* O tu dichoſo , ſi con èl perdiſte la avaricia ; mas ſi ha quedado contigo, eres en cierta manera dichoſo , en aver faltado materia à tan gran mal. *He perdido el dinero.* Y èl à muchos. Aora iràs en el camino mas deſembaraçado , eſtaràs en tu caſa ſeguro. No le tienes , y no temes heredero. Si lo entiendes , la naturaleza te deſcargò , y te puſo en mas ſeguro lugar. Llamaſle daño , y es remedio, lloras , y gimes , llamaſte deſdichado ; porque has ſido deſpojado de la hazienda. Por tu culpa es tan triſte para ti eſta perdida ; no la ſintieras tanto , ſi le huvieras tenido como coſa que ſe podia perder. *Perdi el dinero.* Conviene ſaber , que para que tu le tuvieſſes, otro lo perdiò antes.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

PErdì el dinero. El deſcuido que te le quita , es remedio del daño que te hizo el cuidado que te le diò. *Perdi el dinero.* Si lo dizes por alabarte , puedes ; ſi por quexarte, tan perdido como el dinero eſtàs. *Perdi el dinero.* Si le deſeas cobrar , èl te ha perdido à ti ; ſi no ; à ti , y à èl has ganado. Es perdido , quien ſiente aver perdido , lo que avia de ſentir aver ganado. Perder uno lo que ha de dexar , es prevencion , y no perdida. Si te le anegò el mar , mas cuidado tiene el mar de tu quietud , que tu miſmo. Si te le hurtò el ladron , no te quexes de quien tu enfermedad la quiere para ſi ; Eſte Medico es , no ladron. *Perdi el dinero.* Lo peligroſo , fue adquirirle ; lo malo , ſentir el perderle. Mas ſe han perdido por tenerle , que por perderle. Peor cuenta dà del juyzio del hombre la abundancia , que la neceſſidad. Para que otro me quite lo que tengo , es meneſter

ster què otro sea malo. Para tenerlo, es menester que muchas vezes lo sea yo. Si quien tiene el dinero es desdichado, y quien se le quita es delinquente, solo es dichoso el que le pierde, solo virtuoso el que le siembra en los pobres, siguiendo la agricultura de la limosna.

S E N E C A.

Perdì los ojos.

13. P*Erdì los ojos.* Tambien la noche tiene sus deleites. *Perdi los ojos.* A quantos apetitosceguè el camino? De quantas cosas careceràs, que por verlas te devieras sacar los ojos? No sabes que es la ceguera parte de la inocencia? A este enseñan sus ojos el adulterio; al otro el incesto; à uno la casa que codicie; à otro la Ciudad, y todos los males. De verdad ellos irritan los vicios, y guian las maldades.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

P*Erdì los ojos.* Perdì los que pierden à muchos. Mal es el no ver, mas peor es ver para mal. *Perdi los ojos.* Perdì un sentido, por donde suelen perderse todas las potencias. *Perdi los ojos.* No digo bien, perdieronlos los apetitos desordenados, los afectos perniciosos. Cerrè las puertas à la entrada de todos los vicios. No sè por donde voy, ni los delitos saben por donde venir à mi. No viendo, voy tentando; y si viera, fuera tentado. *Perdi los ojos.* Y tropieço en lo que no veo, mas era peor quando via caer en lo que mirava. *Perdi los ojos.* No es gran perdida la que sostituye un palo, la que suple un pertillo, la que dissimula un niño. *Perdi los ojos.* Hombres, y mugeres ha avido, que por su quietud se los han sacado. Si no huviera visto, sintiera no ver; mas como sè que son passadiço de todos los pecados, me consuelo de haver perdido la vista. *Perdi los ojos.* Y el distraimiento del entendimiento, y el divertimiento de la contemplacion, y el contagio de la voluntad. Quien conoce los males que ocasionan, con tanto gusto los cierra para no ver, como para dormir. Son de tanto desasosiego, que solo descansa el hombre quando los cierra. Mejor los cierra quien los pierde: que quien los cierra, pues no podrà bolverlos à abrir. *Perdi los ojos.* Poco antes que los havia de perder: De la muerte es esta doctrina. Hasta que el hombre pierde los ojos, no empieça à descansar. Tales son, que Jesu Christo nuestro Señor dixo: Que si el ojo fuere malo, lo serà todo el cuerpo. Y mandò, que si el ojo derecho me escandalizare, no solo le saque, sino que le arroje fuera de mi: Estas palabras, para quien tiene ojos, son precepto; para mi que los perdi, consuelo.

SENECA.

Perdì los hijos.

14. P*Erdì los hijos.* Necio eres, pues lloras los sucessos de los mortales; què tiene esto de nuevo, ni de admirable? Quan pocas casas ay sin este sucesso! Lloras por infeliz el arbol, que viviendo èl se le cae la hoja, pues tus hijos son tu fruto. Ninguno està fuera del tiro que hiere. Sacanse mal logrados entierros de las casas plebeyas, y sacanse de las Reales. No es una propria orden la del hado, que la de la edad? No como cada uno viene, sale. Que tienes de que indignarte? Que te succede contra lo que esparavas? Mueren los que havian de morir. *Empero deseava yo que me siguieran.* Mas esto nadie te lo premetiò. *Murieron mis hijos.* Tenian otro de quien ser mas que de ti; de prestado estavan contigo. Diotelos la fortuna, para que los criasses; recibiòlos, no los quitò. *Padeci borrasca.* No pienses en lo que perdiste, sino en que escapaste. *Sali desnudo.* Empero saliste. *Perdistelo todo.* Mas pudiste perderte con todo.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

P*Erdì los hijos.* Si se havian de perder, fue ganancia. *Perdì los hijos.* Quien dize que pierde lo que deve quando lo paga, niega lo que deve. *Perdì los hijos.* Mas proprios eran de quien te los prestò, y los cobra, que de ti que los pagas. Deudor eras, y padre te llamavas; delante van los que vinieron despues de ti; quien te los diò los lleva? à ti te toca, no mirar quanto vivieron, sino como vivieron. Quien te diò los hijos, los diò la vida; como le agradeciste lo uno, le has de agradecer lo otro. *Perdi mis hijos.* Porque lo eran, ò los havias de perder, ò te havian de perder ellos. Si te murieras, te quexàras de dexarlos desamparados; si se mueren, te quexas de que te dexen solo; no quisieras morir, ni que se murieran. Diràs que vivieron poco; de que sabes, si vivieran mas, si murieran peor? Juvenal dize, que se pida à Dios animo esforçado, que carezca del terror de la muerte, que cuente entre las mercedes, el ultimo espacio de la vida. Teme, que Dios castiga muchas vezes à los hombres, concediendoles lo que desean. La muerte executa los plazos que diò el acreedor; al que deve, solo le toca pagar. Alegrate de ver à tus hijos fuera de la obligacion, y disponte à salir de la tuya. *Diràs que eran mancebos, y tu viejo.* La muerte acaba los años, no los cuenta. Dexa al que sale, y llevase al que viene. Tu que los engendraste, no les diste mas vida, y te lamentas de lo que no les diste. Todos viven hasta la muerte, tus hijos vivieron lo que todos. *Diràs que quedas sin heredero.* Yà te dixe, que el tiempo te lo darà. Los hijos que perdiste quando murieron, hallaràs quando te mueras. Segun esto, no digas que los pierdes, sino que los sigues.

S E N E C A.

Caì en manos de ladrones.

15. CAì en manos de ladrones. Y otros en acossadores, otros en salteadores, otros en embusteros. Llena està la senda de assechanças. No te quexes de haver caìdo en sus manos; alegrate de haver salido dellas. *Tengo grandes enemigos.* Como buscas defensa contra las fieras, y contra las serpientes, buscala tambien contra los enemigos, con que, ò los apartes, ò los acalles, ò lo que mejor es, los reconcilies. *Tengo enemigos.* Lo peor es, que no tienes amigos.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

CAì en las manos de los ladrones. En naciendo caiste en ellas, pues caiste en las manos del tiempo, que es el mayor ladron de todos, y el que à todos los ladrones hurta lo que hurtaron. El tiempo te hurtò la vida que tenias, te hurta la que tienes, te hurtarà la que tuvieres. Poco dixe, en que fue tu ladron desde que naciste, mas antiguo ladron es, y mas sutil; en el vientre de tu madre empeçò à robarte à ti mismo en los nueve meses; èl dà la niñez, y la hurta; èl dà la mocedad, y la roba, èl dà la vejez, y la escala. Pretenderà por disculpa que hurta lo que dà: por esso es peor ladron, pues dà solo para tener que hurtar. Tambien nos hurta el tiempo lo que dà, como la hazienda, la salud: aquella nos diò el negocio, la solicitud, ò el sucesso; esta el temperamento, la region, ò la templança, y abstinencia. *Caï en las manos de los ladrones.* Por donde iràs, donde estaràs que no caigas en ellas? La muger propria con su hermosura, y su compañia, te hurta las fuerças, y la salud; tus hijos la quietud con el cuidado; los criados la paciencia con sus descuidos. *Caï en las manos de los ladrones.* Si llevavas que te robassen, tu los hiziste ladrones, sino, ellos cayeron en tus manos. *Tengo grandes enemigos.* Tres remedios tienes, uno despreciarlos con humildad, ò padecerlos con virtud, ò desarmarlos con paciencia. De los grandes enemigos no te puedes guardar, sino con la dissimulacion. No ay remedio contra la persecucion de los poderosos, sino dar à entender que no se entiende. Assi dize Tacito lo hizo Agripina, quando entendiò era su hijo quien la mandava matar. Si al enemigo poderoso agradecieres lo que le padeces, el te padecerà. *Tengo grandes enemigos.* No puede ser grande quien persigue al menor. Aprovechate de su enemistad, y te vengaràs dèl.

SENECA.

Perdì el Amigo.

19. **P**Erdì el amigo. Luego cierto es que le tuviste. *Perdì el amigo.* Busca otro, y buscale donde le puedas hallar. Entre las Artes liberales, entre las honestas, entre los oficios rectos, buscale en los trabajos. El amigo no se busca en la mesa, busca alguno de provecho. *Perdì el amigo.* Ten animo constante si fue uno; ten verguença si fue unico. La culpa tienes de estar en tanta borrasca sobre una Ancora.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

P*Erdì el amigo.* Si por tu culpa, arrojastele, no le perdiste; si por la suya, no perdiste amigo. *Perdi el amigo.* Si no tienes otro, à ti perdiste; si le tienes, ni à el le perdiste. *Perdi el amigo.* Si muriò, con essa condicion le aceptaste; no està perdido, sino ausente. *Perdi el amigo.* No te ocupes tanto en echar menos el perdido, como en buscar otro que te le restaure, y por la propria razon que sientes, que un amigo te falte, has de buscar otro. Buscale como te dize Seneca, en los trabajos. Yo dirè la causa, porque señalò à los trabajos por seminario de buenos amigos. Virgilio Maron lo dize mejor; Autor es, que mereciò en la Filosofia Stoïca ser citado de mi Seneca, en boca de Dido: *No ignorante de males, à los miseros aprendo à socorrer.* Todos aprenden de lo que padecen, à socorrer à los que padecen. Queda con esto la doctrina de los trabajos con credito, mas no con satisfacion. Quien rotela canonizar con las palabras de San Pablo, ad Hebræos 5.7. Quien sino el Apostol los supiera dezir, ni se atreviera à dezirlas? *Christus cùm esset Filius Dei, didicit ex ijs, quæ passus est obedientiam. Christo, con ser Hijo de Dios, aprendiò la obediencia de lo que padeciò.* Mira quan calificado Maestro son los trabajos; y pues dellos se aprende obediencia, que es lo necessario para saber ser amigo, y ternerle, entre los que padecen, se ha de buscar.

SENECA.

Perdì buena Muger.

17. **P***Erdi buena muger.* Dì si la hallaste buena, ò la hiziste? Si la hallaste, por esso mismo te es licito esperar que hallaràs lo que hallaste. Si la hiziste buena, bien esperas. Pereciò la obra, vive el artifice. *Perdi buena muger.* Que

alabas en ella, la honestidad? Muchas son las que la guardaron, y no la perdieron el decoro. Muchas empeçaron à ser, entre los oprobrios, del orden matrimonial, entre el exemplo de las nombradas. Deleitavate su Fè? Muchas vemos de buenos casamientos venir à malissimas, y de los diligentissimos, à dissolutas. De verdad, el animo mas resbaladizo de todos los imperios, es el mugeril. Si tuviste buena muger, no puedes afirmar, que permaneceria firme en el mismo proposito. Ninguna cosa tan movediza, como la voluntad de la muger, ni tan vaga. Sabemos los repudios de los casamientos antiguos, y mas feos que el divorcio, las riñas de los mas avenidos. A quantas que amaron en la comun mocedad, dexaron en la vejez? Que de vezes hamos reido divorcios caducos! Que de vezes se ha mudado el amor publico de muchos, en mas publico aborrecimiento! Esta fue buena, y si viviera, lo fuera. La muerte te hizo que lo puedas afirmar sin peligro. *Perdi la muger.* Hallaràsla, sino buscas otra cosa, sino que sea buena. Tu no has de mirar à las executorias, à los abuelos, ni al dote, à quien yà ha cedido la misma nobleza. Estas cosas no repugnaràn mucho tiempo con la forma. Mas facilmente regiràs el animo no hinchado con alguna vanidad. No està muy lexos del desprecio del marido, la que se estima demasiado. Casate con la bien doctrinada, limpia de los vicios de su madre. No con la que de entrambas orejas cuelga dos patrimonios; no con la que ahogan las perlas; no con la que rompe mas en vestidos, que tiene el dote; à la qual en silla toda descubierta, traginada por el lugar, vè el pueblo igualmente, como el marido, con cuyos trastos no se buelva angosta la casa. A esta facilmente la reduciràs à tus costumbres, porque aun no la han maleado las publicas. *Perdi buena muger.* No tienes verguença de llorar, y de llamar esta perdida intolerable? Solo esto falta saber, si lloras, ò no. Quando te conoces marido, conocete hombre. *Perdi buena muger.* Buena hermana no se puede recobrar, ni buena madre. La muger es bien advenedizo. No se cuenta entre las cosas, que sola una vez suceden. Muchos te puedo nombrar, à quien muerta una muger buena, sucediò otra mejor.

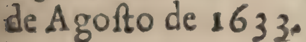
DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

P*Erdi buena muger.* Tu dicha fue merecerla, si la hallaste; tu sabiduria, si la hiziste buena; y tu alabança, si teniendola buena, no la ocasionaste à dexarlo de ser. *Perdi buena muger.* Entre los acontecimientos del matrimonio, solo el de la perdida de la muger no puede ser afrentoso; porque si la muger es mala, se gana con perderla; si es buena, con perderla se assegura de que no lo dexe de ser. Dificilissimo es que la muger mala se haga buena, por ser tan facil, que la buena se haga mala. *Perdi buena muger.* Por esso te dexa conocimiento de como ha de ser la que has de buscar. Si no te olvidas de la que pierdes, hallaràs otra que te acuerde della siempre. Muchas mugeres ay buenas; si las sabes buscar, hallaràslas. Quien perdiò una buena muger, y hallò otra, se puede dezir, que

muda

muda de cuerpo, y no de muger; que donde la bondad es una, poco diferencian las perſonas. No pierdes del todo la muger buena, que con ſu memoria te enſeña, muerta, à buſcar otra ſemejante. *Perdi buena muger.* Si fuiſte cauſa de perderla, dizes tu culpa, ſino, dizes tu deſdicha. *Perdi buena muger.* Gran perdida es, y fuera mayor, ſino ſe pudiera reſtaurar. Tuviſte lo que todos deſean, y lo que pocos alcançan: Alegrate, que fuiſte de los pocos. Buſca otra, que en buſcar otra, mas la eſtimas, que la ofendes. Pequeño bien es aquel, que ſin èl ſe puede paſſar, ò buſcar otra como ella fue. Confieſſas que no puedes vivir ſin ella, ò ſin otra, que ſea como ella. Si puedes con tu naturaleza, mejor es la continencia; ſino, San Pablo dixo, que es mejor caſarſe, que arderſe.

Aqui en diez y ſiete capitulos, acabò L. Aneo Seneca ſu libro de los Conſuelos à todas las deſdichas, dirigido à Gallion. Y Don Franciſco de Quevedo Villegas, ſus adiciones, en todos los capitulos. En Villanueva de los Infantes, à 12. de Agoſto de 1633.



LA CUNA Y LA SEPULTURA.

Para el Conocimiento proprio, y desengaño de las cosas agenas.

CAPITULO PRIMERO.

Informa el juizio de la opinion que ha de tener de todas las cosas: Alumbra el conocimiento proprio, y amanece con el desengaño la noche de la presumpcion.



DOS cosas traes encargadas, hombre, quando naces; de la naturaleza, la vida; y de la razon, la buena vida. Aquella primera, te solicitan, y acuerdan las necessidades del cuerpo; y esta postrera los deseos del alma. Advierte, que en lo necessario no contradize la una à la otra; antes al vivir de aquella, añade esta, que sea bien. Solo son contrarias, quando la una quiere para vivir lo superfluo, que la parte del alma contradize; porque embaraça, con la vanidad su pretension, que es lo mas importante. Deves, segun esto, lo primero considerar, antes que uses destas dos cosas, para que te fueron dadas, y tomar firmemente la opinion que dellas conviene. Y si lo miras, tu principal parte es el alma, que el cuerpo se te diò para navio desta navegacion, en que vas sugeto à que el viento dè con èl en el vagio de la muerte: Y dantele como instrumento, que sigue la condicion de los demàs que sirven à algun ministerio: Pues quando tu no lo gastes con el uso, el se consumira con su propria composicion, que encierra muerte, y naciò della. Dentro de tu proprio cuerpo, por pequeño que te parece, peregrinas, y sino miras bien por donde llevas tus deseos, te perderàs dentro de tan

tan pequeño vaſo, para ſiempre. Has de tratarle, no como quien vive por el, que es necedad, ni como quien vive para èl, que es delito, ſino como quien no puede vivir ſin èl. Tratale como al criado, ſuſtentale, y viſtele, y mandale; que ſeria coſa fea que te mandaſſe, quien naciò para ſervirte, y que naciò, confeſſando con lagrimas ſu ſervidumbre; y muerto, dirà en la ſepultura, que por ſi aun eſſo no merecia.

Bien permite la razon, que vivas con el cuerpo, y lo ames; mas no ſe halla con caudal de ſuſtentar ſus apetitos, que eſſos, como hijos de la vanidad, te gaſtaràn todo el caudal, y deſperdiciaràn los teſoros del entendimiento.

Y ſi bien conocieres lo que es la vida, y para que te la preſtan, y con que condiciones, hallaràs, que no eres Señor de un momento, y que todo te has meneſter, para dar buena quenta de ti.

Es pues la vida un dolor en que ſe empieça el de la muerte, que dura mientras dura ella. Conſideralo como el plaço que ponen al jornalero, que no tiene deſcanſo, deſde que empieça, ſino es quando acaba. A la par empieças à nacer, y à morir, y no es en tu mano detener las horas; y ſi fueras cuerdo, no lo havias de deſear; y ſi fueras bueno, no lo havias de temer. Antes empieças à morir, que ſepas, que coſa es vida, y vives ſin guſtar della, porque te anticipan las lagrimas à la razon. Si quieres acabar de conocer, que es tu vida, y la de todos, y ſu miſeria; mira que de coſas deſdichadas ha meneſter para continuarſe. Que hierbecilla, que animalejo, que piedra, que tierra, que elemento no es parte, ò de tu ſuſtento, abrigo, repoſo, ò hoſpedaje? Como puede dexar de ſer debil, y ſugeta à muerte, y miſeria, la que con muertes de otras coſas vive? Si te abrigas, muriò el animal, cuya lana viſtes; ſi comes, el que te diò ſuſtento. Pues advierte hombre que tienen tanto de recuerdos, y memorias, como de alimento. Por otra parte mira, como en todas eſſas coſas ignoras la muerte que recibes; pues los manjares con que (à tu parecer) ſuſtentas el cuerpo (y es aſſi) en ſu decoccion, par otra parte, gaſtan el calor natural (que es tu vida) con el trabajo de diſponerlos. Vela eres, luz de la vela es la tuya, que va conſumiendo lo miſmo con que ſe alimenta, y quanto mas aprieſſa arde, mas aprieſſa te acabaràs.

Conſidera, que ſin los venenos, las miſmas coſas ſaludables te traen muerte. Un aïrecillo, ſi te coge el cuerpo deſtemplado; un jarro de agua, ſi ſudas; el baño; la comida, ſi es demaſiada; el vino; el movimiento, ſi te canſas, el ſueño prolixo. En ninguna coſa tienes ſegura ſalud, y es necedad buſcarla, pues no puede dexar de eſtar enfermo, quien ſiempre, en ſu miſma vida, tiene mal de muerte. Con eſte mal naces, con èl vives, y del mueres. Dexo de contar los venenos, y coſas, que la naturaleza creò contra tu vida. Las ſierpes, bivoras, animales, y pezes, hiervas, y piedras, ò minerales, que ò mordido dellas, ò tocado, mueres. Dexo los ſuceſſos deſdichados, que el decreto del Cielo, y ſu providencia permite. La ruina de las caſas, los rayos, el fuego repentino, los ladrones, la muerte violenta, los diluvios, las guerras, los caſtigos, las traiciones,

ciones, cosas que no puede prevenir nuestro juyzio, y que las sabemos, y passamos en un punto. Y estas cosas, que no estàn en tu mano, no las devias sentir, ni quexarte dellas. Tu mayor miseria no es, sino que entre todos los animales, tu solo naciste contra ti mismo. Que enemigo tienes mayor de tu vida, y quietud, que tu, pues de las cosas agenas te congojas? Si el otro anda de espacio, te enfadas; si habla mucho, te enojas; si le suceden desdichas, te deshazes en lastima; si tiene prosperidad, te carcomes con embidia; si te dizen una mala palabra, ò te dan un golpe, te afrentas, y deshazes; y no teniendo tu culpa de que el otro sea desvergonçado, si no te puedes vengar, te mueres de corage, y toda la vida te mueres de miedo de morirte, ò vives tan solicito de las cosas de acà, y con trabajo, como si no fueras mortal, y esta vida perecedera.

Qual animal, por rudo que sea (escoge el mas torpe) es causa de sus desventuras, tristezas, y enfermedades, sino el hombre? Y esto nace, de que ni se conoce à si, ni sabe que es su vida, ni las causas della, ni para que naciò. No te ensobervezcas, ni creas que fuiste creado para otro negocio, que para usar bien de lo que te diò el que te creò. Buelve los ojos, si piensas que eres algo, à lo que eras antes de nacer, y hallaràs, que no eras, que es la ultima miseria. Mira, que eres el que ha poco que no fuiste; y el que siendo, eres poco; y el que de aqui à poco no seràs; veràs como tu vanidad se castiga, y se dà por vencida.

Grandes cosas caben en el entendimiento del hombre, gran dignidad es la suya, pues tiene alma semejante à Dios, inspirada dèl, y eterna. Mucho le favorece Dios, pues le dixo, que todo lo creava, para que le sirviesse à èl todo, y que todo lo ponia debaxo de sus pies. Quien cabrà con el hombre, ni se averiguarà con el, cierto destas cosas? Que quando se desvanece, le dexan tan divertido, que no tiene razon para considerarlas como deven ser, y entenderlas como se las dieron.

Pues siendo cierto que caben grandes cosas en el entendimiento del hombre, es mas cierto, quan pequeñas son las que le embaraçan con la estima de las cosas, que solo merecen desprecio. Alma eterna semejante à Dios tiene; mas no la tiene, ni la trata como à semejança de Dios, ni como à eterna, mientras la haze seguir al cuerpo, y la olvida por qualquier apetito. Todo lo hazes al rebès, hombre; al cuerpo, sombra de muerte, tratas como à imagen de vida; y al alma eterna, dexas como sombra de muerte. Y sucedete desto lo que à la Republica donde reyna esclavo, que se pierde, y assuela. Nada te està bien à ti, que eres compuesto de cuerpo, y alma; pues no tienes cosa bien puesta, ni en su lugar, ni contenta. Obedeces al cuerpo, y hallase indigno con lo que no es suyo, y al cabo como ruin en honra, se ensancha, y dà en tirano, y levantase con todo. El alma oprimida, padece; y atiende à sufrir, la que havia de ocuparse en governar, y quando llega la hora postrera, que es forçoso apartarse el uno del otro, hallas que el cuerpo te dexa, y que tu mejor parte es el alma; y para pena tuya, conoces entonces, que te dexaste à ti viviendo, por lo que es mortal, y

ceniza,

ceniza, y vès tu cuerpo, causa de tus delitos, y de tus culpas, y yerros, que depositado en tierra, y en poder de gusanos, desengaña la estimacion en que le tuviste, tan feo; y disforme; que la memoria de haver vivido en el, te castiga. Todo lo creò Dios, para que te sirviesse, assi lo dixo èl; mas como te diò razon con que entendiesses, tambien te mandò juntamente, que era para que le sirviesses tu con todo. Hizo el primer hombre, como que no le havia entendido, y costònos à todos caro, y aun no escarmentamos, que despues viviò el hombre de suerte, que ni bastò fuego del Cielo, diluvios, ni confusiones, para darle à entender, que no le mandava solo que se sirviesse de todo, sino que tambien, que con todo sirviesse à su Dios, y esto por el interès de los hombres; pues assi lo logran, y sino, lo pierden. Y viendo, que aun se davan por desentendidos, por atajar su malicia, dando la ley el mismo, lo primero que mandò, fue, que amara à Dios sobre todas las cosas. Mal te governaste hombre, pues has aguardado à que sea precepto, lo que havia de ser agradecimiento.

Mira bien quan diferentes consideraciones destas cosas, con que te ensobervèces, son las que deves hazer, de las que hazes, y quan diferente fruto tienen unas de otras. Lo que devias considerar para conocerte, y conocer tu miseria, como fuiste engendrado del deleite del sueño, el modo de tu nacimiento, el recibimiento que te hizo la vida. Desta suerte nacieron los Reyes, y los Titulos; los poderosos, que piensan que nacieron para destruir los menores; y que creò Dios para alimento suyo à los que menos pueden, haviendolos creado para su cuidado. O si considerassen quan pequeñas, y viles cosas pudieron ser causa de que no fueran, ni vivieran; pues el humo de un pavilo, un golpe, un susto, una pesadumbre, el antojo de una legumbre, el miedo de un ratoncillo pudo hazer mover à sus madres, y aun estuviera mejor no haver sido, que no ser tales como devian ser.

Empieça, pues, hombre, con este conocimiento, y ten de ti firmemente tales opiniones, que naciste para morir, y que vives muriendo; que traes el alma enterrada en el cuerpo, que quando muere, en cierta forma resucita; que tu negocio es el logro de tu alma, que el cuerpo sirve à essa vida prestada que gastas, que es tan fragil como vès; tan perecedero, como parece; y que es mas feo que parece; y que en breve tiempo lo estarà mas; que tu cuidado es tu alma; y que solas tus cosas son tuyas, y las demàs agenas; que no deves trabajar en otras, sino en essas, por estar à tu cargo; que has de dar cuenta dellas al que te las diò; y que se las agradeces, solo con darsela buena, y que el premio ò el castigo se te aguarda à ti, y que pues serà forçoso morir para ti, y à tu riesgo, es razon que vivas para ti, y à tu provecho.

CAPITULO II.

Ordena el Tribunal de las potencias del alma, para que preceda en todas las acciones su consulta: Desarreboça los disfraces con que la Hipocresia introduce enmascarados los vicios.

ASsegurado con las cosas dichas, deves considerar, y disponer todas las cosas del mundo, que codicien tus deseos, para servicio tuyo, por el decreto que hizieren las potencias de tu alma, que son, entendimiento, memoria, y voluntad. Y no hagas lo que muchos, que no tienen sino la potencia de la voluntad, y pierden las otras dos; porque aunque se acuerdan, y entienden, no se acuerdan, sino de lo que quieren. Y ha de ser al rebès; que te deves acordar de lo que te conviene, y entender lo que te està bien à ti; y luego querer esso. De otra suerte anduviera el mundo, si los hombres usaran destas tres potencias como se las dieron, y para lo que se las dieron. La memoria de lo que fueron, y como nacieron, y para lo que nacieron, es necessarissima, para no entender que son mas de aquello, y que antes de mucho seràn menos: Y assi estas dos potencias prevendràn, que la voluntad no quiera la vanidad, ni la locura, sino la medicina, y el provecho.

No tienes memoria, sino te acuerdas de tu miseria, ni entendimiento, sino entiendes, que pues tu la mejor creatura de todas, eres tan miserable, que seràn las demàs, por quien à vezes te olvidas de ti mismo?

Ni tienes voluntad, sino quieres lo que por si es amable, y si mortal, no quieres lo eterno, y si pobre, no quieres la riqueza, y tesoro; y si inquieto, no quieres la paz; y fatigado, el descanso; y mentira, la verdad.

Y al fin, quando no fuera por deuda, y por tu interès, por razon natural deves querer solo à Dios. Y es assi, que en el mundo inferior, y superior, generalissimamente dividido, no ay sino Creador, y creaturas: Creador, que crea todas las cosas para ti, y à ti para si. Luego de las unas deves usar, y al otro deves querer por si, que es el sumo bien: por ti, que le deves todas las cosas, por todas las cosas, que secretamente queriendole, y alabandole, te enseñan esso mismo.

Diràs, que los deseos te arrastran, que ves la muger hermosa, y tienes concupiscencia; que ves el Palacio suntuoso, y estàs en el campo sin abrigo; que ves oro, perlas, y riquezas, y andas desnudo; que ves à los otros en oficios y dignidades, estimados y respetados, mandando el mundo, y que te ves despreciado, y abatido, y sin que hagan caso de ti, y dizes; que no puedes dexar de desear la comodidad, que el otro tiene para ti, que te deves mas amor; dizes bien en esso solo, y engañaste en lo demàs. De verdad te digo hombre, que no tuvieran los hombres vanos deseos, si usaran del entendimiento como devian. No

los

los vencieran las apariencias de las cosas, no por cierto, ni se les atrevieran: si de todas las cosas que te faltan, y ves en otro, hizieras tal examen; en vez de desearlas, tuvieras lastima à quien tienes embidia. Devias considerar: para que cosas te haze falta à ti: qual es en si la cosa, y que provecho dà su uso al dueño della. Ves la muger hermosa, y al mancebo posseido de su belleza: mira primero para que te haze falta; para un breve contento, à quien dà priessa un dolor forçoso, y natural, à quien precede una verguença enterrada de su horror, y un menoscabo de las fuerças, y virtud natural, y de la vida: pues engañada con el plazer la salud, sin dexar saber à los mas, que es vejez, los llega à la muerte.

Pues si miras en si, que es la hermosura que te aparta de toda paz, y de todo bien, veràs, que es un cautiverio de tus sentidos; donde tu memoria, entendimiento, y voluntad padecen servidumbre de vicios, à quien dà imperio sobre ti el regalo, amor, y passion.

Veràs acreditadas todas tus desdichas en las causas porque las padeces, de manera, que para tu vida aun sea peligroso el desengaño, sino fuere impossible, por tener hondas rayzes, que las echa tales en poco tiempo el apetito desordenado.

Veràs un idolo, que solo tiene bueno para ti el engaño de parecerlo, ufano con la idolatria de tu alma eterna, y haziendo triunfo, y pompa de tu perdicion, ocupado solo en aparejarte desagradecimientos. Esto veràs, porque si miras, que es la muger, que al otro codicias, no es otra cosa. Y no te quexaràs de que en otros no te ha enseñado el exemplo, y el sucesso, que es assi. Si quieres ser dichoso, sè sabio con el ageno peligro; y si eres sabio, sè escarmentado con el tuyo, que solo el necio tiene al trabajo por solo trabajo, pues no le sirve de otra cosa, que en los demàs es maestro.

Si quieres ver que provecho dà el uso della à su galan, considera lo primero, como se echa menos à si mismo para todo lo que le conviene, pues no se halla quando se ha menester. Mira su salud, sirviendo al deleyte de una ramera, y gastada en alimentar su apetito; su vida aventurada cada punto por un gusto, que solo le dexa tarde un arrepentimiento porfiado. Ves la hazienda, despendida en vanidades, banquetes, y galas, que solo sirven de facilitarle la perdicion, mira la honra peligrosa en este estado, sugeta à lo que una mugercilla la necessitare; mira la religion, y entereza de costumbres, llevada del olvido al desprecio, Mira buelto, con la costumbre naturaleza, el pecado, y acreditado el delito con el poder. Y tras todo esto considera, quan caro te cuesta el dolor, pues todo lo que das por èl, havias de dar por no tenerle, y es cierto, que no te hallaràs capaz de otra cosa, que de lastima. No por esto pretendo apartar los hombres de sus legitimas mugeres; pues antes que Filosofo, me mostràra enemigo de la naturaleza, pues al amor dellas correspondido, deve el mundo el ser habitado, y nosotros el ser. No quiero severo reprehender en amor que se les tiene, y se les deve, sino la concupiscencia, y el apetito.

Querer à las mugeres permite la naturaleza; y la ley de gracia enseña, como sea sin delito; pero adorarlas, y sugetar à ellas el alma, no lo aconseja sino el

deleite, y vicio, que es tan poderoso, que persuade tales cosas. Y no sè si lo atribuya tanto à sus fuerças, como à nuestra flaqueza. De la muger, como de las otras cosas usa, pero no te fies.

Vives en pobre casa, sea cabaña: ves al poderoso (à lo menos al que nos pretende hazer creer que lo es) en grandes Palacios, cosa es digna de risa; que te falta à ti en la cabaña, que te abriga, y te cubre todo? Puede el rico ocupar del Palacio, con su cuerpo, mas que tu con el tuyo? No por cierto. Pues de que le sirve lo que le sobra? O lo que no le sirve, ò lo que sirve à otros? Sin razon te quexas de la casilla, que te dà todo lo que tiene, y lo que has menester, y te basta. Si tuvieras muchos cuerpos, y tu grandeza te necessitàra de mayores espacios, perdonàrate los sentimientos; mas siendo uno solo, tal que no ay aposento tan estrecho, adonde no sobre habitacion, que embidias, y que lamentas? Digote de verdad, que ni el fuego tiene hambre de las cabañas, y chozas, y alquerias, ni la hazen sospechosas los ladrones, ni las amenaçan las guerras; porque los que no las perdonan, las desprecian. Y en cierto modo va el cuerdo ensayando el cuerpo para la sepultura; que hecho à tales habitaciones, no se le harà angosto el ataud, ni le espanta à el forçoso hospedage de la muerte.

Pobre estàs, y seguro de que no lo estàn los ricos: vayase lo uno por lo otro. Vès largas rentas en tu vezino, gran cantidad de hazienda, y possessiones, copia innumerable de oro, y joyas. Dime, que otra cosa es esso, que desigual carga, al que aun desnudo, camina cargado de si proprio? Sin duda irà con poca comodidad, ageno de descanso, y temeroso. Veamos este, que lo tiene, ha de passarlo desta vida? No. Puede gozarlo en esta? Tampoco, sino lo dà à los que lo han menester; pues para esso lo tiene en deposito, y administracion.

Puede gastarlo en su sustento, y abrigo? No, que es mucho menos lo que ha menester; que serà, pues, desto que forçosamente ha de dexar? Gran locura es, siendo esto assi, gastar la vida toda en juntar cosas, para dexar con ella. Crees que aprovecha al difunto algo, lo que dexò al otro que lo gasta ò desperdicia? No seràs tan necio, que lo creas. Pues si esto es assi, porque no tassas tus deseos, y los vas à la mano, y tomas, pues es licito, lo que has menester, que es con lo que te està rogando naturaleza francamente; que lo que te esconde, y dificulta, es lo superfluo. Injusto eres, pues quieres que à ti te sobre lo que à otros falta; y quieres mas tener ociosos los dineros en tu cofre, que alimentando al necessitado? Dexaronte tus padres hazienda? No te dexaron rico por esso; dexaronte con que lo puedas ser, gastandola bien. Si la tienes, y no la gastas, es como sino la tuviesses, pues no tienes provecho della. Si la gastas, no la tienes, luego (forçosamente) se colige, que es bueno tenerla, para no tenerla. Diràs que tienes hijos, y que los quieres aventajar. Doy, que te afanas por dexarlos mas ricos, y estos à tus nietos, y tus nietos à los suyos; donde ha de parar esto? Que todos dexan unos à otros, y todos lo dexan acà. Los bienes, y possessiones no son firmes, y particularmente de nadie; son de la sucession, y la suerte. Aunque tienes tu oy tal hazienda, y tales possessiones, ellas no te conocen por dueño,

ño, ni te tratan como à tal; ſaben que has de paſſar por ellas, y ſiempre aguardan, de la mano del tiempo, nuevo Señor. Baxo, y vil eres, pues amas tanto à quien tanto te deſprecia, y tienes Fè con quien ninguna ley te guarda. Hallaſte pobre? No te aflijas, que todos lo ſon, por mas que tengan; y ſolo diferencian de ti, en que no lo quieren parecer; y les llevas de ventaja el no tener trabajo de fingir, lo que es impoſſible diſſimular. Con que agradeceràs à la pobreza, el hazerte exempto de aduladores? Que alçandoſe con tus oidos, te traxeran ignorante de la verdad, y te los eſcondieran à la reprehenſion, y advertencia. Las artes que la pobreza enſeña, mas las deve al miedo con que vive, y al cuidado con que habla, cierta de que no la guardaràn reſpeto, que al eſtudio continuo. Y lo que en los poderoſos parece privilegio, que no ſe les atreva nadie, ni los contradigan, es deſdicha; pues eſſo les cauſa ignorancia; y quien los haze libres de reprehenſion, los niega poder ſaber. Y la verdadera doctrina, en el temor de Dios (dize el Eſpiritu Santo) empieça, y la ſabiduria del alma: Y en el temor de las gentes la de las coſas deſta inferior Republica. Aſſi, que en temor empieça toda ſabiduria, y quien no teme, no puede ſaber. Sabes los privilegios de la pobreza? Pues yo te los dirè; nadie ſino ella los ha merecido. Todas las coſas eſtàn ſugetas à leyes, ſola la neceſſidad libre carece de ley: aſſi lo dize el proverbio.

Eſtàs pobre: pero ſeguro de que la honra, que ſe te hiziere, ſe haze à tu perſona; y tienes conſuelo en la que no te hazen; pues es cierto te la quita la falta del oro, de quien ſe dexan comprar, y à quien cauteloſamente ſe venden los falſos amigos. Tan ſeguro eſtaràs de ladrones que antes te temeràn por teſtigo, y huiràn de ti por eſtorbo, que te azecharàn por el provecho.

Eſto tiene malo la pobreza (dixo el Sabio) que haze ridiculos à los hombres. Engañòſe, que la pobreza no los haze ridiculos, ſino la opinion, que della (ciegamente) tienen los que la deſprecian.

Pero hagamoſle eſta liſonja; concedamoſle, que los haze ridiculos: que es dezir, que ſe rien todos dellos. Que culpa tiene la pobreça ſanta, agradecida, y ſegura, de que el otro ſea necio? Y de que no tenga entendimiento, para conocerla como es, perſuadido del oro? De verdad, dize el pobre, ridiculo me haze la pobreza; mas à ti te haze lamentable el dinero; que deſde que le tienes, andas inquieto con el pleyto eterno, ſobre quien ha de ſer dueño de quien; y al cabo por tener al oro, le vienes à tener por Señor. Tu le ſirves; tu lo deſentierras; tu le guardas, y el aun no te halla digno de algun agradecimiento, pues ſe apodera de las noches con el cuidado, y del dia con la ſolicitud. Y ſi mueres, el es el primero que le peſa de que te lloren: pues luego enjuga las lagrimas à quien te hereda. Y que viendo eſto, aya heredero que ſe alegre con poſſeſſion, que es tirana de la vida, y de la muerte del que la tiene, ò la ſirve? Fuerça de hechizo tiene tu precio, oro! pues con malas obras, y mal tratamiento grangeas, ſin ningun provecho, voluntad tan enamorada. Conſiderado he, que donde te crias, hazes inutiles los montes, intratables al ganado,

asperos, desnudos, y sin yerba, y esteriles à todas las sazones del año: que en ti gastas todo el caudal de la naturaleza: de costumbre lo tienes, no olvidas essa condicion, aun fuera de las entrañas de los cerros. Pues lo mismo hazes con el hombre, que te busca, y te possee: Que esteril es de buenas obras el rico avariento! No da fruto: menos provechoso es que el monte donde estavas, propiedad es tuya la esterilidad.

Quien bastarà à entender al avariento? Para tenerte, caba, y te desentierra, y en teniendote, por tenerte (que es por no gastarte) torna à cabar, y te entierra otra vez.

Como puede ser bueno quien como tu, oro poderoso, se parece tanto à los males, y enfermedades, que lo mejor dellos, y de los malos humores, es gastarlos? y sino ellos gastan la vida, y tu en gastarla eres mas prodigo que ellos.

Ves aqui tu mayor poder, que ni la experiencia del mal que hazes en vida, ni de la poca lealtad que guardas en muerte, ni el acreditado conocimiento de tu ingratitud es bastante à contrastar tus fuerças; y estàs con esto tan ufano, que por gloria; y con sobervia, respeto de los muchos que te siguen, puedes contar los pocos que te desprecian; y alabarte de que aun essos, si te dexan, es no menos que por Dios.

Y lo que mas es de considerar es, que aunque por la prodigalidad, por el ladron, dexas à muchos, y por otros casos tan feos, ninguno, ò pocos dexas, que se queden; todos se van tras ti; y por ver si te pueden cobrar, trabajan de nuevo, sin perdonarse en el mar, y la tierra alguna peregrinacion, ò naufragio.

Passemos à las honras, oficios, y dignidades que tanto codicias, en compañia de todos. O como te goviernas mal! Vayan delante los decretos del entendimiento, y de la memoria; no acompañes la voluntad con los apetitos, y deseos, que son apasionados. Que opinion tienes dessas grandezas, que assi mueres por alcançarlas? Yo lo dirè por ti, si tienes verguenza.

Gran cosa es mandar, ser reverenciado, que todos me ayan menester, y yo à nadie; poder hazer lo que quisiere; y al fin gozar en este mundo todo lo que èl puede dar.

El dia que tal creïste, podia ser no le quedò à la ignorancia que vencer en ti: Todas las prevenciones y reparos del entendimiento quedaron por suyos.

Quien bastarà à entenderte, si todo tu deseo y pretension es (assi lo dizes) ser libre, que todos te obedezcan, y tu à nadie? Y lo primero que hazes es, cautivarte del oficio, del cargo, de la dignidad. Mirate con atencion, y quizà acertaràs à conocer tus disparates; que para que tu los abomines, no les falta sino estar en otro. Bien empieças, pues para no estar sujeto à nadie, tomas por medio hazerte esclavo de la codicia, y de la ambicion de los que pretendes, y alcançado de la vanidad, y sobervia das licencia que los otros se rian de lo que te rieras tu, si lo advirtieras en un furioso. La culpa tiene el amor proprio, de que reprehendamos por vicioso en el vezino, lo que en nosotros presumimos ser digno de imitacion.

Gran

Gran cosa dizes, que es mandar, tu me ayudas à convencerte. Quede por todos, que la cosa mejor es mandar. Pues dime, en que te fundas, dexar que en ti manden los vicios bestiales (siendo tu alma la mayor Provincia que Dios creò) en este mundo, por mandar à otro en lo que no importa? Y al cabo tu no mandas en el otro, sino en las acciones suyas; y en lo de fuera, y en ti no ay vicio que no tenga imperio.

Todas las cosas que para ti codicias, sino son de provecho para ti, desatinado eres. Doyte, que tu voluntad sea ley de todos los otros que te obedecen, y estàn à tu disposicion. Si ordenas cosas justas, que sobervia es la tuya? no vès que la fundas en la virtud agena del observante, y religioso? Y si juez en solo el nombre, lo que mandas es injusto; que otra cosa eres, sino disculpa, y abono del que no te obedece? Y del que oprimido, y amenaçado de tu tirania te obedece, eres martirio. Saca, pues, destas cosas lo que mejor te està, veràs quan agenas son de lo que pretendes.

Si piensas, que es dignidad el mandar à los otros, y que lo merecíste al Cielo por ti; respondeme, si naciste de otra suerte, que los que llamas subditos? Si tu vida tiene algunos fueros diferentes, enseñame los privilegios particulares de tu naturaleza. Por mas que se desvele tu vanidad, no ha de hallar alguno: Luego cierto es, que por ti no lo alcançaste; y que el Cielo, que te permite en tal oficio, siendo malo, te escogiò para açote de los que goviernas. Y tu, que no lo entiendes, vives ufano con tu castigo, y hazes magestad de la miseria agena, y llamaste Juez, siendo à los ojos de Dios, Verdugo.

Querràs dezir, que no dexa de tener Magestad poder dar muerte, y destruir, y que este poder, sin duda es digno de estima: traido has tu discurso à mi conclusion, yo te lo confiesso: pero advierte, que lo mismo haze una yerva, y una bivora, y un veneno, y un susto, y un aïre, y una piedra, y que à ningunos destos les es de alabança quitar una vida, que no tiene con que resistirse, y que ayuda contra si misma, y que su ruina consiste mas en su flaqueza, que en el poder dellos. Condenas à muerte al delinquente: piensas que hazes algo nuevo? No, que yà le tenia sentenciado la naturaleza; y desde que naciò, empeçò à sentir la execucion desta sentencia. Condenas en el pleyto al pobre: quitasle lo que no era suyo, no le agravias; y si le quitas lo que con justicia posseïa, tu oficio, y el del ladron, dime, en que se diferencia? pues entrambos quitais los bienes al dueño dellos, y considerado, solo os diferenciais, en que el ladron hurta para si, y por su provecho, y vosotros robais para terceras personas. Por honra eres recto, y hazes pompa de juzgar à los otros? Oye à San Pablo, quando dize severo, y advertido en la sobervia, por lo qual no tienes escusa: Todo hombre que juzgas, con tu juyzio te condenas. Gran cosa es tu oficio, quieres lo ver? Que en haviendo paz, y hermandad, vaca, y no es menester, y todo hombre cuerdo està fuera de tu jurisdicion, y dominio. Pues solo el litigioso y el malo dà que hazer à los Tribunales. Diràs tu, que tambien se defiende el bueno, y justo en ellos. Digote de verdad, y Dios te lo enseñò, que el que lo es

de

de todo punto, aun acusado no se defiende. Mira à Christo en las Audiencias, como desprecia con suma sabiduria, y con eloquente silencio, los Juezes dellas, y siendo inocentissimo, quiere mas la pena, que la defensa, y alteracion.

Dexemos esta parte, y vamos à la que mas agrado tiene, con la codicia de los hombres. Es tuya la voluntad de tu Rey: Privado eres, à ti miran todos: de ti penden los negocios: dichoso te sueñas por esso? Pues despierta, y mira como lo han passado otros, que en el mundo lo han sido. Habla con sus fines, y veràs, que escarmientan, y no incitan.

Lo primero, has de confessar y creer, que estàs embidiado de todos los que son vanos, y desean lo mismo, si eres bueno, te aborrecen los malos; si eres malo, los buenos; tu dia postrero todos le desamparan. Si no eres culpable, seràs inocente, mas por esto mas embidiado, y deves considerarlo.

Lo segundo es, que en esse estado y lugar, estàs cuidadoso de conservarte, y de adquirir.

Lo tercero, que andas solicito de nuevas honras.

Lo quarto, temeroso de desgracias.

Lo quinto, que el rato que todo esto consideras ser assi, te hallas peligroso. Dime, qual trabajo se iguala al tuyo? Si atiendes à tus negocios propios, eres tenido por codicioso; si à los agenos, eres desdichado, pues sirves à los demàs de la Republica. Si das el cargo al benemerito, no te le agradece, diziendo; que le pagaste, y que le diste lo que merecia, y era suyo; si al indigno, ofendes à tres en un punto. A Dios, con la razon; al cargo, con el mal Ministro; y à ti, con el mal nombre que cobras. Essos que te acompañan con ruido, y polvo por las calles, esforçando tu divertimiento con lisonjas, y comprando tu favor con mentiras, no passan de tu oficio, cargo, ò privança las lisonjas. Y sino, descuidate, y veante sin ellos, veràs, por quien lo hazian. No es dichoso aquel, à quien la fortuna no puede dar nada mas, sino aquel à quien no puede quitar nada; à la estatua pequeña no la haze mayor el pedestal grande, ni à la mengua de tu espiritu, la grande basa de tu puesto. Aprende de un cavallo, que cargado de su propio adorno de inmensa cantidad de oro, desea que le descarguen, y no que le alaben. Al rebès lo entiendes todo, pues tienes sobervia de los meritos agenos, y que no son tuyos. Necio eres si andas ufano, y hazes grandeza de la humildad del que te ha menester; y no entiendes, que astuto, conociendo tu vanidad, haze el acompañamiento, y la visita, y la cortesia, cautela contra tu presumpcion, mal prevenida.

CAPITULO III.

Descifra los miedos de la opinion vulgar; y desarma las amenazas de la credulidad ignorante. Mortifica y dotrina la estimacion propria. Desembaraça de espantos la muerte; no solo prueba que no es fea, sino que es hermosa, y afirma la paz interior, encaminando los afectos.

DIràs, que es bien que este conocimiento reprima los deseos, y de seguridad, y paz al alma, que le cree, y estima, que deseas componerte con las opiniones de las cosas, las quales las hazen terribles, y con la persuasion bestial de las passiones del cuerpo; y deseas cuerdamente. Conviene que te certifiques de que la opinion haze medrosos muchos casos, que no lo son. Sea por todos el de la muerte. Que cosa mas terrible, assi representada? mas fea, ni mas espantosa? Y si dexas la opinion que della tiene el pueblo, veràs, que en si no es nada de esso; y antes hallaràs que haze mucho, por hazerse amable, y aun digna de desprecio, mas que de miedo.

Lo primero, el ser forçosa, la escusa de prevenciones, y diligencias: pero advierte, que es forçosa, porque es necessaria. Dime, que descanso tuviera la vida, que libertad el espiritu, que quietud el cuerpo, que fin las molestias de la vejez, aborrecida de si misma, sino huviera muerte? Diràs, que es dolorosa, y llena de congoxas, y parasismos. Pues dime, si esso no huviera en la muerte, siendo tan desdichada la vida, quien no la tomara por sus manos? Prevenida la naturaleza, la cercò de congoxas, y la hizo parecer temerosa, para que los hombres viviessen algun tiempo. Y si bien lo consideras, llevando à todos, y no exceptando à nadie, con razon ninguno puede estar quexoso. Querer tu vivir siempre, fuera hazer agravio à los que murieron, para que viviesses, y à los que aguardan que te vayas para venir: que ella llevando à unos, da lugar à otros, y assi es ley, y no pena la muerte.

Si has vivido contento, y todo te ha sucedido bien; harto de vida, despidete della. Y si todo te ha sucedido mal, para que quieres añadir cada dia mas trabajo? Vete enfadado. Y si te ha sucedido unas vezes mal, y otras bien; no ay mas que experimentar, cansate de repetir una misma. Poca honra tienes, pues sabiendo que te ha de dexar à ti la vida, aguardas esse desprecio della, y no la dexas antes, pudiendolo hazer.

Oìdo havràs dezir muchas vezes, que no ay cosa mas cierta que la muerte, ni mas incierta que el quando. Digote, que no ay cosa mas cierta que el quando, pues no ay momento que no muerras: y que (de verdad) siempre està llegando este quando, que dizes tu que no se sabe. Y acertàras, si dixeras, que no se cree. Para quando guardas la risa; pues no te ries del que se està muriendo, y dize, quien

quien pensàra, que yo me muriera en dos dias desta manera? Y quando dizen, fulano muriò en dos dias, mienten, y no lo entienden que qualquiera (aunque muera en un instante) muere en tantos dias como ha vivido; y tantos dias havia que estava enfermo, como havia que naciò. Tu piensas, que passan en balde los dias? Pues digote, que no ay hora, que passa por ti, que no vaya sacando tierra de tu sepultura.

Pues quien entenderà tan grande confusion como esta? Tu temes la muerte, y tu mayor deseo es, que se llegue. Quieteslo ver? En que otra cosa gastas la vida, que en desear, siendo niño, verte mancebo, y que llegue el tiempo de verte mayor, y luego de verte hombre? Que Verano ay, que no desees que se passe, y que lluege el Invierno? Y siempre suspiras, porque llegue el dia venidero, que no me negaràs, que en todo deseas tu fin: pues no puedes desear, que tras este instante venga otro; sin desear, que se acerque un passo mas tu muerte. De què sirve, pues, huir de lo que deseas? Y temer el llegar, adonde à toda diligencia caminas, y te llevas à ti mismo? Porque tienes miedo à la ultima obra de la naturaleza? Lo menos de la muerte temes, que es aquel punto, y lo mas della (que fue toda tu vida) passaste riendo.

Porque como para saber navegar, te llegas à los marineros, y aprendes el Arte Militar de los Capitanes; y las cosas del Cielo de los Astrologos, no aprenderàs el modo de vivir, y morir de los Filosofos, y buenos? Cosa estraña, que creas de los vivos, que es temerosa la muerte, no sabiendo lo que es! Los experimentados gozan, tras su quietud y paz de eterno silencio: Por esto Socrates dixo, que la muerte es un secreto reservado, y una conjetura triste.

Diràs, que el anima teme la muerte; por si, no, que es inmortal, si por su cuerpo. Sentir el dolor de su enemigo, escusada piedad es; y seria sentir, que el cuerpo sea lo que es, y para lo que naciò, y en lugar de ser piadoso, seria desagradecido à quien le dà libertad; y si èl teme verse libre, mucho ama sus grillos, mucho su carcel.

De donde viene este miedo de la muerte, que ha crecido tanto, arrimado à la ignorancia, que aun oirla nombrar no quiere alguno, como si por el oïdo secretamente se le entrara? Pues estè cierto el mas recatado, que presto padecerà, la que aora no quiere oïr. Y que en aquel estrecho, la voz nunca oïda, y la opinion siempre rehusada, y la memoria que se despreciò, y ella misma, se haràn mas asperas, que sin duda, prevenida, ò imaginada, y creïda, no lo fuera.

Dime, para que guardas tu memoria, ò de que te puede servir mejor, que de acordarte de ti mismo? Si à ti te olvidas, eres como si no fueras. Y ninguna memoria, sino la de la muerte, acuerda al hombre (juntamente) lo que es, y lo que ha, y lo que ha de ser. Si tomas mi consejo, y el del Sabio, que dize: *Mejor es ir à la casa donde ay lagrimas, que à la del combite: y mejor es el dia de la muerte, que el del nacimiento.* Tu oïràs de buena gana, y buscaràs las conversaciones, donde se tratare de la muerte; y à solas no te acompañaras de otra cosa, que de tu memoria. Y assi veràs, que la mucha conversacion en ella, como en otras cosas, serà causa de.

de menosprecio. Dichoso seràs, y sabio havràs sido, si quando la muerte venga, no te quitare, sino la vida solamente. Que en los necios, no solo quita la vida, sino la confiança necia, el descuido bestial, el amor de las cosas temporales; todo lo qual havràs tu dexado antes, y assi aliviaràs mucho la postrera hora. Dichoso aquel, que en su fin dà à la muerte lo que pide; y desdichado del que se defiende à ella, y la niega lo que la deve, y ha de cobrar.

Por este modo, pues, deves apartar todas las cosas de las opiniones, que las afean, y hazen espantables; y anteponer à todo la paz de tu alma, y no tener por precioso lo que no sirviere à la quietud, y libertad de tu espiritu.

Quieres ver quan desdichado te hazes, no lo siendo? Que à ti mismo, y à tus imaginaciones, y pensamientos deves todas tus inquietudes, y desasosiegos. Si oyes que dizen malas cosas de ti en tu presencia, te enojas; y afrentandote, porque dizes que es perderte el respeto dezirtelo en la cara, aventuras tu vida, y riñes. No miras, que si son verdad las cosas que te dizen, era justo enojarte contigo, porque haziendolas diste ocasion al otro de dezirlas: y que siendo assi, havias de agradecer, por reprehension, lo que aborreces. Diràs, que aunque las cosas son assi verdad; q̃ èl no las dize porque te enmiendes, sino con zelo de afrentarte. Pues por esso, pudiendo escoger, por no darle venganza à tu enemigo, no havias de hazer lo que èl desea, que es, que te afrentes, sino enmendarte, que es lo que te està bien; y tu dizes, que èl no pretendia. Si te enojas, yà saliò con su intento, tu fuiste de su parte.

Muchas vezes diràs, que dizen con mal intento lo que no es verdad, y lo que presumen maliciosos; y q̃ assi es necessario responder por ti. Y es escusado, porque no sirve de nada; que quien dize, y afirma la cosa que no es, ni hiziste, no se ha de convencer con tus razones. Y si dizes, q̃ yà q̃ esso no sea, servirà la pendencia de castigo.

Lo primero, esse no està à tu cargo.

Lo segundo, no es esse el que se le ha de dar; porque igualmente le padeceis entrambos, con la inquietud, y desasosiego. El que es bueno, se venga de su enemigo, no dexandolo de ser; y el que es malo, siendo bueno.

Y en quanto à dezir, que te perdiò el respeto en dezirtelo en la cara, declarate; si te lo dizen en la cara, lo llamas desprecio: si en ausencia, dizes, que es traycion. Vès como de ninguna suerte quieres que te digan nada, y como son achaques para vivir à solo tu gusto? Pues ten por cierto, que nunca havràs sido mejor, ni tendràs necessidad de ser mas santo, ni havràs tenido mas maestros, para serlo, que quando tuvieres muchos enemigos, cuyo miedo te traiga cuidadoso, y advertido. Dichoso seràs, quando de los enemigos supieres sacar provecho; y sabio, quando dieres lugar à que todos te digan lo que sentieren de ti. Que entonces (libre de lisonjas) tus faltas seràn advertidas. No dormiràn tus vicios con descuido, y tu presuncion tendrà desengaño, y tu ignorancia remedio. A nadie deben tanto los hombres, como à la reprehension: Aquel es perfecto en toda buena Filosofia, que la reprehension no solo la oye, sino la agradece.

De aqui debes colegir, quan agradecida cosa es amar à los enemigos, que tu

aborreces tanto. Y en realidad de verdad , ni tu ſabes qual es tu amigo , ni qual es tu enemigo: antes lo entiendes todo al rebès. Llamas amigo al que te preſta para el juego , al que te acompaña en caſa de la ramera , al que te divierte, y entretiene, al que come , y cena contigo; al que te haze eſpaldas, y al que te alaba. Y enemigo llamas, al que no haziendo nada deſto, dize mal de ti, reprehende, y va à la mano en todo : ſiendo al rebès,que eſte es amigo tuyo,pues es amigo de tu alma, q̃ eres tu,y el otro es enemigo tuyo,y amigo de tu hazienda,apetito y perdicion. Y ſin duda para el provecho,al enemigo ſolo has meneſter:y al oro para la locura , y vanidad.Solamente haz cuenta,q̃ tienes dos eſpejos,y q̃ el uno,aunque tengas muchas fealdades,no te enſeña ſino lo que eſtà bien pueſto. Y eſte ſolo ſirve de que te deſvanezcas con èl: pues lo que eſtà como havia de eſtar,no era neceſſariò verlo, ſi te miras,para ſolo ordenar lo que no eſtuviere aſſi. En el otro vez ſolas las coſas deſaliñadas,y mal pueſtas,y las faltas que tienes. Dime, eſte no es el que te conviẽne ſolamente , y el otro que te ſobra ? Pues aſſi debes entender , que truecas los nombres, y los oficios de las coſas.

Pero demos que ſea tu enemigo un hombre en coſas de veras, mas facil es perdonarle , y mas juſto quererle, que aborrecerle, y vengarte.

Fonſeca (doctiſſimo Eſpañol) predicando dixo : No ſolo es mejor perdonar al enemigo , que vengarſe ſino mas facil , y mas acomodado. Aſſi lo mandò Chriſto. Amad à vueſtros enemigos. Riguroſa , y deſabrida coſa fuera , y llena de peligros , ſi te mandàra vengar de tus enemigos. Salir à media noche , ò ſolo cargado de armas , ò acompañado de amigos , à azecharle , y al cabo procurar ſu muerte. Quanto mejor es perdonarle , coſa que puedes hazer cenando , y en tu caſa, y acoſtado, y con todo tu deſcanſo.

Y digote , que la vengança ſolo es de Dios, por eſſo ſe llaman Dios de las vengaças : èl ſolo puede caſtigar las almas,que ſon las que con ſus intenciones ofenden, que el cuerpo ſolo ſirve à eſta compoſicion. Quitate uno la honra, y vengaſte tu en ſu vida , que no te ofendiò. Dixo una mal de ti, no digas tu mal dèl , ſi quiera por no parecerte à èl , y por no imitarle. Diràs, que quien podrà acabar conſigo eſto? Reſpondo, que qualquiera que conozca, que no ay mayor vengança del que haze mal, que ſufrirle con paciencia , que lo que pretendia era acabartela, y del que dize mal , deſmentirle con las obras. Y hazte capaz de que no te es poſſible vengarte en la coſa que te ofende , y que es mal hecho ofender la coſa , que no tiene culpa , como es la vida, la ſalud , y el cuerpo del otro.

Eſtraña locura ſe ha acreditado con los hombres! que crean, que ſi uno les ha cortado los narizes ;con cortarle las orejas , ò matarle , eſtàn ſatisfechos. Eſtraña coſa ! Dime, remediòſe tu herida con la del otro, ò con ſu muerte? No por cierto. Pues que reſultò de ahi ? Que ſepan , que tu ſabes hazer tambien , ò mejor inſultos, que el otro. Que yo aquí no hallo nada remediado,ſino ofendidos entrambos, y los odios mas vivos,y recien nacida la pendencia,y mas encendida la guerra. Y tu, que antes ſolo eſtavas laſtimado , y vives rezeloſo, inquieto , y con cuidado , y miedo de mayor mal. Y al fin os hazeis el uno al otro eſpectaculo à la gente, como,fieras , ò condenados à muerte. Y

Y porque las desgracias todas nacen de la ira, quiero dezirte lo que es, y advertirte de los malos sucessos, que à ella andan arrimados, para que sepas prevenirte contra sus repentinas y no pensadas tiranias.

No dividamos la ira, pues mas, ò menos, qualquiera es dañosa, y por si aborrecible. La mansedumbre es el medio acerca de la ira, y ella en si no tiene medio. Digamos lo que es, antes que la consideremos.

La ira es una breve locura, y repentina; un olvido de la razon, y si dura, un desprecio della; un afecto rebelde al entendimiento, y un motin de la sangre, y una sobervia inconsiderada. Es enfermedad del coraçon, peligro de la vida, confusion de si misma, temeridad acreditada, y valentia de cobardes, y flacos. Y porque no parezca, que hablamos como en causa agena, oïgamosla à ella misma lo que dize, y confiessa de si; que es locura, y furor, y todo lo dicho vedlo en un aïrado, en el centellear de los ojos, en el temblor de los labios, en el ceño de la frente, en la color perdida, en el movimiento, y dificultad de la lengua, y porfiada repeticion de las palabras. No solamente no te conoceras aïrado, pero te tendràs miedo. Dame un Leon ferocissimo, y un Tigre horrendo, y manchado, y un Xavali espantoso: enojense: Miralos aïrados, y veràs, que no ay fiereza tan grande, donde la ira no halle, y añada nuevo horror. Assi, que es vicio tan feo, como dañoso. Que hombre leerà esto, que no tenga alguna quexa della, que no llore alguna desgracia por su causa? Soy de parecer, que en esto sin argumento nos hemos de convencer unos à otros con los sucessos proprios, y agenos, con lo que hemos visto, y oydo. Aïrase uno, dize, y haze cosas agenas de toda razon: despues vergonçosamente, como para otro, que era entonces diferente del que yà es, reducido à mansedumbre, pide perdon.

Que no es natural la colera, prueva Seneca. Mas mostramos nosotros, que es contra naturaleza, non tan agudamente, pero con mas facilidad.

Solas aquellas cosas debemos llamar naturales, que son para la conservacion de la compostura, y orden de este compuesto de cuerpo, y alma, y contra naturales las que procuran lo contrario. Claro està, que las ponçoñas y venenos no son naturales para el hombre, pues le acaban. Lo mismo la ira, pues su efecto no es otro, que la alteracion de todos los sentidos, perturbacion, y fealdad de todos los miembros, inobedencia del alma à razon, y al entendimiento. Cierto es, que en los compuestos de cosas diferentes; la unidad, que forçosamente requiere el govierno acertado, y seguro, no es la de una de las partes, sino la que de la templança, è igualdad de todas resulta: porque en los tales, luego que una parte prevalezca, y domine mas que las otras, es tirania, y enfermedad, y no ay composicion.

Assi se vè en el cuerpo donde la salud, y conservacion de la vida consiste en la amistad, è igualdad de los humores, y calidades: y la muerte, dissolucion, y enfermedad, consiste solo, en que uno de los humores predomine sobre los otros, como el mucho frio, ò mucho calor. Lo mismo es en los afectos, que tienen las potencias nuestras, que igualmente corregidos de la razon, naturalmente conservan la paz del alma, mas el dia que la templança crece, y saliendo de si, llega

à ſer gula; ò la modeſtia, inſolencia; ò la vanidad, ſobervia; ò la manſedumbre, ira; todo eſtà perturbado, y los que fueron compañeros, ſon enemigos, y todo es guerra, y violencia contra la naturaleza.

Veamos aora, que principios tiene la ira, porque ſepamos donde ſe podrá con mas facilidad atajar: y aunque ſon los principios varios, todos ſon por un camino, y de una condicion, pues vienen de afuera. Gran locura, que coſas agenas ſean poderoſas à quitar la paz propria. No haze el criado lo que yo le mandè, ò haze mas de lo que yo le mandè, ò no tan preſto, enojòme, y la ira me deſpeña. Triſte coſa, alma mal prevenida, y poco eſtimada, pues el que te tiene, permite, que haſta ſu criado pueda, todas las vezes que quiſiere, perturbarla, y herirte: ſi lo hizo adrede por la malicia, ſi errò por deſcuido, porque no mirò lo que hizo: y penſando acertar, porque lo mirò demaſiado. Y al fin ſon tantas las cauſas de la ira agena, quantos pueden ſer los deſcuidos, y malicias agenas, aprehendidas de la preſuncion, è ignorancia propria, la qual enciende la ſangre, y arma con ella el coraçon deſcuidado. Segun eſto, pareceme, que facilmente hallaràs camino para defenderte della, y apartar de ti tan dañoſo afecto.

Ten firmemente por cierto, que à ti no te toca perturbacion de lo que otros hizieren, ò dixeren mal, ò bien, que eſſo es à ſu cargo, aunque el mal, ò bien te toque à ti, ò à tus coſas, porque lo que no eſtà en tu mano, y eſtà fuera de tu poder, ſolo te toca, ſi lo previenes evitarlo; ſi lo padeces, ſufrirlo, y procurar remediarlo, para no padecerlo. Vana coſa es, querer tu, que el otro no haga lo que quiere hazer; y mas vana querer, que no aya hecho lo que yà eſtà hecho, que es lo que procura la ira ciegamente. No te quitò uno el ſombrero, diòte un golpe, tratòle mal: Dime, el ſer deſcortès, y deſvergonçado es malo? diràs que ſi. Pues reſpondeme, ſi el otro es malo del vicio ageno; porque te perturbas, y te enojas, deviendo à la caridad fraterna tenerle laſtima? Cierta coſa es, que ſi tu quieres, que los otros hagan todo lo que tu deſeas, ò te eſtá bien aſſi como lo deſeas ò mandas, y crees que mereces tu eſto, que qualquiera coſa que te ſucediere, de otra ſuerte te perturbarà, y ſacarà de juyzio.

Bien cierto eſtoy, que ſabes, que eſſo es impoſſible, y que no puedes quitar la malicia de los hombres, ni el deſcuido: lo que te es poſſible y facil, es quitar de ti la preſuncion, y opiniones erradas, y la ignorancia, para que no ſintiendo nada de lo que no eſtà en tu mano, ò ſucede por tu culpa; ſean, y las aya, como ſino las huvieſſe, y tengas en paz tu animo. Si ves à uno lleno de enfermedades corporales te compadeces, y no te enojas. Dime, porque con aquel que tiene vicios, y pecados, que ſon enfermedades del alma, te aïras, y no te apiadas?

Andarà el mundo cuerdo, y en paz, quando cada uno ſintiere ſolas ſus culpas, y no las agenas, y aun tendrà enmienda.

Ay ladrones, guardate, y apartate dellos; pero ſi te robaren, eſcarmienta para otra vez, que aſſi caſtigaràs tu deſcuido. Y no te enoges con el ladron, porque lo es, que eſſo no eſtà à tu cuenta, que yà caſtigaſte con el eſcarmiento el deſcuido, que lo eſtava

Si

Si dos cosas apartasses de tu animo (tanto por dañosas, como por inutiles) seràs buen ignorante. La primera es, no entristecerte en las desdichas: y la segunda no aïrarte, ni encoleriçarte en las ocasiones.

Si se te muere tu padre, ò tu muger, ò tu hijo, de quien te quexas, sino es dèl? pues èl se và, que acabò yà el camino que hazia, que ni le lleva la fortuna, ni otra cosa. Murieste tu, y lloras, y quexaste de lo poco que has vivido. Advierte el disparate, que te mueres tu, y te quexas, y entristezes de lo mismo que tu hazes en ti mismo.

Diràs, que no se puede quitar este sentimiento proprio de la naturaleza, engañaste. Que hizieron dèl, si sabes; aquellos Filosofos antiguos? que ò codiciavan la muerte, ò la despreciavan.

Aquellos soldados, que no hallaron en ella cosa fea, ni temerosa, y se ofrecieron à ella, y la buscaron: Quantos millares de valerosos Martires, Soldados Catolicos la passaron con risa, y contento? que te parece? Pues en estos natuleza humana havia; mas tenian diferente opinion de la vida, y de la muerte, que tu. Que sino piensas, que eres eterno tu, y los que te tocan, y quieres bien, sientes, que no los traten, como si lo fueran, y que les suceda, lo que es forçoso, y necessario. Perdiste el dinero, cayòsete la casa; engañòte el logrero: De que sirve llorar, y entristecerte? Dime, despues, que te has deshecho en lagrimas, y consumido el coraçon con sentimientos, y secado el cerebro con imaginaciones, y fatigado la lengua, con quexas, hallas edificada la casa, y restituido el dinero, y deshecho el engaño? No. Pues de que sirve ayudar al que te quiso hazer mal, pudiendo la diligencia, ò recobrar algo, ò socorrerlo? Assi, que lo que en las desdichas deves hazer, es consolarte contigo, ò con los otros, assi con el desprecio, ò conocimiento de la cosa en que sucediò, como con el conocimiento, y desengaño del daño, que trae el dolor de lo que yà se hizo, y quan inutil es.

Para la segunda cosa, que es no ayrarte en las pendencias, ocasiones, desprecios, malicias, ò descuidos. A lo dicho solo añadirè, que para la cosa, que todos los hombres desean, y alaban la ira, es para el castigo de su contrario, y para la vengança de su agravio, y en nada vale menos, ni es mas dañosa. Porque dime, que cosa quiere mas entendimiento, y discurso, astucia, y consejo, que hazer esto, y salir bien dello? Porque sino, quando te vengas del otro, y te sucede mal, tu te vengas juntamente de ti, y èl sobra donde tu estàs con ira, pues eres contra ti.

Veamos aora, parecete bien, segun esto, ir à la vengança, y al castigo, ciego y sin razon, ni entendimiento ninguno, ageno de ti mismo, quando mas te avias menester?

Ten por cierto, que bien puedes tu ir con ira cargado de armas; mas que las armas van sin ti, y sin dueño, que las rija. Y que yendo aïrado, tendràs mas razon de temerte tu à ti mismo, que el contrario de temerte à ti, viendo, que vas enojado. Y es sin duda, que peligras en ti mas, y peor.

CAPI-

CAPITULO IV.

Cura el Seso mal informado, con el desengaño de su ignorancia; disponele à ser Sabio, con enseñarle, que no lo es. Adviertele, qual estudio le conviene, y en que eleccion le assegura, y qual deve ser la eleccion.

RESta aora desengañarte del estudio vano, y de la presuncion de la ciencia; y enseñarte, como es ninguna tu sabiduria; y ninguna cosa es mas verdadera de las dichas, ni mas clara, ni mas dificultosa de arrancar de tu estimacion propria, donde tiene tantas raizes. Quien duda, que ninguna cosa sentiràs tanto como que te llamassen ignorante de todas las cosas? Mira quien eres, y no sientes el serlo, ni aun sabes que lo eres. Pues que sabrà, ò podrà saber de las otras cosas, quien de si mismo no alcança à saber esso, que es verdad?

Lastima tengo à la niñez, que gastas en estudios menos provechosos, que los juguetes, y dixes: porque estos divierten, y entretienen, y aquellos embaraçan y persuaden à lo que despues no admiten (sin gran dificultad) desengaño. Quien te vê fatigar en silogismos, y demonstraciones, no pudiendo, sino eres Matematico: hazer alguna: Fatigarte en Logicas mal dispuestas, y menos importantes: Y en Filosofia natural (assi llaman ellos) siendo fantastica, y soñada, y en las burlas de que se rie Persio, quando dize, que andan los afrentosos, solo cavizbaxos, horadando el suelo con los ojos, riendo entre si (con murmurio) rabiosos silencios, pensando (con hozico) las palabras, meditando sueños de enfermos de muchos dias, como si dixessemos, de nada se engendra nada. En nada, nada se puede bolver. Por esto amarilleas, esto es por lo que alguno no come. Estos son (dize Persio) los que rie el pueblo. Y yo te digo, que estos son los que oy estima, y los que devia despreciar.

La mayor hipocresia, y mas dañosa, y sin fundamento, es la de la sabiduria; porque la del dinero, fundase en que le ay, y que tiene alguno el que se trata, como si tuviera mucho. La de la virtud, ayla tambien, y la del valor; pero la de la sabiduria, como no ay ninguna, no se funda, sino solo en presuncion.

Parece, que se han concertado los hombres, y por consolarse desta ignorancia, se creen unos à otros, lo que dizen que saben. Y dexando esto al voto de cada uno, si quieres averiguar por su boca de todos, y por la tuya, que nadie sabe nada, cree à essos mismos Sabios lo que dixeren, y veràs como nadie sabe nada. Que en persuadiendose ellos à que saben lo que piensan, y otros dizen; afirman, que los otros no saben nada, y creen que con ellos ha de morir la sabiduria. No ay modestia que baste à confessar, que el otro sabe mas. Y si alguno confiessa, que otro sabe tanto, es solo adonde à èl le parece que no le creeràn, y que le tendràn en dezirlo por humilde, y no por verdadero. Ello

Ello bien podemos nosotros dexar de confessar, que somos ignorantes; pero dexar de serlo, no podemos. Toda nuestra sabiduria, es presuncion acreditada en la ignorancia de los otros. Que sobervio està el Gramatico con la inteligencia literal de las vozes, que ni sabe que significan, ni conoce el uso proprio dellas en las lenguas peregrinas. Con que ceño y desprecio mira à los demàs, el que dize, que no ay cosa dificultosa para èl en la lengua Hebrea, y Griega, siendo verdad, que la propria que naturaleza le enseñò, no la sabe, y que no puede hablar, ni escrivir en ella, sin reprehension? Cierto es, que todos estos hombres saben estas cosas sobre su palabra, y no saben mas de lo que, ò la cortesia, ò la inocencia agena les creyere. Y demos; que sabes todas essas lenguas, y que tienes de memoria todos los libros, que en ellas ay escritos. Por esso piensas que sabes algo? Pues engañaste, que ni aquellos supieron que enseñarte, ni tu puedes saber lo que ellos no alcançaron. Sospecharian mejor en las cosas que tu, y estarian en la menos dañosa opinion. Pero otra cosa no le es concedida al hombre, porque la sabiduria verdadera està en la verdad, y la verdad es una sola: y essa verdad una, es Dios solo, que por esso le llaman Dios verdadero: y fuera dèl, todo es opinion; y los mas cuerdos, sospechan. Assi deves tener por cierto, que la primera leccion, que lee la sabiduria al hombre, es en el dia de su muerte, y que quando muere, empieça à aprender, y que solo entonces està el alma capaz de doctrina; pues se desnuda en el cuerpo de la rudeza, y de las tinieblas, è ignorancia deste mundo. Trabajosa cosa es la muerte, pero docta. Quieres ver quanta sabiduria se enseña en aquel postrer suspiro? que èl solo desengaña al hombre de si mismo, y èl solo confiessa claramente lo que es el hombre, y lo que ha sido. Providencia del sumo Señor es negar licencia à los muertos, para hablar con los vivos, porque los desesperàran de la pretension con qne se entretienen de saber algo, advirtiendolos, de que la sabiduria empieça à tenerse en la muerte.

Dixo el Espiritu Santo (tratando de los pregones que se dan para hallar la sabiduria por sus señas) que dixo el abismo, *no la tengo, y el mar no està en mi: y que la muerte, y la perdicion dixeron: Oïmos su fama, nuevas tenemos della.*

Esto confirma, que la sabiduria no llega à oïdos de nadie, sino de la muerte, y de los trabajos. Diràs, que es temeridad, y manifesta locura, dezir, que no supieron nada tantos antiguos Filosofos. Y si lo miras bien, el que los diò tal nombre (porque tu los llamas sabios) los tratò de ignorantes. Pues Filosofo, no dize otra cosa, que amante de la sabiduria, que fue reprehension de los que antes se llamavan, Sophos, Sabios.

Lo otro, no soy yo el primero, que los llamò ignorantes, que dellos aprendi à llamarselo; ellos me lo enseñaron, à imitacion suya hablo: y porque los creo, los llamo ignorantes. Y Socrates el primero, à quien canonizò el oraculo, si crees à Aristophanes, era mentecato. A Platon llamaron el Divino, y Aristoteles reprobò toda su doctrina; y la de Aristoteles, Platon. Y en nuestros tiempos Pedro de Ramos; y Bernardino Telesio à Homeron llaman Platon, y Aristoteles

Padre de la Sabiduria, y fuente de la doctrina. Y Scaligero, y otros muchos le llaman caduco, y borracho, y à ellos los tratan otros peor. Los Stoïcos contradixeron à los Epicureos, y estos à los Peripateticos, y aquellos à los demàs, y à estos otros. Assi que de sus mismas bocas oyràs mi conclusion, y lo que en mi reprehendes por temeridad, hallaràs, que es confusion suya dellos, y que quieres tu que sean lo que ellos mismos dizen, que no son.

Preguntaràsme, que supuesto esto; qual es la cosa, que un hombre ha de procurar aprender? No me parece, que el trabajo, y el estudio del hombre se lograrà en nada, fuera de la consideracion, y exercicio de las virtudes, que es solo lo que à un hombre pertenece. Procurar persuadirte à amar la muerte, à despreciar la vida, à conocer tu flaqueza, y la vanidad de las cosas, que fuera de aquel solo Señor son; pues solo el buen uso de todas, ordenado à aquel fin, està à tu cargo.

Que cosa mas digna de estudio, y de alabança, que el exercicio del sufrimiento, armado de prudencia, y modestia contra las insolencias de la fortuna? Que mayor riqueza, que una humildad atesorada de tal suerte, que ni desprecies à nadie, ni sientas, que te desprecien todos? Estas cosas sirven à tu alma, y le son de interès.

Quien te diò à ti cuidado de las estrellas, y puso à tu cargo sus caminos? Para que gastas tu vida en acechar (curioso) sus jornadas? Dexa el cuidado à la providencia de Dios, y à la ley que las govierna, en cuya obediencia trabajan dia y noche, que por mas que te fatigues en entender los secretos del Cielo, no has de saber mas de lo que tu inventares, y soñares, disponiendo las cosas para entenderlas, y nunca las entendràs como estàn dispuestas, por mas que estudies.

Que locura mayor, que verte tratar de la adivinacion, y presumir de llegar con la sciencia à los dias, antes que ellos lleguen? Y de salir à recibir los sucessos, y determinaciones del Cielo, siendo impossible saberlas, y cosa justamente negada à todos? Las estrellas piensas que te han de parlar lo que no saben, y dando credito à las complexiones, y humores, olvidas la razon, ò la fuerça, que todo lo puede mudar.

No echan menos la adivinacion los Sabios, que saben despreciar lo prospero, y sufrir lo adverso, usar de lo presente, y aguardar lo porvenir. Nada de lo que le conviene ignora el virtuoso. En salvo tiene su paz, y sin miedo su libertad: y el ignorante sabe solo lo que no le aprovecha, ni pertenece.

Que ocupadas estan las Universidades en enseñar Retorica, Dialectica, y Logica: Todas artes para saber dezir bien. Y que cosa tan culpable es, que no aya Catedras de saber hazer bien, y donde se enseñe. Los Maestros (segun esto) enseñan lo que no saben, y los discipulos aprenden lo que no les importa, y assi nadie haze lo que havia de hazer. Y el tiempo mejor se passa quexoso, y mal gastado, y las canas hallan tan inocente el juyzio, como el primer cabello, y la vejez se conoce mas en las enfermedades, y arrujas, que en el consejo, y prudencia. Pocos son los que oy estudian algo por si, y por la razon, y deven à la expe-

pe-

periencia alguna verdad. Que cautivos en las cosas naturales de la autoridad de los Griegos, y Latinos, no nos preciamos sino de creer lo que dixeron: y assi merecen los modernos nombre de creyentes, como los antiguos de doctos. Contentamonos con que ellos ayan sido diligentes, sin procurar ser nosotros mas que unos testigos de los que ellos estudiaron. Qualquier cosa, que Aristoteles, ò Platon dixeron en Filosofia defendemos, no porque sabemos que es assi, sino porque ellos lo dixeron, y aun los mas no saben esso, sino que oyen dezir, ò leen en otros, que lo dixeron ellos.

Sea, que estès versado en todos libros de generacion, alma, y Cielo, y metheòros, y que sabes defender todas las questiones problematicamente. Dime, de que te puede aprovechar à ti saber si la generacion es alteracion, y si à la alteracion, se dà movimiento? Si la materia prima puede estar sin forma, ò no? Y Y que es, y qual? Y toda la confusa question de los indivisibles, y entes de razon, y universales, siendo cosas imaginarias; y fuera del uso de las cosas no tocantes à las costumbres, ni Republica interior, ni exterior, universal, ni particular? Y que quando las sepas, no sabes nada; que à ti, ni à otro importe à las mejoras de la vida, si bien sirven à la question escolastica.

Acaba de persuadirte à que dentro de ti mismo tienes que hazer tanto, que aun por larga que sea tu vida, te faltarà tiempo, y que no puedes saber nada bueno para ti, sino fuere lo que aprendieres del desengaño, y la verdad, y que entonces empeçaràs à ser Sabio, quando no temieres las miserias, ni despreciares las honras, ni te admirares de nada, y tu mismo estudiares en ti, que leyendote està tu naturaleza introducciones de la verdad. Cada dia, y cada hora, que passa, es un argumento, que precede para tu desengaño à la conclusion de la muerte. Y està cierto (assi lo dize el Predicador hijo de David) *Ecclesiastes cap. 2. vers. ultimo. Que sabiduria, ciencia, y alegria, solamente la dà Dios al bueno, y en su presencia.* Y que sin el, y ausente, y desterrado, la ciencia y sabiduria que tuvieres, serà la que te fingieres à ti mismo; y el contento, el que el engaño del mundo te persuadiere à tenerle por tal. Considera, que un hombre, que huvo Sabio, pidiò la Sabiduria à Dios, y el se la diò, como fuente de toda verdad, y que la perdiò en llegandose à las cosas de la tierra. Sea, pues, tu estudio, ò hombre, que deseas ser Sabio, para merecer este nombre, cerca de las cosas espirituales, y eternas. Trata con los afligidos, y estudia con ellos; comunica à los solos; oye à los muertos, por quien hablan el escarmiento, y el desengaño: ten por sospechosas tus alabanças, y cree apenas à tus sentidos: preciate de humano, y misericordioso: contentate con lo que tuvieres, y no de suerte, que te aflijas, si te faltare: Oye à todos, y sabràs mas: y en los libros imita lo bueno, y guardalo en la memoria, y lo que no te pareciere tal, no lo reprueves, disculpado si sabes, disimulado si puedes. Que no sè yo que aya mas desdichado, ni mas ignorante genero de gente, que aquel que muestra su estudio en advertir descuidos, y yerros agenos, que las mas vezes los hazen ellos, no entendiendo lo escrito. Comparo yo estos censores ceñudos (que se precian de severos, siendo em-

embidiosos) à los gusanos , pues no estàn sino donde ay algo podrido ; gente que se haze , y se alimenta de la corrupcion. Y destos ay tantos , que los libros apenas alcançan un letor ; porque todos son yà notadores , y verdugos. Y sin duda es mas facil advertir faltas en los mas doctos , que escrivir sin ellas. No dexes de la mano los Sapienciales de Salomon , y la doctrina de Epicteto , el Comonitorio de Phocilides y Theocnis , los escritos de Seneca : y particularmente pon tu cuidado en leer los libros de Job , que aunque parece , que te sobrarà tiempo , por ser pequeños volumenes, yo te digo, que si repartes tu vida en leerlos, y en entenderlos, y en obrarlos, imitando los unos , y obedeciendo los otros , que la has de aver gastado bien, y lograda la mejor, y que no te ha te sobrar tiempo. Seràs estudiante , y bueno , si la leccion de San Pablo fuere tu occupacion , y el estudio de los Santos tu tarea.

CAPITULO V.

Perficiona los quatro Capitulos precedentes de la Filosofia Stoïca , con la verdad Christiana , acompañandolos con tres Oraciones à Jesu Christo nuestro Señor.

YA que moralmente quedas advertido , quiero , que en lo espiritual oïgas con mas brevedad lo que te puede ser provechoso , y no molesto , que estas cosas son las que mas te convienen , y menos apacibles te aparecen : y es menester à vezes disfrazartelas , ò con la eloquencia , ò variedad , ò agudeza para que recibas salud del engaño.

En esto , como en las demàs cosas , deves hazer juyzio de los libros mas importantes. Ten de memoria , ò por continua leccion , los quatro Capitulos , donde por San Mateo habla Christo : y repite contigo muchas vezes aquel sermon de la propria Sabiduria , y por su Glossa , y Comento : pon todo tu cuidado en leer , y meditar las Epistolas de San Pablo , Doctor de las gentes : y no passes en ningun Capitulo adelante , primero que posseas facilmente la sentencia por la meditacion , que assi es de provecho lo que se lee , que de otra suerte solo es entretenimiento. Y para aliviar con la variedad la molestia del estudio , escoge entre los libros , que se han escrito , los que mas se llegaren à la doctrina , y estilo dicho : y leelos , que sin duda son infinitos los discursos , que España deve en pocos años à la religion de sus hijos. Bien sea verdad , que algunos son mas piadosos , que doctos , y que consiente la devocion muchos , que condenarà el buen juyzio.

Has de acudir con codicia à las conversaciones donde se trata de cosas tocantes à la grandeza de Dios , que esto es recuerdo de los olvidados del , y alimento de los que se acuerdan , y el alivio de nuestra peregrinacion.

Si

Si es assi verdad, que el cautivo, y huesped en tierra estraña, no se aparta del que le habla del lugar donde naciò, y de la casa donde vivia, y le dà nuevas de su patria. Forçoso es, que una alma eterna, que està cumpliendo un destierro en el cuerpo, se alegre, y consuele, oyendo tratar de su natural, que es el Cielo, y de su fin donde camina; que es Dios. No la embidies esse bien, yà que no se le buscas: tenga esse consuelo entre tantos trabajos: oïga nuevas del lugar, para que naciò: lisongeala con estas conversaciones, que todo resultarà en tu interès.

No hallo yo cosa tan ociosa en este mundo, ni tan sola, como el gusto, y el contento. Nada hazen, con nadie estàn, y nadie los halla. Cosas viles, cuya sombra es el arrepentimiento que los hurtan el nombre, esso si hallaràs. Digo cierto, que no tendràs gusto, ni contentos, hasta que todas tus cosas hagas comunes à tu sustento, y à la necessidad de tu proximo, hasta que conozcas el bien, y la grandeza, que se encierra de la limosna. Oficio de Dios es, el te lo diò à ti, y tu lo dàs al otro. Tu eres para el pobre, lo que Dios para ti. Y en pago, es Dios para ti cada pobre. No te diò à ti tanto en darte la hazienda, como en dar la necessidad al mendigo, para que te huviesse meneſter. Si remedias la necessidad, que sabes, ò ves, aunque no pidan, que la remedies, hazes lo que deves, pero hazeslo bien, y es digna de premio tu diligencia, y tiene precio tu cuidado. Si te pide el pobre, no digas que le diste, sino que le pagaste. Que el pobre, que pide al rico lo que le falta, y à el le sobra, mandadamiento trae, à cobrar viene. Y advierte, que la limosna, no solo tiene caridad y piedad, sino que merece el limosnero nombre de fiel; pues buelve lo que le prestaron, quando se lo piden.

Trampa haze à Dios el rico, que no dà limosna: con la hazienda suya se halça: ladron es: no le diràn, levantate criado bueno; porque en lo poco fuiste fiel, yo te encargarè mayores negocios, ò te pondrè en el mayor puesto.

Si el hombre fuesse el que trata sus negocios proprios, podria justamente dudar, si tendràn prospero fin, ò adverso: mas tratandolos Dios, no ay duda, dize el Apostol, *Rom.* 8. *Si el Señor es con nosotros, quien contra nosotros?* Imagina tu, que huviesse algun genero de mercaduria donde estuviesse segura la ganancia, por qualquier camino, que fuesse; y que en ninguna manera huviesse peligro de perder en ella; que si se hundiesse en la mar, ganasse mucho su dueño, por haverse hundido; si llegasse salva, ganasse mucho; si la huviessen robado ladrones, si se abrasasse ò gastasse; al fin que de qualquier manera se le recreciesse ganancia, y que en todo huviesse logro: desta manera son los negocios del bueno encargados à Dios, y governados por su mano. *Señor, y Señor Dios mio* (dize el Profeta) *en vuestras manos estàn mis suertes.* Si estuvieran en otras manos, ò en las mias, dudara si me havian de salir buenas, ò malas. Mas estando en las de Dios, en su poder, saber, y misericordia, en todo doblas el caudal. Assi, que tu buena dicha solo està en resignarte todo en las manos de Dios.

Conviene pues, que no hagas Juez de tu prosperidad, ni adversidad; ni de los bienes, ni de los males. Solo has de tener cuenta, y estudio en la ley del Señor,

enamorando cada dia mas los ojos del alma della. Para esto ha de entrar en juicio con su conciencia, y oir della la amistad, y enemistad, que tiene con el pecado. Con esta ley mide tus obras y pensamientos, y no te entremetas en lo demàs: Confiado todo de la voluntad de Dios, *Buscad lo primero mi Reyno* (dize el mismo) *y esso todo se os darà despues.*

Y es singular merced la que Dios haze al hombre, para darle mucho, mandarle, que no le pida por su voluntad. El que es Dios, sin duda, y con evidencia serà mas largo en dar, que el hombre en tomar dèl, y pedirle. Dime, supiera el hombre pedirle que encarnàra? Atreviraseá pedirle que muriera? No. Pues esso supo èl, dar y hazer por el hombre. Segun esto, dexemosle á èl el cuidado de lo que nos conviene. No le tassemos con deseos, ni ruegos el mal, ni el bien. Grande es la sobervia del miserable hombre, que se atreve á poner tassa á tan gran Señor, por la manera de su prosperidad, que quiere primero mostrarle la medida, y hechura de los bienes que ha menester, para que por ella le los embie: Hombre loco, dime, que sabiduria es la tuya, para dar consejo á la de Dios? Que bondad puedes tu señalar, que no sea miseria? Que puede pedir tu pobreza? Que puedes desear ni querer para ti mismo, que no estè mucho mas largo en las manos del Señor, que te creò, y te rediniò; y que en lo que quiere hazer por ti, quiere mostrar quien es èl?

Quanto acertarias mejor, si con sospecha de ti, y desconfiado de tu poquedad, de ti mismo huyesses, y de tu juyzio, y te pusiesses silencio, para que tu escaseza no te destruyesse? Y confiarte todo de quien emplea su sabiduria (que es infinita) en guardate: su poder, que es incomparable, en favorecerte: sus tesoros, que son inestimables, en honrarte: su bondad, en comunicartela: su justicia, en limpiarte: su misericordia, en darte el premio, que por èl mereces dèl mismo? Entonces seràs buen principiante en la Filosofia Christiana; quando no rezares escondido, y entre los dientes, y pidieres por los rincones à solas á Dios aquellas cosas, que te dà verguença, que las oigan los hombres. Pidele á Dios lo que à su grandeza se puede pedir, y lo que no se dedignàra su mano poderosa de dar: No hazienda, que essa es dadiva de los hombres: no oro, que le tiene la tierra; no honras acreditadas de la vanidad, que essa es invencion de la sobervia: no vengancas, que essas son persuasiones bestiales de la ira. Pide à Dios su favor, que es todo amable, y todo poderoso: su gracia en que està toda la hermosura espiritual: su misericordia, y su auxilio, y su Reyno; que estas son, no solo cosas que dá èl, sino cosas suyas; y para llevar à si los que las merecen, y pidiendolas las alcançan, que son las porque se deven hazer votos.

Que ceguedad mayor, que ver al negociante usurero, dezirle á Dios: Señor, dame buen sucesso en mi tal trato, y harète veinte, ò mas sacrificios: vestirè pobres, harète Altares, è Imagenes. O atrevimiento! O ignorancia! A Dios pretendes honrar desta manera? Ofrecesle injustas dadivas, como si tuviera necessidad dellas? Dàs à quien pides; mas compras, que das: sospechoso hazes tus ruegos: por mas cautelosamente, que escondas en el coraçon tu intento, lo has

con

con quien te entiende. Quando todo esto hagas, por ti lo hazes, que à Dios nada le añades, ni le das. Y si recibiere esso, que le ofreces, aun justamente por reconocimiento humilde, favorecido quedas, gusano vilissimo.

Assi que Dios no tiene necessidad de tus bienes para nada. En esto yà estamos convenidos. Otra necessidad deve quedar escondida en vuestro coraçon, que es de ser honrado, de ser servido de vos. Pareceos sin duda, que le cogeis por necessidad, y que en tan gran cantidad de malos (que lo son con tanto estremo) estima mucho, que os le hagais una reverencia, y que le confesseis por Señor, como necessitado de quien lo haga: no sois vos el primero, que aveis caido en esta locura, vieja es, y no vale mas por serlo. Por el camino, que vos caminais, y os perdeis, se despeñaron los que dezian. *Templum Domini, Templum Domini, Templum Domini est.* Pensavan, que porque en toda la tierra no avia otro Templo dedicado al verdadero Señor, sino el suyo, en que le adoravan, y sacrificavan; que Dios, como puesto en necessidad de honra, y agradecido, les havia de perdonar lo demàs. Y no havia de permitir fuessen castigados conforme al dicho de los Profetas. Topado havemos con vuestra locura en las cabeças destos, y vos no escarmentais en cabeça agena, pudiendo. Digo, pues que tan poca necessidad tiene Dios de vuestra hazienda para sustentarse, como de vuestra honra, para ser honrado. Mucho querria, que tuviessedes entendido, quan à su salvo tiene el Señor su gloria, y su honra. Querer ser servido, y glorificado de vos, yà lo hemos dicho, grandissima merced es, que os haze. Descubreos el camino por donde podias ganar mas. Cosa es devida para quien es, y gran misericordia para con los hombres. Tan cobrada està su honra, que no ay poder en el mundo para estorbarsela, ni escurecerla. Vos mirad lo que quereis escoger. Si le quereis dar gloria, y honra por el camino de su misericordia, de grado, que es lo que os estarà mejor. Porque sino, de su parte os digo, que aunque no querais, se la dareis por el de su justicia, y vuestro daño. No ayais miedo que su gloria salga del, porque quanto le quitaredes por la una parte, le dareis por la otra.

Veamos, pues (como dize Job) que esperança es la del hipocrita? Sepamos; que oracion es la que reza al Señor, que tan confiado està en ella? Sabiendo que para Dios, ni el infierno tiene cubierta, ni la muerte. Demos que rezas el Pater noster. Oracion hecha por Christo, donde el que ha de dar enseña como le han de pedir. Que segun esto los que rezan, van seguros de no errar en el modo. Sea pues assi, que rezas esta oracion, donde està toda la Retorica, y dulçura, y eficacia del Cielo. En las manos te tenemos; tu te has traido à la prision que dizes; Padre nuestro, que estàs en los Cielos, santificado sea el tu nombre. Burlaste con el, ò dizeslo de veras? Es cierto, que deseas esso que pides, ò es cumplimiento? Si es lo segundo, engañarle quieres: por esta parte en el lazo estàs, y mas verdadero me sacas, que quisiera. Si lo primero, como es possible, que tu de verdad deseas la gloria de Dios, y la obediencia de sus Mandamientos, y que hagas lo contrario? Porque no pones en ello las manos, si te sale de coraçon, ò te das por vencido, diziendo: Señor, por los otros lo digo, que no por mi, ellos os santifiquen

quen mientras yo os ofendo? Vamos adelante. Venga à nosotros tu Reyno. Declarad lo que quereis dezir, sino, declararèlo yo, si os fiais de mi. Yo os declaro, assi es vuestra intencion. Venga, Señor, vuestro Reyno; mas en viniendo èl, huirè yo, por no entrar dentro. Porque si quisiera ser morador dèl, venido es yà para mi. Que dezis en los demas? Cumplase tu voluntad, assi en la tierra, como en el Cielo. Mirad que desea este hombre, y tomad el dicho à sus obras, que ellas lo rezan desta manera: Assi, Señor, se quebrante vuestra voluntad en el Cielo, como yo la quebranto en la tierra, para que assi como yo vivo contra vuestros mandamientos, entre en vuestros Reynos, contra las leyes de vuestra justicia. Passa adelante, y dize con los labios: El pan de cada dia danosle oy, Señor, y perdonanos à nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Que digo, hipocrita, contra ti pides con el coraçon? Sabes lo que dizes? pues oye à lo que hazes. No nos perdones, Señor, nuestras deudas, assi como nosotros no perdonamos à nuestros deudores. Y si te sucede todo assi, de que te quexas? que tu lo mereces assi, y lo alcanças, aunque no lo dizes assi con la boca. Daràs vozes, diràs que no dizes tal.

Luego no rezas verdaderamente, ni de coraçon. Querias, que de una manera se cumpliera la divina voluntad, y de otra la justicia, y no en ti? Dexa hombre de presumir codicia en la suma bondad, y no gastes muchas, y vanas palabras con quien lee los coraçones: que el dixo, que no està en el mucho hablar la oracion. Bien puedes rezar con los ojos abiertos, el coraçon dà vozes, y siendo puro, halla à Dios siempre cerca de si. El sabe tus necessidades, y te las puede remediar. No cuides tu primero de otra cosa, que de merecer, que te las remedie, que no ha menester que se las digas con hipocresia para saberlas.

Cree firmamente, que los mandamientos de la ley de Dios, son todos medicina para el alma, y para el cuerpo, y que todos se encaminan à tu provecho, y assi te fiaràs mas dellos, y te preciaràs de obediente.

No te dexes llevar de populares aficiones, y de invenciones acreditadas por el vulgo, cosa trabajosa, y que distrae.

No admitas otra declaracion à las palabras de Christo, que la de la Iglesia Romana, que es sola, y verdadera Iglesia: y haziendo esto, veràs, que las cosas con que fueres bueno, y agradable à Dios, y hijo de su ley, te daràn salud y vida en el cuerpo, y paz, y gozo en el alma. Y sobre todo, atesora en tu pecho el temor de Dios, que esse te darà valentia en las demàs cosas; assegurarà los sucessos de tu amor, y el premio dèl, pues en el temor de Dios empieça la sabiduria, crece el amor, y se deshaze el miedo de las demàs cosas, que nos hazen terribles las opiniones recibidas, que Dios estarà en todo sucesso contigo; porque si èl por su inmensa bondad busca al que huye dèl, como puedes tu creer, que se ha de esconder del que le sigue, estando combidando consigo mismo à todos; por ser el quien haze nacer su Sol sobre los buenos, y sobre los malos, y con cuya lluvia igualmente en la tierra se alimenta, y crece la mies, y los abrojos? que à nadie niega sus beneficios: que todos hallan en èl abundancia de lo que han

me-

menester. Dichosos los que aprovechan en su servicio: y tristes de aquellos que lo convierten en veneno contra si proprios, y fiados en su misericordia la llegan à tal estado, que en hazer pruevas della, gastan la vida, quando ella no los halla capaces de si misma, y la muerte no esperada, ni creïda, los dexa en manos del rigor.

Tu, pues, que como Christiano vives, y quieres morir como Christiano, haz en tu vida todo lo que te parece, que dessearas haver hecho quando te mueras. Y no aguardes à que agena voluntad dispense en las cosas de tu salvacion, que si tu no fuiste bueno para ti, escusado estarà contigo el heredero, que no lo fuere. Quien puede ser mas cuidadoso testamentario de tu alma, que tu mismo, à quien solo importan las cosas della? Pues segun esto, todo lo necessario, y forçoso, y de alguna importancia, hazlo tu en vida, y lo piadoso solamente (por ser fuerça) fialo de los hombres, que por haver hecho lo primero, permitirà Dios que te sea leal el testamentario; y si te faltare, tendràs, consuelo que no fue en lo mas importante, ni en lo que tu pudiste hazer: *Maldito sea el hombre que en otro fia.* Maldicion que cada dia se cumple: Quieres ver lo que contigo haràn otros, si mueres? Mira lo que tu hiziste con los que murieron, y heredaste. Si lo sentiste, que presto llegò el consuelo con la herencia, y quanto procuraste (por aumento tuyo) dissimular en sus mandas, y trampearlas. Tu que à Dios te encaminas en todo, para ir à èl, fia dèl solamente, y usa de las demàs cosas, sin hazer dellas mas confianza de la que ellas dizen con sus fines, y sucessos q̃ merecen.

Modo de resignarse, en la voluntad de Dios nuestro Señor.

SEñor, pues tu poder me hizo de nada algo, sin que yo lo pidiesse, tu misericordia me haga de malo bueno, quando te lo suplico. Llevame à que obre tu voluntad, que el premio se deve à las buenas obras, si se hazen; mas tu gracia, que no se deve, precede para que se puedan hazer. Pues te llamo Padre, porque me lo mandaste, mirame como à hijo de quien eres Juez. A tu Tribunal alego lo flaco de la naturaleza que no escogì; al rigor de tus leyes, tu sangre. Señor, mi voluntad es mis delitos; mi entendimiento mi Fiscal, mi memoria mi miedo; dentro de mi vive mi processo y el testigo que sin respuesta me acusa. Tu que has de ser el Juez, eres el ofendido; sino admites por nulidad mi madre, que me concibiò en pecado, y la tuya, que fue concebida sin èl, la sentencia contra mi serà pronunciada. Bien sè, Dios mio, que si me condeno, darè gloria à à tu justicia, y si me salvo, à tu misericordia. Conozco, que contra lo que devo, puedo ofenderte; mas confiesso, q̃ no puede dexar de glorificarte mi castigo. Para el descanso, creaste al hombre, y la pena para los pecados del hombre. Buelve, Señor, por lo que hiziste, que fue el hombre, que el pecado, el hombre le hizo, y le cometiò. Yo supongo, que soy tan malo, que me quiero condenar. Yo sè que eres tan bueno, que quieres que me salve. Para este aprieto guardo el dezir con tu boca en tu oracion: Hagase tu voluntad, y no la mia, Oye lo que me conviene, no lo

lo que merezco; pues quien pide ſalvacion, y comete delitos, no ſolo quiere lè den lo que no merece, ſino lo que deſprecia. Dame lo que ſabes dar, quitame lo que no sè poſſeer. Si para aſſegurar las inſolencias de mi maldad, conviene ninguna hazienda; poca ſalud, corta vida, vengan de tu mano; por tu miſericordia, la poberça, la enfermedad, y la muerte, y dexe las lagrimas en la ſepultura, quien las eſtrenò en la cuna; y en el numero, y con las circunſtancias que eſtàn en tu memoria para el caſtigo, mis pecados paſſen por tu muerte, para el perdon à tu clemencia. Pues Dios todo poderoſo me creaſte, y hombre, y Dios todo enamorado me redimiſte; y ſolo reynas en juſticia, y miſericordia, y eres vida, y verdad, y camino; y yo muerte, y mentira, y peregrino deſcaminado.

Por los Enemigos.

SEñor, muchos, y poderoſos enemigos me cercan; yo ſuplico à tu bondad los diſponga à que me perdonen, por el merito que les ocaſionò, y conſiguen amandome, como tu lo mandaſte. Que yo reconociendo mi maldad, no ſolo de todo coraçon los perdono, antes con agradecimiento los reverencio, por la parte que de tu juſticia tiene en mi caſtigo la perſecucion que me hazen. Ordena, Señor, que yo ſea ſu merito, y ellos mi enmienda, para que ni en ſu vengança, ni en mi enojo ſe pierdan los meritos de tu Paſſion: Y juntos en eſta caridad, ſeamos para tu gloria obediencia premiada de tus divinos Mandamientos.

Al Angel de la Guarda.

ESpiritu ſoberano, à quien pertenece mi guarda por la voluntad divina, que en eſte piadoſo cuidado diſtribuye las Herarquias de los Angeles, para la tutela de los hombres. Tu! parte eſclarecida de ſu eterna milicia, por la gracia con que permaneciſte, ſin perder la ſilla que tantos Angeles perdieron, te ruego, que me guies, y defiendas de la maldad de mis apetitos, de la debilidad de mi naturaleza, de las inſolencias de mi voluntad, de la malicia de los pecadores, del exemplo de los malos, del poder de los Tiranos, de la vengança de mis enemigos, de la embidia de los eſpiritus amotinados, que no perſeveraron como tu, y pretenden que yo caìga como ellos. Angel ſanto, yo no sè tu nombre, para llamarte por èl, mas sè tu oficio, para valerme dèl. Atiendeme de ſuerte, que mi alma logre tu cuidado, y mi vida tu inſpiracion, para que por ti, en la groria, reſtaure tu encomendado el lugar que perdiò tu compañero; y tu gozes el fruto de tus advertimientos, y yo el de mi obediencia; porque yo contigo y por tu inſpiracion merezca el Reyno de la paz, y de la gloria. Aſſi lo conceda el que te creò con ſu poder, y me redimiò con ſu ſangre.

Fin de la Cuna y Sepultura.

DOC-

DOCTRINA
PARA
MORIR.
MUERTE, Y SEPULTURA.

RECELAR dezir à vuessa merced que se muere, es acusarle el discurso de hombre, negarle la razon. Bien claro se lo dixo el primer instante de su nacimiento. Que dia se lo ha callado? Que hora? Que instante no ha sido clausula, con que el tiempo ha pronunciado à vuessa merced esta ley, que llama sentencia? Señor, vuessa merced està yà fuera de la porfia de los remedios y de la presuncion de la medicina. Yà los Medicos reconocen, que esto, por la enfermedad, ha venido à ser paga y restitucion à la naturaleza, vuessa merced reconozca la justicia, y no haga pleytear à la tierra lo que la deve. Prevengase vuessa merced obedeciendo à San Pablo: *Abjiciamus ergo opera tenebrarum, induamur arma lucis.* Arrojèmos, pues, las obras de las tinieblas, y seamos fortalecidos con las armas de la luz. Menester es desnudarse de las tinieblas, quien se quiere vestir de claridad. Deve vuessa merced oïr lo que le digo, con gozo, y no con tristeza: restituir con dolor, es negar: obedecer con lagrimas y gemidos, no es virtud, sino villania: *Qui sumus in hoc tabernaculo ingemiscimus gravati eo quod nolimus spoliari, sed supervestiri, ut absorbeatur quod mortale est à vita.* Los que vivimos en este tabernaculo, gemimos, porque no queremos ser despojados, sino sobrevestidos de tal manera, que sea lo mortal incluido en la vida. Quisieramos morir sin muerte, y que la vida nueva commutàra en si la yà cansada, y caduca. Vuessa merced dè buenas nuevas à su alma, y à su cuerpo; al uno se le previene descanso, à la otra libertad. Necedad es temer lo forçoso, y delito negar lo devido. Yà, Señor, se acabaron todos los negocios; la hazienda se queda; la salud nos fatiga; la vida nos dexa; solo hemos de tratar de calificar el olvido para los unos, y el desprecio para los otros. Toda la vida se han llevado aquellos cuidados, levantado se han con las horas aquellas vanidades,

y distraïmientos. Dèmos à la conciencia esto, que yà sobra à todas estas cosas referidas; y no le aflija à vuessa merced aquel desperdicio de tantos años, abreviado en este punto, que nos aguijan los accidentes, y parasismos. Oyga vuessa merced à San Pedro Chrisologo, como se anima; de que manera se exorta en el Sermon XLIII. *Hæc est Christi, magna, larga, sola misericordia, quæ judicium omne in diem servavit unum, & homini totum tempus ad pœnitentiæ deputavit inducias, ut quod de vitiis infantia suscipit, rapit adolescentia, invadit juventus, corrigat vel senectus, & de peccato, vel tunc pœniteat, quando sentit, se jam non posse peccare, & tunc saltem reatum deserat, quando illum reliquerit jam reatus, faciat de necessitate virtutem; moriatur innocens, qui totus vixit in crimine?* Esta es la grande, y larga, y sola misericordia de Christo, que guardando todo el juyzio para un dia, diputò todo en èl tiempo para las treguas de la penitencia, para que la parte, que de los vicios recibe la niñez; arrebata la mocedad; recoge la juventud; ò la corrija, en la vejez ò por lo menos entonces le pese de haver pecado, quando siente que yà no puede pecar. Y dexe el reato, quando el reato le huviere dexado à èl, haga de la necessidad virtud; muera inocente, quien todo viviò en delito. Que ay que temer con esta misericordia que nos perdona, si dexamos el pecado? que nos admire, si el pecado nos dexa, que guarda todo el juyzio para un dia, y todos los dias para espacio, plaço, y espera del arrepentimiento, y de la penitencia. Apadrinado deste consuelo, vengo à dezir à vuessa merced que su vida va acabando de ser muerte, para empeçar à ser vida. Assi lo espera vuessa merced en los meritos de la sangre de JESU CHRISTO, en la intercession de los Santos; en el patrocinio de la Madre de Dios. No me acuerdo de obras, ni virtudes, que no es ocasion de confiar por nosotros, menos de desconfiar con los tesoros de la clemencia Divina.

Vuessa merced està yà en estado, que haviendo muerto la salud propria, la enfermedad està para acabarse. Oigame vuessa merced con atencion, y empiece à militar contra los enemigos invisibles; pues nos presentan la batalla, hagamos primero una confession fervorosa, y ardiente, que proteste qual Estandarte seguimos.

Señor mio JESU CHRISTO, Dios, y hombre verdadero, yo miserable gusano, que haviendo passado tantos siglos antes de mi nacimiento, sin ser algo, el haver sido algo, y ser tierra, y yà ceniza, es prodigio para la incapacidad de mi miseria. Confiesso à ti por Dios todo poderoso en lo que hazes; todo misericordioso, en lo que perdonas; todo enamorado, en lo que padeciste; todo justo, en lo que juzgas. Te confiesso por mi Creador, y por mi Redemptor; te oso llamar Padre, porque tu me lo mandaste; te pido perdon de todas mis culpas, porque tu lo prometes al verdadero arrepentimiento. Y protesto, que sola es alma mia, y sentidos, y potencias, las que siempre te confessaren, y adoraren, y firmemente creyeren todo lo que cree, y enseña la santa, y sola, y verdadera Iglesia de Roma. Y es declaracion, que si alguna potencia, ò sentido mio desesperàre, confiarè sino en ti, si dudàre, ò consintiere

en

en algo, que ſea contra eſta verdad, que confieſſo que no es mio, y le niego, y le deſmiento, y le acuſo, y declaro por condenado, como el enemigo embidioſo, que en eſtos trances ſiempre uſa deſtas armas, por acompañar, à coſta de tu ſangre, ſu deſeſperacion.

Ya, Señor, que nos havemos declarado, y tenemos hecha tal proteſta, que ha de ſer nulidad quanto el demonio maquinare contra la valencia Chriſtiana con que vueſſa merced ſe defiende, entremos con èl en el campo. Si dixere, hombre que eſperas ſalvarte, concebido en pecado, y tu pecador graviſſimo en Tribunal de Dios, cuya juſticia hallò mancha en ſus Angeles; à quien nada es oculto; antes quien tiemblan las Poteſtades y los Serafines, no te contentas de ſer pecador; ſino que añades tal inſolencia, como entrar en juyzio con aquel, à quien David dezia, que no entraſſe con èl en juyzio. Reſpondale vueſſa merced con el proprio Profeta, y digale: Yo dirè: *Averte faciem tuam à peccatis meis, & reſpice in faciem Chriſti tui Ieſu.* Aparta, Señor, tu cara de mis pecados, y mirame en la cara de Chriſto Jesus.

Malo ſoy, Señor, mas dirè con San Pablo: *Vt quid enim cum adhuc infirmi eſſemus, ſecundùm tempus Chriſtus pro nobis mortuus eſt, vix enim pro juſto quis moritur, nam pro bono forſitan quis audeat mori, commendat autem charitatem ſuam in nobis Deus: quoniam cum adhuc peccatores eſſemus, ſecundùm tempus Chriſtus pro nobis mortuus eſt. Multò igitur magis juſtificati nunc in ſanguine ipſius ſalvi erimus ab ira per ipſum; ſi enim cum inimici eſſemus reconciliati ſumus Deo, per mortem Filij ejus: multò magis reconciliati ſalvi erimus in vita ipſius.* Para que, pues, como haſta entonces fueſſemos enfermos, ſegun el tiempo, Chriſto muriò por noſotros, apenas alguno muere por el Juſto; acaſo atreveràſe alguno à morir por el bueno? Encomienda Dios ſu caridad en noſotros; porque como fueſſemos pecadores, ſegun el tiempo, muriò Chriſto por noſotros. Mucho mas ſeremos juſtificados en ſu ſangre, aora ſalvos de ſu ira por el. Pues ſi quando eramos enemigos nos reconciliamos con Dios, con la muerte de ſu Hijo, aora reconciliados, mucho mas ſeremos ſalvos en ſu vida. Que confiança no nos es licita por la ſangre de Chriſto, con eſtas palabras del vaſo de eleccion? Juntèmos pues à eſtas las de San Juan, en la *Epiſt.* 1. *cap.* 1. donde aconſejando, y enſeñandonos, dize lo que el Angel, amotinado, y rebelde, nos propone, quando nos tienta. *Si dixerimus quoniam peccatum non habemus, ipſi nos ſeducimus, & veritas in nobis non eſt. Si confiteamur peccata noſtra, fidelis eſt, & juſtus, ut remittat nobis peccata noſtra, emundet nos ab omni iniquitate. Si dixerimus quoniam non peccavimus, mendacem facimus eum & verbum ejus non eſt in nobis* Si dixeremos, que no tenemos pecado, noſotros proprios nos egañamos, y en noſotros no ay verdad. Si confeſſamos nueſtros pecados, fiel y juſto es, para pardonarnos nueſtros pecados, y limpiarnos de toda maldad. Si dezimos; que no hemos pecado; hazemosle à èl mentiroſo, y ſu palabra no eſtà en noſotros. Pecadores ſomos: y en el hombre, que es mentira, *Omnis homo mendax*, ſolo eſto es verdad. Aſſi lo confieſſa vueſſa merced con San Pablo, y con San Aguſtin,

 que

que dize: *De suo non habet homo, nisi peccatum, & mendacium.* De su cosecha no tiene el hombre sino pecado, y mentira. No solo se confiessa vuessa merced al enemigo, que ha pecado en algo, sino en mucho, antes en todo; no solo que es pecador, sino todos los pecados.

Esto es acusarse à si, y vencerle à èl. No queria èl pecados de vuessa merced para que los confessàra à Dios, sino para que por ellos desesperàra de su misericordia; esso queria. Mas consecutivamente San Juan el querido, el que primero se recostò en la Cena tras su Maestro, Dios, y Hombre, en el *cap. 2.* de la misma Epist. dize assi: *Filioli mei, hæc scribo vobis, ut non peccetis: sed & si quis peccaverit advocatum habemus apud Patrem Iesum Christum justum; & ipse est propitiatio pro peccatis nostris.* Hijos mios, esto os escrivo, para que no pequeis; pero si alguna pecàre; acerca del Padre tenemos à Jesu Christo, Abogado justo, y èl proprio es sacrificio por nuestros pecados. Este desesperado, que ni se puede arrepentir, ni enmendar, con la verdad no se convence, antes se irrita, dirà; Dios no quiere que pequen los hombres, èl manda que no pequen; como, salvandote pecador, contradirà lo que manda? Respondale vuessa merced y castiguele Los hombres no lo hazen, que son fragiles, y vengativos; tu lo aconsejas; tu no quieres perdon para algunos, pues ni para ti le quisiste. Dios, que es sumo bien, y suma verdad: y como es suma justicia, es suma misericordia, manda, que no pequèmos, muriò por nuestros pecados; y pecando siempre, à nuestra confession, y dolor està rogando con el perdon. Que otro no haga lo que Dios haze; que nadie sea como Dios, bien lo sabes tu, caro te cuesta. *Quis sicut Deus*? Quien como Dios? Mi defensa es oy contra ti, lo que fue tu sentencia quando empeçaste à ser contra Dios, yo te repito lo que Miguel te dixo.

El con ansia confiada dirà: Tu lleno de maldades y de torpezas, iràs à la gloria, y estaràs descansando con Pedro, y con Pablo? Respondale vuessa merced. No irè si esso fuere, sino con el ladron: à quien, para animarme, dixo: *Hodie mecum eris in Paradyso.* Alli verè à San Pedro, y à San Pablo, y en el uno me serà consuelo la negacion, y en el otro la enemistad, que antes de convertirse tuvo con Christo. El mirò al uno, y llamò al otro, yo espero en su sangre, que tambien para mi tendràn buelta sus ojos, y eficacia su voz.

El es mi Padre, èl me mandò que le llamasse con este nombre: yo le alego à tu pesar estas palabras, que dixo, y refiere San Lucas: *Quis (inquit) ex vobis, &c.* Quien de vosotros pide à su padre pan, por ventura daràle una piedra? Y si le pide un pez, por ventura en lugar de un pez, daràle una serpiente? O si pidiere un huevo, por ventura daràle un Escorpion? Pues si vosotros siendo malos sabeis dar cosas buenas à vuestros hijos, quanto mejor vuestro Padre Celestial darà buen espiritu al que se le pide? No puedes negar, que estas palabras no son del Padre Celestial, que las dize à todos los que como yo le llaman. Yo le pido perdon, y tu me quieres persuadir, que el me darà infierno. Yo digo con San Pedro Chrisologo en èl sermon 55. *Quomodo Pater, &c.* Como el padre

podrà

podrà dar à ſus hijos malos por bienes, eſtando èl diſpueſto à padecer por ellos todos los males? Perdonaràme el Padre Celeſtial luego, ſi yo acudo à el con verdadero dolor. Y ſi dixere à eſto el enemigo: Que con que confiança ſe promete vueſſa merced eſto, reſponderà ſan Pedro Chriſologo, ſermon 11. *Quâ ſpe? quâ fiduciâ, quâ ſpe* (el proprio Santo lo pregunta, y el miſmo reſponde) *illâ, quâ pater eſt. Ego perdidi quod erat Filij, ille quod Patris eſt non amiſit.* Diga vueſſa merced yo perdì por mis pecados lo que me podia valer por ſer ſu hijo, mas el por ſu amor no perdiò el ſer Padre. No tardarà en perdonarme, porque como dize el proprio Santo, llamado palabra de oro, en el ſermon 4. *Videtis quia non videt delicta vis amoris, tardam miſericordiam Pater neſcit.* Veis que no vè los delitos la fuerça del amor; el Padre no ſabe que es miſericordia perezoſa.

Falto de razones, acudirà el demonio à la deſeſperacion con inſolencia ſacrilega, y dirà ſeràs llevado à los infiernos. Reſponda vueſſa merced. *Caput meum in cœlis eſt*; mi cabeça eſtà en el Cielo. Si le replicàre, condenaràſte; reſponderle: tu condenado eres, no condenador; enemigo y acuſador, no juez.

Muchos legiones de demonios eſperan tu alma. Deſeſperàra, ſino me ſocorriera quien venciò, y caſtigò vueſtra tirania. Voſotros, que no eſperais coſa buena, y ſois deſeſperados, eſperais mi alma? Los Angeles, que ſon milicia de Dios, la defienden; los Santos que gozan de Dios, la amparan; la Virgen MARIA, que es Madre de Dios, intercede por ella; la Sangre de Chriſto, y ſu Paſſion la fortalecen.

Vana eſperança te alienta. Dios es verdad, y no puede mentir; y tu eres el padre de la mentira, y el Principe de las tinieblas.

Lo que dexas, ves, y no lo que eſperas. Lo que veo es mortal, y perecedero: lo que no veo es eterno; mas verdad dize la Fè, que los ojos: mejor es ver lo que no miro, por las promeſſas de JESU CHRISTO, que ſeguir lo que aparentemente engaña mi viſta, tu me quieres cegar el alma, y que ſolo vea con el cuerpo.

Deſdichada coſa es morir. Bienaventurados los que mueren en el Señor. En todo mientes, morir es deſcanſo del cuerpo, y juſta reſtitucion à la tierra, de la parte que me ha preſtado; es libertad del alma, que en cierta manera reſucita. Tù me engañaſte, quantas vezes he creìdo que nacì à vivir, pues en naciendo empecè la muerte. Oy no me engañaràs, que eſpero que muero, para nacer à la que ſolamente es vida.

Dexas el mundo, y ſus deleites. En eſſo no me tientas; por amenaza me dizes lo que merecia albricias, ſi me las pidieras. El mayor beneficio de la muerte, es ſacar al hombre del mundo, y de ſus guſtos. Por ahi empieza à ſer vida; mi dolor es, que no le dexè yo antes que la enfermedad, y el tiempo me le quitaſſen.

P. Dexas los amigos?

R. Exercitas tu natural: que es no dezir verdad; no los dexo, adelantome dellos poco eſpacio, para llegar donde ellos caminan tan aprieſſa; el ayre que los detiene en eſta vida, los embaraça; y la duracion de ſu ſalud, es eſtorvo para deſnudarſe

darse desta carcel que yo dexo: La muerte no es pena, sino ley; es mandamiento de soltura para el alma que dexa estos gusanos, que la sirven de grillos, y esta ceniza à que està amarrada. Pena fue del pecado; desembaraço es del espiritu. Si mis amigos son cuerdos, embidia me tendràn, quedandose. Si yo soy bueno lastima tendrè de que se queden.

Dios que te quita, y arranca de tu muger, y de su compañia, y la dexa viuda, de tus hijos, y los dexa huerfanos, yà te empieça à condenar. Dios es Padre de huerfanos, y juez de las viudas, *Pater orphanorum; & judex viduarum.* Segun esto, no pierden mis hijos padre, antes mejoran dèl: mi muger no queda viuda: pues si Dios es Padre de sus hijos, mejor es tener à su divina Magestad por Juez, que à mi por marido. Yo le doy muchas gracias, por la inefable merced que me haze de encargarse, siendo Dios todo poderoso, eterno, incomprehensible, de la familia de tan miserable creatura. Y yo, no solo le dexo obediente, la muger, y los hijos que me quita, antes se los doy reconocido, y se los ofrezco de todo corazon. Por no aguardar que la muerte, que es cobrador de Dios, me execute por lo que yo le devo. Señor! yo pago agradecido, y no apremiado; y en esto que dexo, y vos recibis de mi en este passo, conozco vuestro amor y señas, en su afecto, de la salvacion: que espero por vuestros meritos; pues como dize San Agustin: *Tales nos amat Deus, quales futuri sumus ipsius dono, non quales nostro merito.*

Tales nos ama Dios, quales hemos de ser por su dadiva, no quales fueramos por nuestro merito.

P. Que sabes tu que serà de tu alma, ni donde iras?

R. Yo no sè donde irè. Por mis pecados merezco ir contigo; por mi dolor, y por la sangre de Christo, y intercession de la Virgen, y Madre de mi Juez; y por los ruegos de los Santos, y por la solicitud de los Angeles, y eficacia de los sufragios de la Iglesia, espero que no irè donde tu fuiste, porque desesperaste. Tampoco sè lo que serè de mi, en quanto al juyzio; mas sè que le costè à Dios mas que tu; pues al crearme, añadiò el redimirme.

P. Mira que con la vida se acaba todo, que no ay otra vida.

R. Mientes en esso, como en todo, pero con mayor desverguença, yo creo la inmortalidad del alma, y la vida perdurable, que nunca se acaba, para la pena, ò para la gloria. Esta perdiste tu; estotra que niegas, la padeces; y tu condenacion eterna, es argumento contra tu falsa doctrina. Eterna es mi alma; eternas penas merezco por mis pecados; eterna gloria espero, por la sangre de Jesu Christo. Hizo eterno tu castigo tu culpa; y no avia de aver eternidad para mi alma, haziendola Dios, que la inspirò en mi cuerpo, para mi que me arrepiento, como puedo, yà que no como devo? Ay, y avrà otra vida para ti, que pecaste sobre el pecado, con la obstinacion? (es verdad, que no ay otra vida, sino otra muerte, sin fin, y sin consuelo.) Tu perdiste yà el imperio de la muerte; por esso, muriendo, estoy fuera de tu jurisdiccion; San Pablo lo dize assi: *Ad Hebræos 2. Vt per mortem destrueret eum, qui habebat mortis imperium, id est, diabolum.*

Para

Para que la muerte destruyera al que tenia el imperio de la muerte, que es el demonio, segun esto, yà no tienes jurisdiccion en esta hora, ni puedes negar que no habla contigo, pues te nombra. Yo he de resucitar à otra vida eterna, no lo dudo, firme y verdaderamente lo creo; y de tal suerte, que si se puede dezir, merezco por ello el premio que se gana por la Fè. Delante de los ojos me ha mostrado este articulo San Pablo, y los Apostoles; ellos vieron resucitar à JESU CHRISTO, y le vieron con multitud de Judios, que resucitò à Lazaro; y otros vieron resucitar muertos à estos santos Apostoles; y toda la habilidad de la naturaleza consiste en solas resurrecciones, y no ay cosa que sea, que no resucite de la corrupcion y muerte de otra. San Pablo à los de Corintho: *Sed dicet aliquis, quomodo resurgunt mortui? qualive corpore venient?* Dirà alguno como resucitaràn los muertos? Con qual cuerpo vendràn? Responde: *Insipiens tu, quod seminas non vivificatur nisi priùs moriatur.* Necio, lo que siembras, si primero no muere, no renace: luego yo siembro este cuerpo, y esta miserable vida, que si no passa por la muerte y la corrupcion, no puede renacer.

Lo que es agricultura de gloria, llamas tormento, y miseria: Por esso te llama necio el Doctor de las gentes, y dize mas adelante: *Seminatur in corruptione, surget in incorruptione: seminatur in ignobilitate, surget in gloria: seminatur in infirmitate, surget in virtute: seminatur corpus animale, surget corpus spirituale.* Siembrase en corrupcion, y resucita incorruptible. Siembrase en oprobrio, y resucita en gloria: Siembrase en flaqueza, y resucita en virtud: Siembrase cuerpo animal, y resucita cuerpo espiritual. Y esto porque el proprio Santo nos lo enseñò, quando dixo: *Et quod seminas, non corpus quod futurum est seminas, sed nudum granum ut puta tritici.* Y lo que siembras no es el cuerpo, que ha de ser lo que siembras, sino un grano desnudo, como de trigo. Este Articulo de la Fè Catolica nos le enseñan, en las hazas, los gañanes. El labrador no siembra el grano, y lo entierra, para que buelva à renacer el proprio grano; antes, para que con su corrupcion y muerte resucite en espiga vivificante. Assi dize San Pablo, que no sembramos estos cuerpos en la tierra ignominiosos, flacos, y corruptibles, para que renazcan, y resuciten con la misma miseria, sino para que se levanten los proprios, nobles, incorruptibles, y espirituales: *Sicut scriptum est, factus est primus homo Adam in animam viventem, novissimus Adam in spiritum vivificantem.* El primer hombre Adan, fue hecho en alma viviente, y el postrero Adan, in anima vivificante. Aquel terreno me siembra, y me entierra; y este segundo celestial me vivifica. Por esto, aunque me siembra la muerte por el pecado, no he de ser cosecha tuya, sino del postrer Adan, para quien fuy semilla, y cuyo soy, de todos manera enemigo: no voi à la tierra de assiento, sino de passo: la muerte me renueva, no me aniquila: sepulcro se llama la que tiene obras de cuna. Tiene prodigios en fertilidad, y successiones sin fin, la esterilidad de la llama (que tiene propriedad de consumidora; y no de fecunda) y serà esteril la tierra, que siempre, y de todo es madre, que es el vientre de la naturaleza, de quien descienden todas las sucessiones de los elementos.

Hazen los elementos esta fineza con un pajaro, y negarsela ha Dios à un hombre? Si lo fundas en que este cuerpo es de tierra, y de lodo, enfermo, y posseïdo de infinitas miserias, oye al santissimo Padre Cirilo Hierosolymitano, en la Catechesis 4. tit. del cuerpo. *Non patiaris tibi à quoquam persuaderi, quod alienum sit à Deo corpus hoc. Qui enim alienum esse à Deo corpus credebant, tamquam alieno quodam vase in scortationem ipso facile abusi sunt.* No consientas que alguno te persuada, que es ageno de Dios este cuerpo. Luego cosa de Dios es: y assi tambien mirarà por èl, y no consentirà, que sembrado en la tierra, sea para el resucitar de peor condicion que el grano de cevada. Oye enemigo, à tu pesar, la docta, y elegante persuasion de este Santo Padre, en la dicha Catechesis, titulo *de Resurrectione.*

Que trates modestamente tu cuerpo te aconsejo, porque con el cuerpo resucitaràs en el juizio: pero si alguna mala imaginacion se te atreviere al entendimiento, como que esto no pueda ser, de aquellas cosas que en ti son, puedes ver las que no parecen. Dime tu proprio à mi, adonde estavas aora cien años? Imagina de qual pequeñez, y de quan vil sustancia, en tanta grandeza de estatura, y en tanta dignidad de belleza has crecido? Despues desto, quien pudo, lo que no era produzirlo, para que fuesse algo lo que yà es; quando cayere, no lo podrà restituir, para que buelva à ser?

Quien el trigo, que por nosotros se siembra mortificado, resucita cada año; por ventura à nosotros, por quien èl proprio resucitò, no podrà resucitarnos? Vès tantos arboles, quantos meses estàn sin flor, hojas, ni fruto, que passado el Invierno reviven, como de la propria muerte; y podràs dudar, que nosotros no resucitarèmos mas facilmente.

La vara de Moisen, por la voluntad de Dios, se mudò en serpiente, forma tan disparatada de la suya, y el hombre cayendo, no se restituira en si mismo? Yo no lo dudo, ni consiento contigo, que me aconsejas que no lo crea; y ay eternidad, à tu pesar, para ti, que la acomodaste à los tormentos, y la ha de haver para mi, que espero emplearla en alabanças de la misericordia de Dios.

Señor, en esta parte de la inmortalidad, no he sido largo, sino forçoso. Este es barranco, donde muchos se hunden, y pierden el camino. Aqui los entendimientos sensuales, y brutos se dexan convencer del pecado, y se aprovechan de las dudas de los sentidos, para licencia de los apetitos. Dè vuessa merced à Dios muchas gracias, que le ha dado su auxilio, para vencer la mejor municion del contrario; y no entienda vuessa merced que hemos acabado con èl. En otra senda mas peligrosa veo, que tiene à vuessa merced prevenidos laços con otro nombre, y q̃ dissimulan el serlo. Yà le veo desbaratado de la parte de las amenazas, y temores, muy entremetido con su entendimiento de vuessa merced y con su esperança, mudando lenguaje para no ser conocido, dezirle: *Bien hazes en esperar salvarte, pues has hecho buenas obras, y se les deve la gracia.*

Señor, mal se cubre con reboço, tan corto, tanto enemigo, el es, y aora peor. Respondale vuessa merced con San Agustin. *Merces debetur bonis operibus si fiant,*

fiant, sed gracia, quæ non debetur, præcedit, ut fiant. Premio se deve à las buenas obras, si se hazen; mas la gracia que no se deve, precede, para que se hagan. Luego si he hecho bien (que no lo hallo,) al que me diò la gracia para que lo hiziesse, se deve. De mis obras, en diziendo que son mias, solo me defiende el arrepentimiento que tengo yo de mi. Quanto he hecho mal, ò he codiciado hazer? Si algo he hecho bueno, entendì q̃ era malo quando lo hazia, y fui veneno de las virtudes. Y assi pido à la Divina Mageftad perdon de todas mis obras, y pensamientos, y palabras, y de las buenas palabras, y obras y pensamientos, q̃ por ser buenos despreciè. Y os pido Señor perdon, apadrinado de las afrentas de vuestra Passion: de todas las malas obras de que me acuerdo, y de todas las que no me acuerdo, como estàn en vuestra memoria, y de la insolencia de no acordarme de cosas que han sido en vuestro deservicio. Señor, y Dios, y Padre, Perdoname los pecados todos que contra ti hè cometido, y los que hè ocasionado, y los que hè cometido contra otros. Y aunque me los ayan perdonado, te pido Señor con vozes del corazon, que me perdones el merito, que en su mortificacion, al perdonarme las injurias que les hize, les occasionò mi insolencia. Y porque nò se esconda alguna cosa de tu perdon, perdoname Señor todo quanto sabes, que en mi necessita de tu clemencia.

Señor, en remitiendose el hombre à Dios, nada puede errar; cara le ha solido la tentacion al demonio, no era esto lo que el queria, solicitava satisfacion, y hallò reconocimiento.

P. *Mucho has ayunado, y el ayuno es muy poderoso.*

R. Tu no dizes la verdad, por dezirla, sino por deshonrarla, haziendola servir à una mentira: Poderoso es el ayuno, es verdad; mas que yo he ayunado mucho, no lo es. Ayunos llamas los mios, porque tu los quieres assi, y si yo no los lloràra, y los alegàra, hecho havias tu hazienda. Yo confiesso, que muchas vezes no he cenado, ni comido; mas esto, antes ha sido ahorro, que ayuno; y miseria, que virtud. Porque como dize S. Pedro Chrisologo: *Qui jejunans prandium suum non erogat, sed deponit, cupiditati probatur jejunare, non Christo: quia parcitas ista, quantum siccatur in corpore, tantum tumescit in sacculo.* Quien ayunando no dà su comida, sino la ahorra, pruevase que ayuna à la codicia, y no à Christo; porque esta miseria, quanto enflaqueze el cuerpo, engruessa la bolsa.

Yo ayunava, y no comia, ni dava de limosna al pobre lo que escusava aquel dia de gasto; esto no fue ayunar yo, sino matar de hambre al ayuno, y de sed; pues como dize el proprio Santo, Sermon 8. *Fratres jejunium esurit, jejunium sitit, quod non pietatis cibo pascitur, quod potu misericordiæ non rigatur, alget: jejunium deficit, quod non eleemosynæ vellus texit.* Hermanos, el ayuno muere de hambre, y sed, si el alimento de la piedad no le sustenta? si la bevida de la misericordia no le riega: yelase el ayuno: el ayuno perece, si el vestido de la limosna no le abriga. Ves aqui, que mis ayunos han sido hambre y sed del proprio ayuno, y desnudez, y muerte; porque como dize el proprio Santo: *Iejunium sine misericordia, simulacrum famis est, imago nulla est sanctitatis.* El ayuno sin misericordia simulacro es

es de la hambre: de ninguna manera es imagen de ſantidad. Por eſſo me acuſo de los ayunos que he hecho, porque he ſido tan malo, que me he empleado en las virtudes; para profanarlas. Yo, como hipocrita, no adquirì precio, ſino comprè vanidad, del credito de Dios hize negociacion humana, de los remedios hize enfermedad, la ſantidad convertì en delito, la diſculpa en condenacion, la ſeguridad en peligro.

P. Muchas limoſnas has dado; y la limoſna mata la culpa: mucho has orado al Señor.

R. Todo lo que refieres de mi, hizieron los Fariſeos condenados, y aquellos Hipocritas malditos, que ſe contentavan con los ſemblantes de los hombres que los aplaudian. Yo he dado limoſna, no he dado la que podia y devia dar, ni à quien devia darla, ni en la manera que mandò JESU CHRISTO que la dieſſe. Quan grande parte del patrimonio de los pobres ha uſurpado mi gula, tirano de ſu alimento; y mi avaricia, robadora de ſu caudal, y mi vanidad cauſa de ſu deſnudez, y mi luxuria de ſu oprobrio. Que ſentido tengo, que miembro, que no tenga obligacion de reſtituir à los pobres infinita hazienda? Por eſto pido à Dios perdon, tanto de las limoſnas que hize mal, como de las que dexè de hazer bien. Y le pido, que no deſquite la trompeta del poſtrero dia, lo que disfamò en los pobres la que yo toquè, quando les dava aquello, que ſolo baſtava à avergonçarlos, con recibirlo. Yo que dì con teſtigos, incurrì en el ſacrilegio, que acotò el Santo, palabra de oro, en el ſerm. 9. *Vndè homo ſi in paupere Deo fœneras, teſtes homines non requiras, fides arbitros non requirit, de accipientis fide diſputat, qui ſine meditatoribus nil dat, qui credita disfamat, urit verecundiâ debitorem.*

Por lo qual, hombre, ſi en el pobre logras à Dios, no buſques hombres por teſtigos: la Fè no buſca arbitros de la verdad del que recibe: duda quien no dà ſin medianeros, quien disfama lo que preſta, abraſa con la verguença al deudor. Y como culpado en ſemejantes delitos, me acuſo dellos, y pido de limoſna à todos los que afrentè con mi limoſna, me perdonen, porque ſe logre la ſuya, ya que yo me perdì con la mia.

Orado he, mas no me acuerdas tu de qual fue mi oracion. Acuerdamelo la conciencia, que à peſar de mi olvido, ſolicita mi ſalud con todos ſus dientes, y me dize preſtandole la ſentencia el grande P. Auguſtino: *Bene autem loqui, & malè vivere, nihil aliud eſt, quam ſe ſuâ voce damnare.* Hablar bien, y vivir mal, no es otra coſa ſino, condenarſe por ſu voz. Por eſto yo que me condeno por mis palabras, me amparo de las de JESU CHRISTO, y de ſus promeſſas contra las tuyas.

P. Gran Sacramento es el de la Eucariſtia, grande eficacia tiene, freqnentemente le has recibido; el es Viatico, no tienes que temer, poco ha que te le dieron.

R. eſſo me dizes tu, y San Pablo dize: Que quien indignamente le toma, que come y beve juyzio contra ſi. Segun eſſo, yo he comido juyzio contra mi. Mas no por eſſo deſeſpero, que yà ſabe Dios perdonar delitos de comida. Y quien perdonò lo que ſe pecò, comiendo contra èl, perdonarà lo que ſe ha pecado comiendole à èl; que quien no comulga dignamente, no comulga, porque co-

mo

mo dize San Aguſtin: *Qui diſcordat à Chriſto, nec panem ejus manducat, nec ſanguinem bibit, etiamſi tantæ rei Sacramentum ad judicium ſuæ præſumptionis quotidiè indifferenter accipiat.* Quien no obedece à Chriſto, ni come ſu pan, ni beve ſu ſangre, aunque el Sacramento de tan grande miſterio, para juyzio de ſu preſuncion, cada dia le reciba indiferentemente. Yo le he recibido por Viatico, con la mejor diſpoſicion que he podido, y eſpero en ſola ſu piedad, que me ſerà gracia, y no condenacion, y que ſu ſangre bevida, y ſu cuerpo comido, me amparan con ſu ſangre deſpreciada, y ſu cuerpo tantas vezes buelto à crucificar por mis ofenſas. Y al fin enemigo de Dios, y por Dios enemigo mio, y por tu embidia è iniquidad te deſpido, con dezir, y confeſſar, que ni confio nada en mis meritos, ni obras, ni deſconfio de la clemencia, y piedad de JESU CHRISTO, Dios, y Hombre verdadero.

Aora armemonos Señor con toda la valentia Chriſtiana; pidamos à Dios lo que nos conviene; no inventemos oracion, que pues èl, que nos la ha de dar, nos enſeñò como lo havemos de pedir, ſeguros vamos de no errar la manera del ruego. Diga vueſſa merced conmigo la oracion del Padre nueſtro; y advierta vueſſa merced que diziendoſe en la Miſſa tantas oraciones, y el ſagrado Evangelio, y las palabras de la Conſagracion, ſolo quando ſe llega el Sacerdote à dezir: *Pater noſter*, dize primero, preveniendoſe con tan humilde reverencia. Enſeñados con los preceptos ſaludables, y informados por la divina inſtitucion, nos atrevemos à dezir: *Padre nueſtro, &c.* Y Tertuliano, *de oratione Dominica, cap. 9.* dà la razon de la mageſtad deſta oracion, con tales palabras, que parece ſiguen cauſales à mi diſcurſo: *Quid mirum? Deus ſolus docere potuit, ut ſe vellet orari, ab ipſo igitur ordinata religio orationis, & de ſpiritu ipſius jam tunc cum ex ore divino ferretur, animata ſuo privilegio aſcendit in cœlum commendans Patri, quæ filius docuit.*

Que ay que admirarſe? Dios ſolo pudo enſeñar, como queria que le rogaſſen, pues ordenada la Religion de la oracion, y animada de ſu eſpiritu, quando de la boca divina ſe llevaſſe, en virtud de ſu privilegio, ſubieſſe al Cielo, encomendando al Padre lo que enſeñò el Hijo: Por eſto conocerà vueſſa merced qual virtud tiene eſta oracion, y quan ſeguro camina el memorial, que con ſu nota ſe preſenta. Digamoſla con eſta confiança, y atrevamonos à dezirla, porque nos la enſeñò Dios nueſtro Señor, y nos mandò que la dixeſſemos,

Padre nueſtro.

GRande principio, para ſeguridad de buen deſpacho, pedir el Hijo al Padre; ſiendo, aſſi, que dixo èl, como hemos referido: Que pues los hombres, ſiendo malos, ſaben dar coſas buenas à ſus hijos, que el, ſiendo buen Padre, lo harà mejor.

Eſta eſparança tienen por fiador, en el Evangelio, eſtas palabras del proprio Chriſto; hijo es vueſſa merced y và à ſer juzgado de ſu padre. Animoſamente puede

puede entrar en este juyzio; porque aunque es Dios tan justo, que no perdonò à su proprio Hijo: su Hijo, à quien no perdonò, muriò, porque fuessen perdonados otros hijos, que à èl le baxaron à la muerte.

Que estàs en los Cielos.

PORque son habitacion de los Angeles que te alaban, y de los Santos, que te conocieron, y confessaron, y de las virgenes que te acompañan, y estàn abiertos, para los que desta vida passaren en tu gracia, uno de los quales deseo ser yo, por tus meritos, y con el favor de tu gracia.

Que estàs en los Cielos. Para que se vea que no ay otro como tu, que estando en lo excelso de los Cielos lo humilde de la tierra, esta confiança tengo, que por ser yo de la tierra mas humilde, me miraràn tus ojos, que tantos coraçones han derretido.

Que estàs en los Cielos. Juez, y Padre, que estàs en los Cielos, tan apartado de las passiones de la tierra; no acobarda tu enojo contra mis ofensas el arrepentimiento con que te llamo desde encima de la tierra, quando voy debaxo della, para que me lleves al Cielo, donde estàs, pues la casa del padre, es nido de los hijos; aunque se huyan, se buelven; lo que yo hago con mas verguença que aquel perdido. Pues en mis pecados y abominaciones, he guardado peores y mas baxas bestias, que èl.

Alegròse con el Prodigo el padre, que estava en la tierra; mas te alegraràs tu Padre, que estàs en el Cielo, con el Prodigo de vicios, que con el miserable de virtudes.

Santificado sea tu nombre.

SI me castigas, Señor, santificado sea tu nombre, de justo Juez, en mis tormentos; si me perdonas; el de misericordiosos en mi descanso; si me acoges, el de Padre en mi refugio; si me consuelas, el de consolador en mi gozo; si me quebrantas, el de vengador en mis penas. Que yo, Señor, no puedo, aunque lo rehuse, dexar de dar gloria, y santificacion à tu nombre; pues la que no te diere (salvando me) en el Cielo (como espero de ti, por ti) à tu clemencia, le darè condenado à tu justicia, lo que temo; porque aunque yo he ofendido todos tus nombres, y no los he santificado, para desenojarlos me acojo al de Padre, que tu me mandaste dezir, quando algo quisiesse alcançar.

Venga à nos tu Reyno.

SEñor, que misericordia no usas con los hombres; pues siendo nuestro bien y nuestra obligacion, ir nosotros à tu Reyno, viendo que huimos del, humillas la magestad del Imperio inmortal tuyo; y porque no carezcamos de tu Reyno,

Reyno, nos mandas, que podamos dezirte, que le embies à noſotros, que no queremos ir à èl andando en buſca nueſtra, y rogandonos tu miſericordia con ſu Reyno, que deſpreciamos, por nueſtra carcel?

Mas eloquente, que ladron, era Dimas; y tambien ſabia pedir, como hurtar, y con mas dicha. El no dixo, venga à mi tu Reyno, ſino: *Quando eſtès en tu Reyno, acuerdate de mi Señor.* Por eſſo oyò: Oy ſeràs conmigo en el Parayſo.

Yo, que no ſoy tan bueno como èl, no me atrevo à dezir, que te acuerdes de mi en tu Reyno, ſino que venga à mi, para que yo entre en èl.

Hagaſe tu voluntad, aſſi en la tierra, como en el Cielo.

QUe mal he repartido mis obras con tu voluntad, y la mia. Todo el eſpacio de mis años he dicho que ſe haga mi voluntad, y la he hecho. Y ſolo eſte breve inſtante de mi muerte, digo; que ſe haga la tuya. Con todo Señor, pues mi voluntad ſiempre ha ſido de pecar, y perderme, y la tuya de darme perdon, y ſalvarme: En pedir que ſe haga tu voluntad, pido mi remedio, y mi perdon. Hagaſe, Señor, aſſi en la tierra, que ſoy yo, como en el Cielo, donde tu, eterno y clemente Padre eſtàs.

El pan nueſtro de cada dia danosle oy.

CIerto es, que tu, todo poderoſo, que nos dàs tu pan, y no ſolo nos le das, ſino que en pan te das à noſotros, que nos daràs, ſiendo tus hijos, el pan nueſtro de cada dia. Yo te le pido oy; dame Señor aquel alimento de que neceſſitan los deſcaecimientos de mi eſpiritu. No te pido de aquel pan, por quien tu dixeſte: *No en ſolo pan vive el hombre*, ſino de aquel pan Hombre y Dios, en que ſolamente ſe puede vivir, por ſer pan vivo, y pan de vida, que deſcendiò del Cielo.

Perdonanos nueſtras deudas, como noſotros perdonamos à nueſtros deudores.

SEñor, antes que incurramos en el rigor deſta clauſula, y pidamos contra noſotros miſmos? Digamos, Señor, delante de vueſtra preſencia, y para mi remedio: Yo perdono de todo coraçon à todos mis enemigos todo lo que les puedo, y devo perdonar, y les pido perdon à ellos de no haverlo hecho antes; y à ti, de no haverte obedecido haſta aora: Y en virtud deſte perdon, y alegandole à tu clemencia, en virtud de tus promeſſas, te pido, que me perdones à mi. pues yo he perdonado à los que fueron mis deudores.

Y no nos dexes caer en tentacion.

Y Pues, Señor, contra tus Mendamientos yo me he arrojado, y déspeñado en tantas tentaciones, y sè de mi, que me he de hazer caer en ellas. Como Padre, que estàs en los Cielos, aunque yo me dexe caer en tentaciones, por mi flaqueza, no me dexes tu caer en ellas por tu bondad.

Y libranos de mal.

YO me confiesso esclavo, y prisionero del mal, à quien me entreguè de mi proprio alvedrio. Tu eres mi Redemtor, librame del mal, que yo escogì por dueño, de quien sin ti no puedo librarme, y por quien te dexè à ti, que eres sumo bien.

Señor, yo te he pedido à ti, que eres mi Padre, lo que tu me mandaste que te pidiesse, con las mismas palabras que tu dixiste. Oyeme en ti proprio, mirame en la cara de Jesu Christo, y aparta de mis pecados tu cara. En tus manos encomiendo mi espiritu, pues tus manos me hizieron. Yo delinquente mas que el ladron, te pido, que pues estàs en tu Reyno, te acuerdes de mi, como èl te pidiò, que te acordasses dèl, quando en èl estuviesses. En tus manos, Señor, encomiendo mi espiritu: las llagas de los clavos, que estàn en ellas, te diràn, que son efectos del amor, con que padeciste por mi, y en ellas veràs lo que de tu passion se pierde, si recibiendo mi alma en ellas, no la defiendes. Y por tus meritos, y la intercession de tu santissima Madre, que invoco, y en cuya abogacia me afirmo, me haga participe de tu misericordia, en el descanso de los escogidos, para que siempre te alabe.

Fin de la Doctrina para morir.



VIR-




Parte II. Pagina 19
Harrewijn
inve: et fecit

VIRTUD MILITANTE CONTRA LAS QVATRO PESTES DEL MUNDO,

Embidia, Ingratitud, Sobervia, y Avaricia.

CON LAS QUATRO FANTASMAS,

Desprecio de la Muerte, Vida, Pobreza, y Enfermedad.

EMBIDIA.



A Iglesia Catolica nos ha enriquecido con la Doctrina de tantos Santos Padres, y Doctores, que no tenemos ocasion de mendigar enseñança de los Filosofos. Mejor, y mas segura escuela es la de los Santos. Agudissimo, y admirablemente docto fue Seneca, su estilo con la brevedad de las sentencias, tiene obras de estrecho, que ciñe en pequeños espacios corrientes de profundos mares de ciencia. Empero todas estas dignidades de espiritu sublime, que fulmina con las razones, que haze hablar cada letra de por si, se lee aventajado en S. Pedro Crysologo. Por esto, yo que quiero enriquecer mi discurso con el oro de sus palabras, y para escrivir en buena moneda, empezarè con las que predicò en el sermon 4. del hijo Prodigo: *La embidia es mal antiguo, primera mancha, anciana ponçoña, veneno de los siglos; esta en el principio echò, y derribò al Angel del Cielo; esta desterrò del Paraiso à nuestro primero Padre; esta arrojò de la Casa paterna este hijo primogenito; esta à la progenie de Abraham; al Pueblo escogido armò para la muerte de su Autor, y de su Salvador. La embidia es enemigo domestico, no bate los muros de la carne, no conquista las fortificaciones de los miembros, solo combate los alcazares del coraçon, y antes que las entrañas lo sientan, captiva, y lleva en prision la misma alma, Señora del cuerpo.*

Aqui està la embidia difinida, aqui exemplificada, aqui se descubre su intento, se nombran sus armas, se dan sus señas; su linage es el mas antiguo de todos los vicios, mas no por esso adquiere nobleza: antes naciò que el mundo, para que huviesse quien destruyesse el mundo en naciendo.

La embidia fue vientre de los pecados; el pecado fue parto primogenito de la embidia. Adelantòse el Angel al hombre en este parto, sucediò al Angel el hombre. El bien fue primero que la embidia, porque es tan mala, que solo aguardò à tener buena madre para ser ruin hija. Si el bien la hizo mala, quien la harà buena? ella hizo asquas del infierno las luzes del Sol. Persuadiò à los Serafines à ser demonios, hizo que perdiessen las sillas de gloria; y luego que el mundo fue recien nacido, procurò que el hombre no las poblasse. dilatòlo en Adan, osò estorvarlo en Christo con el sueño de la muger de Pilatos, que procurava escusar en su muerte el medio de aquella restauracion. Que no ha intentado la embidia? En el Cielo, y en la tierra que ruina, no se escrive debaxo de su nombre? por esso la llama nuestro Santo, veneno de los siglos. Ella atosiga todas las edades; ella es inducidora de muertes. El proprio Santo en el mismo Sermon lo dize: *O hinchazon de la embidia, en una casa grande no caben dos hermanos: hizo la embidia, que toda la latitud del mundo fuesse angosta para dos hermanos: pues ella incitò à Cain para que diesse la muerte al que era menor, para que hiziesse solo la malicia embidiosa, al que la ley de la naturaleza hizo primero.* Ella derribò al Angel, seduxò à Adan, hizo à Cain fratricida, y diò la muerte à Abel, cuya sangre fue la primera mancha de la tierra: y por esto la llama San Pedro Chrisologo, primera mancha de enfermedad, que se introduxo en la salud de los Angeles, que estrenò al primer padre, y al primer hijo. Qual descendiente presumirà, rodeado de cuerpo, assegurarse della? y si en el Cielo yà no puede entrar, de la tierra por el pecado que introduxo, yà no puede salir. Fue causa del pecado, y es su castigo. Conocese la vileza de la embidia, en que no vì embidioso tan vil, en quien no hallè otro embidioso que embidiar. De nada tiene asco, pues de si no le tiene. No solo se embidian los bienes, sino los males. No solo las honras, sino las afrentas. No solo la prosperidad, sino la miseria. Tanto siente el embidioso que otro tenga poco mal, como mucho bien; poca afrenta, como mucha honra; poca miseria, como mucha prosperidad. Grande embidia anda desconocida en los Palacios, con nombre de alabanza, con rebozo de respeto. En los Tribunales con nombre de interpretacion, y de medio: mucha en las amistades con trage de zelo: mucha en los padres con semblante de govierno: mucha en los hijos en figura de obediencia. El hombre, ò ha de ser embidioso, ò embidiado, y los mas son embidiados, è embidiosos: y al que no fuere embidioso, quando no tenga otra cosa que le embidien, le embidiaràn el no serlo. Quien no quiere ser embidiado, no quiere ser hombre, y quien es embidioso no merece serlo. El embidioso es adultero de los bienes, pues dexa los proprios por los agenos.

Los que mas se quexan, porque los embidian, son los que siempre estàn ha-

ziendo, porque los embidien. Quexanse de lo que hazen; en esto se verà la calidad de lo que hazen. Muchos blasonan con vanidad el tener muchos embidiosos, y estos son los peores embidiosos de si mismos. De la embidia los que mas frequentemente se quexan, son los proprios embidiosos, y con razon ellos solos se deven quexar della, pues solo para ellos es mala, si bien para todos es peligrosa la embidia. Atormenta al que la tiene, y canoniza al bueno que la padece. Virtud embidiada, es dos vezes virtud.

La embidia està flaca, porque muerde, y no come. Sucedela lo que al perro que rabia. No ay cosa buena en que no hinque sus dientes, y ninguna cosa buena la entra de los dientes à dentro. No ay embidioso que confiesse que lo es, y que no se quexe de que lo embidian. No quiere ser lo que es, y quiere que los otros sean, lo que no son.

Ninguno embidia en otro la virtud. Proposicion que sacarè de paradoxa, mostrando la verdad manifiesta. Embidian al virtuoso, no la virtud. Embidianle la alabança que le dan, la paz de que goza, el credito que tiene, el respecto que le tienen. Embidian riquezas, y hermosura, mas ninguno embidia al Mar los tesoros que anega, ni à los montes los que sepultan, ni al Sol la belleza que derrama, ni à las Estrellas la que centellean: Empero, no es moderacion, ni modestia de la embidia, el no embidiar su hermosura al dia, y sus tesoros al Oceano, quando embidia remedos desaliñados de belleza en otro, y atomos de oro en un mendigo. No es como dixe moderacion, sino malicia, pues solo no los embidian, porque los montes, el Sol, y los mares, son cosas que no pueden afligirse de que los embidien.

Muchos hombres ay embidiados de otros, y muchos que embidian à otros, y muchos mas que se embidian à si mismos. Parece esta embidia nuevamente hallada, y es la mas antigua, no la vemos, porque està en nosotros. Dime hombre, que estrañas esta doctrina, que instante vives, sin que los apetitos del cuerpo no te embidien las virtudes del alma? los gustos de la tierra? los gozos del Cielo? los pecados de tu flaqueza? los meritos de tu espiritu? segun esto tu proprio en ti solo eres embidiado, y embidioso. El Apostol dixo: *Que el espiritu militava contra la carne, y la carne contra el espiritu.* Luego tu que eres compuesto destas dos cosas, eres una perpetua milicia, y tu combate continuo: campo de batalla eres dichoso, si en ti vence la mejor parte.

Poco he dicho, en dezir que el hombre es embidioso de si mismo. Oso afirmar, que todo el hombre està compuesto de embidias. No tiene el hombre sentido, que no embidie à los otros sentidos. No tiene miembro que no sea embidiado de los otros miembros. No nos detengamos en lo material del cuerpo. No tiene potencia que no embidie à las otras potencias: yo lo verificarè por su orden.

Quien encarecerà la embidia que tienen los ojos y la vista del luxurioso à los demàs sentidos! pecado indigno solamente de sentido diafano y resplandeciente, que en el cuerpo humano con la luz parece, que solo desmiente la ceniza y el polvo mortal: que en la noche de nuestra corrupcion tiene presumpciones de

Cielo: que en tanta tiniebla de tierra haze oficio de dia: que por ſu belleza parece mas de caſta de alma, que de cuerpo. O quan indigna mancha es la embidia en tan noble parte, que por ſu eſplendor mas parece conſtelacion que ſentido! en quien parece que juntamente ſe vee el alma, quando con el vee el cuerpo. Conſiderèmos ſus diſtrahimientos en el luxurioſo. Por ſatisfazer eſte à ſus ojos, diſipa ſu patrimonio à los demàs ſentidos: no ſe viſte por ataviar ſu pecado: no come por alimentar ſu perdicion: no oye ſu enmienda, y ſu remedio, por atender à ſu deſvario: no toca, ni trata lo que avia de guyar, y gaſta ſu tacto en lo que le atormenta, y deſpeña: no tiene olfato para la hediondez de ſu culpa, todos ſus ſentidos deſpoja, y pone en eſclavitud, la embidia deſordenada de ſus ojos.

Pues conſidera el oydo, que en la eminencia del edificio del hombre tiene ſu organo, compitiendo el ſitio à los ojos, en la cabeça palacio, en la corte del diſcurſo racional. Camino retorcido, y paſſo, al comercio del entendimiento; locutorio angoſto en las clauſuras del alma retirada. Mira en el vano y preſumido, con quanta embidia tiraniza ſus legitimas à los demas ſentidos. Atiende al ambicioſo y vano, y veràs, que porque ſus oydos glotones de alabanças, liſonjas, y adulaciones, ſe embriaguen en un ahito perpetuo deſta vianda contra los ojos. No puede ver ſino al cauteloſo que lo liſonjea aſtuto, que lo adula: al mentiroſo que lo alaba, que para pagar mentiras, y falſos teſtimonios ſe empobreze, y deſnuda: que por dar de comer al que lo engaña, y deſvanece, no come: que gaſta lo que tiene, porque le digan lo que no tiene: que porque le digan que es, lo que el ſabe que no es, y lo que el que ſe lo dize, ſabe que no quiere ſer, dexa de ſer lo que es, y lo que devia ſer. Eſte no vee lo que mira. Eſte no huele en la vanidad de la adulacion, el humo del engaño. Eſte en la goloſina de la liſonja, no guſta el acibar del peligro. Eſte en lo blando de la mentira, no toca lo aſpero de la perdicion: haze que la viſta, y el guſto, y el olfato, y el tacto ſirvan violentamente à la embidia del oydo.

Si eſto oſas conſiderar en los Principes, colmaràs de congojas tu conſideracion. No ay en la Univerſidad del mundo coſa peor habitada, y ahitada, y peor aſſiſtida, que la oreja del Principe: no la Libia con ſus venenos animados: no la Teſſalia con ſus yerbas, milicia de la muerte: no el Africa con el horror de ſus fieras: eſtos en los deſiertos, y las montañas tienen ocioſa ſu malicia, ſin exercicio ſu muerte, ſin culpa ſu veneno. Advierte, empero, que todo el trafago de los ſobervios, de los embidioſos, de los tiranos, de los impios, de los crueles, de los hipocritas, no ſale de la oreja del Principe, que quando por ſu bondad no la inficionan, la embaraçan, la dificultan; y hazen temeroſa con grande rieſgo del Monarca: pues ſi bien le es facil no dexar, que todos paſſan de ſu oydo, caſi le es impoſſible echarlos de ſu oydo à todos. Poco caſo haze la maña de los que ſitian las coronas de la libertad, y deſembaraço de ſus ojos, del deſahogo de ſu olfato, del apetito de ſu boca, del exercicio de ſus manos. Dexanle eſtos quatro ſentidos deſembaraçados, porque embaraçado en eſtos, les dexe deſembaraçada la oreja. Y ſi ſe ha de dezir todo, ſu embidia no le dexa algun ſentido, pues por

ella

ella le cierran los ojos, le usurpan el gusto, le estragan el olfato, y le atan las manos.

La propria embidia se verifica en el gusto de la boca del gloton, no menos vil, y mas bestial, y asquerosa. Este se beve la vista, se come sus manos, se traga sus vestidos, y su patrimonio. No come para vivir, vive para comer, y muere porque come, y las mas vezes comiendo. Naciò para consumir las cosechas, para agotar las vendimias; este embriaga su olfato, aprisiona sus pies, y sus manos con la gota, vengadora de los brindis. Restituye en lagrimas vergonçosas por los ojos, las bodegas que enjuga.

La misma embidia, no menos disfamada tiene à los demàs sentidos, El tacto en las manos del jugador, del homicida. El olfato en el afeminadamente delicioso, que afecta dissimular la corrupcion de su cuerpo, y quiere mas oler à carbon dissimulado en aromas, y embelecos del celebro, distilados en aguas, y à vomito precioso del mas fiero monstro del Mar, que à hombre, sin ver que presto olerà mal à los hombres: y que despoja los demàs sentidos, por presumir de una mentira, que en tanto que los demas tuvieren olfato, no puede ser verdad, ni desconocida. Dime hombre, que dia no padecen por esta razon unos sentidos tuyos embidia de los otros, ò uno de todos, ò todos de uno? No tiene esta disension medicina, sino los hazes servir à todos en la obediencia de la ley de Dios: que entonces considerados, cada uno assiste al otro, y todos à ti.

Llegado hemos à la embidia sediciosa, que amotina todos tus miembros, unos contra otros en discordia rebelde. Mira en la embidia de tu cabello (que por esplendido que sea, no puede disculparse de excremento) el cuidado en que pone à tu cabeça la presunpcion con que està encima della, el trabajo que dà à tu manos su composicion, y aliño. Nota en los afanes, que los caprichos de tu cabeça ponen à tus ojos, à tu boca, à tus manos, y à tus pies. Quantas peregrinaciones deve la curiosidad de tus ojos à tus passos. Quantos riesgos deve tu cabeça à los passos de tus pies? Quantos peligros todo tu cuerpo à las palabras de tu boca? Quantas enfermedades à tu estomago, las demasias de tu garganta? Quantos temblores y sustos à tu coraçon, el arrojamiento de tus manos? Si eres gloton, andas desnudo por comer: si eres galan, no comes por vestirte: si eres sobervio, no ay miembro que no aventures por vengarte, ò por despreciar à los otros: si eres jugador, tus manos te disipan todo: si luxurioso, tus ojos: segun esto tu eres una poblacion de embidias, que vives, y padeces.

Hasta aqui no passa de la corteza la embidia, yo te la hallarè en lo mas interior, habitando las potencias de tu alma; que son, Memoria, Entendimiento, y Voluntad. Esta embidia es eterna, y facinorosa contra la salvacion. Prevente.

No solamente estas potencias son embidiosas unas de otras, sino de si mismas. La memoria de lo que es un hombre, y no de lo que no era, ni de lo que dexarà de ser, mas es olvido que memoria. San Pedro Crisologo, acusa gravemente la embidia desta memoria, que se haze olvido, y la llama causa del mayor de-

ſatino del alma, en el Sermon 101. *Hombre tu no te viſte, quando Dios te amaſſava polvo: pues ſi te vieras hazer, no lloràras verte morir? Viſtete perfecto, viſtete viviente, viſtete hermoſo, ſemejante à tu Autor te viſte: no ſabias de que eras, qual eras porque ni te viſte nacer, ni morir. Por eſto à la naturaleza lo diſte todo, à ti miſmo à ti, à Dios nada.* Ves la embidia de tu memoria en no querer acordarte de lo que oyò para tu remedio, ſabiendo que tus ojos no lo pudieron ver? Nota para tu deſengaño quantas embidias amontonò con la ſuya. Embidiò à la naturaleza con darſelo todo, los premios de la gracia: embidiòte los premios de la gloria, con hazèr que te dieſſes tu à ti miſmo: pues por eſtas dadivas deſcaminadas quedaſte pobre de ti para dar à Dios algo, à quien te devias todo. Embidiò à tu entendimiento el reconocerſe, y à tu voluntad el elegir lo mejor.

La propria embidia ſe tiene el entendimiento à ſi proprio muchas vezes: Quando ſe dà por deſentendido de lo que ſolo devia entender. Quando aſſiſte à las noticias paſſadas, con que la memoria lo divierte, y no à los eſcarmientos, y advertencias, con que le amoneſta. Quando gaſta ſu atencion el entendimiento en lo que ſucediò, para oſtentarſe erudito, y no en las cauſas, porque ſucediò, y para que, con que pudiera ſer acertado. Quando quiere mas ſer docto, que aprovechado. Entendimiento que ſe detiene ſolamente en la narracion de la memoria, mas ſe mueſtra memoria que entendimiento. Eſta embidia es, que tiene al oficio de la memoria. Entendimiento, que no entiende, ſino lo que quiere entender, y no lo que deve, antes es voluntad que entendimiento. El confieſſa la embidia que tiene al miniſterio de la voluntad.

La voluntad, con mas encarecido perdimiento, ſe embidia à ſi, y à las otras potencias, ella con ſu culpa, es culpa, y pena de las demàs; no la eſcuſa el querer el mal debaxo de razon de bien deſpues que la ley Evangelica, con ſus preceptos, quitò al bien el rebozo de mal. Dexar el bien que eſtà encima del mal, y buſcar el mal, que yaze debaxo del bien, es delito, y rodeo. No es bien perfecto el que ſirve de maſcara al mal. Bien que anda con malas compañias, à nadie acompañarà bien. No es bien el mal que parece bien, antes es mal hipocrita, que para ſer peor añade el ſer hipocrita al ſer mal. Por la razon, que la voluntad deve huir del mal, que parece bien, ha de ſeguir el bien que parece mal. Todo lo haze al rebès la voluntad, quando eſtà doliente de embidia, pues con ella ſe haze las otras dos potencias. A la memoria la convierte en voluntad. Quantas vezes ſe acuerda de ſolo lo que quiere, y ſe olvida de lo que no quiere acordarſe; y al entendimiento, ſiempre que entiende lo que quiere, y ignora lo que deve querer: en ella eſtà el deſaſierto del entendimiento. David lo dixo en el *Pſ.* 1. quandò tratò del varon juſto, y del impio, quando hablando de la voluntad del varon bienaventurado, dize: *Y en la ley del Señor ſu voluntad, y en ſu ley meditarà de dia y de noche.* Ves como la voluntad, que haze ſu oficio, eſtando en la ley del Señor, cauſa que el entendimiento medite en la ley del Señor, de dia y de noche? y que deſto reſulta, lo que en otra parte dize el Eſpiritu Santo, quanto à la potencia de la memoria, prometiendo, que *en la memoria eterna ſerà el juſto.* No

puede

puede la memoria alegar que el Espiritu Santo no la advirtiò de su ocupacion. Yà dixo: *Acuerdate de tu Creador en los dias de tu juventud.* Esto quanto al alma. La Iglesia viendo que se desentendia, por acordarla de si, la dize: *Memento homo quia pulvis es. Acuerdate hombre que eres polvo.* Si la memoria te acuerda de tu Creador, que la creò de ceniza à su semejança, y de si, que fue ceniza, y la vive, y lo serà: y desto acuerda al entendimiento, para que lo medite, y à la voluntad para que ame à su Creador, y se tema, y se desprecie à si: haziendo su oficio ocasionarà, que le hagan las demas potencias, y à ellas, y à si librarà de su embidia. Persuadete hombre, que padeces en ti mas embidias, que en los otros: que no solo eres embidiado, y embidioso, sino republica de embidias: que no solo estàn cerca de ti; y arrimadas à tu persona, sino en tu persona, y dentro de ti mismo.

No lo hemos dicho todo. Quien se persuadirà que se sirven los hombres de las propias virtudes, para embidiar las virtudes à los hombres? Si los que lo hazen, lo ignoran, verifiquemos esta malicia facinorosa, este sacrilegio enconado y cruel.

La misericordia es virtud muchas vezes coronada, es merced enternecida, es un amor materno, la mas amartelada diligencia para el perdon, la medicina mas eficaz y suave, para nuestras dolencias, de quien nuestra voluntad usa sin consentimiento à vezes de la Justicia. Esta queremos todos para los otros, y pocos para si. Aquella queremos todos para nosotros mismos, y no para los demas. Atiende agora, ò tu, qualquiera que pretendes informarte con util verdad à la sagacidad hipocrita, con que el embidioso enmascarado de piedad, viendo à su amigo en trabajo y pobreza, empieza la murmuracion embidiosa, por la aparente misericordia, diziendo; El coraçon me lastima, ver à fulano pobre, ò preso, porque aunque es verdad, que se ha bevido su hazienda, ò cometido graves delitos viviendo perdidamente, es lastima verle en tanta miseria, y aprieto; y que no se aya sabido governar. Y si vee en honra, y prosperidad, al que conociò en miseria, arreboçandose de alabanças caritativas, le lima la prosperidad, y le mancha la honra, diziendo: Grande virtud, es la deste buen hombre, que siendo hijo de gente baxa y vil, y no ayudado de partes personales se ha hecho tan buen lugar con su industria.

Y siendo esta embidia tan delgada, aun juega lances mas sutiles, valiendose de la caridad, y de la limósna. O incomparable maldad, hazer à la limosna, que es el precio de la gracia, y de la salvacion, tramposa de la seguridad del alma! Y à la caridad, corona, y magestad, y perfeccion de todas las virtudes, como enseña el Apostol, libelo infamatorio del proximo. Sabe el pobremente rico, que conocido, que es ricamente pobre, padece en secreto, y con paz, tan dichosas como ultimas calamidades. Hazese encontradizo con el en parte publica, donde la trompeta que Christo N. Señor mandò que no tenga voz, tenga voz, y auditorio. Dàle limosna, porque vean se la dà, no por darsela, dizele sus miserias, porque las sepan, los que no las saben. Con lo que le dà, mas le afrenta, que le socorre. No le saca de pobreza, sino à la verguença.

Otro

Otro camino menos conocido, y mas dañoso frequenta la embidia en los Palacios, y puestos. De las alabanças mayores se vale para derribar à los mayores, zancadilla que los mal advertidos tienen por apoyo, y antes la agradecen que la contrastan. Para malquistar à uno, ay embidia mas bien lograda, que alabarle mucho. Esta es embidia que engendra embidia: en los Principes capital, en los demàs sediciosa. Mas privanças han arruïnado las alabanças, que las acusaciones. Quien alaba en presencia del Rey à su Valido, quanto mas lo alaba, lo contrasta mas: porque produce la embidia donde no puede ser evitada, y la persecucion del alabado, acredita su presumcion.

Los dicipulos de la fortuna han aprendido otro genero de embidia de sus locuras, mas perniciosa, y executiva, que las referidas. Esta es honrar, adelantar, y enriquecer. O gran Dios! con quanta sangre es formidable la experiencia de la embidia de la honra! La honra es la mas poderosa municion de la embidia. No ay otro medio para librarse della, sino despreciarla. Muchos burlaron todas las diligencias de la embidia, que en esta de ser honrados perdieron el seso, el entendimiento, la vida, y à vezes el alma. La fortuna, à quantos dà honras, tiene embidia, à quantos la niega tiene lastima. Pocos juyzios ay à prueva de prosperidades. Hanse visto, y se ven hombres en la pobreza, ricos, en la persecucion alegres, en el desprecio estimados. Empero pocos se cuentan en la buena fortuna cuerdos. Conociò esta verdad Dario, quando viendose lleno de vitorias, y felicidades no esperadas, exclamò: *O fortuna, contentate con darme un pequeño mal!* Conociò la treta, advirtiò, que fortunarle era embidia, y no liberalidad. A los Reyes mas decente les es, ser embidiados, que embidiar. Han de temer siempre la embidia de la fortuna, y despreciar la de los hombres. La peor, y mas frequente embidia que padecen algunos Reyes, es la que se tienen ellos à si propios. Desta pocas vezes se libran, porque ellos la solicitan, y todos se la fomentan, y la facilitan, y califican. A nadie duele, sino es al bien publico. Tal es la embidia, que S. Chrisostomo, declarando el Texto Sagrado de San Juan, dize: *El ojo del embidioso se derrite con tristeza. El embidioso vive muerte continua.* Y el Gran Padre S. Agustin: *Aparte Dios la peste de la embidia de los animos de todos. La embidia es vicio diabolico, del qual es reo el demonio, y no solo reo, sino reo sin disculpa. No fue condenado, porque cometiò adulterio, porque robò, porque usurpò la possession à alguno, sino porque al hombre que estava firme, le embidiò luego que el cayò, su firmeza.*

Oïgamos à Plutarco, porque oigan los redimidos con la sangre de Christo, como detestaron la embidia los Idolatras. Dize que la embidia es solo vicio del hombre; de que no participan los animales brutos. Yo añado, que esta verdad tiene excepcion en solo el perro, que à su modo padece embidia, y es embidioso, por lo que le pega la compañia de los hombres. Adviertase la descendencia, y progenitores de la embidia. San Agustin dize, que es vicio proprio del demonio. Plutarco, que es solo, y proprio del hombre. La consideracion colige, que al hombre se le pegò de tratar con el demonio, de oyrle, de responderle; es epidemia

demia infernal la embidia, y contagio tan dañoso, y veloz, que no solo conviene no ser embidioso, sino tambien no tratar con el que lo es, pues al hombre se deribò del comercio con el demonio, y al perro de la compañia del hombre. Por esto es tan meritorio padecer la embidia, como dañoso tenerla.

Rematen sagradamente mi antidoto à esta peste las soberanas plumas de San Agustin, y de San Buenavetura. San Agustin en la enarracion al Psal. 104.tom. 8. *La embidia es tristeza de la felicidad agena, y alegria en la agena miseria.* Graduada queda de antipoda de la caridad. Prosigue San Buenaventura: *Lo tercero, la embidia es semejante al leproso, à Iudas el traidor, y al demonio: porque el leproso no querria que nadie estuviesse sano, y el diablo que ninguno fuesse bueno, porque se dixo la embidia del diablo, introduxo en el mundo la muerte: Iudas se entristeciò por la uncion del unguento en los pies de Christo.* Y poco mas abaxo, dize: *La embidia se compara à la nada, porque no se parece al Creador, ni à las creaturas, y carece de todo bien creado.* Quien sabrà ponderar el horror de los embidiosos, pues por serlo ellos todo, y que los otros sean nada, se hazen la nada ellos!

Tratando en presencia del Rey Frederico los Medicos, de que cosas aumentavan la vista, y afirmando unos que la eufrasia, otros la celidonia, otros el hinojo. Aëcio, sincero varon, de raro ingenio, y de alta nobleza, dixo: La cosa que mas aumenta la vista es la embidia. Rieronse los Filosofos, y Aëcio los enmudeciò, diziendo: Puedese negar, que la embidia haze ver mas altas, mas numerosas, y mas llenas todas las cosas? Toda es contrariedades la embidia, crece, y aumenta las cosas agenas, y para deshazerlas, las haze mayores, deshaziendose à si misma. Por esto la embidia es injustissima, y justificada. Injustissima, porque es molesta à todos los buenos, y persecucion à todos los bienes. Justificada, porque carcome, y atormenta à los que la tienen: es verdugo de si, para serlo de los otros. No ay dientes de fiera tan abominables, ni dentadura assistida de tan buena vianda. No se ven en ella, sino sangre de virtuosos, pedaços de honras, desgarros, y bocados de virtudes. Tal es, que el mas sagrado mantenimiento la haze peor estomago, y lo bueno la infama. Con felicidad la comparò Horacio al Etna.

——— Nil aliud nisi se valet Ethna cremare,
Sic se non alios invidus ipse cremat;
Invidus invidia comburitur intus, & extra.

Que significa:

No puede arder el Etna
Fuera de si otra cosa,
Assi la embidia à si se quema sola,
Y no à los otros; arde el embidioso
Con la embidia, interior, y exteriormente.

No se contenta la embidia con ser mala en todo, en todos, y en si. Tambien heretica, y condenada se introduce en la predicacion de JESU CHRISTO, crucificado. Esto enseña San Pablo Philip. 1. 15. *Quidam propter invidiam & contentionem; quidam autem, & propter bonam voluntatem prædicant Christum. Algunos por embidia y contencion, algunos tambien por buena voluntad predican à Christo.* No pudo la embidia crecer mas su insolencia. Dolorosamente se verifica este sacrilegio. Quien predica la doctrina Evangelica de Christo, profanandola con galas de eloquencia facinorosa, y la dispone al halago del oydo doliente, y no à la enmienda; este por embidia, y contencion predica à Christo. Aquel que con espiritu esclavo, y comprado por adormecer la conciencia en el poderoso, y arrullarle el sueño mortal en que yace sepultado, trastorna con palabras juglares el rigor de las sentencias sagradas, violenta con entendimiento tirano la verdad provechosa de los Padres: por contencion, y embidia predica à Christo. Quien solo estudia lo que no ha de dezir, por no disgustar, y nunca estudia lo que deve dezir por guarecer: embidiosa predicacion de las almas professa. Quien pretende la mitra con la adulacion de su doctrina; la embidia al martirio, y al rigor Apostolico que ella busca. Aquel monedero falso de textos, falsificador de doctrinas, que con novedades sediciosas viste la predicacion de trages idolatras, y hereges: por contencion y embidia predica à Christo. Comprehendido es en la advertencia del Apostol. Este postrer delito de la embidia es el mas pernicioso; yo acabo con èl, porque èl acaba con todo.

Y siendo tan varia, tan introducida, tan multiplicada la embidia: su remedio es uno, es facil, es util. Quieres no ser embidioso? pues ten tanto contentamiento de los bienes agenos, como de los proprios. Tanta misericordia de las calamidades de los otros, como de las tuyas. Que cosa mas facil, ni mas util, que tener contento en lo que tienes, y en lo que tienen los demas? Que cosa mas facil que persuadirte à ti la alegria, que deseas? Que cosa mas util, que no hazer verdugos de tus bienes, los bienes de tus conocidos; hazer disculpa de los trabajos agenos los proprios, y merito de los proprios los agenos? Si estàs contento con las felicidades de los otros, las hazes tuyas: esto logro es. Si las embidias, hazes malaventuradas tus dichas. Lo que es miseria, si miserable te alegras de la calamidad agena, añades al ser miserable el merecerlo ser por delinquente. Si te apiadas, te acompañas que es genero de consuelo.

Afirmo con novedad Catolica, que reconociendo à la embidia por origen de todos los pecados, la suma bondad, è inmensa sabiduria de Dios, con todos los preceptos del Decalogo, quiso que sus mandamientos uno por uno fuessen su medicina. *Amar à Dios sobre todas las cosas:* Expressamente se opone à todas las cosas, que son embidia de la gloria, y bienaventurança que solo tienes en tu Criador, te quieren apartar dèl. *Amar al proximo como à ti mismo:* Te estorva todas las embidias de hazienda, de honras, de puestos, de deleites, de venganças, de adulaciones, de odios, y de homicidios. De manera, que los diez mandamientos de la ley de Dios, son otras tantas medicinas preservativas desta peste mortal.

mortal. Que ſean remedios faciles y ſuaves, como dixe: conoceràslo en que en todos ellos ſe manda que hagas, todo lo que para la ſalud y paz de tu cuerpo y alma deſean todos los hombres. Y no ay, ni puede haver ninguno tan malo, que por ſu comodidad no deſee que el otro no ſea homicida por aſſegurar ſu vida: que no ſea ladron por aſſegurar ſus bienes: que no ſea luxurioſo por aſſegurar ſu familia: que no levante falſos teſtimonios, por aſſegurar ſu honra: que no mienta, por aſſegurar ſu noticia, y ſu confiança. Pues dime à quien no es facil y ſuave, y lo conſidera, ſer como deſea, que ſean todos? y general coſa mas injuſta que no querer por la embidia ſer embidioſo, queriendo que lo ſean todos?

INGRATITUD,

Segunda Peſte del Mundo.

QUal hombre eſcrivirà contra la ingratitud, que acordandoſe de Dios, no eſcriva contra ſi proprio? O afrentoſa culpa de razon humana, que entre todas las creaturas ſolo el hombre, que es la mejor, ſea ingrata à Dios? Y no ſolo le es, y fue ingrata como à Creador, ſino aun mas enſangrentada, y cruelmente como à Redemptor. Olvidòle en la creacion, deſpreciòle en la Redempcion, esle ingrato con villania ſacrilega en el Sacramento, que ſe llama bien de la gracia, con el nombre de Eucariſtia.

Que todas las otras creaturas à ſu modo, y con ſu ſer (digamoſlo aſſi) le ſean agradecidas en todas tres acciones, ſe vee en todas las edades de la vida del mundo. Los Cielos ſiempre cuentan ſus glorias, ſiempre le ſon obedientes, no ſe ha viſto motin de alguna luz fixa, ò errante de los Orbes. Nunca diſcreparon de la luz que les puſo, quien las encendiò en hermoſura tan grande, y tan admirable con ſu palabra. Si para que vencieſſe ſu Capitan, quiſo que el Monarca de los fuegos celeſtiales ſe paraſſe alargando la vida al dia; luego clavò ſu inmenſa velocidad en ſu obediencia. Si para ſeñal de ſu promeſſa en Açaz, convino deſandar ſus jornadas irrevocables; luego ſe bolviò los grados prefixos al Oriente, repitiendo ſu infancia, haziendo deſdezir de ſus ſeñales las ſombras en el Relox del Rey obſtinado. Yà el fuego ſe fabricò en columna, y para encaminar el Pueblo de Dios, ſubſtituyò el dia en las tinieblas del deſierto. El viento fue caçador de ſu miſmo Pueblo, lloviendo codornices. En el manà guisò à las conductas de Moyſen en un manjar todos los ſabores. Las peñas al golpe de ſu vara ſe derritieron liquidas en fuentes. Las aguas en el Mar arrollaron ſus olas en pretiles diafanos, y enjugaron en vereda ſus golfos. Tal reconocimiento tuvieron en el viejo Teſtamento; y en el Nuevo ſe encendieron en las finezas. El Cielo lloviò Coros de Angeles ſobre el peſebre de Chriſto. Deſpachò eſtrella

nunca vista, ni ocupada en humano ministerio à conducir los Reyes, y los misteriosos tesoros. El agua en las bodas de Architiclino bolviò en vendimias los cantaros, mudandolos en vino. El Mar pacificò con su palabra sus borrascas, y à sus pies se fixò en llanura. La muerte aprendiò à restituir sus despojos por su mandamiento. La enfermedad en su palabra no aguardò la solicitud de otra medicina. La salud se introducia en la desperacion de las dolencias. Del ruydo de su vestidura sacava el tacto remedio. El agua distilada en lagrimas renovò las almas. Los Demonios se confessaron vencidos. Sus palabras militaron en el prendimiento. En su muerte el aire clamoreò con suspiros. El dia en su juventud se viò noche. El Sol enegreciò con luto, en que no tuvo parte la Luna. La tierra con el terremoto, arrojò de los sepulcros sus muertos, y rasgò en sepulcros los montes. Las piedras batallaron hasta romperse unas con otras. Y todas estas demostraciones de agradecimiento irracional hizieron, por la ingratitud que cometia el hombre con el Señor que le creò, para Señor de todas ellas, y que muriò por èl.

Pues en el tercero beneficio del Santissimo Sacramento, no fue menor, sino mas misterioso el agradecimiento de las creaturas. El pan dexò de ser, y sus accidentes se mantuvieron sin substancia de pan, calificados en velo del cuerpo verdadero de Christo. El vino en competencia del agua, que en el combite de Canà se bolviò en vino, en este se buelve en sangre. La ausencia perdiò sus distancias, y apartamiento, quedandose èl mismo que se iva. Que hizo el hombre? Judas lo dirà: que le comulgò para venderle: que haviendosele entrado Satanas en el coraçon, se atreviò à recibirle en su boca. Todas estas maravillas, y demostraciones, son dura reprehension para el hombre, y rigurosa advertencia, de que entre todas las creaturas, quien menos devia ser ingrato à Dios, le es ingrato solamente.

He querido empeçar antes por la doctrina, que por la definicion del desagradecimiento. No es menester difinir lo que todos somos cada instante, mas por cumplir con el orden dialectico lo definirè. Ingrato es, quien no conoce el beneficio que recibe, quien le desprecia, quien le olvida, quien le acusa. Por todas estas cosas, es un hombre ingrato. Lilio Gregorio Giraldo Ferrariense, hombre docto, en su libro, que intitula contra los Ingratos, dize: *El que al vicio, porque le juzgaron execrable, y abominable aquellos nuestros antiguos Latinos, ni nombre le pusieron: Quando le rebuelvas todo, no hallaràs como llamaron los Latinos, la Acharistia: porque lo que algunos deste tiempo llaman Ingratitud, y algunos Doctos agora usurpan por lo mismo, los mas eruditos afirman que no es palabra latina.* Assi lo advierte el Doctissimo Maestro Barrientos en su Lima Barbaries, advirtiendo que por este defecto huyò tanto Ciceron la traducion desta voz *Acharistia*, que antes quiso en Latin escrivir Griego, que mal Latin. libro. 9. Epist. 7. ad Attic. *Sed ita meruisse illum de me puto ut Acharistia, crimen subire non audeam*: y por escusar la mala palabra, en el mismo libro. 9. Epist. 2. *Sed quia ingrati animi crimen horreo.* Cierto es, que la palabra, *ingratitudo*, es mal latina. Mas no sin misterio

los

los Latinos pusieron nombre al ingrato, y no al vicio. A mi ver, quisieron enseñar, que este vicio es el hombre, y que es vicioso, y vicio. Por esta razon, yà probada brevemente, y difinida, dirèmos: Ingratitud es hombre, y el hombre republica de ingratitudes, y la republica poblacion de ingratos, como lo probarè en sus lugares. Para que admitamos la palabra *ingratitudo*, basta que la usa Santo Tomas, y los Escolasticos, à quien se deve seguir.

Escriviò contra la ingratitud Juan Antonio Campano tres libros doctos; y de solida erudicion: Empero, arrimandome en todo lo sustancial à los Santos, y Sagradas Escrituras, seguirè mas seguro camino.

He assegurado el nombre de los ingratos, y difinidòle, resta dar sus señas, y retratarlos con las palabras del Eclesiastico, hijo de Sirach. cap. 29. *Donec accipiant osculantur manus dantis, & in promissionibus humiliant vocem suam: & in tempore redditionis postulabit tempus, & loquetur verba tædij, & murmurationum, & tempus causabitur. Si autem potuerit reddere adversabitur, solidi vix reddet dimidium, & computabit illud quasi inventionem; sin autem fraudabit illum pecuniâ suâ, & possidebit illum inimicum gratis, & convitia, & maledicta reddet illi: & pro honore, & beneficio reddet illi contumeliam.* No los perdonò el Sagrado pinzel, faccion, ni seña, ni sombra, ni semblante, ni ceremonia. Que parecido retrato es de muchos hombres de diferentes caras! *La primera señal es, que besan la mano al que dà, mientras reciben. La segunda, que en los prometimientos humillan su voz.* Estos besan la davida, no la mano, pues no la besan, sino mientras dà: antes la muerden, que la besan, *Prometen con humildad*, para recebir con sobervia. Bien lo muestra el retrato en lo que haze; pues dize que *quando llega el tiempo de la paga piden tiempo*, no por pagar, sino por pedir: *Y hablan palabras de enfado, y de murmuraciones.* No se dirà deste retrato, que no le falta sino hablar, pues habla: *Trampean el tiempo.* Esto es por hurtar lo mas precioso, y de todas maneras en el oro, y en los beneficios, lo que no quieren bolver, y en el tiempo lo que pueden bolver. *Dize, que aunque te puedan pagar lo rehusaràn de lo que recibiò; quando pague, pagarà apenas la mitad, y lo tendrà por dadiva que haze, no por paga que devia:* Que es peor ingratitud, que negarlo todo, pues haziendo del beneficio ageno, robo, quenta su robo por beneficio. *Empero, si le negare quanto lo diò, serà su enemigo de balde.* El mundo se divide en padecer esto, y en hazerlo. Conozco muchos que lo hazen con muchos, y lo padecen con muchos. Recibir mercedes, y beneficios, y socorros, y ser enemigo del que los hizo, es pretender, es negociar, es ser cortesano; digase mas universalmente, es vivir en el mundo. *Pagale con afrentas, y maldiciones, y por el beneficio, y la honra le dà infamia.* Aqui se conoce quien son los ingratos, que en ellos el bien se buelve mal, la honra afrenta, y el beneficio enemistad. No ay fiera tan abominable en el mundo, que trueque naturaleza con ellos. Todos agradecen el moderado agasajo, y para el reconocimiento remedan la razon. Fierissimo es el Leon, y el sacarle una espina de un pie, pagò liberalissimo con dar la vida al que se la sacò. Mas horrendo animal es la serpiente, parto de veneno de la tierra, y ella veneno animado. Yà se viò un

aſpid, (aſſi lo eſcrive en ſu Oficina hiſtorica, Juan Felice Aſtolfi de Juan Rabiſio) que domeſtico, y armado de perrillo, acudia en una caſa à las horas de comer, y ſe alimentava con familiaridad pacifica, y yà entretenida à los dueños. Sucediò, que eſtando comiendo un dia, pariò debaxo de la meſa, y un hijo ſuyo pico en un pie à un niño de la caſa, y de tal ſuerte ſe enfureciò, que arremetiò à ſu proprio hijuelo, y lo matò, y ſe fue, y no bolviò mas. O ſi aſſi puede dezirſe ſuma honra de aſpid! en afrenta de todos los hombres, que pudiendo bolver, y ſer mejor recebida de los dueños de la caſa, por agradecida deſpues, que antes por manſa: de afrentada de haver parido (aunque Aſpid) un hijo deſagradecido al beneficio, ſe eſcondiò. Pudo eſto ſer verdad, y quando no lo fueſſe, grande afrenta es para el hombre deſagradecido, que ſe inventaſſe en un Aſpid, para creydo, lo que dèl no ſe podia eſperar. Y es mas facil, y mas conforme à razon, creer que una ſerpiente aborrezca la ingratitud, que creer, que un hombre racional, hecho à imagen, y ſemejança de Dios, la ame: y pues eſto veo, aquello creerè. Socorreme con alta conſideracion el Pſalm. 90. en el verſ. 13. *Sobre el Aſpid, y el Baſiliſco, paſſearàs, y piſaràs el Leon, y el Dragon.* Literalmente nombra el Pſalmo las dos fieras mas brutas, de quien yo referì los dos exemplos de agradecimiento, Leon, y Aſpid. Aſſi llaman eſtas palabras toda la fuerça y atencion de la conſideracion humana. El Eſpiritu Santo en el lugar citado del Eccl. dize: Que el hombre aun dexandoſe piſar, y acozear del ingrato, padecerà ſu veneno. Y en el Pſalmo por David, dize: Que podrà paſſear ſobre el Aſpid, ſin temer ſu ponçoña: y acozear al Leon ſin padecer ſus garras.

Pretenſiones tiene en muchas plumas doctas la ingratitud de preceder à la embidia. Preſume, es primero ſer ingrato, que embidioſo: y aqui la ingratitud ſe exercita negando el origen, que le dà la embidia: por ſer juntamente ingratitud, è ingrata. No ſe puede negar, que es primero embidiar el bien, que recebirle, y por eſto recibirle, y deſconocerle, es parto del embidiarle: Luego la embidia que es madre de la ingratitud, inceſtuoſamente en la ingratitud que es ſu hija, engendra todos los vicios, y pecados. Deſcendencia numeroſa como baſtarda, y vil, infamada en propria generacion. Yo no me atreverè à determinar ſi la embidia es peor por ſi, que por madre de la ingratitud. Dirè, empero, que la embidia ſe atormenta con la virtud, y con el bien, mas la ingratitud atormenta al bien, y à la virtud. A la embidia la peſa de los beneficios que otro goza. La ingratitud haze que los beneficios que recibe, ſean aflicion, y peſar de quien ſe los dà, y concede. Ella es tan abominable, que conviene mas guardarnos de ſer ingratos, que de los que ſon ingratos. Quanto es mejor por mas meritorio padecer en otro el martirio, por nueſtra virtud, que ſer martirio de la virtud de otro?

El refran Caſtellano, que dize: *Haz bien, y no cates à quien, haz mal, y guardate*, por el primer conſejo es necio: por el ſegundo, necio è impio. Condena el primero el Eſpiritu Santo, con eſtas palabras: *Si bene feceris, ſcito, cui feceris, & erit gratia multa in bonis tuis. Si hazes bien, mira à quien, y tendràs mucha*

felicidad

felicidad en tus cosas. Yà el Texto del Eclesiastico enseñò que el hazer bien, y los beneficios acarrean enemistad, y afrenta. No dize que no haga bien, sino que lo haga mirando à quien. Bien se verifica esto, y frequentemente en lo politico. El ruin en honra siempre fue acusacion y ruina dèl que le puso en ella. Muchos grandes Ministros he visto yo en mis dias condenados por los que pusieron en puestos, y por las mismas cosas que los aconsejaron, que hiziessen: puede ser para tener, que acusarlos por haverlas hecho. Tambien dicta la caridad, que se ha de mirar, à quien se haze bien, por no hazerle mal. Ay muchos que siendo pobres merecen ser ricos, y en siendo ricos merecen ser pobres. Muchos que despreciados y escuros, se muestran benemeritos de las dignidades, y honras; y en alcançandolas, son reos afrentosamente de las honras, y dignidades: y es causa desto, que los dieron lo que les faltava para poder ser lo que dexavan de ser, porque no podian. El que à estos tales niega lo que piden, es liberal con lo que niega, y bienhechor de aquellos, à quien no concede el beneficio: Y por la propria razon el que se le dà, es juntamente ingrato à si, y al que le recibe.

La segunda parte del refran, condena todo el Decalogo, y toda la ley de JESU CHRISTO, y toda la Iglesia. *Haz mal*; es precepto del Demonio. Es dezir que hagan lo que el haze. Esta clausula es impiamente facinorosa. La necedad, es añadir al consejo *haz mal, y guardate.* Deviendo dezir, *no haz mal, y guardate*: sino guardate de hazer mal. Porque hazer mal, y guardarse, es impossible, siendo assi que se pierde en haziendole. Puede el malhechor guardarse con dificultad del ofendido, y casi no puede de la Justicia: es impossible que se guarde del verdugo, del verdugo digo, invisible de la conciencia, y de la culpa: cuyo castigo, y pena està por cuenta del Tribunal de Dios, donde el oro no tiene valor, ni la dadiva estima, ni la negociacion, poderosa voz. La santa Iglesia señala sola, que cosas en aquel Tribunal y juyzio, hazen efectivo el alegato de nuestra defensa, y señala arrepentimiento, satisfacion, perdon de la parte, sufragios, indulgencias, intercession de los Santos, para alcançar gracias que encamine à estos medios. De manera, que para no ser ingrato, dando, ò negando, haziendo, ò dexando de hazer; no se ha de hazer mal, y se ha de hazer bien, mirando à quien se haze, por no hazerle mal, y con èl bien.

Conviene por esto para ser verdaderamente agradecidos, y para no ser ingratos, conocer quales son bienes verdaderos, quales aparentes. El mal que se dissimula en algunos bienes: el bien que yace secreto en algunos males. La felicidad que cierran las desdichas: y las desdichas que ocultan las felicidades. Por ignorar esto muchas vezes ingratos à nuestro provecho, agradecemos los males. Y agradecidos à nuestro mal somos ingratos en èl à nuestros bienes. Beneficios universales son la enseñança, el buen exemplo, y la reprehension, y advertencia: porque estos enmiendan las costumbres, mejoran la mente, y disponen al entendimiento, para lograr los beneficios particulares, y la conciencia para lograrlos, recibiendolos, ò dandolos. Estos beneficios pocas vezes, y en pocas se

oyen con este nombre. La enseñança se aborrece por prolixa, à persuasion de la presumpcion propria. El exemplo se desprecia por impertinente, à persuasion de las interpretaciones del gusto. La reprehension se abomina por injuriosa. La advertencia por entremetida. Veis aqui como los malos en su vocabulario mudan los nombres à las virtudes, en el qual, antes las infaman, que las nombran.

Esto es cierto, que solo son bienes, y beneficios, los que enriquecen el alma, y disponen el cuerpo à la obediencia del espiritu. Son eternos, no se pueden perder, ni pueden ser robados del ladron, ni del usurero, ni el fuego los halla, ni la edad los gasta, ni los embarga la muerte, ni los cierra la sepultura.

Seneca dize, que las riquezas, ni las honras, no son beneficio, sino señales visibles, por donde se conocen los beneficios; los quales estàn radicalmente en la intencion del que los dà. En esta materia mejor es remitirme à Seneca, que desaliñar su doctrina con mis palabras. Solo añadirè, que no puede ser beneficio, aunque lo agradezca el que lo recibe, aquella dadiva que sirve al apetito, ò al pecado. Agradece el vengativo, que le encaminen à su puñal su contrario. El luxurioso, que le faciliten el adulterio. El embidioso, que le crean la calumnia, y la acusacion. El ambicioso, que concedan à su sobervia los premios de los meritos. Estos tan ingratos son à su conciencia en lo que reciben, como los otros en lo que dan. Y con todo, este es el agradecimiento que mas se gasta en el mundo, y el mas corriente, y el que anda en mejor habito, y mas esplendidamente acompañado. Discurramos en las malas costumbres de la ingratitud. En ella hallarèmos todos los pecados mortales, y à ella en todos ellos. Es sobervia, por ser una de sus principales causas el amor proprio. Es embidia, porque consta del aborrecimiento del proximo. Es avaricia de la misma avaricia, pues lo es de los bienes proprios, de los agenos, de lo que tiene, y de lo que los otros tienen. Es homicida, en el hijo deseando la muerte al padre, por la herencia: en el hermano, contra el hermano: en el amigo, contra el amigo por la manda. Es ira rabiosa, nacida del beneficio contra el bienhechor. Es el ingrato el peor de los ladrones: el solo hallò modo de añadir abominacion à la infamia del robo. El ladron es aborrecido del robado: el ingrato aborrece al que roba. El robado persigue al ladron; el ingrato persigue al que robò. El ladron hurta lo que le niegan, y le esconden; el ingrato hurta lo que le dan, y lo que pide, y recibe. Del ladron se aguardan todos: del ingrato pocos. Aquel para robar se vale del descuido del dueño de lo que hurta; este se vale de la piedad, y magnificencia del que le dà lo que pide. El ingrato es luxurioso, y la luxuria es toda ingratitud, à la propria vida, à la salud, à la hazienda, al sosiego, y à la honra. Tal es la ingratitud, que à la luxuria la haze facinorosa, y homicida, y ladrona. El adulterio, y el estupro, y el incesto, quien le dicta à la luxuria, sino la ingratitud contra el marido que le admitiò en su casa: contra la parienta, contra la donzella que se fiò del ingrato. Al pecado de la luxuria, la ingratitud le añade los gravamenes nefandos, las circunstancias detestables.

Veri-

Verifiquemos esto en el cuidado que Satanas tuvo de introducir la ingratitud en el mundo, y en el que tiene de conservarla en el, para destruirle. El Demonio que sabia que siendo Angel, la ingratitud le havia hecho Diablo, la tomò por eficaz remedio, y experimentado, para hazer Demonio al hombre. Quien ignora que el pecado de Adan, y de Eva, fue ingratitud? Desde entonces la dadiva se confessò inducidora de la ingratitud, valiòse della el demonio, dixòla que comiesse la fruta del arbol vedado, tomòla Eva, y de Eva persuadido Adan. Diòles Dios licencia que comiessen de todos los arboles del Parayso, exceptuòles uno, y perdieron aquel, y todos los demas, por uno solo. Esta fue ingratitud à Dios, y à si, y para todos la primera, y la mayor. Acabavan de amanecer en las manos de Dios la mejor creatura, para reynar en todas las demas; y al instante con ingratitud suma, aceptaron el ser semejantes à Dios. Ninguno despues acà del Angel, que se le ofreciò à si mismo, y del hombre, que lo aceptò de la serpiente, quiso ser à su Señor semejante, que no fuesse en la ruina, y caïda semejante al que se lo ofreciò à si, diziendo: *Serè semejante al Altissimo:* que fue el proprio que le ofreciò à los primeros Padres. Y para ver la fertil fecundidad de la ingratitud, luego fueron ingratos unos à otros: Eva à la dadiva de la serpiente, pues la acusò. Adan à Eva, à su dadiva, y à Dios, diziendo: *La muger que tu me diste, me engañò.* La ingratitud es mal contagioso, y hereditario. Verificòse luego en Caïn, y Abel. Ofrece Abel sacrificio de sus primicias. Ofrecele Caïn de las suyas, haze Dios mejor acogida al sacrificio de Abel, que al de Caïn; no por lo material del sacrificio que le dava, sino por la intencion con que le ofrecia. Veis que no es el sacrificio, ni la dadiva lo que se ofrece, sino el coraçon que se ofrece? Veis en Caïn que ay ingratos, dando, y ofreciendo? Haze Dios à Caïn hermano mayor: èl ingrato al beneficio de la primogenitura, dà muerte à Abel, porque no contento con ser primero, quiere ser solo. La grandeza, y los puestos superiores, y primeros, son la disposicion mas poderosa para inducir à la ingratitud. El hombre desea para si toda la riqueza y honra que vee en los otros: en alcançandola tiene por infamia el agradecerla. Pretende con engaño lo que no tiene. Recibe con malignidad lo que le dan. Tiene por desdicha el no alcançarlo, y por afrenta el reconocerlo. El que està en la mayor cumbre, no ha de mirar con tanto cuidado, como tiene los pies sobre la cabeça del monte, quanto de que manera tiene la suya sobre sus pies. Quien esto mirare, no caerà, no serà ingrato. Cundiò la raza de la ingratitud en los sucessores de Adan. Yà se viò en la torre, que fabricaron à fuerça de ladrillos, donde de uno en otro temerarios, quisieron para subir al Cielo introducir en meritos los escalones. No merecerle, sino escalarle. Obligò la ingratitud, à que Dios diesse licencia à las aguas, para anegar la tierra. Esto no es el mayor encarecimiento de su iniquidad. Obligò à Dios à que se hiziesse hombre, obligòle à que padeciesse, y muriesse.

Consideremos agora como fueron diferentes el segundo Adan CHRISTO JESUS, y la segunda Eva, Maria Sacratissima, que hasta el nombre de

Eva le contradixo, bolviendole en el de Ave. En Adan fue primero el hombre que la muger. En Christo primero fue la muger que el hombre, en quanto Dios y hombre. Alli el hombre diò parte de su cuerpo, para que della se fabricasse la muger. Aqui la muger fabrica de su cuerpo, y en su cuerpo, por la obra del Espiritu Santo al hombre Dios, en quanto hombre. Adan, de quien sacò Dios materiales para formar la muger, dormia quando para fabricarla le quitò la costilla. La toda santa, y siempre purissima muger, quando concibiò à Christo, segundo Adan, velava orando. Mirad quan diferentes son en todo los que introduxeron la ingratitud, de los que la castigaron, y satisfizieron por ella.

O si yo merecießse, que aquella excelsa pureza, y aquella Virginidad Madre, que coronada de gloria reyna con su hijo Dios y hombre, sobre los exercitos de los Angeles, me dispensasse lumbre de sabiduria ardiente, para discurrir mas allà de la miseria, y poquedad de mi talento, y fuera de las tinieblas de mi ignorancia, los misterios de la disposicion de su parto, Yo, llevado de la devocion, y confiado en este ruego, ponderarè algunas cosas, que pueda ser aya dexado el Gran Dios à mi ignorancia, para que en todo tiempo se reverencie, y se vea lo que èl dixo que escondiò el Padre Eterno muchas cosas à los Sabios, que revelò à los Pequeños. Y si Christo diò gracias por esto à su Padre, quales se las devemos dar à Christo los pequeños, por las que diò por nosotros?

Llegò el tiempo de la Encarnacion del Hijo de Dios, en que se desempeñaron los Profetas, cumpliendose lo prometido, en las semanas. Y siendo el hazer Dios à Maria su Madre, la merced mas colmada de divinidad. Embia al Angel Gabriel por su consentimiento. Si Dios para hazer el mayor de los beneficios à su creatura, la pide consentimiento: exemplo es, que no deve apartarse de la atencion de los Reyes de la tierra.

Dios no puede llamarse agradecido, pues no puede recibir beneficio de nadie, y de su mano le reciben todas las cosas. El llueve para los buenos, y los malos, y manda nacer su Sol sobre los justos, y los impios. Toda buena dadiva deciende dèl, sin èl no ay bien, y èl es el solo, y el sumo bien. Dios como hombre (à nuestro modo de entender, digamoslo assi) fue agradecido, de la manera que se puede dezir de Dios, hombre. Tuvo Christo passiones de hombre, porque era hombre real, y verdaderamente: empero tuvolas tan eminentemente, que los Teologos modernos, para diferenciarlas de las nuestras, las llaman propensiones. Tuvo piedad, misericordia, y justicia, todas virtudes, empero Christo no se puede llamar virtuoso; porque este nombre es de aquella naturaleza, que obra el bien, venciendo repugnancia, que se le contradize. Digo pues, que de la manera que Christo fue caritativo, y clemente, y piadoso, y justo, siendo la misma caridad, clemencia, piedad, y justicia, fue agradecido. Y en este sentido se entenderà, quando yo le llamàre agradecido en alguna obra.

Digo que el Verbo Eterno antes de encarnar en Maria, y antes de ser su Hijo en quanto hombre: usò con aquella sacratissima alma, con aquel purissimo cuerpo, reverencia de hijo. Ninguna cosa es mas propria à los hijos, que para lo

que

que han de hazer, pedir el consentimiento à sus padres. Esto hizo Dios, que para encarnar en Maria, la pidiò el consentimiento, para que fuesse su Madre. Y tanto se glorificò en ser su Hijo, que antes de serlo por la concepcion, lo quiso parecer en el respecto. Pues como? O piedad Christiana! quien para encarnar en Maria, y habitar en sus entrañas, la pidiò (digamoslo assi) licencia, la daria à la culpa original, para que cupiesse en ella algun tiempo, algun instante, ni parte dèl? Quien la escogiò para *Madre, desde el principio, y antes de los siglos*, para satisfacer por el pecado original, la preservò por Madre. Para pagar deuda del hombre, no convenia hazerle hombre en cuerpo que algun tiempo huviesse sido deudor de la misma culpa. Y por la misma razon que todos pecaron en Adan, no pudo pecar en Adan la Madre del que pagò por todos. Las dificultades que à esto se oponen, todas las previno, y convenciò el Angel, quando dixo: *Porque no serà impossible para Dios toda palabra.* Lucæ 1. *Quia non erit impossibile apud Deum omne Verbum.* Pues si acerca de Dios no serà toda palabra impossible: esta palabra concebida sin pecado original, como le dexarà de ser, no digo possible, sino toda decente? Lo que no pudo alcançar la naturaleza humana, ni la mente, fue que Dios se hiziesse hombre, y esso creyò la Virgen Maria, en diziendola el Angel, que se obraria por el Espiritu Santo. Y dudarà alguno, que Christo hijo de Dios, y Dios verdadero, preservaria totalmente de culpa con santificacion especialissima à su Madre? Puede aver mas encarecida miseria, que recatear por un instante la limpieza de la Madre de Dios?

Por Maria muriò, como por todos: entiendese que muriò por ella; porque tuvo della cuerpo, y ser de hombre para morir, muriò para todos; porque todos comprehendidos en el primer pecado, le truxeron à la muerte. El privilegio fue, que gozasse de los meritos de su Passion, libre de culpa. Naciò de Maria, muriò con Maria al lado, y muriò por Maria, como hemos dicho. No muriò la Virgen Madre, viendo morir à su Hijo, y haviendo muerto otras madres de dolor, de ver à sus hijos morir, con ser su amor infinitamente mayor, que el de todas: porque como aquella muerte era para matar la muerte, y dar vida à todos, aun de lastima no pudo dar muerte. Yo mostrarè que no ha sido disgression esta, y que no me he apartado del discurso de la ingratitud, la que voy mostrando, que Christo, y su Madre contradixeron en Adan, y en Eva. Dixo Gabriel: *Ave llena de gracia, el Señor es contigo, Bendita entre las mugeres.* Angelo Caninio, Varon doctissimo en las lenguas Orientales, dize, que aquella palabra, *llena de gracia*, que el Griego dize, *Graciosissima:* en el proprio sentido en el Syriaco idioma que razonò el Angel, se dize assi: *Scelam Cechimariam Maliath, Tabutha.* Paz à ti Maria llena de gracia, el Señor nuestro sea contigo. Y advierte, que aquel *Tha*, es relativo, y señalava persona: fue lo que obligò à la Virgen à turbarse: Assi lo dize el Texto: *La qual como lo oyesse, se turbò en las palabras que la dezia, è imaginava qual seria esta salutacion.* Pareciòle à Angelo Caninio, que en la salutacion, quando se turbò, no havia relacion particular, que ocasionasse la turbacion: empero està en la palabra: *El Señor es contigo:* que la

palabra Syra, pronuncia Señor nuestro. Considerad à la Virgen turbada de oirse llamar llena de gracia, y que es bendita entre todas las mugeres, y que el Señor es con ella. Considera, ò hombre, que teme las mayores mercedes, y alabanças que oyò criatura. Aprended vilissimo gusano desta humildad à turbarte con las alabanças, à temer los grandes beneficios.

Oyelos Maria Virgen, turbase, y teme, y passa (si puede dezirse) à dificultarlos con estas palabras: *Como se obrarà esto, porque yo no conozco varon?* Pregunta que suena duda, siendo el requisito para que se efectue el ser Madre de Dios: el no conocer varon: essa es la disposicion en aquella Angelica Virginidad, y pureza inefable.

Nota la diferencia de Maria à Eva; aquella accepta y cree de la boca de la serpiente el ser como Dios. La siempre Virgen se turba, y teme quando oye del Angel, que es llena de gracia, que el Señor es con ella. Andan Dios, y su Madre, compitiendose los agradecimientos. Dizela el Angel, que della nacerà el Altissimo, que serà Madre del Hijo de Dios, que Dios hombre serà su Hijo. Maria, à quien Dios escoge por Madre agradecida, no dize: yo serè su Madre; sino, yo soy su esclava, hagase su voluntad. Concibe à CHRISTO JESUS, parele, y recuestale en un pesebre. Christo en agradecimiento de la humildad de su Madre, llueve Angeles sobre el portal, dà comission à estrella embaxadora, que traiga Reyes de Oriente, para que hagan Corte el pesebre, en que le tiene su Madre en vez de cuna: para que el portal donde le pariò, vea de rodillas aquellas Magestades, à quienes todos hablan de rodillas en sus Palacios. En el pesebre, adonde acaba de nacer de Madre libre de la culpa, porque viene à morir, nace entre Angeles, y Reyes. En la Cruz donde le ponen las culpas, y el pecado primero, muere entre delinquentes, y en medio de dos ladrones. Alli que nace de purissima Madre, le ofrecen la mirra: aqui que muere por los culpados, y en poder de los Ministros impuros, se la dan à bever. Quando nace mueren por èl los inocentes: quando muere inocente, muere por los culpados. En el Calvario el Cielo se escurece anocheciendo, y ocultando el manantial de las luzes visibles: en el pesebre inventa el Cielo nuevas luzes, y resplandeciente ministro de fuego. Y pues en todo el segundo, y eterno Adan, fue contrario del primero para serle propicio: como Adan culpò à Eva, Christo ab initio disculpò à Maria, quitandola la culpa; esso es disculpar. Mirad que agradecimientos estos referidos, tan dignos de Dios, y hombre, tan dignos de Madre, y Virgen.

Resta enseñar quanto aborreciò Christo la ingratitud. Dirèlo con las palabras de S. Pedro Chrisologo, en el fin del Sermon 48. sobre aquellas palabras del Evangelio: *Y no hizo alli muchos milagros, por la incredulidad de aquellos.* Dize el Santo: *No se obra alli milagro, donde la incredulidad no lo merece, si bien quando Christo sana, no pide paga: con todo se indigna quando por la honra, que se le deve, se le haze injuria.*

Dos

Dos cosas se coligen destas palabras. La una, que la ingratitud obligò à Christo, à que no obrasse milagros, que fue carecer de la apelacion, que de la limitada virtud de la naturaleza tiene nuestra flaqueza, para la omnipotente virtud de Dios. Fue carecer de los testimonios de la verdad para creerla. De manera, que la ingratitud se quitò en Christo, el remedio temporal, y los medios para la salud espiritual. No obrò otro algun pecado tales efectos de perdicion. Lo segundo que se colige es, que los Judios fueron à Christo ingratos con todo infernal encarecimiento, pues no solo no conocieron, no confessaron, no creyeron el beneficio, sino que por honra que le devian, le pagavan con injurias. No es enfermedad curable incredulidad nacida de ingratitud? Esta es, y fue, y serà la dolencia de los perfidos Judios. Esta llora sobre todos ellos su Rey David Psal. 104. donde al principio para remediar su ingratitud, los exhorta diziendo: *Ingratos, acordaos de sus milagros que hizo, de sus prodigios, y de los juyzios de su boca.* Sabia el Santo Rey, que como ingratos los havian olvidado. Assi lo dize prosiguiendo en el Psalm. 105. despues de haver referido inmensos beneficios, que Dios los havia hecho: *Olvidaronse de sus obras, y no sufrieron su consejo.* Y mas abaxo: *Olvidaron à Dios, que los salvò, que hizo milagros grandes en Egipto, maravillas en la tierra de Cham, cosas terribles en el mar Bermejo.* Devemos considerar la afliccion de aquel Rey Santo, y Profeta, viendose Rey de pueblo ingrato, à Dios tan propicio, y benigno, y siendo èl tan agradecido à los beneficios de Dios, que en el Psalm. 115. exclama con vozes del coraçon estas bien reconocidas palabras: *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi? Que le darè al Señor por todo lo que me da?* No ha de pedir el buen Rey siempre à Dios que le dè mas: ha de ocuparse en buscar que le darà por todo lo recibido. En buscar como agradecer à Dios lo recibido, està el poder conservarlo. Para recebir beneficios de Dios basta ser qualquiera creatura, para reconocerselos, es menester ser justa, y reconocida creatura.

Dixe, que la incredulidad, que procede de ingratitud, es incurable, probè con David, que esta es la dolencia obstinada de los Judios. Que sea incurable, lo pruevo con ellos, y con su dureça. Ay incredulidad que se cura facilmente, por no ser de aquella mala casta. Esta se viò en Tomas Apostol, quando dixo: *Si no viere la figura de los clavos, y metiere mi mano en su lado, no he de creer.* Discurre en esto para mi opinion San Pedro Chrisologo Serm. 84. Darè à leer en estas palabras mucho oro, razonado de la mina de sus escritos: *Porque assi Tomas inquiere los vestigios de la Fè? Porque al que tan piamente padece, tan duramente le examina resucitando? Porque aquellas heridas que rompiò mano impia, assi la mano devota las inquieta? Porque el lado, que con lança el soldado desapiadado descubriò, porfia à desgajar la mano del que obedece? Porque los dolores que causaron las manos de los perseguidores, los renueva la mano curiosa del Dicipulo con crueldad? Porque con tormentos al Señor? con penas à Dios? Porque queriendo probar al Medico celeste el Dicipulo de la herida, le trata assi? Cayò la potestad del Diablo, descubriòse la carcel del infierno, desataronse las ligaduras de los muertos, muriendo el Señor se arrancaron los*

Sepulcros, y resucitando el Señor, toda la condicion de la muerte se mudò, del Sepulcro Sacratißimo del Señor se levantò la losa, las ataduras, y sudario se desataron, y la muerte huyò de la gloria del que resucitava, bolviò la vida, levantòse la carne, que no havia de caer mas. Y porque à ti solo Tomas deseas, que se te entreguen las heridas con demasiada curiosidad para el juyzio de la Fè? Que fuera, si estas con lo demas se huvieran borrado? En qual peligro huviera incurrido tu curiosidad? Persuadeste que no ay algunas señales de la piedad, ningunos documentos de la Resurreccion del Señor, si con tus manos no aras las entrañas, que aßi sulcò la crueldad Iudaïca? Examinò fieles la piedad esto? esto quiso la devocion, para que despues no lo pudiera dudar la impiedad. Empero, Tomas, no solo curava su incertidumbre en su coraçon, sino la de todos los hombres. Procurava haviendo de predicar esto à las gentes, como podria autenticar el Sacramento de tan grande Fè; de verdad, mas fue profecia, que duda: porque para que havia de pedir tal cosa, sino huviera conocido con luz de profecia, que Christo havia reservado sus heridas para el juyzio de su Resurreccion.

Alumbrado del Espiritu Santo, este grande y elegantissimo Padre demuestra, que la de Santo Tomas Apostol, no fue incredulidad ingrata, sino profetica. Fue incredulidad contra la incredulidad de los Judios, y de las gentes. Por esso mereciò, que Christo renovando despues de resucitado, su Passion, en cierto modo le concediesse manosear sus heridas.

Veis que à la ingratitud se le niegan los milagros, que no se negaron al Fariseo, à quien cortò la oreja San Pedro, pues Christo se la restaurò. A la adultera, por quien en la tierra hizo señales tan milagrosas, que dizen algunos Padres, que todos los que la acusavan, leyeron sus pecados en ellas. A Maria Magdalena, de quien echò siete Demonios, la pecadora en la Ciudad, y conocida por este nombre. No es possible encarecer mas el detestable horror de la ingratitud.

Resta mostrar como fue Christo agradecido. Combidanle à las bodas en Canà en casa del Rey del banquete. Và con su santissima Madre, y sus Dicipulos; falta el vino, y haze que se buelva el agua en vino. Por una comida obrò el primer milagro de los que hizo, que fue honra grande, y singular prerogativa, darles la primera señal milagrosa con abundancia tan magnifica de lo que faltava. Aqui se ofrece un lugar, que ha fatigado muchos discursos doctos y piadosos, para interpretarle. *Dixo su Madre à Christo, no tienen vino.* Respondiòla: *Muger, que nos toca à mi, y à ti?* Estas palabras tienen semblante despegado. Empero consideradas con espiritu, y consultando para su declaracion la pureza, y excelencias de la Madre, y el amor que su hijo Dios y hombre la tenia; me arrojo à dezir; que no solo fueron palabras desdeñosas, sino tan favorables, que en ellas me parece, pronunciò el texto irrefragable de tu Purissima Concepcion: diziendo, en el oficio de Redemptor de la culpa original, que oy empieço con el primer milagro en Canà, à ti, y à mi nada nos toca. A mi porque soy Dios, à ti porque yo te preservè. Y esto tiene fuerça, pues siendo Christo su hijo en quanto hombre solamente, por la culpa original pudo

dezir,

dezir, que nos toca à ti, y à mi? Y antes parece decision que despego. Ni los de la opinion contraria podràn hablar otra cosa aqui, que à la Virgen, y à su Hijo no tocasse. Segun esto fue dezir muy amorosamente à Maria: Muger de las faltas de los hombres, à ti, y à mi nada nos toca, tocales à ellos. A mi no me tocan por ser Dios, à ti por ser mi Madre, no ha llegado mi hora en que con el nombre de muger, padeciendo en la carne que me diste, te nombrarè. Este milagro, que fue el primero con que en Canà se manifestò, fue para que los Apostoles creyeran en Christo. Assi lo dize el Texto Sagrado: *Este principio hizo de sus señales Iesus en Canà de Galilea, y manifestò su gloria, y sus Dicipulos creyeron en èl.* Lo que dize el Doctissimo Cayetano, no lo consiente el Texto, estas son sus palabras: *Fue dezir, à ti como muger no te toca que falte el vino, y que por esso el Arquiticlino llamò al Esposo de las bodas, y no à alguna muger.* Pues el Texto dize, que la Virgen Maria, y no el Rey del banquete, dixo à los Ministros: *hazed qualquiera cosa que èl os dixere.* Y consecutivamente Christo mandò, que llenassen las hidrias de agua, y que sacassen dellas el agua convertida en vino. De que se colige, que pues Christo luego hizo el milagro, socorriendo la falta del vino, que su Madre dixo que avia: que las palabras, *Muger que nos toca, à ti, y à mi?* no miraron al socorro del vino, sino que forçosamente fueron misteriosas. Ni avia de estrañar Christo que su Madre intercediesse con èl por las necessidades de sus huespedes, ni avia de frustrar su intercession: pues esta fue la vez primera que expressamente en necessidad se halla escrito que intercediò. Dichosa boda y casa, donde Christo hizo el primer milagro, donde la Virgen hizo el primer ruego.

No merece nombre de disgression esta advertencia: pues yà que no toca à la ingratitud la huye: pues lo fuera referir este Texto, y no solicitar èsta explicacion en favor de la pureza de la Virgen.

Dizele el Ladron: *Señor acuerdate de mi quando estès en tu Reyno.* Y ofrecesele luego, diziendo: *Oy seràs conmigo en el Parayso.* O inefable grandeza! Dichoso quien persuadiere al frenesi de la honra del mundo, à que se acuerde del que le acompañò en la afrenta. Quien en el mundo no aborrece el testigo de su miseria, y al que le acuerda las ignominias que le viò padecer. Muere Christo escupido, abofeteado, y açotado, y en una Cruz, como malhechor entre dos ladrones, y pidele el bueno que se acuerde dèl, quando estè en su Reyno, que es acordarse de su mayor oprobrio: y no solo acepta el acordarse dèl, sino el hazerle participe de su Reyno consigo en el proprio dia. Grande è inmenso beneficio, que apreciò conforme à su justicia el conocimiento de un malhechor, que en hombre visible que con el padecía como delinquente, creyò Reyno, y reconociò entre la borrasca de las afrentas magestad soberana.

Tal se mostrò Christo con los hombres, quando todos le fueron ingratos, los mas toda su vida, y los agradecidos alguna vez en ella. De sus Apostoles, unos le dexaron, otro le niega, y otro le duda, y otro le vende: este fue Judas llamado varon de Carioth: no perdonemos à su patria esta infamia. Este fue el

exem-

exemplo de los ingratos, este fue la misma ingratitud con toda su genealogia. Tuvo por madre la embidia en el unguento de la Magdalena, que embidiò à los pies de Christo. Luego se valiò de la dadiva que induce la ingratitud, pues para vender à su Maestro empeçò diziendo: *Quid vultis mihi dare.* Que me quereis dar, y yo os le entregarè. El ingrato no señala precio, porque lo es por poco, y por mucho, y por qualquiera cosa. Dieronle treinta dineros de plata, tomòlos, y entregòle. Arrepintiòse Judas, y bolviò el dinero, y arrojòle, y ahorcòse. Era tan malo, que aun arrepintiendose de pecar pecò. En esto le imitan todos los desagradecidos. Ahorcòse por ser desagradecido à su mismo desagradecimiento, pues pudiendo lavarle con lagrimas, le ahogò con la soga. Qual desagradecido logra lo que recibe? Qual no se desespera en tanto, que es desagradecido? Todo desagradecimiento es horca, donde es verdugo de si proprio el desagradecido. O todo infernal vicio! O pecado todo infierno! Que persuades à los hombres à ser antes desagradecidos à Dios, que al hombre! Los Escribas y Fariseos preguntaron à Christo, si se havia de pagar el tributo à Cesar. Y Christo, que veya, quanto cuidavan de solo pagar al Cesar, y quanto olvidavan lo que devian à Dios, sin tomar ellos en su pregunta à Dios en la boca, los respondiò: *Dad à Cesar lo que es de Cesar, y à Dios lo que es de Dios.* Esto mismo nos dize à todos, y los mas nos desentendemos dello. Christo à los que le seguian, no les dixo, que le truxessen lo que tenian, sino que lo dexassen con todo lo que pudieran tener. Assi lo dixeron ellos: *Ves que lo hemos dexado todo, y te seguimos.* Los Apostoles fueron agradecidos à Christo, destituyendose de lo que tenian, y dexandolo, y por esso le siguieron. Los que contradizen con sus costumbres la vida de los Apostoles, dizen aquellas palabras al rebès. Ves que lo seguimos todo, y te dexamos. No pueden los verdaderamente pobres ser desagradecidos à lo que reciben, porque dize Dios, que lo recibe èl, y que à èl se le dà, y se obliga à la paga. Conviene que entendamos la calidad de las mercedes de Dios, y que son beneficios los castigos, y los regalos. Conociòlo, y enseñòlo Job en su miseria, quando dixo: *Si recibimos los bienes de la mano de Dios, porque no recibirèmos los males?* Declara San Agustin, que estos males, son bienes, con este nombre: *Quien alaba à Dios por los milagros de sus beneficios, alabele por el espanto de sus vengânças, porque amenaça, y alaga: sino amenaçàra, no huviera alguna correccion: sino alagàra, no huviera alguna exortacion.* De aqui nace, que los mas seamos desagradecidos à Dios: porque sus beneficios pocos ay que no los olviden, sus castigos menos, que no los aborrezcan. Quereis ver como haze Dios beneficios castigando? como dà, con lo que quita? como levanta al que derriba? Poned los ojos en San Pablo, espantale, para abismarle; derribale del cavallo, para levantarle: quitale la vista para darsela, y para que la dè à las gentes. Lo que conviene es, saber recibir qualesquieras dadivas de Dios; no escoger unas por beneficios, y dexar otras por trabajos. Todo lo que dà es mercedes, no permitamos à nuestra locura, que por su antojo las ponga diferentes nombres.

Descen-

Descendamos mas particularmente à la doctrina politica, y enseñemos como las dadivas pueden ser persecucion. Este exemplo no se halla, sino en Satanas, y en los que le imitan, que no son pocos. *Retirase Christo Iesus al desierto, ayuna quarenta dias, y ofrecele el Demonio piedras. Llevale al pinaculo del Templo, y dizele: que se arroje de alli abaxo. Subele al monte, enseñale todos los Reynos del mundo, y dize que se lo darà todo, si cayendo le adora.* Esto mismo hazen infinitos en el mundo: que con lo que dan, tientan: con lo que ofrecen, deshonran: al que levantan, lo despeñan. No se puede negar, que son mas los que hazemos ingratos con nuestros beneficios, que los que lo son à nuestros beneficios. Ay dadiva, y honra, y oferta, que es tentacion, y ruina. La desdicha es, que tentandonos cada dia Satanas con estas proprias tentaciones disfraçadas, las aceptamos por beneficios. Dar el oficio de Justicia al codicioso, y vengativo, no es darle piedras para que las buelva en pan? buelveselas en pan el cohecho, y entregandole, se le buelve en piedras la conciencia. Poner en las mas altas dignidades Eclesiasticas al indigno, para que con la conciencia mandada, y alma venal se despeñe. No es pinaculo que se acepta cada dia, y se rueda cada hora? Ofrecerlo todo el Ministro Satanas, porque lo adoren de rodillas, no es idolatria con que se ruega? Quien juzgarà, que reduziendose à estas tres tentaciones, todos los que llama beneficios el mundo, que no merecen antes fuga, que agradecimiento? Quien negarà, que èl que los haze, no es desagradecido con una misma accion à Dios, y à si, y al proximo? Quien me dà lo que me faltava para ser ruin, y lo que yo deseava para poder ser ladron, ò lo que echava menos para ser tirano, este no me haze beneficio, sino ruin, tirano, y ladron. Y aun estas maldades, que solas tienen por beneficios, no las agradecen los ingratos. El ruin en honra el primero à quien desconoce, es al que le puso en la honra, que le hizo ruin. Es vanidad de los delinquentes no conocer fuera de si principio en sus culpas. Los Privados de los Reyes passan sin saber que es agradecimiento: porque aun que den à todos lo que piden, ninguno dize que recibiò lo que merece. Si dan à todos, dizen todos que los iguala, y que con esso los afrenta. Si dà à pocos, dizen los mismos, que lo hizo à mas no poder. Si tarda en el despacho, que se le hizo desear, y desfalcan del beneficio los passos, y las palabras. Si abrevia el decreto, que por no verlos, ni oirlos. Si haze merced à sus parientes, y criados, que es codicioso, que solo es merito ser su deudo, que ser de su sangre, es solo suficiencia. Si no los favorece, ni ayuda, que es demonio, que quien no honra à sus deudos, como honrarà à los que no lo son. Si recibe, dizen que es ladron. Sino recibe, que es mejor venderlo bien, que darlo mal. Si assiste siempre à su Rey, dizen que le cerca, y le teme. Si no le assiste, que le desprecia. Ella es una dignidad esclava del trabajo: combatida de la embidia, cercada del aborrecimiento, que siempre vive en peligro, que sube por aspereças trepando, que baxa resvalada por yelos, que nadie la vè subir, que no la aguarde caer, que nadie la vè caida, que no le ahonde la

caïda para que siempre caïga. El es el solo beneficio con que la fortuna siempre dà codicia con el escandalo. Los Privados son martires (digamoslo assi) de la lealtad à sus Reyes, del amor à sus patrias. Tal es la naturaleza suya, que el delito es la prosperidad. Y assi como el hombre adolece, porque es hombre, assi el Privado padece solamente porque lo es.

Los Reyes son en la tierra retratos de Christo, en el cuidado, y ser pastores de los suyos, que por el le fueron encomendados. Empero, las facciones, y señales en que se le parecen, no son las coronas de oro, que la suya fue de espinas: no los cetros, que el suyo fue caña afrentosa; no la purpura, que la suya fue escarnio, no el trono, que el suyo fue Cruz, y clavos, y angustias. Las señas son los desagradecimientos que padecen, los desagradecidos que tienen, los cuidados continuos, los desvelos desconsolados, las assechanças aleves, las traiciones domesticas. Y estas cosas que afligen las deven los Reyes estimar con reverencia, pues en virtud dellas son retratos de Christo parecidos; y dexandolas le borran, y ofenden al original. Y pues los Reyes juzgarian por crimen de lesa Magestad, y castigarian al que à su retrato añadiesse en publico una cola de escorpion, unas manos de tigre, una boca de lobo, una lengua de aspid: consideren quanto mas sacrilego delito cometen, si en el retrato de Christo, que son ellos, añadiessen estas fierezas detestables, con la crueldad, con la sobervia, con la avaricia, y con la luxuria. Lucifer cayò por querer ser como Dios: ellos caëràn por no querer ser como èl. Haviendo el mismo Christo predicado para su enseñamiento: *Aprended de mi que soy humilde, y blando de coraçon;* ingrato es à Dios, y à su Reyno quien no lo haze.

Descendamos al hombre en particular, y en cada uno verèmos, que el ingrato es èl que mas se quexa de la ingratitud. Porque el ingrato es mentiroso de obras, y por esso, es el peor de los mentirosos. Es avariento del bien, por ser prodigo dèl; Tan venenoso, que haze desdichada la buena dicha: Es esterilidad de la gracia: yo le considero Dicipulo del fuego, que consume quanto en el echan. Arde un arbol, y la llama es verdad que buelve à cada elemento lo que le toca, mas buelvelo de manera, que antes es ofensa, que restitucion. Al aïre dà su parte; empero en humo negro, y ofensivo que le obscurece, y le mancha. A la tierra la suya en ceniza inutil, y despreciada. El agua con ruido la distila en vapores, y la consume sediento; no menos se puede afirmar del ingrato, lo que del fuego: *Que nunca dixo basta.* Sucede à la cantidad del beneficio en el ingrato, lo que al bulto de la encina en el fuego, que en apoderandose dèl, derrama su estatura en un puño de ceniza. El es el ladron que recibe con una medida, y paga con otra. La ingratitud es el vientre de las heregias, y de los Hereges. Parto suyo son todos los venenos de la verdad, y de la Fè. Madre fue de los Hereges en todo tiempo. Hijos suyos son aquellas pestes racionales, que refieren Filastro, y Cipriano, y Cirilo. Ella produxò al detestable Mahoma, Arrio, Pelagio, Ecolampadio, Melanton, Luthero, y Calvino, tosigos de Alemania, y Francia; y cada dia fecunda de muertes, y

conta-

contagios, està engendrando ſciſmaticos, y novatores. La ingratitud perſuade à los padres, à cuidar de que ſus hijos queden antes ricos, que virtuoſos. Y à los hijos à que por la herencia aborrezcan la vida de los padres: à que tengan por mayor beneficio que ſe mueran, que el haverlos engendrado. Y lo peor es, que ella es una perpetua dolencia del hombre, y una diſenſion, que vive incorporada con èl: pues haze que cada dia, y cada hora ſu cuerpo ſea ingrato à ſu alma, ſu voluntad à ſu entendimiento, ſu memoria à los dos. Ella es tambien zizaña de ſentidos, pues cada uno es ingrato à los demàs, y todos à cada uno. La boca del gloton es ingrata à todo el hombre, ſentido por ſentido, miembro por miembro: bevele los ojos; traſtornale el juyzio; humedecele el entendimiento, embrutecele la voluntad, obliga à que traſtornadas hagan las manos el oficio de los pies, deſpues de averſelos deſvariado. Empalagale la vida con demaſias, ahogale el eſtomago en ſuperfluidades, inducele dolencias aſqueroſas, y dexale desfigurado de hombre, aun indigno de miſericordia, y entregale à las afrentas populares. Aſſi la luxuria deſde los ojos dèl que ſe entrega à ella, con ingratitud rabioſa deſtruye la paz de todo el cuerpo, confunde ſu concordia, y le rebela contra la razon. Lo proprio haze la ira, y la avaricia, y los demas vicios, que para ſer totalmente infernales en todo encarecimiento, ſe valen de la ingratitud. Tal es, que no ay pecado, ni maldad, ni traicion, que para ſer en èl gravamen peor, no ſe valga della. Doctrina es del Angelico Doctor Santo Tomas 2.2.quæſt.107. 2. *La ingratitud, es eſpecial pecado, por razon del deſprecio del beneficio, mas es circunſtancia reſpeto de los otros pecados.*

Y ſiendo el hombre ingrato, è ingratitud, y todo ingratitudes, ſe quexa de que le es ingrato el Sol, y el Cielo ſino llueve, y ſe ſerena quando, y como ſu codicia lo deſea, para la fertilidad de ſus coſechas. Quexaſe del viento, y le llama ingrato, ſi para paſſar ſu codicia à las orillas, que apartò el Mar, no ſe taſſa con ſus velas en ſu nave. Llama ingrata à la tierra, que à ſu ſimiença no buelve ciento por uno, ſiendo eſta coſecha ſolamente devida à la limoſna, que èl contradize con ſu avaricia. Cada dia dize que naciò en mala eſtrella, y es ingrato à la que naturalmente influyò en ſu nacimiento. Siendo aſſi, que ſi oìmos à todas eſtas coſas, con evidencia le convenceràn de ingrato. El Sol con que le diò luz, que no merecia, y que trocò à las tinieblas de ſus retiradas uſuras: que le truxo ſucceſſivamente los dias, y los años, que dexò paſſar ſin reconocimiento à Dios. El Cielo que ſe le moſtrò premio para ſus virtudes como trono de Dios, y patria de los bienaventurados, y èl le quiſo ſiervo que le obedecieſſe à la deſorden de ſus codicias. El aire, que le fue aliento para vivir, y que como por la continua reſpiracion tenia comercio con ſus entrañas, y veya que ſus cargaçones eran para robar à los que comprava, y deſtruir à los que vendia, le advirtiò de ſu deſcamino piadoſo, con borraſcas bien intencionadas, y que ſiendo èl creatura de Dios, y de las quatro, que en los elementos atienden à la conſervacion del mundo, como naturales dignidades, osò pretender que fueſſe complice en la maldad de ſus deſinios. El agua, con que derramada en mares le

fue divorcio de las naciones, en cuyos montes estava enterrado el precioso peligro de su vida, el veneno resplandeciente, la tierra de mejor labor, y peores hechos, que obedeciendo su sobervia procelosa, la carcel de flaca arena en que se cierra, le amonestò que obedeciesse la que en ella le puso Dios, con sus golfos la tierra con que le fue madre vistiendole el cuerpo en que vive; que èl ha disfamado con vicios y torpezas tales que le aguarda de su muerte con horror, y asco: que le ha ofrecido lo necessario, y muchas vezes importunada le ha dado lo superfluo. De suerte, que no contento con ser ingrato el hombre al Cielo, y à los elementos, los llama ingratos. Y es tal la iniquidad de la ingratitud, que no contenta con perseguir à los vivos, persigue à los muertos mas allà de las sepulturas. Considerad los herederos, y testamentarios, con quanta priesa, y puntualidad pagan el entierro, y le disponen, y como luego falta para las mandas, y como se desentienden de los descargos de la conciencia, quantas cosas hallan que se han de cumplir primero, y como à todo lo importante responden, que ay tiempo, que las deudas son muchas, que la hazienda no es la que se pensava, y que cada dia van saliendo nuevas trampas, y de aqui tras robar su hazienda al difunto, y dificultarle el descanso à su alma, le deshonran diziendo: Dios le aya perdonado, que era un hombre perdido, sin cuenta, ni razon, y à todos nos tenia engañados, muriò como viviò, y otros tales oprobrios, y afrentas. Ingratitud es esta la mas pesada; y no la que menos se usa. Mas porque acabeis de conocer à la ingratitud, y al ingrato, dirè su mas larga, primera, y infame maldad.

El ingrato no se contenta con ser ingrato à todos, y à si viviendo, sino que passa à ser ingrato à si proprio, aun despues de muerto. Y esto lo consigue con no hazer por su alma mientras vive, las cosas que le importàra haver hecho en muriendo: y por esto manda quando muere, que las hagan otros, porque es tan maldito, que yà que no puede muerto hazer mas ingratitudes contra los que viven, quiere encomendandoles los descargos de su alma, hazer mas ingratos, pues los mas hazen con los difuntos lo que tengo referido. Qual es aquel, que no ha visto esto por otros? Qual èl que no lo ha hecho con otros? Quien no teme que otros no la hagan con èl? No se cansa el ingrato de serlo. Todos los vicios y pecados acaban con la vida del hombre; el ingrato à si, en no disponer su alma para morir, muerto està, y està siendo ingrato.

Mas porque los que buscan achaques para no ser bienhechores, no se valgan desto, diziendo, que siendo los hombres ingratos, y la ingratitud tan condenada, que no es justo hazerlos bien. Respondo, que el virtuoso ha de hazer bien, aun al ingrato, por dos cosas. Por no ser como èl, y por no ser ingrato à Dios. A nuestro cargo està no ser ingratos, y procurar en quanto pudieremos, que los otros no lo sean. El beneficio, aun en el ingrato no carece de agradecimiento por muchos caminos. Pues el hazer bien es premio, y Dios agradece el que se haze: y es merito solicitar con nuevos beneficios la enmienda del que olvida, ò desprecia los passados. Si hazes bien, porque

te le agradezcan, mercader eres, no bienhechor; codicioso, no caritativo. No digo yo, que si te pagan el beneficio, no recibas la paga, sino que no la codicies. Quiero que te alegres con ella, no porque te dan agradecimiento, sino porque tu proximo no es desagradecido. Ninguna dadiva tienes en la cuenta de Dios con mejor calidad, que la que sin tu quexa no te pagaron. Por esto no solo no has de negar tus beneficios à los ingratos, sino rogarlos con ellos, y socorrerlos con mas liberalidad sobre el engaño, que quando primero le experimentaste. Que otra cosa nos enseña aquel ardiente precepto de Christo: *Amad à vuestros enemigos:* sino esta doctrina tan importante, que la mandò con las palabras, y con las obras. Quan inumerables, y eternos beneficios havia hecho à los Judios, antes de encarnar, y encarnando: y viviendo, y predicando, y obrando milagros, y padeciendo? Todos con infernal ingratitud los havian despreciado, y à su sacrosanta persona, hasta ponerle en la Cruz como delinquente, y entre dos ladrones; y quando muere clavado por sus manos, pide à su Padre que los perdone. *Perdonalos que no saben lo que hazen.* Esta doctrina en razon de los beneficios, siempre estuvo remontada de la mente de los Filosofos; por esso no los nombro en este tratado, no porque los desprecio para èl, sino porque no los hallo en èl. Algunos crepusculos desta luz se divisan en mi Seneca, algunos en el doctissimo Campano, empero participan debilidad de la voz humana, son luz dudosa, aqui solamente amanece colmada de divinidad, sin confinar con las sombras de la noche.

Christo fue liberalissimo dando, y pidiendo. Quereislo ver, miradle pidiendo de bever à la Samaritana, para darla agua viva, y salud eterna. Miradle pedir de bever à los Fariseos en la Cruz, diziendo: *Sed tengo:* para darles agua y sangre de su costado, por hiel, y vinagre.

No se ausente para nuestra exortacion, y enseñança, y para temor de nuestra memoria, la parabola dèl que devia al Señor muchas sumas. Mandòle prender, y que le vendiessen la hazienda, y la muger, y los hijos, afligido se hincò de rodillas, y le dixo: *Ten paciencia conmigo, y yo te pagarè toda la deuda.* Mandòle soltar, y perdonòle la deuda. Este en saliendo topò con uno que le devia à èl cien dineros, y arremetiendo à èl le ahogava, diziendole: pagame lo que me deves. Dixole, ten paciencia conmigo, y yo te pagarè lo que te devo. No quiso, fuese, pusole en prisiones, hasta que le pagasse. Supòlo el Señor, llamòle, y dixole: *Mal criado, yo te perdonè tu deuda, porque me lo rogaste, no tenias obligacion de condolerte de tu deudor, como yo me apiadè de ti?* Y enojado le entregò à los verdugos: hasta que pagasse todo el debito. Veis aqui con quanta facilidad perdona el Señor à sus deudores, y con quanto rigor castiga à los ingratos. No siente que no le paguen lo que diò, tanto como siente que le sean ingratos, en no imitarle en cobrar sus deudores de los que los deven. Dios, siendo ingratos à sus beneficios, nos haze beneficios, para que à su imitacion los hagamos, à los que nos son ingratos.

He referido los agradecimientos de Christo Dios y hombre, en toda su vida, y antes de nacer, para encarnar en su Madre los que usò con ella. Resta que diga los que con Maria, siempre Virgen mostrò muchos años despues de muerto, y resucitado, por santificar con ellos todas las edades del mundo. Consideracion es mia, si en ella huviere alguna docta y piadosa consideracion, la reconozco de Dios en mi rudeza è ignorancia. Lo que no supiere discurrir con palabras decentes, es de la cosecha de mi culpa, y miseria. El pesebre, el portal, el poço en que se sentò cansado, la casa del desposado en Canà, otra en que fue huesped, la casa de Lazaro, la Columna, la Cruz, el Sepulcro, y el rotulo, vinieron à nosotros. La Cruz sacrosanta, señal de nuestra redempcion, fue hallada. Las casas donde habitò, y comiò, y su santissimo Sepulcro, y todos los Lugares santos estàn en Jerusalen, y solamente la Casa en que vivia Maria Virgen, donde recibiò la embaxada, donde concibiò à Christo, fue traïda entera por los Angeles con milagro prodigioso à Loreto, donde està, despues de aver mudado otros lugares, reinando en Magestad Soberana. Quando se viò fineza de amor tan preferida, que dexando en poder de Turcos el pesebre, que le sirviò de cuna, y su Sepulcro, cargasse sobre alas de Angeles aquel edificio, y solo cuidasse de rescatar aquellas paredes. La devocion estudiosa me dicta, que le moviò à Christo à esta demostracion tan agradecida (assi se diga) el ver que aquella sola era la prenda en que havia vivido, la que sola fue sin pecado, y donde havia sido concebido, el que solo no lo tuvo por naturaleza, y venia à quitar los pecados del mundo. Aquella Casa era el solar de la redempcion del mundo, siempre habitada de santidad altissima, de virginidad sacrosanta, de pureza immaculada. Premiò Dios con tan maravillosa transmigracion tan esclarecidas prerogativas. Santissimo lugar es el pesebre donde naciò, porque se reclinò en èl CHRISTO JESUS, empero antes avia servido à un buey, y à una mula. La Cruz en que muriò, es un divino instrumento de nuestra redempcion, y donde se obrò, señal gloriosa en que nos defendemos, Estandarte que acaudilla los Fieles, por esto se le deve la mas preferida adoracion. Empero, antes que CHRISTO JESUS muriesse en ella, era patibulo infame, y afrentoso. La Casa de Maria antes, y despues, y siempre, fue albergue de toda soberana santidad: y por esso su Hijo quiere que aquella Casa, y ladrillos, y piedras, que su Madre le guardò en pureza Angelica antes, sea defendida por èl, despues de captiverio, y exaltada con translacion Angelica. Pues si cuida con tal providencia, estando triunfante à la diestra del Padre, de la decencia de la Casa en que fue concebido; quanto mas se deve creer que cuidò de la immunidad de aquella en que fue concebido. Y en privilegiar la Casa de Maria, tanto despues; enseña que preservò à Maria mucho antes: pues con razon deviò honrar mas el vientre, y entrañas en que estuvo, que la Casa en que su Madre vivia. Consideremos ingratos que seguimos en obediencia de la serpiente, el exemplo de la primera muger, y del primer hombre, que introduxieron con su pecado la muerte en el mundo para todos, y que dexamos el de Maria, y

Chri-

Christo, que dieron muerte à la misma muerte, à quien con la suya venciò Christo, dexandonos en su ley por su Passion, vida eterna. Assi nos llama, agradecidos nos quiere, ingratos nos desecha. Que nos quiere agradecidos, lo mostrò expressamente con el Sacramento de la Eucaristia, que si se interpreta bien de gracia, Sacramento de gracia, à cuyos misterios se opone el nombre de la ingratitud: Que alma Christiana no aborrecerà vicio que se opone à la Eucaristia, que en contradicion de su nombre, que es gracia, se llama sin ella.

Que desecha Christo los ingratos, se vee, pues quando embiò à sus Apostoles à llevar en su Evangelio al mundo, su gracia, y la salvacion en su ley, los mandò que en las casas donde entrassen à predicar redempcion, dixessen: Paz sea à esta casa. Y que si ingratos al mayor beneficio no los admitiessen, que saliessen della, que su paz se bolveria à ellos, y que se sacudiessen el polvo de los pies. Veis quanto asco quiere Dios, que sus Apostoles tengan de los ingratos à sus beneficios, que aun no quiere que en los pies lleven el polvo del lugar, donde vive el ingrato. He considerado, porque los mandò que no llevassen el polvo, y hallo literal la declaracion en David, Psalm. 1. Ha dado las señas del Justo, y sus felicidades, y tratando de los ingratos, que assi lo entiendo yo, pues los opone al agradecido, quando dize: *Que el Varon Iusto dà su fruto à su tiempo*, y esto es agradecer: canta este verso: *No assi el impio, no assi, sino como el polvo que arroja el viento de la cara de la tierra.* Por las quales palabras se conoce, que los mandò limpiar el polvo de los pies, por ser el polvo el retrato, y similitud de los ingratos; y de los tales se ha de huyr, no solo dellos, sino de qualquiera cosa que se les parezca. Que el ingrato sea como el polvo, se conoce, en que assi como el polvo ciega al hombre que le levanta, y le ensuzia, y obscurece, y enturbia al aire que le alça: assi èl ofende à quien le saca de su baxeza, y le estiende, y le sublima. Es pecado tan feo, y tan abominable como aveis visto, y tan sumamente perniciòso, que el postrero dia del mundo, en que Christo lo juzgarà, la sentencia de los buenos los declara por agradecidos, y se salvaràn por serlo: y la de los malos, la declara por ingratos, y se condenaràn por averlo sido. Oìd à Christo por San Mateo cap. 25. *Entonces dirà el Rey à los que estuvieren à su diestra. Venid benditos de mi Padre, posseed el Reyno, que os està aparejado antes de la constitucion del mundo. Tuve hambre, y distesme de comer. Tuve sed, y distesme de bever. Era huesped, y me albergastes. Estava desnudo, y me vestistes.* Palabras son estas expressas de paga, y agradecimiento, à los que le fueron agradecidos en sus pobres con lo que les diò. Oìd ingratos las palabras de vuestra sentencia. *Entonces dirà el Rey à los que estuvieren à su mano siniestra. Apartaos de mi malditos al fuego eterno, que està prevenido para el diablo, y sus Angeles. Tuve hambre, y no me distes de comer. Tuve sed, y no me distes de bever: era huesped, y no me recogistes, estava desnudo, y no me distes vestido; estuve enfermo, y preso, y no me visitastes.* Yà hemos oìdo el ultimo encarecimiento de la miseria de los ingratos: el alto, y soberano merito de los agradecidos. Seamos, pues agradecidos à Dios por

todo, y en todo. A todos los hombres; à los buenos, porque se les deve, à los malos, por no ser como ellos, porque lo dexen de ser. No hagamos usura el beneficio, ni interèssemos la caridad, hagamos bien al que no lo merece, por el que Dios nos haze sin merecerle. Christo por San Mateo c. 5. *Si amais, à los que os aman, que merced recibireis? Por ventura, no hazen esso proprio los Publicanos?* San Lucas 6. *Y si hiziéredes bien, à los que os hazen bien, que gracias se os deveràn? Siendo assi, que los pecadores hazen esto mismo.* Hagamos lo que Dios nos manda animados destas grandes palabras del doctissimo Agustino: *Nada manda Dios que à èl le aproveche, sino à aquel, à quien se lo manda: por esso es verdadero Señor, que no ha menester à su criado, y à quien ha menester su criado.* Este Señor nos manda que hagamos bien à los que nos aborrecen; pues su mandato es merced, agradezcamossele con nuestra obediencia, para que con la piedad, que nos redimiò captivos, redimidos nos salve en su juyzio. Amen.

SOBERVIA.

Tercera Peste del Mundo.

MAs facil es escrivir contra la sobervia, que vencerla. Escrivirè lo que es la sobervia para èl que la tiene, pues el solo es, quien no lo sabe, ni lo quiere aprender de los que lo padecen. Escrivirè, no sin temor, porque la pluma, desde que obtasò la que volava en las alas de Luzbel, que en su propria ceniza escrive desconsoladas, y eternas tragedias, tiembla en la mano, en temor de la pronunciacion de su nombre. Escrivirè de la sobervia, y temo que antes (presumiendo de darla à conocer) incurrirè en ella mal, que discurrirè bien. Por esto me rehuso à mi, y teniendo por sospechosa toda la doctrina de Filosofos, me valdrè de las sacrosantas Escrituras, y de los Santos Padres, sabiendo que como en aquellos ay algo bueno, en estos no ay algo, que no lo sea.

Mas limpieza es buscar joyas en las minas, que en el estiercol: asco de quexa se preciò Virgilio, y en que le imitan aquellos que para la verdad Christiana solamente, se valen de doctrinas de Idolatras, mal guarecidas de su contagio, y dexan las que asseguradas en el Espiritu Santo, ò establece por canonicas la Iglesia en los dos Testamentos, ò aprueva en la santidad iluminada de los Padres. Yo tal vez referirè algo que dixeron los Autores de la Gentilidad, no para enseñar al Christiano, sino para avergonçar al mal Christiano, con hazer que lea mas honesto conocimiento en los Gentiles sin verdadera luz y Fè, que en èl que naciò en tiempo, que la una alumbra, y la otra reyna.

No con sobervia desprecio para este grande tratado los grandes Filosofos, à quien frequentemente citan los Santos Padres, y Doctores Catolicos. Obedezco à mi gran Pedro Crisologo, que en el serm. 101. dize assi: *Oigan los que del bien de la muerte rebolvieren los antiguos volumenes de los antiguos: Empero de su*

leccion no pudieron lograr conocimiento de virtud, ò de consuelo, porque si bien para la tolerancia de la muerte, armaron sus animos, enjugaron sus lagrimas, enmudecieron los suspiros, acallaron los gemidos, divirtieron los dolores; nada descubieron à sus lectores de esperança cierta, ò de perpetua vida, ò de verdadera vida. Quien al hombre? Quien à la sabiduria? Morir es natural, necessario es morir. Para nosotros vivieron los passados, nosotros vivimos para los que han de venir, ninguno para si: virtud es querer lo que no se puede estorvar: Admite de grado lo que has de admitir por fuerça. La muerte no es antes que venga, quando viene se ignora. No sienta, pues, perder aquello, que en perdiendolo no puedes sentirlo. Empero, quando dixeren estas cosas, todo lo dizen con agudeza, no con vida. Porque de donde, y quando, y como, y por quien vino à ti la muerte, ignoraron. Mas à nosotros el Autor de la vida, nos declarò el Autor de la muerte.

Las sentencias q̃ de la muerte refiere en este Sermon el doctissimo, y elegante, con soberano saber, San Pedro Chrisologo, son literas de Seneca, y excluyendo en èl lo solido de la doctrina moral, lo excluye en lo demàs. Porque Seneca, y Epicteto, que vivieron en tiempo de los Apostoles, y veyan las hazañas de la Fè de los Christianos, y la perfeccion de la vida, y que la davan al fuego, y cuchillo, no solo con valentia, sino con gozo enamorado, confaccionaron con lo que veyan, lo que escrivieron: de tal manera, que su doctrina con resabios de aquella atencion, es en muchas cosas bien parecida à nuestra verdad. Tuvieron por Maestros en la primitiva Iglesia à los Martires, y oyeron la doctrina de sus triunfos. Devo al exemplo piadoso el ponderar, que refutando el Santo à Seneca, no le nombra, y por perdonar mejor al credito del Autor idolatra, habla antes de muchos de los antiguos, por escusar reprehension à su nombre. Aprendamos de San Tomas, pues el solo no se contentò con no dezir algo contra lo que dixeron, sino que no osò dezir, lo que en ellos no hallasse. Tales son sus palabras en su opusculo confessionario, cap. 15. *Empero otras muchas cosas ay, porque el hombre se deve abstener con reverencia, las quales no me atrevo à explicar, porque no las hallo escritas en los Santos, y en los doctos: por esto determino dexarlas simplemente à la ilustracion de la gracia de Dios.*

Yo empero, seguirè à la doctrina del gran Chrisologo, en desconfiar de los Filosofos; y obedecerè à Santo Tomas en no escrivir, lo que no hallare en los Santos. Lo que San Agustin pronunciò en el 7. lib. de las confessiones, cap. 20. diziendo de si: *Que en los libros Platonicos jamas havia podido aprender algo de la caridad, y de la humildad.* Remito en esto los estudiosos à este capit. 1. al 5. del lib. 3. de sus confessiones: y para desempeñarme empeçarè este tratado de la sobervia con la division, y definicion del Angelico Doctor 2.2.quæst.152.1.art.1. *Sobervia, se dize de dos maneras. La primera, quando excede à la regla de la razon. La segunda, por qualquier excesso. La primera, siempre es mala. La segunda à vezes buena. La sobervia, que siempre es mala, es de tres maneras. Inclinacion à ensobervecerse por la flexibilidad de la naturaleza, ò por la corrupcion del fomes actual. Segundo, levantamiento contra el precepto, ò desordenado apetito de excelencia en qualquiera cosa. Tercero, desordenado apetito de excelencia, à que se deve honra, y reverencia. La primera,*

es principio y raiz de todo pecado: La segunda, es pecado general: La tercera, es pecado especial, y es uno de los siete mortales. Los sobervios son en dos generos. Los unos, que se exaltan sobre los otros: Los segundos, los que exaltan algo sobre si.

Resta despues de la division, difinir la sobervia. El mismo Angel Doctor: *La sobervia propriamente es apetito desordenado de excelencia, à quien se deve honor, y reverencia, como si dixessemos. La sobervia, propriamente mira al defecto de la sujecion del hombre à Dios, segun lo que uno se levanta sobre lo que à èl està prefixo, conforme à la divina regla, ò medida.*

Conviene que se sepa cuya hija es, y que descendencia tiene. Mateo Timpio en su mensa Theolofilosofica cap. 54. de la Sobervia, dize en la quæst. 3. Que ay quatro buenas madres de quatro malditos hijos, y lo verifica en la verdad, que pare el aborrecimiento. En la prosperidad que pare, y engendra à la sobervia: la seguridad al peligro: y la familiaridad al desprecio. No pueden ser mejores madres, ni peores hijos. Desta mala casta està poblado el mundo, que valiendose de la calidad de quien los pariò, disimulan su infamia, y la introducen. Segun esto la sobervia, es hija de la prosperidad. Empero ella tiene muchas hijas. Cuentalas el Reverendo Padre Antonio Rufo de Tufaria, de la sagrada Orden de los Menores, en su Manual diffinitionum: *Ambicion, presumpcion, curiosidad, ingratitud, adulacion, vana gloria, jactancia, inobediencia, hipocresia.* O quan bien puestas en estado se ven estas hijas en el mundo! O quan casados estàn con ellas muchos hombres poderosos! No se contenta la sobervia con dar à cada una un marido, no se contenta con ciento, ni con mil. Yo las he visto viudas de algunos, mas no de todos.

He dividido, y difinido la sobervia, declarando su descendencia, y sus descendientes. Necessario es declarar qual sea la causa de la sobervia en el hombre miserable. Esta yo no la he leydo en otro Autor, sino en estas palabras de San Pedro Chrisologo serm. 101. *Hombre, quando tu Autor te hizo à ti de polvo no lo viste, porque si te vieras hazer; no tu lloràras assi el morir.* Lo demàs, yà està en la 1. peste. Bien huvo Gentiles que dixeron, que el no conocerse el hombre, era ocasion de su sobervia, y ruyna. Esso enseñaron con aquellas palabras ricas de salud: *Conocete à ti mismo.* Empero la razon desta salud, solamente la alcançò mi Santo; que con cada palabra excede en precio todas las doctrinas de los Filosofos. Cierto es, que el sobervio no se conoce. Mirad que podrà conocer quien no se conoce? Aprendiò todo este discurso San Pedro Chrisologo de Christo, quando curò al ciego de nacimiento, que para darle vista le puso tierra sobre los ojos con que viesse, para que la viesse, y se viesse. Bien se conoce, que el Santo tuvo este milagro por leccion con el discurso de no verse el hombre hazer polvo, y con la ceguedad que su nacimiento tuvo. Extraordinario colirio sanar los ojos con el polvo que los ciega. A Dios, nadie le puede quitar nada, el sobervio solo lo intenta: Tal es su perdicion, y quando esto no puede, dandose todo à si, nada le dà à Dios. Tal es la locura de sus pretensiones! Tal la iniquidad de sus obras! Quien à Dios dà nada por darse à si, antes se quita à si mis-

mismo que se dà? Como darà à Dios algo el sobervio, que nada conoce de Dios? De manera, que tan sin Dios es lo que dà, como lo que niega. Por esto el sobervio es el declarado enemigo de aquellos dos preceptos, en que dixo Christo, *estavan la ley, y los Profetas: Amar à Dios sobre todas las cosas, y al proximo como à si mismo.* Pues quien à Dios dà nada, antes aborrece à Dios, que le ama. Quien se dà à si mismo à si, no conoce proximo, no le consiente, solo le es proximo su castigo. Y assi como la caridad està en todas las virtudes, dandoles vida; assi la sobervia assiste en todos los pecados, alimentandolos de muerte. No ay pecado sin sobervia, ni sobervia à quien falte algun pecado: por esto es sumamente à Dios aborrecible. Y contra los sobervios llama David à Dios repetidamente, Dios de las vengançàs. *Dios de las vengançàs, Señor Dios de las venganzas, libremente obrò. Engrandecete tu, que juzgas la tierra, dà su merecido à los sobervios.* Que sea lo que merecen los sobervios, y qual es la retribucion que Dios les dà, lo dixo el mismo Santo Rey, Psalm. 51. *Porque tu muestras glorioso en la malicia, tu que eres poderoso en la maldad?* Y prosiguiendo las costumbres del sobervio, llega al verso 7. y fulmina esta sentencia contra èl. *Por esso Dios te destruirà en el fin, te arrancarà, y te arrojarà de tu tabernaculo, y tu raiz, de la tierra de los que viven.* No dize que le castigarà, sino que le destruirà. El castigo hazese à los hijos, la destruicion toca à los enemigos, y condenados. Dize que le arrancarà, no dize que le segarà, que es lenguage para las semillas de buen fruto, no que le podarà, que es diligencia para la abundancia de las vides: dize que le arrancarà, lo que se haze con los cardos, y las malas yervas. Dize que le arrojarà de su tabernaculo, no levantarà, ò mudarà, sino con palabra de enojo, y desprecio. Todo el lenguage es de indignacion, y porque no le quede esperança al sobervio en lo porvenir, dize, que arrancarà sus rayzes de la tierra de los que viven. En esta tierra no ha de quedar dèl succesion, ni memoria. Planta que teniendo sus rayzes en la tierra, de que fue hecho, la olvidò, y osò contra Dios, que le hizo, no es justo que sus raizes estèn en la tierra. Que fue tan rudo, que teniendo alma racional, no supo aprender la politica de los arboles solamente vegetativo, bien es, que sea arrancado. El arbol quanto sube al Cielo con sus ramos, tanto se và descendiendo con sus rayzes en la tierra: y quanto mas se ahonda, y arrayga en la tierra, tanto mas seguramente se levanta. El sobervio todo lo haze al rebès, tanto como se levanta à las nubes, tanto se olvida de tierra, y su pretension es apartar sus rayzes tanto della, que estèn mas altas, que las cimas de todos. Por esto, aunque no le derriben, se cae. Por esto es forçosa, y grande su cayda, y mayor su locura. En razon desto en el mismo Psalm. consecutivamente, dize David: *Veranlo los buenos, y temeràn, y reiràn sobre el, diziendo: Veis el hombre que no puso en Dios su confianza, antes esperò en la multitud de sus riquezas, y prevaleciò en su vanidad.* Parece que juntò el Santo Rey cosas incompatibles, diziendo, que los justos viendo arrancar de raiz los sobervios, temeràn, y reiràn, por ser el temor mas contrario à la risa, que à la melancolia. Dos cosas se han de considerar en el sobervio, el castigo, y la locura, con que le mereciò. Temeràn

los justos considerando el castigo, reyrse han de la locura. Y de verdad la alegria de los justos, nace del temor que los justos tienen à Dios: assi es principio el temor de Dios de la alegria, como del saber. Temer à Dios, y reyrse del que no le temiò, todo es temer à Dios, y enseñar à que le teman. Y no es pequeña parte del castigo de los sobervios, la risa de los justos. No es la menor pena de los malos, y sobervios, el que los buenos se rian sobre ellos, sino la mayor, y mayor que ser destruidos. Lo que Dios hizo con Luzbel, es lo que dize David, que harà con todos los sobervios. A Luzbel le destruyò dexando la naturaleza de Angel, sin la gracia de Angel; arrancòle, con la palabra: *Quien como Dios*. Arrojò de su Tabernaculo al que pretendia reynar en el Eterno de su Creador. Arrancòle con todas sus rayzes (que fue el sequito amotinado de tantos espiritus comuneros, como siguieron su rebelion) de la patria de los que viven, que es el Cielo, y arrojòle à la de los muertos, à padecer en noche sin fin desesperacion eterna.

La sobervia fue fundadora de los primeros hereges, y los primeros hereges fueres los Angeles sobervios. Fue tan agradable à Dios su vencimiento, que al Arcangel soberano, que como Capitan suyo los derribò, desmitiendolos con la palabra, *Quien como Dios*, se la diò por nombre, y blason: esso quiere dezir Michael en la lengua sagrada. Muchas cosas enseñò Dios à los Reyes de la tierra en esta batalla, y con la persona de San Miguel. Lo primero à honrar à los Generales, que vencen, y alcançan vitoria en nombre de su Señor. Lo segundo, en no mudar de General quando sirve bien. A San Miguel, porque venciò esta batalla le encomendò su Pueblo, y le tiene nombrado para la postrera, que tendrà contra el Ante-Christo. Sepan todos los que como valientes Catolicos se opusieren à los hereges, q̃ tienen de su parte à S. Miguel, q̃ acabò con los primeros en Lucifer, y su sequito, y acabarà con los ultimos en el Anti-Christo, y sus sequazes. El primer solar de la guerra, fue el Cielo, en el primer principio de las creaturas con guerras. El mundo empeçò con guerra, y con guerra se acabarà, y guerra es la vida en èl. No haze à la guerra noble esta antiguedad, sino temerosa. El pecado fue ocasion de la guerra en el Angel, y en el hombre. Por esso Christo Dios, y hombre que vino à librarnos del pecado, naciò pregonando paz por la boca de los Angeles, y mandò à sus Dicipulos, que la fuessen repartiendo por donde fuessen. Y quando el iva al Padre, dixo que no dava su paz, y que no la dexava. De aqui se colige, que la guerra fue invencion de la sobervia, y la paz de la humildad.

Siguiendo la sobervia à su naturaleza, sigue à los poderosos, y ellos la siguen. No es opinion mia: Quan sabrosamente lo dize Antonio Abad Epist. 2. ad Arsenos: *Cosa cierta es, que como por si conozca el Demonio, que por sobervia, y vana gloria fue derribado del Cielo, por esso èl acomete à los que llegaren à la mayor medida.* Mostrò en este discurso Satanas la agudeza de Angel, y la malicia de Diablo, pues colige contra los hombres, que si la grandeza hizo al Angel Demonio, sabrà hazer Demonio al hombre. Y usa della como de unico artifice de condenados, assegurando de experiencia que el padece. No por esto dexo de

con-

confeſſar què ay pobres ſobervios, es cierto que los ay, y que ſon los mas inſufribles de todos, porque ſu arrogancia nace de la iniquidad, y deſorden de ſus potencias, ſon ſobervios rabioſos. La ſobervia es una miſma en el q̃ tiene mucho y en el, que tiene nada. Aquel tiene con que ſer ſobervio, y eſte lo es porque no tiene con que. Tan ſobervio es oy Lucifer, que no tiene que perder, como quando tuvo que perdieſſe. Ella acompaña al poder, y no ſe olvida de la miſeria. No ay vicio, que no esfuerce, y agrave, no ay virtud que no acometa. Oïgamos eſta advertencia de San Aguſtin: *Todos los vicios ſolo pueden en las coſas malhechas: La ſobervia ſola ſe ha de apartar en las buenas obras. De natura, & gratia cap. 27.* Entraſe à paſſo deſcubierto en los pecados, deſlizaſe ſecreta en las virtudes: con mas miedo en aquellas, no con menor daño en eſtàs. Son el ayuno, y la limoſna dos hermoſas hijas de la caridad, reyna de las virtudes. Tal es, que ſi ſe apartan, ſe echan mucho menos la una à la otra. Mi Santo las juntò, y dixo el gran daño que reſultava de apatarlas. Serm. 8. de jejunio, & eleëmoſyna: *Quien no ayuna para èl pobre, à Dios finge. Quien ayunando no dà ſu comida, ſino que la ahorra, à la codicia ayuna, no à Chriſto.* Da la razon deſto doze renglones antes: *El ayuno ſin la limoſna, es ſimulacro de la hambre, de ninguna manera es imagen de ſantidad. El ayuno, ſin piedad, es ocaſion de avaricia, no es propoſito de templança, porque eſta abſtinencia quanto ſe enflaquece en el cuerpo, engrueſſa la bolſa.* Grande, y Catolica doctrina! No puede negar el rico, que ſino dà de limoſna, lo menos que gaſta ayunando, que ſu ayuno es ahorro, y avaricia.

Pues en eſtas dos virtudes tan poderoſas, ſe introduce la ſobervia disfraçada de de la hipocreſia. Math. 6. *Quando hazes limoſna, no toques trompeta como hazen los hipocritas en las Sinagogas, y plaças para que los honren los hombres.* Veis como la ſobervia, arreboçada de la hipocreſia, uſa de ſus aparatos en la limoſna, tocando trompetas, buſcando aplauſos en las plaças? Veis como ſe deſcubre en querer que por la limoſna la honren à ella, y no à Dios? Su tema de la ſobervia, y del ſobervioſo, es querer para ſi la gloria de Dios. Mendigò de los ſuceſſos algun raſgo deſta doctrina la gentilidad, pues temiò tanto las malas andanças de la ſobervia, y lo ſecreto de ſus engañoſas jornadas contra las miſmas virtudes; que ordenaron el Oſtraciſmo, y el Petaliſmo, con que deſterravan de la Ciudad à todos aquellos, que excedian à todos, en alguna virtud, yà fueſſe en poder, yà en riqueza, yà en ſaber, yá en virtud. Que como ſaben que todas eſtas coſas excelentes, quedan azechadas de la ſobervia, à los que las tenian los deſterravan Sino por ſobervios, por hombres eſpiados de tan pernicioſo vicio. Prudente advertencia ſerà recatarnos en el mundo, no ſolo de los que ſon ſobervios, ſino tambien de ſu ſombra. Toda eſta es doctrina de las palabras referidas de S. Aguſtin. Malditas ſon las obras deſte pecado, deſtruye las virtudes, y origina y crece los vicios. Su propriedad es deſtruir no ſolamente à los otros, ſino à ſi propria, y ſus coſas, y codicias. Bien nos lo dize de ſi proprio aquel rico ſobervio del Evangelio, Lucæ 12. *La heredad de cierto hombre rico llevò muy abundantes frutos, y penſava entre ſi, diziendo: Que harè, que no tengo donde cerrar mi coſecha? y dixo, eſto harè: Deſtruirè mis troges, y harèlas*

 mayo-

mayores, y alli juntarè todo lo que ha nacido para mi, y mis bienes. Y dirè à mi alma, anima mia tienes muchos bienes juntos, para muchos años, descansa, come, beve, y banquetea. Mirad al sobervio avariento como olvida que los pobres, son las troges donde ha de guardar la abundancia que le sobra. Miradle como piensa entre si, porque fuera de si, no haze caso de nadie, y esto, porque la sobervia le tiene fuera de si, y de su conocimiento. Oyd lo que dize: preguntase que harà? que no tiene adonde juntar su cosecha. Solo esta verdad dixo, que no tenia donde juntarla, porque lo que la avaricia junta, y la sobervia blasona, no se junta, , antes se derrama, y se pierde. Oyd el parecer que su sobervia dà à las dudas de su codicia. Destruirè mis troges. Veis como empieça por destruir lo mismo que tiene para guardar? Añade que las harà mayores. Este es el hijo de la sobervia, hazerse mayor, y ensancharse: y esto con fin de juntar todo lo que ha nacido para èl, y sus bienes. Veis como contradize la caridad, y olvida el precepto de amar al proximo como à si mismo? como niega à Dios la obediencia, y el socorro al pobre, llamando bienes suyos, los que son de Dios, que se los dà sin merecerlos, pues èl los niega à las necessidades à que los deve. Oyd el soliloquio dèl con su alma. Alma, tienes muchos bienes para muchos años, no sabiendo quantos dias, ni quantas horas tenia vida. Llama bienes del alma à los que no lo son aun verdaderamente del cuerpo: Manda à su alma que se quiete, en la gran cantidad de cosechas, no pudiendo quitarse el alma, sino en el sumo bien que este sobervio desprecia; que este avariento olvida. Aconseja à su alma que coma, y beva; porque estos procuran que sus almas se buelvan cuerpos, sabiendo que el alma solo tiene sed de la gracia de Dios, que es agua viva. Assi lo dixo David: *Tuvo sed de ti, Señor, mi alma*; y en otro Psalm. *De la manera, que el Ciervo desea las fuentes de las aguas, Assi, ô Dios, te desea mi alma: Tuvo sed mi alma de Dios, que es fuente viva.* Estos sobervios no quieren de Dios algo, porque no quieren reconocerle en algo. Este yà se vee, que es aquel sobervio de que he hablado, que se gloriava en su malicia, y prevalecia en su maldad: que como dize aquel Psalm. *Veis el hombre que no puso à Dios por su ayudador, sino que confiò en la multitud de sus riquezas.* Pues como es mismo sobervio en la culpa, lo es en el castigo. En el Psal. se dize: *Que Dios le destruirà, le arrancarà, le arrojarà de su Tabernaculo, y sus rayzes de la tierra de los que viven.* Veis aqui, que lo que Dios prometiò por el Profeta Rey no cumple: *Dixole Dios: Necio, esta noche te arrancaràn el alma: Lo que aparejaste, cuyo serà?* Necio le llama, porque la mayor necedad del hombre, es la sobervia. Dize, *esta noche*, porque estos no veen claridad, ni dia: por esso siempre andan tropeçando, y cayendo. En todos los sobervios tiene Satanas casa de aposento, en todos huesped. Assi lo fue en este, como en Judas. Mi Santo sobre esta parabola: sus palabras son tales, que con la singularidad lo nombran: *Misero, à quien hizieron la fertilidad esteril, la abundancia congojado, la copia cruel, las riquezas mendigo. La heredad humana alimentava al inhumano Señor, y lo que largamente dava la tierra lo juntava, y cerrava con estrechez, para ser guarda de lo ageno, quien no quiso ser propagador de lo proprio. Ingrato à Dios, para si malo, enemigo*

de

de los pobres, afrenta de los ricos, carcel de la naturaleza. Todos estos efectos testifican la assistencia de Satanas en su coraçon, la qual declara el gran Padre, pocos renglones mas abaxo, con estas palabras: *Que harè? Voz es de quien pregunta: y à quien piensas que preguntava este? havia otro dentro dèl, porque yà el diablo su possessor se havia entrado en sus entrañas; y quien se entrò en el coraçon de Iudas, se havia entrado en el secreto de su mente.* No puede ser uno avaro, ni embidioso, ni iugrato, sin ser sobervio, sin despreciar à todos por si, sin aborrecer à todos, por amarse à si: sin acordarse que para honras y hazienda ay otros, y no el solo. Desta enfermedad adolecieron mortalmente los Judios, eran sobervios por si, y por todos los que los tratavan, y se fiavan dellos. Con novedad acompaño este lugar con el sucesso del Centurion. *Y como oyesse las maravillas de Iesus, embiò à èl los ancianos de los Iudios, rogandole que viniera, y salvara su criado. Mas ellos llegando à Iesus, le rogavan con solicitud, diziendole: porque este es digno de que hagas lo que pide, ama nuestra gente, y èl nos edificò nuestra Synagoga.* Que palabras tan arrogantes, y sobervias, por el que se les encomendò, y por si mismos? Dizen que es digno de que Christo le conceda lo que pide? porque los ama, y los ha obligado: y esto, porque los sobervios solos tienen por dignos à los que los quieren, y los sirven. Mas el Centurion, que conocia tocados desta peste à los Judios, y sabia que no hablavan sin la nota de la sobervia: *Embiò unos amigos, y llegandose à Christo el Centurion, y rogandole, dixo: Señor, mi criado yace en casa paralitico muy apretado. Respondiòle IESVS, yo irè, y le curarè. El Centurion respondiò, señor, no te canses, porque no soy digno que entres en mi morada.* Mirad para defender su hnmildad, como diziendo que no era digno, desmintiò à los ancianos de los Judios en su cara, que havian dicho à Christo, que era digno. Tambien supo el Centurion conocer la sobervia de los Judios, como la omnipotencia de JESUS; y por esso CHRISTO le premiò, no con la salud que pedia, sino con canonizar su fee: Y la santa Iglesia, continuando el honrar sus palabras, y humildad, ordenò que antes de dar el Santissimo Sacramento de la Eucaristia, diga el Sacerdote à los fieles para exortarles à humildad reverente para recibirle, las proprias palabras, que el Centurion dixo: *Señor, no soy digno que entreis en mi pobre morada.* Christo exaltò con inmensa alabança su Fè, y la Iglesia de Christo ensalça con divina recordacion perpetuamente sú humildad en sus palabras. Quanto Christo ama la humildad, tanto aborrece la sobervia. Esto nos enseña San Cipriano. Epist. 55. ad Cornelium. *La exaltacion, la hinchaçon, la arrogancia, la fansarroneria, no son del magisterio de Christo, que enseñò la humildad: antes nacen del espiritu del Ante-Christo.* Que los Judios fuessen entregados à la sobervia, y que della proceda la dureza de su coraçon. S. Geronimo lo dize del Sagrado Evangelio, tratando de la sobervia: Epist. 45. *El Pueblo Iudio, porque pedia las primeras Catedras, y las primeras salutaciones en las plazas, fue borrado.* Por limpieça que afecten en lo que escriven los que imitan à estos Fariseos, codiciaren las primeras Catedras, y las primeras cortesias en las plaças, el mismo borron confundirà con ellos sus doctrinas.

Con

Con ſuma grandeza difine, y con ſingular novedad à la ſobervia, el gran Padre San Gregorio Niſeno in vita Moyſis: *Afligieronſe con la goloſina de los manjares los Egipcios, por lo qual las ſerpientes fueron embiadas, y con el ſimulacro de la ſerpiente, que pendia del madero, guarecian: aſsi la Fee del Crucificado aun en figura ſanava. Empero como tuvieſſen por coſa humilde, y deſpreciada guardar ſus ritos, procuraron introducirſe en el orden ſacerdotal, y no tuvieron verguença de repeler à aquellos, que por permiſsion divina havian adquirido aquel miniſterio: mas muchos dellos fueron de la tierra tragados, y otros con rayos encendidos. Enſeña, pues, à mi entender con eſto la hiſtoria, el fin del ſobrecejo, y arrogancia, y à difinir aſsi la ſobervia. La ſobervia es baxada à los infiernos: empero ſi de la fuerza de la palabra à muchos pareciere lo contrario, porque el ſobervio, quiere dezir el que eſtà ſobre los otros, no te admires: yo quiero ſeguir mas la verdad de la divina hiſtoria, que la impoſicion de los nombres; pues ſi algunos ſe quieren levantar ſobre los otros, por la abertura de la tierra, ſon precipitados à lo profundo: y aſsi no ſe ha de deſpreciar la definicion, quando dezimos: La ſobervia es caìda à lo hondo.*

Quien ſe atreverà no ſeguir eſta difinicion de la ſobervia, ſino fuere la miſma ſobervia? y mas quando vemos que toda la vida de Chriſto, y ſu Encarnacion: y toda la vida de ſu Madre Santiſſima, fue una perpetua humildad, en contradicion de la ſobervia? Nace de Madre pobriſſima, elije por Padre un Carpintero, nace en un portal entre beſtias, tiene un peſebre en lugar de cuna, reſcataſe como pobre en la Circunciſion, ſiendo el Señor, de quien ſon vaſallos los Cielos, y la tierra, y todas ſus poblaciones. Huye à Egipto aquel poder y braço, de quien ninguna coſa puede huir. Llama por Apoſtoles, y pobres compañeros, peſcadores. No tiene donde reclinar la cabeça: es calumniado, y perſeguido con ſobervia: es vendido por uno de los ſuyos: negado, y dudado de otros dos, y dexado de todos: prendenle como à facinoroſo: condenanle como delinquente: crucificanle como à malhechor entre los ladrones, no haviendo penſado hurto: toma forma de ſiervo. Ved ſi es divina contradicion de la ſobervia del hombre eſta humildad inmenſa del hombre y Dios? Pondero aqui bien en ſu lugar, que luego que la Virgen Maria concibiò à Chriſto, y ſe llamò eſclava, eſcogiendola por Madre, en la viſitacion de Santa Iſabel, quando oyò ella alabanças ſuyas dictadas del Eſpiritu Santo, y el fruto de ſu vientre fue adorado en el ſuyo de Juan, que antes de nacer conoçiò por Señor, al que ſiendo primero naceria deſpues, à todo el aplauſo deſta Mageſtad, reſpondiò ella diziendo: *Engrandece à Dios mi alma, y alegròſe mi eſpiritu en el Señor, que es mi ſalud; porque mirò la humildad de ſu eſclava; por eſto me llamaràn bendita todas las generaciones: porque me hizo grande el que es poderoſo, cuyo nombre es ſanto, y ſu miſericordia paſſa de una progenie à otra en los que le temen: hizo el poder con ſu brazo: deſparramò los ſobervios con la mente de ſu corazon: derribò à los poderoſos de ſu aſsiento, y exaltò à los humildes: llenò de bienes à los hambrientos, y deſpidiò à los ricos, vacios.* Eſte Cantico lleno de divinos miſterios, le podemos llamar evangelica profecia de Maria Santiſſima: era razon que ella evangeliçaſſe antes que todos. Aqui

qui fue la primera que dixo claramente quien era ſu Hijo, y à lo que venia, y lo que havia de hazer, y la cauſa que dà à ſu eleccion para Madre ſuya, y Reyna de los Angeles, es porque mirò la humildad de ſu eſclava. En eſtas palabras dixo los inmenſos premios que la humildad grangea de Dios, y luego paſſa à los caſtigos de la ſobervia. Dize, que *deſparramò los ſobervios*, y por ſer doctrina tan importante, repite que derribò los poderoſos de ſu aſſiento, y exaltò à los humildes: porque en la deſtribucion de la divina juſticia, eſtos ſiempre truecan lugares. Caen los ſobervios para que los humildes ſe levanten. Son los humildes como el agua encañada, que tanto quanto baxa, puede ſubir en alto. Son los ſobervios como el humo (aſſi lo dize el Gran Padre San Buenaventura) que quanto mas ſe levantan, mas ſe van deſvaneciendo en menores globos, con que brevemente deſaparecen, no dexando otra ſeñal de ſus caminos, ſino tizne, y hollin. Añade la Virgen Santiſſima, que *llenò de bienes à los hambrientos*, y que deſpidiò vacios à los ricos. Veis aqui la eleccion de los Apoſtoles; veis aqui el precepto que les diò que lo dexaſſen todo, y le ſiguieſſen. Veis aqui lo que los Apoſtoles hizieron, quando lo dexaron todo para ſeguirle. Veis aqui lo que le mandò que hizieſſe aquel rico, que le preguntò como alcançaria el Reyno del Cielo. Veis el milagro de los panes, y los pezes? Veis la muerte de Lazaro, y el Rico avariento? Veis aqui el artificio del riego del agua de vida Chriſto, con que ſe fertilezan las almas, donde los arcaduces llenas ſe vacian, y los vacios ſe llenan. Veis aqui la igualdad, y la razon de las balanças en el peſo de la divina Juſticia. Quanto el rico llena, y carga ſu balança para crecer, y aumentarſe, tanto mas ſe baxa, levantando con lo que ſe derriba, la que eſtà vacia del pobre, que la cargò de bienes del Cielo, que ſiempre caminan à ſu patria, como los otros temporales deſcienden à ſu centro.

Por eſta comparacion ſe vee, que el ſobervio miſmo ſe hunde, y deſciende: Lo que el Gran Padre Niſeno dixo, y que juntamente con ſu depreſſion, levanta al humilde. Socorreme la memoria con dos verſos de David: *Quien como Dios nueſtro Señor, que habita en las alturas, y mira lo humilde en el Cielo, y en la tierra, levantando de la tierra al pobre, y enderezando del eſtiercol al neceſſitado.* El Profeta Rey empieça à tratar de humildad, y empieça por las palabras que fueron, y ſon, y ſeràn caſtigo de los ſobervios. *Quien como Dios?* y luego para dezir quien es Dios: dize que es en todo diferente, de los ſobervios, con que mueſtra que eſtos ſon en todo contrarios à Dios. Nadie ſino Dios, dize habitando en las alturas, mira lo humilde en el Cielo, y en la tierra. Y eſto porque el ſobervio habitando en las profundidades de la tierra, ſolo mira lo alto en el Cielo para competirlo, y en la tierra para tiranizarlo.. Parece coſa eſtraña dezir que mira Dios lo humilde en el Cielo, donde todo es gloria, premio ſoberano, vida eterna, y grandeza? O grande miſterio en una palabra! es á Dios tan grata la humildad, que en el Cielo la mira como à pobladora del Cielo, y en la tierra, como à diſpoſicion de poblarle. No aparta Dios en el Cielo ſus ojos de la humildad, porque el Padre

Eterno, no los aparta de su Hijo Dios, y hombre, ni el Hijo de su humanidad sacrosanta, que fuesse su humildad, ni de los que como humildes le gozan por su medio. La humildad, antes crece con la suma bienaventurança que cessa. Mira Dios la humildad en el Cielo, y mirala en la tierra para el Cielo: Por esto dize el Psalmo, que levanta de la tierra al pobre, y le endereça del estiercol. Parece que David repite una propria cosa, mas no es assi, y considero grande y misteriosa diligencia. No solo levanta Dios al humilde de la tierra, en que le sepulta el sobervio, sino que de la pudricion, y estiercol, en que con desprecio le embuelve y le endereça, à manera de arbol que con la tierra podrida, y el estiercol se fertileza. Es providencia de Dios, que con la corrupcion à que el sobervio condena al humilde, se fecunde, y que su desprecio sea el regalo, que le haze crecer, y dar fruto. Oigan, pues, los sobervios su desengaño del grande Niseno, de quien oyeron su definicion, en estas incomparables palabras, á que no arribò otra elegancia, ni discurso, lib. de Beatitudinibus. *Ensoberveceste, y te desvaneces con el nombre de la mocedad. Miras à la flor de la vida, y te glorias, y te enamoras de ti por la buena disposicion, y hermosura: porque tu mano es vigorosa al movimiento: porque tus pies te sirven al salto veloces: porque el viento esparce tus cabellos: porque tu vestido embriagado de purpura, arde precioso en la luz del veneno tirio: porque tus ropas texidas de la mortaja del gusano estan escritas, y variadas con batallas, y caças, ò historias que recamò el artifice: Oy ha puesto el cuidado en los calçados, miras con deleitacion presumptuosa la preciosa mordacidad de las fibulas con superfluidad resplandecer en lineas sobre lo negro. A esto miras, mas no te miras à ti? yo te enseñarè como en este espejo eres lo que eres. No has visto en el lugar publico destinado à enterrar los muertos los misterios de nuestra naturaleza? No viste los rimeros, y montones de huessos sin orden, rebueltos unos con otros? Las calaveras desnudas de carne, que con las obscuras cavidades que fueron ojos, se muestran horrendo expectaculo? Viste las bocas rigidas, y los demas miembros arrancados, y desparcidos al alvedrio de la corrupcion? Si este viste, en ello te miraste. Dime donde està la señal de la presente flor? donde la primavera de las mexillas? donde la belleza de los labios? donde la torva, y espantosa hermosura de los ojos, resplandeciente debaxo del cerco de la frente? adonde la afilada nariz derecha, que tuvo su assiento en medio del jardin del rostro? adonde la cabellera esplendida que decendia opulenta de guedejas al cuello? adonde las manos que flechàvan las saetas, y arrojavan los dardos? adonde los pies domadores de los cavallos? donde la grana? donde las joyas? donde los vestidos triumfantes? donde los tahelis? donde las espuelas? los cavallos? los carros? el ruido? todas cosas, porque tu agora acrecientas tu arrogancia? Dime adonde estàn estas cosas con q̃ agora hinches tu espiritu, y te ensoberveces, con cuyo nombre encaramas tu furiosa presumpcion. Dime, qual sueño ay tan vano, y menos subsistente? de qual sueño proceden estas fantasias, y delirios? qual sombra tan delgada ay à quien al tacto no halla, que se pueda comparar al sueño de la juventud, q̃ juntamente aparece, y huye? Esto he dicho por aquellos, que por el imperfecto valor de la mocedad tienen menor conocimiento. Que pues dirà alguno de aquellos, que yà llenos de edad estàn constituidos, y confirmados? En los quales es estable la edad, empero las costumbres, y el ingenio es instable, y juntamente la enfermedad de la soberbia*

via se aumenta, por lo qual es llamado ingenio semejante, con el nombre de enfermedad sobervia, y arrogante. Los magistrados, y qualquiera cosa que de Magestad, y poder se les llega, las mas vezes dan materia, y ocasion à la sobervia. O reciben este vicio del mismo magistrado, ò impelidos deste vicio aspiran à la dignidad, ò las platicas alagueñas del magistrado, despiertan muchas vezes la enfermedad adormecida. Qual, pues, serà la razon que pueda penetrar los oydos que hiriò la voz del pregonero? Quien à los infectos desta peste persuadirà que no diferencian en cosa alguna de los que representan en teatro? Porque de verdad ellos representan una persona pulida con el arte, adornada con vestido purpureo, variado de la amarillez del oro, y muestran con ostentacion magnifica en carros triunfales, y con todo ninguna dolencia de sobervia por la vanidad destos aparatos los enferman: antes con el mismo conocimiento que de si tenian antes de adornarse en la tramoya, salen adornados en ella. Y despues que se desnudan de la pompa, no sienten, ni se afligen de apearse della, ni de que los desnuden, y quiten las ropas esplendidas. Mas aquellos que por limitado tiempo en la comedia desta vida se visten la ropa del magistrado, no acordondase, de lo que poco antes passo, ni de lo que poco despues sucederà; con el viento se dilatan, y hinchan, à manera de las campanillas del agua: y estos tales à su imitacion con la claridad de la voz del pregonero, se abultan, y toman para si la forma de alguna persona agena, madando el semblante natural del rostro, y componiendole en severidad espantosa, inventan por voz un rumor formidable para los que los oyeren, articulando fiereza horrible. Yà no se refrenan entre los terminos de humanidad, antes se ingieren, y introducen en la divina Magestad, y potencia. Esto, porque creen que està en su mano la potestad de la vida, y de la muerte; porque de aquellos que en su Tribunal tienen causas, à uno guardan con su sentencia, al otro condenan a degollar: y aun no ven estos, quien verdaderamente tiene la potestad de la vida, y de la muerte, y que no solo la tiene quien constituyò el principio, y el fin de la naturaleza. Y verdaderamento solo bastava para reprimir la vana hinchazon, y arrogancia, ver que muchos gozando de grandes puestos, y constituidos en imperio en la misma comedia de sus oficios, arrebatados de en medio de sus Solios, y Tribunales, fueron arrojados en los sepulcros, en que los lamentos recibieron successivos la aclamacion de sus blasones.

Grande encarecimiento del poderio de la sobervia es, segun pondera el Gran Padre, que turbe mas con sus nombres vanos, y su pompa hechizera el seso de los magistrados representantes en la comedia de la vida, que el de los que para expectaculo representan en el teatro: pues estos en el vestuario de la farsa, se desnudan con alegria las ropas, y las coronas, y los triunfos de que se adornaron, conociendo lo que antes eran; y que lo que se vestian era representacion, que presto dexaria de ser: y aquellos llegan al vestuario de la muerte, donde desnudan la figura, y mascara de su oficio, sin conocimiento de que son representantes desta comedia, que se acaba presto, y que siempre se està acabando, en quien no ay numero de jornadas, ni actos ciertos, porque el fin della muchas vezes se adelanta al empeçar de la primera jornada, y otras vezes no admite el principio de la segunda, y ningun personaje desta comedia, sabe si saldrà de la primera scena, porque ven muchos que apenas mediaron el prologo. Muy enfer-

fermiços son de aqueste achaque de sobervia los que mandan, y los que pueden sobre todos, porque tienen aquella grandeza que la sobervia quiere, y à que anhela, y haze anhelar. Por esto una parabola que ay contra la sobervia en el Testamento Nuevo, es de un Juez. *Havia un Iuez en una Ciudad, que no temia à Dios, ni respetava à los hombres: Havia en aquella Ciudad una vidua, y venia à èl diziendo: Vengame de mi contrario: èl no lo quiso hazer por muchos dias. Mas despues desto dixo entre si: aunque ni temo à Dios, ni respeto à los hombres, empero porque me cansa esta viuda la harè justicia.* Que este Juez era sobervio antes, no puede dudarse, pues Christo nuestro Señor dize en la parabola, que se preciava de no temer à Dios, ni respetar à los hombres: dos cosas que son el mismo furor de la sobervia humana. La parabola fue predicada para exortar à la oracion continua con esperança de conseguir misericordia por su medio; y puso el Hijo de Dios el exemplo en la sobervia deste abominable Juez, que lo que despreciando à Dios, y à los hombres negava, hizo por la importunacion de los ruegos. De que se colige, que los sobervios no lo son menos en el bien que hazen, que en el que dexan de hazer. Pues à mi juyzio este fue peor sobervio, y despreciò mas à Dios, y à los hombres en hazer justicia à la viuda, porque no le cansasse: pues en esto no solo despreciò à Dios, y à los hombres con la omission, sino que con la obra prefiriò su comodidad al temor de Dios, y al respeto de los hombres. Por esto dixo Christo dèl: *Oid lo que dize el Iuez de la maldad.* Qual nombre pues hallaremos, si à este le llama Christo Juez de la maldad, para dar à conocer à aquel Juez, que no temiendo à Dios, ni reverenciando à los hombres, aun no haze justicia por librarse de la importunacion? Porque este tiene por descanso el trabajo dèl que sin fruto le ruega; dize JESUS, que en una Ciudad havia un Juez de aquellos, porque si huviera dos, dexara de ser Ciudad. No dize que en una Ciudad havia un Juez destos, que aun por librarse de la importunacion no hazen justicia: porque con uno solo destos la Ciudad fuera desierta, y todo un Reyno ruina, y desolacion. Muchas vezes anda la sobervia en tan buen habito, que no conociendola passa por virtud. Admirablemente la penetrò, arreboçada de zelo Catolico en Erasmo de Roterodam, el doctissimo Ambrosio Catherino, en en lib. que intitulò, consideracion y juyzio de los tiempos presentes. Havia Erasmo escrito un libro contra Lutero en defensa de la verdad Catolica, y opugnando su opinion del alvedrio esclavo, y en èl condena las novedades, palabras, y costumbres de Lutero, y de sus sequazes. Quien no juzgarà zelo Catolico esta oposicion tan afectuosa? Empero Ambrosio Caterino, con el antojo largo de la verdad, le desembolviò de suerte, que viò que era sobervia, y lo afirmo en el libro referido, con estas palabras: *Havia empezado à baxar à esta tragedia Erasmo, mas detuvose. Tuvo por afrenta aquel hombre sobervio, militar debaxo de la mano de Lutero, no se atreviò claramente à pelear contra la Iglesia, para ofenderla mas con tal astucia.* Verdaderamente son todos diabolicos los ardides deste infernal pecado. Pues por la Sobervia los noveleros son Herejes, y contradizen à la Iglesia, y à los Concilios,

y

y à los Padres: y por ella los unos Herejes contradizen à los otros. Mirad si es menester cuidado para conocerla, y diferenciarla del zelo, y de la virtud.

No he dicho de que es la Sobervia, y quales son sus miembros, mas harè que lo vean todos en la estatua de Nabucodonosor. Toda ella representava Monarquias, y tiranias, y poderios que cayeron, representavalos todos con oro, plata, hierro, y bronze; porque la cabeça, y lo mas principal de la Sobervia, es codicia, sed de tesoros; lo que siempre fue forçosa ruina del poder, y de las Monarquias: el pecho, y las piernas eran de bronze, y de hierro, por la obstinacion con que persevera, y la dureza con que camina: empero los pies eran de lodo, en que se vee la flaqueza de tan rica fabrica. Ruin Arquitecto es la sobervia, los cimientos pone en lo alto, y las tejas en los cimientos. Al contrario la Santa Madre Iglesia para fortalecernos, en la cabeça nos pone el lodo, y nos manda poner el oro, y la plata debaxo de los pies. Todo lo entiende al rebès la sobervia. Por esta razon fue la sobervia sentencia y castigo de aquellos sobervios que quisieron llegar al Cielo con una Torre la confusion de lenguas. Su castigo es, y serà siempre este, y siempre es confusion de lenguas; quiero dezir, que ella se confunde mudando los nombres à las cosas: Llama salud la enfermedad, y grandeza la hinchazon, y crecimiento el peligro, y camino el despeñadero, y descanso la carga, y poder la tirania, y premio el robo; à esta confusion de su lengua se llega la confusion de las lenguas de los aduladores, que no le nombran accion, ni pensamiento suyo con el nombre que tienen, sino todo al contrario. Y hase de advertir, que los aduladores con sus humildes submissiones, son sobervios aprendices de la polvora en barriles, que se entierran, y hunden debaxo de los pies de los sobervios magnificos para rebentar y volarlos.

No de una manera sola es la polvora retrato de los sobervios: Pues en los cohetes representa el principio, medios y fines de todos los sobervios. Sube el cohete con gran ruydo, y aplauso festivo, en lo alto se mira estrella al parecer en el lugar, y la luz: instantaneamente desciende en humo, y ceniza. Y ninguno de los que le aplauden, viendole subir, ignora lo poco que ha de durar, y lo breve en que ha de caer. Assi que ninguna cosa retrata tan vivamente la presumpcion de los sobervios, como las bufonerias del fuego: Solamente la polvora, invencion infernal pudo ser retrato de tan endiablado vicio. Nada desta conoce el sobervio, porque està mas fuera de si que el loco, y esto porque el loco està fuera de si por enfermedad, y el sobervio està fuera de si, y de todos, y no solo fuera, sino lexos, y esto por malicia delinquente.

Nada consigue la sobervia menos, que lo que pretende, mas su fin es ser reverencia, y siempre al principio, y al fin es aborrecida. Nadie està seguro del sobervio, y por esso el sobervio no està seguro de nadie. La sobervia nunca baxa de donde sube, porque siempre cae de donde subiò. Sube el sobervio como el ahorcado por escalones que no ha de baxar, en el mas alto llega à la muerte. Lleva consigo la soga, y por guya el verdugo. Oso afirmar que es mas execrable, y facinorosa la sobervia de los poderosos, esto en la mayor parte que la de los pobres:

porque aquella se atreve à Dios, y esta à los poderosos: aquella dura mas tiempo, porque Dios aguarda mas con su castigo que los hombres: empero desquita la tardança con el rigor que acrecienta. Hermosura, fuerça, poderio, dignidad, sabiduria, y riqueza, son preciosas dadivas, unas de fortuna, otras de naturaleza y de Dios: y la sobervia se introduce muchas vezes en lepra destos bienes. Contra èl que havia de ser menos contrastable, que es la sabiduria, nos previene deste vicio el Apostol, quando dize: *La sciencia hincha, no quieras saber lo alto.* La hermosura, y el poderio, y las dignidades, y la fuerça, yà nos enseñò el gran Padre Niseno, eran lastimosamente ocasion de la sobervia, y lo proprio en la riqueza. Para nuestra confusion traherè unos versos de Juvenal, en recomendacion de la pobreza, que son estos. Sat. 7. *La fortuna humilde en otros tiempos producia castas matronas latinas, à malos, y humildes, y pequeños techos, no consentia el trabajo, que llegassen los vicios; el breve sueño, y con la lana tosca las manos duras, y fatigadas, y cerca de la Ciudad Anibal, y de guarnicion los maridos en la Torre Colina. Agora padecemos largamente los daños de la paz: mas cruel que las armas nos acometiò la luxuria, y vengò el mundo vencido. Ningun delito, ni maldad de la desorden falta, desde que pereciò la pobreza Romana.* O grandes, y prudentes palabras acreditadas, no solo con la ruina de Roma, sino tambiem de otras Monarquias! sumo misterio politico. En pereciendo la pobreza Romana, pereciò su virtud, y esto porque con ella acabò la humildad, y con las riquezas empeçò sus tragedias la sobervia. La ambicion, y la avaricia, y los vicios, y la locura, llaman paradoxa esta proposicion. Empero la verdad; y los sucessos los desmienten. Passemos à la ira, y à la injuria, que son las dos manos de que usa el furor de la sobervia, con las quales haze todas sus obras, à diestro, y à siniestro. Todos los Autores sagrados dizen, que es mejor padecer la injuria, y la ira, que hazerlas padecer. De que se colige, que la sobervia siempre la toca por patrimonio el delito, y el pecado, el aborrecimiento, y el castigo; y à la humildad que la padece, el merito, la seguridad, la inocencia, y la alabança.

Que sean las iras, y la injuria, y la vengança, sobervia, nadie lo niega, viendo que todos los sobervios son aïrados, y que su gozo es la injuria que hazen, y su blason la vengança que toman. Ira santa ay, esta nos enseñan los Santos qual sea, declarando aquellas palabras: *Aïraos, y no querais pecar.*

Mas esta no la conocen los sobervios, porque al contrario, por solo pecar se aïran. La ira saca fuera de si al que la tiene, efecto, y contagio de la sobervia. La injuria nace del desprecio, que de todos haze. La vengança, es la municion con que todo lo quiera arruinar. En ninguna cosa es la sobervia mas descubiertamente sobervia, que en la vengança: pues llamandose Dios, *Dios de las venganças*, quiere por ser como Dios, que es su sacrilego tema, que las venganças sean suyas. Dize Dios en otra parte, para mi la vengança: pide que se la dexen à èl: y el vengativo es tan sobervio, que toma para si, lo que Dios manda que le dexemos à èl. Todas estas maldades de la sobervia, tienen el mismo fin que ella, y la burlan en todo de su fin. Pues en la injuria, que de la abundancia

de

de su infancia haze, solo consigue peligro: y de la vengança que toma, debilidad y afrenta propria, fortaleciendo y fertiliçando à los que la padecen. Oyd lo q̃ dize de la ira, quando con todo su sequito lo ponderò de Neron San Leon Papa serm. 1. in natali Apostolorum Petri, & Pauli. *Yà toda la inocencia, toda la verguença, toda la libertad padecia debaxo del imperio de Neron: cuyo furor inflamado por todo el excesso de los vicios, le precipitò al torrente de su locura, de tal manera, que fue el primero que hizo universal persecucion al nombre Christiano inhumanamente, como si con la muerte de los Santos, la gracia de Dios se pudiera extinguir. Teniendo en esto los Martires su grande logro, con el desprecio desta vida mortal adquirir la eterna. Preciosa es pues, en la presencia del Señor la muerte de sus Santos, no puede con ningun genero de crueldad ser destruida la Religion de Christo, fundada con el Sacramento de la Cruz. No se disminuye la Iglesia con las persecuciones, antes se aumenta, y siempre la heredad del Señor se viste de mas rica cosecha, en tanto que de las espigas que se quebrantan cayendo uno à uno los granos nacen multiplicados.* Con muy hermosas palabras declara el Santo Pontifice los intentos sobervios de la ira, con la injuria en pretender destruir la Religion de Christo, y juntamente quan afrentosamente burlada de su intento la fecunda y aumenta con la persecucion. Seneca, que à mi juyzio en todas las obras que escriviò, reprehendiò à Neron descubriendole el horror de los vicios que seguia, y la fealdad y fiereza de las virtudes, que despreciava: como se vee escriviendo el libro de la ira, y fiereza, en que fue monstro de tiranos, dexando en su poder todos sus sentidos. Este libro, que tocava al Principe, dedicò à Novato por cautelar su intento. Y el libro de la Clemencia, virtud del Emperador sumamente aborrecida, dedicò al mismo Neron. Estratagema muchas vezes bien lograda para reprehender à los Monarcas, alabarlos de lo que no hazen, ni tienen, ni quieren: de que dà buen cobro lo propicio de su mente à la adulacion, persuadiendose (los que son tales como Neron) que los que los alaban de lo que no tienen, lo creen, y lo hazen creer. Las demas obras de Seneca, todas fueron antidotos para defender los animos opresos de los Romanos de tan inhumana opresion. Sus titulos lo dizen: de la Providencia, de la tranquilidad del animo, de la vida bienaventurada, que en el Sabio no cabe injuria de los beneficios, y las Epistolas, todas son medicina à la tolerancia de las ultimas calamidades. Digo, pues, que Seneca que escriviò de la ira, en el tiempo que con la sobervia mas furiosa tenian corona imperial, y la mirava de cerca, dixo: *La felicidad cria la ira, adonde la turba de los aduladores, cerca las orejas sobervias.* Lib. 2. de ira, cap. 21. De manera, que la ira es alimentada de la felicidad, como la sobervia: y este alimento recibe de la sobervia por las orejas. Acuerdome que el proprio Seneca, dize, lib. 3. de ira, cap. 3. *Como en los primeros libros dixe, Aristoteles se muestra defensor de la ira, y prohibe que se enjugue en nosotros: dize es stimulo de virtud, y que faltando, queda el animo desarmado, y para los grandes hechos; perezoso, è inutil.* Aqui el Filosofo tratò de la colera, que como humor es muy necessario en el cuerpo humano, y llama ira à la colera à imitacion; y como dicipulo del grande, y incomparable Homero, que repetidamente dize de Aquiles, quando se airava,

que la ira le andava encendiendo al rededor de las entrañas, y como Homero à esta causa la tuvo por buena, haziendo la ira de Aquiles, seguro de su grande Poëma, en que propone cantar la ira de Aquiles: de aqui Aristoteles, que en todo le siguiò, como à fuente de aquel saber, hizo esta defensa de la ira, que Seneca refiere en el lugar citado. La sobervia es primero intentos furiosos, y siempre que los pone en efecto, es ira: injuria, y vengança. No ay cosa que mas persuada à la sobervia que la mayoria, y el ser primero. El mayor de los Angeles cayò, y el primero de los hombres. Por esso Christo condenò pretender las primeras Catedras à los Fariseos, y las primeras salutaciones. No pongo exemplos, porque seria escrivir toda la vida del mundo. Y la sobervia, prevenida en su malicia, procura que los exemplos se oïgan, y se interpreten, y no se crean; las sentencias se lean, y no se obren, las leyes se aleguen, y no se observen: los buenos se alaben, y no se imiten: y los malos se vituperen, y se premien: y todo este condenado aparato logra solo en su perdicion, porque la muerte se anda hecha mentis de la sobervia, y del mundo, tras todas sus acciones. Dize el sobervio que es grande, desmientele la muerte, diziendo que es nada. Dize el mundo que es rico, dize la muerte, que es pobre. Dize el sobervio que es todo poderoso, dize la muerte que miente, que todo es miseria, y flaqueza. Dize el mundo que dà contento, y puestos, y possessiones, y gloria: dize la muerte que miente, que no dà nada, que todo lo presta, y lo buelve à quitar con dolor, y lagrimas. Dize el sobervio, que nadie es como èl, que èl es como Dios, que èl solo lo es todo: dize la muerte que miente, que èl es vil gusano, que por querer ser como Dios, es un demonio, que todo lo que es, es solamente zeniza, y pecado, y ruinas, y escandalo. Mirad si la sobervia, y el mundo hallaràn libro del duelo que los dè salida destos mentises? por esta razon andan afrentados sin poder bolver por su honra. O lastimoso desconcierto del seso humano, que no aya nombre que no se enoje, y se enfurezca en quexas, de que le comparen con otro hombre en el saber, la riqueza, ò fuerças, ò hermosura, ò con algun animal, siendo qualquier hombre como otro, poco mas ò menos, y conviniendo por el genero de animal con las bestias! Y hallareis muy pocos, que no consientan, que en todas estas cosas los igualen con Dios las palabras, blasfemas de los aduladores. Quantos oyen de buena gana que son sumamente sabios, y justificadissimos en todo, en toda perfeccion hermosos, que su poder no tiene limite, que su hermosura es incomparable, que su riqueza es inmensa, que su felicidad no tiene fin, y que su dicha es incontrastable. Juzguen si digo verdad, los que cada instante lo oyen; los que sabiendo que mienten, lo afirman; y no se hallarà quien me contradiga. Por esta causa à quien mas, y primero desprecia el sobervio, es à si mismo; y nada desprecia en que no se desprecie.

Quereis ver quan infame, y vil pecado es el de la sobervia, que preciandose los pecadores de todos los pecados, y blasonando con ellos, no ay pecador tan desvergonçado, que no se corra de confessar que es sobervio, y todos lo niegan. El homicida frequentemente se alaba de que ha muerto tantos hombres, y que

nadie

nadie se la haze que no se la pague. El luxurioso blasona adulterios, incestos, y estupros, y su vanidad es, que no se le escapa muger. El mentiroso, y embustero, se precia de que engaña à todos, y que haze burla de quantos trata, y que nadie sabe lo que tiene en su pecho. El ladron se alaba de que no ay puerta cerrada para èl, y de que todos guardan lo que tienen para su ganzua, y en el numero, y dificultad de los hurtos apoya su eminencia. El usurero se alaba de que su real vale ciento. El avaro de lo que guarda, y de lo que niega à la necessidad, y à la limosna. Empero ningun hombre dixo jamas que èl era sobervio, ni dexò de correrse, y negarlo con enfado si el otro se lo llama: porque el sobervio se tiene por tal, que todo le parece poca para su merito y presumpcion, y tiene por humildad, y baxeza, que à su sobervia la llamen sobervia, sino pretension exemplar, y justificada.

Parece culpado en esta locura el amor proprio, muchas vezes delinquente, y ceguera del entendimiento. Empero en el sobervio no solo es amor proprio, sino embriaguez del amor proprio, que à lo malo que de suyo tiene, añade para este vicio la demasia y desorden. Tales son los deseos del sobervio, que quien desea que se le cumplan, desea que se hunda; y nadie desea aquel cumplimiento, tanto como èl proprio. Por esto con lo que sube, pide albricias de lo que ha de rodar, y en cayendo no aguarda lastima, sino aplauso. Es el sobervio el monstruo mas horrendo del mundo, y el mas formidable, y dessemejante, que puede fabricar el delirio; porque quiere ser Cielo, siendo infierno, Serafin, y gusano, humo, y Sol, Dios, y demonio. Esto quiere ser, y es la nada, que ni se parece al Creador, ni à las creaturas: al Creador, porque no puede: à las creaturas, porque no quiere. Es como el vapor de la tierra, que subiendo azia el Cielo, se quaxa en nube, y en tanto que se mantiene en lo alto, solo sirve de obscurecer al Sol, que le levantò, de entristecer el dia, y manchar la luz: y solo quando cae en lluvia sobre la tierra, es de provecho. No ay lluvia que tanto fertilice la virtud con el desengaño, y el escarmiento, como los sobervios, quando caen derramados de las nubes, à donde subieron. Con propriedad es el oro gerolifico destos tales desvanecidos y presumptuosos, siendo la calamita de sus devaneos: pues siendo el metal mas pesado, quanto mas se estiende, es tan leve, que le derrama el aliento del que le mira. Misterio halla la consideracion, en que el rayo sea la amenaza de los sobervios, salenle à recibir las alturas, toca los robles, y hayas, y perdona à las legumbres, ignoradas de su llama en su humildad. Oyen pronunciar sus enojos à los truenos palidos los tiranos. Este, pues, fuego superior, y municion de la ira de Dios, siendo su natural subir violentado, desciende para derribar; al que siendo la misma baxeza, se violenta para subir. O irracional frenesi del sobervio, siendo Christiano, que sepa que solo se exalta el que se humilla, y que se humilla el que se exalta, y para conseguir lo que desea trueque los medios! Si el hombre no saliesse fuera de si, no seria sobervio: porque dentro de si, y en si proprio no tiene cosa alguna que no le predique la humildad. Ella es la peor de las locuras, pues con blasfemia linajuda se

califica la ſobervia, probando que deciende del Cielo. Mala caſta decender derivada de tan alto ſolar. Condenado blaſon, es nacer en el Angel, para ſer demonio. Deſcender del Cielo para poblar el infierno. No ſon buenos Serafines antepaſſados, que deſde entonces ſon oy verdugos, condenados à los tormentos eternos, y à atormentar. Antigua es la deſcendencia, y la mas antigua, empero por eſſo es ſeñal, que luego fue mala, que poco fue buena, que adelantò ſu infamia, y ſus caſtigos à todos los otros pecados. Pues ſi de los Angeles hizo la ſobervia demonios, que no harà de los hombres que della ſe dexan poſſeer? Ella parece diligente, y ſolicita. A eſto perſuaden las continuas peregrinaciones de ſu devaneo, las grandes jornadas de ſu locura. Empero bien conſiderado con la obra, es el pecado mas pereçoſo de todos, tullido en el ocio infame del amor proprio, de donde no ſe mueve azia el proximo, y ſe olvida de Dios, ſiempre rellanada en la propria eſtimacion. Es penſamiento de Carolo Babilio Samarobrino, libr. de ſeptem vitiis cap. 11. gradu. 22. Por eſto trata à la ſobervia como ella merece, ſin perdonarla oprobrio, San Juan Climaco: *Es la ſobervia abnegacion de Dios, invencion de los demonios, madre de condenacion, augmento de eſterilidad, ocaſion de caydas, fuente de ira, puerta de diſimulacion, firmamento de los demonios, guarda de los delictos, artifice de dureza, y crueldad, ignorancia de compaſſion, y miſericordia, executor amargo, juez inhumano, adverſario de Dios.* Si eſto es la ſobervia, todo eſto es el ſobervio; y con todo eſto es tal, que de Dios ſolo ſe dize que reſiſte à los ſobervios: no ſe dize eſta palabra de los demàs pecadores. *Dios reſiſte à los ſobervios, y à los humildes los dà gracia.* Quanto es dificil, y peligroſo, y violento eſte pecado, tanto es ſu remedio facil, ſeguro, y natural. Qual coſa mas facil, mas ſin contradiccion, mas conforme à nueſtra naturaleza, que ſer humilde, pues humildemente ſomos engendrados, y pobremente nacemos? Muriendo vivimos, y vivimos en muerte, en horror, miſeria, y forçoſo deſprecio. El ſobervio lo es, porque ſale de ſi, el remedio es bolver à ſi miſmo. *Dize Dios que aprendamos dèl, porque es humilde, y manſo de coraçon.* Pues ſi Dios ſe precia de humilde, quien ſi no el demonio no ſe preciarà de ſerlo? Oïgamos las palabras de Beda: *Para que la cauſa de todas las enfermedades ſe curaſſe, que es la ſobervia, deſcendiò, y fue hecho humilde el Hijo de Dios. Porque, pues, ò hombre te enſoberveces? ſi Dios ſe humillò por ti? pudiera ſer que te avergonçàras de imitar à un hombre humilde, imita pues à Dios humilde.* Tan venerables ſon las palabras como el Autor; quien deſea grandezas, y gloria, qual mayor, que ſer imitador, ſiendo hombre, de quien ſiendo hombre y Dios, fue humilde? Toda tu anſia es bienaventurança: toda tu anſia es proſperidad: toda tu anſia es alteza: preguntas, que es alteza, proſperidad, y bienaventurança, preguntalo à Dios que es todo eſſo. No ſeas imitador de Pilatos, que preguntò à Chriſto nueſtro Señor: *Que es verdad?* y no aguardò la reſpueſta, que à ti te ha dado, diziendo: *Yo ſoy camino, verdad, y vida, aprended de mi, que ſoy humilde, y manſo de coraçon.* Peor ſeràs que Pilatos, que el preguntò que era verdad, y no aguardò la reſpueſta, tu la oyes, y la huyes. El dize que *aquel ſerà mayor en ſu Reyno, que fuere como el mas chico.* Perſuadete

ſuadete que no tienes otro camino para ſer grande , ſino ſer pequeño : y para ſer exaltado , ſino humillarte : ni otro deſpeñadero para abaxar precipitado , como ſubir ſobervio: ſiendolo eres eſclavo de la fortuna , que es rueda , y ſube para baxar , y no ſe detiene en la altura. Vives en el mundo , que es bola , donde con lubricos paſſos te afirmas en un punto : vives tiempo fugitivo , que ni para , ni tropieza , ni buelve atràs : vives zeniza , y ſalud enferma , y muerte , que el primer dia empeçò , y cada dia es mas muerte , y el poſtrero lo acaba de ſer. De tal naturaleza ſon los que te deſvanecen , de tal condicion las coſas , porque ſobervio te encumbras. Si perſeveras , bien te puede parecer eres mas que todos, mas en tan impoſſible ſerlo , como dexar de ſer menos. Pues à todos los ſobervios les promete Dios por Ezequiel el caer de cabeça ; eſtas ſon las palabras. *Por lo qual yo darè tus caminos en tu cabeça , dixo el Señor.* Juſto caſtigo , que aquel deſvanecido que pretende ſubir à poner ſus pies ſobre las cabeças de todos , baxe de cabeça ſirviendole de pies por los deſpeñaderos, la que deſvanecida ſubiò à caer deſvanecida.

No dudes , que te darà el Señor tus caminos en tu cabeça , y en tu cabeça eſcarmiento à la de otros : y pues tienes atrevimiento para pedir à Dios cada dia, y ſiempre lo que no mereces , no tengas quexa de que te dè algun dia , lo que cada momento le mereciſte. Dè fin à mi diſcurſo el Ecleſiaſtico , con eſtas palabras , cap. 10. *Enriquezerà el hombre muriendo à las ſerpientes , à las beſtias , y à los guſanos. El principio de la ſobervia del hombre , es apoſtatar de Dios , porque ſe apartò ſu coraçon dèl que le hizo : Y porque es principio de todo pecado la ſobervia , quien la tuviere , ſe llenarà de maldiciones , y al fin le deſtruirà. Por eſto deshonrò Dios las juntas de los malos , y los deſtruyò haſta la fin. Los aſſientos de los Principes ſobervios , deſtruyò Dios , y ſentò en ſu lugar à los manſos. Secò Dios las rayzes de las gentes ſobervias , y plantò los humildes de las miſmas gentes.*

A V A R I C I A.

Quarta Peſte del Mundo.

YA que la Avaricia con ſu caudal à nadie ſocorre , ſocorramoſla todos con nueſtro advertimiento. Si bien es ſu condicion tan dañada , que no ſocorre, por no diminuir lo que la ſobra : ni quiere ſer ſocorrida por no obligarſe à ſocorrer. Reciba pues , (en liſonja à ſu condicion) la enſeñança , por penitencia, ſino la lograre , ò por logro ſi la obedeciere. No doy al avaro eſte conocimiento , porque me dè de lo que tiene, ſino porque tenga èl las riquezas que le tienen à èl.

Eſcrivo ultima Peſte la avaricia, no porque ſiempre es la ultima , ſino porque las mas vezes la preceden las tres. Muchas vezes nace de la avaricia la ſobervia , y la embidia , y la ingratitud , y de qualquiera dellas las otras , y en cada una

las padece el apestado. Todas son reciprocas, y contagio pariente, que raramente se apartan. No dexan salud en el alma donde entran, ni seguridad en el cuerpo de que se apoderan. Con las medicinas suelen alimentar, y crecer su veneno: por esto son gravemente peligrosas. Sigamos en su difinicion la escuela Escolastica, y oigamos la dèl Doctor Angel Santo Tomas 2. 2. q. 110. dist. 1. *Avaricia, es desordenado amor de tener. La avaricia propriamente siempre es pecado, es pecado espiritual. La avaricia, segun que se opone à la justicia deste modo, de su genero es pecado mortal. Es medio entre los pecados puramente espirituales, y los puramente carnales. Es contra Dios, contra si, y contra el proximo. No tiene amistad con nada, ni con nadie, pues ni la tiene con Dios, ni consigo, ni con el proximo. Es el vicio que entre todos se precia mas de ser malquisto: pues tiene ofendido à Dios, quexoso al proximo, y à si mismo. Siendo contra Dios, es sobervia, siendo contra si, ingratitud; siendo contra el proximo, embidia.* Veis la peste de todos quatro costados, que no solamente es la quarta, sino todas quatro.

Yo conocì un avariento, perdonole el nombre, porque le conocieron otros muchos: Tenia quatro mil ducados de renta, y mas de treinta mil à ganancias forçosas, y seguras en el logro, no en la conciencia. Su vestido era tal; que antes obligava à los que no lo conocian à darle limosna que à pedirsela: Los pobres antes le temian, que le demandavan. No tenia criado, ni criada, ni gastava otra luz que la del dia, porque el Sol se la dava de valde. Acostavase de memoria, comia de los mas barato que hallava en el publico adereçado. Tenia un sobrino solo, y por no substentarle, ò èl amedrentado el estomago de su sustento, servia à un oficial. Vile enfermo algunas vezes, y no se curava con otra cosa, sino con la quenta que hazia de lo que ahorrava, en no llamar Medico, ni pagar Barbero, ni botica. Supe todas estas particularidades, porque todo el tiempo que estudiè me pagava por librança de mis padres seiscientos ducados. Aora con la consideracion harè que este cuento sea doctrina à proposito. Dixole en mi presencia un Doctor de la Universidad, que como un hombre tan bien nacido y rico andava tan baxamente vestido, y sin un criado, ò criada, si quiera, y no se sustentava aun como mendigo, y consentia que un solo sobrino que tenia sirviesse? y respondiò, que èl no era vanaglorioso, ni sobervio, de que dava muchas gracias à Dios, pues le inclinava à modestia, y humildad: que en quanto à no tener criado, le era ocasion de no vivir como poltron sin exercicio, y que procurava escusarse de governar gente no conocida, puesto que sus ocupaciones eran tan pocas, que assistiendo à ellas le sobrava el ocio: que èl aborrecia la golosina, y la glotoneria; que su natural tenia la salud en la dieta y templança: que à su sobrino no le tenia en casa, porque con el servir aprendiesse humildad, y obediencia, y virtud, y no se entregasse al perdimiento de costumbres, viendose heredero, y con abundancia de lo necessario, y esperança de caudal para lo superfluo. Considerad à este avariento haziendo salud, todas sus pestes, y virtudes todos sus pecados, y disculpandose con sus culpas.

Muriò este avariento, que havia vivido contra Dios, contra si, y contra el proximo,

proximo, ſin Dios, y ſin el proximo, y ſin ſi proprio. Heredòle quien le hizo el teſtamento, que no quiſo hazer: dexò la hazienda que ſolo tuvo para dexarla, pues no ſe conociò que era ſuya en otra accion, ni que la tenia, ſino quando ella no le tuvo à él. Condenacion, es hecha por el Eſpiritu Santo, con eſtas palabras: *Ay otro mal, que yo vi debaxo del Sol, y de verdad es frequente à los hombres. El Varon, à quien diò riquezas Dios, y caudal, y honra, y no le falta para ſu vida nada de lo que deſea, y no le dà Dios poder para que de ſus teſoros coma, antes el hombre eſtraño ſe lo tragarà todo: eſta es vanidad, y miſeria grande.* Executòſe eſta ſentencia con todas ſus clauſulas, en el avaro que referì: pues tuvo mucha hazienda, y della no comiò nada, y ſe la comiò toda el eſtraño.

La avaricia es graviſſimo pecado, es idolatria. *Servidumbre de los Idolos*, la llama el Apoſtol. A eſto añade ſer el diſparate de todos los pecados. Todos ſolicitan los objetos de ſu apetito para gozarlos; eſta los codicia para no gozarlos: Su fin es tener, no por tener, ſino porque otros no tengan. Al avaro tanto le falta lo que tiene, como lo que no tiene. Gaſta ſu vida en juntar hazienda, y no gaſta un quarto en mantener ſu vida. Adquiere ſin ſaber para quien, y ſabiendo que no es para èl. Tiene frio, y no ſe abriga: tiene hambre, y no come: tiene enfermedad, y no ſe cura: tiene hijos, y no los aſſiſte: tiene muger, y la deſampara. Adquiere oro para ſer pobre, no para ſer rico. No vive para ſi, ni para nadie. Guarda lo que tiene, tanto de ſi, como de todos. Junta en ſus teſoros deſeos de ſu muerte, no ſocorros de ſu vida. Niegaſe à ſi proprio lo que niega al pobre, y al amigo. No ſaben ſu cuerpo, ni ſu alma nada de ſus riquezas: ni las goza, ni las lleva, ni las dexa, porque las mas vezes ſe las quitan. Ni el avaro eſtima ſu vida, ni cree ſu muerte. Es el avaro embidioſo de ſi miſmo, nueva, y perverſa invencion de embidioſo. No haze coſa buena, ſino quando ſe muere. Vive en tal miſeria, que quien le deſeare trabajos, le deſearà que viva. No creò Dios creatura tan vil, ni produxo la naturaleza ſavandija tan abatida. No creò animal que no fueſſe bueno para algo, y para otros, y para quien no creaſſe muchas coſas buenas. Solo el avaro, ni es bueno para ſi, ni para otro, ni para nadie, ni para nada. El es el monſtruo de todas las creaturas. Tiene un ſer tan inutil, que ſolo es util en dexando de ſer. Nace contra ſi miſmo, y contra todos. Aborreceſe à ſi, y quiere todas las coſas, para que le hagan aborrecible de todos. A todos parece hombre, ſino es à ſi proprio, pues no ſe trata como tal, ni à los otros conoce por proximos. El es cauſa de ſus miſmas miſerias, porque las riquezas que junta le irritan, y no le hartan. Es todo contrariedad; ſiempre eſtà diziendo verdad, y mentira con unas proprias palabras. Si le piden limoſna, ò preſtado, dize, no tengo, ſiendo mentira, porque tiene; es verdad que no tiene para hazer buenas obras: es verdad, porque èl no tiene la hazienda, ſino la hazienda à èl. Y ſeria lo proprio dezir el avaro, que èl tiene el teſoro, que ſi el preſo dixeſſe que èl tiene à la carcel. Eſtos en adquirir riquezas, ſon como el que bevieſſe agua ſalada para matar la ſed. Su anſia es adquirir, y jamas tienen contento adquiriendo: porque aunque la fortuna no los aflija con negarles, ni

quitarles lo que codician, es su afliccion qualquiera cosa que no adquieren. No quieren mucho, sino todo. No solo quieren tener, sino que nadie tenga. Por esso en la Autentica se lee: ut Judices, §. in fine, col. 2. *La avaricia es raiz de todos los males, ò madre.* Y por sediciosa, y malhechora, dize la ley: Si quis in suo, C. de inoffic. testam. *Hase de herir à la avaricia con legitimos golpes.* Quiere dezir con heridas en la raiz de su maldad. Bien obedeciò esta ley el pueblo de Grecia, quando oyendo una tragedia de Euripides, presente el mismo Poëta, y hablando en ella un personage, llamado Bellerofontes, recitò estas palabras, preciandose de avaro. *Consiento que me llamen pessimo, como me llaman rico. Todos preguntamos, si uno es rico, no si es bueno: no porque, ni de donde? sino que tanta hazienda tiene solamente. En todas partes tanto fue uno, quanto tuvo. Preguntasme, que es malo tener? nada. O deseo morir pobre, ò vivir rico. Bien muere, el que muere ganando algo. El dinero es grande bien del genero humano, à quien no puede ser igual el deleite de la madre, ni de los blandos hijuelos, no el padre sagrado con meritos. Si cosa tan dulce resplandece en la cara de Venus, con razon inclina à si los amores de los Dioses, y de los hombres.* Recitò aquel representante en estas palabras todos los requiebros, que el avaro dize al dinero: y como el pueblo viò alabar tanto la avaricia, amotinado se levantò para castigar los versos, y al Autor. Empero, levantandose Euripides, los pidiò que oyessen la tragedia toda: y que si aquel amante del oro no tuviesse el mal fin que merecia, que le castigassen. Sossegòse el pueblo, y al cabo padecia el avariento, que allì se llamava Bellerofontes, los castigos que su avaricia merecia. Todo este lugar es de nuestro Seneca, Epist. 115. Mirad quan aborrecido vicio es, que aun sus alabanças en el teatro, no solo no las consintiò el pueblo, sino que ofendidos las orejas se convocò à castigarlas.

Muchas vezes he considerado, que parte del hombre persuade al avariento, à no gastar consigo mismo lo que tiene. No se lo persuade la razon, que le constituye en ser racional, en ser cosa contra razon. No la parte animal, porque essa es toda atenta à su comodidad, y regalo. No sus miembros, porque si padecen frio, desean abrigo: si hambre, mantenimiento: si enfermedad, remedio: si trabaja, descanso: si desvelo, sueño. No se lo persuaden sus amigos, pues le aborrecen por avariento: no los que son sus enemigos, pues lo son, porque lo es. Esto me persuade que es castigo de Dios, y de los mayores, que en este mundo executa, por la dolorosa miseria con que aflige, y porque dispone al avariento à obstinacion: pues si adquiere siempre, siempre quiere adquirir: si le quitan algo, se enfurece por desquitarlo. Si le dan lo que codicia, es lo proprio que echar leña seca en el fuego, que le haze mas animoso. Si le piden, piensa que se dà lo que tiene, negandolo al menesteroso. Judas verifica mi discurso: fue Apostol de Christo, y siendo Apostol, porque fue avaro, fue traïdor, fue impenitente, y se ahorcò. Quando el sagrado Evangelista dize quien era, *le llama ladron, y robador, que traïa bolsas, y se lleva lo que dan.* Que el avaro sea ladron, se prueba con testigos, que no pueden ser recusados. El primero es, el mismo avariento que depone: que se hurta à si proprio lo que tiene. El segundo,

do, el proximo à quien hurta, lo que le quita, y si es pobre, lo que le deve. El tercero, es el mismo Dios, pues se le queda con todos los bienes que le dà, y se los niega en los pobres, y en la satisfacion, y en si, y en los otros. Veis aquí al avariento en el oficio dicipulo de Judas. La condicion del avariento se emplea en dos cosas solas, en pesarle que den à otros, y no à èl, y en pedir que le den. Esta misma fue la condicion de Judas. Tuvo gran dolor del unguento que la Magdalena diò à los pies de Christo, y quando le vendiò, pidiò que le diessen: *Que me quereis dar, y yo le entregarè à vosotros?* Sabiendo que vendia la cosa mas preciosa de la tierra, y del Cielo: no señalò lo que queria que le diessen; solo dixo, que le diessen lo que por ella le querian dar. Porque el avariento solo estima que le den, no otra cosa ninguna. No se govierna por mucho, ni por poco, pues es tan avaro por poco, como por mucho. Si estimàra alguna otra cosa, fuera del recibir, luego se corrigiera, porque topara con su alma, y con su conciencia sin salir de si, y con su cuerpo, y con la ley natural, y la civil, y la de las gentes, y la de Dios. Dieronle treinta dineros, recibiòlos, y para la traïcion, diò por seña que daria un beso à Christo. Estraña cosa parece, que el avariento dè por seña el dar, aunque sea un beso! Igualmente diò con este beso à conocer quien era Christo, y quien el avariento. No se lee que otra persona besasse en la cara à Christo, sino Judas, ni que otro metiesse con èl la mano en el plato. El avariento vende al que besa, y adquiere dinero con lo que dà, y si puede tomar, no aguarda à que le den. Deste fin se originaron estas dos acciones singulares de Judas. Entròsele Satanas en el coraçon, que el avaro por recibir, recibe à Satanas.

Quereis ver quan sumamente perverso es el avariento? pues atended à que luego que recibiò de la mano de Christo el regalo en la Cena, al instante recibiò à Satanas en su alma. *Y como mojasse el pan se le diò à Iudas Simon Iscariote, y despues de la sopa, Satanas entrò en èl.* Math. 26. El avariento, tras los bienes, y caricias que recibe de Dios, recibe à Satanas por recibir de todos, y de todo. Mirad lo que junta en su coraçon. Disposicion halagueña, para el arrepentimiento, y la gracia, y demonio, è infierno: Literalmente entiendo deste lugar, que abren la boca à la mano de Dios, y juntamente el coraçon à Satanas.

Llegado hemos al fin infame, que la avaricia dispone, à los que se dexan posseer de su tirania: y à los bienes, y dineros que adquieren con la usura de la sangre inocente. Math. 27. *Entonces viendo Iudas que le entregò, que le havian condenado, movido de penitencia bolviò los treinta dineros de plata à los Principes de los Sacerdotes, y à los Ancianos del pueblo, diziendo. Pequè entregando la sangre inocente, y justa. Ellos respondieron, que nòs importa à nosotros? miràraslo tu. Y arrojando las monedas en el Templo, se fue, y se ahorcò de un lazo.*

El Doctissimo Cardenal Cayetano sobre este capitulo dize: *Que esta penitencia de Iudas, fue penitencia del animo humano, sin gracia de Dios, quanto mayor, mas peligrosa: porque la abundancia de la tristeza anega al hombre, y induce desesperacion. Este fin provò, que era tal la penitencia de Iudas.* Doctissimamente condena el eruditissimo Cardenal de San Sixto las blasfemias del terco Calvino, en las

hereticas

hereticas consideraciones que haze sobre estas palabras, y acciones de Judas: llamando arrepentimiento verdadero el suyo en la penitencia, y en la confession de su pecado, y ser Christo justo, y restituyendo el precio de la traicion. Y doctissimamente le castiga con sus respuestas Titelman, en su libro contra este blasfemo.

Este avaro fue tan malo, que su arrepentimiento es el castigo de su pecado, en que el proprio fue delinquente, juez, y verdugo. Es la suya penitencia, mas sin gracia de Dios, es inundacion de tristeza, que ahoga à los que le imitan: no arrepentimiento que los enmienda. Sus logros son de sangre inocente: vendenla por qualquier precio, y juntan el dinero para arrojarle. Precianse de padres de la ganancia, y mueren hijos de la perdicion. Al avariento Judas le llamò Christo, hijo de la perdicion.

El avariento no dexa lo que junta, el mismo lo arroja. No ay Fariseo, ni mal ministro que no tenga asco de recibir el dinero de sus manos. Muere, levantado del suelo, de donde nunca se levantò el espiritu del avariento. Qual destos no muere en el lazo, con que la avaricia le tiene mientras vive, y le ahoga quando muere.

Verifiquemos en Judas el fin de la hazienda del avaro. No la tomaron dèl, no quisieron (siendo los sacrilegos compradores de su execrable venta) profanar con tales monedas el tesoro, y caxa del deposito del Templo. Compraron una heredad para sepultura de los peregrinos. Veis cumplido à la letra el lugar del Eclesiastico, que recitè, donde hablando del avaro, y de sus castigos, y del fin del de sus bienes, dize en medio del lugar. *Y no le dà Dios poder para que de sus tesoros coma, antes el hombre estraño se lo tragarà todo.* Veis aqui todo el dinero del logro de Judas, empleado en sepulturas de peregrinos, que son los que mas propriamente se llaman estraños.

Yà hemos discurrido por las costumbres, y el fin de los avarientos en esta vida, y de sus caudales, y haziendas. Discurramos del avariento en los infiernos, y de su dañada condicion en la otra vida. Para salir bien de todo, conviene no salir del Evangelio Sacrosanto.

Lucæ 6. *Havia un hombre poderoso, que se vestia de preciosas ropas, y cada dia banquetcava esplendidamente: y havia un mendigo, cuyo nombre era Lazaro, que yacia lleno de llagas à sus puertas, deseando hartarse de las migajas de pan, que se cayan de la mesa del rico, y ninguno le socorria.* A las puertas del rico avariento, y gloton, siempre es desprecio de sus umbrales el pobre, à quien no solo niega su mesa lo que tiene, sino lo que se le cae. No huviera pobre sin socorro, sino huviera avarientos sin caridad.

Empero venian los perros, y lamianle las llagas. Veis aqui los perros curando las llagas del pobre, y al rico acrecentandoselas. Veis aqui à Lazaro, que combida à sus llagas à los perros, y al rico, que le niega de su mesa las migajas que dà à sus perros. Considerad, quanto peor, y mas rabiosa es la hambre avarienta, que la hambre canina.

Sucediò que muriò el mendigo, y fue llevado por los Angeles al ſeno de Abraham. Muriò el Rico, y fue ſepultado en el Infierno. Empero, levantando ſus ojos, como eſtuvieſſe en tormentos, viò deſde muy lexos à Abraham, y à Lazaro en ſu ſeno. Dize, que muriò el pobre, y haviendo ſido ſepultado, lo que es cierto, no dize que fue ſepultado, ſino llevado por los Angeles al ſeno de Abraham: porque el juſto que ſe ſalva, nace en la ſepultura à vida ſin muerte, donde la muerte corporal le ſirve de partera à eterna vida. Dize, *que muriò el rico, y que fue ſepultado en los infiernos*, y no dize que fue ſepultado en la tierra: porque el ſepulcro del que muere, para morir para ſiempre, es el infierno. Y es de notar, que del avariento, no ſolo ſe dize que eſtà en èl, como los otros, ſino ſepultado en èl. Eſta conſideracion me perſuadiò à no ſeguir la diferente puntuacion que haze el Cardenal Cayetano, poniendo el punto detras del fue enterrado: y empeçando clauſula, deſde la palabra en el infierno. *Levantò los ojos, como eſtuvieſſe en tormentos.* Quando vivia, jamas levantò los ojos al Cielo, ni los apartò de la miſeria de la tierra; y quando eſtà ſepultado en el infierno, y padeciendo ſus tormentos, los levanta al Cielo. Todo lo hazen al rebès y tarde los avarientos. Quando eſtava en eſte mundo, no veìa aun en ſi miſmo, que nada puede ſer mas cerca, ſu naturaleza, ni las llagas, y hambre, y miſeria de ſu proximo, que quiere dezir cercano: y en el infierno vee de lexos, y conoce à Abraham, y à Lazaro en ſu ſeno. Quien no vee vivo por faltarle la caridad, para mayor pena vee con la embidia muerto, y condenado. *Entonces el ſeno de Abraham, era el Limbo de los Padres, porque por el merito de Ieſu Chriſto, que primero ſe prometiò à Abraham, los juſtos conſeguian aquella quietud.* Eſtas ſon palabras de Cayetano en eſte capitulo.

Y el miſmo llamando, dixo: Padre Abraham ten miſericordia de mi, y embiame à Lazaro, para que mojando en agua la punta de ſu dedo, refrigere mi lengua, porque ſoy atormentado en la llama. Veis que en el infierno el avariento ſe atormenta con ſerlo, por haverlo ſido, y que guarda en la ſepultura del infierno conſigo para ſu tormento ſu condicion? Condenado eſtà, y eſtà pidiendo: pide, no una coſa, ſino tres: que tenga Abraham dèl miſericordia: que embie à Lazaro, y que Lazaro le refrigere la lengua, mojando la extremidad de ſu dedo en agua. Quereis ver que ſu avaricia es ſu tormento. El pide que le embien, al que arrojò de ſu meſa. Pide una gota de agua, al que negò una migaja de pan. Pide que en ſu favor eſtienda un dedo à aquel, à quien con deſprecio pidiendo, le cerrò toda ſu mano. Cierto es que todo èl padecia, y ſolo pide refrigerio para ſu lengua: porque por ſu glotoneria, y ſatisfazer ſu garganta con el ſabor de ſu lengua, havia ſido avariento. Y aun condenado trata de refrigerarla ſolamente. Padezca la lengua del avariento, que eſtando en boca racional, no aprendiò de las lenguas de ſus perros, quando los viò lamer las llagas de Lazaro.

Moſtròſe eſte avariento inficionado de todas quatro Peſtes. Del deſprecio, yà ſe viò el que hizo de Lazaro. De la embidia, digalo el Santo palabra de oro, ſerm. 122. *Embiame à Lazaro: adonde? al infierno, del ſeno; del ſolio ſublime, al chaos; de la quietud ſanta, à los lamentos de las penas; A lo que me parece que haze* eſte

este rico, no es del nuevo dolor, sino de la embidia antigua, y con ella se enciende mas que con el fuego. Es les à estos grande mal el incendio insufrible, ver dichosos à los que un tiempo despreciaron. Aun posseyendole la pena, no dexa la malicia al rico, que no dize que le lleven adonde està Lazaro, sino que embien à Lazaro adonde èl està. No pide que èl sea llevado adonde està Lazaro en descanso, pide que Lazaro baxe del descanso à sus penas, por quitarle el gozo que le embidia. En el infierno està el rico avariento, y aun quiere que le venga à servir el pobre desde la gloria. Esta sobervia es.

Tuvo de Abraham respuesta, mas no consuelo. *Tu recibiste tus bienes:* quiere dezir, los que tuviste por bienes, que fueron las riquezas, y el poderio, la pompa, y la golosina: y agora padeces los males, que no temiste. *Lazaro recibiò, y padeciò males:* quiere dezir los que el mundo juzga por tales en la pobreza, y desprecio, siendo bienes en el merito.

Viendo que se le negava el embiarsele, prosigue por sacarle de la quietud en que està, diziendo: *Ruegote Padre, que le embies à la casa de mi padre, porque tengo cinco hermanos, para que los testifique este sucesso, y no vengan à este lugar de tormentos.* Llama à Abraham Padre, y dize que embie à Lazaro en casa de su padre. Para pedir tiene muchos padres, quien para dar no tuvo, ni conociò hermano. Toda esta peticion fue vanidad, y sobervia, y embidia. No dize que le embie à predicar à todos, sino à los suyos, y à sus hermanos: es ruego de interes, no de caridad. No lo pide porque sus hermanos se salven; sino porque con ellos solos, por ser sus hermanos, se haga lo que à otros no se concede. En el condenado ni puede cayer piedad, ni caridad, ni otra cosa que condenacion obstinada: segun esto, no deseava estorvar su venida à sus tormentos por virtud, ni amor, luego puede coligirse, que de avariento aun no queria que participassen de sus tormentos.

Respondiòle Abraham: Tienen à Moysen, y à los Profetas, oyganlos. Mas el respondiò: No Padre Abraham: empero si alguno de los muertos se les aparecicre haràn penitencia. No consta claramente si esta fue parabola, ò historia. S. Lucas no la da nombre de parabola, y el nombre de Lazaro la muestra historia: yo por historia la tengo, persuadido destas razones, y de la autoridad de S. Juan Chrisostomo, oracion de adversa salud; digamos de la enfermedad hablando de Lazaro. *Era de los que fueron antes de la gracia.* Palabras que certifican historia. Y del Texto se colige, que fue realmente en este tiempo, pues dize: *Tienen à Moysen, y à los Profetas.* Tiempo antes de la gracia, y de que se colige, que Moysen vivia en aquel tiempo; pues si fuera muerto, no respondiera el avariento, que no creerian, sino à un muerto. Passemos à la consideracion, y aprendamos de Christo, à referir las historias para el exemplo, y el escarmiento. En las del mundo, el pobre es quien se llama, aun vulgarmente, *Quidam pauper, cierto pobre.* La lisonja no le halla nombre, quando al rico le dà su nombre, y sobrenombres, y le carga de apellidos, y blasones, y descendencias. En la boca de Christo es todo esto al rebès: el pobre tiene su nombre, y el rico es: *Quidam dives: cierto rico.* Porque Christo Jesus es vida, y en el libro de la vida se escriven los nombres de los justos. Assi lo dize el Espiritu Santo.

Advertid

Advertid la desvergonçada presumpcion, y sobervia deste avariento: que haviendo èl muerto de hambre à Lazaro, quando le pedia sus migajas de pan para vivir con ellas; aora muerto, y en los infiernos osa pedir, que à su instancia, y por el servicio de su casa, y familia, resucite. Quiere que Abraham resucite con milagro por su mandado, al que el matò con avaricia por su iniquidad. Considerad su hinchada locura, que se arroja à enseñar à Abraham, diziendole que no es eficaz el medio que èl dà, de que oygan à Moysen, y à los Profetas; y le pretende enseñar el modo, diziendole: *Que si alguno de los muertos se les apareciere, haràn penitencia.*

Dos cosas se me ofrecen dignas de consideracion. La primera, porque este avariento pidiò que Lazaro mojasse para refrigerarle la lengua la ultima extremidad de la punta de un dedo, y no que mojasse la mano, y le refrescasse. Pues à tan grande ardor como padecia, nò fueran beneficio los golfos del mar. Realmente los avarientos vivos, y muertos, siempre buscan y piden lo que no los puede aprovechar. Lo otro, aun durava en su lengua, y estomago, y coraçon el asco de las llagas de Lazaro, y por esso con melindre condenado, pide que le toque con la menor parte que pudiere de un dedo suyo la lengua. Pidiò una gota de agua, y una punta de un dedo. Pidiò tan escasamente, como si pidiera à si, que menos que esto negò à Lazaro; todo con infernal malicia, para disimular con esta humilde peticion, la que luego hizo de pedir como avariento, tan gran cosa como la resurreccion de un difunto.

Desto nace la consideracion segunda. Porque pidiò que Lazaro fuesse à la casa de su padre, à dezir à sus hermanos su condenacion, y no pidiò que le embiasse à èl, paraque la viessen en èl, puesto que la vista se juzga por mas eficaz que el oydo. No queria, no, el avariento la conversion de sus hermanos. Queria que Lazaro, como fue despreciado en su casa, no fuesse creydo en la de su padre. Queria que à su padre, y hermano, fuesse aborrecible por el espanto, como à èl lo fue por la pobreza. Queria que se lograsse contra Lazaro la ponçoña que tenia en su seno, y que Lazaro dexasse de gozar de la quietud del seno en que estava. Su tema es, sacarle del seno de Abraham, yà que echandole de los umbrales de su puerta, fue ocasion de que Abraham lo recibiesse en su seno. Veis aqui las pretensiones del avariento, aun sepultado en los infiernos. Si algo pretenden, es quitar el descanso à los que vivos negaron el socorro. No hallamos escrita la obstinacion, y perfidia, hasta en los infiernos, de otro pecador, que del rico avariento, teniendola todos.

No embiò Abraham à Lazaro, como el avaro lo pedia. Empero Christo que refiriò esta historia, para desengañar à los hombres de que no creyendo à los Profetas, ni à los vivos, ni à èl, que era hombre, y Dios, menos creerian à los muertos. Resucitò con el mismo nombre de Lazaro, al hermano de Marta, y Maria. Que resultò deste difunto resucitado? dizelo el Evangelio, Joan. 12. *Determinaron entre si los Principes de los Sacerdotes, que matassen à Lazaro, porque por èl muchos de los Iudios se apartavan, y creyan en Iesus.* San Pedro Crisologo en

en estas palabras, serm. 66. dize: *No quieren que les cuenten lo que vieron, aquellos que lo que oyeron no quisieron creer. Sabemos que està aparejada vida para los buenos, y tormentos para los malos. Empero, mientras captivos de los vicios, no queremos que se llegue el tiempo. Fingimos ignorar lo que sabemos, y no queremos que venga del infierno, quien nos diga lo que ay despues de la muerte, pues veniendo Christo del Cielo, y bolviendo del infierno, enseñò con la palabra, y afirmò con el exemplo, lo que està prevenido à los justos en el Cielo, y à los impios en el abismo; mas por ventura no creemos estas cosas, ni queremos que Christo venga, porque no queremos que el mundo passe, antes no, porque no queremos que el mundo passe, sino porque nos pesa que nuestros vicios passen. Christo vino, no por abayntar la vida, sino la muerte: revocar el mundo, no quitarle: destruir los vicios, no su creatura.*

En qual Filosofo se pudo hallar rastro de tan alta doctrina? no niego empero, que alcançaron, y rastrearon algo de la miseria, y peste mortal deste mal vicio; lo que ingeniosamente enseñaron con la fabula de Midas, Rey de Frigia, hijo de Gordio: Fingen moralmente, que como hospedasse à Bacho, y èl le dixesse, que pidiesse lo que gustasse; y Midas fuesse avaro insaciable de dinero, le pidiò que le fuesse concedido, que quanto tocasse, se le bolviesse en oro. Bacho se lo concediò: èl luego tocò su casa, y todas sus murallas de la Ciudad, gozoso de verse aumentado en tan inmensa copia de oro. Empero, como obligado de la sed, y de la hambre, fuesse à bever, y comer, y viesse que en tocando el agua, ò el vino se le bolvia en metal, y la comida se le quaxava en oro: perecia de rica muerte, y de hambre, y sed preciosas, empero mortales. Fabula fue esta en la narracion, historia es en los sucessos. Quantos son aquellos, que porque todo se les buelva oro, no comen, ni beven, ni viven? Donde Bacho, Dios falso de la embriaguez, y glotoneria, fue el de Midas, Midas fue el que insta contra si, como lo son todos los avarientos. Este fue el que juzgò tan mal en la contienda de Pàn, y de Apolo, que en castigo Apolo le disfamò con orejas de asno. Pena es que padecen los avarientos, porque oyen con bestialidad, y no les agrada la voz del Cielo. Sus orejas son de asno, y sus espaldas, pues cargados de oro, le padecen peso, y no le gozen caudal.

No ignoraron que los avarientos morian ahorcados, y que su postrera enfermedad era el lazo. Algo dixo aquel Epigramma del avaro, que en un escondrijo guardò gran suma de oro: y yendo otro avariento à ahorcarse con una soga, porque le faltava el oro, y pareciendole aquel mismo lugar à proposito para su desesperacion: hallando el tesoro que el otro havia escondido, dexando la soga donde le hallò, se fue contento. Vino el que lo escondiò, y no hallandole, y hallando la soga, de pena se ahorcò con ella. Mirad qual es la avaricia que tiene desesperacion, y pobreza dichosa, y riqueza, y dicha ahorcada. Mirad qual es, que al que trahe soga para ahorcarse, le dà el oro, y al que dà el oro, le dà soga con que se ahorque. Escondiò el avaro el oro, y estando contento, de hurtarsele èl à si proprio, y ser ladron de si, se ahorcò, porque le hurtò el otro avariento, lo que el se havia hurtado. Aquel dinero iva oliendo à esparto: al

que le perdiò, la ſoga le llevò arraſtrando; y el que le llevò, llevava arraſtrando la ſoga. Pues merece que lo ahorquen por ladron; como el otro mereciò ahorcarſe por avariento. No quiero que algunos ricos que dàn, y gaſtan, pienſen que engañan à la verdad, y que por eſta razon no los condena por avarientos, ſi bien ellos ſe agregan al nombre de liberales. Deſtos ay muchos, y ſon de los mas perniciosos. Deſcubrelos, y nombralos, y ſeñala ſu caſtigo el Eſpiritu Santo, Prov. 22. *Quien calumnia al pobre por aumentar ſu riqueza, darà à otro mas rico que èl, y empobrezerà.*

Caſtigo tan grande, como juſto, que el que ſe haze rico con los pobres, ſe haga pobre con los ricos. Que quite al que le falta lo que ha meneſter, para dar al que le ſobra lo que no ha meneſter, y no ha meneſter lo que le dà. No podia quitar eſtas maſcaras, y reboços, otra luz que la del Eſpiritu Santo, que lee lo ſecreto de los coraçones. Avariento es, quien no quitando al pobre nada, no le dà de lo que tiene: y eſte fue el rico avariento, de quien el Evangelio dize, que fue ſepultado en los infiernos. Quanto peores avaros ſon eſtos, que no ſolo, no los dan algo, ſino que los quitan à los pobres lo que tienen! conſideracion es eſta de San Juan Chriſoſtomo, Oratione de avaritia. *Si Lazaro no haviendo recibido del rico alguna injuria, ſolo porque no le havia dexado gozar de lo que tenia, le fue accerrimo fiſcal: de qual defenſa ſe valdràn aquellos, que deſpues de negarles lo que tienen, les quitan lo que ellos tienen?*

Bien claramente enſeña el gran Padre, quanto peores avaros ſon eſtos, que quitan à los pobres, y los afligen, que aquellos que ſolo les niegan algo de lo que tienen. Aquellos para tan grande robo, y tan enorme delito, ſe confian en ſus riquezas, y deſprecian la miſericordia de los pobres. Por eſto, el proprio Santo, boca de oro, los fulmina con eſtas palabras temeroſas, y ardientes, y porque no ſe deſentiendan, habla con ellos, ubi ſuprà: *Teneis voſotros poder, riquezas, y dinero: empero tienen ellos las armas mas fuertes, gemidos, y lamentaciones, y el miſmo padecer injuria, con que atrahen el ſocorro del Cielo. Eſtas armas aſuelan las caſas, derriban los fundamentos, arruinan las Ciudades, y con avenidas han traſtornado todas las naciones. Tanto mueſtra Dios ſu providencia en favor de los que ſon ofendidos.*

Eſtos malditos que quitan à los pobres, para dar à los ricos, no les quitan para dar, ſino para quitarſe à ſi, lo que quitan, y empobrecer con la dadiva necia, quien enriqueciò con el robo ſacrilego. No dan al rico, no. La ſuya no es dadiva, ſino ançuelo: es cautela para que los den: es mohatra, y uſura. Quien dà al mas rico, mas quiere recebir que dar. Comprar quiere; Mercader es. Codicia la poquedad del mendigo, y por eſſo ſe la quita. Codicia la abundancia del poderoſo, y dàle, por engaitarſela. Cumpleſe en èl la juſticia de Dios que le ſigue; y empobrece con el rico, quien ſe hizo rico con el pobre. Tantos avarientos ay deſtos, que eſtàn fuera de nueſtra quenta: empero tantos como ſon, ninguno eſtà fuera deſte caſtigo.

Quereis ver quan populoſo es eſte pecado, que por èl ſe goviernan todos los demàs. Es tal, que à las miſmas peſtes las apeſta. Quien no conoce la avaricia

de la luxuria, que con el interès, y por el oro, y las galas atropella la honra, y la castidad. La avaricia haze mercancia la Fè conjugal, en el adulterio, la virginidad en el estupro. Haze los cuerpos venales en las rameras. La sobervia es la mas rica tienda de su trato. Por el poder, y el tesoro, y el puesto preferido, y la opulencia, la arma contra Dios. La embidia por ella ceva en su proprio coraçon sus dientes: ella la arma de venenos los ojos, ella se los desvela. La gula aprendiò de la avaricia, à no tener por alimento el que no es tesoro, ò no le costò. No gusta de lo sabroso, sino es caro. No tiene por comida, la que no costò un patrimonio. No mata la sed con el vino, ò agua en el barro, sino la beve en cristal, ò oro: porque tiene asco del vaso, que no es joya, ò caudal. Hase pegado este contagio, aun à las mismas enfermedades, que siendo el desengaño de nuestra miseria, por enriquecer, no por curar los malos humores, se beven en las pozimas el oro que no se puede digerir; las joyas que no dan alimento; siendo assi, que ni curan la dolencia, ni engalanan, ni hazen otro efecto, que abultar con el gasto la vanidad. Si se beven estas cosas, por llevarlas en su cuerpo à la sepultura? por mas ambar, y perlas, y esmeraldas, y jacintos, y oro, que junte su estomago en las confecciones, serà aquella tierra que los cubriere, solamente mina de gusanos, y de horror. Si se juntassen los acreedores del hombre en un dia à cobrar lo que es suyo, y el blasona por proprio, cosas en que funda su sobervia, y su avaricia; hallariase mucho mas desnudo, que la mas humilde bestia, y que la mas imperfecta sabandija. Considerale vestido de purpura pesada, y palida con el oro, granizada de perlas, encendida en diamantes, ò pomposo en el lustre de la seda, variado de labores: y supon que el animal, cuya sangre es la grana, le pide su veneno, los cerros el oro, las conchas sus perlas, las minas y pedrizas de Oriente, sus diamantes; los gusanos su mortaja, de que haze gala; las obejas su lana; los ganados sus pieles; el lino, y el cañamo, y otras yervas, sus lienços, olandas, y cambray: fuerça era, que el miserable hombre, si bolviesse estas cosas à sus dueños, quedasse mas desnudo que los erizos, y las arañas, à quien ninguna cosa puede pedir parte alguna de su trage, vestido, y ornamento. Porque, pues, ò avariento anhelas por tener, lo que las cosas mas despreciadas del mundo te pueden con razon pedir, y de que como agenas, no puedes tener alguna presumpcion, que las has de dexar? que han de dexarte? Sois los ricos para los pobres, lo que para vosotros las grandes possessiones. Tu eres, si sabes ser rico, heredad del pobre, como la heredad, es hazienda para ti. Diòte Dios los bienes para que los diesses, no para que los hiziesses inutiles. Dios que te dà lo que tienes, te pide en cada pobre, que le des, de lo que te diò: no por quitarte lo que te ha dado, sino porque puedas con la caridad, merecer que te lo multiplique. Si eres interessado, no digo que no lo seas, sino que sepas ser bien interessado: Dale à Dios lo que te pide por el pobre, que el te ofrece en lo que te pide ciento por uno. No puede aver mayor ganancia, ni mas cierta. O no quieres la ganancia, ò dudas del que la promete: si no la quieres? yà eres pobre: si no la crees, yà eres infiel. Porque, ò mortal con el pensamiento presumes

presumes las cosas mayores, quando por la Fè desesperas de las menores? Grandes palabras son las que San Pedro Chrisologo serm. 163. nos exhorta al desprecio destos bienes en solo el nombre. *O miserable, y digniſsimo de toda infelicidad, pues dandote un Reyno suspiras por un pedaço de pan: pues dandote la perpetuidad, lloras por la bevida: que vistiendote de immortalidad, lamentas por la vestidura del cuerpo.*

Teofilo Alexandrino compara la avaricia al infierno: *El infierno no se llena de muertos, antes quantos mas recibe, mas desea: imitale la avaricia que no puede hartarse, pues quanto mas tiene mas desea.*

Chrisostomo alça la voz preciosa, y con boca de oro pronuncia contra los avarientos estas palabras espantosas para ellos, aun siendo pronunciadas por el metal que adoran: Hom. 18. in Matth. *Oyd esto todos los avaros atentamente, los que padeceis la enfermdad graviſsima de Iudas. Oydme para que huyais esta pestilencial dolencia: porque si el que juntamente vivia con Christo, que oya de Christo la doctrina, que hizo milagros, deste achaque se precipitò en el profundiſsimo abismo de los males: mas facilmente os precipitareis vosotros, que ni oystes las escrituras, y estais arraïgados en las cosas del siglo. Aquel cada dia estava con el que no tenia adonde reclinar la cabeça, y cada dia era instruido con sus palabras, y obras, para que no quisiesse tener oro, ni plata, ni dos tunicas, y con todo no pudo reprimirse. Como; pues, esperas, sin gran desvelo, y diligente cuidado huyr el contagio deste mal terrible? Es cierto terrible esta bestia, empero si quieres faciliſsimamente podràs assegurarte della. No tiene esta codicia el origen de la naturaleza.*

Por esto es facil huir la avaricia, porque no se origina de la naturaleza: y no ay cosa mas facil al hombre, que acomodarse, y restituirse à la naturaleza, ni mas descansada, pues quanto della se aparta, se violenta. La naturaleza conocese por origen, y reconoce por parto suyo à las sierpes, y animales mas ponçoñosos: empero no al avariento. Este es contra toda la naturaleza, y contra las naturalezas de todos. Es contra Dios, contra el proximo, y contra si. A su cuerpo, que se sustenta con las viandas, se las niega por ahorrar; y à su alma que no come, la ruega con los mantenimientos. Tal se lee en el Evangelio de aquel, que se prometia largos años de vida; y tratando deshazer las troges para hazerlas mas capaces, muriò aquella misma noche.

El avaro aun à si mismo destruye. El avaro es comun enemigo de todos los hombres, y de todos los elementos. Haze bolsa su alma. Mas quisiera al Sol de oro para acuñarle, que de luz para ver, y vivir. Quisiera que el aire lloviera dineros, y no agua: que los rios, y las fuentes le manaran: que la tierra, como edifica las grandes estaturas de los montes, de penascos, las compusieran de plata. El avaro se congoja con la fertilidad de los tiempos, y con la abundancia se encoge, y aborrece todas las cosas, de que no puede juntar moneda: y al contrario sufre todas las afrentas, como le ocasion en interès de un dinero. Aborrece à todos los hombres pobres, ò ricos: los pobres, porque no le pidan; los ricos, porque no le dan, y porque tienen. El se persuade, que todo lo que los otros

posseen,

posseen, devia ser suyo, y por esso los aborrece, y es aborrecido dellos. Este no sabe que cosa es llenarse, ignora la hartura: por esso tan miserable es, como bienaventurado el que sigue la virtud contraria à su pecado. Discurso es este de S. Juan Chrisostomo en la hom. 18. in Matth.

Si el desdichado avariento, quiere la bienaventurança del que no lo es; los pobres, à quien el aborrece, le ruegan con ella. Es el pobre la mascara de Dios, con que anda entre nosotros disfraçado. Este nombre le dà San Juan Chrisostomo: como lo refiere Damasceno. Paral. cap. 37. en unos trahe por mascara las llagas: en otros la desnudez: en otros los remiendos: en otros la hambre: en otros la enfermedad: en otros la carcel, y la persecucion. No puedes ignorar yà, que el pobre es mascara de Christo, ni negarlo: pues èl dixo en el Evangelio, que el tenia sed, en el que la tenia: y hambre, y desnudez: que padecia carcel èl con el preso: y que estava enfermo, y no le visitaron.

De aqui el grande Salviano, dize: libr. 4. ad Eccl. 5. *Los avarientos replican que no era Christo el que tenia hambre, y sed;* à que responde: *No solamente afirmo, que Christo es pobre entre los pobres, sino mucho mas pobre que todos los otros. Porque entre los pobres, no es la pobreza igual: porque ay algunos que estàn desnudos, mas no hambrientos. A otros falta acogida, y tienen vestidos: y al fin, aunque à algunos falten muchas cosas, à ninguno le faltan todas. Iesu Christo es solo pobre de todo, porque el tiene sed con el que la padece, y hambre con el hambriento, està desnudo con el desnudo: y en la carcel con el preso. Los demàs pobres son pobres con si solos, y por si solos: Iesu Christo es pobre en todos los pobres, y por todos los pobres.*

Quitate, ò avariento la mascara de tu hipocresia, y conoceràs que cada pobre es mascara de los disfrazes de Christo. Aprende à ser liberal de las venas de Christo, y de su sangre. Diòla à la Circuncision recien nacido, porque se la pidiò la ley, siendo sombra, èl la luz de la ley de gracia. Pidiòsela la congoja en el huerto, y sudòla. Pidieronsela los empellones, y caïdas, y los juncos marinos en la corona, y los golpes de la caña, los açotes, y la columna, los clavos, y los golpes de los martillos, à todos la repartiò: Y pidiendosela la lançada despues de muerto quando la sangre no corre: Diò sangre, y agua, y vista al que le diò la herida. Si eres avariento, aprende à ser liberal de la sangre de Christo, pues es mas precioso tesoro, conozcale tu sed, y hartese. Enriquecete con lo que dà, quien no empobrece dando, ni se quita nada de lo que diò, ni le haze falta para dar à otro lo mismo.

CARTA,

Que declara, como es loable el temor de la muerte, y como puede ſer necio, y reprehenſibile.

Al Doctor Don Manuel Serrano del Caſtillo.

ESCriveme vueſſa merced ha leydo con guſto la doctrina de Epicteto en mi traduccion, y la defenſa de los Eſtoïcos, y de Epicuro. Eſta alabança no llega à mi eſtudio, ni ſale de Epicteto, ni de Zenon. Mios ſon los conſonantes, accidente muy delgado, ſi bien de buen ſabor à la memoria. Dizeme vueſſa merced que ſe convence, de que ſe ha de ſentir la muerte, y los trabajos, y que en favor de las virtudes lo entiende aſſi con los Santos Padres. Y preguntame vueſſa merced que calidad ha de tener aquel ſentimiento para no ſer reprehenſible, antes loable. Doctrina es eſta, mas para enſeñarmela à mi, que para preguntarmela. Yo, Señor, por malo, no lo sè obrar, por ignorante no lo sè dezir. Eſta queſtion tiene autoridad reſuelta, por quien la obra, no por quien ſolamente la eſtudia, y la parla. Lo que me toca, es obedecer al amigo, que ſabrà perdonarme, ſino sè obedecer.

Yà que no me puedo valer para el acierto de la perfeccion de la vida, que inculpable en los buenos, haze hermoſa la muerte; me valdrè de las miſerias, que en los diſtraïdos, y delinquentes hazen aborrecible la vida. Por diferentes caminos, el pecado y la virtud alivian el temor de la muerte: Aquel con el faſtidio de lo paſſado, eſta con la eſperança de lo futuro. Entre los Gentiles pretenſiones tuvo (mas que de hombres) quien pretendiò que no ſe temieſſe la muerte, ni los trabajos: entonces fue pretenſion vana: oy fuera mas, pues la temiò Chriſto, que ſiendo hombre, fue Dios y Hombre. No fue en agonia por no morir, que no podia rehuſarlo, quien encarnò para morir. No dixo, paſſe de mi ſi es poſſible eſte caliz, porque rehuſava de beverle, haviendo reprehendido à San Pedro tan aſperamente, porque diziendo que iva à morir, le dixo: *Abſit à te Domine:* no es el morir para ti. Y haviendo dicho à San Juan, y à San Jacobo, que havian de bever ſu caliz, y que le beverian. Aquella congoja fue providencia en el que era mas que hombre, para que en la naturaleza ſe vieſſe, era verdadero, y naturalmente hombre, y que como hombre temia la muerte, ſiendo Dios, porque venia à ſatisfazer por Adan, que ſiendo hombre no la temiò, por ſer como Dios. Fueron congoja à Chriſto, los que interviniendo en ſu muerte corporal, havian de fabricarſe ſu muerte eterna. Y aquel temor de Chriſto, y aquel ſudor ſangriento eſtà animando de gozo en ſu muerte por ſu ley à todos los Martyres, en quien el amor divino vence à la naturaleza humana. Lo que ſiendo imperfecto pretende frequentemente el amor frenetico del apetito, por un bien

mentiroso que se propone. Empero este amor falsificado no vence la naturaleza, antes la ciega: solo al amor de Dios, es permitida la victoria destos temores. En el Martyr tiemblan con los tormentos los miembros: encogense con el fuego: desatanse con el cuchillo; enflaquecense desangrados: desfiguranse difuntos: y esto quando el alma goza constante, como enamorada. No necessitan de sentimiento las cosas para hazer demonstraciones de su muerte. La llama que en la vela se muere, ò es apagada, à su modo se lamenta. Quien desharà una trenza, que no dexe feos los torçales, que fueron labor? Que lazo, ò ñudo no se resiste al que le desata? Como se desharà un edificio sin que se hienda la tabla? Sin que se maltrate la viga? Sin que se rompa el clavo? Como podrà dexar de oirse el golpe del martillo? Quien enmudecerà los estallidos de la madera, que se quiebra? Pongan estos similes delante de los ojos, la razon de las ansias en el que padece, de los paroxismos en el que muere. No puede alguna dialectica persuadir al ojo, que no se cierre al polvo que le ciega: ni à la cabeça, que no se aparte del golpe, que la busca. No tuvieran exercicio la constancia, y la fortaleza del espiritu, sino tuvieran que moderar en la flaqueza del cuerpo. Naturaleza es segun esto temer la muerte, y ella es temerosa al pecador, y por ser pena del pecado. Virtud y merito es saber animar el espiritu contra este temor. Necio es quien le tiene, porque se le acaba la vida. Injusto si le teme porque se le llega la muerte, à que el se llega, à que el se và. Nacemos para vivir, y vivimos muriendo, y para morir, y morimos para nacer à segunda vida: mejor sequito tiene el morir, que el nacer: à la vida sigue la muerte, à la muerte la resurreccion. Vivimos tiempo, que ni se detiene, ni tropieza, ni buelve. Està en nuestra mano lograrle, no hazer que se pare. De tal condicion, que ni lo passado se ha de sentir despues, ni lo porvenir, antes: De aquel es medicina el olvido, deste la prudencia. Quien se embaraça en sentir lo passado, pierde lo presente, y aventura lo porvenir. Lo que fue como no es, no puede dexar de haver sido. Lo que es, como no era poco antes, dexarà de ser poco despues. Lo que aun no es, si se desea, ò si se teme se padece. No haze la codicia, que suceda lo que queremos: ni el temor, que no suceda lo que rezelamos. Si lo passado fue bueno, lo q̃ alegra con el haver sido bueno, entristece con haver passado. Si fue malo; lo que alegra con no ser, aflige con aver sido. O miseria humana, no solo fugitiva, sino instantanea, ò embidiosa de algun momento de reposo, y consuelo? que si llegas, te vas, que si passas, no buelves, que antes de venir molestas, venida huyes, y passada no tornas. Vivimos tiempo, sin poder dezir qual, antes que se passe: sin poder dezir quanto antes que se acabe. En un proprio instante se vive, y se muere. Ninguno puede vivir, sin morir, porque todos vivimos muriendo. Que puede presumir quien no possee su propria vida en algun punto de seguridad? que puede saber? quien no sabe si vivirà otra hora? Que ama en su vida, quien sabe que à no bolver se ausentò la passada? Que à toda priesa se le huye la presente? Quien no sabe si añadirà otro instante à su vida? La vida no por esto se deve despreciar,

ſpreciar; antes lograrſe, y de la miſma ſuerte no ſe deve temer la muerte, ſino prevenirſe. Ninguno ſe ha quexado de no haver ſido tantos ſiglos antes que nacieſſe, y todos ſe quexan de dexar de ſer deſpues de haver ſido: ſiendo aſſi, que aun no fuera menor locura quexarſe de aquella nada, en que ni era cuerpo, ni alma, ni compueſto de los dos: que deſta diſolucion de cuerpo, y alma, donde ſino es el compueſto dura eſpiritu inmortal, y cuerpo depoſitado para bolver à la primera union.

Bueno es temer la muerte por la mala vida, ſi aquel miedo atiende à enmendar la vida, por quien ſe teme la muerte. Eſte ſolo temor ſe permite à la razon, y eſto porque antes es temor de la vida, que de la muerte. Por eſto el conſuelo de la muerte es la vida. Si eſta es trabajo, aquella es deſcanſo: ſi es deſcanſo, aſſegura que no buelva à ſer trabajo. Cierto es, Señor Don Manuel, que la muerte trahe al dichoſo lo que teme: y al miſerable lo que deſea. No ſe origina la diferencia della, ſino del error de los hombres. Para que ſe acerque, no baſta deſearla. Para que ſe difiera, no baſta temerla. Ella cumple ſus clauſulas, ſin injuria de alguno, aunque con quexas de muchos. Ella llega à los Monarcas, porque ſon hombres: y no ſe olvida de los pobres hombres, porque no ſon Monarcas. Acercala à cada uno ſu propria naturaleza, no ſu crueldad, ò ſu malicia, que es igual, y piadoſa. Introduxòla el pecado. Es verdad, empero, no ſe dedignò de padecerla, quien quitò el pecado, quien no le tuvo por naturaleza, y quiſo que murieſſe ſu madre, que no le tuvo por gracia. Y ſe dolerà de morir el heredero del que con ſu culpa introduxò la muerte, y aquel que por ſi la eſtà obedeciendo cada dia? Que codicia el hombre en la vida mas larga, ſino mas muerte? cada dia que paſsò, fue enfermedad dèl q̃ ha de venir. Y en cada dia que vive, cuenta tantas enfermedades incurables como horas: tantos paſſos àzia la muerte como inſtantes. Todo le es maeſtro para eſte deſengaño: y ſiempre ſerà rudo dicipulo de las aves, y animales, que murieron para darle ſuſtento: de las que murieron, para darle abrigo. La noche con el ſueño, que cada dia le deſcanſa del afan de todo el dia, le acuerda de la muerte, que es el deſcanſo de la vida. Por eſto llaman al ſueño, hermano de la muerte. Y algunos que apuran mas eſte linage de la muerte, la llaman ſueño, y al ſueño, muerte cotidiana. Todos los dias dize el grande Seneca, mueſtran quan nada ſomos: y con algun nuevo argumento amoneſtan à los olvidados de la fragilidad, quando atendiendo à las coſas eternas, nos fuerça à mirar à la muerte. Qual creatura mas hermoſa, que el Sol? y con tantas apariencias de eterna? y todos los dias le vemos nacer, y morir, y ſu tarea es paſſar de la cuna à la tumba. Que ocupacion tienen la razon, y el diſcurſo en el hombre, que quando teme que ha de morir, no conoce quanta parte ſuya, y de ſu vida es muerta. Señor Don Manuel, oy cuento yo cinquenta y dos años, y en ellos cuento otros tantos entierros mios. Mi infancia muriò irrevocablemente: muriò mi niñez: muriò mi juventud: muriò mi mocedad; yà tambien falleciò mi edad varonil. Pues co-

mo llamo vida una vejez, que es ſepulcro; donde yo proprio ſoy entierro de cinco difuntos que he vivido? Porque, pues, deſearè vivir ſepultura de mi propria muerte? y no deſearè acabar de ſer entierro de mi miſma vida? hanme deſamparado las fuerças, confieſſanlo vacilando los pies, temblando las manos: huyòſe el calor del cabello, y viſtiòſe de ceniza la barba: los ojos inhabiles para recibir la luz, miran noche: ſaqueada de los años la boca, ni puede diſponer el alimento, ni governar la voz: las venas para calentarſe, neceſſitan de la fiebre: las rugas han deſamoldado las facciones: y el pellejo ſe vee disforme con el dibuxo de la calavera, que por el ſe traſluce. Ninguna coſa me dà mas horror, que el eſpejo en que me miro: Quanto mas fielmente me repreſenta, mas fieramente me eſpanta. Como, pues, amarè lo que temo? como deſearè lo que huyo? como aborrecerè la muerte, que me libra de lo que aborrezco, y me haze aborrecible?

La vida en todos empieça con los accidentes de la muerte, que ſon lagrimas, y ſuſpenſion del exercicio de las potencias, y ſentidos. El que nace aun no le tiene: el que muere yà no le tiene. Nace el hombre, y vive, ſin ſaber que vive: y empieça à vivir, y à morir juntamente. No ſabe la boca hablar, y grita. No ſabe el pie andar en el camino de la vida, y ſabe caminar en el de la muerte. Malicia delinquente es rehuſar, y temer el hombre la muerte natural, quando en las pendencias, y guerras la buſca, y ſolicita, y la ſale à recibir por el interès de la paga, ò por la ambicion de la honra, ò por el capricho de los Principes, ò por ſu vengança, ò por ſu malicia. Y rehuſanla ſiendo ley comun irrevocable, y univerſal, ſiendo fin forçoſo de la vida: ſiendo diſpoſicion de gloria para el eſpiritu: del deſcanſo para el cuerpo. Antes ſe deviera ſentir el envejecer, que el morir, y ninguno rehuſa el envejecer, y es Bendicion agradecida el llegar à viejos. Quien deſde que tiene razon no deſea paſſar de unas edades à otras? Quien deſea que à la edad varonil no ſe añada la vejez? De manera, que todos deſeamos llegar à viejos, y todos negamos que hemos llegado. Queremos que ſe alargue la vejez, y tememos la muerte, y quando eſtamos peleando con ella la rehuſamos, y antes ſe padece que ſe cree. Tememos que vendrà la q̃ no tememos aviendo venido.

La vida es toda muerte, ò locura, y paſſamos la mayor parte de la muerte, que es toda la vida riendo; y gemimos un ſolo inſtante della, que es la poſtrera boqueada.

Eſta cobardia mas parenteſco tiene con la mala conciencia, que con la flaqueza del natural: y por eſto ſe deve doctrinar con la enmienda, y el arrepentimiento. Que tememos, fuera del caſtigo de las culpas, y el rigor de la cuenta? que eſtos ſon ſantos temores. Diràn que la diſolucion deſte compueſto. Y dirè yo, que ſe teme con poca razon, pues en ella nada ſe pierde, aunque ſe divide. Lo que anima, que es el alma, es inmortal: el que fue animado, que es el cuerpo, ſe deſata, y derrama, no ſe aniquila. El compueſto, que de los dos reſultava, y falleciò, que es el hombre, ſe ſuſpende haſta la cierta reſurreccion. Es depoſito breve, no divorcio perpetuo. La tierra, de que fue hecho, le guarda como

madre, recibele como ſemilla, para que renazca de la putrefaccion. Obras de ſiembra tiene el entierro.

No ſe puede aprender la doctrina de la muerte de los muertos: porque no tenemos con ellos comercio los vivos. Haſe de pedir à los viejos, que vivos, todo el trafigo de ſus perſonas le tienen con la muerte. Solamente el ſer viejo al que conocimos mancebo, es leccion muy docta. Mejor doctrina dan univerſalmente los viejos viſtos, que oidos: porque ay viejos de tales coſtumbres, que ſino es contandoles los años, ſon muchachos. Puede la converſacion, y las acciones entretener: empero la figura no puede dexar de predicar, y deſmentir las locuras y fantaſmas, con que ſe quiere deſvivir.

Todos los que viven, ſi fueſſen buenos, tienen obligacion de ſaber lo que es la muerte, pues no pueden vivir, ſin morir. El muchacho en quien murieron ſiete años de niño, y el moço en quien murieron veinte y cinco, ſaben lo que es la muerte, como el viejo, en quien murieron ciento. No es menos muerte la de veinte años, que la de quarenta, ſi bien es muerte de menos, ò mas años.

Del vivo al muerto, no và otra diferencia, ſino que el vivo eſtà muriendo cada dia, y la poſtrera hora. El que muere, no tiene mas que morir: y el que vive, tiene que morir mas. Luego ſi la muerte es temeroſa por muerte, mas la deve temer el que la padece para padecerla, que el que la padece para acabarla de padecer. Todo, Señor Don Manuel, lo hazemos al rebes. Tememos la muerte, y queremos mas muerte. Deſeamos que no ſe llegue, y queremos que no ſe acabe. Toda nueſtra anſia es vivir la muerte: y todo nueſtro miedo (temiendola) es que acabe nueſtra muerte de morir.

Yo no buſcarè la muerte, ni la llamarè, que las juzgo acciones dictadas del humor negro. Diſpondrème à aguardarla ſin ſobreſalto, à paſſarla con prevencion Catolica. Ella me eſtà aguardando, donde me llevo yo ſin parar. Yo no sè donde me aguarda: empero sè, que yà no me puede aguardar mucho tiempo. Yò embio delante la conſideracion, porque de mi parte la aſſiſta el entendimiento, para que ſu comunicacion le habilite à diſponer mi voluntad.

Muriò Chriſto nueſtro Señor, Dios, y hombre verdadero (que vino à dar ſalud al mundo) de treinta y tres años, y me quexarè yo de morir de cinquenta, que todos ellos he ſido enfermedad, y eſcandalo del mundo? A quantas traveſuras de niño devo la vida? A quantas locuras de muchacho? A quantos delitos de mancebo? A quantas deſdichas de hombre? No las puedo contar por infinitas, y las puedo aſſegurar por ciertas. Devo, pues, gaſtar eſte eſpacio, que me reſta en reconocimientos à Dios deſtas muertes, de que quiſo librarme, para que llegaſſe à la que no puede dexar de llegar.

Yo he reſpondido à vueſſa merced en razon del temor de la muerte, lo que mi poca capacidad alcança. Vueſſa merced con ſu doctrina me darà enſenança, y con ſus oraciones ſocorro eſpiritual, de que neceſſitan los deſcaecimientos de mi eſpiritu. Jesu Christo nueſtro Señor dè à vueſſa merced ſu gracia, y larga vida con buena ſalud, y le aparte de mal. Madrid 16. de Agoſto de 1635.

D. Franciſco de Quevedo Villegas.

PO-

POBREZA.

Segunda Fantasma de la Vida.

A Don Alvaro de Monsalve, Canonigo de La Santa Iglesia de Toledo.

EL Tratado de la Pobreza, y el caudal con que le escrivo, es pobre, y mis estudios la pobreza misma. No por esto me acredito, acreditando la pobreza. La que alabo es virtud, la que padezco ignorancia. Muchos presumiràn, digo mal de la riqueza, porque no la alanço: y de verdad yo digo bien de la pobreza, porque me la aparta. Novedad tiene mi estudio en este discurso. He aprendido que cosa sea la riqueza de las ansias de los ricos; y lo que es la pobreza de la paz de los pobres. Quien creerà que el poderoso enseña lo que es la miseria? y el misero qual sea el poder? No sabe la condicion de lo que le falta (para su consuelo) el necessitado, sino mira à lo que sobra al prospero. Mejor diligencia es para huyr la grandeza, considerarla en el dichoso que la padece, que en el despreciado que no la sufre. El peligro de la abundancia de manjares, mas horrible se vee, en la apoplexia del gloton, que la falta en la debilidad del hambriento. Siempre la hambre es medicina: Siempre el ahito enfermedad. Mas facilmente se añade lo que falta, que se quita lo que sobra. El mendigo pide que le den lo que no tiene: el rico que le añadan à lo que le sobra. Al opulento à pesar de lo que tiene, le haze mendigo lo que desea: porque no se juzga rico el que tiene mucho, sino lo tiene todo. Cierto es, que nadie puede en este mundo tenerlo todo: empero despreciarlo todo, puede qualquiera. Uno solo no ofreciò todo à uno, y esse fue Satanas. El sagrado Evangelio nos enseña, que aquella no fue dadiva, sino tentacion. Oygamos al sacrosanto Oraculo: *Iterum assumpsit eum diabolus in montem excelsum valdè, &c. Otra vez lo arrebatò el demonio, y lo llevò à un monte sumamente excelso, y le enseñò todos los Reynos del mundo, y su gloria, y le dixo: Todo esto te darè, si cayendo me adoràres.* Quien ofrece lo que no puede dar, y pide lo que no le deven dar, antes es tramposo que liberal. Todo se lo promete à Christo nuestro Señor, cuyo es todo. El Demonio, que solo tiene condenacion desesperada, nadie ofrece tanto, como el que nada puede cumplir. Para enriquecer à Dios hombre le dize que caiga: y se entiende literalmente en la tentacion de tenerlo todo: y que adore al que pretende hazerle caer en ella, y derribarle. Del proprio estilo usa la codicia que el demonio, todo lo ofrece à todos los que cayeren en su oferta, y adoraren al que los derriba. Desea el codicioso levantarse, y que le adoren, y pidele el diablo que caiga, y le adore: y siendo lo contrario de lo que pretende, juzga que es lo proprio convencido de la palabra:

Todo te lo darè. Por esto es tan dificil salverse el rico como serlo. Oigamos el peligro del rico, en las palabras de Christo nuestro Señor. Matth. 19. *De verdad os digo, que el rico entrarà dificilmente el Reyno de los Cielos. Y otra vez os digo: Mas facil es que passe un camello por el ojo de una aguja, que entrar el rico en el Reyno de los Cielos.* Oso declarar este lugar con novedad, quiera Dios que me muestre util, y no temerario. Afirmo, que el rico, que aqui se compara al camello, es literalmente aquel rico, que para tener el todo, que Satanas le ofrece, le dà las dos cosas que le pide, por lo que le promete, que son *caer, y adorarle.* Verificalo el camello animal, que cae, y de rodillas recibe la carga que le quieren poner. Christo nuestro Señor, à quien el demonio dixo que cayesse, y le adorasse, y le daria todos los Reynos, y la gloria dellos: dize que es mas facil entrar un camello que cae, y se hinca de rodillas para que le carguen, por el ojo de una aguja, que el rico en el Reyno de los Cielos, que à manera de Camello cae, y adora à la ambicion que le ofrece todas las cosas. Sè que, Kàmelos, *es el Camello, y que* Kàmilos, *es gumena de navio:* lo que ha sido ocasion, à que personas de erudicion ayan aplicado la interpretacion de la voz Griega, à la maroma, y no al animal, por ajustarse mas al enhebrarla por una aguja. Empero à mi entender, quanto el Camello es mas despropositado al passaje de la aguja, que la maroma, y no al animal por ajustarse mas à ella; y al intento de la doctrina. Lo que esfuerça literalmente mi aplicacion, à las palabras de la oferta del demonio en la tentacion, y la de sus dadivas, y socorros. *Di que estas piedras se buelvan panes.* Proprio socorro suyo, al que no tiene panes, darle piedras. Esto que fue lo primero que intentò con el Hijo de Dios, es lo primero que intenta con los codiciosos. En viendolos con hambre, les dà piedras, que antes son arma villana, que alimento noble. Lo proprio es dar à uno piedras, para que teniendo hambre se harte, que darle oro, si desea ser rico, para que no sea pobre: siendo assi, que para enriquecer, no es el remedio añadir dinero, sino quitar codicia. No diò panes, sino piedras, que hiziesse panes. No dà oro, sino codicia, usura, latrocinio, y embidia, para que dellos hagan oro. Si llevà à los ambiciosos à la Santa Ciudad, y al Templo, es para subirlos al pinaculo, y si los sube, es para aconsejarlos que se arrojen de lo mas alto. No fuera de proposito se entenderia este pinaculo, donde los encarama para que se despeñen, un mal confessor que anima la codicia, y acredita la usura, y absuelve el pecado ageno con el suyo, y el robo, aplicandose à si la restitucion del hurto, que perdona con el que comete. Pues si al que presumia Satanas, Hijo de Dios, dudando si lo era, el que lo era sin duda, en la necessidad, y hambre, y soledad, le ofrece piedras, le aconseja que se precipite: le pide que caiga, y se arrodille. Que darà? que aconsejarà? que pedirà al que sabe es hijo de otro hombre? hombre digo pecador, y concebido en pecado? Segun esto la defensa està en valernos de las tres respuestas de Christo: que le bolviò las piedras à la cara, le arrojò del pinaculo, y diziendo: *Vade Sathana, vete Satanas,* le despidiò, quando le pedia que le adorasse: le derribò quando le pedia que cayesse.

Grande

Grande texto contra la riqueza el que ocaſionò la comparacion del Camillo, y la aguja. *Quando aquel Principe de rodillas preguntò à Christo Ieſus; que haria para entrar en la vida eterna: y le reſpondiò, guardaſſe todos los Mandamientos de Dios, refiriendoſelos, à que replicò; que todos los guardava deſde ſu juventud. Dixole el Señor, una coſa te falta ſi quieres ſer perfecto: vete, y vende todo lo que tienes, y dalo à los pobres, y tendras teſoro en el Cielo, y ven, y ſigueme. Luego que oyò eſto el mancebo, ſe fue triſte, y afligido; y viendole Chriſto melancalico, dixo à ſus Dicipulos: quan dificultoſamente, los que tienen dinero entraràn en el Reyno de Dios.* Luego no tener lo que para entrar en el Reyno de Dios, es meneſter dexar, no es pobreza, ſino diligencia: y el tenerlo no es riqueza, ſino eſtorvo. No dize el Señor que es impoſſible, ſino dificil: empero dize, que es tan dificil, que parece impoſſible.

Forçoſo es declarar que ſe entiende por aquella palabra, *el que tiene dinero*. El Texto Sagrado lo dicide, y ſeñala, que el que le tiene, ſe entiende aquel que no lo dà à los pobres; y ſe entriſtece de que los pobres ſe le piden: y de que Dios le mande que ſe lo dè: porque el que tiene dinero para darle, y le dà, eſſe no le tiene para tenerle, que es el peligro, ſino para que le tengan los neceſſitados, que es la ſeguridad, y el merito. El nombre de pobre, mas vezes le reparten la ignorancia, la ſobervia, y la codicia, que la verdad. El codicioſo que tiene mas de lo que ha meneſter, y codicia lo que no tiene, ſe llama pobre, porque no lo tiene todo. El ſobervio en exceſſivo caudal llama pobre, al que tiene menos hazienda que èl, aunque exceda à muchos con la hazienda que tiene. Y ſi eſta razon conſtituyera en pobreza, todos fueran pobres, unos reſpeto de otros: y la comparacion hiziera pobres à los grandes Monarcas unos con otros. La ignorancia llama pobre con ſu mal lenguaje à quantos les falta lo ſuperfluo, ſobrando à todos lo neceſſario: ſiendo eſtos los ſolos ſeguramente ricos: pues tienen lo que nadie les puede quitar, pues no lo niega Dios à nadie, la naturaleza ruega con ella à todos.

Reſta dezir quienes ſon los pobres, en quien la pobreza es trabajo; y el nombre infamia. Son los primeros, los que careciendo de los bienes de fortuna, gaſtan ſus conciencias en adquirirlos. Son los peores, los que poſſeyendo mucho, deſean mas. Son los terceros, los que tienen ſumas riquezas, y no las gozan, ni las comunican. Eſtos ſon monſtruos. Pobres con las riquezas, pobres de ſi proprios, pobres para ſi, y para todos. Eſtos ſe hurtan lo que tienen, y lo que hurtan. Hazen ageno lo proprio, antes de nadie. Mas inocente fue el oro enterrado en la mina que en ſu poder. Son balſas que juntan el agua corriente para corrumperla. Gaſtan la vida en juntar dinero, y no gaſtan un dinero en ſuſtentar ſu vida. Son como el mal eſtomago, que no gaſta el alimento que recibe, y gaſta la ſalud, y ſe gaſta. Yo conocì un hombre deſtos, que ſiendo muy rico, ſe acoſtava con la luz de las poſtrimerias del Sol, por ahorrarſe de gaſtar azeite para un candil, y reprehendiendoſelo, dixo: Quando Dios quiere que el mundo eſtè à eſcuras, no he de contradezir ſus ordenes, ni contrahazer el dia con torzidas. Por ahorrar

de

de gaſto andava deſnudo, y reſpondia todas las vezes que ſe lo afeavan. Que le era tan apacible la docilidad de los veſtidos viejos, como moleſto el domar con ſus coyunturas veſtidos recien acabados. La coſa mas freſca de ſu caſa era la chiminea, y la mas limpia. Tanto aborrecia el humo por parlero de banquete, como por ſeñal de incendio. Hallava razon aparente para todo lo que era negarſe el regalo, el alimento, y el veſtido. Y bien conſiderado ſolamente tenia razon en taſſar ſu vida, y ſu ſalud en tan baxo precio que no lo merecia un ochavo de gaſto.

Queſtion es forçoſa, qual ſea peor pobre, el rico que gaſta en ſu glotoneria, luxuria, vanidad, y ſobervia, quanto poſſee: ò el rico que ſe muere de hambre, y de frio, por no gaſtar algo de lo mucho que le ſobra? Yo por errar menos en la comparacion, juzgo que ninguno de los dos puede ſer peor, que cada uno lo parece. A aquel lo empobrecen los vicios, y eſte los empobrece à ellos. Aquel ſe quexa de ſus pecados que le cueſtan caros: deſte ſe quexan ſus pecados, que los quiere de balde. Entrambos ſon enemigos de ſu hazienda. El uno, porque la dà à los otros, el otro porque ſe la niega à los otros, y à ſi. El uno la haze agena con la dadiva: el otro, con no gozar della. Verdaderamente eſtos dos pobres ſon delinquentes. Otro tercero pobre los ſigue en el numero, aquel que ſino lo guarda, y ſino lo gaſta en viçios, lo gaſta en ſu pompa, acompañamiento, y exceſivo adorno. Eſte con mala ſalud tiene el ſeſo tanto de loco, como de eſplendido. Gaſto donde la caridad no haze buenas algunas partidas, pocas pueden ſer buenas.

Hemos dicho de los hombres, que el mundo llama ricos, ſiendo pobres. Digamos de los que llama pobres, ſiendo ricos: ſin hazer quenta de Creſo, que ſolo tenia por eſplendido, y rico, aquel que podia ſuſtentar un Exercito. Comunmente llamamos pobre al neceſſitado, y mendigo: yo no sè que perſona eſtà fuera de la nota deſte nombre. Pide el pobre al rico: pide el rico el poderoſo: el poderoſo al Principe: el Principe al Monarca: y eſta ſoberana dignidad, porque no eſcape de mendiga, quando todos la piden à ella, pide ella à ſus vaſallos. Segun eſto ſer mendigo, no puede ſer nota. Seràlo el ſer mendigo del ſuſtento de cada dia, de un remiendo, y de una limoſna. Aqui eſtà el engaño, pues forçoſamente es menos mendigo el que lo es de coſas pequeñas, que quien lo es de coſas grandes, y con mas breve conſuelo, pues es mas facil alcançar lo poco, que lo mucho. Demos que le mendigo ſea el pobre: hablemos dèl bien, pues hablamos de todos, y el que no es pobre, lo fue quando naciò, y lo ſerà quando muera. Vulgar ſentencia es, que ninguno nace tan pobre que no muera mas pobre. Parecerà parodoxa, dezir que todos nacen mas pobres, que mueren? yo probarè que parezca verdad. Nada trahe à la vida el que en eſta vida nace: El que muere todo lo dexa, y nada lleva; caudal es tener que dexar. Quien nace ha meneſter lo que no tiene, quien muere no ha meneſter lo que dexa: luego en aquel es neceſſidad, y en eſte alivio: aquel empieça à ſer meneſteroſo de todo lo que eſte dexa, porque yà no lo ha meneſter. El que nace, empieça la jornada, para que neceſ-

sita de todo lo que no tiene: el otro la acaba, y por esso no le haze falta lo que dexa. El uno està confin à los umbrales de la nada, de que saliò nueve meses antes: El otro està confin à la eternidad, que le aguarda poco despues. El uno nace para vivir vida mortal: el otro muere para vivir vida eterna. Quien negarà, que el que nace no es mas pobre de caudal, y de esperanças, que el que muere? O quan liberal, y generoso es el morir! Quan mendigo, y misero el nacer? Este todo lo pide, aquel todo lo dà. Si el hombre quando nace tuviera entendimiento, como quando muere, todas las creaturas me sirvieran de textos y autoridades para mi opinion. Sirva este discurso de disposicion à mi intento, y descendamos à quitar el temor de la pobreza al mendigo, á quien llaman pobre de solemnidad.

Digo que està mejor situado, y à mejor finca el caudal del pordiosero, que el del poderosamente rico. Dos generos de bienes blasona el mundo, unos muebles, y otros rayzes. Consintamos que se llamen bienes, respeto à que dellos se puede usar bien, y con ellos se puede hazer bien. Empero, no es de permitir que se llamen rayzes, y estables, pues son tan movibles como el tiempo y como la fortuna, que à su alvedrio disponen dellos. Quien negarà, que las Monarquias del mundo, los Reynos, y los Señorios, no son bienes movibles, no pudiendo negar sus mudanças, su instabilidad, su fuga, de unas en otras personas, de unas en otras gentes? El mundo, que fue de los Asirios, passò à los Persas, destos à los Medos; à estos le quitaron los Griegos: y à estos los Romanos. En unos fue causa el vicio de los Principes, q̃ posseyan: en otros la embidia de los vezinos: en otro la ambicion de los apartados. Pues si los Reynos, y Monarquias, y los Imperios son bienes movibles, q̃ seràn los q̃ debaxo de su dominio tuvieren los vasallos, y particulares? La verdad à todos los llama bienes muebles: à los unos, porque los lleva adonde quiere el dueño: à los otros, porque los lleva donde quiere, sin dexarlos reposar el tiempo, y la fortuna, que azen golfo lo que eran heredades; y por otra parte enjugan en heredades los golfos. Lo que era Ciudad, es campo: y lo que era campo, es Ciudad. La misma naturaleza en el grande cuerpo de todo este mundo reconoce por movibles sus mayores partes, y sus mejores miembros. En que seguridad permanente podràn estos bienes, que se llaman rayzes, afirmarse en quietud? Si la tierra en que se fundan, y el mar de que se rodean son movibles? Antes el proprio movimiento es, y un continuo contraste. No digo que se mueve la tierra, sino que toda ella padece mudanças, continuos robos de los rios, perpetuas embidias del mar, frequentes agravios, y delirios de la fortuna, porfiadas transmutaciones, y diferencias de la hambre del tiempo. Toda esta manquina visible và enfermando cada dia para el postrero, en que serà alimento de las llamas, quando quien estendiò como pielos los Cielos, arrolle, y rebuelva à su braço sus volumenes resplandecientes. Tal es la situacion que blasona de su socorro el rico: y la finca la que señala el alvedrio de cada hora, sabiendo una misma ser madre, y madrastra: pues acontece que un mismo instante se goze, y se padezca. Mas segura es la situacion del socorro del mendigo, mas constante su finca. Tiene

el

el pobre ſu hazienda en los teſoros de la providencia de Dios: ſu ſinca ès graduada por la contaduria de la caridad: ni puede faltar la una, ni ſer trampeada la otra. No puede quebrar la providencia: nunca experimentaron fallido ſu credito, ni los hijos de los cuervos, ni la mas deſpreciada ſavandija.

Chriſto nueſtro Señor amò la pobreza, no puede dexar de ſer hermoſa, y ſanta, coſa que mereciò el amor de Jesu Christo. Amò los pobres para padres, amòlos para dicipulos. Preciòſe de pobre con tal encarecimiento, que dixo: que las aves tenian nidos, y las beſtias cuevas, y que èl no tenia adonde reclinar la cabeça. Lo que Chriſto eſcogiò para ſus padres, para ſus dicipulos, y para ſi, grande y ſoberana prerogativa goza en ſu eleccion.

Veamos ſi de tanto bien comunicò Dios algunas vislumbres à los Gentiles. Xenofonte en el lib. 1. de las ſentencias con Antifon, le dixo: *Yo creo, que el no tener neceſsidad de coſa alguna, es coſa propria de Dios, y tener neceſsidad de coſa poca, ſea proprio de aquellos que mas ſe avecinan à Dios.* Eſtos que tienen neceſſidad de coſas pocas, probado eſtà q̃ ſon los pobres. Evangelizemos, pues, eſta vislumbre. Chriſto Señor nueſtro en el lugar citado, dixo à aquel rico: *Ve, y vende todo lo que tienes, y dalo à los pobres, y tendràs teſoro en el Cielo, y ven, y ſigueme.* Literalmente manda Jesu Christo, Dios, y hombre, que para llegarſe à èl, vendan lo que tienen, y lo den à los pobres, para que ſiendo pobres, ſe puedan llegar à Dios. Conocieron que no havia otro medio de llegarſe à èl, y de llegarſe à Dios, y ſeguirle, como mas cercanos, y por eſſo le dizen: *Ecce nos reliquimus omnia, & ſecuti ſumus te. Ves que noſotros lo dexamos todo, y te hemos ſeguido.* Grande prerogativa es la del pobre, eſtar por neceſſitar de menos coſas mas cerca de Dios, que no neceſſita de alguna: carecer de todo, por averlo dexado, para poder ſeguirle.

Juzgò Chriſto Jesus por peligroſo todo lo que no ſe gaſtava con los pobres, y por poco util. Lucæ 14. *Dicebat autem, & ei qui, &c. Dezia al que le avia combidado: Quando das comida, ò cena, no llames tus amigos, ni tus hermanos, ni tus parientes, no acaſo ellos te buelvan à combidar, y cobres la retribucion. Empero quando hazes banquete llama pobres, debiles, cojos, ciegos, y ſeràs bienaventurado, porque no tienen con que poder pagarte el combite.* O quanto reſplandece la liberalidad de Dios en lo que recibe! O quanto ſe mueſtra miſerable, y uſurera la dadiva, y liberalidad de los hombres! Aqui dize Chriſto que es inconveniente para con ſu Padre, lo que es incentivo para con las gentes. Dize à ſu hueſped, que no combide à los ricos, porque acaſo no le paguen el combite: y los ricos no combidan con otro fin. Mandale que combide à los pobres, porque no le podràn combidar à el otra vez: ſiendo aſſi, que porque los pobres no pueden pagar el banquete, nadie los combida. Toda la pretenſion de Dios en eſtas palabras, es tener al hombre por acreedor; dizele que combide al pobre, porque no recibirà dèl retribucion, empero que la tendrà en la reſurreccion de los juſtos: *Retribuetur enim tibi in reſurrectione juſtorum.* Dize conſecutivamente Chriſto nueſtro Señor. Para con èl tiene grande credito el pobre, no ay paga de coſa alguna que reciba, ò deuda q̃ no acepte. Solicita Dios por eſte camino ſer deudor al hombre. Eſte lugar

dictò à San Pedro Crisologo tales palabras: *Da potum, da vestimentum, da tectum, si vis Deum debitorem, non judicem habere. Da la bevida, da el vestido, da albergue, si quieres tener à Dios por deudor, y no por Iuez.* Qual socorro serà tan seguro, como el que Dios abona? Quien serà aquel que no pague letras aceptadas por Dios? Como serà rico, quien por los pobres no tuviere con Dios buena correspondencia, con los interesses de ciento por uno?

No solo dà Dios al pobre, y manda que todos le den, sino que la propria pobreza es merced, y dadiva de Dios. Alcançaron esta piadosissima verdad los Gentiles. Lucano lib. 5.

——————O vita tuta facultas
Pauperis, angustiq; lares! ô munera nondum
Intellecta Deûm! quibus hoc contingere Templis,
Aut potuit muris, nullo trepidare tumultu
Cæsareâ pulsante manu?——

Que significa,

O privilegio de la poca hazienda,
Y del pobre seguro!
O dadivas de Dios no conocidas!
A que murallas, ò à que Templos pudo
Acontecer el no temblar con ruido
Tocando en ellas la Cesarea mano?

Dadiva de Dios llama el privilegio seguro de la pobreza, y de la hazienda miserable. Es empero de advertir, que à la pobreza santa, y preciosa, y encomendada de Dios, le sucede lo que à los metales preciosos, y à las piedras que se andan los falsificadores tras ellas, por enriquecer con el engaño su alquimia, que la contrahaze. Tiene la pobreza como el oro, y la hipocresia, su monedero falso. Ninguno es mas pobre, que aquel que enriquece de lo que quita à los pobres. Es evidencia, que es mas pobre que los pobres, quien ha menester quitarles su pobreza para ser rico. Y este rico, que para serlo, haze pobres, y deshaze pobres, no solo es pobre, sino la misma probreza, pues sola la pobreza haze pobres. Este no solo es el mas pobre, sino el mas maldito pobre. Dàle Dios el mas extraordinario castigo, permitiendo que quien enriquece con lo que quita, empobrezca con lo que dà. Assi se lo amenaça el Sabio: *Qui calumniatur pauperem, ut augeat divitias suas, dabit ipse ditiori, & egebit. Quien calumnia al pobre por aumentar sus riquezas, darà al mas rico que èl, y empobrezera.* Que docto, y justificado castigo es, que quien destruye al pobre por aumentarse, dando al rico se destruya à si. Ordena Dios que quien quitò al pobre destruyendole, se quite à si para que se empobrezca. Este si edifica con lo que quitò à los pobres, palacios, y viñas, ni los vive, ni las beve. Literalmente lo dize el Espiritu Santo por Amòs cap. 5. *Idcirco pro eo quod diripiebatis pauperem, &c. Por*

esso, y porque despojavades al pobre, y quitavades dèl presa escogida; edificareis casas de sillerias con piedras quadradas, y no habitareis en ellas: plantareis viñas de todo regalo, y no bevereis su vino. Y si este desdichado que enriqueze de lo que quita à los pobres sacrificàre de su caudal à Dios, no le ofenderà menos que aquel detestable que sacrifica el proprio hijo à su padre. Palabras son del Espiritu Santo, Eccl. 34. *Qui offert sacrificium ex substantia pauperum, tamquam qui victimat filium in conspectu patris sui. Quien ofrece sacrificio de la substancia de los pobres, es como aquel que sacrifica el hijo delante de su proprio padre.* No pudo la maldad inventar pobre mas ultimado que este; si quita para enriquezer, empobrece con dar. Quita al que lo ha menester, para dar al que no lo ha menester. Si en este mundo edifica palacios, y viñas, y jardines con el robo del pobre, ni los unos los habita, ni los otros goza. Si del proprio caudal para aplacar à Dios, ofrece Sacrificio; en cada pobre que robò, le deguella un hijo. Segun esto pierde dando lo que adquiere con el robo. Pierde lo que edifica, y pierde lo que ofrece à Dios. Esta fuera la pobreza mas feamente falsaria de la verdadera pobreza, sino se huviera introduzido otra mas peligrosa, por mas bien vestida al uso de la verdad.

Desta me diò noticia aquel ferviente, y santo ruego en que estè la salud de alma. *Divitias, & paupertatem ne dederis mihi. Señor, no me des riquezas, y pobreza.* Todos entienden esta peticion afirmando, que pide que no le dè Dios pobreza extrema, ni riquezas demasiadas. Yo (quiera Dios que acierte) entiendo que pide, que no le dè riquezas, y pobreza, que son dos contrarios, y posseïdo de contrarios, serà contradicion, y contraste, y batalla. Declarome mas. Pide que no le haga rico pobre, como el que hemos referido. Que no sea rico en el caudal, y pobre en el nombre, que es ser hipocrita. Que no le haga rico, que siempre tomando mas, buscando mas, engaitando mas sea siempre mas pobre, por ser siempre mas rico. Persuadome que ya me entienden todos, menos los reos, que haràn como que no me entienden. Contra estos se instituyeron en la Iglesia Catolica, las sagradas ordenes Mendicantes, que con la limosna que reciben, hazen à Dios deudor de quien se la dà. Estos San Pablo los nombra. 2. Tim. 3. *Ex his enim sunt, qui penetrant domos, & captivas ducunt, &c. De estos son los que penetran las casas, y se llevan captivas las mugercillas cargadas de pecados, siempre aprendiendo, sin llegar jamas à la ciencia de la verdad.* Importa tanto conocer à estos, que los tres Evangelistas, San Mateo, San Marcos, y San Lucas refieren diferentes señas que Christo nuestro Señor diò de sus acciones, y costumbres: Math. 23. Marc. 12. Lucas 20. *Dicunt enim, & non faciunt. Alligant autem, &c. Dizen, y no obran. Iuntan cargas graves, y insuportables, y ponenlas sobre las espaldas de los hombres, y no quieren moverlas con el dedo. Hazen todas sus obras para que las vean los hombres. Quieren andar con estolas. Quieren los primeros lugares en las cenas, y en los combites: Las primeras Catedras en las Sinagogas, y las cortesias en la plaça. Engullense las casas de las viudas con pretexto de prolija oracion. Quieren ser llamados de los hombres Maestros.* Dà Christo nuestro Se-

ñor, à sus Fieles señàs vivas por donde los conozcan en lo que hablan, en lo que obran, en lo que aconsejan para carga à los otros, y aliviarse à si en su trage, en los lugares que afectan, en los banquetes, en las Catedras en las cortesias con que los saludan, en las plaças, en las casas que visitan, y devoran, en el nombre que quieren para si de Maestros: y porque se mezclan en todo, y lo quieren todo, se dan las señas de todo, y de todos las acciones destos escrivas.

El Evangelista San Juan no quiso dexar de advertir destos escrivas, que discurren como veneno, y se difunden como contagio: reprehendiendo la sobervia de uno destos hambrones, de la primacia de la Iglesia en su Epist. canon. 3. dize: *Scripsissem forsitan, &c. Huviera escrito à la Iglesia: empero Diotrepes que codicia administrar el primado, no nos recibe. Por esto si viniere, advertirè las obras que haze barbullando con malignas palabras contra nosotros, y como si à èl no le bastassen estas cosas, ni el recibe los hermanos, y prohibe à aquellos que los reciben, y los expele de la Iglesia.* Hablar contra el Evangelista Sagrado con palabras malignas, usurpar la primacia de la Iglesia, no recibir los hermanos, prohibir à los que los reciben, y expelerlos de la Iglesia, señas son, y perfiles que los retratan por otro lado. Previnieron la advertencia contra estos pobres ricos los Profetas, y amanecieron el maridaje adultero de pobreza, y riqueza que piden. Micheas cap. 2. lo refiere con execracion lastimosa. *Væ qui cogitatis invidè, &c. Ai de vosotros que pensais con embidia, y obrais mal en vuestros aposentos, à la primera luz lo obran, porque es contra Dios su mano. Codiciaron los campos, y con violencia tomaron, y arrebataron las cosas, y calumniavan al varon, y à su casa, y al varon, y à su heredad. Por esso dize esto el Señor: veis que yo destino mal sobre esta familia, por lo qual no librareis vuestros cuellos, ni ayudareis sobervios, porque el tiempo es pessimo. En aquel dia se tomarà proverbio contra vosotros, y se cantarà con suavidad, cantico de los que dizen: con desolacion fuimos destruïdos.*

Los demàs lugares havian dado sus señas, y dicho lo que hazen, y desean. Este dize que lo piensan con embidia, y que obran el mal en sus aposentos, y dize à que hora, que codiciaron los campos, que tomaron, y arrebataron violentamente las casas: como si dixera, que tu derecho es la fuerça. Y por ultimada iniquidad añade, que despues de arrebatada la casa, calumnian à la casa, y al varon, y à su heredad. O ingenio de la ambicion, hurtar la hazienda, y deshonrarla, y à su dueño! porque lo que hurtan estos pobres ricos, parezca que lo reciben delinquente para santificarlo. Quitan las casas, y heredades à sus dueños, y las honras: porque parezca, que pues no merecian tenellas, fue justicia quitarselas, y no codicia. Es traïcion tan facinorosa, que por esso dize Dios, que destina mal sobre esta familia: de que se colige que es familia esta de los escrivas pobres, y ricos. Amenaça los que no libraràn sus cuellos, ni ayudaràn sobervios. Coligese que estos andan para assegurarse del golpe, torciendo los cuellos, yà al un lado, y yà al otro. Señala el tiempo malissimo, y dize que serà el dia de su castigo, quando sean proverbio que se cantarà Cantico, y que seràn destruïdos con desolacion.

Mucho

Mucho dize Micheas: Empero hemos de buſcar en Abacuc, quien ſon los que han de hazerles proverbio, y clamar contra ellos. Cap. 11. lo dize con eſtas palabras: *Et quomodo vinum potantem, &c. Como engaña el vino al que le beve, aßi ſucederà al varon ſobervio, y no ſerà reverenciado el que delata, como el infierno ſu alma, ſiendo èl como muerte que no ſe harta: y congregarà conſigo todas las gentes, y juntarà à ſi todos los pueblos. Por ventura todos eſtos no tomaràn proverbio contra èl, y hablilla de ſus enigmas?* Claramente dize el Profeta, que ſe levantaràn contra èl todos los pueblos, y todas las gentes, que havrà juntado èl miſmo. Bien ſingular ſeña es dezir, que haràn hablilla de ſus enigmas: que es dezir, que ſerà enigmas ſu lenguaje. Coſa eſcura, y que con apariencias, y equivocaciones de lo que no es, oculta lo que es. Es la enigma coſa de mas primor, quanto menos ſe acierta, y tanto ſer tiene de enigma, quanto dura de enigma, y mentira, y acaba de ſerlo en acertando la verdad. Eſto es quanto à los que le perſeguiràn: y pocos renglones mas abaxo, dize: *Lapis de pariete clamabit, & lignum quod inter juncturas ædificiorum eſt, reſpondebit. La piedra clamarà deſde la pared, y el madero que eſtà entre las junturas de los edificios reſponderà.* Parece que diga que los edificios que eſte pobre rico hiziere à coſta de todas las gentes, y pueblos, que juntarà à ſi, clamaràn contra èl. Eſſo es que clamaràn las piedras, que ſe introduciràn en fiſcales. El Evangelio promete eſtas acuſaciones de las piedras, quando dize: *Si tacuerint, lapides loquentur. Si eſtos callaren hablaràn las piedras.* Como el miedo, ò la adulacion pueden hazer callar las lenguas, la juſticia de Dios haze hablar las piedras. Saben las piedras hablar bien, contra el que ſabe obrar mal. La vengança de Dios tiene palabras y clamores en las piedras. Dize en el lugar referido Micheas: Que penſaron con embidia, y obraron mal en ſus apoſentos. Por eſſo dize Abacuc, que las piedras de las paredes clamaràn como teſtigos de quien fiaron ſus obras eſtos malditos. El Proverbio Eſpañol, dize que las paredes oyen: dàles el refran oïdos: añadeles el Profeta lengua, y voz, y clamor. Conviene conſiderar mas delgadamente, porque clamaràn las piedras, y reſponderà el madero, que eſtà entre las junturas de los edificios? Acordemonos, que un lugar del Evangelio dize, que penetran las caſas: y otro, que ſe las engullen: y otro, que deshonran la caſa, y el varon. Si las penetran, forçoſamente haràn ſentimiento. Si las comen, ruido han de hazer las piedras entre los dientes. Si las deshonran, reſponderàn por ſi, y por el varon. Empero es neceſſario averiguar, porque à eſtos pobres ricos les ha de reſponder el madero que eſtà entre las junturas del edificio, y no el varon: y que obra haze en la caſa eſte madero, y que nombre tiene?

Dexo la diferente leccion riguroſa, ſiguendo la vulgata, y digo: Que à mi parecer el madero que eſtà entre las junturas del edificio, ſon las puertas y ventanas, que eſtàn realmente entre las coyunturas de los edificios, y ſon de madera, y digo que à ellas toca el reſponder à los clamores de las piedras, como à ſabidoras de ſus entradas, y ſalidas de ſus paſſos, y de ſus azechos, de ſus

pies,

pies, y de ſus ojos, ſaben à quien ſe cierran, y à quien ſe abren, que luz admiten, adonde miran, ſon teſtigos de ſu comercio. Las puertas, y las ventanas ſaben de dia, y de noche quien es paſtor, y quien es ladron: Chriſto nueſtro Señor lo dize: Joan. 10. *Amen amen dico vobis, qui non intrat per oſtium in ovile ovium, ſed aſcendit aliundè, ille fur eſt, & latro. Yo os digo, que quien no entra por la puerta en el redil de las ovejas, ſino que ſube por otra parte, es robador, y ladron.* Segun eſtas palabras, à las puertas, y à las ventanas, que ſon el madero que eſtà en las junturas de los edificios, toca reſponder, quien es paſtor, y quien ladron: quien entra por la puerta, y quien por la ventana. Para entrar por la puerta ſe uſa de los pies: para ſubir por las ventanas, ò terrados, de las manos. Por eſſo San Pablo para dezir que havia entrado como paſtor por la puerta, y no como robador por las ventanas, habla por ſus manos. Actorum 20. *Argentum, & aurum, aut veſtem nullius concupivi, &c. No codiciè oro, y plata, ò veſtidos de alguno, como ſabeis voſotros miſmos: porque para las coſas que eran neceſſarias à mi, y à los que eſtavan conmigo, eſtas manos me lo dieron.* Trabajava San Pablo con ſus manos, por no comer del trabajo de las agenas. Trabajavan por no ſer carga con pedir limoſna.

Veamos eſtos pobres ricos contra quien reſponden las puertas, y las ventanas à los clamores de las piedras, como ſe ſirven de las manos, como contrahazen con ſu avaricia la pobreza, como entran por las ventanas. San Math. 27. nos lo pone delante de los ojos. Entonces viendo Judas que le vendiò, que le havian condenado, traïdo de la penitencia, bolviò los treinta dineros de plata à los Principes de los Sacerdotes, y à los Ancianos del pueblo, diziendo. Pequè entregando la ſangre inocente. Mas ellos dixeron: Que nos toca à noſotros? miraraſlo tu. Y arrojadas las monedas de plata en el Templo, ſe fue, y yendoſe ſe ahorcò con un lazo. Los Principes de los Sacerdotes tomando el dinero, dixeron: No es licito echarlo en nueſtro depoſito, porque es precio de ſangre. Mas juntando Concilio, compraron con èl una heredad de un Alfaharero, para ſepultura de los peregrinos. Por lo qual haſta el dia de oy ſe llama aquella heredad, Heredad de ſangre.

Eſtos Principes de los Sacerdotes, que dan dineros à Judas por la ſangre del juſto, y con el dinero de la penitencia de Judas, que ſe le trahe à ſu caſa, y ſe le arroja, compran heredades, ſon los pobres ricos hipocritas, que dan el dinero para comprar la maldad, y le reciben del arrepentimiento del malo, y le emplean en poſſeſſiones: y lo que aconſejaron, dizen que no les toca à ellos: y ſi dan dinero, es para heredarla de la condenacion del que lo recibiò: y ſe juſtifican con no echarlo en ſu bolſa, quando lo emplean en heredamientos de ſangre. Eſta aplicacion aprendì de San Leon Papa: Tales ſon ſus palabras: *Cujus cordis eſt iſta ſimulatio? Sacerdotum conſcientia capit, quod arca Templi non recipit. Timetur illius ſanguinis taxatio, cujus non timetur effuſio. De qual coraçon es eſta diſimulacion? La conciencia de los Sacerdotes recibe, lo que no recibe el arca del Templo. Temeſe el precio de aquella ſangre, de quien la eſuſion no ſe teme.*

Conozca-

Conozcamos la hipocresia infernal. Hazen escrupulo de echar en su deposito y arca, el dinero que de su mano recibiò Judas por la venta de Christo, y no le hazen de haversele dado, porque le vendiesse. Pretenden escusarse de darle, y bolverle à recibir, con no echarle en su arca: empero empleanle en possessiones. Estos hazen las ventas y las compras por mano agena, para que se pierda quien las haze. Son causa de perdicion, y dizen que no tienen culpa en la que ocasionan. Estos se valen del sequito de Christo, contra el mismo Christo. Ahorcase el Ministro que obra la traïcion que le pagan, y ellos son herederos de la paga de Judas, y del precio de su maldad. Siempre han sido dolencia de las edades estos pobres, y ricos, que como el sabio pide que no le dè Dios riqueza, y pobreza: ellos piden que les dè riqueza para tener, y pobreza para no socorrer con ella à otros pobres, y para pedir siempre con ella à otros ricos. Si los he dado à conocer, no he sido largo. Si los he mostrado aborrecibles, no he sido inutil. Muchos malos pobres que se llaman ricos, he desconsolado con ellos: Quiero consolar al pobre que llaman mendigo.

No ay hombre tan pobre que le falte para vivir: ni pobre à quien no sobre para vivir bien, pues quanto menos tiene de bienes deste mundo, tiene mejor aparato para los del otro. La fortuna à muchos diò demasiado, mas no harto. El recibir della es enfermedad, que crece con la misma dadiva. Con lo necessario ruega la naturaleza; lo superfluo no es caudal, sino demasia; no es hazienda, sino carga. De nada haze Indias, quien se contenta con nada. No es poco lo que basta, pues basta poco. Hazienda que dà codicia de mas hazienda, no es mas hazienda, sino mas codicia. Lo mucho se buelve poco, con desear otro poco mas. Lo que beve el hidropico, no le mata la sed, antes le aumenta la hidropesia, que le mata. Si algun hombre se contentàra con ser muy rico, pudiera llamarse rico: empero pocos se tienen por muy ricos, en tanto que ven en otro algo. Por esto en el mundo no pueda tener quietud, quien tuviere cosa en que quitandosela, pueda otro medrar; ò enriquezer. Querer coger riqueza con la codicia, es querer coger agua con harnero. En el infierno es pena, que refieren los Poëtas: en el mundo locura, en que se disfaman los avarientos. La ambicion es vaso quebrado, que vacia quanto recibe, si siempre se està llenando, siempre se està vertiendo. Un cuerpo tenemos solo flaco, y corruptible, que no le puede fortalecer, ni preservar el oro; una salud enferma, à que ni es medicina, ni sanidad: una vida trabajosa, à que no es alivio breve, à que no es dilacion. Tenemos un alma eterna que no le ha menester para alimento, ni para ornato. Si quiere el hombre ser rico, disponga que èl oro suba à la patria del alma, que es al Cielo: estorve que baxe el alma à la patria del oro, que es lo profundo de la tierra. Quien dirà que esto no es lo que se deve hazer? Quien lo harà? Todos aprovamos lo bueno, y todo lo huïmos. Sabemos donde està, y en que la felicidad, y la verdadera riqueza, mas no caminamos à ella. El hombre quando nace, solo trahe necessidad de quanto ha menester para vivir. La naturaleza le dà el sustento, que ni puede buscar, ni pedir: y

en creyendo que le puede recibir y pedirle, desconfiá de la naturaleza; y sigué à la fortuna. Nada falta al que se contenta con lo necessario: al que se contenta con lo que à otros sobra; con lo que otro desprecia, con lo que le dispensa la Caridad por la limosna. Si llamas pobreza no tener con que sustentar muchos criados: considera que naturaleza te diò un cuerpo, y no muchos, no te deve mas alimentos que para uno. Si te afliges, porque tu aposentillò no es grande Palacio: considera quanto espaciò dèl sobra à tu persona, y dexas desocupado, y le daràs gracias, por lo que te sobra, y no quexas, por lo que te falta. Si te congojas que estàs pobremente vestido: acuerdave que naciste desnudo, y que à las sedas, y bordados del rico, en su postrera hora sucederà una mortaja, con que havrà de contentarse: y que su heredero condenarà la peor sabana, para que le embuelva. El año, quando se muestra mal acondicionado con el frio, ò el calor excessivo, no se enoja, y enfurece con la pobre lana, ni se mitiga coechado con el oro. Muchos remiendos uno sobre otro, son de tanta defensa, como una tela sobre otra; no son tan rica defensa, empero son mas barata. Mas abriga al pobre la costumbre de no tener abrigo, y de padecer las eladas, que al poderoso las pieles de fieras. Mas calificadamente se aforra el pobre con lo que desecha otro hombre, que el rico, que se aforra de lo que desecha un lobo, ò un ximio. En muchos aquella piel no muda de fiera, aunque muda de lobo. Diràs que tu comida es desazonada, que comes lo que no se guisò para ti; y padeces engaño, que tu hambre sazona para ti quanto los cocineros guisan para los demas. Ella te adereza lo crudo, te multiplica lo poco, te haze agradable lo austero. Faltale algunas vezes el alimento al pobre, y entonces es medicina la falta. Pide, y no le socorren. El rico pierde la cosa mas bienaventurada, que es el dar: y el pobre la menos, que es el recibir. Christo nuestro Señor lo dixo: *Beatiùs est magis dare, quam accipere. Mas bienaventurada cosa es dar, que recibir.* Siguese que el rico que dà menos, menos bienaventurado es que el pobre. Tener, y no dar es culpa dèl que tiene. Pedir, y no alcançar, es merito del que pide, y siempre es culpa del que no dà. La pobreza es hastio de todos los vicios, y pecados: Todos huyen del pobre, quando el pobre no huya dellos: el adulterio, y el homicidio, y la gula, y la sobervia, se goviernan por el precio, se andan tras el oro, se facilitan con el caudal. Quando su inclinacion sea mala para apetecer los vicios: su miseria es buena para que los vicios lo desprecien à èl. Verdad es, que el pobre no tiene aduladores: empero tiene ocasion de serlo: No teme ladrones, empero temenle por ladron. De todo esto se assegura el pobre, que està contento de serlo. Santa es la pobreza alegre: mas como, siendo alegre y santa, serà pobreza? La mayor vileza de los pobres es el pedir: empero no los condenò à pedir, quien mandò à los ricos, que les diessen lo que les sobra. Si les dan el socorro antes que se le pidan, son fieles, y liberales. Si aguardan à que se le pidan, pagan apremiados lo que deven. Si lo niegan, son ladrones de lo que guardan.

La hipocresia que pretende dar buen color à la codicia, dize, que el pobre no puede favorecer à nadie, que es gran bien hazer mucho bien, y que se ha de

buscar

buſcar la riqueza para hazer bien à muchos. Eſto dizen para buſcarla, y en tanto que la buſcan, y en hallandola, y poſſeyendola, nada de lo que dizen hazen. Eſtos en dezir que el pobre no puede hazer bien à nadie, mienten. El pobre à todos haze bien, à ſi el primero, porque la pobreza tiene bien ordenada caridad: luego haze bien à todos los ricos, à quien dà ocaſion de merito, y de ganancia en los cambios de la gloria. Hazele ſeguro ſu teſoro, multiplicale eternamente: ocaſionale el buen uſo de ſus riquezas. Solamente lo que ſe dà al pobre, ſe aſſegura de fuego, y de ladrones, y de todas las vengan̄ças de la fortuna: porque aquellas dadivas que recibe el pobre, las paga Dios. Gran dignidad la del pobre, tener por pagador de ſus deudas à Dios. Mas pidiò Chriſto, con mandar que les dieſſen à los pobres, que ellos para ſi. Chriſto à todos llamò à lo mejor. El llamò al rico que eſtava en el banco, para que fueſſe pobre. El aconſejò que fueſſe pobre al Principe, dando ſu riqueza à los pobres. El dixo que con èl ſe hazia, lo que ſe hazia con qualquier pobre. El nos enſeñò, que el rico que no quiſo dar al pobre una migaja de pan en la tierra, le pidiò deſde los infiernos una gota de agua, eſtando el pobre en el ſeno de Abraham. En la Gentilidad haſta los Poëtas, puſieron en el infierno al rico avariento, y fue pena infernal la avaricia para la impiedad. Eſto repreſentaron en la ſed de Tantalo, en medio de las aguas, y la hambre, con la fruta que le alboroçava los labios, quando una y otra le burlavan huyendo. Virgilio entre otras peſtes, puſo en el umbral del infierno *la torpe pobreza: Et turpis egeſtas*: Empero no dixo que la pobreza por ſer torpe, era aparato de la condenacion, ſino que aquella pobreza que era torpe, lo era. Qual coſa mas torpe que la que no halla lo que tiene: y eſta es la del rico avariento, que en las aguas no halla bevida, que nadando ſe abraſa, que en la fuente ſe muere de ſed. Puede ſer que moralmente, y à la letra ſea yo primero que aya dado luz provechoſa à eſte lugar.

El Angelico Doctor Santo Tomas en el opuſculo, que intitula de la Erudicion del Principe lib. 4. cap. 6. Tratando de los que no ſe contentan con no dar à los pobres, y les quitan, à quien llaman *raptores*, dize: *Poterit Diabolus ſe juſtificare comparatione raptorum in die judicij, dicendo Domine: Ego illos ſolos afflixi, qui te offenderant: ſed raptores iſti illos depradaverunt, & afflixerunt, qui non meruerunt. Podrà el Diablo juſtificarſe el dia del juyzio con la comparacion de los arrebatadores, diziendo: Señor, yo afligi à aquellos que te havian ofendido: Empero eſtos arrebatadores robaron, y afligieron à los que no lo merecian.* Temeroſas, y grandes palabras ſon! Proſigue eſta amenaça en el cap. 7. *Si enim damnantur qui ſua pauperibus non diſtribuunt, quid fiet illis qui bona eorum auferunt.* Si ſe condena quien no dà lo que tiene à los pobres, que ſucederà à quien les quita lo que tienen? S. Juan Chriſoſtomo en la oracion de avaricia, dà eſta doctrina exemplificada. *Si Lazarus nullâ affectus injuriâ à divite, &c. Si Lazaro no haviendo recibido alguna injuria del rico, ſolo porque no gozò de lo que era ſuyo, le fue acerbo acuſador: de que defenſa ſe valdràn aquellos, que à demas de no dar de lo que tienen, quitan tambien lo ageno?* Infinitos mas, ſon los que eſtàn en el infierno por lo que quitan à los

pobres, que por lo que no les dan. La perfeccion Christiana, es quitar de si para darles. No puso Dios à los ricos y poderosos, encima de las cabeças de los pobres, y humildes, porque le son mas preciosos, sino porque le guarden lo mas precioso. Diga esto el Angelico Doctor en el mismo opusc. lib. 1. c. 1. *Frequenter propter utilitatem*, hasta *deturpetur, &c. Frequentemente por la utilidad de los subditos se pone uno en tal estado antes que por la suya, y el fieltro se pone sobre los demas vestidos, por la conservacion dellos, no por su bien, no por mas querido, sino antes porque el solo se llueva.*

Dios nuestro Señor guarda los pobres con los ricos, de fieltro quiere que los sirvan. Ponelos encima de la humildad de los pobres, no para que se defiendan, sino para que los defiendan. Aquel es buen fieltro, que no dexa passar las inclemencias del tiempo en nieves, lluvia, y granizos, al vestido que cubre. Aquel es buen rico que defiende de la desnudez, hambre y sed al pobre, que le trahe sobre su cabeça. Sea, pues, el consolado, y el defendido el mendigo: sea el combatido, y el defensor el poderoso: este trabaje para que el otro descanse.

Naciò el mendigo pobre, viviò pobre, y muriò pobre. Tuvo menos, tiene menos de que dar cuenta, y menos que dexar. Viviò como naciò, y como havia de morir. Fue solo una persona. Conociò por madre à la naturaleza. No padeciò por madrastra à la fortuna. Fuera de la vida no tuvo que quitarle la muerte. Muriò con lastima de todos, y sin albricias, y regozijo de herederos. Enterraronle los ascos del olfato, los melindres de la vista, los horrores de la imaginacion, si faltò caridad en los vezinos. Enterraronle sin pompa: empero sin quexosos, ni acreedores. Fuele la tierra sin marmoles y bultos, cubierta, y no carga. Careciò de Epitafio, que tambien tienen su sobervia los sepulcros, y su vanidad los muertos: empero no temerà la segunda muerte en los blasones de su memoria, que acallaràn los dias, que borrarà el tiempo. No gastarà en desvanecer sus gusanos, con tumulos magnificos, lo que devia gastar en acallar el gusano de su conciencia. Aguardarà el pobre el postrero dia sin presumpcion. Por esso el Señor, assi lo dize David Psalm. 71. *Iudicabit pauperes populi, & salvos faciet filios pauperum, & humiliabit calumniatorem. Iuzgarà los pobres del pueblo, y salvarà à los hijos de los pobres, y humillarà al calumniador:* y luego dà la causa: *Porque librarà al pobre del poderoso, y al pobre que no tenia socorro. Perdonarà al pobre, y al necessitado, y salvarà las almas de los pobres. Redimirà de las usuras, y de la maldad sus almas, y delante dèl serà honrado su nombre.* Este si es epitafio eterno, que vive en la presencia de Dios, sin que le gasten en las losas los passos de las horas. No se sabe donde estuvieron los sepulcros de infinitos Monarcas, en que consigo enterraron con los gastos excessivos las Provincias exaustas. Que, pues, se sabrà de sus huessos? que perdidos de la locura de sus piramides, peregrinan vagos en polvo desconocido. Dura el grito de las locuras de Alexandro? del furor de Cambises? de los delirios de Xerxes? de la fiereza de Neron? de los vicios de Caligula? de la malicia de Tiberio? de la ambicion de Julio Cesar? de la temeri-

temeridad de Anibal? Si, empero de ſus cuerpos no ay ceniza, no ay polvo que dè noticia à los curioſos. Deſprecianſe en los metales viles ſus retratos, y en los precioſos ſe venden por la codicia. De que pues ſirviò la ſuma riqueza? De que, pues no ha podido defenderlos del olvido, ni reſcatar las urnas, en que ſe guardaron deſatados en hogueras? De Midas ſe ſabe bolvia oro quanto tocava, y juntamente que à puro oro, muriò de hambre. Quien ſerà aquel que llamarà rica eſta muerte, y no miſerable, y pobre: pues ſi dexàra de bolver en oro una cebolla, (pobre, y humilde mantenimiento,) viviera.

El Santo, y Maeſtro Job, es el exemplo del buen pobre, y del buen rico. Hizole riquiſſimo y poderoſo Dios, y viendo que ſabia defender ſu inocencia de los peligros de la proſperidad, le ſolicitò èl miſmo la perſecucion, y pobreza: ſabiendo que quien fue humilde ſiendo rico, ſeria conſtante ſiendo pobre. Veamos como fue rico en ſus proprias palabras. Cap.29. *Quien me darà, que me buelva à aquellos tiempos, en que yo era favorecido de Dios? Quando reſplandecia como el Sol ſu gracia ſobre mi cabeza; y à ſu luz adeſtrado caminava ſeguro en las tinieblas. Como fuy en mi adoleſcencia, quando ſecretamente Dios ſe dignava de habitar en mi tabernaculo. Quando el omnipotente me aſſiſtia, y ya eſtava cercado entorno de mis criados. Quando la abundancia, y fertilidad de mis ganados era tanta, que piſava la manteca, y las piedras me eran manantiales de oleo. Quando ſalia à la puerta de la Ciudad, y en la plaza me erigian trono. Veyanme los moços, y eſcondianſe de verguenza; y los viejos levantandoſe, eſtavan, y ſellavan ſu boca con ſu mano. Detenian los Capitanes Generales ſu voz, y de turbados ſe les pegava la lengua al paladar. El atento que me oyò, me bendecia, y me eran teſtigos los que eſtavan preſentes: y eſto, porque defendi al pobre que gritava, y al pupilo, que carecia de favor. Caya ſobre mi la bendicion del que eſtava pereciendo, y conſolè el coraçon de la viuda. Veſtime de Iuſticia, y adornème como con ropa, y diadema, con mi juyzio. Fuy viſta al ciego, y pies al tullido. Era padre de los pobres, y la cauſa que no ſabia, diligentemente la inveſtigava. Quebrava las quixadas à los perverſos, y arrancavales la preſa de entre los dientes. Y dezia: yo morirè en mi nido, y multiplicarè mis dias como la palma.* Eſtava Job en el muladar, quando en eſtas palabras, pronunciò la hiſtoria de ſus riquezas. Lo primero dize, que Dios le favorecia, que habitava con èl, que le aſſiſtia, y ſu luz, y que à ella andava por las tinieblas. Eſto refiere primero que ſus acciones, porque ſe vea, confieſſa que lo que tuvieron de bueno, procediò de Dios, y de ſu gracia. Dize que le honravan con trono en la plaça: que los moços con reſpeto ſe retiravan de ſu preſencia, y que los viejos por veneracion eſtavan en pie: que callavan los Principes, y los Capitanes: y eſto dize, que no lo hazian, porque era rico: ſino porque con la riqueza defendia al pobre, amparava al pupilo, y con el ſocorro grangeava la bendicion del que eſtava en el peligro poſtrero; conſolava el coraçon de la viuda, y ſe viſtiò de juſticia: fue ojos al ciego, y pies al cojo: fue padre de los pobres: quebrantò las quixadas à los perverſos, y arrancòles la preſa de los dientes. Quando rico, tan fiel, y tan humilde, y tan reconocido à la bondad, y omnipotencia de Dios? Quando ſe viò riqueza tan bien empleada? Mas encareciò Dios eſtas ala-

bançcas, pues dixo à Satanas, cap. 1. *Por ventura consideraste mi siervo Iob, y que no ay Varon semejante à èl en la tierra?* Inmensa estimacion es la de un justo: pues Dios sumo y eterno Señor de todo, se precia y blasona de tener un criado entre tantas creaturas, *simple, y recto, y que le teme, y se aparta de mal.*

Para ver la dignidad, y aprecio de los meritos de la pobreza, basta considerar, que para premiar Dios un rico, canonizado por su propria boca, por incomparable, echò mano del medio de hazerle pobre en el mayor extremo que pudo maquinar la embidia del demonio, y recibir la vida del hombre. Dios premiò à Job con hazerle pobre, el haver sabido ser rico: y Job conociò à Dios el haverle hecho rico, con saber ser pobre Job fue mas pobre que rico, porque pudo ser mas rico, y no pudo ser mas pobre. Faltòle la hazienda, faltaronle los hijos, fuele persecucion la muger, fueronle acusacion y escandalo los amigos, faltòle la salud, era unas llagas animadas, poblacion de gusanos, albergavale con horror y asco un muladar: parecia vivir por desprecio de la muerte, no por duracion de la vida, que yà estrañava en su cuerpo la corrupcion de los cadaveres, solo se le detuvo en la piel el alma, y en ella la paciencia. Havianse conjurado contra èl ladrones, fuego del Cielo, terremotos, y huracanes. No dixo que havia perdido nada, sino que lo havia pagado à quien se lo diò: *Dios lo diò, Dios lo quita, como Dios quiso, assi se ha hecho, sea el nombre de Dios bendito, desnudo naci del vientre de mi madre, desnudo bolverè à èl.*

En esta respuesta, con tres razones se desempeñò, de lo que dixo Dios, que era mostrandose *Varon simple, y recto*, quando dixo: *Dios lo diò, Dios lo quita.* Esto es simplicidad, y justicia, confessar que de si no tuvo algo, y que todo era de Dios, que cobrò lo que havia dado. *Temeroso de Dios*, quando dixo: *Como Dios quiso, assi fue hecho:* No quexarse del fuego, ni del viento, ni del terremoto, ni de los ladrones, reconociendolos por cobradores de Dios, y reverenciandolos como à Ministros de su voluntad. Es temer à Dios con temor de hijo, que respeta con alegre obediencia lo que le quitan sus criados, por orden de su padre. *Que se aparta de mal.* Quando pidiò: *Que fuesse el nombre de Dios bendito:* pues es cierto, que no se puede apartar del mal, quien no pidiere que sea bendito el nombre de Dios. Todo el bien està en que sea santificado el nombre de Dios. La primera peticion, es de la oracion del Señor, despues de llamarle, Padre nuestro: con que ajusto mi explicacion. Deve, pues, el pobre ser simple, y recto, temeroso de Dios, y apartado de mal, virtudes en que està la verdadera riqueza. A este tal faltanle los ganados, la casa, los hijos, la salud, la muger, y los amigos, empero no le hazen falta. Quedale el conocimiento que tuvo, quando los tenia, de que no era suyo lo que tenia. Mirase en el estiercol con el sequito de gusanos, con que los vivos ven con horror en las sepulturas à los muertos, y no se admira, antes los tiene por compañia mas fiel, que à la hazienda, y à los hijos, y à la muger, y à los amigos, pues quando todos le dexan, ellos le assisten. Antes le hazen compañia que agravio. Bendice à Dios que lo permite, no maldice à los que lo executan. Job supo, que

cosas

cosas eran bienes, y què precios tenian todas las cosas. Supo lo que vale el temor de Dios, la justicia, y sa simplicidad, y que esta no es moneda con que se han de comprar otras cosas, ni darse por ellas, sino por ellas todas las demas. Facilmente diò al pobre el alimento con su hazienda, consuelo à la viuda, amparo al huerfano, socorro al opreso, y libertad al que era prisionero de los dientes del tirano. Empero no le pudieron obligar Satanas,ni su hazienda,muger, hijos, y amigos, ni su propria salud y vida, à que gastasse algo de su paciencia, de su desengaño, de su constancia, ni de su verdad. O quan al contrario entienden, y platican esto, la hinchazon de los ricos; y la ignorancia de los que no saben ser pobres? Aquellas cosas solas pensamos que vendemos, por las quales recibimos dinero, y de balde llamamos lo que adquirimos, dandonos à nosotros mismos. Llamamos caro lo que nos cuesta mucho dinero; y como nos cueste poco dinero, llamamos barato, lo que nos cuesta nuestras almas. Las cosas que no quisieramos comprar, si por ellas nos pidieran nuestra casa, nuestra heredad, nuestro jardin, nuestras joyas, essas compramos con ansia, y con peligro, à trueque de nuestra conciencia, de nuestra paz, y de nuestra libertad. Dà el hombre la quietud por una vengança: la libertad por un oficio: el alma por un gusto, y como no le cueste hazienda, dize que nada le costò. Siguese que el malo y el necio, no tiene à su parecer en si cosa mas vil, que à si mismo, ni cosa que valga menos: pues por lo que se dà à si mismo, dize que dà nada. Dichoso aquel que no serà culpado en esta mercancia! No puede ser rico quien dà lo precioso por lo vil. No puede ser pobre quien compara con lo vil lo precioso. Este es el modo de adquirir riquezas, y conservarlas: guardar las del alma, y repartir, y dar las del cuerpo. Y pues quien conserva, y guarda aquellas quando le faltan estas, es rico: bienaventurado es el pobre, que lo fue por no dexarse comprar del oro, del puesto, del sequito, del regalo, y de la vanidad. Sucederàle lo que à Job, que le diò Dios riquezas grandes para que las despreciasse, y suma pobreza, para que la estimasse sumamente, y porque estimò la pobreza extrema, le restituyò duplicado quanto havia perdido. Quitòle lo que tenia, y porque se lo bolviò con reconocimiento, se lo bolviò con multiplicacion. Quien dudarà que Dios socorrerà al pobre, si Dios y hombre lo mandò, y encargò tan repetidamente? Sea fin à mi discurso, lo que serà fin para el castigo en el fin del mundo.

Christo Jesus dize por San Mateo cap. 25. tratando del juyzio final: *Entonces dirà el Rey à los que estuvieren à su diestra, venid benditos de mi Padre, posseed el Reyno, que os està aparejado antes de la constitucion del mundo. Tuve hambre, y disteisme de comer: tuve sed, y disteisme de bever: era huesped, y me albergastes: estava desnudo, y me vestistes.* Y porque los que siguen la interpretacion de Judas, en el unguento de la Magdalena, no acomodassen su malicia con achaque de los pobres, à su provecho, y usura, replicaron los justos: *Señor, quando te vimos hambriento, y te alimentamos? Te vimos con sed, y te dimos de bever? Quando te vimos peregrino, y te albergamos? ò desnudo, y te vestimos? Quando te vimos enfermo*

mo, y en la carcel, y te visitamos? respondiendo el Rey, les dirà: De verdad os digo, quantas vezes hizistes esso con uno de mis hermanos los mas minimos, lo hizistes conmigo. O gran dignidad del pobre! O inefable valor de la pobreza, que el dia del juyzio la ultima irrevocable sentencia, yà en favor, no darà otra causa à la salvacion eterna, sino el haver socorrido al pobre, el mendrugo de pan, el jarro de agua, el albergue, el vestido, y la visita, y sentencia de condenacion eterna, no se fulminarà con otras razones, sino con no haver dado al pobre estas sobras, y estas cosas de tan poco valor. El proprio Evangelio lo dize. Entonces dirà el Rey à los que estuvieren à su mano siniestra: *Apartaos de mi malditos al fuego eterno, que està prevenido para el diablo, y sus Angeles. Tuve hambre, y no me distes de comer: tuve sed, y no me distes de bever: era huesped, y no me recogistes: desnudo, y no me distes vestido: estuve enfermo, y preso, y no me visitastes.* Dize el Texto Sagrado, que replicaràn los malditos, lo que los justos, mas con diferente conciencia: y diràn que à el nunca le vieron con hambre, ni sed, peregrino, desnudo, enfermo, y preso; y el Rey responderà, que vieron à los pobres, y que en el menor dellos lo despreciaron à èl, y le negaron todo lo referido. Si esta doctrina del postrero dia del mundo, platicassen politicamente los Reyes todos los dias, castigando por desamparo suyo, el del menor de sus vassallos, y premiando por beneficio proprio el socorro: Lograrian todos sus dias en buen juyzio, y el postrero del juyzio le esperarian favorable. Por esto dixo San Pedro Crisologo: *Dà la comida, dà el hospedaje, dà el vestido, si quieres tener à Dios por deudor, y no por Iuez.* Alentemonos, pues, los pobres, viendo que en el postrero Tribunal nuestro socorro dicta sentencia de gloria, y pronuncia salvacion: y nuestro desamparo sentencia de condenacion, y de penas eternas. Contentemonos con que Dios reciba lo que no dan. Contentese el rico, con que Dios le premie con su gloria lo que nos diò.

He sido mucho mas largo en consolar la pobreza, que fuy en consolar la muerte: porque aquella aflige toda la vida, y cada hora, y cada momento, passase y padecese infinitas vezes: y esta sola una vez es forçosa à todos y universal, lo que no es la pobreza. Si no he conseguido mi intento (à lo que facilmente me persuado) la pobreza del ingenio, y de los estudios, y de la virtud, me disculparà con la misma pobreza, que por faltarme todas estas partes, queda quexosa de mi dotrina. JESU CHRISTO Nuestro Señor dè à vuessa merced su gracia, y larga vida, con buena salud. Madrid 4. de Setiembre de 1635.

Don Francisco de Quevedo Villegas.

DESPRE-

DESPRECIO.

Tercera Fantaſma de la Vida.

A Don Manuel Sarmiento de Mendoça, Canonigo Magiſtral de la Santa Igleſia de Sevilla.

SI deſpreciar el Mundo (Señor Don Manuel) no ſolo es bueno, ſino ſanto; como podrà ſer malo ſer deſpreciado del mundo? Como habitacion del cuerpo le devemos deſpreciar: como enemigo del alma le devemos vencer. De todas maneras tenemos batalla en èl, y con èl. El deſprecio del mundo es la primera puerta para entrar el hombre en las ſagradas Religiones, veredas ciertas por donde ſube el alma al Reyno de la paz glorioſa. Bien puede qualquiera deſpreciar el mundo ſin entrar en Religion, mas no con tanto merito como entrando en ella. Grande precio añade la obediencia ſobre la voluntad. El mundo quando deſprecia al que le deſprecia en lugar de vengarſe, le aſſegura ſi es cuerdo, le fortalece ſi es bueno. No puede deſpreciar el mundo, quien no ſe deſprecia à ſi, y quien ſe deſprecia à ſi, eſtima que todo el mundo le deſprecie. Oy que eſcrivo las alabanças del deſprecio, ſentirè el ſer tenido en poco, y eſto por la deſautoridad que ocaſiona al credito de lo que eſcrivo. Mucho eſpiritu tiraniza al hombre verſe deſpreciar de otro hombre: porque ſabe que la naturaleza, el nacer, y el morir, no deſigualan à uno de otro. No ſiente menos, que el que puede haga mas caſo de otro, que dèl. Padece embidia rabioſa que le enagena, y enciende en ira impetuoſa: porque la ira es parto fecundo del deſprecio. Aſſi lo dize Plutarco libr. de refrenar la Ira. Aſſi lo enſeña Homero en el principio de la Illiada, pues dize que la ira pernicioſa, y implacable de Achiles, reſultò de ver que Agamemnon le deſpreciava, quitandole à Briſeïda, que era el premio de ſus vencimientos: por lo qual Achiles ſolo ſe quexa de que le deſpreciava.

Si el deſprecio no es eſtimado, y venerado del que ſe vee en èl, no ſolo es vientre de la ira, ſino de quantas abominaciones puede engendrar en la flaqueza humana con deſenfrenada licencia, la ignorancia.

Afean el deſprecio los malos nombres con que le infaman los ambicioſos. Llaman al deſpreciado, hombre de quien no ſe haze cuenta, de quien no ſe haze caſo, vulgarmente dizen que le tienen en poco, que no es bueno para nada. Si la locura haze eſta cuenta: prerogativa es que no haga cuenta del deſpreciado. Si la fortuna haze el caſo: ſeguridad es que dèl no le haga. Si es la ſobervia quien le tiene en poco, eſſo poco le vale mucho. Si la nada, para nada es bueno, es la ambicion, y vanidad, à quien el ſabio llama nada: nada tiene tan bueno,

como no ſer bueno para nada. Si el ſabio y el bueno, deſpreciados miran à los que los deſprecian, conoceràn que los llaman lo que ellos ſon, que los dan el nombre del deſprecio que ellos padecen con nombre de eſtimacion.

Dividamos el deſprecio, antes de difinirle, que de otra manera incurrirèmos en confuſion. Dos generos ay de deſprecio. Uno por inutilidad, y defectos proprios, y eſte es caſtigo del que le paſſa. Otro por defectos agenos, y malintencionado conocimiento de los poderoſos. Eſte es premio del que le padece, y exercicio de la virtud. El que ſe deſprecia à ſi, y deſprecia al mundo, ſabe ſer deſpreciado. Deſpreciar el mundo, y ſentir ſer deſpreciado del mundo, es ſer mas ſobervio que el mundo. Deſpreciar el mundo para ſer deſpreciados dèl, es ſer perfectos. Muchos ſaben deſpreciar, pocos ſer deſpreciados. Muchos deſprecian el mundo, pocos ſe deſprecian à ſi. Los hipocritas quieren ſer tenidos por gente que deſean ſer deſpreciados, empero no que los deſprecien. Deſprecianſe para que los eſtimen. Dizen que ſon los mas malos, porque los tengan por los mejores. Llamanſe viles, porque no ſe lo llamen. Son tales, que los caſtiga quien los cree. Deſprecio negociador de eſtima, es mohatra de condenacion. O quan grande es el numero de fulleros en la virtud, que ſe llaman deſpreciados, ſiendo deſpreciadores! Quien tiene mas de lo que merece, porque no le dan mas de lo que deſea, dize que le deſprecia quien le cura. Infinitos tienen por menoſprecio proprio, la eſtimacion agena: y dizen que los deſprecia quien los diò mucho, ſino ſe lo diò todo. Eſtos deſpreciados ſon infinitos, porque cada hombre deſtos, es de muchos deſpreciado cada dia. O no ſe ha de dar, y hazer bien à otros, ò ellos ſe han de tener por deſpreciados. Eſtos como no tienen numero, no tienen remedio. No trato de conſolarlos, ſino de huïr dellos.

Quien deſprecia las coſas, para que lo precien los hombres, es loco, y ſolo conſigue ſu intento del que lo es. Deſprecia en publico lo que adora en ſecreto. Tiene por premio el aplauſo de los que lo ven, pagaſe del ambicioſo, y haze mas caudal de los teſtigos de ſu hipocreſia, que de la verdad de ſu conciencia. Eſtava el Zinico en la mejor hora del dia, y en medio del mayor concurſo del pueblo, enterrandoſe en polvo, y afeandoſe con lodo: viole el divino Platon, y deſcifrando ſu maña, dixo: Idos todos, y no ſe mortificarà, dexadle ſolo, y dexarà deſcanſar los muladares, que inquieta rebolcandoſe.

Ay un genero de deſprecio ſobervio, y es eſte con que Diogenes ſe burlava de los ojos populares. En eſtos tiene mas preſumcion la vaſura que el oro. Merecen aſco, y ſolicitan admiracion. Ninguna coſa produce peor ſobervia, que el deſprecio fingido. Lo primero, deſprecian la verdad, y la conciencia, y las advertencias divinas: y luego los juyzios, y entendimientos de todos. Son ladrones del premio de la virtud: encubridores de la impiedad facinoroſa. Hazen que la humildad toda ſagrada, ſirva de maſcara à la arrogancia toda ſacrilega. Hazen embuſteros los inſtrumentos de la penitencia. Son eſtos muy peligroſo eſcandalo, porque es dañoſo creerlos, y temeridad juzgarlos. Solo es ſeguro cautelarlos por aparentes, y tratarlos con ſoſpecha de lo que no ſe vee, y de lo

que

que pueden ſer. Mas ſe ha de temer en eſtos la falſificacion, que en las joyas, y en la moneda: no ſe ha de fiar del toque, à quien burlan las muchas hojas, es meneſter limarlas para reconocer el alma de plomo.

Ay otra alquimia del verdadero, y ſanto deſprecio, que tiene pobre, y deſacreditado el comercio del mundo. Eſta es la negociacion ambicioſa. No ay mayor, ni peor, ni mas mal entremetido negociante, que el deſprecio politico. Eſte es artifice de aduladores, y fabricador de tiranos. Muchos con el deſprecio han eſcalado los pueſtos, las dignidades, el poder, y à vezes los Imperios. Invencion ſuya es el ruin en honra. Es ganzua que no dexan de la mano, los que pretenden. Es eſcala, de que ſe valen contra ſus Señores los que ſirven; tan engañoſa, que por donde parece que baxan, ſuben. Las Cortes, y los Palacios ſeràn mis hiſtorias, y mis textos: y cada uno en ſu caſa con ſu familia me ſerà teſtigo.

Ninguno ſe deſprecia mas que ſe deſprecian los aduladores y liſonjeros à ſi proprios, y ſolo es mas deſpreciado dellos el que los cree. El adulador ſe deshaze los ſentidos, y las potencias; el ſe ciega para ver los defectos del poderoſo. Raro ingenio de la malicia, cegarſe para cegar! Si el Principe es pequeño, ò le añade la eſtatura, llamandole mediano, ò haze reprehenſibles las que no ſon diminuidas. Si es tuerto, dize que le agracia la liſion, y le compara con la viſta del dia. Si la calva le tiene la cabeça con la deſnudez que ſe ſigue à la hambre de la ſepultura, acuſa por brutalidad los ornamentos del cabello. Si las facciones le burragean la cara, en lugar de formarſela, dize que tiene ſemblante perfectamente varonil, y culpa la benignidad apacible de los aſpectos hermoſos. Si la corcova le haze montuoſo el talle, y fragroſo el pecho, y las eſpaldas, ò ſe introduce en gibado por valerſe de la imitacion, ò le califica por ſeñas favorables los promontorios. Si el color del roſtro es aſuſtado, ò difunto, ſe vale de una filoſofia eſpuria, para perſuadirle que lo apacible, y todo ſe ocupa en deſentenderſe de que èl tiene ojos, ni el Principe entendimiento. No haze menor deſprecio de ſus oydos, quando las necedades que le oye, las aclama ſentencias, y las locuras advertimientos. O quanta ſaliva deſperdicia en las exageraciones! Que fuera mas bien empleada en aſcos. No contento con deshazerſe en la parte corporal, ſe deſprecia, mas rematadamente en las potencias del alma. Si el Señor es avariento, le llama provido. Si perdido, magnanimo. Si mentiroſo, politico. Si impio, ſagaz. Si cruel, juſticiero. Si blasfemo, afectuoſo. Si diſoluto, entretenido. Si cobarde, prudente. Si gloton, robuſto. Quanto el Principe haze mal, èl lo haze peor. Confieſſa que no lo puede, ni ſabe hazer, y dize que aprende de lo que ſe eſzandaliza. Eſtos tales ſolo deſprecian mas que à ſi, al que engañan con deſpreciarſe. Eſtos ſon con cola, como la lanterna, que alumbra al que la lleva, y no la vee, y encandila al que en ella pone los ojos. Son como la lombriz del anzuelo, que viſte de un guſanillo las lenguetas, para que deſpreciando ſu pequeñez el peſcado, abriendo la boca al alimento, la cierre à la priſion.

Los pretendientes exceden à eſtos en el deſprecio; deſaparecenſe en la profundidad

didad de las reverencias: agonizan la habla, y con voz deſauciada, mas pronuncian cuitas, que razones. Trahen la viſta arraſtrando por la tierra, y no hallan dignos los ojos de ſu cara de otra punteria, que la de las ſuelas de ſus çapatos. Ocupanſe en levantar lo que ſe cae: en enfadar los rincones de las antecamaras, para adquirir conmiſeracion. Eſtudian ſemblantes anguſtiados, geſtos, y meneos mendigos: requiebran à todos los criados de los Miniſtros: introducenſe en limpiaderas contra las motas, y peluſa de los ferreruelos de los porteros: y en las caſas de los Principes no ay talaraña ſegura de ſus capas. A nadie llaman, que ellos no reſpondan. Nadie ſe ſienta, à quien no lleven ſilla. Nadie ſale, à quien no precedan con candelero. Compiten con la miſeria humana en acompañar à todos. Deshazenſe para que los hagan. Baxanſe para alcançar. Hazen precioſa ſu vileza, pues con ella hartan à los deſvanecidos, la hambre de ſumiſſiones, porque ſu ſobervia juzga por ſuficiente, el que con menor menoſcabo ſuyo los adora, alimentando ſu ambicion de baxezas negociadoras. Sea la verdad Juez, y determine qual es mas deſpreciado: el que mañoſamente ſe deſprecia para deſpreciar à otro, ò aquel que ſe vende à tan vil precio neciamente defraudando el premio, y el pueſto, à la ſeveridad inocente de los meritos? No ſe valen de otras artes los que llaman atentos, y mañoſos, yà pretendan, yà ſirvan contagio, y epidemia, que inficiona los lugares magnificos. Verificaſe en los trampoſos del valimiento con ſus Señores. Eſtos tienen la vida de los ſueños, que dura en tanto que duerme la cabeça, de que ſe apoderan, y en cerrando los ojos, empieçan à fabricar apariciones yà medroſas, yà entretenidas, ſirviendo de juguete, y embeleco à ſu ocioſidad. Hazenlos el celebro, teatro de iluſiones, y autor de comedias la fantaſia, donde repreſentan los ſentidos, fabulas y marañas. Para adormecerlos el letargo, ſe valen del deſprecio proprio, que afectan, en que diſimulan operaciones de veleño. Y advirtiendo, que el trabajo es enemigo del ſueño, los perſuaden que es indigno de ſu grandeza, y que toca à la ſervil condicion, y baxeza del que ſirve. Con eſto ſe apoderan de los negocios, y cuidados, y los encaminan por el deſcanſo el ſueño. Deſnudanlos, y acueſtanlos, para que à eſcuras empieze la farſa de ſus embelecos à apoderarſe de ſu modorra. Si ſe deſprecian, ò le deſprecian, preguntenlo à los ſuceſſos, que no callan la verdad, ni la disfrazan.

Mas hemos dicho que eſcrito, deſtos hipocritas de ſu miſmo menoſprecio, porque en eſtas materias ſe entiende mas que ſe lee, y las palabras pronuncian al juyzio, lo que callan al oïdo: razonando ſin vozes con la conſideracion, porque no tenga la culpa de todos los advertimientos la pluma.

Llegado hemos al verdadero, y ſanto deſprecio, y al docto que yace precioſamente deſpreciado. Conſolarèle, no por lo que lo ha meneſter ſiendo bueno, y ſabio, ſino porque lo han meneſter, los que ſiendo bueno, y ſabio lo deſprecian. Es noble y valiente, es docto y virtuoſo, es benemerito por experimentar, y modeſto, y humilde. Vee governar los exercitos al cobarde, cuya ſola valentia fue el caudal con que comprò el Generalato. Vee al idiota de letras y de virtudes, eſtablecer ſobre los inocentes por ley, ſu ignorancia en los tribunales. Vee el in-

capaz,

capaz, à quien ſolo el manejo de las maldades, y la abundancia de las mentiras introduxeron, apoderado en los mayores miniſterios, eſcogido para la conciencia de los delitos. Hallaſe ſin premio, ſin aſſiſtencia, ſin eſtimacion, derribado en el mas encarecido menoſprecio: Tendrà, Señor Don Manuel, por eſto razon de afligirſe, y quexarſe? Claudiano doctiſſimo Poëta, y culto con felicidad, no ſolo dize es juſto que ſe aflija el benemerito deſpreciado, ſino que con deſeſperacion ſe lamenten los que le ven deſpreciar. El lo hizo con elegantiſſimo arrojamiento, empeçando con eſte dolor el primero libro contra Rufino: No harè Eſpañolas ſus palabras en verſos, porque deſatados ſus numeros ſe mezclen mas con la proſa que eſcrivo. *Muchas vezes truxo dudoſa mi mente la opinion, ſi los Dioſes cuidavan de las tierras? ò ſino las aßiſtia algun Governador? y ſi las coſas mortales procedian por acontecimiento incierto? Empero como huvieſſe examinado las conſideraciones que diſponen el mundo, y los terminos preſcriptos al mar, y las bueltas y caminos del año, y las ſuceßiones de la noche, à la luz: entonces juzgava que todo ſe eſtablecia con la providencia de Dios: que mandò a las eſtrellas que ſe movieſſen con ley: que en diferente tiempo nacieſſen las mieſſes: que la varia Luna con ageno fuego ſe llenaſſe, y el Sol con el ſuyo: que alargò las orillas à las ondas: que ſuſpendiò à la tierra en el centro. Empero quando vi rebolverſe las coſas de los hombres en tanta noche, y florecer mucho tiempo los malhechores alegres, y ſer deſpreciados los pios, de nuevo deſmayada fallecia la Religion.* De tanto eſcandalo, es ver à los indignos premiados, y alegres: y deſpreciados, y abatidos los benemeritos, que le deſmayò el credito de la providencia al gran Poëta el verlo, contra la demonſtracion, con que à confeſſarla le havian convencido los Cielos con todas ſus eſtrellas, è imagines, y el govierno de la monarquia de la luz, las atenciones del año, la obediencia del impetu del mar à la ley que ſe le eſcriviò en la arena, y el peſo de la tierra que ſuſpendido ſe afirma inmoble. Yo he temido mis verſos, porque sè reverenciar los exametros de Claudiano, para que hablaſſe mi lengua con numeros. Quien ſe atreviere à juſtificar el no temerlos, podrà reprehenderme.

Aflijaſe el zeloſo del bien publico, viendo deſpreciado al benemerito, con la caridad bien ordenada. No ſe aflija el deſpreciado, ocupeſe empero en agradecer à Dios en ſu menoſprecio, ſu paz, ſu defenſa, ſu medicina, y ſu libertad; eſtas quatro coſas ſon la difinicion del ſanto deſprecio. Eſto harà facilmente, conſiderando, que deſprecian en el? y porque? y quien le deſprecia? lo que deſprecian es la diſpoſicion negada à la aſſiſtencia de los delitos: la averſion à ſer complice: el no ſer à propoſito para los engaños: el juzgarle por inutil la mentira: por leal la traïcion: por mudo la liſonja: por reportado la violencia. Luego al deſpreciado enſeña el deſprecio que padece, lo que en el es verdadera, y chriſtianamente precioſo: como ſon: la averſion à los delitos, la diſcordia con los malhechores, ſer inutil para engañar, ſer deſcartado de la mentira, ſer leal para la traïcion, mudo à la liſonja, y reportado para el impetu. Porque deſprecian en el temeroſo de Dios eſtas coſas? Es el proprio genero de conſuelo para el. Deſprecianlas por embaraço à ſus robos; por reprehenſion à ſus coſtumbres:

por estorvo à sus maquinaciones: por impedimento à todos los intentos de la tirania. Por lo qual los proprios que le desestiman por malo para el mal, à su pesar lo estiman por bueno para el bien. O quan sacrosanto precepto del Apostol San Pablo executa el que es despreciado, porque no es bueno para participe con los Ministros de la injuria. Ad Ephes. 4. *No deis lugar al Demonio, y no querais contristar al espiritu santo de Dios, en el qual estais señalados en el dia de la redempcion.* Todo esto haze quien adquiere el desprecio de los malditos rebolvedores del mundo, por inutil à sus execraciones: y esto porque como dize el Apostol ad Rom. 1. *Los que tales cosas hazen son dignos de muerte: no solo los que las hazen, sino tambien los que consienten con los que las hazen.*

En quien le desprecia, està el tercero consuelo. Este es, quien inobediente al Apostol, dà lugar al diablo, y contrista el espiritu santo de Dios. Quien no se alegrarà de que no le dè lugar, quien se le dà al Demonio? Quien se alegrarà con dadivas de aquel, que contrista el Espiritu santo de Dios? Dà la hazienda, que empobrece el espiritu: da la honra, que afrenta el alma: da la dignidad, que envilece la conciencia: da el oficio, que aprisiona la libertad: da lo que quita, como el Relox, que da al oido las horas que quita à la vida, que da lo que se puede contar, y no se puede tener, ni detener. Los que dan lugar al demonio, dan como el demonio, el dize que dà à quien quiere, no à quien merece. Lucas 4. *Porque à mi me lo entregaron, y yo lo doy à quien quiero.* En todo miente en dezir, que à èl se lo entregaron todo, y que lo dà. Todo lo perdiò por la sobervia, menos la naturaleza. Todo lo promete para el engaño: con lo que ofrece tienta, y no socorre. Quien pues à trueco de que le prometa lo que no tiene, querrà ser de los que el demonio quiere? El dize, que todo se lo dà à quien quiere, empero no dize para que le quiere, por ser su fin la condenacion de su querido. Todo quanto està en la mano de Satanas, es perdicion. Para el primer hombre alargò la mano à la primera dadiva, diòle una mançana, y recibiò muerte para si, y para todos. Puso Dios en su mano todos los bienes de Job, y luego fueron todos dissipados por el fuego, por los huracanes, y por los ladrones. De nada dà buen cobro su mano, lo malo dà, lo bueno quita. Como pues serà desdichado, ni tenido en poco, quien no recibiere dèl, ni de aquellos que en el mundo le sirven de braços visibles?

Eres virtuoso, y no tienes los premios de la virtud? No eres tu el despreciado, sino los premios que à la virtud deve la Republica. No careces de premios, pues los mereces. Los premios si, carecen del virtuoso que buscan. Dalos el Tirano al facinoroso, para que los disfame: niegatelos à ti, para que no lo infames à èl. Lo que dan à otro, no es culpa tuya, sino descanso, y paz. El ha de dar cuenta de lo que dà al indigno, y de lo que quita al benemerito. El principal negocio del virtuoso, es no solo carecer de su estimacion, sino amedrentarsela. La mas hazañosa valentia suya, es acobardar con su inocencia su liberalidad, de tal manera, que siempre huya del. Que su verdad sea horror à sus oïdos, y su justificacion formidable à su conciencia.

No ſolo no has de recibir algo del Tirano, antes le has de dar horror, y miedo, para que no te dè, ni te ofrezca, ſi ſabes eſtimar las comodidades del menoſprecio. El deſprecia en ti la humildad, y la inocencia: eſto es crimen. Tu deſprecias en èl la ſobervia, y la vanidad, y la ambicion, eſto es merito. A ti Dios te juzga precioſo, à èl deſpreciado: por eſto no has de tener quexa del, ſino laſtima.

Emplea tu conſideracion en los furioſos que en ſu contorno anhelan à ſacarle de ſus manos el caudal de ſu poder, y veràs, que ſu mas eficaz diligencia para alcançarlos, es acreditarſe de peores que los otros: y aquel conſigue, que le perſuadiò que ninguno era tan malo, para deſacreditarſe con èl: los unos à los otros ſe achacan bondad, y ſe levantan virtudes, porque ſaben que ſeràn excluidos en creyendolas, como embaraçoſos à lo violento de ſus deſignios. Por eſto ſe andan ſiempre deſmintiendo de bondad, y verificandoſe de facinoroſos, y ſacrilegos, y apoſtando à ruines para merecer la eleccion, y con injurioſa maldad ſon hipocritas de los vicios, que no han podido acometer.

Eres valiente, experimentado, y dichoſo en la guerra, no te dan el Generalato, que embaraça al cobarde. Advierte, que en eſto el Tirano deſprecia el triunfo, y la vitoria, no ſu perſona: en no dartele, ſolo te quita el deſvelo perpetuo, el cuidado ſolicito, el frequente peligro. Que coſa buena dexa de darte, quien te quita quanto es malo? como, ſi para la vengança de Dios en ſu caſtigo ſe perdieran los exercitos? ſe acabaran las Monarquias? ſino permitiera Dios la ceguedad en las determinaciones de los que goviernan? Deves tu reconocer tu deſprecio por diſpoſicion ſoberana à eſtas ruinas. Tu deves ſoſegar tu deſeo en la eleccion que Dios haze de ti, apartandote de la que en otros hizieron los poderoſos. No mandas en el exercito, empero obedeces à Dios, que manda en ti. No vences à los otros, mas venceſte à ti proprio. Si te dieran el Generalato, muchos dixeran con embidia, que porque te le havian dado? No te le dan, y por emulacion del que le tiene, dizen que porque no te le dieron? juzga tu quanto es mejor la aprobacion deſpreciado, que el vituperio preferido. Ganò la batalla el cobarde General, alegrate de que Dios glorifique ſu poder con los viles, de quien hecha mano, para mortificar la preſumpcion de los hombres. Perdiò la batalla, dà gracias à Dios, que no echo mano de ti para que la perdieſſes. Para ti ſi ſabes eſtimar tu deſprecio, todo es vitoria, aſſi la de los contrarios, como la tuya. Milicia es tu vida, no dexas de ſer ſoldado, en tanto que eres hombre: no dexas de vencer en tanto que perſeveras en ſer buen hombre. No mandas à los otros, y por eſſo no te juzgas por governador. Grande govierno tienes en ti de por vida. Virrey eres de Dios en tu alma. Qual provincia es mayor, quando te ſobràra tiempo para governar en ti, y mandar en tus paſſiones? para obedecer lo que Dios te manda? ſiempre tienes oficio honroſo, y ocupacion muy importante, ſi te ocupas en tu oficio.

Eres docto, y te niegan la Catedra, la plaça, la Preſidencia, ò el Obiſpado? buenas coſas ſon las que te niegan, mas dificiles y peligroſas. Bueno es ſer Preſidente,

ſidente, ù Obiſpo: empero es meneſter ſer buen Obiſpo, y buen Preſidente. Muchos buenos han ſido Obiſpos, que en ſiendo Obiſpos dexaron de ſer buenos. Ay muchas bondades que duran con la pretenſion, y ſe acaban en poſſeyendo. Uno es el que pretende, y otro el que goza. Las dignidades à muchos dan, lo que echavan menos para executar ſus malas inclinaciones. Muchos pretenden ſer Juezes, mas para ſer delinquentes ſin caſtigo, que para darle à los que lo ſon. Muchos hombres ſe condenan à ſi, en lo que condenan en otros. Mas riguroſamente lo dize San Pablo à los Rom. 2. *Inexcuſable eres, ò todo hombre que juzgas, en lo que al otro juzgas, à ti miſmo te condenas, porque hazes lo proprio que condenas.* Luego deves reconocer, que el Principe que no te dà eſtos pueſtos, antes te preſerva, que te desfavorece. Muchos Juezes, Obiſpos, y Preſidentes ha avido, y ay buenos: empero eſtos, mas ſe mortifican en aceptar las dignidades, que ſe exornan con ellas. Aventurada preſumpcion es, prometerte que ſeràs uno dellos. De verdad, mas ſeguridad, es temer los pueſtos, que ſolicitarlos. Quien teme el ſer Juez en el Tribunal, bien teme el Tribunal en que Dios es Juez.

Diràſme que no te afligen el Obiſpado, la Catedra, la plaça, ò la Preſidencia que te niegan, ſino el dezir que no te la dan por encogido, poco activo, ò ignorante.

De muy pocos hombres han dicho todos que ſon ſabios, ò buenos. No eſtà la ſabiduria, ni la bondad en las alabanças agenas, ſino en las noticias, y bondad propria. Quando ſiendo ſabio no ſintieres que te deſprecien por necio, entonces te puedes ſoſpechar ſabio. El aplauſo de la ſciencia, y de la virtud, antes la contraſta, que la celebra. Aquel deſprecio que te eſconde, te defiende. El eſpreciado es ſemilla, y coſecha de Dios, levantaſe, y fecundaſe del eſtiercol, que con ſu baxeza la fertileza. El Eſpiritu Santo, dize: *que Dios es Labrador, que del eſtiercol levanta al pobre.* Del modo, pues, que el trigo deve al eſtiercol el colmo de ſus eſpigas: deve el abatido à ſu deſprecio la abundancia de ſus frutos. Es el deſprecio tan divino bienhechor, que le devemos todo lo que nos quita, que le ſomos deudores de todo lo que nos niega. No tendrà razon la legumbre de eſtar mal contenta de la naturaleza, porque no le diò en el monte la corpulencia del robre, quando el rayo que le abraſa por grande, la perdona por chica. Muchas coſas ſe defienden por ignoradas, que no pudieran defenderſe por fortalecidas. Con grandes, y doctas palabras exagerò Lucano los privilegios, y prerogativas del deſprecio en la cabaña pagiza de Amiclas, *quando tocandola la mano Ceſarea no temblò eſtremecida:* y dize para muy ponderada enſeñança: *A que Templos, ò à que muros pudo acontecer eſto?*

Por eſto muchos deſprecios, ſon eſtimacion, y muchas eſtimaciones, deſprecios. Muda ſus nombres el ſentimiento vulgar, que ni ſabe lo que precia, ni lo que deſeſtima. Eſclarecidos varones ſe engañaron en eſtas veredas, y eligiendo ſendas deſcaminadas, fueron à dar à la parte de adonde huyan. Deſavinoſe Julio Ceſar con el deſprecio en que eſtava, quando conjeturandole

Sila

Sila por ſu deſaliño, dezia: *Conviene guardarnos deſte moço mal ceñido.* Fueſe encaramando por los pueſtos que adquiere la maña, haſta los mayores, à que ſabe trepar la violencia. Con ſed de adquirir, no ſolo eſtimacion, ſino la ſuprema, arrebatò para ſu anſia todo el alvedrio de la fortuna: y el dia que juzgò aver arrivado à la ſuprema eſtimacion, ſe precipitò en el mas vil, y ſangriento deſprecio. Por el contrario Scipion, ſe vio mayor acreedor à Roma de lo que Roma podia ſatisfazerle. Temiò ſus meritos, y que ſus hazañas le grangeavan mas embidia de la que podia vencer, el que venciò las furias de Anibal. Deſpreciòſe à ſi, y deſpreciò la Ciudad. Juzgò por mas conveniente, que Scipion faltaſſe à Roma, que obligar à que Roma faltaſſe à Scipion. Retiròſe pobremente à unos baños, que ſobrandoles horror para carcel, le ſervian de Palacio. Y quando ſe deſpareciò à la admiracion del mundo, y al rencor de la embidia, donde pobremente muriò en tan voluntario deſprecio, entonces empeçò ſu adoracion, no en menos ſublime afecto, que en el del grande Seneca, pues ſus baños donde eſtava ſu ſepulcro, le obligaron à dezir en la Epiſt. 86. tales palabras: *Eſto te eſcrivo, eſtando mal convalecido en la miſma quinta de Scipion Africano, haviendo adorado las cenizas, y aras, que yo creo es ſepulcro de varon tan grande. Perſuadome que ſu alma bolviò al Cielo de donde deſcendiò. No porque governò grandes exercitos (lo que hizo tambien Cambiſes rabioſo, que usò felizmente de ſu furor) ſino por ſu admirable moderacion, mas admirable en haver dexado la patria, que quando la librò.* No adorò Seneca el polvo de Scipion, porque mereciò mucho, ſino porque deſpreciò lo que merecia. No alaba el aver librado ſu patria de Anibal, ſino el averla dexado deſpreciandoſe, y deſpreciandola. Por eſtos paſſos llegò el deſprecio à la adoracion.

Eſtos devemos ſeguir, Señor Don Manuel. Scipion defendiò ſu patria peleando, y ſe defendiò de ſu patria huyendo. A generoſa, y bien ſana imitacion nos combida. Seamos deſpreciados, y vivirèmos ſeguros. Deſpreciemos quantas coſas nos quiſieren hazer orgullo nueſtro deſprecio. Deſpreciemos à noſotros proprios, no empero deſpreciemos à alguno: pues el proverbio anciano amoneſta, que *pequeña centella deſpreciada, muchas vezes produce grandes incendios.* Seamos deſpreciados, no deſpreciadores de los otros: y no ſolo no aborrezcamos à los que nos deſprecian, antes los miremos con el afecto, que el enfermo à la medicina preſervativa de todas ſus dolencias. No tiene labor Chriſtiano aquel verſo, que dize: *Contemni turpe eſt, legem donare ſuperbum. Turpe coſa es ſer deſpreciado, dar ley es ſobervia.* Bien puede temerſe, que quien tiene por coſa torpe el ſer deſpreciado, no tendrà por torpeza el deſpreciar: porque quien buſca medio contra la virtud, la haze extremo, y vicioſa: pues ella es el medio, ſino ariſmetico, ni geometrico, lo es muſico. Eſtimemos, Señor Don Manuel, el deſprecio, con anſia de que cada dia ſe aumente. Dichoſo aquel, à quien hallare la cuenta del poſtrero dia, ſolo eſtimador de ſu deſprecio miſmo. Bienaventurado aquel, à quien el mundo deſpreciàre, porque le deſpreciò! que no dexa algo que le ſea precioſo en el mundo; que no ha gaſtado ſu eſtimacion en otros

bienes, que en aquellos que nos causò por guarecer nuestros males, aquel Señor de quien se dixo: *Que se apocò à si mismo, recibiendo forma de siervo: Exinanivit semetipsum formam servi accipiens.* Seguramente podrà vuessa merced y quantos lo leyeren desestimar este papel por mio, y serà exercitarme, y no ofenderme. Empero en mi desprecio me serà licito solicitar estimacion à mi intento, pues serà gravamen à mi atrevimiento, y à mi ignorancia. Yo merezco ser despreciado, y no sè serlo. Si como merezco el desprecio le consolàra, tanto me devieran los buenos, como yo deviera al bien. Yo me contentarè con aver dado en este escrito alguna razon modesta, sino docta de mi ocio. Dè Dios à vuessa merced su gracia, larga vida, con buena salud. Madrid 2. de Setiembre de 1635.

Don Francisco de Quevedo Villegas.

ENFERMEDAD.

Quarta Fantasma de la Vida.

Al Ilustrissimo Señor Don Octavio Branquiforte, Obispo de Chephalu, en Sicilia.

NO puedo olvidar la amistad, que estando en esse Reino (quando governava el grande, y siempre victorioso Duque de Osuna) tuve con el Señor Duque de San Joan, padre de V. S. No me es licito ser ingrato à su esclarecida memoria, cuya recordacion acompaño con aver V. S. aceptado por herencia aquella aficion, con que siempre me hizo merced. Hame socorrido la memoria con aquella Epistola, en que Seneca escriviò à Lucilo, que para estudiar el consuelo de la enfermedad molesta, y de la muerte forçosa, se fue à comunicar à Anfidio, varon incomparable, que militava con dolencias continuas, fatigado, mas no vencido de la poca salud. Yo que oy arrojo el animo à este proprio argumento, ahorro aquella peregrinacion para mejor estudio, repitiendo en mi animo la constancia con que vi à V. S. rodeado de achaques importunos y peligrosos, antes inducidos de embidia malefica, que de flaqueza corporal. Vile atender mas al estudio, que à la medicina, mas à los libros, que à los accidentes, mas à la erudicion, que à los aforismos, mas à enseñar, que à quexarse. Por esto me ha parecido, pues hablo de V. S. hablar con V. S. Oigame como amigo, autorizeme como texto.

Mi Seneca en la Epist. 78. dize estas palabras: *Tria hæc in omni morbo gravia sunt, &c. Estas tres cosas son en toda enfermedad graves: miedo de la muerte, dolor del cuerpo, è intermission de los deleites.*

Atre-

Atrèvome à añadir la quarta, no ſolo por la primera, ſino por la mayor, en la neceſſidad de la medicina, diſpenſada por el Medico en conjetura dudoſa, que ſe padece, y ſe paga. Y pues ſi en eſta parte huviera certeza, ſe deſterràra por entonces el temor de la muerte, ſe aliviàra el dolor del cuerpo, ſe alentàra la ſuſpenſion de los deleites. Determino empeçar por ella, como gravamen de los demas.

Quien en ſu miſma vida tiene mal de muerte, como preſume que algun dia, ni hora de ſu vida tiene ſalud? Quien tiene ſalud enferma, que novedad le haze la enfermedad? Quien tiene cuerpo mortal, y caduco, qual accidente eſtraña? porque dize que eſtà enfermo, y no que naciò enfermo? porque dize que tiene enfermedad, y no que lo es? poca verdad ſe oye en los lamentos de los enfermos. Dize que le diò una apoplexia el que deviera dezir que ſe la comiò; que ſe le encendiò un tabardillo, el que ſe hirviò con vino demaſiado la ſangre; que le ha dado una calentura, quien ſe la ha dado con ſus exceſſos. No cree para ſus deſordenes que puede enfermar, y por eſſo ſe quexa de aver enfermado. Peſale de tener el mal que guſtò de tomar, ſin advertir, que el perder la ſalud eſtà en ſu mano tan facil, como dificil reſtituirla por la del Medico. Severamente fue docto Hipocrates: eruditamente fue docto Galeno: Empero ninguno de los dos fue tan docto, y erudito como obſcuras, y contingentes las cauſas, y principios de las dolencias. Muy excelentes Medicos ha avido, y ay en el mundo: empero todos curan con lo que ſaben, por lo que congeturan de lo que ignoran, y no ven. La parleria mas cierta de que ſe valen, es el movimiento del pulſo, la color, y otras ſeñas de la urina, mas eſtos ſon chiſmes de la naturaleza, no confeſſion. Juzgan con el uno la deſigualdad, ò la intercadencia: en la otra lo claro, ò lo turbio, lo encendido, ò lo benigno, lo ſeroſo, ò lo delgado. Empero neceſſita el Fiſico de la ſoſpecha, para raſtrear las cauſas, que pueden ſer infinitamente diferentes, por donde ſin culpa de la ſciencia ſe ocaſionan los errores en las curas mas judicioſas.

Es enfermedad la ignorancia, á cuya cauſa nos curamos de una enfermedad con otra. Ignora el enfermo la cauſa, porque padece, y el medico la que cura. Quando tenemos ſalud, deſpreciamos los exceſſos confiando en la medicina: en enfermando, que hemos meneſter la medicina, deſconfiados della, ò la deſobedecemos dudoſos, ò la admitimos cobardes. La poſſeſſion de la ſalud, es como la de la hazienda, que ſe goza gaſtandola, y ſino de gaſta no ſe goza. No ay peor pobre que el rico, que por no gaſtar ſu moneda no goza della. Ni peor enfermo, que aquel que por no gaſtar ſu ſalud no la goza. El temor ſuperſticioſo de enfermar, es mas honeſta dolencia, que la deſorden, empero no es menor. Seguir la naturaleza, ſatisfacerla, no cargarla, que el alimento ſea facil, y no coſtoſo, el que apetece, no el que la inducen, y perſuaden la imitacion, ò la liſonja de los otros ſentidos; eſta es una buena receta de ingredientes, y ſeguros. Mantien ſalud nativa, y cuerpo acomodado à las edades, y fiel à la vejez. Menos burlas padece quien ſe cura para no enfermar con

esta doctrina; que quien para sanarse cura con essotra. Yo he vivido una vida, que con razon està agradecida à mi salud por robusta, y larga: he tenido enfermedades, que no estàn quexosas de mi condicion, dos han sido, helas padecido con paciencia, no las he contradicho juntas; he convalecido de balde, y presto, no sin reprehension de los amigos, que me juzgavan temerario, y de mis vezinos, que por no ver mi zaguan asombrado de mulas à todas horas, me juzgavan sin remedio. Si treinta años de vida passada no se han graduado de Medicos para quien los ha vivido, poco tiene que assegurarse de otros Medicos. Con diferentes palabras, dixo un Emperador esto propio. Verdad es que no llamo estando enfermo Dotor, que assi llaman à quien sabe, tanto como cree nuestro miedo, al que medra con nuestro peligro. Si el morir no ay Medico que lo estorve, y ay muchos que lo inducen, si la salud es su pobreza, si la enfermedad es su caudal, que hazen de su juizio los que se persuaden, que los Medicos los desearàn una salud, que no les vale nada, y que acabaràn una enfermedad, que los es contribucion, y tesoro? No dudo que algunos seguiràn la virtud, ni dudo que muchos atenderàn à las exortaciones de la codicia. Innumerables son los enemigos que tiene la vida del hombre, innumerables son, mas baratos. El mayor añadimos en el medico, y este comprado. Muriendo le pagamos el delito: sanando, la ignorancia dichosa. Quando sin saber lo que se dize, amenaça que se muere el doliente, si (à su pesar sana) se encarama en milagro. Si diziendo que no ay que temer, se muere, se absuelve con que llegò su hora, que si le tomàran su declaracion, se supiera quien la truxo para que llegasse; grande privilegio es, mas doloroso, que solo en el medico sea precioso, y honrado el homicidio. Si los ajusticiados huvieran podido dar la honra à sus Ministros, como el interès, la brida del esparto, no embidiara à la de las mulas. Algo he desenfadado el estilo, mas no sin causa he serenado el ceño al discurso todo funesto. Sirva esta clausula de juglar à la pesadumbre de las veras. Todos enferman por los excessos, ò contagios, sustos, golpes, ò heridas, mas de ninguna enfermedad se muere sin assistencia de la medicina. Pocos males son tan habiles, que sin la mano del Fisico sepan acabar con el hombre, aun en las muertes violentas toman parte: y no ay puñalada, con que no sean complices sus tientas. Apenas le basta à uno que le maten, para que no le visiten. Llamanlos al muerto, para ver si lo està, para que lo declare. O miseria humana, que se cure la yerba, y la raiz, y el mineral con piedad, y que solo el medico te sane con lastima? Viene à ser tan poderosa la paga, que sienten que se acabe el enfermo, porque se acaba la cura, no la vida. La receta facinorosa nos haze pagar en el barbero las heridas, en el boticario el asco, en sus visitas la sentencia. Dannos los jarabes, y brevajes, porque ha menester venderlos la botica, no porque ha menester tomarlos el doliente. Creese, y pagase la gerigonça en las recetas, y bevese la çupia. La vasura en los botes la estima el peso, aunque la està acusando al escoba. Bien conociò esto el Doctissimo Comendador Griego, quando estando enfermo, todos los jarabes que le recetaron los medicos, para darle una purga, y la misma purga iba

echando donde havia de purgar. Vinieron los medicos, y preguntandole, si havia purgado, dixo que si. Registraron los cursos, y viendo tan espantoso color, dixeron. Como queria vivir, quien tal tenia en su cuerpo? A que respondiò, por esso no entrò en el. Segun esto mandan, que tomemos aquellas cosas, que viendolas, juzgan que no puede vivir quien las toma. Ahorro es de vida, yà que no de costa, comprarlas para verterlas. Mas ricos mueren en poder de sus juntas, que pobres desamparados dellas. No niego que sanan muchos à quien visitan, mas estos sin ellos alcançàran la propria salud de balde, y limpia. Porque la naturaleza (que trata al hombre por dedentro, y de cerca, litiga con los achaques,) es mas docta que todos los Filosofos. Assi, que sanando, cobran lo que se devia à la naturaleza: y matando, lo que ellos le deven. Por esto siempre he llamado para guarecer, la dieta (esto es comer en mi casa) à la sed, y à la hambre, medicos, que andan al paso de la razon, como estotros al de sus mulas. Tengo una vida, que se desentiende de mi edad, y la desmiente, aunque no la niega, salud confiada en la templança, las venas sin herida, y si bien yà mi edad es para sentir los motines de los humores, la moderacion de la garganta ha passado à mas años la mocedad, y el exercicio robusto, entretenido à pedaços el color del cabello, que en menor estacion de tiempo suele desparecer, desconsolando la presumpcion de la barba. Ni es mal arbitrio en razon de medicina, el no bever lo que sea necessario arrojar. El plato regalado de la razon, fue siempre lo que basta con alegria, el apetito por cocinero, la hambre por relox. Banquete esplendido en un manjar, de quien nunca estuvo quexoso el cerebro, ni la garganta, que sustenta, y no embaraça, que es juntamente alimento, medico, y medicina. Mejor quita la moderacion lo superfluo que Galeno. Yo desconfio mucho del tiento de las bevidas, temiendo que en los retiramientos del estomago, y en los escondrijos del pecho, si sacan lo mas facil, es la vida. Tengo por cierto, que la escamonea, y otras cosas tales, no escogen, sino que arrebatan sin eleccion las mas vezes: que van por lo que no hallan, y sacan lo que no buscan: que sacan algo de lo que pretenden, y que se sale con ellas mucho de lo que no conviene: que nunca hazen tanto provecho con lo que sacan, como daño en entrar à sacarlo. Tengo por sospechosa la criança de los medicamentos entre codicia, y oficiales, y rezelo, andan con malas compañias entre el cobre, y el poço. Y no serà temeridad, dezir que ay mas adulterios en las composiciones, que en los matrimonios. Confiesso que ay excepcion de excelentes, y fieles, y doctos Medicos, y artifices, mas pressumo hallarla yo. No por esto los desprecio, si bien los escuso: y quando mas no pueda, que serà algun dia, que yà no puede venir lexos, los llamarè no para escapar, para morir como es uso, y costumbre. Pagarèlos, ceremonia introducida, no socorro eficaz. Llamarè à que me cure, el que sè que pelea, y morirè como hombre de un dia tras otro, y trillado del paseo de las horas, sin que tenga culpa en mi acabamiento otra cosa, que mi composicion, donde se muere por ley, y no por venta. Esto procuro yo no sè qual estorvo me pon-

dràn los sucessos contingentes. Probado he, no solo que en el enfermo, es la quarta molestia la medicina, sino la primera, y la mas grave, y que puedo añadirla à las tres que dixo Seneca. Valganme por alegacion todos los dolientes, y los vivos que lloran por cuenta della sus difuntos.

Resta consolar à la vida destas amenaças, desta sciencia, y de las falencias deste Ministro. Lo primero la certidumbre, que he mostrado de la medicina, es juntamente medicina, y eficaz exortacion à la templança, y conservacion de la salud. Devemos el temor saludable de enfermar, al miedo de no sanar, si enfermamos. Y el gusto de las viandas saludables al horror de las pozimas, jarabes, y purgas mal acondicionadas, y peligrosas. La preservacion à que persuade este temor, no solo es barata, sino ahorro de cura contingente, de botica desapacible, de barbero facinoroso. Si la medicina fuera infalible, huviera quien enfermàra por negociacion, y por hipocresia, y por vanidad. Sirviera la enfermedad à la astucia, y à la intencion. Los enamorados la hizieran fineza: los Ministros exageracion de cuidados: los soldados resulta de servicios: los hipocritas penitencia: las mugeres perdidas, tal vez afeite, y tal vez achaque para demanda: esto no se puede dudar, quando vemos que todos estos la fingen, quando no la tienen, ni se aventuran à tenerla. Son demonstracion desto los pobres, que las llagas que se pueden sanar, se las abren verdaderamente para adquirir limosna por la comiseracion. Finalmente, Señor Don Octavio, si la medicina no padeciera duda, y las curas errores, fuera mas numeroso oficio ser enfermos, que medicos. Y de la manera que en las borrascas no huviera santos propositos, arrepentimientos, enmienda de vida, votos pios, ni escarmientos, si se supiera arte para resistir al furor de los vientos, y desenojar las iras de los golfos: assi carecieran las enfermedades de los desengaños de nuestra presumpcion, y de los recuerdos à nuestro olvido, quando no dudàra en los socorros de la medicina. Pues siendo esta enseñança de tanto precio, ningun cuerdo negarà la utilidad que tiene para doctrinar los motines de nuestra naturaleza la duda de los remedios, y la incertidumbre de los artifices.

A los animales, limitò Dios en el apetito la desorden achacosa. Cada uno apetece su alimento proprio, su paladar carece de golosina. Diòles por medico el instinto. Al hombre diò apetito sin limite y sabor, siendo licencioso, despuebla para servir à la gula todos los elementos, hasta calificar en manjares las serpientes, en guisados las fieras, y tal vez son potaje, y salsa, desmentidos los venenos. Empero diòle la razon por Fisico, y los desfrenados usan peor della, que del instinto las bestias. Solo el hombre sabe lo que le haze mal, y solo al hombre le sabe bien lo que le haze mal. Diòle Dios en el entendimiento medico dentro de si, y buscale fuera en el entendimiento de otro. Conoce que le es dañosa la demasia, y quiere mas curarse della que escusarla. Solamente le imita en la golosina la mosca, y por esso se la diò por persecución, para que viendo en la mas inmunda sabandija su defecto, le aborreciesse igualmente, como la aborrece molesta, glotona, sucia, y porfiada. O providente caridad de Dios, que diesse

al

al hombre por reprehension assistente un animal, tan asqueroso como pequeño, para que conociesse el horror de su voracidad.

Dos grandes utilidades sacamos para nuestro consuelo de la contingencia, y peligro de las medicinas; y de los medicos. El uno, el temor que nos amonesta à la templança, y buen regimiento, para no padecer las unas, ni los otros. El segundo, si adolecemos, para nuestro conocimiento, para desengaño de nuestra fragilidad, para prevencion de nuestra conciencia: pues amenaçados de la dolencia, y con poca confiança de los remedios, no dilata el cuerdo, ni el virtuoso el apresto de su espiritu. El enfermo, que en necessitando de Medico no se desahucia, y aguarda à que le desahucie el Medico, mucho tiempo embidia à la cuenta de su alma. Mas siente que se llegue el tiempo de darla, que de darla. Mal considera, que si toda su vida era corto espacio para prevenir el juyzio de una hora sola, que una hora, ni un dia, ni dos, son espacio muy aventurado. Cierto es, que un breve arrepentimiento puede dar buen cobro del hombre mas perdido: Empero no es buena diligencia para morir, con el vivir sin èl. Salvòse en poco tiempo en el un ladron, empero en el mismo se condenò el otro. Salvòse Dimas, mas no ha de morir otra vez Christo Dios y hombre, como entonces muriò. Quien se vale del buen ladron para la confiança; acuerdese del malo para el temor. Crea que Dios puede disponerle para que se salve en un momento, mas no viva algun momento sin disponerse para salvarse. La enfermedad incurable es nacer, pues en naciendo, es forçoso morir. Quien desta no se puede curar, quando podrà dezir que està sano? que salud espera de las yerbas? que convalecencia de los medicos? No ha de ser el cuidado hazer que la vida sea larga, sino buena. Nuestra muerte no reconoce otro medico eficaz, y docto para su salud, sino la buena conciencia. Para las enfermedades de la vida, solamente es medicina preservativa la buena muerte.

El segundo trabajo de la enfermedad en mi disposicion, es el miedo de la muerte, y el primero en el orden, y distribucion de Seneca.

Como puede temer la muerte, quien no teme el haver nacido? Y quien teme el haver nacido, porque teme la muerte? Como puede dolerse de morir, quien se alegra de ser hombre? Que razon halla el hombre mortal de temer lo que es? De que sirve temer lo que no se puede evitar? Fuerça es, que quien teme la muerte, tema la vida: porque toda la vida es muerte. Teme el hombre el postrer instante de su muerte, y ama los muchos años della. Quien es tan necio, que tema que se acabe lo que aborrece? La verdad responde, que todos aquellos que temen el acabar su vida, que es su muerte. Grande es el desacierto de los hombres, quando tienen salud, ni temen la muerte, ni se acuerdan della. En perdiendo la salud, y enfermando, temen la muerte, como si la salud propria no fuera enfermedad incurable: y no mirara igualmente à todos el forçoso, que ni cuenta años, ni se embaraça en grandezas, ni desprecia humildades: quien teme la muerte, tiene miedo de si proprio. No es la muerte cosa forastera: con nosotros nace, y crece, y vive. La muerte de cada uno es su cuerpo, dentro

dentro de nosotros habita: no ay vena, no ay miembro donde no resida. Bien considerado todo nuestro cuerpo, es posadas de la muerte. Como, pues, se temerà la muerte, y se amarà el cuerpo? Manifiesta locura es amar, y aborrecer una misma cosa. Señor Don Octavio, tal es la persuasion bestial del pecado, que haze que tema nuestra vida la muerte, quando en juntar, y acercar nuestra muerte gastamos nuestra vida. Porque pues tememos que se acabe de juntar lo que cada dia, y cada hora juntamos? La golosina de los banquetes que tanto se celebra, las delicias, y placeres de la luxuria, que con tan grandes ansias se buscan, y compran: las solicitudes aventuradas de la codicia, que nos son tan apacibles: los deleites de las vengan̄ças temerarias: el sabor halagueño de la molesta ociosidad del juego, que otras cosas son, sino recogedoras de muerte, que con sus desordenes la juntan, la acercan, la abrevian, y la anticipan? No son otra cosa, sino disposicion, y aparato de la muerte que tememos: y ninguno negarà, que todo nuestro regozijo le tenemos en estas cosas referidas, que nos fabrican, y disponen la muerte. Que pues tememos haviendola nosotros fabricado por sumo entretenimiento? Disculparàn algunos el error de su mente con Aristoteles, que en la Rethorica lib. 1. cap. del miedo, dize: *Miedo es un dolor, y una perturbacion de animo, que nace de la imaginacion de un futuro mal.* Empero esta difinicion excluye à la muerte por mal futuro: porque la muerte no es mal, ni està porvenir, si bien està por acabar de venir. La muerte no es mal, sino bien. No es malo morir, sino morir mal: como no es bien el vivir, sino el vivir bien. Morir es ley, y no daño, ni ofensa. En el proprio capitulo dize el Filosofo Stagirita: *Las quales cosas luego que espantan quando estàn cerca, porque de verdad, las cosas que estàn lexos no espantan. Seame indicio desto, que todo hombre sabe que ha de morir, mas porque no sabe, que su muerte està cerca, por esso no la teme.* Perdoneme Aristoteles, que no puede ignorar alguno, que tiene cerca la muerte, pues todos saben que pueden morir cada instante, y deven saber, que no solo la tienen cerca de si, sino dentro. Por esto diràn los enfermos, que la temen, porque ven sus mensajeros en los accidentes, y dolores: y los viejos, porque la ven con los ojos, que ella les cierra. Empero la muerte no es de las cosas que unos, ni otros deven temer porque la tienen cerca. No la han de temer, sino disponerla: No la han de temer, sino recibirla. Quien la acaricia, haze lo que deve. Quien la rehusa, haze lo que no puede hazer. Ella se defiere, mas no se evita. Muchas enfermedades suelen dilatar la vida en años: y muchos con salud robusta, se precipitan en la mejor edad. Muchos viejos, y caducos ven enterrar niñezes, y juventudes recien amanecidas, y florecientes. La muerte, tan cerca està del primer cabello, como del ultimo. O la han de temer todos, ò ningunos. Yo aconsejo, que ninguno tema la muerte, y que todos teman la mala muerte: que ninguno la tema, y que todos la dispongan. Sophocles dixo, Serm. 107. *Que la muerte era el postrero de los medicos:* Yo que el postrero, y el mejor, porque de una vez libra, no solo de todas las enfermedades, sino de todos los otros medicos. La muerte sola cura los males, las demas medicinas los entretie-

nen.

nen. Quien temerà enfermo ſu poſtrero medico, y el mejor? Por eſto dixo Seneca: *La muerte es remedio de todos los males. Quien temiò el remedio del mal que padece?* y en otra parte el grande Eſpañol: *Necio es el tirano que dà la muerte por pena, al que con la muerte libra de la pena que le pretende dar.* Segun eſto el enfermo no deve temer la muerte, antes eſtar agradecido à la enfermedad, dize el gran Padre Geronimo: *La fortaleza del cuerpo es enfermedad de la muerte, y la enfermedad del cuerpo, es fortaleza del alma.* Y eſto, porque acuerda al hombre de Dios, y de ſi, deſpierta ſu advertencia, y caſtiga ſu preſumpcion, deſatala de ſueño ignorante para que ſe levante; dixo el Apoſtol: *Porque quando enfermo, eſtoy mas fuerte. La virtud en la enfermedad ſe perficiona.* Que otra coſa puede ſer tan amable, como la enfermedad que perficiona la virtud, que nos perficiona? No carece deſte bien la vejez, que Ciceron dixo: *La miſma vejez, es enfermedad.* Y yo por el contrario, y no con menos verdad digo: que la miſma enfermedad, es vejez. No pues, à la enfermedad le ſea moleſta la muerte con el temor de la opinion cobarde que tenemos della. Por muchas razones devemos perderla el miedo, y aguardarla con aficion. *La muerte*, dize mi Juvenal: *Sola confieſſa quantos ſon los corpeçuelos humanos.* Bien merece eſta noticia, antes curioſidad de ſaberla, que horror para ignorarla. Paſſemos al conſuelo ſagrado, y verdadero. Oigamos à San Pablo: *Deſateſe la caſa deſta habitacion, edificacion tienen de Dios*, 2. Cor. 5. Por eſto dezia: *Deſeo ſer ſuelto, y eſtar con Chriſto.* Luego la vida es venta, de que ſe deve deſear ſalir? Luego es priſion, de que ſe deve procurar libertad? David lo dixo Pſalm. 140. *Saca de la carcel mi alma.* A eſtas utilidades ſe llega el ſer logro el morir. Aſſeguralo el Apoſtol: *Para mi Chriſto es vivir, morir logro.* Luego devemos codiciar la muerte por precioſa? Tal es en la preſencia del Señor la muerte de los Santos. Con ſabroſa elegancia nos enſeña lo que ſomos, y lo que ſon, y para que la vida, y la muerte, S. Leon Papa, ſerm. 1. de Reſurrectione: *A qualquier hombre que de otro en otro por alguna converſion ſe muda, es fin no ſer lo que fue, y nacimiento ſer lo que no fue. Mas conviene ſaber para quien ſe muere, ò ſe vive? porque ay muerte que es cauſa de vida, y ay vida que es cauſa de muerte.* Deveſe, pues, ſolamente temer eſta vida, y deveſe amar aquella muerte.

Deſpues de aver dado ſagrada Doctrina à los que enfermos temen la muerte, quiero enſeñarlos, no ſin verguença, con el ſentir de los Gentiles que vivieron ſin luz. Sea el primero mi Juvenal en la Sat. 10. poëma en que excediò en la doctrina à todos los Filoſofos, en la elegancia à todos los Poëtas.

Haſe de deſear, que en cuerpo ſano
Reine la mente ſana. Pide fuerte
Animo, que carezca de temores
De la muerte, que ponga entre las dadivas
De la naturaleza, los poſtreros

Espacios de la vida, y que tolere
Qualesquiera trabajos.

Menandro dixo: *A quien los Dioses quisieron bien, permiten que en la juventud muera.* Sotades la llamò: *Puerto de todos los mortales.* Eschilo, *O muerte, ruegote que no desdeñosa me difieras el llegar à ti. Tu sola curas los males incurables, y ningun dolor sigue à los muertos.* Anaxagoras dezia: *Ay dos doctrinas de la muerte: la una el tiempo antes que naciessemos, la otra el sueño,* Examinadas estas dos doctrinas, arribaremos al verdadero conocimiento de los Gentiles. Nuestro Seneca, que en la eternidad del alma, repetidamente dizen se contradixo: que en partes habla con sentimiento casi Catolico, lo que se lee en la Epist.79. *Entonces tendrà nuestro animo que agradecerse à si, quando libre destas tinieblas en que se rebuelve, mirare la claridad, no con vista flaca sino que admitiere todo el dia, y fuere buelto à su Cielo quando recibiere aquel lugar que ocupò con la suerte del nacer. Arriba le llaman sus principios. Llegarà alli aun antes que sea desatado desta carcel, luego que se limpiare de vicios, y puro, y leve, resplandeciere en las contemplaciones divinas. O Lucilo, esto nos importa obrar: A esto hemos de encaminarnos con diligencia, aunque lo sepan pocos, aunque lo vea nadie.* Palabras son estas verdaderas, no solo doctas, sino devotas, y que hazen por acreditar la correspondencia de San Pablo con Seneca, si el estilo de las cartas tuviera parentesco con las canonicas. No menos se afirma en la inmortalidad del alma: En la Epist. 86. quando dize: *Estava en la Villa de Scipion reverenciando sus aras, y cenizas, como sepulcro de tan grande varon; de verdad su alma subiò al Cielo, de donde vino.*

Olvidando la confession expressa destos lugares, y de otros muchos, Tertuliano en el principio del libro de la Resurreccion de la carne, le acusa en tales palabras: *Nada ay despues de la muerte; es de la escuela de Epicuro. Dize Seneca todo se acaba despues de la muerte, tambien ella.* No coligiò bien Tertuliano contra nuestro Seneca: pues necessariamente de aquellas palabras se colige, que Seneca firmò la inmortalidad del alma, y otra vida: pues si todo lo mortal se acaba con la muerte, y la misma muerte, forçoso es que se acabe con nueva vida, y con nacer de nuevo à vida eterna. Lenguaje es sacrosanto matar la muerte, y ser muerte de la muerte. Christo nuestro Señor la diò muerte con su vida, para que viviessemos sin temerla. Oponenle, ò los que le aborrecen por Español, ò le embidian por admirable, que dixo: *Quieres saber lo que seràs despues de muerto? mira à lo que fuistes antes de nacer.* Siendo assi, que en estas palabras tratò del compuesto, que resulta de cuerpo y alma, y de sus operaciones, en las quales le representò, que el ocio de la usacion dellas, seria semejante al que precediò à su concepcion. Y en estas palabras Seneca tocò la primera de las dos doctrinas de la muerte, que Anaxagoras afirmò que havia. Diziendo, que la primera era el tiempo antes de nacer: y la segunda el sueño, esta postrera, que del todo destierra el temor de la muerte, la declarò doctamente, y piadoso Themistio, serm.

117. de

117. de Laude mortis. Quando respondiendo Timon à las oposiciones de Patrocleo, que acreditava los temores de la muerte, dize: *Las proprias vozes con que hablamos del que muriò, enseñan que en la muerte no ay algo grave, y son estas. Apartòse, fuese, descansa, significando claramente partida, transito, y sosiego. Lo primero, la propria palabra, que es nombre de la muerte, no significa baxar à lugar Subterraneo, sino subir al assiento de los Dioses. Por lo qual es probable, que el alma, como desatada de las ligaduras del cuerpo, luego que muere, como yà libre, recreandose, y descansandose, se junta à Dios, y depende del. Demas se ha de considerar: que la palabra que significa nacer por el contrario significa caer en tierra, y baxar, porque baxa à aquella parte, que muriendo el hombre, asciende.* Y mas abaxo en el proprio discurso el mismo Autor: *O Patrocleo, entenderàs que el alma fuera de su naturaleza, se junta al cuerpo, y se ata à èl: y esto porque el sueño es el mas suave de nuestros afectos. Lo primero acalla en todos los dolores de los sentidos, por ser deleite agradable, y familiar. Demas desto excede todos los deseos, aun quando son mas vehementes. Por lo qual, los que encarecidamente son dados à la musica, luego que el sueño desciende à sus ojos, no le pueden vencer. Y los abraços fuertes, y deleites de los amantes, los desata. Mas de que sirve referir otras cosas? quando aquel contento, que la diciplina, y conversacion, y la filosofia producen, ocupandoles el sueño, lo aparta del anima, como llevados, y sumergidos de una corriente apacible. Los demas afectos amarran al cuerpo el alma: El sueño le aparta quando adormece el cuerpo, y la recoge en si, descansada de las molestias, de passiones, y afectos, que padece derramada por los sentidos, y atenta à diferentes operaciones.* El sueño, segun esto, es una doctrina cotidiana de la muerte, que nos và persuadiendo con su sosiego, que es descanso del trabajo, y no trabajo; por esto le llaman imagen de la muerte: por esto hermano. Y assi como el sueño es alivio del que vive, assi la muerte es sueño del que muere. La Iglesia Catolica le dà este nombre, quando en las postreras palabras de los difuntos ruega: *Descansen en paz.* Son tan parecidos hermanos el sueño, y la muerte, que assi como el largo desvelo, es grave enfermedad por la falta del sueño: Assi la vida larga es grande peligro por las tardanças de la muerte. Quien en esta vida durmiendo estudia en el sueño que duerme, se previene docto para el sueño de la muerte que aguarda. Y de la manera, que el sueño nos es dulze, porque nos descansa del trabajo, nos deve ser apacible mucho mas la muerte que nos rescata del.

Si temiera el hombre la muerte por las enfermedades del alma, fuera su miedo util, y loable: mas temerla por las dolencias del cuerpo, que las mas vezes son medicina de las del espiritu, es necedad, y delito. O Señor Don Octavio, quan descaminados son los afectos humanos! Pocos teniendo salud corporal, y alma apestada, estando muertos se acuerdan de que son mortales. Y los mas en sintiendo un pequeño accidente, tiemblan de la muerte.

Diferente conocimiento tuvo el grande Platon de las enfermedades del cuerpo, pues las buscò para la salud de su alma: yendose à vivir en lugares pantanosos, y mal sanos: porque el contagio del aire, debilitandole el cuerpo para

los afectos, se le dispusiesse à la virtud, y contemplacion. Valientē voz pronunciò Stilpon Filosofo, quando dixo. Que los hombres enfermos, eran como los presos en carcel flaca, y rota, y en prisiones debiles, que por la flaqueza dellas tenian facil la libertad.

Democrito Filosofo, de vista muy perspicaz, cegò para poder mejor contemplar el Cielo, temiendo la sanidad de los ojos corporales por divertimiento de los de la muerte. Y nosotros, que con la luz del Sol de justicia Christo, vemos lumbre eterna, temeremos las dolencias, y defectos de la salud, y del cuerpo que nos sirve de sombra, y de sepulcro portatil, con que vivimos muriendo, para acabar de morir. Oigamos S. Pedro Crisologo, serm. 45. *Que cosa mas enferma que el hombre, à quien engaña el sentido, burla la ignorancia, cerca el juyzio? Ofende la pompa, el tiempo dexa, la edad muda, entorpece la infancia, la juventud precipita, la vejez quebranta?*

El tercero gravamen, es el dolor del cuerpo, y las ansias que ocasiona, las quexas à que obliga, las lagrimas que exprime. Seneca dize: *Que todo esto hazen tolerable los espacios de la intermission, porque la intension del dolor sumo tiene fin. Ninguno puede padecer mucho dolor mucho tiempo. Tales nos dispuso la naturaleza enamorada de nosotros, que dispuso el dolor, ò tolerable, ò breve. Los grandes dolores consisten en las mas tenues, y delgadas partes del cuerpo, los niervos, y los artejos, y todo quanto es menudo, acerrimamente fatiga luego que concibe en lo estrecho los malos humores: empero estas partes luego se amortiguan, y con el mismo dolor pierden el sentido del dolor: ò porque el espiritu prohibido del curso natural, y mudado en peor, pierde la fuerça con que nos aflige, y amonesta: ò porque el humor corrompido, no teniendo donde corra, el mismo se quebranta, y con estas cosas que en mas de si llevò, quita el dolor, ò el sentir. Assi la podagra, y la quiragra, y todo dolor de niervos se quita luego que entorpece la parte que atormenta. De todo estos, el primer acometimiento aflige, y la duracion acaba el impetu, y el fin del dolor es la insensibilidad, que el mismo dolor causa. El dolor de los dientes, de los ojos, y orejas, por esto son muy agudos, porque nacen en partes angostas. Este es pues el consuelo del dolor grande, que es necessario dexarle de sentir, quando le sientes demasiado. Hasta aqui son palabras de Seneca.* Digolo, porque las he traducido, que sino, fuera locura persuadirme, que ellas no se davan à conocer entre mis borrones. Atreverème à dezir algo, no añadiendo à Seneca, sino imitandole.

Ningun hombre llorò, ni se quexò de la causa de su dolor, que fue su desorden, y todos lamentan su dolor. No es possible no sentir los males, mas es facil sufrirlos, y es gloria vencerlos. Un nervezuelo en una muela podrida, triunfa del sufrimiento, y la paciencia, y fortaleza de un hombre, y le disfama la boca con quexas, y los ojos con lagrimas, y el rostro con visages mugeriles. Destos tales es mas verdad dezir, que los tiene el dolor à ellos, que ellos al dolor. Si se aplacàra con llantos, ò con gestos, pudieranse disculpar por medicina.

Consultemos, Señor, con nuestra conciencia nuestros dolores. Della oiremos, que son acusacion justa de los distrahimientos del miembro que los padece.

Concibennos en pecado, parennos con dolor, y eſtrañamos vida doloroſa. Mucho mas conveniente fuera curarſe los hombres de la impaciencia de los dolores, que dellos: quanto es mejor guarecer de los achaques del eſpiritu, que de los de la carne. Razon es mitigarlos con remedios, mas no añadir vicios, y locuras à los dolores. No hallo razon porque los dolores ſean peſados à la enfermedad, y al enfermo, ſino conſuelo de la una y del otro. A muchos han hecho enmendar la vida; à muchos codiciar la muerte. Hablan claro à la preſumpcion humana, y en lenguaje de que no puede deſentenderſe. Las enfermedades ſin dolores, tienen mucho de liſonjeras; las que los traen, nada que convenga callan. No ſe contentan con dezir al hombre la verdad de ſu miſeria; antes haze que la confieſſe à gritos. Grande bien, es deſengaño perſuadido. La verdad mas deſnuda, que amoneſta nueſtra flaqueza, ſon los dolores: como pues los ſeremos ingratos? Para que coſa ſerà de provecho una cabeça, que con un dolorcillo ſe vence, y ſe deſconcierta. Bueno es vivir ſin dolores: empero mejor es teniendolos ſufrirlos. Vivir ſin ellos, niñguno puede; ſufrirlos, pueden todos. Lo que merece al doliente la purga, ſiendo amarga, y à todos los ſentidos deſapacible, porque ſe lo niega al dolor, bien ſufrido. Eſte con mas certeza es medicina ſaludable, que la otra bien pagada, y bevida. Mas enmiendas han reſultado de los dolores, que convalecencias de las purgas. Enfermedades ay en que es indicacion de ſalud el dolor: y muchas vezes el no ſentir el dolor, es ſeñal de muerte.

Ya hemos llegado à la poſtrera y quarta moleſtia de la enfermedad, que es la ſuſpenſion de los deleites.

El enfermo à cuya dolencia es gravamen la intermiſſion de los deleites, eſtà malo, y es malo: tan achacoſa tiene el alma, como el cuerpo. Ama la cauſa de ſu mal, que fueron ſus deleites, y aborrece ſu mal. Tal era aquel vicioſo, que en el Mercator de Plauto dixo: *Irè al medico, y alli con toſigo me darè la muerte, pues me quitarà aquellas coſas por cuya cauſa deſeo vivir.* Haviale enfermado el bever vino, la luxuria, y la glotoneria, y temia que el medico le quitaſſe el uſo deſtas coſas, por las quales ſolas el deſeava vivir, y ſin las quales no podia dexar de morirſe. Tal es el desfrenamiento de nueſtro apetito, que nos aflige breve ſuſpenſion de los vicios: ſiendo aſſi, que la intermiſſion dellos, es apetito para bolver à ellos. La medicina no los quita, ſino los ſuſpende: y el hombre, ni puede ſufrir la enfermedad, que le ocaſionan, ni eſtar un punto ſin la ocaſion de ſu enfermedad. Quitale el arte el vino, para quitarle la fiebre; quitale la glotoneria, para diſponerle los humores: quitale el uſo de las mugeres, porque ſe fortalezca, y el mal enfermo, quiere mas morir gozando deſtas deſordenes, que vivir para gozarlas. Quiere ſer vicioſo de tal manera, que por no dexar de ſer vicioſo, dexe de ſer hombre. No ſiente la enfermedad del cuerpo, ſino porque ſiente que le limiten las del alma. Eſto ſucede, y dà la cauſa S. Pedro Chriſologo Serm. 35. *Porque el hombre yaze voluntariamente en los delitos, y por fuerça en las enfermedades.*

Pienſa el hombre, que porque en la cama no haze alguna coſa, eſtà ocioſo? Engañaſe, que la cama con la enfermedad, es teatro, para oſtentar las fuerças del alma, y las del cuerpo. Sus batallas tiene el lecho, y ſus hazañas la dolencia. Si el hombre luchando con los dolores los vence, mas es buen ſoldado, que mal enfermo. Si agradece al mal, la intermiſſion de los deleites, glorioſa victoria adquiere ſu alma. Gran valentia es luchar bien con la calentura, y demas accidentes. Si no te fuerçan, ſi no te afligen, ſi no te derriban, grande, y provechoſo exemplo eres. O ſi los enfermos tuvieran auditorio, y aplauſo, quan grande ocaſion de gloria fuera eſtar enfermo. Voz es de Seneca: *No te vea alguno; nadie te atiende, mirate tu à ti proprio, tu te alaba.* El tabardillo, y el dolor de coſtado prohibe al que paſſea, el andar: y al que juega, las manos: empero no eſtorva, ni apriſiona alguna operacion del eſpiritu, padeciendo eſtos males rabioſos, puede el hombre aprender, y enſeñar: exercitar la caridad, y la paciencia: oſtentar la fortaleza, y la conſtancia: enſeñar à la dolencia peſtilencial, y venenoſa, que tiene alma en que guardar vida, que no teme ſu muerte.

Llamaſe deſdichado el enfermo, y crece ſu mal con ſus lamentos, porque en el verano con los yelos entretenidos, à peſar del calor, no beve copioſamente en Julio la condicion del invierno: porque no beve los vinos con la peregrinacion, que han adquirido mayor fuerça, y precio: porque no vè en ſu meſa los oſtiones, y mariſco, que la gula fue à buſcar entre las ondas: que la goloſina deſcerraja de las clauſuras de ſus conchas: porque no puede ſer prodigo de ſu vida à perſuaſion de la miſeria de ſu luxuria. O malaventurado enfermo, que lloras la falta de aquellas coſas miſmas, por quien ſientes la falta de tu ſalud propria!

Los Sagrados Apoſtoles nos enſeñaron à buſcar la ſalud; no ſe puede llegar à ella, ſino ſe dexa todo primero: *Ves que lo hemos dexado todo, y te ſeguimos*, dixeron à Chriſto, que es ſalud, y vida. Aquella muger que padecia el flujo de ſangre, nos enſeñò à curarnos. Primero con la fee que tuvo, de que tocando el ruedo de la veſtidura de JESUS, guareceria, ſe curò de la enfermedad del eſpiritu; y luego tocando, de la corporal. Job, fue una poblacion de llagas, todo ſu cuerpo enfermedades; raïaſe los guſanos, no los lamentò; miravaſe las ulceras, no las llorava: no litigò por ſanar: no llamò medico: no pidiò medicina: no ſe mudò de muladar: toda ſu batalla fue deſpreciar eſtos males, y curar del horror, que de verle en ello tenian los entendimientos de ſus amigos, la ignorancia de ſu muger, O que valiente guerrero! Ningun Capitan General triunfò de ſus enemigos, como èl de ſus amigos, y de ſus calamidades. Oponeſe à las enfermedades del eſpiritu, no del cuerpo: perſevera en ſu inocencia, y en ſu fortaleza. Eſtima ſus calamidades por ocaſion de ſus victorias: oſtentalas, no las acuſa, blaſonalas, no las padece. Su conſuelo dize que ſerà: *Que afligiendome con dolor no me perdona: ni contradirè à las palabras del Eſpiritu Santo*, capit. 6. 10. O animoſas palabras, ſiempre havian de aſſiſtir en los oïdos de los enfermos, por aforiſmo de la carne, y del eſpiritu. Señor Don Octavio, Job nos verifica lo que de Seneca hemos referido, y Seneca me perſuado lo aprendiò de Job.

Dize,

Dize, que el enfermo que no puede mover los pies, ni las manos, puede aprender, y enseñar. Job en todo su libro enseña, y dà doctrina, sin pedir en algun lugar medicamentos: desea aprender, y pide que le enseñen, quando dize: *Enseñadme, y callarè, y si acaso ignorè alguna cosa instruidme*, cap. 6. 24. Catedra es la cama, lugar es de doctrina, estudio es la enfermedad. En los temerosos, y flacos, y assidos al cuerpo, y à sus deleites, es patibulo, donde estàn à la verguença, donde son justiciados de su dolor, por la culpa de su pusilanimidad, y torpeza. Acuerdase Job, de que tuvo salud, y fue opulento; empero no pide la salud, ni la riqueza, antes refiere la gravedad, y el asco de sus males: suyas son estas razones, cap. 10. *Yo aquel otro tiempo opulento, fuy desecho de repente, venciò mi cerviz, quebrantòme, y pusome como por blanco, rodeòme con sus lanças, hiriò mis costados, no perdonò, y mis entrañas las derramò en la tierra: cargò sobre mi una herida sobre otra: como gigante embistiò conmigo: vesti saco sobre mi piel, y cubri de ceniza mi carne, hinchòse mi cara con el llanto, y mis parpados se anochecieron. Esto padeci sin delito de mis manos, teniendo inocentes mis ruegos en la presencia de Dios.* Consuelase el Santo Job de tan graves enfermedades del cuerpo, con la salud que tiene en su alma. No pide à Dios que le alivie de aquellas: dale gracias, porque le limpiò destas.

Las enfermedades muchas vezes las dà Dios por exercicio à los buenos, y à sus amigos, y assi sucediò con Lazaro. Joan 11. *Luego que oyò que Lazaro estava enfermo, se detuvo en el mismo lugar.* Havianle escrito sus hermanas: *Ves, que està enfermo el que amas.* Y aguardò à que le escriviessen. *Señor, si estuvieras aqui, mi hermano no huviera muerto.* Conocieron que la muerte es executiva, adonde no està Christo, y dixo à sus Dicipulos: *Lazaro es muerto, y me alegro.* O lenguaje de Dios hombre: que para su merito dexa luchar con la enfermedad al que ama, y para el exemplo, y el misterio se alegra de que muera! Siempre dà Dios mas, y mejor que le pedimos. Las hermanas pedian para Lazaro salud, que pudiera adquirir humanamente con la medicina: Christo las dà resurreccion: pidenle cura, y dales milagro. Persuadamonos, si Dios nos dexa en la enfermedad, que conviene, y si acabamos en ella, que nos la ha de restituir la resurreccion.

La vida nuestra el ultimo dia se acaba, y el primero empieça à acabarse. La muerte no se muestra igualmente cerca en todas las cosas, mas en todas està cerca: porque no sabemos en que lugar nos aguarda, devemos esperarla en qualquier lugar. Por no atender à esta consideracion, muchos mueren antes de empeçar à vivir. A esta causa el malo cuenta muchos años de tiempo, y ninguna hora de vida. Cierto es, que quien siempre contempla la muerte, nunca la teme. La enfermedad, y la vejez son doctrina contra los espantos de la muerte, quien las estudia tanto como las padece, doctamente acaba de morir. El dolor del cuerpo, es medicina para el sosiego del espiritu. La intermission de los placeres, y gustos en la dolencia, es conocimiento de que no son placeres, ni gustos los que se han de dexar para tener salud, y de que solo lo son aquellos, que ni la enfermedad los suspende, ni la muerte los acaba, quando antes los aumenta, y assegura.

Yà que vivimos muriendo, mueramos para vivir. Conservemos la salud, para que sin los atajos de vicios, y desordenes la acabe en nuestra composicion el paseo del tiempo. Para esto es bueno no adelantarnos al tiempo, ni cessar en èl. Precioso es el dolor que nos amonesta la fragilidad de nuestra carne; perdonemosle lo congojoso por lo util. Bien intencionada es la enfermedad que nos và abriendo las puertas de nuestra prision. Lo que nos toca, siendo forçoso, salir della, no es quando saldrèmos, sino quales, y para que lugar. La muerte por si es mandamiento de soltura para todos. Igualmente suelta à los inocentes, como à los reos. Desdichado del que sale de prision temporal para la eterna. Este solo empieça una muerte sin fin, del fin de otra muerte. Y porque la verdadera esperança en Dios, nos quita los miedos inconsiderados del amor desta vida: y Christo nuestro Señor antes de espirar en la Cruz, dixo siete palabras, para enseñarnos, que en su Passion gloriosa ay caudal para nuestra verdadera salud, y para hazer la muerte fecunda de vida, y de salvacion: yo acabarè este Tratado, que es el postrero de todos, con las mismas siete palabras con que acabò JESU CHRISTO su vida, para matar nuestra muerte: Y para que qualquiera Christiano acabe con ellas de manera que pueda empeçar por ellas, diziendo.

AFECTO FERVOROSO

DEL ALMA AGONIZANTE,

Con las siete palabras que dixo Christo en la Cruz.



Esu Christo Hijo de Dios, y Dios, y Hombre verdadero, con los ojos nadando en muerte, antes de espirar te hablo, con las palabras que antes de espirar dixiste à tu Padre. Tu, Señor, para mostrar que en tu passion ay virtud poderosa à reduzir pecadores impenitentes, dixiste:

Padre, perdonalos que no saben lo que hazen.

Esta palabra dixiste por pecadores, que no se conocian, ni arrepentian, y por ella se bolvieron hiriendo en los pechos, y se convirtieron despues. No se niegue, Señor, este arrepentimiento que obrò en los pecadores, que te crucificaron, y te veïan crucificar, al pecador por quien te crucificaron, y que crucificado te

te adora. Despues para mostrar quanta eficacia tiene el conocerte, y el rogarte, al Ladron, que en ultimo tranze de su vida, y la suya, te conociò, dixiste:

Oy seràs conmigo en el Paraiso.

El te dixo, que te acordasses dèl quando estuviesses en tu Reyno. Yo te digo, que te acuerdes de mi, quando estàs en el, y al Ladron le digo que interceda por mi, para que cobre un compañero con las proprias palabras que le perdiò el suyo. Señor, en el proprio oficio usaràs conmigo la misma misericordia, pues toda mi vida he sido ladron de mi propria vida, hurtandola à tu servicio. Si le fue prerogativa morir à tu lado, yo muero à tus pies: y tu lado, despues de muerto, se abriò para mi, como para todos. Diò vista à quien le rompiò con hierro, no la niegue à quien se la pide con lagrimas. El no llegò tarde, aunque llegò à ti al fin de su vida: no llegue tarde, al fin de la mia. Luego para esforçar la flaqueza de nuestros meritos, y para mostrar que tu Santissima Madre, era con su intercession la puerta del Cielo, dixiste à Juan:

Discipulo ves ahi à tu Madre.

A tu inmensa liberalidad, que la quedò por dar, pues à tu Discipulo diste tu Madre? que misericordias no esperarè si las pido à tu muerte por tu Madre? Pues das lo que nadie se atreviera à pedirte, concedeme la salvacion con que ruegas à mi, que te la pido. Si no la merezco, por los pecados con que te ofendì, alego à tu piedad, que diste vista al que despues de muerto te diò una lançada. Usa con el hierro de mi alma y vida, la magnanimidad que usaste con el de la lança. Y porque quando con tu muerte se cumplia tu testamento en Juan, que solo de los Discipulos assistia testigo, se representò la congregacion de los creyentes: de la qual la mayor parte era de pecadores, que no conocieron, y despues alcançaron luz de verdadera Fè, y por medio de la penitencia fueron lo que significa la palabra Juan, que se interpreta en quien està la gracia: por esto pues dixiste à tu Madre:

Muger ves ahi à tu Hijo.

Porque los fieles de la Iglesia, que en se figuravan, supiessen, que en tu Madre, los dexavas Madre. Y porque conociessemos el tesoro de meritos, à que nos diste derecho en tu Passion, dexandolos para caudal de nuestro rescate, dixiste:

Dios mio, Dios mio, porque me desamparaste.

Padre, pues sin tener yo culpa me dexas en tan grande pena? Dales à los hombres que merecen pena, gloria por mis merecimientos: y pues yo pago su deuda, y desampararme sea causa desampararlos, que yo no soy capaz de recibir perdon de culpas, por ser mi alma bienaventurada, y assi le he merecido para las culpas de los que han ocasionado mi muerte. Y por esto Padre la sed que tengo, de que ampares al Esclavo del pecado,es, pues has desamparado à tu Hijo. Tu Señor Dios, y hombre, dixiste, que tu Padre te havia desamparado. Y yo miserable gusano puedo dezir, que nunca me desamparaste, y que me ampararè con tu desamparo. Dixiste

Sed tengo.

Porque tienes sed de mi. Dexaste el vino amargo, y no tienes asco del acibar de mis ofensas. Tuviste sed, del que te diò la bevida, siendo peor que la hiel que te dava. Segun esto no llega à mal tiempo mi vida, esponja de pecados con la amargura dellos. Clamaste con voz grande.

Yà se ha acabado.

Que fue dezir. Todas las profecias se han cumplido, y el ser obediente hasta la muerte, con la muerte: porque yo fui hasta la muerte inobediente toda mi vida. Hase acabado el ser tu sacrificio cruento, y la redempcion del linaje humano. Señor, yà yo me acabo, y te suplico, que por los meritos de tu Passion, pueda empeçar à vivir contigo. No tengo mejor modo de lograr este beneficio, arrepentido de mis delitos, y acompañado de tu Santissimo cuerpo por viatico, que dezir fervorosamente contigo

En tus manos Señor encomiendo mi espiritu.

En las de Adan, y Eva se perdiò en en arbol, en las tuyas en el Arbol de la Cruz se restaura. Alli la sierpe que persuadiò à la muger, à la primera culpa, quebrantò la cabeça de la muger, que era Adan. Aqui la muger, que assi mysteriosamente llamaste à tu Madre, quebrantò à la propia serpiente la cabeça. Padre de misericordias, con las palabras que espiraste por mi, espiro. Si la Iglesia promete, que con sola una palabra que digas, mi anima serà sana, y salva, por por las siete que dixiste por mi, y yo te repito con dolor de mis malas obras: espero merecer tu clemencia, armando mi flaqueza desta confiança. Con mas consuelo muero yo que fui causa de tu muerte: que tu: pues siendo por mis iniquidades tu enemigo, oigo que tu primera palabra es por el perdon de tus enemigos: y que de-

despues cuidas de la ſoledad de tu Madre, y de tu Diſcipulo querido, haviendo ſido la ſegunda palabra, prometer tu Reyno al Ladron. Si eſpirando tienes ſed, te dan hiel; yo eſpirando, ſi pido bevida, me dan tu ſangre en tu cuerpo. Y pues veo que mueres ſiendo vida, porque temerè morir ſiendo muerte? Si te veo deſnudo y pobre, ſiendo Señor de todo, porque temerè la pobreza ſiendo nada? Si te veo deſpreciado, ſiendo Hijo de Dios, porque yo concebido en pecado, temerè el deſprecio? Si te veo herido por muchas partes, y que deſde la planta del pie haſta la cima de la cabeça, no ay ſanidad en tu cuerpo, y que no ay dolor como tu dolor; porque yo guſano viliſſimo temerè el dolor de la enfermedad? Nada temerè, ſino mis pecados, y tu juſticia. Mas de tal manera la temerè, que de ti ofendido, como juez, me ampare como hijo. Y eſpero, que por tu bondad me daràs tu gracia, para que en tu gloria te alabe, con el Padre, à quien rogaſte por mi, y con el Eſpiritu Santo que embiaſte para mi, como para todos los que fueſſen en tu ley, y Paſſion capazes de ſus dones, y con tu Santiſſima Madre; à cuya proteccion, con todos los verdaderamente creyentes, en ti me encomendaſte. Seas Señor bendito por los hombres en la tierra, por los Angeles y Santos en el Cielo, por los ſiglos de los ſiglos. Amen.

LAUS DEO.



POLITICA DE DIOS

Y GOVIERNO DE CHRISTO NUESTRO SEÑOR.

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO PRIMERO.

Quien pidiò Reyes, y porque? Quien, y como se los concediò? Que derecho dexaron, y qual admitieron?



LA descendencia, y origen de los Reyes en el pueblo de Dios, ni fue noble, ni legitima: pues tuvo por principio el cansarse de la Magestad eterna, y de su igualdad, y justicia. Assi lo dixo Dios à Samuel, 1. Reg. c. 8. *Non enim te abjecerunt, sed me, ne regnem super eos.* Pocos son y menos valen las coronas, los cetros, y los imperios, para calificar este oficio tan ruin linage, como el que tuvo. Para castigarlos les concediò lo que le pidieron. Eran, por ser pueblo de Dios, y Dios su Rey, diferentes de los demas. Tanto puede la imitacion, que dexan à Dios, y le descartan, por ser sugetos, como las otras gentes. Diòles Rey, y mandò à Samuel les dixesse: *Filios vestros tollet, & ponet in curribus suis facietq; sibi equites, &c.* Si mala fue la ocasion de pedir Rey, peor fue el derecho, de que dixo Dios usarian: y tan detestable que mereciò estas palabras. *Y clamareis en aquel dia delante del Rey vuestro, que elegistes: y no os oirà Dios en aquel dia, porque pedistes Rey para vosotros.* Tan gran delito fue pedir Rey, que mereciò no solo que se le diessen, sino tambien


r d I. pagina 308.
Iaco: Harrewyn
inve: et fecit
1689



bien que no se le quitassen, quando padeciessen con lagrimas el derecho que les predixo. *Este libro de Samuel*, pocos le han considerado (no hablo de Sagrados Expositores, que son Luces de la Iglesia) à unos entretuvo la lisonja, à otros apartò el miedo: y para las cosas del govierno del mundo es lo mas, es el todo, bien ponderado al proposio. Considero yo, que el derecho de que dixo usarian los Reyes, fue contrario en todo al que Dios usava con ellos. Y assi por esta oposicion, como por las palabras referidas, mal algunos regaladores de las Magestades dizen, permitiò Dios, y concediò aquel derecho, que antes por detestable se le representa, y se le permite por castigo de que le despreciaron à èl en sus Ministros, y no quisieron su govierno en ellos.

Dize, pues (ponderese aqui la oposicion) *Os quitaràn los hijos, y los haràn servir en sus carros.* El hizo que los carros, y cavallos, y Cavalleros ahogados les sirviessen de triunfo: el hizo para ellos el mar carroza, y para el contrario sepulcro. *Harà que vayan delante de sus coches.* Y èl hazia, que la luz de noche para guyarlos, y las nubes de dia para defenderlos del calor, fuesse delante: *Harà que sean Centuriones, y tribunos, y gañanes, que aren sus campos, y sean segadores de sus mieses, y herreros para forjarles sus armas, y aderezarles sus carros.* El era para ellos Capitan: y sus Angeles, y sus milagros, y sus favorecidos, y sus Profetas, Tribunos, y Centuriones. Su voluntad fertilizava los campos, y les dava las mieses que sembravan otros, y cogian para sustento suyo. El los dava en su nombre las armas, y en su virtud las vitorias. *Harà que vuestras hijas le sirvan al regalo en la cocina, y en el horno.* El mandava, que el cielo les amassasse el Manà, y en èl les guisasse todo el primor de los sabores: hizo al viento su despensa y que lloviesse aves: mandò, que las peñas heridas con la vara sirviessen à su sed: quiso contra la nobleza destos elementos, que hiziessen estos oficios postreros en todas las familias. *Quitaros ha vuestros campos, viñas, y olivares, y todo lo que tuvieredes bueno, y lo darà à sus criados.* El los diò la tierra, y los campos que no tenian, y las viñas, que con sus racimos dieron à los exploradores señas de su fertilidad: y hizo patrimonio suyo en sus prometimientos la mejor fecundidad del mundo. El los quitò todo lo malo en la idolatria, y obstinacion, y cautiverios; y los diò todo lo bueno en su Ley: quitò lo precioso de los Señores que lo tenian, para darlo à los que eran siervos suyos. *Las rentas de vuestras semillas y viñas llevarà en diezmos para dar à sus Eunucos, y à sus esclavos.* El recibia los sacrificios, diezmos, y oblaciones, no para enchir sus locos, sus truanes, sus esclavos, sino para darlos multiplicados: el humo, y la harina en possessiones, y glorias, y adelantarlos à todas las gentes con maravillas: *Vuestros criados, y criadas, y vuestros moços los mejores, y vuestras bestias, el los quitarà para poner en sus obras.* El, que para ninguna obra ha menester mas de su voluntad, no solo no les quitava los criados, y bestias, antes por mas favor con los portentos de su omnipotencia los escusava del trabajo, obrando por mas noble modo: *Consumirà en decimas vuestros ganados, y sereis sus esclavos.* El se los multiplicava, y tenia por hijos, y por esclavos à los que los perseguian, y querian hazer siervos, como

como se vio en Faraon. Con ellos, como con hijos, obrò las maravillas: por ellos en los tiranos executò las plagas. Quien podrá negar, por ciega secta que siga, por torpe que tenga el entendimiento, que este derecho de que Dios usava con ellos, era derecho de Rey, de Señor, de Padre? Y el otro de Tiranos, de enemigos de disipadores, de lobos? Tanto apetece en los dominios la novedad el pueblo, que no dexan uno, y piden otro por eleccion, sino por enfermedad. Sea otro (dizen los siempre mal contentos) sea bueno, que por lo menos tendrá de bueno el ser otro. *Dos cosas diferentes*, enseña esta doctrina. *La una*, que los Reyes que usan de aquel derecho, son persecucion concedida à las demasias de los hombres. *La otra*, consuela à los Reyes, que imitando el derecho de Dios se ven aborrecidos de sus vassallos. Pues contra los deseos de vagamundos de la plebe aun à Dios no le valiò el serlo, como el lo dixo.

Veamos como se cumpliò esto. El proprio libro no los dize, donde el Espiritu Santo se encargò de lo mas importante en estas materias. Fue Saul el Rey que Dios les diò: *Era Saul hombre escogido, y bueno, y ninguno de los hijos de Israël era mejor: llevava à todos los demas en la estatura desde los ombros arriba.* Era escogido, era bueno: ninguno de los hijos de Israël era mejor antes de reynar; despues ninguno fue tan malo. Pocas bondades, y pocas sabidurias aciertan à acompañarse de la Magestad sin descaminar el seso, y distraer las virtudes. Venia Saul à buscar unas bestias que se le havian perdido à su padre; y para hallarlas buscò al varon de Dios: consultò à Samuel, al que vè (este era el nombre de los Profetas.) Gran cosa! que para hallar bestias perdidas sigue à Samuel; y para governar el Reyno que le dá Dios, desprecia al mismo Profeta. Obedeciòle en todo para cobrar los jumentos: y desobedeciò à Dios para perderse à si. Muy enfermizo es para la fragilidad humana el sumo poder: y si los que adolecen de sus demasias, no se goviernan con la dieta de los divinos preceptos, con el primer accidente estàn de peligro: y los aforismos de la verdad los dexan por desauciados. Dixo à Saul en nombre de Dios Samuel. *Vè y destruye à Amalec, y assuela quanto en ella hallares: nada les perdones, ni codicies alguna de sus cosas: passa à cuchillo desde el varon à la hembra, y el niño à los pechos de la madre, oveja, buey, camello, y jumento.* Enfermedad antigua es la inobediencia. Esta en los primeros padres nos atesorò la muerte: en su vigor tiene oy la malicia: nada ha remitido del veneno en la vejez, y los siglos. Fue Saul à Amalec, destruyòla, mas reservò para sacrificar à Dios lo mejor que le pareciò. Mal de Reyes, tomar los sacrificios por achaque, y la piedad, y religion, y à Dios, para eximirse de la obediencia. No falta sacrificio, aunque vosotros os hazeis desentendidos del: obedeced à Dios, y sacrificareisle vuestra voluntad, que repugna à esta obediencia: que es mas copioso, mas noble sacrificio que vacas, y ovejas hurtadas à la puntualidad de sus mandatos. El Profeta lo dize: *Mejor es la obediencia, que el sacrificio.* dixo Samuel à Saul: *Porque desechaste las palabras de Dios, te desechò Dios, para que no seas Rey.* Y Dios viendo à Samuel compadecido de Saul, le dixo: *Hasta quando lloras tu à Saul haviendole yo arrojado, para que no reyne en Israël?* Samuel le

pize,

dize, que yá no es Rey à Saul: y Dios le dize à Samuel, que ya hechò à Saul, porque no reynasse. Cierto es, que yà no era Rey Saul, porque ninguno es Rey mas allà de donde lo merece ser. Desta deposicion de Saul passò à elegir otro Rey. *Tomò Samuel el vaso de Olio, y ungiò à David en medio de sus hermanos, y desde aquel dià se encaminò à David el Espiritu de Dios.* Esse es buen principio de reynar, seguro, incontrastable de las acciones del Principe. *El Espiritu del Señor se apartò del Saul: y atormentavalo por voluntad de Dios el espiritu malo.* Alli acabò de ser Rey, donde empeçò à dexar el Espiritu de Dios: y alli empeçò à ser reyno del pecado, donde se apoderò del el espiritu malo.

Estos espiritus hazen Reyes, ò los deshazen. Quien obedece al de Dios, es Monarca: quien al espiritu malo, es condenado, no Principe. *Dixeron los criados à Saul: Ves aqui, que el Espiritu malo de Dios te enfurece. Mande nuestro Señor, y los criados tuyos que estàn cerca de ti, busquen un varon que sepa bailar con la citara, para que quando el Espiritu malo de Dios te arrebatàre, toque con sus manos, y lo passes mas levemente.* Aqui esta de par en par el gran misterio de los Principes, y sus allegados, tan en publico, que ninguna advertencia dexa de tropeçar en èl: al encuentro sale à la vista mas adormecida. Estos criados, con los mas Principes, y Monarcas se acomodan: y parece andan remudando dueños por todas las edades. No ay Monarquia que no ponga un amo: estos criados à Saul sirvieron, y serviràn à muchos. El primer acometimiento fue de Predicadores, no de criados. Dixeronle. *Ves aqui, que el Espiritu malo de Dios te enfurece.* A que mas puede aventurarse el buen zelo, no digo de un criado, de un Predicador, de un Profeta, que à dezir à un Rey, que està endemoniado? Mas como era maña, y no zelo, cansòse presto. Dixeronle lo que padecia, lo que no podia negar, y que por esso ivan seguros de su enojo. Gran primor de los ministros! que asseguran su medra entreteniendo, no echando el Demonio de su Principe. Para tan grande mal, y tan superior, dixeron, que por Medico se buscasse un bailarin, un musico, no que le sacasse el Espiritu, solo que con la voz, y las danças le aliviasse un poco. La medra de muchos criados es el Demonio entretenido en el coraçon de sus dueños: Sones, y mudanças recetan à quien ha menestar conjuros, y exorcismos. *O Reyes, ò Princepes!* obedeced à Dios, porque si su Espiritu os dexa, y el demonio se os apodera de las almas, los que os assisten os buscaràn el divertimiento, y no la medicina: y el Demonio que està dentro, se multiplicarà por tantos criados, como estàn fuera.

Embiò Saul à dezir à Isai. *Estè David en mi presencia, que es agradable à mis ojos. Pues todas las vezes que le arrebatava el Espiritu malo de Dios à Saul, David tomava la citara, y la tocava, y con el son se resocilava Saul, y padecia menos, porque se apartava del el espiritu malo.* Los criados no querian sino musica que le aliviasse, no que apartasse el espiritu malo de Saul: mas como era David el que tañia (hombre tan al coraçon de Dios) ahuyentavale, y apartavale de Saul. Con todo aprovechan los siervos de Dios à los Reyes: y qualquiera ruido que hazen tiene fuerça de remedio. Al que sabe ser pastor, y desquijarar

leo-

leones , y vencer gigantes , oiganle los Reyes , aunque ſea tañer, que eſſo les ſerà grande provecho. Conoceſe la iniquidad del eſpiritu malo , que poſſeïa à Saul , y quan reprobadas determinaciones tienen los Reyes, que no obedecen à Dios , y deſprecian ſu eſpiritu : pues con tanto enojo queria alancear à David , que apartava del el eſpiritu malo;y nunca ſe enojò con los criados, que pretendian entretenerle en el coraçon el Demonio con muſicas y danças. Lanças y enojo tienen à mano los Reyes de mal eſpiritu para quien los libra de la perdicion ; y mercedes y honras , para quien ſe la divierte, y alarga, y diſculpa.

Entròſe el Eſpiritu malo en Saul : eſtava ſentado en ſu caſa , y tenia una lança: demas deſto David tañia con ſu mano. Procurò Saul clavar à David en la pared con ſu lanza. Apartòſe David de la preſencia de Saul, y la lanza con golpe deſcaminado hiriò la pared. David huyò y ſe ſalvò aquella noche. Tambien ſe halla un Rey maldito con el eſpiritu malo , que procura huya dèl antes quien ſe le aparta , que el eſpiritu. Y es de conſiderar , que los Monarcas que arrojan lançan à los varones de Dios , yerran el golpe : y como Saul , dan en las paredes de ſu caſa , derriban ſu propria caſa , aſſuelan ſu memoria con la ira , que pretenden deſpedaçar los varones de Dios. Veaſe aqui un ñudo en nueſtra viſta ciego , un laberinto en nueſtro entendimiento confuſo. Dixo el Profeta á Saul (como ſe ha referido) luego que dexò de obedecer à Dios en Amalec ; que no era Rey yà : dixoſelo Dios à Samuel , quando llorava por èl : Eligiò à David por Rey Dios , y ungiòle el Profeta : y es coſa de gran maravilla , que Saul manda , y tiene cetro , y corona, goza de la Mageſtad , y del Palacio; y David ya Rey padece cada dia nuevas perſecuciones ocupado en hüir , contento con los reſquicios de la tierra , y con las cuevas por alojamiento, ſin ſequito, ni otro caudal, que un amigo ſolo.

Que llama Dios ſer Rey ? Que llama no ſerlo? Clauſulas ſon eſtas de ceño deſapacible para los Principes, de gran conſuelo para los vaſſallos, de ſuma reputacion para ſu juſticia , de inmenſa mortificacion para la hipocreſia ſoberana de los hombres. Señor la vida del oficio Real ſe mide con la obediencia à los mandatos de Dios , y con ſu imitacion. Luego que Saul trocò el Eſpiritu de Dios bueno por el malo , y le fue inobediente , le conquiſtaron el alma , la traïcion , la ira , la codicia , y la embidia , y en el no quedò coſa digna de Rey. Quedòle el Reyno : fue un açote coronado , que cumplia la palabra de Dios en la afliccion de aquellos que pidieron Rey , y dexaron à Dios. Muchos entienden que reynan , porque ſe ven con cetro , corona y purpura (inſignias de la Mageſtad , y ſuperficie delgada de aquel oficio) y ſiendo verdugos de ſus Imperios , y Provincias, los dexa Dios el nombre , y las ceremonias , para que conozcan las gentes, que pidieron eſtas inſignias para adorno de ſu calamidad, y de ſu ruina. Saul à fuerça de calamidades , y à perſuaſion de tormentos lo llegò à conocer entre la embidia , y el enojo,quando oyendo cantar à las mugeres el en triunfo de la cabeça de Golliat: *Saul derribò mil , y David diez mil* (dize el Texto Sagrado,) *Se enojò demaſiadamente Saul , y le diò en cara eſta alabança , y dixo. A David dieron diez mil, y à mi me dieron mil : que le falta , ſino ſolo el Reyno ?* Conociò que era Rey , y que merecia ſerlo ;

pues

pues dixo, que solo le faltava el Reyno. No conociò, que se le diferia Dios; porque por su dureza merecia, que no le quitasse en èl la calamidad, ni le apresurasse en David el remedio. A muchos, sin ser yà Reyes, permite Dios el nombre, y el puesto; porque sus maldades llenen el castigo de las gentes. Dexaron, Señor, como vemos, los hombres el govierno de Dios, echaronle, assi lo dixo el, y tambien dixo: *En aquel dia clamareis delante de vuestro Rey, que elegistes: y no os oirà Dios en aquel dia.* Esto ha durado por tantas edades, y se ha cumplido: mas el proprio Señor, condolido de nosotros, lo que dixo que no haria en aquel dia del Testamento viejo, lo haze en este de la Ley de Gracia. Y vino hecho hombre à tomar este Reyno, y dexò en San Pedro, y sus sucessores su propria Monarquia. Y porque alli diò para castigo el Reyno que pedimos; en este dia nos mandò pedir en la oracion que nos enseñò, que viniesse su Reyno. Porque como à nuestro ruego vino la calamidad por su enojò; à nuestra peticion buelva el consuelo por su clemencia.

CAPITULO II.

Ni los Ministros han de acriminar los delitos de los otros, queriendo en los castigos, mostrar el amor que tienen al Señor: ni el Señor ha de enojarse con extremo rigor por qualquier desacato. Luc.c.9.

Svcediò, compliendose los dias de su Assumpcion, y como afirmasse su cara para ir à Ierusalem, y embiasse mensageros delante: y como yendo entrassen en la ciudad de los Samaritanos para aposentarle; y no le recibiessen, porque su cara era de quien iba à Ierusalen. Pues como lo viesses sus Discipulos Iacobo, y Iuan, dixeron: Maestro, quieres que digamos, que el fuego baxe del cielo y los consuma? (como hizo Elias.) *Y bolviendose los reprehendiò, y dixo: No sabeis de que espiritu sois. El hijo del hombre no vino à perder las almas, sino à salvarlas: y fueronse à otro castillo.*

Justo fue, y al juyzio humano disculpado el sentimiento de Jacobo, y Juan (Aposentadores embiados por Christo) de que los Samaritanos no le quisiessen dar posada: mas en la censura del mismo Christo JESUS fueron digno de reprehension gravissima, sino por el sentimiento, por el castigo que propusieron contra los descorteses, procurando baxasse sobre ellos el fuego del cielo. El Dios, y hombre Rey solo previno en su Santissima Madre la posada de los nueve meses, y esso desde el principio. Aun para nacer no previno lugar: que sin desacomodar las bestias, fue su primera cuna un pesebre. Està hecho Dios à entrarse por las puertas de los hombres, y ellos à negarle sus casas. No admitir à Christo, ya es fuego del infierno: no haze falta el del cielo para castigo. Mas necessitavan de misericordia, y de perdon, que de pena. No le falta castigo à la culpa, que le merece. Quien no quiere recibir à Christo, y le despide, y arroja de si viniendo à èl; que

fuego le falta? Que condenacion estrañarà? Dixe avia sido gravissima la reprehension, que diò à estos dos grandes Apostoles, y parientes suyos probarèlo. Las palabras fueron: *No sabeis de que espiritu sois. El hijo del hombre no vine à perder las almas, sino à salvarlas.* Dos vezes reprehendiò Christo à Jacobo, y à Juan. Aqui les dize: *Que no saben de que espiritu son.* Y quando pidieron las sillas, *Que no saben lo que piden.* Dichosos ministros, que sirven à Rey, que si les dize que no saben, los enseña lo que han de saber, y que no entretiene en el amor, y la privança la reprehension de los que le sirven? No dixo, *no sabeis à quien servis, ni mi condicion, ò piedad,* sino, *no sabeis de que espiritu sois.* Porque como quisieron imitar el espiritu de Elias en el mandar, que descendiessen llamas del cielo; supiessen, que el suyo era detener las del cielo, y apartar las del infierno. Y si bien el dezirles, *Que no saben de que espiritu son,* fue advertencia severissima; no està en esso la ponderacion mia del rigor; està con grande peso en dezirles. *No vino el Hijo del Hombre à perder las almas, sino à salvarlas.* Marc. c. 1. Severas palabras, si nos acordamos que el Demonio le dixo: *Iesus Hijo de David, porque veniste antes de tiempo à perdernos?* Y los Santos ponderan por blasfemia del Demonio el dezir, que Christo vino à destruirlos y atormentarlos, porque destruir, y atormentar es oficio del Demonio; y de Christo restaurar y dar salud.

Siguiendo esta doctrina S. Pedro Chrysologo Serm. 155. del Rico, que tenia fertil heredad, examinando el soliloquio interno de su avaricia, en aquella pregunta, *Quid faciam? Que harè?* dize: *Con quien hablava este? Algun otro tenia dentro de si, porque el Demonio que le posseia se havia penetrado en sus entrañas: el que se entrò en el coraçon de Iudas, posseia lo retirado de su mente; mas oygamos que le responde el Consejero interior. DESTRVIRE mis troxes. Evidentemente se descubriò el que se escondia: porque siempre el enemigo empieça por destruir.*

Christo Rey solo destruyò la muerte muriendo: *Mortem moriendo destruxit.* Esso fue destruir la destruicion. Esto es licito que destruyan los Reyes, que imitan à Christo. Los que no le imitan, vivifican la destruicion, y destruyen las vidas viviendo. Bien se conoce; si fue severa, y gravissima reprehension dezirles, que no sabian, que èl no venia à perder, y destruir, que es el oficio del Demonio. Nadie ha de dezir al Rey, que pierda, y destruya, aunque lo autorize con exemplos, que no oiga. *No sabeis à quien servis: No es mi oficio perder, y destruir, sino salvar, y dar remedio.* Perder, y destruir es de espiritu del Demonio, no del espiritu de Rey. No puede negarse que no es doctrina bien endiosada. Castigar la culpa, no es lo mismo, que destruir los delinquentes. Quien los destruye, es desolacion, no Principe. Facilmente se consultan en el mundo horribles castigos à delitos agenos.

Uno de los grandes exemplos que dexò Christo N. Señor à los Reyes, fue este, y ninguno mas importante. Vuessa Magestad le atienda con la Catolica piedad de su alma; porque en las culpas que exageran en otros los que assisten à los Soberanos Principes, quando tocan en la reverencia, y comodidad de sus personas; el consultar castigos enormes y sumos, puede enfermar de lisonja; que à costa de otros ostente el amor grande, y reverencia, que ellos quieren persuadir que les tienen.

A vezes (Soberano Señor!) mas se deven guardar los Monarcas de los que tienen en su casa, que de los que les niegan de suya. Los Apostoles, ò algunos dellos, se puede creer, que vieron los tratantes, y mohatreros vender en el Templo, y hazer la casa de Christo, y de oracion, cueba de ladrones: y no se lee, que alguno le dixesse, que tomasse el azote y los castigasse, y Christo lo hizo: y aqui le dizen que le tome, y no solo lo niega, sino le reprehende. Enseñò el sumo Señor, que se ha de usar del açote sin consulta, para limpiar la propria casa de ladrones, y que se ha de suspender en las descortesias de la agena. Diferente cosa es que los malos no dexen entrar à Christo en su casa, ò que los malos se entren en la de Christo. Gran Rey, que no acertando tan Divinos Consejeros en lo que le consultan, y en lo que le dexan de consultar; los enseña con lo que haze, y dexa de hazer.

La tolerancia muestra, que los coraçones de los Reyes son de peso, y solidos: al contrario; si qualqier chisme, en que se gasta poco aire, los arrebata, y enfurece. Quien ignora, que conserva, y restaura, y corrige mas la paciencia, que el impetu? Si donde no acogen à Christo, se huviera de aposentar vengativo el fuego del Cielo, quantas almas ardieran? Quantos cuerpos fueran cenizas? En la boca del cuchillo, y de la llama fuera alimento el vassallage del mundo. Las culpas de la casa agena todos las creemos, las de la propria las ven pocos: porque tienen en sus ojos todas las vigas de sus techos. Es huesped Christo en casa de Simon el leproso; y siendolo tiene asco de que Christo admita muger pecadora, y no de que le comunique su lepra. Quantos leprosos de conciencia quieren cerrar à todo el Rey en su casa: y para que no le participen los que le buscan, y tienen necessidad del, los calumnian, y acusan, y desacreditan? Quiso Simon, que sola su lepra fuesse favorecida, mas no se lo consintiò Christo. Muchos quieren, que el Rey assuele las casas de los otros, mas ninguno la suya, ni las de los suyos. Muchos pretenden, que el Rey solo assista à su casa de tal suerte, que los demas no puedan entrar en ella. Nunca admitiò Christo de sus Discipulos estas lisonjas de su comodidad, ni dexò de reprehenderselas.

Testificalo en la Transfiguracion San Pedro, quando de Piedra fundamental de edificio eterno se metiò à Maestro de obras, y le dixo: *Hagamos aqui tres Tabernaculos: uno para ti, otro para Moysen, otro para Elias.* Y dize el Evangelista, *No sabia lo que dezia.* Sospechosos deven ser à los Reyes (Señor!) los solicitos de su comodidad, y descanso; pues su oficio es cuidado: mas util hallan en el trabajo que le escusan tomandole para si, que en el descanso que le dexan para el. Esto es ponerse la corona que le quitan. Hurto es igualarse el criado con el Señor: assi le llama San Pablo. *Non rapinam arbitratus est, esse se æqualem Deo.* Entiendese, como hombre. *No trazò rapina*; esso es, *hurto, ser igual à Dios.* Que serà traçar de hazer siervo al Señor, y serlo el criado. Esto severamente lo castigò Dios en el Angel, y sus sequaces, y en el hombre, y su descendencia. Con rigor castiga el pretender ser como el, con piedad el ser contra èl. Luzbel pretendiò aquello, y cayò para no levantarse. San Pablo le perseguia, y cayò para subir al tercer Cielo. Mayor riesgo se conoce en la creatura que compite, que en

el enemigo que persigue. Que casa ay, en que el Reyno no aya menester desvelar su atencion? En la que le reciben, porque el dueño quiere cerrarle en ella para si solo: en la que no le admiten, porque los que le assisten, quieren llueva fuego sobre ella: en la que le trazan en Palacio capaz para su sequito, y en gloria, y descanso; porque le quieren retirar en las delicias del Tabor, del oficio, y trabajos, titulo y corona de Rey, que le aguardan en el Calvario. Empero el verdadero Rey, Christo Jesus, ni se divierte de su oficio, ni consiente que el amor tierno, y santo de los suyos le divierta. Y por esso dize: *Firmavit faciem suam in Hierusalem. Afirmò su cara àzia Gerusalen*, donde havia de padecer. Toda la salud del govierno humano està, en que los Principes y Monarcas afirmen su cara al lugar de su obligacion. Porque si dexan que las manos de los que se la tuercen, la descaminen; miraràn con la codicia de sus dedos, y no con sus ojos. Aquel Señor, que no queriendo imitar à Christo, se dexa governar totalmente por otro, no es Señor, sino guante, pues solo se mueve quando, y donde quiere la mano, que se lo calça.

CAPITULO III.

Quan diferentes son las Proposiciones que haze Christo Jesus Rey de gloria à los suyos, que las que hazen algunos Reyes de la tierra, y quanto les importa imitarle en ellos. Joan. c. 6.

Qui manducat meam carnem, &c. Quien come mi carne, y beve mi sangre, tiene vida eterna: y yo le resucitarè en el postrero dia. De verdad mi carne es comida, y de verdad mi sangre es bevida. Quien come mi carne, y beve mi sangre, queda en mi, y yo en èl. Muchos de los Discipulos dixeron: Duro es este razonamiento; quien le puede oir? Sabiendo Iesus en si mismo, que murmuravan desto sus Discipulos, les dixo: Esto os escandeliza?

Igualmente es importante, y peligroso discurrir sobre estas palabras, que cierran el solo arbitrio eficaz para las dos vidas. Sea hazaña de la caridad, que vença al riesgo particular el util comun. Si las murmuraron oyendoselas à Christo los Discipulos; que mucho que me las calumnien à mi, lo que no lo son? Los que no quisieren serlo? *Esto os escandaliza?* les dixo. Lo mismo los dirè respondiendo con su pregunta. El mantener à los suyos, y el sustentarlos es uno de los principales cuidados de los Reyes. Por esso los llama Homero; *Pastores de los pueblos*: y lo que divinamente lo preuva es, que Christo Rey de gloria dixo, que era Pastor. *Ego sum Pastor bonus. Yo soy buen Pastor.* No solamente porque guarda sus ovejas de los lobos, sino porque dà su vida por ellas: y no solo por esto, sino porque las dà su vida. Los demas las apacientan en los prados, y dehessas, Christo en si mismo, y de si: viviendo las dà vida con su palabra: muriendo las apacienta con su carne, y su sangre. *Es pastor, y es pasto.* Ha-

Hablava en este capitulo de su cuerpo Sacramentado. Ofreceles Pan de vida, Pan que baxò del cielo, y en èl vida eterna : combidalos à si mismo : es el Señor del banquete en que es manjar el Señor. Y si bien estas mysteriosas palabras se entienden del Santissimo Sacramento de la Eucaristia : fertiles de sentidos, y de doctrina, y exemplo, me ocasionan consideracion piadosa de enseñança para todos los Principes de la tierra. Probarè lo que al principo propuse : que son muy diferentes las proposiciones, que Dios haze à los suyos, de las que hazen à los vassallos los Reyes de la tierra. Christo Rey los dize, que coman su carne, y bevan su sangre : que se lo coman à èl para vivir: los mas de los Monarcas del mundo los dizen, que han de comer sus pueblos como pan. No digo yo esto, dizelo David Psalm. 52. v. 5. *Nonne scient omnes qui operantur iniquitatem, qui devorant plebem meam ut cibum panis? Serà que no lo sepan todos los que obran iniquidad, y traigan mi pueblo como mantenimiento de pan?* El Texto es coronado, y Sacrosanto, por ser de Rey Santo y Profeta, y que con todas sus palabras prueva esta diferencia. Christo Jesus dize à los suyos, que le coman à èl como pan : los que obran iniquidad dizen à los suyos, que se los han de comer á ellos como pan. En Christo el pan es velo de la mayor misericordia : en estotros demonstracion de la hambre mas facinorosa. Noticia tuvo la antiguedad destos Reyes comedores de pueblos. Homero lo refiere de Achiles. Este Principe de los Mymidones, y aquel de los Poëtas, y Filosofos. En el primero libro de la Iliada trata de la grande peste, que Apolo embiò sobre el exercito de Agamemnon, porque despreciò à su Sacerdote, y le tratò mal de palabra, amenaçandole. Ya hemos visto à Dios castigar con pestilencias universales semejantes delitos, y sacrilegios, sin culpa de la malicia de las estrellas, ni de la destemplança del aire. Elegantemente lo dixo Symaco à los Emperadores, que despojavan las cosas sagradas, Templos, y Sacerdotes. *Fiscus bonorum Principum non Sacerdotum damnis, sed hostium spolijs augeatur. El Fisco de los buenos Principes, no se aumente con los daños de los Sacerdotes : sino con los despojos de los enemigos.* Y mas abaxo en la propria Epistola : *Siguiò à este hecho hambre publica, y la mies enferma engañò la esperanza de todas las Provincias. No son de la tierra estos vicios. No achaquemos algo à las estrellas. El sacrilegio secò el año. Necessario fue, que perecie sse para todos, lo que à las Religiones se negava.* Quien serà, Señor, el Catolico, que quiera ser reprehendido de Symaco con justicia, haviendo Symaco sido condenado por infiel de San Ambrosio, y de Aurelio Prudencio. No se puede llamar digression, la que previene lo que se ha de referir. Por la causa dicha enojado Achiles con el Rey Agamemnon, entre otros muchos oprobios que le dixo, le llamò, *Demovoros*, que se interpreta, Comedor de pueblos. Todo el verso de Homero dize : *Rey comedor de pueblos, porque reynas entre viles.* Dar por causa el reinar entre viles al ser el Rey comedor de pueblos, mejor es dexar, que lo entienda quien pusiere, que darlo à entender à quien no quisiere.

Que no solo es Rey uno por dar de comer à los suyos, Christo lo enseñò literalmente, quando obrò aquel abundante, y esplendido milagro en el disierto con la multiplicacion de cinco panes, y dos pezes; pues la gente persuadida de la

hartura le quisieron arrebatar , y hazerle Rey , y Christo se ausentò , porque no le hiziessen Rey. Mas despues instituyendo el Santissimo Sacramento del Altar diò su carne por manjar , y su sangre por bevida , y le comieron los suyos , no negò que era Rey , preguntandole los Pontifices , si lo era , y acetò el titulo de Rey. Claro està , que los Reyes de la tierra , que no pueden Sacramentar sus cuerpos , no pueden imitar esta accion , dandose à sus vassallos por manjar ; empero el mismo Dios y Hombre , Nuestro Señor , y Rey eterno , los enseña como han de ser comidos de los suyos , con palabras de David , que los enseñò ; porque eran obradores de iniquidad comiendose à los suyos. Quando echò del Templo los que vendian palomas , y ovejas , y trocavan dineros (accion Realissima , ponderada por tal de los Santos) dixo Christo: *Zelus domus tuæ comedit me. El zelo de tu casa me come*; que son del *verso* 10. *del Psalmo* 68. todo misterioso de la Passion del Señor.

Con toda reverencia , y zelo leal à V. Magestad , y à Dios os suplico (Serenissimo, muy alto, y muy poderoso Señor!) considereis, que estas palabras amonestan à V. Magestad, que sea manjar del zelo de la casa de Dios. Bien sè , que este zelo os digiere , y os traga. Sois Rey Grande , y Catolico , hijo del Santo , nieto del Prudente, viznieto del Invencible. No refiero à V. Magestad esto, porque ignore que lo hazeis, sino porque sepan todos à quien imitais, y obedeceis en hazerlo. Muchos havrà , forçoso es , que digan no hagais lo que hazeis: ay quien diga lo que no quereis dexar de hazer. La casa de Dios , Señor ! es su Templo , su Iglesia, la Congregacion de sus fieles , sus creyentes. Vuestra Magestad es el mayor hijo de la Iglesia Romana: quanto mas obediente , Monarca glorioso de los Catolicos, pueblo verdaderamente fiel. La Monarquia de V. Magestad , ni el dia , ni la noche la limitan : el Sol se pone viendola , y viendola nace en el nuevo mundo. Mirad, Señor! de quanto zelo ha de ser manjar Vuestra persona, y vuestro cuidado , y vuestra justicia , y misericordia : quan lexos ha de estar de Vuestra Magestad el comer vassallos , y pueblos ; pues antes ellos os han de comer. Son muy dignas de ponderacion aquellas palabras de David , que tanto he repetido : *No lo sabràn todos los que obran maldad , que engullen mi pueblo como manjar de pan.?* Señor , el pan es un pasto de tal condicion , que nada puede comerse sin èl : y quando sobra todo, si falta pan, no se puede comer nada : y se desmaya la gente , y la hambre es mortal , y sin consuelo , por haver acostumbradose la naturaleza à no comer algo sin pan. Los tiranos que ha avido, los Demonios Politicos que han poblado de Infierno las Republicas, han acostumbrado à los Principes à no comer nada sin comerlo con vassallos. Todo lo guisan con sangre de pueblos : hazen las Republicas pan, que necessariamente acompaña todas las viandas. Esto dixo David à los Reyes, como Rey que sabia , *Que los que obran iniquidad*, los alimentan de sus mismos subditos. Y no se puede dudar , que qualquiera que sustenta al Señor con la sangre de sus vassallos , no es menos cruel , que seria el que sustentasse un hambriento , dandole à comer sus mismos miembros, y entrañas : pues con lo que le mata hambre , le mata la vida.

O Señor! Perdoneme V. Mageſtad eſte grito; que mas decentes ſon en los oidos de los Reyes, lamentos, que alabanças. Si lo que es precio de ſangre en la venta de Judas, ſe llama *Acheldemach*; quantos edificios que ſe llama de otra manera, quantas poſſeſſiones, quantos patrimonios, quantos eſtados, quantas fieſtas ſon *Acheldemach*? Y ſe deven à los peregrinos por ſepultura? Los arbitrios de Chriſto Rey para ſocorrer à los ſuyos ſon à ſu coſta, cargan ſobre ſu carne, y ſu ſangre, ſobre ſu vida, y ſu muerte. Quien quita de todos los ſuyos con los arbitrios, para defenderlos del enemigo, haze por defenſa, lo que el contrario hiziera por deſpojo. De que ſe colige, que el Señor que tiene neceſſidad de los ſuyos, no es Señor, ſino neceſſitado. Por eſto David Rey Pſalmo 15. Verſ. 2. exclama: *Dixe al Señor: Tu eres mi Dios, porque no tienes neceſſidad de mis bienes.*

CAPITULO IV.

Las Señas ciertas del verdadero Rey, Luc. 7. Matth. 11.

CVm autem veniſſent ad eum, &c. como los varones vinieſſen à èl, dixeron: Iuan Bautiſta nos embia à ti, diziendo: Eres tu el que has de venir, ò eſperamos à otro? En la miſma hora curò muchos de ſus enfermedades, y llagas, y eſpiritus malos: y à muchos ciegos diò viſta. Y reſpondiendo IESVS, los dixo: Idos, y dezidle à Iuan lo que viſtes, y oiſtes. Los ciegos ven, los cojos andan, los leproſos guarecen, los ſordos oyen, los muertos reſucitan.

Eſtas palabras de los Evangeliſtas ſon las verdaderas, y ſolas ſeñas de como, y quales deven ſer los Reyes, no de como lo ſon algunos; que eſſo lo eſcriviò Saluſtio en la guerra de Jugurta, con eſtas palabras. *Nam impunè qualibet facere, id eſt regem eſſe, porque hazer qualquier coſa ſin temer caſtigo, eſſe es ſer Rey.* Puede ſer, que el poder ſoberano obre qualquier coſa ſin temer caſtigo; mas no que ſi obra mal no le merezca. Y entonces la conciencia con mudos paſſos le penetra en los retiramientos del alma los verdugos, y los tormentos, que divertido vè exercitar en otros por ſu mandado, los cuchillos, y los laços. Si conocieſſe: que es la miſma eſtratagema de la Divina Juſticia moſtrarle los verdugos en el cadahalſo del ajuſticiado, que la que uſa el verdugo con el que deguella, clavandole un cuchillo donde le vea, para hazer ſu oficio con otro que le eſconde; ſin duda tendria mas ſuſto; menos ſeguridad, y confiança. Bien entendiò David eſta verdad: pues ſiendo Rey que podia hazer, ſin temer caſtigo de otro hombre, qualquier coſa, y que lo exercitò en un homicidio, y un adulterio, y en mandar contar ſu pueblo, no huvo pecado, quando ſe viò en manos de los mas riguroſos verdugos, y en el potro de ſu conciencia dava gritos, diziendo. *Tibi ſoli peccavi & malum coram te feci. A ti ſolo pequè, y hize mal delante de ti.* Havia el Rey pecado contra Urias, quitandole ſu muger, y contra la muger, dando muerte à ſu marido, y viòlo el exercito, y ſupolo todo ſu pueblo, y dize: *Pequè ſolo à ti,*

y

y delante de ti hize mal. Bien considerado, el Rey Profeta dixo toda la verdad, que le pedian las bueltas de cuerda que le davan. *Señor. Yo soy Rey: y si bien pequè contra Bersabè, y Vrias, y delante de todos: como el uno, ni el otro, ni mis subditos podian castigar mis delitos, digo: Que pequè à ti solo: Que solo puedes castigarme, y delante de ti.* Estrañaràn los poderosos del mundo, que yo les represente un Rey tendido en el potro, y dando vozes. Sea testigo el mismo Rey, oïganlo de su boca Psalmo 37. *Porque tus saetas en mi estàn clavadas, y descargaste sobre mi tu mano. No ay sanidad en mi carne delante de la cara de tu ira: no tienen paz mis huessos delante de la cara de mis pecados.* El mismo dize, que los cordeles se le entran por la carne, y le quiebran los huessos. Y en el *verso* 19. para que afflojen las bueltas, promete declarar: *Iniquitatem meam annuntiabo. Confessarè la iniquidad mia.* Lo mismo es, que *Yo dirè la verdad.* De manera, que si los que reynan, creen à Salustio, que su grandeza està en poder hazer lo que quisieren sin castigo: David Rey los desengaña, y sus proprias conciencias. Ha sido necessario declararlos primero el riesgo, y castigos, que ignoran en reynar, como quieren; para enseñarlos à reynar, como deve con el exemplo de Christo Jesus.

Embiò San Juan sus mensageros à Christo, que le preguntassen, *Si era el que havia de venir, el que esperavan, el Messias prometido, el Rey Dios y Hombre?* Bien sabia S. Juan, que era Jesus el prometido, que no havia que esperar à otro: no aguardò à nacer para declararlo. Porque, pues, manda à sus Discipulos el Precursor Santissimo, que de su parte le pregunten à Christo lo que èl sabia? La materia fue la mas grave, que dispuso el Padre Eterno, y que obrò el Espiritu Santo, y que executò el amor del Hijo. Tratavase de dar à entender al mundo con demostracion, que Jesus era Hombre y Dios, el Rey Ungido, que prometieron los Profetas: quiso que su pregunta enseñasse con la repuesta de Christo, lo que no podia tener igual autoridad en sus palabras. Literalmente lo probarè con el Texto Sagrado. Preguntaron à Jesus, *Si era el prometido, el que havia de venir?* Y Christo respondiò con obras sin palabras. Pues luego rescucitò muertos, diò vista à ciegos, pies à tullidos, habla à los mudos, salud à los enfermos, libertad à los posseïdos del Demonio. Y despues dixo. *Id, y direis à Iuan, que los muertos resucitan, los ciegos ven, los mudos hablan, los tullidos andan, los enfermos guarecen.* Quien à todos dà, y à nadie quita, quien à todos dà lo que les falta, quien à todos dà lo que han menester, y desean, esse Rey es, esse es Prometido: es el que se espera, y con el no ay mas que esperar. Pobladas estàn de coronas y cetros estas acciones. No dixo, yo soy Rey, sino mostròse Rey. No dixo, *Yo soy el Prometido*, sino cumpliò lo prometido. No dixo, *No ay que esperar à otro*, sino obrò de suerte que no dexò que esperar de otro.

Sacra, Catolica, Real Magestad! bien puede alguno mostrar encendido su cabello en corona ardiente, en diamantes, y mostrar inflamada su persona con vestidura no solo teñida, sino embrigada con repetidos hervores de la purpura, y ostentar sobervio el cetro con el peso del oro, y dificultarse a la vista remontado en Trono desvanecido, y atemorizar su habitacion con las amenazas bien armadas

de

de su guarda, llamarse Rey, y firmarse Rey: mas serlo, y merecer serlo, sino imita à Christo en dar à todos lo que les falta, no es possible, Señor. Lo contrario mas es ofender, que reynar. Quien os dixere, que vos no podeis hazer estos milagros, dar vista, y pies, y vida, y salud, y resurreccion, y libertad de opression de malos espiritus, esse os quiere ciego, y tullido, y muerto, y enfermo, y posseido de su mal espiritu. Verdad es, que no podeis (Señor!) obrar aquellos milagros; mas tambien lo es, que podeis imitar sus efectos. Obligado estais à la imitacion de Christo.

Si os descubris donde os vea el que no dexan que pueda veros, no le dais vista? Si dais entrada al que necessitando della se la negavan; no le dais pies, y passos? Si oyendo à los vassallos à quien tenia oprimido el mal espiritu de los codiciosos los remediais, no les dais libertad de tan mal Demonio? Si ois al que la venganza y el odio tiene condenado al cuchillo, ò al cordel, y le hazeis justicia, no resucitais un muerto? Si os mostrais padre de los huerfanos, y de las viudas, que son mudos, y para quien todos son mudos, no les dais voz, y palabras? Si socorriendo los pobres, y disponiendo la abundancia con la blandura del govierno, estorvais la hambre, y la peste, y en una y otra, todas las enfermedades, no sanais los enfermos? Pues como, Señor, estos malsines de la doctrina de Christo os desacreditaràn los milagros desta imitacion; que sola os puede hazer Rey verdaderamente, y passar la Magestad de los cortos limites del nombre? Por esto (Soberano Señor!) dixo Christo: *Mayor testimonio tengo que Iuan Bautista; porque las obras que hago, dan testimonio de mi.* Y reconociendo esto San Juan, no dixo lo que sabia, sino mandò à sus Discipulos le preguntassen, *Quien era*, para que respondiendo sus obras, viesse el mundo mayor testimonio que el suyo.

Pues si no puede ser buen Rey (imitador del verdadero Rey de los Reyes) el que no diere à los suyos salud, vida, ojos, lengua, pies, y libertad; que serà el que les quitare todo esto? Serà sin duda mal Espiritu, enfermedad, ceguera, y muerte. Considere V. Magestad, si los que os apartan de hazer estos milagros, quieren ellos solos veros, y que los veais: acompañaros siempre: que no hableis con otros, y que otros no os hablen: que no obreis salud, y vida, y libertad, sino con ellos, y sin otra advertencia conocereis, que os ciegan, y os enferman, y os tullen, y os enmudecen: y os hallareis obseso de malos espiritus. Vos, cuyo oficio es obrar en todos los Vuestros lo contrario. Insensatos Electores de Imperios son los nueve meses. Quien deve la Magestad à las anticipaciones del parto, y à la primera impaciencia del vientre; mucho haze, si se acuerda para vivir como Rey, de que naciò como hombre. Pocos tienen por grandeza ser Reyes por el grito de la comadre. Pocos, aun siendo Tiranos, se atribuyen à la naturaleza: todos lo hazen deuda à sus meritos. Dichoso es quien nace para ser Rey, si reynando merece serlo: y no se merece sino con la imitacion de las obras, con que Christo respondiò que era Rey. El Angelico Doctor Santo Tomas en el *Opusculo de la enseñanza del Principe*, dize: *Que si los Monarcas*, que estàn en la mayor altura, y encima de todos, no son como el fieltro, que defiende de las inclemen-

cias del tiempo al que le lleva encima; son como las inclemencias, diluvios, y piedras sobre las espigas, que cogen debaxo. Lleva el vassallo el peso del Rey acuestas, como las armas, para que le defienda, no para que le hunda. Justo es, que recompense defendiendo el ser llevado, y el ser carga.

CAPITULO V.

Las costumbres de los Palacios, y de los malos Ministros: y lo que padece el Rey en ellos, y con ellos, Matthæi 26. Lucæ 22.

ET viri qui tenebant eum: &c. Y los varones que le tenian, se burlavan del. Entonces le escupieron en la cara: cubrieronle dandole pescoçones. Otros le dieron bofetadas, y le preguntavan diziendo: Christo profetizanos: quien es el que te diò? Y los Ministros le herian con piedras, y dezian otras muchas cosas blasfemando contra èl.

Del Texto Sagrado consta, que ataron à Christo para llevarle à Palacio: y que en tanto que anduvo en Palacio, anduvo atado, y arrastrado de unos Ministros à otros. Laços, y prisiones llevan al Justo à tales puestos: y preso y ligado vine en ellos. Hasta el fuego de los Palacios es tal, que San Pedro que en el frio de la noche se encendiò en la campaña contra los soldados, calentandose al fuego de la casa de Caifas, se elò de manera, que negò tres vezes à Christo. No se acordò negandole de que le havia dicho el mismo, que le negaria tres vezes, y acordòse en cantando el Gallo; porque en Palacio se acuerdan antes de las señas del pecado cometido, que de la advertencia para no cometarle. Esta circunstancia de su negacion con la negacion, llorando amargamente bautizò con lagrimas S. Pedro. Hemos dicho de los que entran, digamos de los Principes, que le habitavan. Uno, y el primero fue Anàs, el que diò el consejo, *De que convenia uno muriesse por el pueblo.* Este le preguntò de su doctrina, y de sus Discipulos. Christo N. S. que predicando havia dicho: *Quien de vosotros me arguirà de pecado?* Y en otra parte. *Yo soy Camino, Verdad, y Vida.* Viendose preguntado por Juez en tribunal, quiso responder (como dizen) derechamente, y dixo. *Siempre hablè al mundo claramente. Siempre enseñè en la Synagoga, y en el Templo, donde se juntan todos los Iudios, y en secreto nada he hablado. Para que me examinas à mi? Examina à aquellos, que oyeron lo que yo les dixe, estos saben lo que yo les he hablado.* Calumnia el mal Juez al Hijo de Dios? y porque el le dize, que examine testigos, y le fulmine el processo, lo que juridicamente devia mandar, consiente que un sacrilego que le assistia, le dè un bofeton, diziendo. *Assi respondes al Pontifice?* No es nuevo que Principes tales, quando no hallan delito en el acusado, castiguen por delito la advertencia justificada. Responde Christo al que le diò el bofeton. *Si hablè mal, testifica en que, y si bien, porque me hieres?*

Señor!

Señor! Divino y grande exemplo nos diò Christo Jesus en estas palabras del respeto, que en publico se deve tener à los Supremos Ministros. Grandes injurias havian dicho à Christo los Judios, Escrivas, y Fariseos, llamandole comedor, y endemoniado, y otras cosas tales, y à ninguna respondiò: solo à dezirle, que en publico, y en la audiencia havia hablado mal al que presidia, con ser Anàs; y un Demonio, defendiò su santissima inocencia. Si esto considerassen los que adquieren aplausos facinorosos del pueblo con reprehender en su cara, y en publico descortesmente à los Reyes; su doctrina daria fruto, y no escandalo.

De la casa deste perverso le llevaron atado à la de Caifas, donde el Principe de los Sacerdotes, y todo el Concilio solicitavan hallar un falso testimonio contra Iesus, para entregarle à la muerte: y no le hallaron con haver venido muchos testigos falsos. Esta ocupacion tan detestable de buscar testigos falsos todo un Concilio, se lee en el Sagrado Evangelio para advertir à los Reyes de la tierra, puede haver Tribunales que hagan lo mismo. Consta que fueron peores los Juezes, que los testigos falsos, pues en todos ellos no huvo alguno, que no solicitasse el falso testimonio: y en muchos testigos falsos no huvo uno que lo supiesse ser. Lo que resultò fue, que el mal Pontifice à falta de falsos testigos fuesse testigo falso. Conjurò à Christo por Dios vivo, para que le respondiesse. Respondiòle Christo palabras de verdad, y de vida. Y en oyendolas se rasgò la vestidura diziendo, avia blasfemado. Ved (Señor!) quan poco ay que fiar en ver à un Ministro con la toga hecha pedaços. Rompiò su vestido, para romper las Leyes Divinas, y Humanas. Hizo pedaços su ropa, para hazer pedaços la sacrosanta Humanidad de Christo: *Que necessidad tenemos de testigos?* Dixo: Respondido se està que ninguna, donde el Juez es juntamente testigo falso, y falso testimonio.

Despues de haver discurrido en las costumbres de estos Palacios, y Principes, que en ellos habitavan, lleguemos à lo principal deste capitulo, y veremos como le fue en ellos à Christo Jesus. Hizieron burla del, taparonle los ojos, escupieronle, davanle bofetadas en la cara, y dezianle, adivinasse quien le dava.

Este tratamiento hazen (Señor!) los Judios à los Reyes, que cogen entre manos. Y pues le hizieron à su Rey, à qual perdonaràn? Si algo hazen de sus Reyes, es burla: abren sus bocas para escupirlos: tapanles los ojos, porque no vean. Si les dan, son afrentas, y bofetadas: quitanles la vista, y dizenles que adivinen. Tienen ojos, y no profecia: privanlos de lo que tienen, y dizenlos que se valgan de lo que no tienen. En Christo nuestro Señor no les saliò bien esta treta: que si le escupieron, fue, como dizen, escupir al cielo, que cae en la cara del que escupe. Taparonle los ojos, mas no la vista, que penetra todas las profundidades del infierno, sin que puede embaraçarselos la tiniebla y noche, que le cubre. Danle, y dizen q̃ adivine quien le dà. Ni ha menester profetizar quien le da, quien sabia quien le havia de dar. Havian visto en la muger enferma de fluxo de sangre, que sin verla sabia quien le tocava en la orla de la vestidura: y se persuaden, no sabrà quien le dà bofetadas en la cara. Bien se conoce, que los Judios son los

 ciegos.

ciegos. El peligro (Señor !) està en los Reyes de la tierra : que si se dexan cegar, y tapar los ojos, no adivinan quien los escupe, y los ciega, y los afrenta. No ven, no pueden adivinar : y assi goviernan à tiento, reynan sin luz, y viven à escuras. Todos los malos ministros son Discipulos destos Judios con sus Principes : y por desfigurarse las Señales de Sayones, y no serlo letra por letra, como aquellos cubrieron à Christo los ojos, y le davan, y le dezian adivinasse quien le dava, estos ciegan à sus Reyes, y les quitan, y les dizen que adivinen, quien se lo quita. Que no es otra cosa, sino hazer burla dellos, y querer no solo que no cobren, sino que solo sepan, que les quitan, y que son ciegos, y que no son Profetas : y saber los que los ciegan, que ellos no pueden saber quien son ; con que se atreven à preguntarlos por si mismos, que no es la menor burla, y afrenta. Remediàranse los Principes que padecen esta enfermedad postiza, si vieran que no veïan : mas como aun esto ni lo sienten, ni ven, no echan las manos à la benda que los ciega, y la rompen, y despedaçan, antes persuadidos de la adulacion, presumen de la profecia profetizando, como Caifas, sin saber lo que se profetizan à costa del Justo, y de la sangre inocente. No ay hazerlos ver al que los ciega. Señor nadie vè las cataratas que le quitan la vista, ni las nubes que le son tempestad en los ojos. No se han de persuadir los Reyes que no estàn ciegos, porque no tienen tapados los ojos, porque no tienen nubes, ni cataratas. Ay muchas diferencias de mal de ojos en los Reyes. Quien les aparta, ò esconde lo que convenia que viessen, los ciega. Quien les aparta la vista de su obligacion, les sirve de cataratas. Quien no quiere que miren, y vean à otro, sino à èl, les sirve de benda, que les cubre los ojos para todos los otros. Este les haze el cetro bordon : y ellos tientan, y no goviernan.

CAPITULO VI.

Muchos preguntan por mentir, QUE ES LA VERDAD, *Las coronas, y cetros son, como quien los pone. La materia del Estado fue el mayor enemigo de Christo. Dixese, quien la inventò, y para que. Ladrones ay que se precian de limpios de manos.* Joan. 8. 19.

D*Icit ei Pilatus : Quid est veritas ? &c. Dixole Pilato : Que es verdad ? Y en diziendo esto sin pararse, otra vez saliò Pilato à los Iudios.* Matth. 27.

Pusieronle sobre la cabeça corona texida de espinas, y una caña en la mano derecha : y arrodillados ante èl le escarnecian diziendo : Salve Rey de los Iudios. Los Iudios gritavan. Si à este libras, no eres amigo de Cesar ; porque qualquiera que se haze Rey, contradice à Cesar. Y viendo Pilato que nada aprovechava, antes con grandes vozes crecia el tumulto, tomando agua se lavò las manos delante de todo el pueblo, diziendo : Yo soy inocente de la sangre deste Iusto, miradlo vosotros. Joan. 19. Matth. 27.

Los

Los delinquentes que en la eminencia de ſu maldad buſcan las medras por aſſegurarſe de le juſticia, que ſe las niega, ò del caſtigo que los corrige, quitan de la mano derecha el Cetro Real à los Reyes, y les ponen en ella el que ha meneſter ſu obſtinacion. Bien ſabian los Judios de las palabras de David en el Pſalmo 2. que el Rey Chriſto JESUS, Meſias prometido, havia de traer Cetro de hierro. Aſſi lo dixo: ***Reges eos in virga ferrea, & tanquam vas figuli confringes eos. Governarlos has en cetro de hierro, y quabrantarlos como vaſijas de barro.*** Eſtos Judios, que ſe conocian vaſijas de barro, (y como dize San Pablo,) no fabricadas para honra, ſino para vituperio. Rom. 9. ***An non habet poteſtatem figulus luti, ex eadem maſſa facere aliud quidem vas in honorem, aliud in contumeliam? No tiene poteſtad el alfaharero para hazer de la miſma maſa de lodo un vaſo para honra, y otro para afrenta?*** Porque no los quebraſſe con el cetro de hierro le puſieron en la dieſtra una caña por cetro, pareciendoles, q̃ el de hierro quiebra (quedandoſe entero) los vaſos de lodo, ſobre que cae: y el de caña ſe quiebra aun con el aire: y quando no, ſe dobla, y ſe tuerce por hueco, y leve.

En todos tiempos han tenido diſcipulos deſta accion los Judios. De quantos ſe lee, que à ſus Principes les han hecho reynar en cañas, trocandoles en ellas el cetro de oro, para que ſu poderio ſe quebrante en ellos, y no ellos con el? Engañanlos con dezir, los deſcanſan del peſo de los metales: y dizen, que con las cañas los alivian, quando los deponen. En el Hijo de Dios no lograron eſta malicia: que con las palabras hazia vivir la corrupcion de los ſepulcros: que piſava ſolidas las borraſcas del mar: que mandava los furores de los vientos, y que muriendo diò muerte à la muerte miſma: que hizo glorioſas las afrentas, y de un madero infame el inſtrumento vitorioſo, y triunfante de nueſtra redempcion. Por eſto los quebrantò con la caña: que en ſu mano derecha las coſas mas debiles cobran valor invencible. Ya vieron los flacos de memoria una vara en la mano de ſu ſiervo Moyſen con un golpe hazer ſudar fuentes à un peñaſco; y con un omago fabricar en murallas liquidas el golfo del mar vermejo: y pudieran creer mayores fuerças, y maravillas de la caña en la mano derecha de Chriſto, que era ſu Señor. Empero tan facilmente ſe cree lo que ſe deſea, como ſe olvida lo que ſe aborrece. Los Judios eſcogieron la caña por inſtrumento de ſu vengança. En eſta coronacion ſe la puſieron por cetro: en el Calvario con ella le dieron en la eſponja hiel, y vinagre. No olvidan eſta imitacion con los Reyes de la tierra los ruines vaſſallos: pues en viendolos con ſed, ò neceſſidad les dan la bevida en eſponja; vaſo que ſe beve lo que los lleva. Señor! vaſſallos que hincan las rodillas delante de ſu Rey, y le hincan las eſpinas de la corona que le ponen, no le adoran, no le reverencian, burlanſe del, y de ſu grandeza. Todo eſto procede de los delirios que padecen los malos Miniſtros que los goviernan. Dos hemos examinado, veamos como procediò el tercero.

Eſte fue Pilato deteſtable hipocrita, en que ſe dize todo. Preguntò à Chriſto, *Que es verdad?* Y fueſe ſin aguardar la reſpueſta. Preguntar un Juez lo que no quiere que le digan, cañas tiene. Que dè preguntas, que parecen zeloſas,

descienden de Pilato; y tienen su solar en esta pregunta. Ay embustero, que no diga desea saber la verdad? Los mentirosos nunca la dizen, y siempre dizen que se la digan. Que Tirano ay que no publique diligencias, que haze para saber la verdad? Y todos estos la buelven las espaldas, la niegan la audiencia, la cierran los oïdos. Tener la verdad delante, y preguntar por ella, mas es despreciarla, que seguirla. Era Christo la Verdad, èl lo havia dicho: tienele delante Pilato, y preguntale, *Que es verdad*? Quantos la ven, y preguntan por ella? Quantos la oyen, y la desprecian? Quantos la saben, y la condenan? Ninguna maldad tiene en el mundo tan numeroso sequito, ni tan bien vestido. (Señor!) para hazer Pilato lo que hizo, avia menester preguntar por la verdad para dissimular su intencion, y no aguardar à saber della para executarla. Ostentar buen zelo en la pregunta, y no aguardar la respuesta, ardid es de Pilato. Soberano Señor! tened à vuestros lados gente, que os responda la verdad, y no os fieis de aquellos que la preguntan, y la huyen.

Preciavase Pilato de grande Politico: afectava la dissimulacion, y la incredulidad, que son los dos ojos del Atheismo. Conocianle los Judios: y assi por diligencia postrera contra Christo N. S. le tentaron con la razon de estado, diziendo: *Si à este libras, no eres amigo de Cesar: porque qualquiera que se haze Rey, contradice à Cesar.* En oyendo à Cesar, y que seria su enemigo, entregò à Christo à la muerte. De manera, Señor, que el mas eficaz medio que huvo contra Christo, Dios y Hombre verdadero, fue la razon de estado.

De casta le viene el ser contra Dios: yo lo probarè con su origen. Suplico à V. Magestad oïga benignamente mis razones. Lucifer Angel motinado fue su primer inventor, pues luego que por su embidia, y sobervia perdiò el estado, y la honra, para vengarse de Dios introduxo la materia de estado, y el duelo. Primero persuadiò la materia de estado à Eva, quando para ser como Dios, y engrandecerse, despreciò la Ley de Dios, y siguiò el parecer, y interpretacion del Legislador sierpe: y sucediòle, lo que à el sucediò. No tardò mucho en introducir el duelo: pues encendiendo à Cain en ira embidiosa, le obligò à dar muerte à su hermano Abèl, juzgando por afrenta, que Dios mirasse al sacrificio de su hermano menor, y no al suyo. Tuvo Caìn la culpa de que Dios no abriesse los ojos sobre su sacrificio, ofreciendo lo peor que tenia, y dà la muerte à Abèl. Desde entonces son los primeros antepassados del duelo la sinrazon, y la embidia. Muriò Abel, mas el afrentado con señal, que le mostrava desprecio de la muerte, fue el matador.

Tres actos hizo el Demonio fundador, de la razon de estado en la misma razon. El primero siendo Angel, y fue negar à Dios su honra, para ser como Dios, y ensalçar su Trono; y luego fue Demonio. Y en siendolo persuadiò al hombre, pretendiesse la misma traïcion por medio de la muger: fue creido, y el hombre repitiò su mismo sucesso, y castigo, perdiendo la inocencia, y el Paraiso. Tercera vez tentò por materia de estado con la torre de Babel escalar el cielo, y hazer vecindad con las piedras y ladrillos à las estrellas; y que sus almenas fuessen

tropieço à los caminos del Sol: creciò en grande estatura su frenesi, hasta que la confusion la puso limite. Tal fue el primer inventor de la razon de estado, y del duelo, que son los dos reboltosos del mundo: tales los fines de sus aumentos, y advertencias, y de los Politicos y belicosos que los creyeron.

Acordòse Lucifer del daño que havia la materia de estado hecho en Adan: y quando Christo estava tan cerca de restaurarle, persuade à los Judios se valgan de la razon de estado con Pilato, y à Pilato que la abrace. Y nunca à Lucifer le burlò mas su infernal Politica, pues con el aforismo que quiso estorvar el remedio de Adan, se le acercò en la muerte de Christo. (Serenissimo y Soberano Señor!) si la materia de estado hizo al Serafin Demonio, y al hombre semejante à las bestias, y al edificio orgulloso de Babel confusion y ruina; qual espiritu? Qual hombre? Qual fabrica no la temerà caïda, castigo, y confusion? Hallava con la primera promessa de conservar, y adquirir: empero ella, q̃ llamandose razon de estado, es sinrazon, tiene siempre anegados en lagrimas los designios de la ambicion. Su proprio nombre es *Conductor de errores*, *Mascara de impiedades*. Qual Secta, qual Heregia, no se acomoda con el Estadista, quando no se ciñe y govierna por la Ley Evangelica? Los perversos Politicos la han hecho un Dios sobre toda Deidad, ley à todas superior. Esto cada dia se les oye muchas vezes. Quitan y roban los estados agenos: mienten, niegan la palabra, rompen los sagrados y solemnes juramentos: siendo Catolicos favorecen à hereges, è infieles. Si se lo reprehenden por ofensa al derecho Divino, y Humano, responden que lo hazen por materia de estado, teniendola por absolucion de toda vileza, tirania, y sacrilegio. No ay sciencia de tantos oyentes, ni de mas graduados. El mal es (muy Poderoso Rey y Señor nuestro!) que no ay trage, ni insignia, que no sirva à sus grados de señal. Entrase en las conciencias tan abultada de textos, y aforismos, y Autores, que no dexa desocupado lugar donde pueda caber consejo piadoso.

Pilato fue eminentissimo, como execrable Estadista. Las *Tres Partes* que para serlo se requieren, las tuvo en supremo grado. *La Primera*, ostentar potencia: *La Segunda*, incredulidad rematada. *La Tercera*, dissimulacion invencible. El ostentò la potestad con el proprio Christo Jesus, Dios y Hombre verdadero, con estas palabras? *Nescis, quia potestatem habeo crucifigere te, & potestatem habeo dimittere te? No sabes que tengo poder de crucificarte, y que tengo potestad de librarte?* La incredulidad? Fue la mas terca que se ha visto; porque Pilato ni creyò à su muger, ni à los Judios, ni se creyò à si; pues confessando, que en èl no hallava culpa, le entregò para que le crucificassen. La dissimulacion? Qual igual à lavarse las manos en publico para condenar al inocente? Quien negarà de los que son pomposos discipulos de Tacito, y del impio moderno, que no beven en estos arroyuelos el veneno de los manantiales de Pilato? No ha de passar sin reparo la cautela de los Judios de nombrar à Cesar; y dar miedo à Pilato con los zelos Imperiales, para q̃ condenasse à Jesus. O Señor! quan frequentemente los ministros aprendizes de los Fariseos y Escribas por hartar su vengança, por satisfacer su odio en el valeroso, en el docto, en el justo, mezclan en su calumnia el nombre de Cesar, el del Rey:

fingen

fingen traicion, publican rebeldia, y enojo del Principe, donde nō ay uno, ni otro, para que el Cesar, y el Rey sea causa de la crueldad, que no manda, de la maldad que no comete. Estos hazen traidores à aquellos, que les pesa de que sean leales, y ruines vassallos à los que no quieren dexar de ser vassallos leales y bien obedientes. Costòle à Christo la vida esta treta. Qual serà Principe tan amortecido, que se persuada le saldrà barata?

Decendamos à ponderar la dissimulacion grande del execrable Estadista Pilato: *Tomando agua se lavò las manos delante de todo el pueblo, diziendo: Yo soy inocente de la sangre deste Iusto, miradlo vosotros.* Fingiò con todo el aparato de la hypocresia: tomò agua; lavòse las manos delante del pueblo. En estos renglones se tocan tantas trompetas, como ay palabras. Lavase las manos con agua, para mancharselas con sangre. Ninguno otro se condenò con tanta curiosidad. Sequito tiene este aliño: muchos son limpios de manos, porque se lavan, no porque no roban. Quien ha dicho, que con manos limpias no se puede hurtar? Pilato se preciò delante de todo el pueblo de limpio de manos, y fue tan mal ladron, como el malo. Pegado se le havia el melindre ceremonioso de los Judios, que murmurando de Christo, y de sus Apostoles, dixeron: *Porque tus discipulos no se lavan las manos?* Estos cuidavan poco de los pies, y mucho de las manos; y Christo Nuestro Señor cuidò mucho de los pies de sus discipulos; porque sabia, quanto riesgo ay en andar en malos passos. Mandòles embiandolos, que no llevassen calçado: cuidò del polvo de sus zapatos, mandando, que le sacudiessen dellos, donde no recibiessen su Evangelio, y su paz. Lavòlos à todos los pies, y dixo à Pedro, no tendria parte con èl, sino se los lavava, y mandò se los lavassen unos à otros. David en el Psalmo 90. que es el de todos los peligros, como son: *Los lazos de los caçadores, la palabra aspera, la saeta que buela de dia, el negocio que camina en las tinieblas, el Demonio meridiano, el Aspid, el Basilisco, el Leon, y el Dragon*, para no peligrar en tantos peligros se acuerda *del Pie* Vers. 11. y 12. *Porque à sus Angeles mandò de ti, que te guardassen en todos tus caminos. En las manos te llevaràn, porque no tropiezes tu Pie en la piedra.* No hazian escrupulo los Judios y Pilato, de andar en malos passos, y le hazian de no lavarse las manos.

No ay que fiar de ministros muy preciados de limpios de manos. Pilato lo persuade, y desengaña à todos. Ladrones ay, que hurtan con los pies, y con las bocas, y con los oïdos, y con los ojos. El lavatorio no desdeña el huerto, antes le aliña. Si miran à los pies à los que en publico se precian de limpios de manos, muchas vezes en sus passos y veredas, se conoceràn las ganzuas; y en sus idas y venidas, los robos. Y à los pies, y las pisadas, se han descubierto (Señor!) huertos, y ladrones. Leese en los Sacerdotes que persuadieron al Rey, que el Idolo se comia quanto le ofrecian, comiendolo ellos: lo que se averiguò mandando el Propheta Daniel cerner ceniza por todo el suelo del Templo, la qual parlò las pisadas, y retiramiento escondido de los Sacerdotes ladrones. O si los Principes hiziessen lo mismo! que de robos à su corona, y à los Templos les parlarian las pisadas de los ladrones retraïdos, que le comen à Dios, y al Rey lo que se les da, y les atribuyen la glotoneria al Rey, y à Dios. Aca-

Acabemos con ver lo que resultò del lavarse Pilato, y de la limpieça de sus manos, dixo: *Yo soy inocente de la sangre deste Iusto.* Fue este la mas desvergonçada mentira que se pudo dezir. *Mentira*, yà se vè, pues le entregò para que le crucificassen. *Desvergonçada*, pues se canonizò juntamente con Christo, llamandose à si inocente, y à èl justo. Entregar al Justo à los verdugos despues de haverse lavado las manos, y luego canonizarse; no es limpieça, y es descaramiento. Y para crecer en desatinos, y delitos, y acabar de ser iniquo, pronunciò estas perezosas, y delinquentes palabras. *Miradlo vosôtros.* Quien remite à otros, que vean lo que èl solo tiene obligacion de ver, nada acierta. Quien ahorra su vista, y por no ver manda, que otros vean por èl: los que le obedecen le ciegan: goviernase por los cartapacios de Pilato, que no huvo dicho *Vedlo vosotros*, quando cargaron sobre Christo la Cruz, y le llevaron donde le clavaron en ella.

CAPITULO VII.

Des los Acusadores, de las Acusaciones, y de los Traidores, Joann. 8.

Dducunt auten Scribæ & Pharisæi, &c. Traenle los Escribas y Fariseos una muger cogida en adulterio, pusieronla en medio, y dixeron. Maestro, à esta muger aprehendimos aora en adulterio. En la ley nos mandò Moysen, que à los semejantes los apedreassemos Que dizes tu? Esto dezian tentandole, para poderle acusar.

Nonne ego vos duodecim elegi? &c. No os elegì yo à vosotros doze? Y uno de vosotros es el Diablo? Hablàva de Iudas Simon Escariote, porque este era quien lo havia de vender, como fuesse uno de los doze. Joann. 6.

Ni la acusacion presupone culpa, ni la traïcion tirano; pues si fuera assi, nadie huviera inocente, ni justificado. A ninguno acusaron tanto como à Christo: y ninguno padeciò traidor tan abominable, ni traicion tan fea. En las Republicas del mundo los acusadores embriagan de tosigo los oïdos de los Principes. Son lenguas de la embidia, y de la vengança: el aire de sus palabras enciende la ira, y atiza la crueldad: el que los oye, se aventura: el que los cree los empeora: el que los premia, es solamente peor que ellos. Admiten acusadores de miedo de las traiciones, no pudiendo faltar traïdores, donde los acusadores assisten; porque son mas los delinquentes que hazen, que los que acusan. El silencio no està seguro, donde se admiten delatores. Estos empieçan la murmuracion de los Principes para ocasionar que otros la continuen. Son labradores de zizaña, siembranla para cogerla: y porque la prudencia del que calla, ò alaba, no sea mayor que su malicia quando espian, dizen lo que callò, y envenenan lo que dixo. Los Reyes, y Monarcas, que le engolosinan en la tirania, es forçoso crean quanto lès dizen los acusadores; porque saben el aborrecimiento que merecen de los suyos. Y assi los

los compran su desassossiego, y los premian sus afrentas; pues dellos, no oyen, ni creen otra cosa. Donde estos tienen valimiento, el siglo se infama con los castigos de los delitos sin delinquentes: y temen los Principes hasta las señas de los mudos, y los gusanos de los muertos. No se limpiarà deste contagio, ni quitarà el miedo à su conciencia, quien no imitare à Christo JESUS Rey de gloria en las ocasiones, que le acusaron à èl los Judios, y en otras en que los Apostoles acusaron à los Judios ante èl, y en esta en que los Escribas acusaron la adultera, para que la sentenciasse.

Toda la atencion Real pide (Señor!) este punto. Dize el Texto Sagrado, que acusaron los Escribas y Fariseos la muger adultera en la presencia de Christo, tentandole, para acusar à Christo. Infernal cautela de la perfidia, y ambicion embidiosa, cuyo veneno solo le advierte el Evangelio. Acusar ante el Rey à uno tentando al Rey, para acusarle à èl mismo: es maldad, que de los Escribas se ha derivado à todas las edades, empero con mascara tan bien mentida, que ha passado por zelo y justificacion, y que muchas vezes han premiado los Reyes por señalado servicio. O si tuvieran voz los arrepentimientos de los Monarcas, que yacen mudos en el silencio de la muerte; quantos gritos se oyeran de sus conciencias? Quantes querelas fulminaren de sus Ministros? Que sino se llaman Fariseos y Escribas, lo saben ser. El adultero que acusàre al adultero: el homicida al homicida: el ladron al ladron: el inobediente y rebelde al inobediente; entonces acusando à otro tientan al Principe, y acusan para acusarle: pues si castiga que ellos quieren, y no à ellos; comete delito tan digno de acusacion, como su delito. Porque con esto confiessa; que solo quiere que sean inobedientes, adulteros, traidores, homicidas, y ladrones los que le assisten, los que tienen trafigo en sus oìdos, los que cierran sus dos lados, y se levantan aun con lo delgado de su sombra.

Con vuessa Magestad (Señor!) nadie lo haze; porque todos los que os sirven, os reverencian, os aman, y os temen. Vos, Señor, no lo hazeis, ni lo hareis, porque es V. Magestad Catolico, piadoso, vigilante, y muy justificado Monarca. Era Judas ladron (este nombre le diò el Evangelista,) y acusò à la Magdalena, diziendo, que era perdicion el ungir los pies de Christo con el unguento; y tacitamente nota de hurto la piedad, diziendo que se quitava al socorro de los pobres el precio que dieran por èl, si se vendiera. Era Judas hijo de la perdicion (esta madre le diò Christo Nuestro Señor, quando orando al Padre dixo: *Los que me diste guardè; y ninguno dellos pereciò, sino el hijo de la perdicion.* Y este hijo de la perdicion llama perdicion la untura caritativa, y misteriosa de la Madalena. Hermanos tiene Judas desta misma madre, que siendo ladrones acusan ante sus mismos Principes por perdicion su proprio servicio, su adoracion, su misteriosa assistencia: y aquellos pobres que sirvieron de reboço à sus hurtos, sirven de velo à los suyos. El oficio de Judas era dar de lo que tenia, y comprar lo que fuesse menester para los Apostoles, y para Christo: mas el no pensava sino en vender. Ministro inclinado à ventas no pararà hasta que su Señor sea la postrera. Cometiò

Herodes

Herodes adulterio abominable: acusòsele con reprehension San Juan Bautistà: acusò à San Juan ante Herodes la misma adultera, y su hija alegando bailes, y movimientos lascivos. Y el mal Rey, en quien (como dize San Pedro Crysologo, Sermon 174.) *Los passos quebrados, el cuerpo disoluto, desenquadernada la compage de los miembros, las entrañas derretidas con el artificio*, valieron por Textos, y Leyes, contra la cabeça Sacrosanta del mas que Profeta: hizo Juez à su mismo pecado contra su advertencia: y sigue las doctrinas de los pies de la ramera que bailava, y en la cabeça agena condenò la suya. El fin destos acusadores es sabido. Judas fue peso de una rama, infamia de un tronco, y verdugo de si mismo. Herodias bailando sobre el yelo de un rio vengador de la maldad de sus mudanças, rompiendose la sumergio: y haziendo cadahalso los carambanos, fue degollado de los filos del yelo impetuoso. Pies que fueron cuchillo para la garganta de Juan, fue justo que hiziessen del teatro de sus bailes cuchillo para la suya. No se lee que Christo admitiesse acusadores, ni que condescendiesse con las acusaciones: yà lo adverti en la de los Apostoles contra los que no quisieron recibir à Christo en su casa. Otra vez acusaron à uno, que hazia milagros en nombre de JESUS; no sigiuendole con ellos: y porque le prohibieron el obrarlos, dixo: *No lo prohibais: porque quien no es contra vosotros, por vosotros es.*

No ay duda, que acusaron los Apostoles con santo zelo la impiedad, y descortesia de aquellos, y la dissimulacion deste. Empero es cierto, que CHRISTO JESUS Rey de los Reyes no admitiò el castigo que consultaron, y hizieron en estos dos que acusaron. *O Govierno de Christo! O Politica de Dios, toda llena de justicia clemente, y de clemencia justiciera!* Esta respuesta dada à los Apostoles hablò con ellos proporcionando su doctrina à su intencion: y sin detenerse passa con espiritu, que ningun tiempo le limita, à ser enseñança de todos aquellos, que como Ministros de Dios por su permission goviernan la tierra. El dixo universalmente: *Per me Reges regnant. Por mi reynan los Reyes.* Mas no dixo: *Conmigo, y para mi*, por ser muchos los que reynando por èl, reinan sin èl, y contra el. Estos son infieles, hereges, y tiranos. Por esto à Herodes siendo Rey le llamò *Raposa*, y no Rey, quando dixo: *Dicite vulpi, &c. Decid à aquella Raposa.* Señor, ninguna cosa envilece tanto à la Magestad, ni enferma à la justicia, como permitir, que los que assisten à los Reyes, prohiban, y reprueben lo que otros hazen: porque no viven con ellos, porque no siguen sus pisadas, porque no los imitan. Y frequentemente es crimen digno de muerte, no hazer mal, sino no imitar à los que le hazen: y solo tienen por bueno al que los imita en ser malos. Consuelo tienen los politicamente perseguidos, viendo que el Evangelio aun no le valiò à este hazer milagros en servicio de Christo, y en gloria del nombre de JESUS, para que no le prohibiessen, y castigassen. Muchos han muerto, y moriràn, porque dan gloria à los nombres de los Reyes, y en ellos hazen milagros con diferente fin, y por diferente camino del que llevan los que los assisten. De aqui se sigue que son premiados los que infaman sus nombres siguendo sus dictamenes.

De que se origina desorden infernal, y peor: pues *en el Infierno*, donde no ay orden; à ninguno que sea bueno, se dà castigo, ni à ninguno que sea malo se le dexa de dar: y en esta se dan los castigos à los meritos, y los premios à los delitos. Para merecer el infierno se presupone la mayor desorden, y padecerle es la mayor justicia. Revocò Christo la sentencia dada por los Apostoles contra este, en que le prohibieron hazer milagros, diziendo: *No lo prohibais.* Y como en materia tan importante al caso presente, y à la enseñanza de todos los Principes, añadiò. *Porque quien no es contra vosotros, por vosotros es.*

Literalmente el Texto Sagrado dize, que no le prohibieron, y acusaron los Apostoles el hazer milagros por otra cosa, sino porque no acompañava, y assistia à Christo, como ellos. No dize, que porque no seguia su doctrina, ni creya en èl; antes de la respuesta de Christo se colige que creya en èl, y seguia su doctrina, pues dize. *Quien no es contra vosotros, por vosotros es.* De manera, que la culpa fue de assistencia personal al lado de Christo, y no otra; lo que se colige literalmente. No es nuevo, Señor, el prohibir, y acusar, que haga milagros en gloria del nombre de los Reyes, al que no es del sequito de los que estàn à sus lados. *Dos Remedios* dexò la vida de Christo. *El Primero*, no solamente no dar sus dos lados à uno solo, sino no dar sus dos lados à dos, como se viò en Juan y Jacobo, por la peticion de su madre. *El Segundo*, esta respuesta: *Quien no es contra vosotros, por vosotros es.* Mas esta no sabrà pronunciarla algun Principe, sino mira igualmente à las obras del acusado, y à su efecto, y à las palabras de los que acusan. Si un General restaurasse à un Monarca lo que otros le perdieron: si con diferentes vitorias diesse gloria à su nombre, y haziendo milagros en mar y tierra, se le eternizasse: y lo que ha sido en otros tiempos, ò en todos sucediesse, que los Ministros que assisten al Principe porque no sigue con ellos, porque no es de su sequito, le quitassen el cargo, y el baston, y le prohibiessen hazer tan milagrosas hazañas en nombre del Rey; qual Rey dexarà de imitar à Christo en revocar esta prohibicion? Y dexarà de castigarlos dandolos à entender, que quien en su nombre haze milagros, no es contra ellos, sino con ellos? Señor en nombre de JESU Christo, y de su imitacion afirmo à vuessa Magestad que quien no hiziere lo uno, y dixere lo otro, es Principe contra si: y serà en favor de los que son contra el, y contra los que son por èl.

Acabemos este punto de las acusaciones y acusadores, con doctrina universal, que los castigue, y las ataje. Esta nos la dà Christo N.S. en este capitulo con sus acciones. Prosigue el Texto: y en proponiendo à Christo la acusacion, dize *Iesus autem, &c. Mas inclinandose Iesus azia abaxo escrivia con el dedo en la tierra. Lo primero*, Señor, es no inclinarse el Rey para juzgar los delitos à los acusadores, sino à la tierra, que es à la fragilidad del hombre, que hecho della es enfermo, y debil. Esto, Señor, es oïr las partes, porque quien no las oye (como dize Seneca) puede hazer justicia, mas no ser justo. *Lo Segundo* es, que en tales casos escriva el Rey con sus dedos, no con los agenos, cuyas manos en las culpas de otros escriven con sangre de la vengança. El perdon, y el castigo los

ha

ha de dar el buen Principe por ſu mano: el caſtigo à imitacion de Chriſto, quando con el azote arrojò del Templo los que le profanavan comprando, y vendiendo: el perdon à ſu imitacion Divina en eſte ſuceſſo de la pecadora aprehendida en adulterio. Grandes efectos haze la mano propria del Rey, que no ſe remita à otra mano. Previno el Eſpiritu Santo los deſaciertos que hazen entregandole à la agena, quando dixo: *El coraçon del Rey en la mano del Señor.* Excluyò expreſſamente que le pongan en la del criado.

No baſtavan eſtas grandes demonſtraciones de Chriſto, para que los Eſcribas y Fariſeos deſiſtieſſen de ſu malicia, y dixoles: *Quien de voſotros eſtà ſin pecado, el primero la tire piedra. Y otra vez inclinandoſe eſcrivia en la tierra. Y oyendo eſto uno tras otro ſe ivan, empezando los mas ancianos.* La mordaça, y el tapaboca de los acriminadores, que acuſan antes el Rey para acuſar al Rey; ſon eſtas palabras: Porfiais en que ſe apedree eſta muger adultera; que ſe ahorque el ladron; que ſe deguelle el homicida, viendome inclinado à ſu flaqueza, que es la tierra, para perdonarles? Pues el que de voſotros no tiene pecado, la empiece à apedrear, y el que no ha hurtado, le ponga el laço: y el que no es complice en la muerte de alguno, le paſſe el cuchillo por la garganta. Empero ſi el Rey cree, que ſolos aquellos que acuſan à todos, y conſultan ſus caſtigos, eſtàn libres de todo pecado; inclinaràſe à ellos, y no à la tierra, eſcrivirà con ſu mano, y no con la ſuya, y errarà à dos manos. Dixoles Chriſto N. Señor eſtas palabras: *Y otra vez inclinandoſe eſcrivia en la tierra. Y oyendo eſto uno tras otro ſe ivan, empeçando los mas ancianos.* No ſe ha de inclinar el Principe ſola una vez à la clemencia (Señor) ſino muchas. No le han de mudar de ſu inclinacion con ſu malicia los malſines, y delatores. Es opinion de muchos Padres, y de doctiſſimos Interpretes, que en lo que Chriſto eſcriviò en la tierra, los Eſcribas y Fariſeos leyeron ſus delitos, y pecados proprios: y que eſto los obligò à irſe avergonzados. No ay coſa mas facil que acuſar uno à otro, ni mas dificil que no tener el que acuſa culpas, que le pueda otro acuſar. Solo Chriſto Jesus pudo dezir, *Quien de voſotros me arguirà de pecado?* Quando los malſines no ſe dan por entendidos de ſus maldades, y obſtinados proſiguen en acriminar las agenas, y en mudar la inclinacion que el Rey tiene de piedad à rigor, es exemplo de Chriſto verdadero Rey, hazer que lean ſus pecados, y eſcrivirſelos con ſu propria mano en la miſma tierra, à que ſe inclinò para perdonar à la acuſada. Sepan los acuſadores, que ſi ellos buſcan, y ſaben los delitos agenos, que el Rey ſabe los ſujos: y que ſi ellos los hallan, el ſe los eſcrive à ellos, y haze que los lean. Tanto importa, que ſepa el Principe las maldades de los que acuſan, como las de los acuſados. Y eſto no aprovecharà, ſi viendolos pertinaces en ſolicitar el caſtigo de otros, no ſe las dize, no ſe las eſcrive, no ſe las haze leer: pues ni deſiſtiràn de ſu embidia, ni ſe conoceràn. Y ſi ſe las eſcrive, y haze leer, y ſe las dize, ſe iràn, y dexaràn ſu lado deſembaraçado de calumnias, y daràn lugar à mas benigna y decente aſſiſtencia.

Fueronſe, y quedando ſolo Chriſto, y la delinquente. *Levantando ſu roſtro Ieſus, la dixo: Muger, donde eſtàn los que te acuſavan? Ninguno te condenò?*

Ella dixo. Ningunò, Señor. Dixo Iesus: Ni yo te condenarè. Vete, y nò quieras pecar mas.

Señor, si condenasse el que acusa, solamente havria hombres en las horcas, hogueras, y cuchillos. Y si todos los pecados probados plenariamente se castigassen con la pena de la Ley; pocos moririan por nacer mortales, muchos por delinquentes: fueran las sentencias desolacion, y no remedio. Nada se comete mas (dixo Seneca) que lo que mas se castiga. Palabra es del Espiritu Santo: *Noli nimium esse justus. No quieras ser justo demasiadamente.* Verdad es (Señor) que emienda mucho el castigo: mas tambien es verdad, que corrige mucho la clemencia sin sangre, ni horror. Y el perdonar tiene su parte de castigo en el delinquente, que con verguença reconoce indigno su delito del perdon, que le concede la misericordia del Rey.

Señor, passar de los acusadores à las traiciones, ni es dexar de tratar de aquellos, ni empeçar à tratar destas: De los dos se habla hablando de cada uno. En aquellos tratè de Judas; y Judas es el mayor traidor, considerando sus acciones, darè à conocer à los que le imitàren. Christo Jesus le escogiò para uno de los doze Apostoles. El lo dixo en el Texto deste capitulo. *No os elegì yo à vosòtros doze? Y uno de vosotros es el Diablo?* Y añade el Evangelista: *Hablava de Iudas Simon Iscariote: porque este era quien lo havia de vender, como fuesse uno de los doze.* Tres consideraciones me son forçosas en estas palabras. *La Primera*, que la primera vez que hablò Christo N. Señor del Sacramento de la Eucharistia (que fue en este Cap. 6. de S. Juan) dixo, que Judas era el Diablo, previniendo, que la noche en que le instituiria, se le havia de entrar Satanas en el coraçon. *La Segunda*, que haviendole elegido Christo entre los doze Apostoles por uno dellos, dixo que era el Diablo. Grande ensenança para los Reyes de la tierra, à quien persuaden que reparen en la eleccion que hizieron del ministro, que se hizo ruin, y traidor, para no castigarle, para no darle à conocer, diziendo, que es el diablo. *La tercera*, que al traidor no se le ha de callar nombre, ni sobre nombre, ni appellido, ni patria; para que sea conocido peligro tan infame. Aqui diziendo que hablava Christo del traidor, quando dize, *que uno era el Diablo*, dize el Evangelio. *Era Iudas Simon Iscariote*, que se interpreta *Varon de Charith*. En otra parte dize del mismo: *Era ladron, y robador, traïa bolsas, en que recogia lo que davan.* Y hablando de S. Judas añade: *No el Iudas que le havia de vender.* Aprehendese del Texto Sagrado, como los han de tratar los Principes, y las señas que tienen los traïdores: y como han de escrivir dellos los Coronistas, refiriendo todas sus señas, y diziendo todos sus nombres, y no permitiendo, que el ministro diablo se equivoque con el bueno, y fiel.

He reparado, que el Sagrado Evangelista llama á Judas ladron, y robador: y no se lee en todo el Testamento nuevo, que hurtasse nada: y esto dixo del en la ocasion del unguento de la Madalena, donde no hurtò cosa alguna. Señor, en esta ocasion del unguento ya que Judas no hurtò el unguento, se metiò à Arbitrista; y en todos los quatro Evangelios no se lee otro arbitrio; ni que Escriva, ni

Fariseo tuviesse desverguença de dar à Christo Jesus arbitrio. Que *Iudas fue Arbitrista*, y que el suyo fue arbitrio: yà se vè, pues sus palabras fueron *que se podia vender el unguento, y darse à los pobres.* Resta averiguar, si el Arbitrista es ladron. No solo es ladron, sino robador. Por esto no se contentò el Texto sagrado con llamarlo *Fur*, sino juntamente *latro. Fur erat & latro. Era robador, y ladron.* Solo el Arbitrista hurta toda la Republica; y en ella uno por uno à todos. Transito es para traïdor Arbitrista, y no ay traïcion sin Arbitrio. Judas le dio para vender à Christo, y para entregarle: arbitrio fue la venta. No le faltò à Judas el entremetimiento tan pròprio de los Arbitristas, pues solo el metia la mano en el plato con su Señor. Al que dan el arbitrio, le quitan lo que come. Estos (Señor) no sacan la mano del plato de su Principe. Quien quisiere conocerlos, busquelos en su plato, que hallarà su mano entregado en su alimento. En toda la vida de Christo no se haze mencion de Judas, sino en arbitrio, y traïcion. Y deve ponderarse, que solo en el Huerto le hizo caricias, besò à Christo, y le saludò llamandole *Rabbi, Maestro.* Mucho deven temerse aquellos ministros, que son Arbitristas, y meten la mano en el plato con su Señor: y solo le saludan, y agasajan, y besan en el Huerto.

Llamòle Christo *Amigo.* Muchos que no le imitan en otra cosa, llaman amigos à los Judas, que los estàn vendiendo. Imitan las palabras, mas no el mysterio dellas, ni la intencion del Hijo de Dios, que las pronunciò. Esto no es imitarle, sino ofenderle; porque quien ama el peligro, perecerà en el. Señor, no es solo traïdor, y Judas, el que vende à su Rey: Judas, y traïdor es quien le compra, y le haze mercader de si proprio, y mercancia para si, comprandole el oficio con el ocio, y los deleytes, que le dà por èl, con los divertimientos à que le inclina, y entrega.

CAPITULO VIII.

De los Tributos, è Imposiciones. Matth. 17.

ET cum venissent Capharnaum, &c. Y como viniessen à Cafarnaum, llegaron los que cobravan el Didracma à Pedro, y dixeronle: Vuestro Maestro no paga el Didracma? Respondio: Si. Y como entrasse en la casa, previnole Christo, diziendo: Que te parece Simon; Los Reyes de la tierra, de quien reciben tributo, ò censo? De sus hijos, ò de los agenos? Y èl dixo: De los agenos. Dixole Iesus. Luego libres son los hijos. Mas por no escandalizarlos, vè al mar, y echa el anzuelo: y aquel pez que primero subiere, cogele y abriendole la boca hallaràs en ella un Stater: tomale, y dale por mi, y por ti.

No puede haver Rey, ni Reyno, Dominio, Republica, ni Monarquia, sin tributos. Concedenlos todos los Derechos, Divino, y Natural, y Civil, y de las Gentes. Todos los subditos lo conocen, y lo confiessan: y los mas los rehusan, quando se los piden: y se quexan, quando los pagan à quien los deven. Quieren todos que el Rey los govierne, que pueda defenderlos, y los defienda; y

ninguno

ninguno quiere que sea à costa de su obligacion. Tal es la naturaleza del pueblo, que se ofende de que hagan los Reyes lo que el quiere que hagan. Quiere ser governado, y defendido: y negando los tributos è imposiciones, desea que se haga, lo que no quiere que se pueda hazer. Ya huvo Emperador, y el peor, que quiso quitar los tributos al pueblo por grangearle: y se lo contradixò el Senado: porque en quitar los tributos, se quitava el Imperio, destruïa la Monarquia, y arruinava à quien pretendia grangear. Los pueblos pagan los tributos à los Principes para si: como el que paga el alimento al que cada dia se le vende; se le paga para sustentarse, y vivir: assi se paga el tributo à los Monarcas para el proprio sustento de las personas y familias, vidas, y libertad. De que se convence la culpa, y sin razon, que hazen al Rey y à si proprios en quexarse, y rehusarlos. Ni crecen, ni se disminuyen en el govierno justo por el arbitrio, ò avaricia del Principe, sino por la necessidad inescusable de los acontecimientos: y entonces tan justificado es el aumento, como el tributo.

Assi lo conociò España en el tiempo del *Rey Don Iuan Primero*, tan bueno, como infeliz, en las persecuciones, trabajos, y guerras, que le forçaron à cargar sobre sus fuerzas su Reyno, y vassallos. Sintiòle tan estremamente el bueno, y clementissimo Rey, que en demonstracion de paterno dolor se retirò à la soledad de un retrete, esquivando no solo musica, y entretenimientos, sino conversacion, y luz, y vistiendo ropas de luto, y desconsuelo. Lastimado el Reyno de tan penitente melancolia, para aliviarle de la pena que padecia por verlos gravados, aun sin su culpa, le embiaron à pedir que se alegrasse, y oyesse musicas, viesse entretenimientos, y vistiesse ropas *Insumes* (tal es la palabra antigua, que le dixeron.) El Rey diò por respuesta, que no aliviaria su duelo, hasta que Dios por su misericordia le pusiesse en estado, que pudiesse aliviar à sus buenos vassallos de la opression de tributos, en que los tenian oprimidos sus calamidades, y enemigos. No fue mejor el Rey, que el Reyno, ni mas justificado, ni mas piadoso: ni se lee harmonia Politica mas leal, y mas bien correspondida. Exemplo que si el Rey, y el Reyno, que le oye, ò lee, no le dà reciprocamente, se culpan; el uno es tirano, el otro es desleal: considerando, que nunca ay excesso, por mucho que sea lo què es menester: y que no se puede llamar grave aquel peso, que no se escusa: y que lo que por esta razon no sienten los vassallos, por ellos no ha de sentir el Rey.

Toda esta materia tan dificil de digerir, y tan mal acondicionada se declara con el texto deste capitulo: *Llegaron los que cobravan el Didracma à Pedro.* Didracma es *medio Siclo*: el Siclo era de quatro Dracmas, lo mismo que *Tetradracma.* Esta moneda que llamavan *medio Siclo*, algunos la llaman *Siclo comun*, y Siclo de los Maestros, à diferencia de otro que llamavan Siclo de la Ley, y del Santuario. Aora se entiende en vulgar, que estos que cobravan el Didracma, cobravan medio Siclo.) *Y dixeronle: Vuestro Maestro no paga el Didracma?* Siempre que estos preguntavan algo à Christo le tentavan. Lo proprio hizieron con San Pedro, pues no dizen, *Dile à tu Maestro que pague el Didracma*, sino *Tu Maestro no paga el*

me-

medio Siclo? Respondiò San Pedro, *Si.* Reparo en la razon, que moveria à San Pedro à responder en cosa tan grave sin consultar à Christo, que si pagava el Didracma. Fue S. Pedro sumamente zeloso de la reputacion de su Señor y Maestro Christo, y como la pregunta fue de paga, respondiò, que si, persuadido de que quien venia à pagar lo que no devia, y solo por todos pagaria el tributo, no escusaria el pagar este. Entrò donde estava Christo, que le previno, como quien sabia lo que havia passado, y preguntòle: *Los Reyes de la tierra de quien reciben tributo, ò censo? De sus hijos ò de los agenos?* Pregunta como de tal Legislador. Respondiò Simon Pedro, *De los agenos.* Hablan S. Pedro y Christo, de los tributos y de los censos, que cobran los Reyes de la tierra: y dize San Pedro, que no los cobran de sus hijos, sino de los agenos.

Y porque los inumerables Jurisprudentes no interpreten estos hijos agenos, y proprios, y los hagan todos agenos, confirmando las palabras de San Pedro sacò Christo esta soberana conclusion en forma: *Luego libres son los hijos?* Mal seguirà esta doctrina el Monarca que de tal manera cobrare tributos, ò censos, que no se le conozcan hijos proprios, y mal la obedecerà el vassallo, que aunque sea hijo proprio, no los pagare à imitacion de Christo, que dixo por no escandalizar: *Vè al mar, echa el anzuelo: y aquel pescado que primero subiere, cogele: y abriendole la boca, hallaràs en ella un Stater: tomale, y dale por mi, y por ti.* El hijo proprio del Rey de la tierra, aunque por serlo sea libre, ha de pagar por no dar escandalo.

De grande peso son las cosas, que se ofrecen en estas palabras. *Lo primero*, que quando manda buscar caudal para el tributo, manda à su Ministro que le busque en el mar, no en pobre arroyuelo, ò fuentecilla. *Lo segundo*, que mandandole que le busque en la grandeza inmensa del mar, donde los pescados son innumerables, no le manda pescar con red, sino con anzuelo. No se ha de buscar con red, Señor, como llaman, barredera, que despueble, y acabe, sino con anzuelo. *Lo tercero*, que le mandò sacar el primer pescado que subiesse, y que abriendole la boca le sacasse della la moneda llamada *Stater*, y la diesse por Christo, y por si proprio. Manda que le saquen lo que tiene, y lo que no ha menester; porque al pescado no le era de provecho el dinero. O *Señor!* quan contrario seria desta doctrina, quien mandasse sacar à los hombres lo que no tienen, y lo que han menester: y que con red barredera pescassen los Ministros los arroyuelos, y fuentecillas, y charcos de los pobres; y no, aun con anzuelo, en los poderosos oceanos de tesoros. *Stater* era Siclo entero: pidenle à Christo medio, y no le deviendo, como declarò; por no escandalizar paga uno entero por si, y por Pedro. Tanto se ha de escusar el escandalo en pedir lo superfluo, como en negarlo.

CAPITULO IX.

SI LOS REYES HAN DE PEDIR? *à quien, Como, Para que?*

SI LES DAN; *De quien han de recibir, Que, y Para que?*

SI LES PIDEN; *Quien los ha de pedir, Que, y Quando? Que han de negar? Que han de conceder?* Marc. 12. Luc. 21.

LOs Vassallos se persuaden, que el recibir les toca à ellos siempre, y al Principe siempre el dar; siendo esto tan al rebès, que à los vassallos toca el dar lo que estàn obligados, y lo que el Principe les pide; y al Principe el recibir de los vassallos lo uno, y lo otro.

Que han de dar los pueblos, y para que; y que han de recibir de los Reyes: que han de recibir los Reyes, y porque, y que han de dar, dirè con distincion, y del exemplo de Christo N. S. cosa que autoriza, y consuela; justificada obligacion, en que pone al Monarca, y à los subditos. Y sabiendo cada uno como ha de ser, verà el Señor, como deve, y puede ser padre; y los vassallos de la manera, que sabràn ascender al grado de hijos. *Pretendo curar dos enfermedades gravissimas, y muy dificultosas, por estar sumamente bienquistas de los proprios que las padecen.* Son la Miseria desconocida de los unos, y la Codicia hidropica de los otros. Intento esta cura, fiado en que los medicamentos que aplico no solo son saludables, sino la misma salud, por ser de obras, y palabras de Christo N. S. que siendo *Camino, Verdad, y Vida*; como *Camino* no puede errar la causa, de donde la dolencia procede: como *Verdad* no puede aplicar un medicamento por otro: y como *Vida* no puede dar muerte, si recibimos su doctrina; ni dexar de dar salud à la enfermedad: y no solo esto, sino resurreccion à la muerte. Puede ser, que algunos me empiecen à leer con temor, y que me acaben de leer con provecho. Precedan para disposicion algunos advertimientos Politicos.

Las quexas populares y mecanicas, en qualquiera nueva imposicion, y assi mismo al tiempo de pagar lo yà impuesto, son de gran ruido, mas de poco peso. Pierde el tiempo, quien trata de convencer con razon la furia, que se junta de innumerables, y diferentes cabeças, que solo se reducen à unidad en la locura. Devése esta tratar como la niebla, que dandola lugar, y tiempo, se desvanece, y aclara. Yo no hablarè con estos vulgares sentimientos; porque es impossible con cada uno, y no es de utilidad con la confusion de todos juntos; empero hablarè para ellos. Es cierto, que no se puede mantener la paz, ni adquirir la quietud de las gentes sin Tribunales, y Ministros; ni assegurarse del odio, y embidia de vezinos y enemigos, sin presidios, y promptas prevenciones; tampoco puede

hazerse

hazerse la guerra, yà sea ofensiva, yà defensiva, sin municiones, bastimentos y soldados, y oficiales, sin gasto igual, y paga segura: y sin tributos ninguna destas cosas se puede juntar, ni mantener. Segun esto, pues todos quieren paz, y quietud, y defensa, y vitoria para la propria seguridad; todos deven no solo pagar los tributos, sino ofrecerlos: no solo ofrecerlos; mas si la necessidad publica lo pide, aumentarlos. Y es al rebès, que deseando la quietud y la seguridad todos, el tributo le rehusa cada uno. Quando se crece el que se pagava, y se añade otro; se ha de advertir, que la quietud que se tiene, cuesta mucho menos, que si se defiende: y la que se defiende de un enemigo, mucho menos que la que se defiende de muchos. Para aquella basta lo que se dà: para esta apenas lo que se pide. Y por esto es mas, y mejor, pagado el tributo, y tributos, que cuestan mas, que los que cuestan menos. Alli se dà lo que se deve, aqui se deve todo lo que se puede. Por donde en los vassallos viene à ser mas justo dar lo que les haze falta, que lo que los sobra.

Esto en mi pluma se oïra con desabrimiento, y se leerà con ceño: empero se reverenciarà oyendo las palabras de Christo, verdadero, y clementissimo Rey, Marc. 12. Luc. 21. *Et sedens Iesus contra gazophylacium aspiciebat eos, qui mittebant munera sua in gazophylacium, quomodo turba jactabat æs, & multi divites jactabant multa. Cum venisset autem vidua una pauper, misit duo minuta, quod est quadrans. Vidit autem Iesus pauperculam illam viduam mittentem æra minuta duo: & convocatis discipulis suis, ait illis: Amen dico vobis, quoniam vidua hæc pauper plus omnibus misit, qui miserunt in gazophylacium. Omnes enim ex eo quod abundat illis, miserunt in munera Dei: hæc autem ex eo quod illi deest, & de penuria sua omnia, quæ habuit, misit totum victum suum. Estava Iesus sentado en frente del arca que guarda el Tesoro del Templo, y mirava los que en ella echavan sus ofrendas, como la turba echava la moneda, y muchos ricos mucho. Empero como viniesse una viuda pobre, y echasse una blanca, vio Iesus como aquella pobrecilla viuda ofrecia una blanca: y llamando à si sus discipulos, los dixo: De verdad os digo, que esta pobre viuda diò mas que todos estos, que han dado al Tesoro del Templo. Porque todos dieron al tesoro de Dios de lo que les sobra: empero esta de lo que la falta y de lo que no tiene, diò todo lo que tenia, todo su sustento.*

De manera, que no solo fue digno de aprobacion en Christo el dar la pobre viuda de lo que la faltava, y no tenia, sino que convocò sus Discipulos para darles aquella doctrina con aquel exemplo, como à Ministros à quien havia de encomendar diferentes Provincias, y Reynos, que alumbrar en la luz del Evangelio. *Diràn dos cosas* los que piden sossiego y comodidad propria, sin tributos. Que este lugar à la letra se entiende de lo que se dà à Dios: y dizen bien. Mas no sè yo, que letra dèl falta para que se entienda à la letra de lo que se pide para defensa de la Ley de Dios, en que consiste la salud de las almas. La otra, que este lugar citado trata de dadivas voluntarias à Dios, conforme à la voluntad de cada uno: y que por esto se aplica con poca similitud ò ninguna, al tributo que se impone, y à la dadiva, ò donativo que se pide, *Respondo*, Que en este à que obligan, es mas justificada la obediencia: por quanto à la voluntad de assistir à la

la defenſa de la Fè, y bien publico, ſe añade el merito en obedecer à la neceſſidad, por evitar el rieſgo. Deſpues de acallados eſtos achaques aun quedan replicas à la miſeria deſconocida. *Confeſſaràn*, quieren quietud, y armas, ſi ſon neceſſarias para defenderla, ò adquirirla, y tributos: empero que ſi los tributos los quitan el ſuſtento, y las proprias armas la quietud, que es prometer lo que les quitan, y hazer con achaque del enemigo lo miſmo, que el pudiera hazer: y que mas parece adelantarſe con embidia de la crueldad en ſu ruina à los enemigos, que oponerſeles. Eſta malicia tercera ſe convence con el proceder, que en el cuerpo humano enfermo tienen la calentura, y la ſangria: eſta evacuando la ſangre aſſegura la vida con lo que quita: aquella la deſtruye, ſi la guarda. Queda debilitado, mas que da: tienen menos ſangre, empero mas eſperança de vida, y diſpoſicion à convalecer: quita las fuerças no el ſer, que puede reſtaurarlas. Doy que (como acontece) muera aſſiſtido de las purgas, y de las ſangrias: empero muere como hombre aſſiſtido de la razon, de la ciencia, y de los remedios. Si ſe dexa à la enfermedad, es deſeſperado: conjuraſe contra ſi con la dolencia: muere enfermo: y delinquente. No de otra ſuerte en los tributos, y el enemigo ſe govierna el cuerpo de la Republica: donde aquellos hazen oficio de ſangria, ò evacuacion, que ſacando lo que eſtà en las venas, y en las entrañas, diſpone, y remedia, y eſte de enfermedad, que ſolo puede diſminuirſe creciendo aquellos con la evacuacion, que diſpone ſu reſiſtencia, y contraſte. Quien niega el braço al Medico, y la mano al tributo, ni quiere ſalud, ni libertad. Y como el Medico no es cruel, ſi manda ſacar mucha ſangre en mucho peligro; no es tirano el Principe, que pide mucho en muchos rieſgos, y grandes.

Verdad es lo que he dicho. Mas porque no reſvalen por ella Miniſtros desbocados, que no ſaben parar, ni reparar en lo juſto; ò Conſejeros que ſe deslizan por los arbitrios, que ſon de caſta de yelo, criſtal mentiroſo, quietud fingida, engañoſa firmeza, donde ſe pueden poner los pies, mas no tenerſe, es forçoſo fortalecer de juſticia eſtas acciones tan ſevera y indiſpenſablemente, que los tributos los ponga la preciſa neceſſidad que los pide, que la prudencia Chriſtiana los reparta reſpectivamente con igualdad, y que los cobre enteros la propria cauſa, que los ocaſiona. Porque poner los tributos para que los paguen los vaſſallos, y los embolſen los que los cobran, ò gaſtarlos en coſas para que no ſe pidieron; mas tiene de engaño, que de cobrança, y de invencion, que de impoſicion.

A eſto mirò el *Rey D. Enrique Tercero*, quando importunado de los que le aconſejavan, que cargaſſe de tributos à ſus vaſſallos, dixo: Mas miedo me dan las quexas de mis ſubditos, que las caxas, y los clarines, y las vozes de mis contrarios. Y porque no querria, que conciencias vendibles ſe valieſſen para ſus robos del lugar que citè de la viuda, à quien alaba Chriſto, porque diò de lo que no tenia, y de lo que la faltava; quiero prevenir el exemplo de la higuera, à quien pidiò Chriſto N. S. fuera de ſazon higos: porque los tales autorizaràn con eſta, y diràn es licito pedir à uno lo que no tiene: pues à la higuera porque no diò à

Chriſto

Christo lo que no tenia, y la pidiò quando no lo podia tener, la maldixo, y se secò: y pretenderàn, que no solo se le puede à uno pedir lo que no tiene, sino maldecirle, y arruinarle, porque no lo da, alegando, que luego se secò la higuera, y se le cayeron las hojas. Señor, esto seria propriamente lo que se dize andar por las ramas: y assi lo hazen estos Doctores, que à imitacion de Adan quieren otra vez cubrir con hojas de higuera la verguença de su pecado. Tengase quenta, no sean hojas desta higuera, con las que se cubren los que aconsejan, se pida à uno lo que no tiene: y que le castiguen, porque no diò lo que no tenia.

Pues en este capitulo de lo que ha de pedir el Rey, se valen deste caso, en que Christo pidiò à la higuera su fruta, es forçoso declararle, y quitarles con esto el reboço de su malicia. Señor, Christo pidiò à la higuera el fruto que no tenia, ni podia entonces tener: maldixola, y secòse. Vieronla à la buelta los Apostoles seca: y apiadados de la higuera, por constarles de su inocencia (llamamosla assi) compadecidos de su castigo, y deseosos de saber la causa que no alcançavan, *preguntaron admirados; Como se secò luego?* Esto se lee en S. Mateo cap. 21. S. Marcos cap. 11. *Y como à la mañana passassen, vieron seca de raiz la higuera: y acordandose Pedro, dixo: Maestro, ves que se ha secado la higuera que maldixiste.* Devese reparar, que si Christo pidiò lo que no tenia, fue à un arbol, no à un hombre: y que siendo Christo quien la pidiò el fruto, y el que la maldixo porque no le diò, el ver los Apostoles que no dava lo que no tenia, los obligò à admirarse de que la comprehendiesse la maldicion, y de que se huviesse secado: y à preguntar à Christo porque, y la causa. De manera, que aun en una higuera hizo admiracion à San Pedro, que fuesse castigada, porque no diò pidiendosele Christo, el fruto que no tenia. Descabalado queda el Texto para los que ossaren valerse de su aplicacion. Empero la respuesta del Hijo de Dios se le quitarà totalmente de los ojos. *Dixoles Iesus: De verdad os digo: si tuvieredes fè, y no dudaredes, no solo hareis esto con la higuera; si no si à este monte dixeredes: Levantate, y arrojate en la mar, lo hara.* Señor, la higuera, como higuera sentencia tenia en su favor para no secarse, y que las hojas no se le cayessen en el Psal. 1. *Et erit tanquam lignum, quod est plantatum secus decursus aquarum, quod fructum suum dabit in tempore suo, & folia ejus non defluent. Y sera como el arbol que està plantado junto à las corrientes de las aguas, que darà su fruto en su tiempo, y sus hojas no se cairàn.* Luego en favor de las hojas, y verdor desta higuera habla literalmente en semejança del justo David; pues solo estava obligada à dar su fruto en su tiempo: y quando se le pidiò Christo, no lo era. Los Santos dizen, que en esta higuera castigò Christo la dureza, y incredulidad de la Synagoga. Assi San Cyrilo Jerosolymitano Catechef. 13. y pruevalo San Pedro Crysologo en el Sermon 106. de la higuera que no llevava fruto. Lucas 13. *Tenia uno en su viña plantada una higuera, y vino à buscar el fruto, y no le hallò: y dixo al cultor de la viña. Ves que ha tres años que vengo à coger fruto desta higuera, y no le hallo: cortala; para que ocupa la tierra? Mas èl respondiendole, dixo: Señor, dexala este año hasta que yo la cabe al rededor, y la estercole; y podrà ser que lleve fruto, sino, despues la cortaràs.* Dize el Santo

Palabra de oro: *Meritò ergo à Domino Synagoga arbori fici comparatur.* *Con razon es comparada por el Señor la Sinagoga à la higuera.* Y mas adelante: *La Sinagoga es higuera, el posseedor del arbol Christo, la viña en que se dixo estava plantado este arbol, el pueblo Israelitico.* Mas adelante: *Vino Christo, y en la Sinagoga no hallò fruto alguno; porque toda estava assombrada con los engaños de la perfidia.*

Previno à la Sinagoga Christo para el castigo con la semejança de la higuera en esta parabola: diola tiempo, vino, llegò à la Sinagoga en la higuera de que escrivo: pidiòla fruto, no le tenia: maldixola y secòse. Es tan malo ser simbolo de los malos, que participan de los castigos los que lo son. Porque entre los demas arboles fue escogida la higuera para este exemplo, y castigo? Quiera Dios que lo acierte à dezir. Pecò Adan, y luego tuvo verguença de verse desnudo: vestiòse, y cubriòse con hojas de higuera. Arbol que cubriò al primer malhechor con sus hojas, desnudese dellas, caigansele, y sequese. Quando Christo, que viene à satisfacer por Adan, la pide fruto, y no le tiene, sea simbolo de la Sinagoga. Muchos dizen fue su fruta en la que pecò, que se comprehende como las demas en el nombre de Pomo. Siguiendo esta opinion, todo este arbol està culpado, y con indicios manifiestos. Dar con que pequen, y ocasionar el pecado, y cubrir al pecador, y vestirle, pena de complice merece; essa la dio Christo, maldiciendola como à la tierra, como à la serpiente. Aquellos castigos executò Dios luego que pecò Adan; el de la higuera difiriò hasta que vino Christo à morir en otro madero; porque al secarse el de la higuera que lo ocasionò, sucediesse el florecer el seco de la Cruz, que llevava por fruto su cuerpo Sacrosanto.

Resta la mayor dificultad. A que proposito, preguntando los Apostoles, porque se havia secado la higuera, à quien havia pedido Christo la fruta que no tenia, respondiò Christo. *Digoos de verdad, que si teneis fè, y no dudais; no solo con la higuera hareis esto, sino que si à este monte dezis: Levantate, y arrojate en el mar, lo harà?* El pecado, y la dureza de la Sinagoga era no tener fè, ni admitirla. Esse fruto la pedia Christo, maldicela, secase, y dize. Tened fè, escarmentando en la Sinagoga que es tan poderosa, que no solo secarà luego à la higuera, sino que si mandais à este monte que se eche en el mar, luego se levantarà con su peso, y se arrojarà en èl. De manera, que fue la culpa de la higuera ser antes que otro arbol simbolo de los malos, y pecadores: y esto, porque nadie mejor pudo representar el pecado, que aquella que le ocasionò, y le dio vestido. Sacado hemos de las manos este exemplo à los que para que se pueda pedir à uno lo que no tiene, y castigarle porque no lo dio, à imitacion de Adan, se visten de las hojas que à esta higuera seca se le cayeron, como el de las que tomò.

Es forçoso buscar exemplo en que Christo pidiesse, ya que este se ha declarado. Tenemosle, como hemos menester, en el sucesso de la Samaritana, donde Christo cansado del camino la pidiò agua, de que necessitava. Oigamos el Texto Sagrado con diferente consideracion de la que le he aplicado en su capitulo. Joan. 4. *Iesus ergo fatigatus ex itinere sedebat sic supra fontem. Hora erat quasi sexta. Venit mulier de Samaria haurire aquam. Dicit ei Iesus, Da mihi bibere (discipuli enim ejus*

abierant

abierant in civitatem, ut cibos emerent:) Dicit ergo ei mulier illa Samaritana. Quomodo tu, Iudæus cum sis, bibere à me poscis, quæ sum mulier Samaritana? Non enim coütuntur Iudæi Samaritanis. Respondit Iesus, & dixit ei: Si scires donum Dei, & quis est qui dicit tibi, da mihi bibere, tu fortisan petisses ab eo & dedisset tibi aquam vitæ. Dicit ei mulier: Domine, neque in quo haurias habes, & puteus altus est. Iesus fatigado del camino assi estava sentado sobre la fuente. Vino una muger de Samaria à sacar agua. Iesus la dixò: Dame de bever (sus Discipulos havian ido à la ciudad à comprar de comer) Dixole aquella muger Samaritana: Como tu, siendo Iudio, me pides te dè de bever, siendo yo muger Samaritana? Porque no tienen correspondencia los Iudios con los Samaritanos. Respondiòla Iesus, y dixola: Si tuvieras noticia de la dadiva de Dios, y quien es el que à ti te dize, Dame de bever, y pudiera ser, que tu le huvieras pedido à èl, y el te huviera dado agua de vida. Dixole la muger, Señor, ni tienes con que sacarla y el pozo es hondo.

No se lee en este caso que Christo N. Señor que pidiò de bever, beviesse. Y considerando, que para dezir à esta muger, que traxesse su marido, y descubrirla su pecado para remediarla, lo podia hazer sin estas circunstancias; me persuado, que pidiò de bever para dar este exemplo à los Principes en lo que han de pedir tan individual, como severa: y que le hizo disposicion al remedio desta muger.

Señor, Christo cansado del camino pidiò agua: pidiò con necessidad. Esto es *Lo primero*, que se ha de hazer. *Lo Segundo*, pidiò agua sentado sobre la fuente; que es pedir lo que ay, y donde lo ay sobrado. *Lo tercero*, pidiò agua à quien venia à sacar agua, à quien traïa con que dar, y sacar lo que se le pidiesse. Que sumamente justificada demanda! Es tal (Señor) que quien la imitare, darà à quien pide: y quien no la imitare pedirà peor que el Diablo; que èl pidiò, que le hiziesse de las piedras pan à quien podia hazerlo, que era el Hijo de Dios, y èl pide lo proprio à quien no puede. Y como en Christo JESUS se lee el exemplo para los Reyes; en la muger de Samaria se lee el de los vassallos, que rehusan dar lo que con necessidad les piden los Principes. Responde, que como siendo Judio, y ella Samaritana, la pide de bever? Y alega fueros de diferentes naciones, y que no tienen comercio los Judios con los Samaritanos. Esto (Señor) para no pagar tributos, ni contribuir à la necessidad publica, y necessaria, cada dia se vè. Muchas Provincias me ahorran la verificacion, quando la causa de negarlo es dezir. *Somos diferentes de los que contribuyen.* No se enojò Christo, porque le negò lo que la pedia con la necessidad que ella viò, y al brocal del pozo. Solo la dixo, *Que si conociera la dadiva de Dios, y à quien la pidia de bever, ella le pidiera à èl, y la diera agua de vida.* De manera, que pidiò para dar, y assi se ha de pedir. Pidiò Christo agua material para dar agua de vida. Pida el Principe tributos para dar paz, sossiego, defensa, y disposicion, en que los vassallos puedan con aumento multiplicar lo que dieron, y aventajarlo en precio. Porque pedir sin dar estas cosas, es despujar, que se llama pedir. El exemplo enseña, que es tan interesado el pueblo, que aun por no dar lo poco que se le pide, el mucho dificulta lo mismo que se le ofrece. Por esso dixo la muger Samaritana, *Que ni el*

tenia

tenia con que sacar el agua, y que el pozo estava hondo. Diòla Christo, reduciendola el don de Dios, que no conocia: y dando à la que pedia, hizo, que le confessasse Profeta, y que se acordasse del Messias, y que dixesse tales palabras: *Scio quia Messias venit, qui dicitur Christus, Sè que viene el Messias, que se dize Christo:* Palabras que merecieron la dixesse: *Ego sum, qui sum, qui loquor tecum. Yo soy, que soy, que hablo contigo.* No tuvo por indignidad justificar su persona para lo que pedia à su creatura, y le negava. Y fue Real paciencia y de Dios hombre, satisfacer à sus replicas desconocidas. Considero yo la propriedad, con que en la muger, y en la codicia de la muger se representa la levedad, y la inconstancia, y la codicia del pueblo. Dos vezes tuvo Christo sed; en este poço, y estando en la Cruz. Aqui no dixo, que tenia sed, y pidiò de bever: en la Cruz no se lee que pidiesse de bever; solo dixo, que tenia sed. Donde pidiò de bever, se le negò la bevida: donde no la pidiò, se la dieron. Creo (es reparo mio: no por esso dexarà de ser à proposito, y necessaria su consideracion.) Tal sucede à los Reyes, que les niegan agua, si la piden, y sin pedirla les dan hiel. Previnelos Christo Jesus con su exemplo, y con sus obras, y con sus palabras à que satisfazer à duda de quien les niega el agua, y tributo que piden; y à que la hiel que les dan sin pedirla; la prueven, mas no la bevan. Señor, reynar sin probar hiel, y amargura, no es possible.

Passemos à lo segundo, que se pregunta. *Si les dan, que han de recibir, y de quien?* Han de recibir todo lo que se deve à la grandeza, y decoro de su persona, y à las obligaciones del oficio de Rey. Han de recibir oro, tesoros. Assi lo hizo Christo, que recibiò los tesoros que le traxeron los Reyes, que le vinieron à adorar, en que enseñò à recibir, empero como Rey de Reyes, de Principes, de poderosos. Y estos tesoros q̃ recibiò Christo, se los encaminò una estrella. Ha de ser (Señor) Luz del Cielo, la q̃ encamine tesoros al Rey: no lumbre q̃ aya abrasado à quien los tenia, primero que traidolos, ò quemado la Provincia para sacarlos. Este (Señor!) es Ministro Cometa, no Estrella: promete mas ruinas, que aumentos.

Ha de recibir el magnifico, y real tratamiento, que se hiziere à su persona. Assi lo enseñò Christo JESUS con la Madalena, admitiendo la untura de aquel precioso licor en sus pies. Quien esto murmurare, es Judas, y ladron, aunque como Judas se arreboce con los pobres. Quien esto contradixo dezia, queria vender el unguento para dar à los pobres, y lo que quiso fue, vender à su Señor. Y à esto tiene su capitulo en esta obra.

Ha de recibir el aplauso, y aclamaciones y triunfos Reales. Christo lo enseñò en la entrada en Jerusalen, que se dize, *La fiesta de los Ramos:* donde le bendixieron, y aclamaron por el que venia en el nombre del Señor. Mas ha de advertir el Principe, que son demostraciones del pueblo, que el Domingo echaron sus vestiduras para que las pisasse, y el Viernes echaron suertes sobre la suya: que el Domingo con fiesta le dieron los ramos, para darle el Viernes desnudo el tronco. No ha de recibir alabanças de los mañosos, y hipocritas. Christo JESUS al que entrò diziendo, *Maestro bueno*, le dixo: *Porque me llamas*

Maestro

Maestro bueno? Y dixoselo, porque le llamava assi siendo el malo, y no queriendo ser bueno. Señor, este genero de alabanças en los oidos de los Principes de la tierra, son peste, que les pronuncian con las palabras estos lisonjeros, son ensalmo de veneno: no dexan que el Principe sea Señor de sus sentidos, y potencias: no sabe sino lo que ellos quieren: y solo esso vè, y cree, y entiende. De manera, que la voluntad del lisonjero le sirve de ojos, de orejas, de lengua, y de entendimiento. Y pues Christo, en quien ningun effecto destos podia hazer la adulacion, la desechò, no es menester dezirlo à los que estàn sugetos à padecer todos estos encantos, y enagenaciones, (pudiera llamarlos robos de su alma.)

Tampoco ha de recibir unas caricias que parecen amarteladas, que se encaminan à divertirle de su oficio: cuya locucion es tal, *No es esto para vuessa Magestad.* Assi dixo San Pedro à Christo tratando de que havia de morir; que era à lo que vino. *Absit à te Domine.* Como si dixera. *No es morir para ti.* Otra letra: *Esto tibi clemens. Sè piadoso para ti mismo.* A quien no parecerà requiebro de amante esto? Y tal era San Pedro para Christo, empero con todo le respondiò. *Vade retro post me Satana, scandalum es mihi. Vete lexos de mi Satanas, porque me eres escandalo.* Quien olvidare esto, ò no se acordare de imitarlo; no sabrà el nombre que ha de llamar, ni donde ha de embiar, ni el escandalo que le da el Ministro, que le dize: *Tenga vuessa Magestad piedad de si.* Sea para si piadoso: no trabaje tanto en despachos: no padezca tan prolixas audiencias: no se aflija con los sucessos desdichados: no se inquiete por remediarlos: apartese esto de V. M. y todo lo que no fuere ocio, y entretenimiento. Pues Señor, y este, (llamese como quisiere) los Reyes en oyendole estas palabras, *Satanas* le han de llamar, y mandarle ir lexos: y no se ha de recibir caricia, que dà escandalo, que ni se ha de dar, ni recibir, si es possible. *El buen Monarca* mejor merece reverencia, y amor por lo que padece por los suyos, que por lo que puede en ellos. El que haze lo que debe, y lo que le es licito, haze lo que todos desean: quien lo que se le antoja, lo que desea el solo.

El tercer punto es. *Si piden à los Reyes, à quien han de dar, y que? y à quien han de negar, y porque?* Los malos y detestables tiranos siempre fueron prodigos, y perdidos, creyendo, que con el afaite de las dadivas grandes cubrian la fealdad de sus costumbres: y quedando ellos pobres à nadie hizieron rico. Tacito dize, que hallaron mas pobres à aquellos à quien diò Neron mucho, que à los que se lo quitò todo. Añado, que es tan perniciosa la prodigalidad de los tiranos, que empobrece su dadiva, y no su robo. Lo que dan es premio de maldades, lo que quitan embidia, y vengança de virtudes: y assi quedan estos con derecho à la restitucion, y aquellos al castigo. Si no se mira à quien se dà, mas se pierde dando, que perdiendo: pierdese la cosa sola que se pierde; y sino se sabe dar, se pierde lo que se diò, y el hombre à quien se diò: daño muy considerable. Por esto dize el Espiritu Santo: *Si benefeceris, scito cui feceris, & erit gratia multa in bonis tuis. Si hizieres bien, sabe à quien le hazes, y tendràn mucha gracia tus bienes.* Lo contrario dize el refran Castellano: *Haz bien, y no mires*

à quien. No se puede negar, que estas palabras aconsejan ceguedad, pues dizen que no mire. Esto quieren los que, si quando piden los mirassen, saldrian, quando mejor despachados, despedidos. Mirese à quien se dà, y muchas vezes se quitarà al que pide: que si no se mira esso es dar à ciegas.

Ay tiranos de dos maneras. Unos prodigos de la hazienda suya, y de la Republica, por tomarse para si no solo el poder que les toca, sino el de las Leyes Divinas, y Humanas. Otros son miserables en dar caudal, y dineros: y son prodigos en dar de si, y de su oficio: y passan à consentir que les tomen, y quiten su propria dignidad, por no perder un instante de ocio, y entretenimiento. De aquellos, y destos huvo muchos en el mundo, cuyas vidas aun no consintiò la Idolatria; cuyas muertes quedaron padrones de la infamia de aquellos tiempos. La Ley Evangelica ha librado à las Republicas destos monstruos, que son castigo de los Reynos, è Imperios, donde no la reciben para salud, y vida, ò donde la han dexado, y la tuvieron, los que son propriamente renegados de Dios. Christo N. S. no solo diò à todos los que le pidieron, sino dixo: *Pedid, y recibireis:* Diò ojos, oidos, pies, manos, salud, libertad; esto à los vivos, y à los muertos vida. Diò sustento à los que necessitavan dèl, donde no le podian hallar. Mas es de advertir, que todo esto dà à los que faltava todo esto: al ciego ojos, al sordo oïdos, al tullido pies, manos al manco, al enfermo salud, al endemoniado cautivo del Demonio libertad, à los muertos vida. Assi se ha de dar (Señor!) este es el oficio del Rey, dar à los suyos lo que les falta: no darles lo mismo que tienen para que les sobre, mas ojos al que vè, mas oïdos al que oye; y assi en lo demas. Esto se haze, quando el Principe da sus ojos, y sus oïdos à otro, para que vea, y oiga por èl, que es añadirle oïdos, y ojos, cosas que tiene, quando le da sus pies, y sus manos, para que obre en su lugar, que es ocasionar que digan, *Es sus pies, y sus manos:* nota, que el comun modo de hablar les pone no sin grave acusacion.

Ha de dar el Rey premio, y castigo: mejor dirè: que ha de pagar el premio, y executar el castigo; porque son dos cosas, en que el Reyno no ha de tener arbitrio, ni otra voluntad, que las balanças de la justicia en fil. Es gravissimo pecado el que llaman los Teologos *Acceptio personarum, Aceptacion de personas.* Este destierra toda justicia. Dar al delito que solo merece destierro, la horca, y al que merece esta, destierro, no es mayor maldad, que dar el magistrado y la dignidad al que no la merece, dando al que la merece el olvido que se debia à aquel.

Ha de dar bienes temporales à los meritos y servicios, que le obligan; mas ha de ser con aquella medida, que lo que dà no le obligue à pedir, ni à quitar à unos para dar à otros. No lo ha de dar todo à uno que deste genero de dadiva solo del Diablo ay texto detestable en la tentacion. No solo no ha de dar sus dos lados à uno, empero ni à dos, aunque sean parientes, y como hermanos, y su querido el uno. Christo N. S. fue el exemplo, quando la madre de Juan, y Jacobo pidiò las dos sillas de la diestra, y de la siniestra en su Reyno para sus dos hijos (desto tratè en dos capitulos.) La decision fue. *No sabeis lo que pedis.* Y se sigue,

que

que lo es para quien lo concediere. *No sabeis lo que dais.*

Ay otro peligro casi inevitable para los Principes, enmascarado de virtud, y desinterès, tan al vivo fingido, que ay pocos que le conozcan por quien es, y que no le admitan por lo que miente. Esto es, hombres que ni piden, ni reciben nada, porque aspiran à tomarlo todo. Judas fue el inventor desta caratula. Quien le viò ni pedir sillas, ni primer lugar, ni licencia para hazer baxar fuego del Cielo sobre los que no hospedavan à Christo; ni pedir para si otro cargo del que tenia; que del no se lee hurto que hiziesse, que sola una vez que hablò fue, para que vendiendose el unguento se diesse à los pobres por arbitrio; conocerà, que la mascara de los tales son arbitrios de socorrer necessidades. Y quien considerare, que este vendiò luego à Christo, y se le echò en la bolsa, conocerà que los que se disfraçan con esta mascara, no piden, ni reciben, porque pretenden tomarlo todo, y echarse à su Señor en la faldriquera. Estos mientras viven, traen la soga arrastrando, y para morir, la soga los arrastra à ellos.

No ha de dar el Rey los premios y las grandes mercedes, medidas por el numero de los años, y tiempo, que le han servido, sino por la calidad, y peso de los servicios, por las circunstancias del lugar, y de la ocasion. Dimas ladron toda su vida, condenado por ladron à muerte, y con otro escogido para con sus lados infamar à Christo, puesto en medio de sus dos cruzes, en breve rato mereciò el Reyno de Dios, y ser aquel dia con el Hijo de Dios en el Paraiso, porque apreciò el verdadero Rey, el conocerle por Dios, donde aun de hombre estava desfigurado: donde el mismo que le conocia, era quien mas le ayudava à desconocer: donde no solo no estava como Dios, sino aun como hombre delinquente, y malo. Conociòse Dimas à si; conociò à su compañero, y reprehendiòle: conociò à Christo, y confessòle por Dios. Y aquel Señor, que es suma piedad, y suma justicia, le diò su gracia, y su Reyno, y su compañia à la calidad del servicio, y al merito de las circunstancias, sin mirar à la brevedad de un breve rato.

Esto, Señor, importa mucho que imiten los Reyes para dar, y saber dar (materia de suma importancia, que se discurriò en la *P. I. desta Politica, c.* 14. y aqui se consumò su Discurso) y premiar antes, y mas el valor de los servicios, que el numero de los dias, y de los años, porque en lo moral, y politico se ha de contar antes lo que se vive bien, que mucho. Esto à cargo està de la vejez, y de la muerte, essotro ha de ser cuidado de la justicia remunerativa. No pidiò Dimas merced por lo que havia servido, sino sirviò para merecerla. Esto advierte, que quando à los Principes de la tierra, quien les ha servido en un cargo, por aquella razon pide le hagan merced, se advierta, que si pidiò por merced el primer cargo que alega, no es otra cosa, sino pedir le hagan merced, porque se la hizieron: y hazerse acreedor de lo que deve, y deudor suyo al Principe, que es su acreedor.

CAPITULO X.

Con el Rey ha de nacer la Paz: essa ha de ser su primer bando. Con quien habla de la paz? Porque se publica por los Angeles à los Pastores, que nace obedeciendo, quien nace à ser obedecido. Luc. 2.

E*Xiit Edictum, &c. Publicòse Edicto de Cesar Augusto, para que se numerasse el Orbe universo. Por lo qual subiò Ioseph de Galilea de la ciudad de Nazareth en Iudea à la ciudad de David, que se llama Bethleem; porque era de la casa, y familia de David, para registrarse con Maria su muger, (con quien estava desposado) preñada. Sucediò, que estando alli se cumplieron los dias del parto, y pariò su hijo primogenito. Y los Pastores estavan velando en aquella region, y guardavan las vigilias de la noche sobre sus rebaños. Y veis, que el Angel del Señor estuvo junto à ellos, y la claridad de Dios resplandeciò en su contorno. Y luego se juntò con el Angel multitud de milicia celestial, alabando à Dios, y diziendo: Gloria à Dios en las alturas, y paz en la tierra à los hombres de buena voluntad.*

Es tan noble, y tan ilustre la paz; que tiene por solar el cielo. Que desciende dèl, se vè en los Angeles, que baxaron del cielo à publicarla en la tierra à los hombres, estos en paz imitan vida de Angeles. La tierra pacifica estado de bienaventurança. Tan apetecible es la paz, que siendo tan detestable la guerra, se deve hazer por adquirir paz en la religion, y en la conciencia, y en la libertad justificada de la patria. Ay paz del mundo, y paz de Dios: por esso dixo Christo. *Yo os doy mi paz, no la que dà el mundo.* En el mundo se usa mucha paz de Judas enmacarada con el beso de su boca. Las señas desta son, que se padece, y no se goza, que se ofrece, y no se dà. Nadie presuma, que no se le atreverà esta mala paz cara à cara; pues cara à cara se atreviò à Christo Rey de gloria.

Señor, el Ministro que aconseja, que para conservar en paz los vassallos los despojen, los desuellen, y los consuman; esse Judas es, y la suya paz de Judas: con la boca mas chupa sanguijuela, que besa reverente. Destruir los pueblos con achaque de que los enemigos los quieren destruir, es adelantar los enemigos, no contrastarlos, ni prevenirlos: es no dexarlos que hazer, ni que deshazer. Huvo paz universal en el mundo quando naciò Christo, porque nacia la paz universal del mundo. Publicòse por Edicto de Cesar Augusto, que el Orbe todo se numerasse. Naciò Jesus en esta obediencia, y fue obediente hasta la muerte desde el vientre de su madre antes de nacer, y naciendo. En la obediencia està la paz de todas las cosas, à Dios primero, à la razon, y à la justicia. No ay guerra sin la obediencia à una destas tres cosas: à que persuaden otras tres, impiedad y pecado, apetito, sobervia ambiciosa. Nace obedeciendo, quien solo deve ser obedecido, y no obedecerà quien solo naciò para obedecer? Toda la vida de Christo fue paz: nace, y luego la publican los Angeles, enseña, y encarga la paz à sus

Disci-

Discipulos, y embiala con ellos à todos: và à morir, y al despedirse repetidamente les dà su paz, y les dexa su paz. Solo el que se atreviò à arrimar su boca à su cara, el que le acariciò con el beso, el que tenia à cargo la bolsa de su Apostolado, despreciando la paz de Christo, diò à Christo la de Judas.

Dize el Texto Sagrado, que los Angeles que publicaron la paz à los hombres, se aparecieron à los Pastores que velavan guardando las vigilias de la noche. Señor, merito, y disposicion fue en los Pastores el hazer bien su oficio, el no dormir por defender sus ovejas, el velar porque los lobos que velan por hazer guerra à sus ganados, no se la hiziessen: por esto se les aparecieron los Angeles, y los annunciaron la paz. El sueño es puerta abierta à la guerra, y à la zizaña: el desvelo à la paz, y seguridad.

Nace Christo Rey: mas nace à ser Rey Pastor, y à enseñar à los Reyes, que su oficio es de Pastores. S. Juan le llamò *Cordero de Dios*, y le señalò, y diò à conocer por Cordero: mas el mismo Christo *Pastor* se llamò: dixo era Pastor. *Ego sum Pastor bonus. Yo soy buen Pastor.* No puede haver mejor disposicion para ser Pastor de Corderos, que ser Cordero, y Pastor. Uno, y otro quiere que sean los Reyes; porque sabràn, siendolo, governar, y guardar los que lo son. No solo no es poco nombre el de Pastor para el Rey mas Sacrosanto por el exemplo de Christo; sino es el solo nombre de toda la obligacion de su oficio. Esto aun la mas anciana Gentilidad lo conociò, el mas sublime espiritu de la Idolatria, que fue Homero, lo enseña. Iliad *lib.* 10. *& Odys. III.* en la Version de Joan. Spondano.

Verùm non Atridem Agamemnonem
Pastorem populorum:
Somnus tenebat dulcis.

Mas à Agamemnon Atrides Pastor de los pueblos no ocupava el dulce sueño.

Señor (segun Christo N. Señor) el buen Pastor ha de conocer à sus ovejas, y ellas le han de conocer à èl. De otra manera, ni sabrà las que tiene, ni las que le faltan, ni el pasto, y regalo, ò la cura, que han menester. El Pastor ha de tener perros que guarden el ganado, mas el ha de velar sobre el ganado y los perros, que si dexa al solo alvedrio de los mastines los rebaños; como son guarda no menos armada de dientes que los lobos, ni de mas bien inclinada hambre; ellos los guardaràn de los lobos, mas como lobos para si. Señor, el descuido del Pastor haze lobos de los perros, si su oreja no atiende à los ladridos, y sus ojos al valido de las ovejas. Oso afirmar, que el Pastor que duerme, y no vela sobre su ganado, y guarda las vigilias de la noche, el proprio es lobo de sus hatos. Sino havria hombre tan perdido, que averiguando que el Pastor de sus ovejas por consumir la noche, y el dia en sueño, y juegos, renunciava su oficio en sus perros, no le quitasse su hazienda; como se presumirà que Christo N.S. (suma sabiduria, y que como buen Pastor ama sus ovejas mas que todos) no quitarà el cuidado dellas al

Paſtor que no ſupiere de ſu ganado, ſino lo que preguntàre à los perros, à quien èl lo encomendò? Que para ſer peores que lobos ſolo faltava à ſu hambre, y ſus dientes ſu deſcuido. De un Rey que Dios eligiò à ſu coraçon, y llamò varon ſuyo, ſe leen eſtas palabras en el Pſalm. 77. v. 70. 71. 72. *Et elegit David ſervum ſuum, & ſuſtulit eum de gregibus ovium: de poſt fœtantes accepit, eum Paſcere Iacob ſervum ſuum, & Iſraël hareditatem ſuam: Et pavit eos in innocentia cordis ſui: & in intellectibus manuum ſuarum deduxit eos. Eligiò à David ſu ſiervo, y ſacòle de los rebaños de las ovejas: eſcogiòle quando ſeguia à las que eſtavan preñadas; para que apacentàra à Iacob ſu ſiervo, y à Iſraël ſu heredad: y apacentòlos en la inocencia de ſu coraçon, y guyòlos en los entendimientos de ſus manos.* La verſion Hebrea riguroſa buelve. *Apacentòlos por la integridad de ſu coraçon, y encaminòlos con la induſtria de ſu virtud.* Y lo miſmo, aunque con mas palabras, en ſu Paraphraſi el Campenſe.

Señor, eſpero ſerà agradable à la piedad, y deſvelo Real de V. Mageſtad eſte lugar, y las conſideraciones con que le aplico. Miſterio tiene dezir, que à David Rey, y Profeta, le ſacò Dios de guardar ovejas. Legitimo noviciado para ſer Rey, es ſer paſtor. Grande miſterio encierra añadir: *Eſcogiòle, quando ſeguia à las ovejas preñadas.* (Señor) el preñado de las ovejas es el aumento del ganado: por eſſo eſcogiò Dios à David de paſtor para Rey, porque andava tras el aumento de ſu ganado: y entonces mereciò que le eſcogieſſe, quando aſſiſtia al aumento. Yà nos ha dicho el Pſalmo, como era paſtor, y como por ſaberlo ſer, mereciò ſer Rey por la eleccion de Dios: veamos ſi ſiendo Rey dexò de ſer paſtor. El miſmo Pſalmo dize, que fue paſtor ſiendo Rey: *Eſcogiòle de paſtor, para que apacentaſſe à Iacob ſu ſiervo, y à Iſrael ſu heredad. Y apacentòlos en la inocencia de ſu coraçon, y en los entendimientos de ſus manos.* Con la palabra *Apacentar*, con que hablò del ganado, habla de Jacob, y de Iſrael. Mas dize: *Los apacentò en la inocencia de ſu coraçon, y en los entendimientos de ſus manos.* (Señor) apacentòlos con la inocencia de ſu coraçon, no con la malicia del ageno. Y aquella palabra, y fraſi tan extraordinaria: *Con los entendimientos de ſus manos*, el Eſpiritu Santo la diò à nueſtra Vulgata. Ay Reyes, que rigen ſus Reynos con los entendimientos de las manos agenas, y con ſus manos governadas por los entendimientos de otras manos. Eſtos no ſon paſtores, ſino ovejas de aquellos que con ſus entendimientos goviernan ſus manos. Eſtos no ſon Reyes, ſino regidos de las manos, que dan ſus entendimientos à aquellos, à quien ellos dan mano. Sin ſalir de David confieſſan eſtos ſu caſtigo. Ecleſiaſtico 49. *Præter David, & Ezechiam, & Joſiam omnes peccatum commiſerunt: nam reliquerunt legem Altiſſimi Reges Iuda, & contempſerunt timorem Dei: dederunt enim Regnum ſuum alijs, & gloriam ſuam alienigenæ genti. Sino fueron David, y Ezechias, y Ioſias, todos cometieron pecado; porque dexaron los Reyes de Iudà la ley del Altiſſimo y deſpreciaron el temor de Dios: dieron ſu Reyno à otros, y ſu gloria à gente eſtraña.* (Señor!) todos los que no goviernan con los entendimientos de ſus manos, como hizo David, dan con ſus manos ſus Reynos à otros: y eſte es el pecado, que acuſa en los Reyes el Ecleſiaſtico.

Los Reyes ſon Vicarios de Dios en la tierra: con eſte nombre los llama Calli-

maco *en el Hymno à Iove*, y Homero lo mismo. Luego si Christo fue Pastor, ellos que son sus Vicarios, deven ser Pastores: y à su imitacion *Buenos Pastores*. El mismo Homero Odyss. III. los llama *Teotephres*, *Instituidos por Dios*: ò (como Favorino lo declara) *Discipulos de Dios*: porque en Griego *Tropha* es alimento del alma; como la leche de los niños, y la comida del cuerpo. Bien lo enseña Christo Rey de los Reyes, que tiene à los Reyes por discipulos: pues para enseñarlos à ser Pastores, la primera licion de la paz, y de las vigilias, la diò à los Pastores: y luego despachò una Estrella por los Reyes, para que le viniessen à adorar como à Dios, y à oïr como à Maestro. Permitiò, que viniessen por camino que topassen con Herodes Rey lobo (Christo le llamò *Raposa*) Rey que governava, no con los entendimientos de sus manos, sino con los de los pies de una ramera bailadora. Mas en viendo à Christo, aprendieron del como Reyes discipulos de Dios à bolver por otro camino, à no entrar en el de Herodes. No conocerà el Rey sus ovejas, ni ellas le conoceràn; sino las vè, sino le ven, sino las dà sal, sino las apacienta, sino las encamina con sus manos. El Pastor que ni vè, ni guia, ni toca à sus ovejas, sea Pastor, sea Rey Pastor, del se habla con el proprio lenguage, que de los Idolos Psal. 134. v. 16. 17. *Boca tienen, y no hablan: ojos tienen, y no veen: oïdos tienen, y no oyen; porque no ay espiritu en su boca.* Sigase, pues se sigue consecutivamente en el Psalmo, la maldicion à los que hazen Idolos, y à los que hazen estos Idolos, que siendo vivos, son mas muertos: *Sean semejantes à ellos los que los hazen, y todos los que confian en ellos*: pues no es menos infernal invencion hazer idolos los hombres, que hazer à los troncos, y à las piedras Idolos.

CAPITULO XI.

Como fue el precursor de Christo Rey de gloria antes de nacer, y viviendo? Como, y porque muriò? Como preparò sus caminos, y le sirviò, y diò à conocer? Y como han de ser à su imitacion los que hazen este oficio con los Reyes de la tierra? Marc. 1.

Ecce ego mitto, &c. Ves que embio mi Angel delante de tu cara, que prepararà tu camino delante de ti. Voz del que clama en el desierto. Aparejad los caminos al Señor, hazed derechas sus sendas. Estuvo Iuan en el desierto bautizando, y predicando bautismo de penitencia, y perdon de los pecados.

Mucho deve de importar al Rey el buen Criado, y Ministro, que le ha de servir, y darle à conocer, preparar sus caminos, y enderezar sus sendas; pues los dos Evangelistas S. Marcos, y S. Lucas empieçan la vida de Christo N. S. por la concepcion de S. Juan Bautista, en que resplandece tan mysteriosa providencia del cielo, y San Juan (llamado el Evangelista) empieça su Evangelio, y despues de la soberana Theologia del Verbo trata deste criado, diziendo: *Fuit homo*

missus

missus à Deo, cui nomen erat Ioannes. Fue un hombre embiado de Dios, cuyo nombre era Iuan. Este vino en testimonio, para dar testimonio de la luz, para que todos creyessen por èl, no era èl la Luz.

Señor, hombre ha de ser el Ministro del Rey: por esso dixo: *Fuit homo, Fue un hombre*; mas ha de ser embiado de Dios; assi lo dize el Texto Sagrado: *Missus à Deo, Embiado de Dios.* En que se excluye, introducido por maña, por malicia, por ambicion, y por otros qualesquier medios humanos, que violentan las voluntades de los Principes. *Embiado de Dios*, excluye escogido por el Monarca de la tierra; porque su eleccion suelen ganarla con lisongeros ardides los que llaman atentos, siendo encantadores, y interessal su politica halagueña.

Dize: *A dar testimonio de la Luz.* Esto le excluye de ciego, tenebroso, y anochecido; y enemigo del dia, y de la luz. Añade, que ha de ser *para que crean todos por èl*: mas no en èl, sino en el Señor por èl.

Dize, *que èl no era Luz*: clausula muy importante. Es muy necessario (Señor) escriviendo de tales Ministros, referir lo que no son junto à lo que deven ser. Si el criado es Luz, serà tinieblas el Principe. No ha de ser tampoco tinieblas; que no podria dar testimonio de la Luz. Del Bautista dize el Evangelista, *Que no era Luz*: y de Christo Rey, y Señor. *Erat Lux vera, quæ illuminat omnem hominem. Era Luz verdadera, que alumbra à todo hombre.* Esta diferencia es del Evangelio. Medio ay entre no ser luz, y no ser tinieblas, que es ser luz participada, ser medio iluminado. De San Juan dize el Evangelio: *El no era Luz.* Quiere dezir la Luz de las luzes, la Luz de quien se derivan las demas: que los Ministros se llaman *Luz*, y lo son participada del Señor. Christo dixo à sus Ministros, y Apostoles: *Vos estis Lux mundi. Vosotros sois Luz del mundo.* Ha de ser el Ministro luz participada, no ha de tomar la que quiere, sino repartir la que le dan. Ha de ser medio iluminado, para que la Magestad del Principe se proporcione con la capacidad del vassallo. Visible es el campo, y el Palacio: potencia visiva ay en el ojo: empero si el medio no està iluminado, ni el sentido vè, ni los objetos son visibles: uno y otro se deve al medio dispuesto con claridad.

Ha de ser el buen Ministro Luz encendida; mas no se ha de poner, ni sepultar debaxo del celemin para alumbrar sus tablas solas, y sus tinieblas, sino sobre el candelero: disposicion es Evangelica. Ha de ser vela encendida, que à todos resplandece, y solo para si arde; à si se gasta, y à los demas alumbra. Mas el Ministro que para todos fuesse fuego, y para si solo luz que alumbrandose à si consumiesse à los otros; seria incendio, no Ministro. El Bautista sirviò à su Señor desta manera: enseñòle, y predicòle: fue medio iluminado para que le viessen, y siguiessen: alumbrò à muchos, y consumiòse à si. Al contrario Herodes consumiò los Inocentes, y cerrò su luz debaxo de la medida de sus pecados, que fueron Herodias, y su madre. Como cierran la llama, hallan el celemin que la pusieron encima con mas humo, que claridad, y mas sucio, que resplandeciente. Ninguna prerogativa ha de tener el Ministro, que la pueda atribuir à la naturaleza, ni à sus padres, ni à si, sino à la providencia, y grandeza del Señor,

porque

porque no le enferme la presuncion. El bautista fue hijo de esterilidad ultimada para ser fertilidad, y para hazer fecundos los coraçones esteriles. Fue Voz, mas hijo del mudo. Pierde la voz Zacarias para engendrarla: para que no pueda atribuir à la naturaleza lo uno, ni à su padre lo otro. Es muy conveniente, que el Ministro que ha de ser voz del Señor, descienda de mudo, porque sabrà lo que ha de dezir, y lo que ha de callar. Assi lo hizo S. Juan en lo que havia de dezir, quando dixo: *Veis el Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo:* en lo que havia de callar, quando preguntandole maliciosamente los Judios, quien era; dixo: *Que no era Profeta:* siendo Profeta, y mas que Profeta: en lo que no havia de callar, quando à Herodes le dixo: *No te es licito casar con la muger de tu hermano.* Tanto importa que el ministro diga lo que no se ha de callar, como dezir lo que se deve, y callar lo que no se deve dezir.

Fue el Bautista *Voz.* (Señor) esso ha de ser el Ministro. La voz es formada, y dala el ser quien la forma. Es ayre articulado, poco, y delgado ser por si sola. Mas ha de ser voz que clame en el desierto. De si lo dixo S. Juan; *Yo soy Voz del que clama en el desierto.* El ministro, que con la multitud del sequito que puebla su poder, dexa la Magestad de su Señor con desprecio de sus vassallos deshabitada; esse no es voz del que clama en el desierto, sino rumor que grita, y roba en poblado: y su Principe mudo, y su palacio yermo.

Passemos à ver, como viviò este ministro que embiò Dios. Comia langostas. O Señor, suplico à V. Magestad atienda à la sustancia, y salud deste alimento. Los ministros de los Reyes no hàn de comer otra cosa, sino langostas. Este animal consume las siembras, destruye los frutos de la tierra, introduce la hambre, y esteriliza la abundancia de los campos: destruye los labradores, y remata los pobres. El alimento del Ministro han de ser estas langostas; estas ha de comer, no las cosechas, no los frutos de la tierra, no los labradores, no los pobres. Ha de comer (Señor) à los que se los comen, y los arruinan; porque yo digo à V. Magestad, que el Ministro que no come esta langosta, es langosta que cosume los Reynos.

Vestia pieles de Camellos, no de vassallos. Porque de Camellos, y no de Lobos, ò Ossos, ò Leones, que han sido vestidura, y blason de Emperadores, y varones heroïcos? Atrevome à responder; porque estos animales son ferozes, crueles, y ladrones. No ha de vestir el Ministro piel que le acuerde de uñas, y garras, de crueldad, y robos. Seda, y paño, y telas ay, que reboçan estas pieles. Conviene que vista el Ministro piel de Camello; que no solo le acuerde de servir trabajando, sino de trabajar con humildad, y respeto de rodillas. Animal que se baxa para que le carguen, que humilla su estatura para facilitar el trabajo de quien le carga con el suyo, que tiene desarmadas sus grandes fuerças; para ofender ni con las manos, ni con la cabeça, ni con los dientes. Esta piel no solo es vestido, sino gala: no solo gala, sino recuerdo, y consejo, y medicina. Esta cubierta defiende como fieltro, abriga, y honra al que la trae, y al Reyno.

Dixo el Angel, *Que en el dia de su nacimiento se alegrarian todos.* Esto promessa, como las demàs, bien cumplida se vè en todas las naciones. Quien no se alegra, y haze fiestas al dia, en que naciò Ministro, que come langostas, que viste pieles de Camellos, que es voz del que clama en el desierto? Y por el contrario, quien no maldize el dia en que naciò aquel Ministro que à su Rey haze voz en desierto? Que es langosta en vez de comerlas? Que viste pieles de vassallos, de Leon, de Lobo, y de Osso? El Santissimo Bautista tenia discipulos: embiòlos à consultar à su Señor, y à preguntarle. El Ministro ha de preguntar, y consultar à su Principe.

Lo que tocava à Christo era bautizar en el Espiritu Santo, y quitar los pecados del mundo, el apartar el grano de la paja, y quemar la paja. Dixo, *Que el que havia de venir despues dèl, era mas fuerte que èl: y que no merecia desatar la correa de su zapato.* En ninguna cosa de las que pertenecian à la Soberania de Christo su Señor, y nuestro, puso la mano, ni se introduxo en ella. Y enseñò no solo à respetar al Rey recien nacido, sino al Rey antes de nacer. La niñez de los Monarcas engaña el orgullo de los descaradamente ambiciosos, que fiados en la menor edad, hazen, y los hazen que hagan cosas, de que quando los assiste madura edad, se averguençan, se arrepienten, y se indignan.

Vino Christo à S. Juan, para que le bautizasse: y reconociendo el gran Bautista la Magestad de su Señor, dize el Texto Sagrado: *Ioannes autem prohibebat eum dicens: Ego à te debeo baptizari, & tu venis ad me? Mas Iuan se lo prohibia diziendo: Yo devo ser bautizado de ti, y tu vienes à mi?* Las visitas del Rey al criado las ha de estrañar el criado, no disponerlas, y solicitarlas: ha de intentar prohibirlas. Este respeto era heredado de Santa Elisabeth su madre, y la respuesta fue la misma casi. Ella, quando visitada en su preñado de la Virgen, y Madre de Christo, la dixo: *Et unde hôc mihi, ut veniat mater Domini mei ad me? Por donde merezco, que venga à mi la madre de mi señor?* Verdad es, que quando Santa Elisabeth dixo estas palabras, S. Juan no era nacido, y habitava en las entrañas de su madre: mas no se puede negar, que en el vientre de su madre estava atento; pues dize S. Lucas: *Ecce enim ut facta est vox salutationis tuæ in auribus meis, exultavit in gaudio Infans in utero meo. Ves que luego que oyeron mis oidos la voz de tu salutacion, en mi vientre con el gozo se alegrò la creatura.* A èsta reverencia y respeto, aun antes de nacer han de estar atentos los criados con su Señor, los Ministros con su Rey. Replicò S. Juan à Christo, quando vino à que le bautizasse; y Christo le respondiò con grande amor, y blandura: *Sine modo: sic enim decet nos implere omnem justitiam. Obedece aora: que aßi conviene que cumplamos toda justicia.* Movido del proprio respeto y reverencia de criado, replicò S. Pedro à la propria Magestad Divina, quando le quiso lavar los pies: *Domine, tu mihi lavas pedes? Señor, tu me lavas los pies?* Respondiò Christo: *Quod ego facio, tu nescis modò: scies autem postea. Lo que yo hago, no lo sabes aora: mas sabraslo despues.* Replicò San Pedro: *Non lavabis mihi pedes in æternum: No me lavaràs los pies eternamente.* Puedese replicar al Señor, y al Principe una vez, mas diziendo el

Señor

Señor al Ministro, que no entiende lo que haze, que despues lo entenderà, y à ocasiona severa respuesta. Dixole Christo: *Si non lavero te, no habebis partem mecum. Si no te lavo, no tendràs parte conmigo.* Severissima fue esta amenrça: bien conociò San Pedro su rigor, pues dixo: *Domine non tantùm pedes meos, sed & manus, & caput. Señor, no sòlo mis pies, sino mis manos, y mi cabeça.* Todo lo enseña el Evangelio, à replicar el criado al Señor una vez, y à responder al que replica dos con amenaza, y à librarse della, ofreciendo al Rey que pide los pies, no solo los pies, sino las manos, y la cabeça. La Fè de San Pedro era tan sublime, y fervorosa, que le dictava siempre determinadas, y magnificas palabras, como fueron: *No me lavaràs los pies eternamente. Y si conviniere, que muera contigo, no tè negarè.* Negò luego tres vezes a Christo: y escarmento de manera, que preguntandole Christo tres vezes despues de resucitado: *Petre amas me? Pedro amas me?* Amandole con amor tan grande, no osò dezir, que si, y todas tres vezes le respondiò: *Tu scis Domine, Tu lo sabes Señor.*

Muriò el gran Precursor, y Ministro escogido, por no dexar de dezir al Rey Herodes lo que èl no devia hazer. O Señor, quanto conviene mas, que muera el Ministro por aver dicho al Rey lo que no deve callar, que no que muera el Rey, porque le calla lo que le devia dezir.

Sacra, Catolica, Real Magestad, dè Dios à vuessa Magestad Ministros imitadores del Bautista; que sean medios iluminados, y voz del que clama en desierto; que vistan pieles de Camellos, y no de Leones, y Lobos: que coman langostas, y no sean langostas que coman los pueblos: que contradigan las grandes mercedes, antes que solicitarlas: que digan lo que no han de callar, y no callen lo que deven dezir.

CAPITULO XII.

Enseñase en la Annunciacion del Angel à Nuestra Señora la Virgen Maria quales deven ser las propuestas de los Reyes: y con qual reverencia han de recibirse los mayores beneficios. Como es decente, y santa la turbacion: y en que no se ha de temer? San Lucas cap. 1.

Missus est Angelus, &c. Fue embiado de Dios el Angel Gabriel à la ciudad de Galilea, cuyo nombre es Nazareth, à la Virgen desposada con el varon llamado Joseph de la casa de David: y era el nombre de la Virgen Maria. Y entrando el Angel, dixola: Dios te salve llena de gracia, el Señor es contigo: Bendita tu entre las mugeres. La qual como lo oyesse, se turbò en su razonamiento, y meditava qual fuesse esta salutacion. Y dixola el Angel: No temas, Maria, porque hallaste gracia en Dios.

 Qui-

Quiso el Padre Eterno, que su Hijo antes de nacer, y de encarnar enseñasse, y diesse doctrina à los Reyes de la tierra. Este amor tan grande, y tan prevenido (Señor) devemos los hombres acogerle en nuestros coraçones con reverencia humilde, con reconocimiento agradecido, con ansiosa obediencia para su imitacion.

Traxeron las semanas profetizadas el tiempo para executar el alto, y inefable decreto, que para la redencion del mundo havia establecido aquella junta de tres Personas en Unidad de Essencia, Trinidad inefable, Unidad Trina en Personas: y determinò el Padre Eterno de embiar su Hijo à tomar carne humana, y el Espiritu Santo con su obra disponerlo. Y siendo esta la mas soberana, y para la siempre Virgen Maria la merced mas suprema escogerla para Madre de Dios, embia aquel Soberano Señor (à quien la pluralidad de tres Personas no divide la unidad de Monarca unico de Cielos, y Tierra) al Angel Gabriel à que anuncie su decreto á la preservada, y escogida Virgen Reyna de los Angeles: para que de su consentimiento se efectue tan soberana, y misteriosa encarnacion. Y siendo tan excessivamente mayor el poder, y magestad del Creador con su creatura, que del Rey con el vassallo, aun para hazer á la Virgen MARIA Reyna de los Angeles, y su Madre la merced mas suprema que pudo hazerla, embiò por su consentimiento.

Como dexaràn los Monarcas de la tierra de pedir el de los subditos, que les diò el gran Dios con este exemplo, no para hazerlos merced, sino para deshazerlos? Viene Dios à tomar de su creatura carne humana para endiosarla, y que sea la que se la dà Madre del mismo Dios, y aguarda à que su creatura diga que se haga su voluntad: y los Señores de la tierra de sus pueblos tomaràn à su pesar lo que han menester para vivir? Todo se debe à la justa, y forçosa necessidad de la Republica, y del Principe: mas para que el servicio sea socorro, y no despojo, no basta, que el Monarca pida lo que ha menester, sino que oiga del vassallo lo que puede dar. Tassan mal estas cosas los que aconsejan que se pidan, y luego las executan; porque con tales execuciones socorren antes su ambicion, y codicia, que al Reyno, ni al Rey. Señor de todos los caudales, que componen la riqueza de los Principes, solo el de los vassallos es manantial, y perpetuo: quien los acaba, antes agota el caudal del Señor, que le junta. El Espiritu Santo dize: *Que la riqueza del Rey està en la multitud del pueblo.* No es pueblo, M. P. S. el que yaze en rematada pobreza, es carga, es peligro, es amenaza. Porque la multitud hambrienta, ni sabe temer, ni tiene que: y aquel que los quita quanto adquirieron de oro, y plata, y hazienda, los dexa la voz para el grito, los ojos para el llanto, el puñal, y las armas. Para tomar Dios de su creatura un vestido humano, que esso fue el cuerpo; embia un Angel que se lo pida, y que aguarde su respuesta, que satisfaga à las dificultades que se le ofrecieren, como fue dezir la Virgen: *Como se obrarà esto: porque no conozco varon?* Que la assegure turbada. El texto dize: *La qual como lo oyesse, se turbò.* No pueden los Reyes embiar Angeles por Ministros, mas pueden, y deven embiar hombres, que imiten al Angel en aguar-

dar

dar la respuesta, en quitar la turbacion, y el miedo: no hombres, que imiten al Demonio en oïr, en dar horror, y turbacion, y miedo. Si de lo mucho que se pidiesse, se dà lo poco que se puede, es dadiva fecunda, que luce, y aprovecha. Y al vassallo le sucede lo que à la vid, que quitandole la poda lo superfluo, se fertiliza, y si la arrancan, llevan mucho mas, mas la destruyen para siempre.

No sè que se tiene de grande abundancia lo que se concede perdido: y bien sè quanto tiene de esteril quanto se toma negado. Si à intercession de la gula ay meses vedados; para que los caçadores no acaben la caça, matando los padres para las crias, aya meses vedados, quando no años, à intercession de la justicia, y misericordia para los caçadores de pobres, porque la cria de labradores no perezca.

Hemos considerado, como se ha de pedir, y proponer, y qual ha de ser el Ministro. Passemos à examinar, que se ha de hazer con las propuestas de grandes mercedes:

Dixo el Angel à nuestra Señora: *Dios te salve llena de Gracia, el Señor es contigo: bendita tu entre las mugeres.* Palabras llenas de singulares, y altissimas prerogativas. Y dize el Evangelista: *La qual como lo oyesse, se turbò en su rasonamiento.* Mas seguro es (Señor!) turbarse con la propuesta de grandes favores, y mercedes, que tener orgullo en su confiança. A la Virgen Maria la saluda un Angel, llamala llena de Gracia, y bendita entre las mugeres, y se turba. A Eva la dize Satanas en la sierpe, que coma, y serà como Dios, y se alegra, y confiada se ensobervece. Esta introduce con el pecado la muerte: la Virgen y Madre, concibiendo al que quitò los pecados del mundo introduxo la vida, y la muerte de la muerte. Dixola el Angel Gabriel: *No temas, Maria, porque hallaste gracia en Dios.* Señor, los que hallan gracia en otro hombre, los que con otro hombre pueden, y tienen valimiento, teman: solo pierda el miedo el que halla gracia en Dios, y con Dios. Las ruinas tan frequentes de los poderosos, en que tanta sangre, y horror gastan las historias, se originan de que temen donde no havian de tener miedo, y no tienen miedo donde havian de temer. Doctrina es esta de David, y por esso doctrina Real, y santa, Psalmo 52. v. 6. tratando de los necios, que en su coraçon dixeron, *No ay Dios.* Tal gente reprehende en este Psalmo, y verso: *Illic trepidaverunt timore, ubi non erat timor. Alli temblaron de miedo, donde no havia temor:* Y dà la causa en el verso siguiente: *Porque Dios dissipò los huessos de los que agradan à los hombres.* Literal està la sentencia, y en ella la amenaça. Tienen gracia con los hombres y no temen. Por esso Dios disiparà sus huessos, y porque temen donde no ay temor. Muchos tienen gracia con Dios, à quien haze mercedes, y favores: y muchos la tienen à quien da afliciones, y trabajos. Ay algunos y no pocos, que en viendose en poder de persecuciones desconfian de tener gracia con Dios, y por esso temen donde no ay temor. Estos mas quieren estar contentos con lo que Dios haze con ellos, que no que Dios estè contento dellos, por lo que con ellos se sirve de hazer. Quieren à Dios solo en el regalo,

y en el halago, no en el examen, y dolor meretorio. Son almas regalonas, y acomodadas. No lo enseña assi San Agustin, pues dize: *Quien alaba à Dios en los milagros de los beneficios, alabele en los assombros de las vengançás: porque amenaza, y halaga. Si non halagàra, no huviera alguna advertencia, sino amenazàra, no huviera alguna correccion.*

Palabras son del Espiritu Santo: *El Principio de la sabiduria es el temor del Señor.* Lo primero que se nos manda en el Decalogo, es amar à Dios, y no se manda que le temamos, porque no ay amor sin temor de ofender, ò perder lo que se ama: y este temor es enamorado, y filial. Segun esto, Señor! el hombre que tiene gracia con otro hombre, cuerdo es si teme: el que tiene gracia con Dios, no tiene que temer. Esso solo està seguro de miedos, y tiene en salvo los sucessos de sus buenas obras, sin que pueda variarselos la mudança del Monarca, por ser inmudable, ni la embidia de los enemigos, por ser la misma justicia, à quien no pueden engañar. Y el hombre (Señor!) que tiene gracia con otro, y no teme, este le desprecia, y quiere antes ser temido de su Señor, que temerle: y quien llega à temer al que hizo, el se le confiessa por deshecho.

CAPITULO XIII.

Qual ha de ser el descanso de los Reyes en la fatiga penosa del Reynar? Que han de hazer con sus enemigos, y como han de tratar à sus Ministros? Y qual respeto han de tener ellos à sus acciones? Joan. 4.

IESVS ergo fatigatus ex itinere sedebat sic supra fontem. Venit mulier de Samaria haurire aquam. Dicit ei Iesus: Da mihi bibere: Dicit ergo ei mulier illa Samaritana: Quomodo tu, Iudæus cum sis, bibere à me poscis, quæ sum mulier Samaritana? Respondit Iesus, & dixit ei: Si scrires donum Dei, & quis est qui dicit tibi, Da mihi bibere; tu forsitan petisses ab eo, & dedisset tibi aquam vivam. Dicit ei mulier: Domine, neque in quo haurias habes, & puteus altus est: unde ergo habes aquam vivam? Queda romanzado en el c. 9. desta II. Parte. y assi no se repite en este.

Que el reynar es tarea, que los Cetros piden mas sudor, que los arados, y sudor teñido de las venas: que la Corona es peso molesto, que fatiga los ombros del alma, primero que las fuerças del cuerpo: que los Palacios para el Principe ocioso, son sepulcros de una vida muerta, y para el que atiende son patibulo de una muerte viva, lo afirman las gloriosas memorias de aquellos esclarecidos Principes, que no mancharon sus recordaciones contando entre su edad coronada alguna hora sin trabajo. Assi lo escriviò la antiguedad: no dizen otra cosa los Santos: esta doctrina autorizò la vida, y la muerte de Christo Jesus, Rey y Señor de los Reyes. Y como suene afrenta en las Magestades el descansar un rato, y sea palabra que desconocen, y desdeñan las obligaciones del Supremo poderio; el Evangelista,

gelista, quando dixo, que Christo descansava del cansancio del camino (esso es sentarse) dixo tales palabras: *Iesus ergo fatigatus ex itinere sedebat sic supra fontem. Iesus cansado del camino se sentò assi junto à la fuente.* Sentòse assi, descansò assi. Aquel *Assi* disculpa el descansar siendo Rey: y dize, que descansò assi, para que los Reyes sepan, que si assi no se descansan, no se assientan, sino se derriban. Veamos, pues, como descansò, puesto que la palabra *Sic*, *Assi*, està posseida de tan importantes mysterios.

Bien sè que Lira dize: *Quod ex hoc apparebat veritas humanæ naturæ, quemadmodum & quando esuriit post jejunium.* Y San Chrysostomo refiere sobre San Juan: *Sedebat, ut requiesceret ex labore.* Yo reverencio como miserable creatura estas explicaciones, y en ellas adoro la Luz del Espiritu Santo, que assistiò à sus Doctores, y la aprobacion de la Iglesia en los Padres. Dirè mi consideracion solo por diferente sin yerro, à lo que yo alcanço, y sin impiedad, assi en en esto, como en otras clausulas, porque se conozca qual es el dia de la leccion sagrada, y la fecundidad de sus lumbres, y mysterios; pues guarda que considerar aun à mi ignorancia, sin aborrecerla por mi distraimiento. Esta protesta bastarà para los juicios doctamente Catolicos: que para los que respiran veneno, y leen las obras agenas con basiliscos, ninguna cosa tiene lugar de defensa.

Cansado del camino Iesus estava assi sentado junto à la fuente. Señor, Christo Rey verdadero, cansado del camino sentòse à descansar assi; el proprio Evangelista dirà, como descansò. Señor, descansò del camino, y trabajo del cuerpo, y empeçò à fatigarse en otra peregrinacion del espiritu, en la reduccion de una alma, en la emienda de una vida delinquente con muchas conciencias. Assi (Señor) que los Reyes que imitan à Christo, y descansan *Assi*, no se descansan à si: descansan de un trabajo con otro mayor, y estas ansias eslabonan decentemente la vida de los Principes. De las acciones mas principalmente dignas de Rey que Christo hizo, fue esta: y en que mas enseñò à los Reyes *Tres Puntos tan essenciales*, como; qual ha de ser su descanso: que han de hazer con sus enemigos, y como han de tratar à sus Ministros, y qual respeto han de tener ellos à sus acciones, y como, y para que han de pedir los Reyes à los miserables, y subditos.

Señor, quando V. Magestad acaba de dar audiencia, de oir la consulta del Consejo, quando despachò las consultas de los demas, y queda forçosamente cansado, descanse assi como Christo, empeçando otro trabajo: trate de reducir à igualdad los que le consultan de otros: atienda V. Magestad al desinterès de los que le assisten, à la vida, à la medra, à las costumbres, à la intencion: que este cuidado es medicina de todos los demas, Quien os dize, Señor, que desperdicieis en la persecucion de las fieras las horas, q̃ piden à gritos los afligidos, esse mas quiere caçaros à vos, que no que vos caceis. Preguntad à vuestros oidos, si son bastantes para los alaridos de los Reynos, para las quexas de los agraviados, para las reprehensiones de los pulpitos, para las demandas de los meritos; y vereis por quantas razones vuestro sagrado oficio desaucia los espectaculos de que os tengan por auditorio hipotecado à sus licenciosas demasias. Quien descansa con un vicio de

de una ocupacion , este descansa la embidia de los que le aborrecen , la codicia ; y ambicion de los que le usurpan , la traicion de los que le engañan. Quien de un afan honesto descansa con otro; esse descansa assi, como descansò Christo.

M.P.Y.M.A.Y.M.E. Señor , los Monarcas sois jornaleros, tanto mereceis como trabajais. El ocio es perdida del salario , y quien descansando *Assi* os recibiò en su viña por obreros, mal os pagarà el jornal que el ganò *Assi*, si *Assi* no le ganais.

Vino la muger de Samaria à sacar agua. Dixola Iesus , que le diesse de bever. Dixole , pues aquella muger Samaritana. Como , siendo tu Iudio , me pides à mi de bever : siendo muger Samaritana? De Dios , de Christo su hijo unigenito , pocos llevan lo que buscan. Gran dadiva ? Negarles la demanda de su ceguera , y darles el provecho que previene su misericordia. Señor, no lleve agua el que viene por agua, si conviene que lleve reprehension. Sentaos (Señor!) *sic supra fontem*, assi sobre la fuente de las mercedes , de los premios , y de los castigos : no dexeis que se sienten vuestros allegados; y Ministros : vayan à buscar de comer, no se entrometan en vuestro cargo. Assistid vos la fuente , y tendràn remedio los sedientos , y beveràn lo que les conviene ; que es lo que vos les dieredes : y no lo que buscan, y quieren sacar con sus manos.

Era pozo , y le llama fuente el Evangelista. Creo, sea esta la causa (y à proposito , sino la desautoriza ser yo el Autor.) como el Espiritu Santo por San Juan hablava al sucesso para el mysterio , y sabia que la muger buscava pozo , y agua muerta , y que en el pozo havia de hallar al que es Fuente de agua viva ; llamòla assi previniendo la maravilla , y llamò fuente al pozo , porque la historia se cumpliò en la fuente. S. Agustin sobre S. Juan admirablemente concierta la letra. *Puteus erat ; sed omnis puteus fons, & non omnis fons puteus. Vbi enim aqua de terra manat , & usum præbet haurientibus , fons dicitur. Sed si in promptu & superficie sit , fons tantùm dicitur : si autem in alto & profundo sit , ita puteus vocatur , ut fontis nomen amittat.*

Señor ! los pretendientes , los sedientos, los allegados , os quieren poço hondo , y obscuro , y retirado à la vista ; porque solos ellos puedan sacar lo que quisieren. Estos (Señor!) que alcançan con soga , y no con meritos , paguen con su cuello al esparto lo que le trabajan con el caldero. Pozo os quieren (Señor!) fuente sois , y tal os eligiò Jesu Christo ; ellos os quieren detenido , y encharcado para si , y Dios difuso , y descubierto para todos. Corred como fuente , pues lo sois : y para quien os quiere pozo , sed sepultura.

Pide este gran Rey (Señor!) y pide agua al pie de la fuente en el brocal del pozo , no pide oro , ni plata, ni joyas ; pide lo que sobra donde lo ay, à quien viene à sacarlo para si todo. Estos malditos, que son carcoma domestica de los Reyes , quieren que sean pozos. Dios manda , que sean fuentes ; delito y castigo serà contradecir à Christo, y obedecer à los sobervios , y vana gloriosos. Señor , Rey pozo hondo para todos, y abierto para uno, que solo , y siempre saca, atienda con todos los sentidos à ver , si conoce algo de su sequito , y de su alma en aquellas palabras del capitulo nono del Apocalypsi : *Vidi stellam de cælo cecidisse in terram ,*

&

& data est ei clavis putei abyßi. Et aperuit puteum abyßi, & ascendit fumus putei, sicut fumus fornacis magnæ: & obscuratus est Sol, & aër de fumo putei. Et de fumo putei exierunt locustæ in terram: & data est illis potestas, sicut habent potestatem scorpiones terræ: & præceptum est illis ne læderent fœnum terræ, neque omne viride, neque omnem arborem; nisi tantùm homines qui non habent signum Dei in frontibus suis. Vi caer del Cielo en la tierra una estrella, y fuele dada llave del poço del abysmo. Y abriò el poço del abysmo: y subiò el humo del poço, como humo de un horno grande: y el Sol, y el aire se escurecieron con el humo del poço. Y del humo del poço salieron langostas sobre la tierra: y fueles dada potestad, como la tienen los escorpiones de la tierra: y fueles mandado que no ofendiessen el heno de la tierra, ni alguna cosa verde, ni algun arbol, solo à los hombres que no tienen la señal de Dios en sus frentes.

Señor! este lugar tan posseìdo de amenaças, y espantos, donde las estrellas caen, y el humo sube, cosa tan contraria; lo entienden los Padres à la letra de los Hereges: yo me aventuro à declararle de los Reyes poços. Nada, si bien se considera, es por mi cuenta: el propio lugar se declara, y no por esso dexa de entenderse de los Hereges: que los Reyes que se apartan de los exemplos de Christo, y le desprecian, y niegan la obediencia à sus mandatos; Hereges son desta doctrina; donde està escrita esta clausula, con tantos espantos como letras: estrella que cae, humo que sube, horno, obscuridad, escorpiones, y langostas. Que fabrica en el infierno se compondrà de mas temerosos materiales? Hable la clausula por si. Que es un Rey, una estrella del Cielo, que alumbra la tierra, norte de los subditos, con cuya luz, è influencia viven; por esso apareciò estrella à los tres Reyes. Todos los Reyes (Señor!) son Estrellas del Sol Christo Jesus: familia suya son resplandeciente. El que cae de la alteza del Cielo, el que se aparta de la igualdad de aquella circunferencia, que à su justicia llegan forçosamente todas sus lineas iguales: esse que del Cielo cae en la tierra, que codicia? Que negocia con apear su luz encendida à la par con el dia, y abatirla por el suelo? Negocia las llaves del pozo del abismo. Era vezino de oro en el glorioso espacio, por donde se estienden en igualdad inmensa los volumenes del Cielo, y caìa à ser llavero de las gargantas del humo, de los depositos de la noche. Que hizo este Rey en teniendo las llaves del abismo? Abrir el pozo del abismo. Ha (Señor!) quien estuviera tan mal con alguna estrella, que de llama de aquel linage, que se encendiò con la palabra de Dios en el mas ilustre solar del mundo, sospecharà pensamiento tan baxo? Yo creyera, que baxava la estrella à tomar las llaves del pozo del abismo para darle otra buelta, para añadirle otro candado, para que otra mano no le abriesse. Mas no fue assi; que quien dexa el lugar que tenia por Dios, y el ministerio que le fue dado, todo lo dispone al rebès. Que pensamiento tan vergonzoso para una Estrella, baxar ella à abrir el pozo, para que suba el humo! Assi el Texto dize, que subiò del poço humo, como de un horno grande. Rey que dexa de ser Estrella, y se inclina à pozo, que haze Señor? Precipitarse à si, que es Estrella, y levantar el criado, que es humo. La luz, y la tiniebla truecan caminos. Estrella que cae, que puede levantar sino humo.

que cae, que puede levantar ſino humo. Rey que dexa Cetro de Monarquia por llaves de poço, deſate de las carceles de la noche contra ſi las eſcuridades: y ſea ſu caſtigo, que cayendo porque el humo ſuba, no lograrà aun eſta maldad, porque el humo, quanto mas ſube, mas ſe deshaze: y la enfermedad mortal del humo, es el ſubir.

Y eſcureciòſe el Sol, y el ayre con el humo del pozo. Bien agradecida ſe moſtrò eſta Eſtrella al Sol, que la diò los rayos, pues abriò la puerta al pozo, que le obſcureciò à el, y al ayre con el humo. Señor! todo lo dexa à eſcuras, y confuſo, y ſepultado en noche el Rey, que dà puerta franca al humo: y debeis conſiderar, ſi con el ſe obſcureciò el Sol, la que abriò con eſta llave, que padeceria ſiendole tan inferior en todo. Veamos, yà que dexò el Cielo por el poço, y eſcogiò un eclipſe tan deſaliñado, que fin tuvo, y para que? *Y del humo del pozo ſalieron langoſtas ſobre la tierra.* Quando ſe juntan con la humillacion del Principe, la ſobervia abatida, y empozada del criado, engendran plagas, producen langoſtas. El hijo deſta baſtardia tan alevoſa, es el azote de la tierra, el deſpojo de los pobres, la ruina de los Reynos. Que otra ſuceſſion merece una Eſtrella, que con el humo comete adulterio contra toda la hermoſura, y mageſtad del Cielo? *Y fueles dada poteſtad, como la tienen los eſcorpiones de la tierra.* Hijos del poço, meſtizos del dia, y de la noche, de la mageſtad, y de la traïcion, mayorazgos de la iniquidad, atended que poder ſe os da, mas atended qual poder teneis, de eſcorpiones. Veneno ſois, no Miniſtros: fieras, no poderoſos. Blaſonar deſte poder, es apoſtar con todo el infierno en la iniquidad nefanda. Y eſte poder, de que tan impiamente preſumis, os fue dado contra voſotros: y trahe inſtruccion ſecreta de Dios para atormentar vueſtras conciencias. Oïd lo que ſigue: *Y fueles mandado que no ofendieſſen el heno de la tierra, ni alguna coſa verde, ni algun arbol, ſolo à los hombres que no tienen la ſeñal de Dios en ſus frentes.* Poco os durò el golpe de veros langoſtas parto del poço, y del humo: yà vueſtros dientes tenian amenaçado quanto vive ſobre la tierra en las edades del año; ni malos haveis de ſer, como deſeais: todo ſe os ordena al rebès. Y es aſſi, que las langoſtas ofenden lo verde, los campos, lo ſembrado, y no à los hombres: y à voſotras os mandan como à langoſtas eſpurias, y de ayuntamiento tan ilicito, que no ofendais al heno, ni à la yerva, ni à lo verde, ni algun arbol: y que ofendais à ſolos los hombres, que no tienen la ſeñal de Dios en la frente. Aqui eſtà ſecreto vueſtro dolor. No haveis de ofender al bueno, al pobre, al inocente, al humilde, al juſto no: que en eſſa vengança eſtava vueſtra gloria: ſolo haveis de ofender à los que no tienen la ſeñal de Dios en la frente. Y aſſi ſe cumple; que ſiempre eſtais ocupados en deshazeros unos à otros, y en aparejaros los cuchillos, y las ſogas.

Señor! eſtèſe la Eſtrella en el lugar que Dios la diò, y al poço del abiſmo antes le añada cerraduras, que le abra. Si ſe baxa del Cielo al poço, ved (Señor!) que ſubirà el humo que os anochezca, y os quite el Sol, y os borre el ayre. Miniſtros que ſon bocanadas del poço del abiſmo, bien eſtàn debaxo de llave, y debaxo de tierra: no deis poder de eſcorpiones, ni aguardeis de tales ſimas otra coſa, que pla-

plagas, y langostas. Al poço venia la Samaritana: mas Christo Rey eterno assi se sentò junto de la fuente; porque baxa del Cielo à cerrar el poço, y à enseñar la fuente, y à rogar con ella. Por esso la diò de su agua, que era de vida, y no beviò de la del poço. Zacar.23. c. llama Fuente à Christo: *Fons patens domus David. Fuente patente de la casa de David.* Y Isaias 12. *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris. Sacareis las aguas en gozo de las fuentes del Salvador.* Aguas con gozo solo se sacan de las fuentes. Consejo es del Espiritu Santo, que de los poços yà hemos visto lo que se saca.

Vino una muger de Samaria à sacar agua: y dixola Iesus: Dame de bever. Que leves y que baratos son los pedidos de Dios, del Rey Christo à sus vassallos. Pide un jarro de agua, y pidele tan à proposito, como se ve, al brocal del poço à quien tiene con que sacar el agua, y viene à esso. Leves serian los tributos de los Principes, si pidiessen, à imitacion de JESU CHRISTO, poco, y facil, y à quien lo puede dar, y donde lo ay. Lo que las mas vezes se descamina por la codicia, y autoridad de los poderosos; pues se cobra del pobre lo que le falta, y sobra al rico; que por lo que èl le ha quitado, y le niega, le executa. Veamos que sucediò à esta demanda tan justa de Christo N.S. donde aquella Suprema, y verdadera Magestad pidiò con tan profunda humildad, y tan inefable cortesia. Respondiòle aquella muger Samaritana: *Como, siendo tu Iudio, à mi que soy muger Samaritana, pides de bever?* Señor, pidiendo Dios, y el inocente, y el justo, falta agua en el amar, y en los poços: y la respuesta no solo niega lo que se pide, sino lo acusa, y prentende hazer delinquente. Si estas negaciones se passàran à las demandas de los codiciosos, y descaminados, y las concessiones que sirven à su apetito, se vinieran à estas demandas, los hombres estuvieran ricos, los Reynos prosperos, la sed de Christo socorrida, y la de los hydropicos curada. Dixola Christo: *Si supieras la dadiva de Dios, y quien es quien te dize, Dame de bever, pudiera ser, que tu le pidieras à èl, y el te huviera dado el agua de vida.* No lo haviamos entendido hasta aora, (Señor) no dexa que lo entendamos nuestra ignorancia, y nuestra avaricia. Sirven à estas acciones gloriosas de Christo Nuestro Señor de tinieblas los estilos, y sucessos de la tierra. Los Principes temporales dan para pedir, Christo solo Rey pide para dar. Dize à la muger que le dè agua, y niegasela, y aun haze delito el haversela pedido. Y el Señor la responde. *Si entendieras la dadiva de Dios, y quien es quien te dize; Dame de bever.* El negarle à Dios lo que nos pide, nace de que no conocemos que su pedir es dadiva. Que nos pide que no sea para darnos? Gran mysterio! Pedir la agua, para que ella se la pida al que se la darà. Quien pide desta manera imitando à Christo, serà padre de sus Reynos. Pida tributos para darles defensa, paz, y descanso, y aumento: no pida à todos para dar à uno, que es hurto: no pida à unos para dar à otros, que es engaño: no pida à los pobres para dar à los ricos, que es locura delinquente: no pida à ricos, y à pobres para si, que es baxeza. Pida para que le pidan, y entenderà la dadiva de Dios, que empieça en pedir, y acaba en dar.

Señor! el Demonio dà sin que le pidan, porque dà quitando. Acuerdese

Vuessa Magestad de la sierpe, y de la manzana, aunque no es cosa de que podemos olvidarnos. Una golosina diò, porque la diessen la gracia, y el alma. Que sin Retorica reciben las mugeres, Eva lo enseñò bien para nuestro mal: que apriessa niegan, y que facilmente piden: la Samaritana lo demuestra: pues luego que se enterò de las calidades del agua de vida, dixo: *Domine, da mihi hanc aquam, ut non sitiam, neque veniam huc haurire. Señor, dame esta agua, para que no tenga sed, ni venga à sacarla à este pozo.* Que acomodadamente nos desquitamos de nuestros yerros con Christo. De lo que pecò esta muger negandole lo que pedia, se remediò pidiendole lo que le dava. Señor, gran Rey! Grande, y verdadero Señor! que perdona que le neguemos su regalo, si nos le pide; porque recibamos nuestro regalo, quando nos le dà. Por esto solo verdadero Rey, y solo bien querido Señor. Oïgalo V. M. del gran Padre de la Iglesia S. Agustin: *Nihil Deus jubet, quod sibi prosit; sed illi cui jubet: ideò verus est Dominus, qui servo non indiget, & quo servus indiget. Dios no manda algo que à èl le aumente, sino à quien lo manda: por esto es verdadero Señor, que no tiene necessidad de su criado, sino su criado dèl.*

Yà hemos visto, como se le niega à Dios lo que pide: y como pide èl para que le pidamos. Veamos, como, y à quien dà. Señor, oid al Evangelista: *Dicit ei Iesus: Vade, voca virum tuum, & veni huc. Dixola Iesus: Ve, llama tu marido, y ven aqui.* Señor, à ella la dixo, Si tu conociesses la dadiva de Dios, tu me pedirias. Ella le pidiò el agua de vida, y no se la dà à ella. Mirad M. A. y M. P. S. que Maestro os dissimulan estas palabras. Pidiò diziendo, *Da mihi, Dame à mi.* No se acordò de otro, Christo, que sus dones los comunica, y no los encierra, los reparte en muchos, antes en todos; y no los arrincona en uno, que los pide para si. Mandò que llamasse à su marido, y lo traxesse. Dichoso vos (Señor!) à quien es possible imitar esto: quando en los demàs no llega el caudal mas adelantado, sino à acordaos, lo que muchos pretenderàn que se os olvide: *Et continuò venerunt discipuli ejus: & mirabantur, quia cum muliere loquebatur. Nemo tantum dixit, Quid quaris, aut quid loqueris cum ea? Vinieron sus discipulos, y admiravanse, porque hablava con muger: Empero ninguno le dixo, Que buscas, ò que hablas con ella?* Llegado hemos (Señor!) à lo profundo del poço. Quien creyera, que este brocal havia de ser Catedra, donde la suma Sabiduria enseñasse à Reynar à los Reyes, y que de tan soberana doctrina serian interlocutores una muger, y un cantaro? Todo (Señor!) es aqui maravilloso: y mas, que yo despreciada creatura os descifre esta leccion dissimulada en trastos tan agenos de la magestad.

Los Apostoles (Señor!) que eran los Ministros, y los privados, y los parientes, havian ido à buscar mantenimiento: *Discipuli enim ejus abierant in civitatem, ut cibos emerent. Sus discipulos havian ido à la ciudad à comprar de comer.* Algo han de hazer (Señor!) los Reyes solos por si sin assistencia de los Ministros. Algo es forçoso; porque con esso yà havrà sido Rey alguna vez. Muchas cosas ha de hazer solo el Señor, es conveniente; todas las cosas no le es possible. Mas siendo las importantes, è inmediatas à su oficio, han de ser todas. Y assi lo enseña Christo Jesus. Quando su Magestad dispone obra de Rey, y despacho de Monarca, vayan los

los Ministros à buscar de comer, sirvan como criados en lo que les toca: no se entremetan en el oficio coronado. El remedio del vassallo toca al Rey, no al Ministro, cansese èl por la ocasion de darsele. Matar la sed, y la hambre del vassallo (Señor!) toca al Rey: matar la suya del Rey à sus Ministros. Los Apostoles van à buscar mantenimiento à Christo: y Christo viene à dar bevida à la Samaritana. Oïdme (Señor!) que esta porfia por vuestra intencion mas tiene de leal, que de atrevida. Criado que tratàre, y se encargàre de matar la sed à vuestros vassallos; no buscarà la comida para vos, sino para si: y ellos quedàran muertos, y no su sed: y vos sin mantenimiento, y sin que comer. Veamos si los Apostoles se sintieron desto. No Señor, que eran Ministros de Dios, y tratavan de servirle à èl dexandole ser Rey, y no deservirse dèl, mancomunandose en la corona. Vinieron, y admiraronse de que hablasse con una muger: mas ninguno se atreviò à preguntarle, que buscava, ò que hablava con ella. Señor! no lo advirtiò debalde el Evangelista, fue como si dixera, sabia Christo Rey solo lo que solo havia de hazer, y sus Privados lo que havian de hazer, que era servirle, lo que no havia de hazer, que era escudriñarle. Criado que quiere saber todo lo que el Rey haze, y lo que dize preguntandoselo; llamale Rey, y preguntale esclavo. Quien quisiere (Señor!) saber lo que hazeis, sepa de vos que no sabe lo que haze.

Al Ministro mas alto le es licito admirarse de las acciones del Rey. Assi lo hizieron los Apostoles. No es licito adelantarse, ni atreverse, ni entremeterse. Assi lo hizo el diablo. Halla el criado, y el Ministro hablando al Principe con otro à solas: no embidie, ni rezele, ni maquine; admirese, y calle. Que vos (Señor!) haveis de hablar con quien conviene, con quien lo ha menester, no con quien ellos quisieren. Acobardad (Señor!) la pregunta curiosa en los vuestros: que entonces ellos seràn mejores criados, y vos mas Rey. Ni os pregunten, que buscais, ni que hablàis, ni que os hablaron. Tengan admiracion muda; que es admiracion de Apostoles, no admiracion preguntadora; que es admiracion de Fariseos, que tambien se admiravan, y le preguntavan siempre. *Interea rogabant eum discipuli dicentes: Rabbi manduca. Ille autem dixit eis, Ego cibum habeo manducare, quem vos nescitis. Dixeronle los Apostoles: Maestro come, Mas èl les dixo: Yo tengo manjar que comer, que vosotros le ignorais.* Havian ido por mantenimiento, para Christo, traxeronsele, y rogavanle que comiesse. Aun haziendo su oficio (Señor!) y bien hecho, y con puntualidad, y los que mandò Christo; tuvieron mortificacion en la respuesta. Comida tengo yo, dixo el gran Rey, que vosotros ignorais. Señor! no lo sepan todo los Ministros grandes, ni lo pregunten, aunque se admiren: y no sòlo esso, mas oïgan de vos que ignoran algunas cosas. Y quando os ofrezcan en el cargo el divertimiento de la comida, Christo os dexò sus palabras; tomadselas, que no es atrevimiento, sino obediencia. *Dicit eis Iesus: Meus cibus est, ut faciam voluntatem ejus qui misit me, ut perficiam opus ejus. Dixoles Iesus: Mi comida es hazer la voluntad de quien me embiò, para perficionar su obra.*

Señor! la voluntad de Dios, que os embiò para Rey al mundo, es que le governeis à su imitacion: y vuestra obra solo se perficiona con este cuidado. Y esto, sino es vuestra comida, es el sustento de vuestro oficio, y el sustentamiento de vuestra Monarquia.

CAPITULO XIV.

Ningun Vassallo ha de pedir parte en el Reyno al Rey, ni que se haze de su cargo, ni aconsejarle, que descanse de su Cruz, ni descienda della, ni pedirle su Voluntad, y su Entendimiento; solo es licito su Memoria. Quien lo haze? Quien es? Y en que para? Luc. 23.

Unus autem de his qui pendebant latronibus blasphemabat eum dicens: Si tu es Christus, salvum fac temetipsum, & nos. Respondens autem alter increpabat eum dicens: Neque tu times Deum, qui in eadem damnatione es. Et nos quidem justè, nam digna factis recipimus: hic verò nihil mali gessit. Et dicebat ad Iesum: Dominè memento mei, cum veneris in Regnum tuum. Et dixit illi Iesus: Amen dico tibi, hodie mecum eris in Paradiso.

Señor, si el Espiritu Santo, yà que no me reparta lengua de fuego, repartiesse fuego à mi lengua, y adiestrasse mi pluma, desembaraçando el passo de los oïdos, y de los ojos en los Principes; creo, introducirân en sus coraçones mis gritos y mi discurso, la mas importante verdad, y la mas segura doctrina. O infinitamente distantes à nuestro conocimiento misterios de la divinidad de Jesu Christo! Que lo mas excelso de su Imperio, lo mas admirable de su Monarquia, se admire en un leño entre dos ladrónes, en la sazon que se agotò de oprobrios la ira, y que se hartò de castigos la pertinacia, y el miedo! De quan diferentes semblantes se vale la divinidad humanada y la vanidad presumida en los Señores temporales. Jesus hijo de Dios, del escandalo haze compañia, de la Cruz trono, de la infamia triunfo, de los ladrones exemplo. San Leon Papa *Sermon* 8. *de Passione* Domini: *O admirabilis potentia Crucis! O ineffabilis gloria Passionis! In qua & tribunal Domini, & judicium mundi, & potestas est Crucifixi.* No assi los Principes, que entretiene la fragilidad, que embaraça la ambicion, que engaña el aplauso: cuya vida disminuyen las horas: cuya potestad trillada de los passos del tiempo en polvo, y ceniza se desmiente. Estos, ò quan frequentemente de la compañia hazen escandalo, cruz de su trono, de los triunfos infamia, y del exemplo hurtos. Assi lo confiessan sus obras en sus fines, sin que su maña sepa acallar los sucessos, por mas que la terquedad de su sobervia trabaje en disculparlos.

Coronaronle (Señor!) los Judios de espinas. Secreto se reconoce, grande mysterio. Las coronas todas de los Reyes parecen de oro, y son de abrojos. Los que parecen Reyes, y no lo son, coronense del oro, que es apariencia: el que no parece Rey, y solamente lo es, coronese de las espinas, que es la corona: no

no del engaño precioso, que mienten los metales. Pilatos le llamò Rey constantemente, y en juyzio contradictorio; pues oponiendose los Judios perseverò en el rotulo, y en lo escrito. Y porque yà que como Rey tenia corona, y sobrescrito de la Mageftad; tuviesse el sequito del cargo, y el peligro de los lados de Monarca, le acompañaron de ladrones. Mas parece Rey en los dos que le assisten, que en las insignias que le ponen. No huvo camino, que estos ladrones no intentassen con la grandeza de Christo. El uno le blasfemava, diziendo: *Si tu eres Christo, salvate à ti, y à nosotros.* Esto llama blasfemia el Evangelista en el ladron: y lo fue dudar, si era Christo. Mas la blasfemia calificada ya es dezir: *Salvate à ti y à nosotros.* Esto ya se condenò en San Pedro, quando dixo à Christo: *Esto tibi clemens. Absit à te Domine.* Y en el Tabor: *Bonum est nos hic esse.* Este mal assistente de Christo, lado izquierdo del Rey, de las palabras de S. Pedro duda las fervorosas, y las que premia, y toma las reprehendidas. Dixo Pedro: *Tu es Christus Filius Dei vivi.* Y este dize, dudandolo con interrogacion blasfema: *Si tu es Christus?* Y añade: *Salvate à ti.* Que fueron las que le negociaron aquel enojo tan despegado: *Vade retro post me Satana, quia scandalum es mihi.* Quien al lado de los Reyes atiende al descanso del Rey, y à su comodidad, esse el mal ladron es. En no librarse Christo de los tormentos, estava el librarnos à todos: assi lo pronunciò en Concilio el Pontifice: y este queria que se executasse al rebès. Quien al Rey quita la fatiga, y el trabajo de su oficio, mal ladron es, porque le hurta la honra, y el premio, y el logro de su cargo. S. Marcos dize: *Salvum fac temetipsum descendens de Cruce. Salvate à ti mismo descendiendo de la Cruz.* Assi dizen todos los malos que assisten al lado de los Reyes: *Salvate à ti y à nosotros con baxarte.* Señor, Vassallo que pide à su Rey que se baxe, alçarse quiere. El baxarse de la Cruz el Principe, es quitarse, y derribarse de la tarea, y fatiga de su oficio. Esso deponerse es à ruego de un mal ministro, de uno que està à su lado izquierdo: que le blasfema, y no le aconseja, que dize que se condene, con lo que propone que se salve.

Que la Cruz sea cetro del poder, dizelo S. Leon Papa, Sermone 8. de Passione Domini. *Cum ergo Dominus lignum portaret Crucis, quod in sceptrum sibi convertere potestatis erat. Erat quidem hoc apud impiorum oculos grande ludibrium; sed manifestabatur fidelibus grande mysterium.* De otra suerte hablò el buen ladron, el buen Ministro, el buen lado del Rey. Reprehendiò à este blasfemo: *Neque tu timens Deum. Ni tu temes à Dios.* Palabras ajustadas à la maldad que pedia al Rey, que se baxasse de su Cruz para salvarle, haviendo buscadola, y subido en ella para solo esso. Veamos, pues, este buen criado, buen ladron este que supo conocerse à si, y à Christo, y à su mal compañero; como se valiò de la cercania del Rey? Si negociò como buen lado del Señor? Oiga V. Mageftad el respeto, la piedad, el reconocimiento con que habla: *Domine, memento mei, cum veneris in regnum tuum. Señor, acuerdate de mi, quando estès en tu Reyno.* No le pide sillas en su Reyno que oyera el *Nescitis quid petatis. No sabes lo que te pides.* A su lado, mas le valiò Cruz, que silla. No dixo: *Hazme el mayor en tu Reyno:* Que se le respondiera, como à los Apostoles, quando discurrian, *Qual seria*

el mayor: Ni dixo: *Señor, quando vayas à tu Reyno, dame parte del.* No es demanda de vassallo essa, es tentacion. Menos le dixo, que se baxasse: que exaltado quiere à su Señor, y assistir à su lado con su Cruz, no con la de su Rey. No se introduxo en su voluntad como atrevido: llegose à su memoria: confessòle Rey, pues reconociò su Reyno. Pidiòle, que se acordasse del: no que por èl se desacordasse de sus obligaciones. Que premio grangeò? Que mercedes premiaron su bien reconocida negociacion? Oigalas V. Magestad. *Amen dico tibi, hodiè mecum eris in Paradiso. Oy seràs conmigo en el Paraiso.*

Señor! al que mejor sirviò al lado de Christo Rey, lo mas que se le consintiò pedir, fue, que en el Reyno se acordasse dèl, no algo del Reyno: y lo mas que se le respondiò fue: *Estaràs oy conmigo en mi Reyno*; No dixo: *Estaràs en mi Reyno por mi.* Esto el buen Rey no lo concede à alguno. Señor, quien pidiere à V. Magestad, que para salvarle à èl, se baxasse de la Cruz; esse mal Ministro es, perezca como tal. Quien con su Cruz al lado de V.M. le confessàre, y no atreviendose à su Voluntad, y Entendimiento se encomendàre à su Memoria; esse tal, esse digo, tenga buena promessa de estar con V.M. en su Reyno, y veala cumplida. Recorra V.M. la vida de Christo, y verà, que niega à su lado sillas à dos Privados, à dos Apostoles, à dos parientes, y admite à su lado Cruzes, y ladrones: de los quales el que pide à Christo que se baxe de su oficio (que es su Cruz) se condena: y el que sin entremeterse con la del Rey padece en la suya, y no pide en el Reyno parte, sino Memoria, se salva. En el Imperio de Dios no logra el mal ladron sus blasfemias acomodadas, y goza el bueno su negociacion humilde, y reconocida. Bien se diò à entender en esto Christo N.S. quando dixo por San Lucas cap. 9. *Dicebat autem ad omnes. Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, & tollat crucem suam quotidie, & sequatur me. Dezia à todos. Si alguno quiere venir detras de mi, niguesse à si mismo, y tome su cruz cada dia y sigame.* Suplico à V. Magestad, por la caridad de JESU CHRISTO, no divierta su atencion destas palabras: que obedecidas le pueden ser la guarda de mejor milicia, y de mayor defensa. Señor! à todos dezia Christo estas palabras: no puede la insolencia de alguno desentenderse dellas. *Todos*, es palabra sin excepcion, y que no admite achaque en la familia de Christo: ni excluye à Judas, ni exceptua à Pedro. Assi se ha de hablar (Señor!) quando se mandan cosas como estas, que importan à la Regalia, y autoridad del Principe, *con Todos*; que quien manda à algunos, de otro es mandado. *Si alguno quiere venir detras de mi.* Lenguage de Rey *Venir detras*, no delante: que es traicion, y usurpar: no al lado, que es competir, y atreverse, sino detras, que es servir. Señor! en nada se ha de ver primero al criado, que al Señor. *Niguese à si mismo*, porque solo el que esto hiziere, no negarà à su Rey. Toda la fidelidad de un Privado està en negarse à si las venganças, las codicias, las medras, los robos, las demasias, la adroacion: y en negandose esto à si mismo, và detras de su Señor, y no le và arrastrando tras si como alevoso, que se concede à si proprio, no solo quanto desea èl, sino quanto los otros, pues de la necessidad agena, saben lo que pueden embidiar à los meritos, y à la virtud. T

Y tome su Cruz cada dia. No dize: *Tome mi Cruz*; que esso era darle el Reyno, sino, *tome la suya*, y tomela *cada dia*; que en essa tarea està la verdad, y la salud. Rey que ruega à otro con su Cruz, adelantase contra si à la blasfemia del mal ladron. Señor! vos haveis de llevar vuestra Cruz, que son vuestros Vassallos, y vuestros Reynos, no otro: haveis de llamar à vos à los que quisieren ir detras, no delante; à los que se negaren à si proprios: y juntamente haveis de mandar que no os siga, sino el que cada dia tomare su Cruz: y ha de ser cada dia, porque el dia que quien os sigue dexa de tomar su Cruz, toma la vuestra: y esto no es seguiros, sino perseguiros. Huvo (Señor!) quien ayudò à llevar la Cruz à Christo; mas no le llamò el, sino los verdugos. Fue en esto ingeniosa su maldad, y mostraron docta hypocresia; pues en trage de misericordia razonaron su mayor martyrio, llamando quien le aliviasse el peso, que tanto amava. Mas como el Cireneo era hombre, lo poco del leño que aligerò con los braços, cargò inmensamente con sus culpas. Señor, quien và delante del Rey, le arrastra, no le sirve: quien và al lado, le arrempuja, y le esconde, no le acompaña. Ladrones assistieron al mayor, y mejor Principe, mas quien le quiso quitar de su Cruz se condenò: cayò, quien le pidiò que baxasse, y tuvo nombre de malo, solamente se acordò de quien dexandole en su Cruz, padeciò en la suya.

Al pie de la Cruz estuvo la Virgen Madre de Christo: y no empeçò sus mandas por acompañar su desconsuelo con S. Juan. Primero pidiò perdon para sus enemigos, y premiò la Fè del buen ladron; porque aprendiessen los Reyes à cumplir primero con las obligaciones del oficio, que con las proprias, aunque sean tales. Por esso dize en su Decacordo el doctissimo Cardenal Marco Vigerio de Saona, Fol. 205. *Vt disceremus pro officio, publicas utilitates nostris privatis rationibus anteferre. Quando Rex noster sapientissimus in mortis articulo constitutus peccatoribus inimicisque codicillo providit antequam matri.* „ Para que aprendieramos à „ anteponer por nuestro oficio las utilidades publicas à las nuestras proprias. „ Quando nuestro sapientissimo Rey estando para espirar, antes se acordò en el „ codicilo de sus enemigos, y de los pecadores, que de su Madre. No puede passar la fineça deste parentesco, ni desentender desta imitacion, sino quien por consejo de un Ministro malo se baxasse de su oficio.

CAPITULO XV.

De los Consejos, y juntas en que se temen los meritos, y las maravillas: y por assegurar el proprio temor, y la malicia embidiosa, se condena la justicia, Joan. 11.

Collegerunt ergo Pontifices & Pharisæi Concilium, & dicebant: Quid facimus, quia hic homo multa signa facit? Si dimittimus eum sic, omnes credent in eum: & venient Romani, & tollent nostrum locum & gentem. Vnus autem ex ipsis Caiphas nomine,

cùm esset Pontifex anni illius, dixit eis: Vos nescitis quidquam, nec cogitatis, quia expedit vobis, ut unus moriatur homo pro populo; & non tota gens pereat. Hoc autem à semetipso non dixit: sed cùm esset Pontifex anni illius prophetavit, quod Iesus moriturus erat pro gente. Ab illo ergo die cogitaverunt, ut interficerent eum. „ Juntaron, pues,
„ Concilio los Pontifices, y Fariseos, y dezian: Que hazemos, que este hom-
„ bre haze muchas maravillas? Si lo dexamos assi, todos creeràn en èl: y ven-
„ dràn los Romanos, y nos quitaràn nuestro lugar, y gente. Uno dellos, que
„ se llamava Caifas, como fuesse Pontifice de aquel año, les dixo: Vosotros
„ no sabeis nada, ni pensais que os conviene, que un hombre muera por el pue-
„ blo, para que no perezca toda la gente. Esto no lo dezia èl de si mismo, pero
„ como fuesse Pontifice de aquel año, profetizò que Jesus avia de morir por la
„ gente. Desde aquel dia trazaron, que Jesus muriesse.

En esta Junta, Consejo, y Concilio se congregaron *Pontifices, y Fariseos:* por donde fue de las mas graves que ha avido: y por lo que se juntò, la materia mas importante que ha avido, ni avrà en la vida del mundo. Y siendo esto assi, en el votar *Todos* (menos un Pontifice llamado *Caifas*) no saben lo que se dizen, ni lo que se piensan. Y Caifas, que solo supo lo que se dixo, no supo lo que se dezia: Fue mal Presidente, y pareciò buen Profeta. Dixo la verdad, y condenò à la verdad. Señor, si este lo enseñò, muchos lo han aprendido: callan el nombre de Caifas, y pronuncian su doctrina. Si en este Concilio sucede esto, temerse puede en otros. Acabòse el hombre, que se llamava Caifas: mas siempre avrà hombres, à quien puedan dar este nombre. Veamos con que palabras empieçan este consejo tantos Consejeros: *Que hazemos, que este hombre haze muchas maravillas?* Los que preguntan, que hazen, ellos confiessan, que no saben lo que hazen: y juntamente confiessan, que el hombre contra quien se juntan, que es Dios y hombre verdadero, haze muchas maravillas. Muchas vezes despues acà se han juntado los que ni saben lo que se hazen, ni lo que se dizen contra hombres que han hecho maravillas. Dicho se està, que la embidia, y el odio, que juntaron aquellos, juntaron estotros. Desta casta fue la Junta, que hizieron Bruto, y Cassio contra Julio Cesar, y la que hizo el moçuelo Ptolomeo contra Pompeyo el Magno: la que se hizo para quemar los ojos, y condenar à infame pobreza à Belisario: y todas aquellas, que innumerables ha formado la emulacion mal intencionada de hombres, que no sabian lo que hazian; y de quien todos sabian, que no avian hecho nada contra los hombres que hazian muchas hazañas, davan Monarquias, y vitorias.

Bien sè, que el sentido de la palabra, *Que hazemos?* Es, como consentimos que este hombre haga tantas maravillas? O, que hazemos, que no estorbamos que obre tantas maravillas? Qualquiera sentido es el peor. Digna causa de juntar Concilio iritarse à no consentir, que Christo haga muchas maravillas, lamentarse de que no estorvan que las haga, à beneficio de otros. Podiaseles responder, quando dixeron: *Que hazemos?* Hazeis Concilios contra quien haze muchas maravillas: diligencia que siempre fue ridicula, y lo serà.

Cono-

Conociòlo, y enſeñòlo Demoſtenes *en la Philipica primera* (ſea licita eſta advertencia politica.) Eſtava oprimida la Republica por Philipo con muchas vitorias: y la Republica tratava de como ſe remediaria, y no ſe remediava: viendo el daño deſtas proeças juntas, les dize Demoſtenes: *Lo que hallo que en eſte caſo ſe deve hazer es, que determineis ante todas coſas, que no ſe pelee con Philipo con ſolos decretos, y cartas, ſino con la mano, y las obras.* Parece que Caifas oyendo à los otros Fariſeos, y Pontifices, que ſe juntavan à preguntar: que ſe hazia contra Chriſto, que hazia muchas maravillas; ſiguiò eſta doctrina, pues dixo, *Convenia que murieſſe.* Eſſo es hazer la guerra con la mano, y con la obra.

Oiga vueſſa Mageſtad la razon que dan, porque no conviene dexarle hazer muchas maravillas: *Si le dexamos aßi, todos creeràn en èl.* Confieſſan llanamente, que las maravillas ſon tantas, y tales, que obligaràn à que todos crean en Chriſto. Nada niegan de ſu malicia, los que no ſe obligan de maravillas dignas de univerſal credito. Meneſter es, que los que goviernan no pierdan de viſta eſta clauſula. Suelen los envilecidos dezir à los Principes con embidia de las glorias del valiente, y del virtuoſo. Mucho amor le tienen los ſoldados, mucha reverencia todo el Reyno; meneſter es baxarle, quitarle el mando, y el pueſto. Califican al Rey por peligro al eminente ſabio, al felizmente valeroſo, al admirablemente bueno.

Pareciòles debil cauſa, y añadieron: *Vendràn los Romanos, y nos quitaràn nueſtro lugar, y gente.* Aqui empeçò la razon de eſtado à perſeguir, y condenar à Chriſto, valiendoſe los Judios de los Romanos: y en el Tribunal de Pilatos con la miſma materia de eſtado achacada à los Romanos ſe executò ſu muerte. De manera, que la razon de eſtado hizo que ſe trataſſe della con decreto: y la miſma, que ſe puſieſſe en execucion. Mal ſe califica con eſtas coſas eſta ciencia, que llaman de eſtado. Muy disfamada dexò ſu conciencia con eſtos decretos. *Vno dellos, que ſe llamava Caifas* (no podia ſer de otros.) *Como fueſſe Pontifice de aquel año dixo:* Dà por cauſa de lo que dixo la ſuma dignidad, que le fue dada aquel año. Dios ſolo, que dà las ſupremas dignidades, ſabe para que las dà: al que ſe la dà contra ſi, como à Caifas, mas le caſtiga, que le honra. En lo mas que dizen los grandes Miniſtros en virtud de ſus cargos, miren no les ſean cargos ſus palabras: *Voſotros no ſabeis nada, ni penſais que os conviene, que un hombre muera por el pueblo, para que no perezca toda la gente.* Siempre el Miniſtro, que ſupo ſer peor que todos los demàs, tratò de ignorantes à los menos arrojados, y temerarios; porque eſte ſolo entiende que ſe ſabe tanto, como ſe atropella: y tiene la ſuficiencia en la atrocidad facinoroſa. Dize Caifas, que ſus compañeros no ſabian nada: y eſto lo dize, porque no pienſan que conviene, que un hombre muera por el pueblo, paraque no perezca toda la gente. Fue verdad que los otros no ſabian nada: y fue verdad que convenia, que un hombre murieſſe por el pueblo, para que no perecieſſe toda la gente.

Ay hombres que ſon mentiroſos diziendo verdades: dizenlas con los labios, y mienten con el coraçon. Yà dixo Dios eſto de los Judios, que le alabavan, y

le ofendian. Muchos mentirosos se entran por los oïdos de los Principes con trage de verdades; y como es un sentido, cuyo organo, si se habla, no se puede cerrar por si, como los ojos al ver, la boca al hablar, y las manos al tacto, es necessario dar al credito por Juez de apelacion el entendimiento. He notado, que siendo assi en la oreja, previno la naturaleça, que pudiesse la mano cerrarla: quando la razon, y la voluntad lo dictasse, no acaso, sino misteriosamente, pues por la mano en las divinas y humanas letras se entienden las obras. Y fue advertir, que los hombres defiendan sus oïdos del engaño de las palabras con la verdad de las obras: y que sus oïdos quieren, que antes se los tapen obras, que se los embaracen palabras.

Caïfas dixo lo que verdaderamente convenia para la salud de todos: y aconsejò que se hiziesse (como mal Presidente) para su condenacion. Señor, este diziendo lo que el Padre Eterno avia decretado, lo que los Profetas sagrados avian dicho, lo que dixo muchas vezes de si el mismo Christo (sin saber lo que se dezia) dixo sabiendo lo que pronunciava, lo que la pertinacia de los Fariseos, y Escrivas, y de todos los Judios, y su vengança esperò. Devese temer mucho el Ministro que acierta en la verdad, en que no tiene parte su intencion, y yerra en lo que la tiene. Ministros que profetizan no siendo Profetas, y presidiendo no saben lo que se votan tratando de remediar el mundo; pecan; y se condenan. He considerado, que se concluyò este gran Concilio con solas aquellas palabras de Caïfas, que aun no suenan voto expresso, sino una reprehension de lo que los demas Pontifices, y Fariseos no sabian, ni pensavan: y sin votos, ni respuestas de alguno dellos, passò por decreto, y se disolviò. Concilio en que el mayor, y el peor de todos es Presidente, y Concilio; y voto, y votos: cuyo parecer (aun tratados de ignorantes) siguen los demas, siempre ha de costar la vida al innocente.

Otro Concilio grande contra Christo escrive S. Lucas cap. 22. *Iuntaronse los Ancianos del pueblo, los Principes de los Sacerdotes, y los Escribas, y traxeronle à su Concilio, y dixeron: Si tu eres Christo, dinoslo?* Traen à Christo de unas Juntas, y Concilios en otros; que es el modo de dissimular el mal intento de los Juezes contra la verdad, y la innocencia; ingeniosa invencion de la vengança, y de la malicia. Responde Christo, y dà à conocer el fin del Concilio, y de los Juezes: *Si os lo dixere, no me creereis, y si os preguntare, no me respondereis:* Que no creerian lo que Christo N. S. les dixesse, ellos lo confiessan: pues en el Concilio de Caifas, cuyo es este capitulo, lo que se temian era, que todos creyessen en èl. Señor, Concilios en que se pregunta para no creer lo que se respondiere: y no se responde à lo que se pregunta, Caifas los preside, èl los determina. Pilatos preguntò à Christo: *Quid est veritas? Et cùm hoc dixisset, iterùm exivit. Que es verdad? Y diziendo esto se fue.* Preguntar lo que no quiere oïr el Juez, imitacion es de Pilatos, no solo no quiso creerlo, sino que escusò el oïrlo. Suele ser maña para colorar la maldad de un Concilio abominable, y de una sentencia sacrilega introducir en èl Juezes encontrados; porque se entienda, no se

execu-

executò por un parecer. Mas (Señor) es de advertir, que los malos Ministros, que se aborrecen por sus proprios particulares; se reconcilian, y juntan facilmente para la maldad contra la innocencia de otro. Doctrina es, que la enseña el Evangelio. Lucæ 23. *Sprevit illum Herodes cum exercitu suo: & illusit indutum veste albâ, & remisit ad Pilatum. Et facti sunt amici Herodes, & Pilatus in ipsa die: nam antea inimici erant ad invicem.* ,, Despreciòle Herodes con su exercito: y se ,, burlò dèl, vistiendole una ropa blanca, y le remitiò à Pilatos. Y este dia se ,, hizieron amigos Herodes, y Pilatos; porque antes eran enemigos entre si. Herodes grangeò à Pilatos con la lisonja de remitirle la causa de Christo, y su Sacratissima persona: y Pilatos se diò por obligado de Herodes con esta adulacion. Que no sin causa (ni por otra) aviendo dicho el Evangelista, que aquel dia se hizieron amigos, añade, *Porque antes eran enemigos.* Lo que importa es, que no entren en Concilios, ni sean Juezes Pilatos, ni Herodes, ni Caifas, ni los que los imitaren; porque quando esten encontrados, luego seràn amigos, que se ofreciere maldad, en que puedan concurrir, agradeciendo cada uno à su enemigo la parte que le dà de autoridad en ella contra la Verdad.

CAPITULO XVI.

Como nace, y para quien el verdadero Rey; y como es Niño. Quales son los Reyes que le buscan? Y quales los Reyes que le persiguen?

LA primera virtud de un Rey es la obediciencia; ella como sabidora de lo que vale la templança, y moderacion, dispone con suavidad el mandar en el sumo poder. No es la obediencia mortificacion de los Monarcas; que noblemente reconocen las grandes almas vassallage à la razon, à la piedad, y à las leyes. Quien à estas obedece bien, manda: y quien manda sin averlas obedecido, antes martiriza, que govierna. Christo N. Señor (solo, y verdadero Rey) naciò obedeciendo el edicto de Cesar, que mandò registrar todo el Orbe: *Exiit edictum à Casare Augusto, ut describeretur universus Orbis.* (Sobre cuyo lugar se hizo yà Discurso en otro capitulo, de que se puede llamar parte muy essencial este al mismo proposito.) Vino Joseph de Nazareth (ciudad de Galilea) à Betleen (ciudad de Juda) à registrarse con Maria su Esposa, que estava preñada. A Christo antes de nacer le deve passos la obediencia: y naciò obedeciendo, donde por el concurso de la gente no tuvo otra cuna, sino el pesebre: y creciò con tanto amor à la obediencia, y le fue tan sabrosa, que se dixo dèl: *Factus obediens usque ad mortem: Que fue hecho obediente hasta la muerte.* Porque fuera en el verdadero Rey gran defecto dexar de ser obediente alguna parte de la vida. Y como antes de nacer obedeciò, y obedeciò hasta la muerte: passò la obediencia mas allà de los limites del vivir. Y como fue conveniente, despues de muerto obedeciò al ultrage, y à la fuerça, quando con sangre, y agua respondiò à la

lançada; que aun despues de muerto satisfizo con misterios las iras. S. Cyrillo Catech. 13. *Principio de las señales en tiempo de Moyses sangre, y agua: y la ultima de las señales de Iesus lo mismo.*

Mucho tienen de enigma en si estas proposiciones mias: *Han de ser los Reyes obedientes hasta la muerte:* y por otra parte *es muerte de los Reyes, y de los Reynos, que sean obedientes.* Mas la verdad desata esta tiniebla, y amanece à esta noche, para despejar sus horrores à la luz del entendimiento. Obedecer deven los Reyes à las obligaciones de su oficio, à las leyes, à la razon, à los consejos; y han de ser inobedientes à la maña, à la ambicion, à la ira, à los vicios. No pongo entre estas pestes los criados, y los vassallos, porque en todo discurso esso se està dicho. Y son cosas contrarias obedecer el Rey al siervo; y quando se vè, es un monstruo de la brutalidad, que produce el desatino humano para escandalo de las proprias bestias. Naciò, pues, Christo, quando mandava Augusto registrar todo el mundo; y el venir à la obediencia le traxò à nacer en lugar tan humilde al yelo, y al frio. Y en un dia Augusto (Rey aparente) registra el universo, y CHRISTO JESUS le remedia.

Para esto nacen los Reyes, para su desnudez, y desabrigo, y remedio de todos; no para destruir à alguno, ni desacomodar à nadie. Con quantas ventajas de elegancia dixo esto (aquel prodigio de Africa) Quinto Septimio Florente Tertuliano, *adversus Marcion. lib.* 4. considerando aquellas palabras del cap. 8. de San Mateo: *Quid nobis, & tibi Iesu Fili Dei? que ay entre nosotros, y entre ti Iesus Hijo de Dios? Veniste aqui antes de tiempo à atormentarnos.* Dize este gran Padre (concurrente de los Apostoles:) *Increpuit illum IESVS planè ut invidiosum, & in ipsa confeßione petulantem, & malè adulantem: quasi hæc esset summa gloria Christi, si ad perditionem dæmonum venisset, & non potiùs ad hominum salutem.* „ Reprehendiò JESUS al Demonio como à embidioso, y en la propria confession „ descaminado, y que adulava mal: como si esta fuera suma gloria de Christo, „ aver venido para la perdicion de los demonios, y no antes à la salud de los „ hombres. Los Reyes (*Beatißimo Padre*, Cabeça Primera de Nuestra Iglesia: que altamente vive en la Eminencia del monte para la salud universal del cuerpo mistico suyo) no han de nacer, ni heredar, ni venir para destruir, y perder, y atormentar: su oficio es venir à fortalecer, à restaurar, à dar consuelo. Y es vituperio (que deven sentir sumamente, reprehenderlo, y contradecirlo luego con las obras) que digan, viene à atormentar aun à los delinquentes. Los demonios (nadie puede ser peor) le dixeron que venia à atormentar: y dize Tertuliano, que fue embidia, y confession del enemigo, y que adulava mal: pues el venia à traer salud, y no calamidades: y porque los desmintiesse el sucesso, les concediò à los demonios luego lo que le pidieron. Al delinquente venga el Rey à emendarle, y à reducirle: que à atormentar no es blason, sino vituperio, es mala adulacion: Ser tirano, no es ser, sino dexar de ser, y hazer que dexen de ser *Todos.* Ha! Ha! *Pastor Vigilantißimo* del mejor rebaño, quanto padece de calamidad el Orbe con las Hostilidades injustas, que por tantos lados

turban ſu paz: alentadas por el enemigo comun con el ſoplo vivo de la que llaman razon de Eſtado, ambicion y vengança, para la deſolacion de las Republicas. *Vuestra Beatitud* pues ſe halla en la cumbre de los montes con la altura de *la Primera Silla* (fundada en ellos con buena Eſtrella de los Hijos de la Fè en vueſtra eleccion) MIRE eſtas turbaciones publicas, y el eſtado miſerable de los que à gritos las lloran. Porque MIRARLAS, y remediarlas todo ha de ſer UNO en quien ha ſido elegido de Dios para el remedio de TODOS.

Nace CHRISTO JESUS en el peſebre, y contentaſe, por no deſacomodar à los hombres, con el lugar que le hazen las beſtias. Quien empieça padeciendo, que padecerà acabando? Bien pudieran los Angeles que ſe aparecieron à los Paſtores, aparecerſe à los hueſpedes, que embaraçavan los apoſentos: mas el Rey grande, el todo Rey, el ſolamente Rey, ſus Miniſtros los embiò à lo que importa à los ſuyos, no à èl. Nace entre los que no tienen razon (que ſon las beſtias) y muere entre los que dexaron la razon (que ſon los ladrones) porque nace para todos: *Et lux in tenebris lucet.* Joan. 1. Es luz que alumbra en las tinieblas. Aqui en el peſebre, el Profeta dize, que alumbrò las beſtias: *Cognovit bos poſſeſſorem ſuum, & aſinus præſepe domini ſui. Conociò el buey à ſu poſſeſſor, y el jumento el peſebre de ſu Señor.* Aqui la luz diò conocimiento à las beſtias, y en la Cruz al delinquente. *Domine, memento mei, dum veneris in Regnum tuum. Señor, acuerdate de mi, quando eſtès en tu Reyno.* Eſta luz es Real, que luce en las tinieblas, que à la noche añade lo que no tiene, que empieça por las beſtias: que paſſa por los Reyes ſin detenerſe, ni detenerlos: que no ſe agota en los poderoſos: que llega à los ladrones, y los buſca, no para ſervirſe dellos, ſino para mudarlos de ſuerte, que le puedan ſervir: Bien ſuena, que al Rey le pida el ladron, que ſe acuerde dèl en ſu Reyno. Mas triſte del Rey, cuyo Reyno huviere meneſter acordar, que ſe olvide del ladron. No embiò los Angeles à que le diſpuſieſſen mejor alojamiento. Embiòlos à los Paſtores antes que à los Reyes; porque es Rey, que ha de ſer Paſtor: y con el mas merece, y primero el que vela, que el que ſabe. Dize San Lucas: *Y havia en aquella region Paſtores que velavan, guardando las vigilias de la noche ſobre ſu ganado.* A eſtos embia (Santiſſimo Padre Nueſtro!) la primera nueva, à eſtos embia Angeles; porque velan, (O cauſal! en tus experiencias provechoſas ſe libra la ſalud del pueblo) y guardan las vigilias de la noche ſobre ſu ganado. Prefiere eſtos à los Reyes, y à los ſabios: à aquellos deſpachò una ſeña de luz, à eſtos muchos Angeles.

Y es de conſiderar, que en naciendo enſeñò *quatro coſas.* Que oficio era el de Rey: quales havian de ſer los que eſcogieſſe: como havian de recibir ſus favores, y llamamientos, y que traïa à la tierra, y al cielo. *Que oficio era el de Rey,* embiando Angeles à los Paſtores, dixo, que era oficio de Paſtor, y que venia à velar ſobre ſu ganado. *Quales havian de ſer* los que eſcogieſſe, declarò, que havian de ſer gente de vela y atenta, ſobre lo que tiene à ſu cargo. *Como havian de recibir* ſus favores, lo dixo en aquellas palabras de S. Lucas cap. 2. *Y veis, el*

Angel

Angel del Señor estuvo cerca dellos, y la claridad de Dios los rodeò, y temieron con temor grande. Ha de ser gente, que en las grandes mercedes, y favores, que el Rey les hiziere, teman con un temor grande. No se han de hazer mercedes à los que con ellas se desvanecen, y se confian. Esse de la luz haze rayo que le parte. Los que velan, y guardan su ganado, y el Angel del Señor los halla despiertos sobre su obligacion, temen con temor grande, mas provechoso, las mercedes muy preferidas. El que vela para adormecer al Rey, el que vela, no por guardar el ganado, sino por guardar lo que gana, esse no teme, antes se haze temer, y obliga à que la propria luz le tema. *Lo que trae al cielo, y à la tierra*, declaran las palabras del proprio Evangelista; *Grande alegria, que serà à todo pueblo.* Como lo desquita el gran Rey Dios todo, à gran miedo gran alegria: no à un pueblo, sino à todos. *Porque oy ha nacido el Salvador.* Sea licito, à costa de los tiranos, celebrar las maravillas de Dios: sacrificio es, no murmuracion abominar à los que le contradicen la doctrina. *Rey Salvador*, alegria de todos los pueblos. *Rey condenador*, llanto de todos los lugares, que te callan tus ojos, si ven anegados en lagrimas los de tus vassallos? Rey de lamentos, Rey de suspiros, que tienes que ver con Rey? Que te falta para desolacion?

Que mas trae? *Gloria à Dios en las alturas, Paz en la tierra à los hombres de buena voluntad.* Tu que reynas, has de nacer primero para Dios, para gloria de su Iglesia, de su Vicario, de sus Obispos, de sus Sacerdotes, de sus Doctores, de sus Santos, de sus Religiones. Estos son las alturas de Dios, no el cielo, no las estrellas: pues como dize Chrysostomo: *No se hizo la Iglesia por el cielo, sino el cielo por la Iglesia.* San Pablo ad Galatas 4. *Illa quæ sursum est Ierusalem, libera est: quæ est mater nostra. La Ierusalen de arriba, libre es, y es nuestra madre.* Y à Timotheo cap. 3. *Quæ est Ecclesia Dei vivi, columna, & firmamentum veritatis. La Iglesia de Dios vivo, es columna, y firmamento de la verdad.* De la altura dize, que es esta Jerusalen columna de la verdad, y firmamento: fuerça es, que estè mas arriba del cielo. Chrysostomo (Eloquentissimo Abogado, *Boca de Oro* en la estimacion de la de todos los Padres Griegos, y Latinos) *en la Homilia ad Neophytos* (tratando de los Doctores de la Iglesia en comparacion de las estrellas, y de los Santos) dize: *Aquellas, con la venida del Sol se escurecen: estas, quando el Sol de Iusticia se llega mas à ellas, tienen mas luz: aquellas, con la confusion de los tiempos se acaban; estas, con el fin del tiempo se muestran mas claras. De aquellas se dixo finalmente: Las estrellas del cielo caeràn.* Y desta mayor perfeccion de los Santos de la Iglesia dà la razon diziendo: *Los ciudadanos de la Iglesia no solo son libres, sino santos: no solo santos, sino justos: no solos justos, sino hijos: no solo hijos, sino herederos: no solo herederos, sino hermanos de Christo: no solo hermanos, sino coherederos de Christo: no solo coherederos, sino miembros: no solo miembros, sino Templo: no solo Templo, sino organos del Espiritu.* Assi, que las alturas de Dios, para quien trae la gloria el Rey verdadero; es la Iglesia, los Santos, los Doctores, las Religiones, los Sacerdotes.

En la tierra trae paz; esso es traer à proposito (y muy del tiempo desear esta

paz, quando se arde toda la tierra en armas, y sangre) la vida es guerra: *Militia est vita hominis super terram.* De lo que necessita es desta paz: mas no la trae à todos, sino à los hombres de buena voluntad. El Rey à todos la trae: mas los hombres de mala voluntad no la quieren, porque como dize San Agustin *lib.* 12. de Civit. Dei: *Mala voluntas est causa efficiens operis mali. Malæ autem voluntatis causa efficiens nihil est. La mala voluntad es causa eficiente de la obra mala. Mas la voluntad mala no tiene causa eficiente, sinò deficiente.* Y gente mala sin causa, no es capaz de la paz. Solo lo son los que tienen buena voluntad, porque como dize el mismo Santo *lib.* 7. de la Ciudad de Dios: *Nadie teniendo buena voluntadad puede ser malo.* Adviertan los Principes sobre si proprios (S. P.) y miren, si tienen buena voluntad, que si la tienen, à si se traeran paz: y sino, guerra sangrienta. *Buena Voluntad* es, con la que el Principe quiere mas el publico provecho, que el proprio; mas el bien del Reyno, que el suyo: mas el trabajo de su oficio, que el deleite de sus deseos. *Mala voluntad* es, con la que quiere desordenadamente el ocio, y la vengança; y la prodigalidad. *Mala Voluntad* es, la que resigna en otro hombre: con la que prefiere el interes de uno à la necessidad de muchos. Si el se halla à si proprio con esta voluntad, no es capaz de la paz: batalla es de si proprio: no reyna como Christo, ni en si, ni en los demàs.

Falta ver como reynò niño: cosa tan amenaçada por el mismo Dios en la Sagrada Escritura: Eccl. cap. 10. v. 16. *Disdichada la tierra donde reyna Rey niño.* Despachò (como he dicho) una lumbre del cielo, llamò, y traxò à si los sabios. Proprio principio de Rey Divino, llamarlos sabios, y traerlos à si. Eran sabios, assi los llama la Escritura: eran Reyes; assi los intitula la Iglesia. Aqui veremos quales son los Reyes que obedecen señas de Dios. Vinieron de Oriente à adorarle, no à perderle, no à sonsacar su niñez, no à usurpar su Trono. Llegaron à Herodes (aqui verèmos, como es el Rey que persigue à Dios) y preguntaronle: *Donde està el que ha nacido Rey de los Iudios? Vimos su Estrella, y venimos à adorarle.* Estos Reyes imitadores de Christo, y que le siguen, obedecen à la Estrella, desprecian las dificultades de la peregrinacion por adorar à Christo. Quien con este fin viene, halla la verdad del camino en la boca de la propria mentira. Oyòlo Herodes, y turbòse, y con èl toda Jerusalen. El tirano se turba de oir nombrar à Dios, y con el todo su Reyno. Esso tiene mas à cargo el mal Principe: estos temen à la verdad, y à quien la busca: les es enojosa la pregunta. Y haziendo una junta de los *Principes de los Sacerdotes, y de los Escribas del pueblo.* Maña es perniciosa del veneno de los tiranos, hazer estas juntas de personas de autoridad para dissimular su fiereza. Preguntò, donde havia de nacer Christo; dixeronselo: llamò à los Magos en secreto, preguntòles del tiempo en que havian visto la Estrella, disfraçando con zelo devoto la embidia rabiosa. Embiòlos à Belen. Que bien los encamina el descaminado! Mas certeza devieron del camino à Herodes, que à la Estrella; pues los llevò con la mano de la profecia hasta el portal. Dixoles: *Preguntad con diligencia por el Niño, y en hallan-*

dole venidmelo à dezir, porque yo le adore. Muchos (S. P.) preguntan por Dios; y dizen que quieren ir à Dios, solo para hazer instrumentos de su iniquidad à los varones de Dios, à quien lo preguntan. Queriale degollar Herodes, y encargavales à los santos Reyes, le buscassen con diligencia, y le advirtiessen de todo; porque le queria adorar. *Entraron en la casa, y hallaron el Niño con su Madre Maria: y arrojandose en el suelo le adoraron, y abiertos sus tesoros le ofrecieron presentes; Oro, Incienso, y Mirra: y respondidos en sueños que no bolviessen à Herodes, por otro camino bolvieron à su region.*

Estos Reyes supieron serlo, y que Dios era solo Rey, y como le han de adorar los Reyes. *Arrojaronse.* No es humildad para Dios la que haze melindre de alguna baxeza, la que dexa algo por hazer. *Abiertos los tesoros.* A Dios assi se ha de llegar sin prevencion escasa, sin temor miserable. Los tesoros han de estar abiertos para Dios, y assi los han de traer los Reyes. Que seràn los Reyes, que à Dios le quitan los suyos? *Dieronle presentes, Oro, Incienso, y Mirra.* Cierto es que recibiò Christo estos presentes, mas no dize el Evangelista que los recibiò. Justo decoro fue dar à entender el logro, que se tiene en presentar à Jesu Christo. Dios mas dà en lo que recibe, que en lo que dà: el solo dà recibiendo: y assi no dixo el Evangelista, que lo recibiò. O buen Melchor! O Santissimo Gaspar, y Baltasar! Que venistes à adorar al Rey Niño: y echados en el suelo le adorastes, y abiertos los tesoros, se los ofrecistes: y porque vuestro Rey Niño viviesse, bolvistes por otro camino: venistes à adorar, no à divertir: traxistes, y no llevastes. Tu que le adoras, tu que te derribas, tu que le sirves con tus dones, Rey Mago eres. Tu que presumes, tu que le derribas, tu que prefieres el dinero à la gracia del Espiritu Santo, Simon Mago eres, no Rey. O sumo Rey, ò solo Rey! que siendo niño no te obligaste del presente, ni de las dadivas para entretener à tu lado, ni acariciar à estos tres santos, y sabios Reyes. Recibes la adoracion, recibes el servicio, y el tributo: no ocasionas el entretenimiento. Los sabios que llamò la estrella, se buelvan en adorando, y en ofreciendo: que los que te han de assistir, no han de ser los que te dan, sino los que te dexan lo que tienen: no Reyes, sino pescadores. Con el Rey verdadero nadie confronta la estrella, nadie introduce la caricia; nadie acredita la dadiva: todo lo dispone la eleccion. Ha sido causa de tantas ruinas en Reynos, è Imperios el tomar los Principes por achaque la que llaman suma necessidad, en que se hallan mas por sus culpas, ò descuido, que por la defensa comun; para embiar Ministros escogidos de la codicia, à que busquen tesoros entre los vassallos, y Reynos; para que supla el robo publico, lo que la prodigalidad necia, y el descuido mal atento dexò robar.

Es de tanta importancia este punto, que fue el primero de que Christo quiso desengañar à los Principes; pues ningun Rey, ni Monarca del mundo se viò, ni verà en necessidad tan grande, como su Divina Magestad recien nacido en un pesebre entre bestias, y desnudo al frio. *Veamos*, pues, que Ministro embiò, que le traxesse tesoros del Oriente: embiò un Ministro celestial de purissima

luz

luz atento solo à servirle con el decoro, que debe una estrella al Sol. No se fue à los pobres, y desamparados, que no solo comen del sudor de sus manos, sino que beven el mismo sudor de sus venas: traxo Reyes, y en ellos buscò los tesoros: no los traxò el Ministro; que suelen adolescer de su compañia: adestrò à los mismos Reyes que los traxessen: llegaron y ofrecieronselos à Christo desnudo. Mas como Christo sabe quanto se deve estimar la pobreza por los Reyes humanos que le sustituyen, y quan saludables costumbres trae consigo la necessidad; no quiso que el oro enriqueciesse à su pobreza, sino que la adorasse. Por esso dize, que se le dieron, y no se haze mencion del uso dèl; ni aun en la huida à Egipto, donde parece que era necessario. Vino el oro à llenar la profecia, no la codicia. Pudo Christo quedar rico en quanto hombre; y para exemplo quiso quedar pobre.

Que aya hecho grandes à las Republicas, y à los Reynos la pobreza: y que el dia que se acabò, y se bolviò en abundancia, perecieron; hasta las bocas profanas lo han dicho. Juvenal no llora por otra cosa la ruina de Roma con aquellas animosas palabras. *Sat. 6.*

Nullum crimen abest, facinusq; libidinis, ex quo
Paupertas Romana perit.

Señor, este exemplo de Christo, à los que le han tomado, les ha sido gloria, y remedio: à los que le han despreciado, embiando Ministros por sus Reynos, no à que saquen, sino à que arranquen, no à que pidan, sino à que tomen, premiando al que mas sin piedad desuella los vassallos; ha sido ruina, y desolacion, y levantamiento universal de las Provincias, y Reynos.

Con buenas canas de antiguedad lo refiere Polibio: *Etenim superiori bello, quòd justas se causas habere putarent, superbè nimium atque avarè Africæ populis imperaverant, universorum fructuum medietatem abstulerant, tributa duplicaverant: nullum etiam ijs, qui per ignorantiam deliquerant, remittere crimen voluerant. Magistratuum eos dumtaxat honestaverant, non qui benignè ac clementer se gessissent, sed qui grandem ærario pecuniam cumulassent, quamlibet injustè per eos in populum sævitum foret: qualis fuit is, quem supra memoravimus Annon. Quibus rebus factum est, ut populi Africæ non solùm hortatu multorum, verumetiam unico nuntio facile ad rebellionem induci posse viderentur. Si quidem mulieres ipsæ, quod superiori tempore viros liberosque earum ob non soluta vestigalia duci in servitutem viderent; in singulis quibusque civitatibus conspiravere, nihil relictorum sibi bonorum occultantes, sed mundos etiam muliebres (quod dictis incredibile videtur) ad solvenda stipendia sponte conferentes.* PORQUE *en la guerra passada presumiendo, tenian para ello justas causas, con mucha sobervia, y avaricia havian governado los pueblos de Africa, tomadoles la mitad de todos sus frutos, y dobladoles los tributos, ningun delito havian querido perdonar aun à aquellos, que con ignorancia havian pecado. De los Magistrados à aquellos solos havian premiado, no los que con benignidad y clemencia huviessen administrado sus cargos, sino*

 que

que huviessen amontonado mucho dinero en el tesoro, por mas injusticias y tiranias que huviessen executado contra el pueblo: qual fue este Annon, de quien hizimos mencion arriba. Con lo qual parecia, que los pueblos de Africa podrian ser inducidos facilmente à rebellion, no solamente con persuasion de muchos, mas aun con un solo aviso. Pues las mugeres mismas, que en el tiempo passado havian visto llevar à sus maridos y hijos hechos esclavos, por no haver pagado los tributos; se conjuraron en todas las ciudades, no solo no ocultando algo de los bienes que les havian quedado, antes dando (lo que parece increible) de su voluntad, hasta sus mismas joyas para pagar los sueldos.

Temeroso es este sucesso: empero el grande Symaco fulminando palabras, en vez de pronunciarlas, no dexa necessidad de otra voz, ni de otra pluma. Oïgalas Vuessa Magestad y no permita, que las olviden sus Ministros: *Absint ab ærarij vestri puritate ista compendia. Fiscus bonorum Principum non Sacerdotum damnis, sed hostium spolijs augeatur. Ex hujusmodi facinoribus orta sunt cuncta Romani generis incommoda. Stetit muneris hujus integritas usque ad degeneres trapecitas, qui ad mercedem vilium bajulorum sacra castitatis alimenta verterunt. Secuta est hoc factum fames publica, & spes provinciarum omnium messis ægra decepit. Non sunt hæc vitia terrarum, nihil imputamus astris: nec rubigo segetibus obfuit, nec avena fruges necavit: sacrilegio annus exaruit; necesse enim fuit perire omnibus, quod religionibus negatur. Destierrense de la pureza de vuestro tesoro estos aprovechamientos atropellados. El Fisco de los buenos Principes no se aumente con daños de Sacerdotes, sino con despojos de enemigos. De semejantes maldades han nacido todos los daños del Romano linage. Permaneciò la entereza deste oficio, hasta que los monstruosos mohatreros convirtieron en premio de viles traginadores los alimentos de la castidad sagrada. A esto se siguiò publica hambre, y la mies enferma burlò las esperanças de todas las Provincias. No son estos vicios de las tierras, nada imputamos à los astros: ni à las mieses dañò la niebla, ni la avena ahogò los sembrados: con el sacrilegio se abrasò el año; porque es necessario que à todos falte, lo que à las Religiones se niega.*

Señor! el Ministro que fue à buscar vuestro socorro para defender vuestros Reynos, y à fuerça de sangre de vuestros vassallos os trae en la ruina dellos, y en sangre chupada mas manchas, que tesoros; esse no solo no ha de medrar, antes el castigo publico le ha de hazer exemplo, y escarmiento. El que os trae poco por dexaros mucho en vuestros pueblos, y en vuestros vassallos, y llevò por contadores la piedad, y la justicia, y traxò enjuto de lagrimas de los que le dieron lo poco que traxò, esse (Señor!) medre y sea premiado: reconozcale vuessa Magestad por buen discipulo de la estrella de Belen. Y quando han sucedido semejantes robos y delitos en las Republicas, y se les sigue la peste armada de muertes, y las enfermedades habitadas de venenos: y se vè, que la naturaleza dexa fallecer las plantas, y morir de sed por falta de lluvias los sembrados: grave delito es Señor! acudir por las causas destos açotes, los que los merecen de la mano de Dios; à la inocente Astrologia, y querer que sea causa de tanta ruina la malicia del Cielo, quando lo es la de la tierra. Esto, Señor! es huir del remedio, que es acudir à Dios con la emienda, y satisfacion, y

no pretender disculparse con malos aspectos, y oposiciones de astros: por lo qual todo queda sin remedio, siendo la causa el sacrilegio, como Symaco dize.

Christo en el pesebre queda adorado, y reconocido de los Reyes por sabio, por Rey, y por Dios: los Reyes van premiados con advertencia divina: Herodes que preguntò de Dios para ofenderle: quedò burlado. De los Reyes cuidò Christo, de Christo el Padre Eterno advirtiendo la huida à Egipto con un Angel à Joseph: Herodes solo quedò en manos de su pecado, y de su rabia, y degollò los Inocentes, y luego muriò; que la vida destos tiranos no passa de los limites de su desorden. *Rey que no nace*, para traer gloria à Dios en las alturas, alegria à todos los pueblos, paz à los hombres de buena voluntad en la tierra: el que no viene como los Reyes Magos à adorar, y à servir à Christo con los tesoros abiertos; mas le valiera no nacer, ni venir, pues solo como Herodes haze juntas para saber de Dios, y encarga à los sabios le sepan dèl para perseguirle. No logra su malicia, y logra su ira: es cuchillo de los Inocentes, y tal, que el proprio Dios manda, que huyan dèl: y el proprio huye (como se viò) en Egipto.

CAPITULO XVII.

El verdadero Rey Niño puede tener poca edad, no poca atencion: ha de empeçar por el Templo: y atender al oficio, no à padre, ni madre, Luc. 2.

R*Eversi sunt in Gallilæam in civitatem suam Nazareth. Puer autem crescebat; & confortabatur plenus sapientiâ; & gratiâ Dei erat in illo. Bolvieron en Galilea à la ciudad suya de Nazareth. Y el Niño crecia, y se confortava lleno de Sabiduria: y la gracia de Dios era en el.* El Rey Niño que crece y se confortava lleno de Sabiduria, en quien està la gracia de Dios; excepcion es de la sentencia temerosa de la Escritura Sagrada (traïda en el capitulo antecedente proximo) en que con lamentacion prevenida le declara por plaga de sus Reynos. Ha de estar el Rey lleno de sabiduria, porque la parte de su animo que de sabiduria estuviere desocupada, la tomaràn de aposento, ò las insolencias, ò los insolentes. Ha de ser habitado el Rey Niño de la gracia de Dios. Tales, y tan grandes preservativos ha menester la poca edad para reynar; oficio de gracia de Dios, no de hombres, que ha menester no solo ser sabio, sino lleno de sabiduria. Como reynarà, quien no tiene años, ni sabiduria, que no solo no estè lleno della, sino yermo? Como reynarà quien no solo tiene gracia de Dios, antes tiene por gracia no tenerla? Como reynarà sin desgracia una hora quien solo tiene en su gracia su divertimiento, su vicio, y su ceguedad? Y el que tuviere con titulo de bienaventurado la gracia deste Rey, que no tiene la de Dios; que otra

cosa tiene en la niñez de un Principe, que un peligro forçoso crecido de la licencia, y assegurado en su rendimiento? No desmienten las historias estas palabras mias: rubricados tienen con su sangre estos malos sucessos aquellos criados, que en las niñezes de los Monarcas solicitaron por los doseles los cadahalsos, y por la adoracion los cuchillos.

No sin especial assistencia, y providencia del Cielo (S. P. *Alexandro*) tomastes este nombre grande (correspondiente bien à la Doctrina, al Zelo, à la Virtud Heroïca, que anima generosamente esse espiritu; con cuyo aliento vive el Catolico nuestro) manifestandolo en solicitar la Union de los Hijos Grandes de la Iglesia; domando la dura cerviz de la discordia con las armas espirituales, y Tesoros del JUBILEO GRANDE, que aveis franqueado à los Fieles. Porque de V. S. se diga lo que de la eficacia viva de otro Antecessor Insigne Vuestro, dixo Roberto Monaco *en su lib. 1. de Christianorum Principum bello contra Turcas* (Elogio es oy à la Tiara de Alexandro VII.) *Papa Vrbanus urbano sermone peroravit: ita omnium qui aderant affectus in unum conciliavit, ut omnes acclamarent:* DEUS VULT, DEUS VULT. *El Papa Vrbano* (segundo deste nombre) *tan urbanamente orò, que conciliando en uno los afectos de todos los que le oïan, aclamaron todos! Dios quiere, Dios quiere.* V. B. tiene prenda segura de la virtud desta Union para lograrla en imitar aquella eficacia con la de la Oracion (en mas alto elegante sentido) hable V. S. Concilie los afectos de todos, que oy estàn en batalla, y en disension: pues Dios quiso con este nombre, con esta doctrina, poner à V. B. en la Silla de San Pedro, oïga la propria clamacion de los que no padecen, ni temen menos que aquellas gentes: *Dios quiere, Dios quiere* dezimos todos. Esta ha de ser con V. B. para lo espiritual nuestra aclamacion. *Dios quiere*, que V. B. hable, quando se haze, y se executa lo que èl no quiere. S. P. conducid à vuestra Nave los que fuera della ossan navegar. Desagraviemos todos los que somos pueblo verdadero del verdadero Dios; essas llaves, que por no usar dellas, el Rey de Inglaterra descerrajò su Iglesia: los hereges las adulteran con ganguas, y los malos hijos por no perderlas se quedan fuera. Oïdnos, que quiere Dios: hablad, y juntad en uno la enemistad de nuestros afectos, que Dios quiere.

Seanos exemplo de toda justicia (en el Imperio, y en el Pontificado) CHRISTO JESUS Hijo de Maria, Rey en doze años lleno de ciencia, y de gracia de Dios: *Y como fuesse de doze años, subiendo sus padres à Gerusalen, segun la costumbre del dia de fiesta, acabados los dias, como bolviessen, quedò el Niño Iesus en Gerusalen, y no echaron de ver sus padres: y entendiendo venia en su compañia, anduvieron el camino de un dia.* Este pedaço de la historia de JESU CHRISTO tengo por el que està retirado en mas dificultosos misterios. Assi lo confiessa la Virgen MARIA, assi lo dizen las palabras de Christo. Mal puede arribar el entendimiento à convenirse con descuido en el amor de MARIA, y Joseph con su hijo; menos con despego tan olvidado, que viniendo sin èl no le echassen menos. Pues entender que en aquellas palabras de Christo à su Madre le huvo, serà

sentir

ſentir con Calvino. O gran ſaber de Dios! O altura de los teſoros de ſu ciencia! Que aſsi mortifica la preſuncion del juyzio humano: porque ſe perſuada, que Dios no ſe aprende, ni ſe ſabe ſin Dios. Mucho refiere Maldonado de los Padres Griegos, y Latinos, todo digno de gran reverencia: mas à mi ver, ſiempre queda inacceſsible la difficultad, y retirado el miſterio. Yo (como el camino que ſigo es nuevo) no puedo valerme de otro Interprete, que de la conſideracion de la vida de Chriſto. Y ſino me declarare al juyzio de todos, ſeame diſculpa, que en lugar, de palabras, que el Evangeliſta afirma, que la Madre de Dios, y Joſeph no entendieron lo que les dixo: *Et ipſi non intellexerunt verbum*; forçoſa me parece à mi la ignorancia, y en ella eſtarè ſin otra culpa, que la de aver oſſado acometer lugar tan eſcondido.

S. P. quien haze ſu oficio, y atiende à lo que le embian, y acude à Dios, y aſsiſte al Templo, y ſe dà à la Igleſia, y oye los Doctores, y los pregunta, y los reſponde acudiendo à lo que es de ſu cargo; aun donde no eſtà, no le echan menos: y no puede faltar de ninguna parte quien atiende à lo que manda Dios. Y por el contrario, quien huye de la Igleſia, quien ſe aparta del Templo, quien ſe eſquiva de ſu oficio, quien dexa ſu obligacion; donde eſtà le buſcan, los que le tratan le echan menos; donde aſsiſte no le ven, en todas partes falta, en ninguna parte eſtà: fuera de ſu obligacion eſtà fuera de ſi. Eſte fue uno de los mayores miſterios deſte Soberano Rey, y de los mas dignos de ſu Monarquia, y providencia. Grande es el aparato, que en eſte capitulo cierra el Eſpiritu Santo. Los Padres ivan al Templo por la coſtumbre (aſsi lo dize el Texto) y aſsi ſe buelven. El Hijo fue al Templo por la coſtumbre y ſe quedò por ſu oficio, y por hazer lo que le mandò ſu Padre: por eſſo no buelve. Vulgarmente llaman eſta fieſta del *Niño perdido*, ſin algun fundamento: ni ſus Padres le perdieron, ni èl ſe perdiò: Los Padres, dize el Texto, que vinieron ſin èl, y que *no conocieron*: aſsi dize la palabra en todos los textos. Quiere dezir, que no echaron de ver que faltava. Y es cierto, que Padres que no ſolo le amavan mucho, ſino que no amavan otra coſa, ni en otra tenian los ojos, y el coraçon, que no ſe deſcuidaron, ni divirtieron. Antes eſte ſumo amor con la contemplacion, y el gozo de verle crecer lleno de ſabiduria, y gracia, los llevò en extaſi, no ſolo con èl, mas tambien en el Niño: que ni de los ojos faltò lo que no veian, ni de ſu compañia lo que no llevavan; porque ivan tan arrobados en el Hijo, que quedandoſe èl en Jeruſalen, no ivan ſin èl por el camino. Y eſto dize el Texto con dezir: *No conocieron*, deviendo dezir: *Echaronle menos*, ò *Vieron que faltava*. Porque no conocer, diſculpa con gran prerogativa el elevantamiento miſterioſo, y el amor: y eſſotras palabras en el ſon, tienen reſabios de deſcuido. Permiſsion llena de doctrina de Dios. En tanto que el Rey Niño aſsiſte à ſu oficio, no haga falta à nadie; pues haze bien à todos. Sirviòſe Chriſto del ſumo amor que le tenian ſus Padres: como de nube tan noble, que le ocultava à los ſentidos, no à las potencias. Entretuvolos

volos consigo para no ir con ellos: èl se quedò para irse, ensayandolos en estas maravillas para la postrera del Sacramento del Altar, donde para la Iglesia se fue para quedarse, como aqui se quedò para irse. Y como fue conveniente esta suspension tan amartelada para lo que hemos dicho, lo fue que no durasse, ni passasse de los tres dias en ir, y venir, no conocer si faltava, y hallarle.

Grandes misterios aguardavan años avia, este sucesso: desempeño de muchas profecias, y muchas Profetas: y en la primer obra nos acuerda de su Resurreccion: *Entendiendo iva en la compañia caminaron un dia, y buscavanle entre los parientes, y conocidos: y no hallandole, bolvieron à Gerusalen su busca.* Entendieron, como tales Padres, y Padres de tal Hijo, entendieron que iva en la compañia, y era assi; porque CHRISTO JESUS nunca dexò à sus Padres: y esso fue el dezir, *No conocieron.* Iva con ellos, y con la compañia de su Madre como Dios que los assistia siempre, y en todo lugar: y como hombre se avia quedado, para que oyessen de su boca los Doctores el misterio de la SS. Trinidad, y ante los Doctores dixessen lo que sabian sus padres, y oyessen dellos el misterio del Verbo Divino, y de su Encarnacion. Que todo se declarò, quando hallandole en medio de los Doctores, oyendolos, y preguntandolos se admiravan todos los que le oïan, de su prudencia, y de sus respuestas: *Y viendole, se admiraron.* Este si fue Rey de Reyes, Rey verdadero, Rey de gloria. Primero oye, luego pregunta, y luego responde. Esta S. P. fue la prudencia que admirava en un Niño Rey de doze años; que oïa primero, y luego preguntava para responder: y esto siendo suma Sabiduria, como pues acertaràn los Reyes, que no lo siendo, ni oyen, ni quieren oïr, ni preguntan, y empieçan su Audiencia, y sus decretos por las respuestas? Esto S. P. fue enseñar à los Doctores, oïrlos, y preguntarlos: y esto no quisieron ellos aprender, pues nunca le quisieron oïr.

Dixo su Madre: *Hijo, porque has hecho esto con nosotros? Tu Padre y yo te buscavamos con dolor.* No dixo: *Porque nos dexaste:* que bien sabia, que en su coraçon avia assistido siempre: solo dize; *Porque has hecho esto con nosotros?* Que es lo que llamò el Evangelista, *No conocieron*, que embevecer nuestros ojos en nuestra contemplacion. Por este rato que no te hemos visto, *Tu Padre y yo te buscavamos con dolor.* Aqui dizen que es hombre verdadero, y que son sus Padres: cosa que importò tanto que la oyesse dellos mismos con afecto tan casual, y penoso. El respondiò: *Que es la cosa porque me buscavais?* Esso fue dezir: Acudir yo al Templo, que es à lo que vine; y à enseñar, à oïr, y à preguntar, à responder, à hazer lo que mi Padre me ordena, no es faltar de vuestro lado, no es dexaros. No los reprehende, sino los satisface con pregunta llena de favores: Porque me buscais, sino me he perdido? Soy Templo, y estoy en el Templo: Soy Rey, y oigo, y pregunto, y respondo. Soy Hijo, y hago la voluntad de mi Padre: Porque me buscais con dolor? *No sabiades, que conviene, que yo estè en las cosas que son de mi Padre?* A su Padre le dize, que està en cosas de su Padre. De manera, que le busca el Padre, quando està en las cosas del

Padre.

Padre. Gran llamarada del misterio de la Trinidad. Este modo de dezir es assi comun à todos los idiomas. *No sabeis que he de estar en las cosas, que son de mi Padre?* Que fue dezir: Para que me buscais, sino me he apartado de vosotros? Yo estoy en las cosas de mi Padre: y supuesto que nadie es mas propriamente de mi Padre, que vosotros; en vosotros estoy. S. Joseph, yà se vè, si es cosa de su Padre; pues le escogiò para Lugarteniente suyo en la tierra, para Padre de su hijo en la manera que lo fue, pues la V. Maria, *Ab initio & ante sæcula* la escogiò para su Esposa. De suerte, que con los proprios misterios, y Sacramentos, que se quedò, y no los dexò, que ivan sin el, y tan en el, que no lo entendieron, los responde cosas tales, que dize el Evangelista: *Y ellos no entendieron la palabra, que les dixo à ellos.* No pudieron ignorar, que era Hijo de Dios. Ya la Virgen avia oìdo: *Spiritus Sanctus superveniet in te, & virtus Altissimi obumbrabit tibi.* Pues Joseph ya avia oìdo, *Quando volebat eam traducere: Quod enim in ea natum est, de Spiritu Sancto est.* Luego esto no era, lo q̃ no entendieron: y es cierto q̃ no entendieron una palabra, q̃ assi lo dize el Texto; y esta fue: *Quid est, quod me quærebatis? Que es por lo que me buscavades?* Que fue dezirles, q̃ no sabian q̃ avia ordenado, y permitido, q̃ no le echassen menos, para q̃ se revelassen tantos misterios, y fuessen testigos de su Divinidad, y Humanidad, q̃ por entonces no convenia declararlo. Y assi permitiò q̃ ignorassen esta palabra, como que no sintiessen que se avia quedado en Gerusalen.

Y baxò con ellos, y vino à Nazaret, y estavales sugeto, Sabe ser Rey, dexa por Dios, y por el Templo los padres. Sabe ser Rey, oye, y pregunta, y despues responde. Sabe ser Rey, assiste, y està donde le toca por oficio, y obediencia. Sabe ser hijo de dos padres, obedece al del cielo, y acompaña al de la tierra. Baxò con el, y estavale sugeto. Considere V.B. un Rey Niño de doze años, que es Rey de todos, y Rey de Reyes, Rey Eterno, y dador de las Monarquias, quanto nos enseñò aqui, quanto exemplo dexò à los Reyes. Por el Templo, por las cosas de la Iglesia dexa à su Padre, y à su Madre: Por enseñar dexa las caricias, y ocasiona el dolor à los que mas quiere: y no por esso dexa de estar sugeto; pero es al que le busca con dolor, à su Padre, al que Dios escogiò por substituto suyo. A este solo se ha de sugetar un Rey: mas de tal manera, que sepa que Dios es lo primero, y la Iglesia, y el Templo: *Y su Madre conservava todas estas palabras en su coraçon.* Quien nos podia declarar lo inexplicable, sino la q̃ fue toda llena de gracia? Cierto es, q̃ pues guardava todas estas palabras en su coraçon, q̃ las entendia, y sabia el peso dellas; pues las depositava en tan grande parte. La Virgen lo declara, todo se entiende, y se concilia. No lo entendieron quando lo dixo: luego q̃ se vino con ellos, lo entendieron, y à su propria luz lo descifraron. Conocieron, q̃ sin faltar à nada cumplia con los dos padres: con Dios, y con los hombres: que sabia sugetar, y estar sugeto. Y para evidente declaracion añade el Evangelista: *Jesus crecia en sabiduria, y edad, y gracia con Dios, y con los hombres.* Buenos Autores tengo de mi declaracion, la V. MARIA, Christo, y el Evangelista que lo refiere. No han de crecer los Reyes en sabiduria, gracia y edad solo para Dios, sino para los hombres tambien; porque su oficio es regir, no orar: no porque esto no les convenga,

ſino que por eſto no han de dexar aquello que Dios les encomendò. Juntas han de eſtar eſtas coſas: Dios primero, y con èl, y por èl, y para èl el cuidado de los hombres. Que Chriſto JESUS era Niño, y Rey, y crecia en gracia, y ſabiduria, y en edad para Dios, y para los hombres. Porque à Dios con eſtas coſas ſe le da lo que ſe le deve, y à los hombres lo que han meneſter.

CAPITULO XVIII.

A quien han de acudir las gentes? De quien ha de recibirſe? El crecer, y el diſminuir como ſe entiende entre el criado, y el Señor? Joan. 3.

M*Aeſtro, el que eſtava contigo de eſſotra parte del Iordan, de quien tu teſtificaſte, ves aqui que bautiza, y todos vienen à èl. Reſpondiò Iuan, y dixo: No puede el hombre recibir alguna coſa, ſino le fuere dada del Cielo.* Y mas abaxo dize San Juan Bautiſta: *Conviene que èl crezca, y que yo me diſminuya.*

Quando yo no ſupiera el oficio de S. Juan Bautiſta, por las ſeñas dixera, que avia ſido valido de Dios hombre. Coſa admirable, que en toda ſu vida no huvo otra coſa, ſino peligros, tentaciones, carcel, y muerte. Unos le ofrecen el Meſiazgo, que era el Reyno: otros le preguntan ſi es èl, y lo dexan en ſu voluntad. El capitulo paſſado todo fue peligros, que los favores, y mercedes preferidas para la verdad no ſon otra coſa. Aqui S. P. hizo el ſequito del Privado el poſtrer esfuerço: y con ſer San Juan hombre embiado de Dios, porque era Privado, ſe le atreviò el chiſme. Es la parleria de los caſeros, muerte domeſtica del Privado, enfermedad aſſalariada de la buena dicha. Vinieron ſus diſcipulos à Juan, y dixeronle: *Maeſtro el que eſtava contigo de eſſotra parte del Iordan, de quien tu teſtificaſte: ves aqui que bautiza, y todos vienen à el.* A otro Miniſtro que à S. Juan pueſto en privança eſtas palabras le llavavan al alma, por los oïdos, todo el veneno del mundo, todos los toſigos que ſabe mezclar la ambicion. *Todos acuden al Rey.* Nueva de muerte para la embidia de un valido, que tiene pueſta la eſtimacion en la ſoledad, y deſprecio de ſu Principe. La liſonja mañoſa gana albricias con los poderoſos, quando les dize: Yermo eſtà el Rey, deſierta la Mageſtad, todos acuden à ti. Y ſi bien entienden eſtos que valen, la palabra, *Todos acuden à ti*, cabeça es de proceſſo: el que ſe lo dize, mas le acuſa, que le aplaude: los que acuden à èl, menos le acompañan, que le condenan. Tarde conocerà la mengua de ſu ſeſo, que los que hizo pretendientes ſuyos la que llamò buena dicha, ſe los bolverà fiſcales la adverſidad, poderoſa para hazer eſtas tranſformaciones.

Llegan à San Juan ſus diſcipulos con eſta nueva (llamemosla aſſi) y èl en vez de entriſtecerſe por ver enflaquecer ſu ſequito, reſponde: *No puede el hombre recibir alguna coſa, ſino le fuere dada del Cielo.* Aforiſmo ſacroſanto de lo que han de recibir

recibir los Privados, y de quien. Privado avrà, que ſus manos las tenga religioſas para el poco dinero, y diſtraïdas para la cantidad: eſte no es limpio, ſino aſtuto: eſte mas peca en lo que dexa de tomar, que en lo que toma. Privado avrà, que ni poco, ni mucho reciba de los vaſſallos: y que del Rey reciba tanto, que ni le dexe mucho, ni poco. Eſte tiene por coſa baxa el tomar por menudencia, y llega à merecer nombre de univerſal heredero de ſu Rey en ſu vida. Eſto es no tomar de puerta en puerta, ſino tomar todo el manantial. O que diſcreta maldad! Que docta bellaqueria! El major ingenio ſuele ſer eſte.

S. P. oidme atento: bien merecen mis vozes tan grande atencion. A vueſtro cargo eſtàn los Reyes de la tierra, y ſobre ſus coronas eſtàn vueſtras llaves; oid la habilidad de los traïdores. Vieron, que el levantarſe con los Reynos, ò intentarlo; ò penſar en ello, era delito digno de muerte, y que ſe llamava traïcion; y acogieronſe por temor de los caſtigos à levantarſe con los Reyes; coſa, que ſiendo mas ſacrilega, es tenida por dicha; y el que lo haze, por Miniſtro, no por aleve: lo uno caſtigan los Reyes, lo otro premian. O gran tiniebla del ſeſo humano! Que aya Principe que acaricie al que ſe levanta con èl, y que caſtigue al que ſe levanta con el Reyno, ſiendo aquel peor, y mas oſſado; porque el uno uſurpa à Dios ſu Teniente, depone à Dios ſu eleccion: y el otro emprende los pueblos encomendados, que aquel arrebata mas ſeguro y mas dueño. Y hales caïdo eſto tan en gracia à los deſvanecidos, que deſde que los Reyes conſienten privanças, deſechan las conjuraciones, y levantamientos por necios, y arrieſgados. A Ceſar, y à Tiberio, y à Claudio los motines, y levantamientos les fueron ocaſion de gloria, y de esfuerço: mas los privados de ruina, y afrenta. Mas le coſtò à Tiberio Seyano, que todas ſus maldades, y todos ſus enemigos. Hagan los Principes la cuenta con las hiſtorias en todos los Reynos, en todas las edades, y veràn quanta mayor maldad es levantarſe con ellos, que con ſus Reynos. Alli veràn, que à los que la traïcion quitò los Eſtados, llaman hombres ſin dicha los Coroniſtas, y Hiſtoriadores: y à aquellos à quien les quitò el ſer Reyes el valimiento, los llaman hombres ſin entendimiento, y ſin valor. Los que padecen eſta nota en la memoria de los hombres, deſpues de ſu muerte, aunque les permitieran el bolver à nacer, lo rehuſaran, por no verſe tales como fueron. Que univerſalmente deſcartò eſto San Juan, quando dixo: *Que no ha de recibirſe nada, ſino lo que fuere dado del Cielo.* El Reyno diòle Dios al Rey, excluido eſtà de recibirle el Privado, la Mageſtad, y el poder. Y ſi ha de recibir ſolo lo que le fuere dado del Cielo, excluido eſtà el cohecho, y la negociacion, y el preſente, y la niñeria, que arreboça con eſta humildad los teſoros.

Voſotros me ſois teſtigos (dize San Juan) *que yo dixe; no ſoy Chriſto.* Que plenaria informacion! Que bien acordada defenſa! Que prevencion de Privado eſcogido de Chriſto para ſi! Veniſme à dezir, que al Rey acuden todos; yà os digo, que aſſi ha de ſer; que à mi no ha de acudir nadie, porque no ſoy nada en ſu comparacion; No ſoy Profeta, ſoy Voz, que clama en el deſierto; A mi no ſe

me diò del Cielo que me ſiguieſſen, à èl ſi, que es el Señor, y el Rey. Y porque vè la apretura de la platica, dize; *Voſotros ſois teſtigos, que yo he dicho; no ſoy Chriſto, no ſoy el Rey.* Eſſo ſi Juan, hazed teſtigos à los que os aſſiſten, de que no haveis penſado levantaros con el Rey en acetar el Meſiazgo: ſean teſtigos, no de ſolo eſſo, ſino de confeſſion expreſſa. *Y no ſoy Chriſto.* No ſe ha de hablar en eſto por ſeñas equivocas, haſe de hablar claro: y à quien ſe ha de deſengañar, es à la familia del poderoſo; porque alli aſſiſte aſſalariado ſu peligro, y alli ha de aſſegurar ſu deſcargo, ſi ſe ſabe, ò ſi puede.

Bien paſsàra ſin detenerme por las palabras, que otro alguno no ha advertido; mas como hablando de un Privado Juan las dize otro Juan Privado, no eſcuſo advertir à los Principes, y à los poderoſos en ellas. *Y venian y ſe bautizavan: aun no havian preſo à Iuan, y huvo queſtion entre los Diſcipulos de Iuan con los Iudios.* Eſtraña coſa dezir, que aun no eſtava preſo, coſa que conſtava de la Hiſtoria. No es pluma la de San Juan que eſcrive raſgo ſin miſterio. Advertid los que privais, que aun no eſtava preſo el Privado, aun no eſtava en la carcel, y yà los ſuyos levantavan canteras, y marañavan queſtiones. Preſo un poderoſo, cierto es, que todos hablan dèl, y contra èl: mas antes de caer, antes de la adverſidad, los mas proprios, los mas de caſa arman queſtiones, y vozes, y le deſaſoſſiegan la buena ventura. No es el peligro eſtar en la carcel, ſino en la Privança. *Eſte gozo ſe me cumpliò: el importa que crezca, y que yo me diſminuya.* Que bien lo dixo el mas que Profeta! Aqui deslindò toda la materia de eſtado Divina, y Humana: no les queda licencia à los Confeſſores, ni à los Theologos para abſolver los unos, y interpretar los otros lo que contra eſtas palabras ſe cometiere. Privados, ſi oìs otra coſa que liſonjas, oìd el gozo que dize S. Juan, que es, que crezca ſu Rey, y que èl ſe diſminuya. O Reyes! Luego importa que el criado ſe diſminuya, y que el Rey ſe aumente. En eſte ſolo aforiſmo eſtà la medicina de todos los goviernos. No aprovecha que el Rey crezca, à el criado tambien; porque el criado no puede crecer ſin la diminucion del Rey, de lo que le quita en la riqueza, de lo que le uſurpa en el poder, de lo que le eſtraga en la juſticia, de lo que le deſacredita en la verdad, de lo que le deſcuida en ſu obligacion. Y eſto no es crecer entrambos: es diſminuirſe el Rey, porque crezca el vaſſallo, y ha de ſer al rebès, y dize San Juan Bautiſta, que conviene. Y eſto (ò miſerables favorecidos de los Principes) los que no lo entendeis aſſi, à voſotros os conviene; porque en diſminuir eſtà vueſtra triaca contra la embidia: y ſolo os es de ſalud un modo de crecer, que es crecer por la diminucion.

Quereis ver, ò Monarcas (con todos hablo) que delito es crecer el criado, y diſminuirſe el Señor, y quan gran delito es, y que pena merece; aprendedlo de los proprios criados, oìdlos à ellos. Dezidme Principes, los caſtigos tan ciertos, y tan frequentes, y tan grandes de todos los Privados que ſe han hecho, los que viſtes hazer à vueſtros padres, que voſotros hiziſtes, quien os lo aconſejò? Quien os los diſpuſo? Quien los acriminò? Todos me reſpondereis, concordando con las Hiſtorias que otros ambicioſos que quiſieron para ſi, con nombre de ſervicios,

lo

lo que condenan en los otros por traicion, y por robo. Bien mereciò castigo el que privò disminuyendo al Rey, y creciendo èl: su patrimonio es la horca: soga, y cuchillo son el estipendio de su desverguença. Mas no merece menos la prision y la muerte, el que acusa à aquel por codiciar para si sus delitos, no para el Rey la libertad. Pues como (Monarcas) lo que el que quiere ser Privado justifica para la medra de su embidia, admitis por licito, y provechoso? Y los proprios Privados os haràn creer, que à vosotros os es indecente no consentir por malos, y detestables los que ellos proprios acusan, y deguellan; porque lo son para serlo ellos. Esta sola justicia he conocido, y leido siempre en los que mal han Privado, sin excepcion. Que unos han sido castigo de otros, y los mas afrenta de sus Señores, y ruina de sus Reynos. Quereis ver Principes qual engaño padece? No vuestra vida, que esse era corto: no vuestra hazienda, que esse era civil: no vuestra comodidad, que esse era delgado, vuestra honra, que es mucho: vuestra salvacion, que es todo. Dizidme, qual acusacion haveis admitido contra algun favorecido vuestro, en que no os prometan grande restitucion al patrimonio, gran satisfacion à las partes? Y si hazeis la cuenta, hallareis que os cuesta cien vezes mas à vosotros, y à vuestro Reyno el satisfacer la hipocresia de los acusadores, que se os aumenta de la perdicion del caido. Este es el engaño, que os atraviessa las almas. Quien acusa al que tiene, y al que puede para poder èl, y tener; esse al criado acusa la dicha, y al Señor el talento: y el castigo es igual en el criado, y en el Principe. Siempre he visto, y siempre lo vereis, que destas persecuciones, y visitas hechas por desembaraçar para si el que acusa los delitos, que acusa; se sigue, que vosotros quedais por este engaño depuestos de la dignidad, como el ministro del oficio, y mas condenados, que el preso, y depuesto; porque quedais condenados à otros peores que aquel, y à padecer muchos impetus de codicia recien nacida.

S. P. puerta es de vuestras llaves de la salud de los pueblos, la de la salvacion de las gentes: por aqui tienen passo al Cielo, que Vos abris, y cerrais, las almas de los Potentados del mundo: enseñadles con el exemplo de S. Juan esta verdad: que importa que ellos crezcan, y los criados se disminuyan, lo que el cumpliò tan presto, perdiendo la cabeça. Lo proprio (Santissimo Padre) que ha de ser entre los criados, y los Reyes, ha de ser entre los Reyes, y la Iglesia: ella conviene que crezca, y los Reyes se disminuyan, no en el poder, ni en la Magestad, en la obediencia, y respeto rendido al Vicario de Christo, à essa Santa Sede.

Dos criados tuvo Christo: uno, que fue Juan, se disminuyò, para que creciesse el Rey: y este fue hombre embiado de Dios, y entre los nacidos ninguno mayor que èl. Gran cosa! Nadie mayor que el disminuido. Otro quiso crecer èl, y que no creciesse el Señor: y este fue Judas, hijo de perdicion, y que le valiera mas no haver nacido. De aquel primero pocos imitadores se leen, y se ven: Deste su fin, sus cordeles, su horca, su bolsa, su venta, su beso se precia de gran sequito, y de larga imitacion: y toda su vida presume de señas de muchos, y de original de muchas copias por lo proprio justiciadas.

CAPITULO XIX.

De que manera entre el Rey, y el valido en su gracia, se cumplirà toda justicia? Y de que manera es licito humillarse el Rey al criado, Matth. cap. 3.

E*Ntonces vino Iesus de Galilea al Iordan à Iuan para que le bautizasse. Iuan se lo prohibia diziendo: Yo he de ser bautizado por ti, y tu vienes à mi? Respondiendo Iesus, le dixo; Dexa aora; assi conviene que nosotros cumplamos toda justicia. Entonces le dexò. Y bautizado Iesus, al punto saliò del agua. Y veis, se abrieron los cielos, y vio el Espiritu de Dios baxar como paloma, y que vino sobre el. Y veis una voz del cielo, que dezia. Este es mi Hijo amado, en el qual me agradè.* Fue tan grande esta accion, que se repartieron los misterios della por los tres Evangelistas. Quiso cada uno tener parte en tan grande Sacramento, Marc. 1. dize: *Vio los cielos abiertos, y al Espiritu Santo, que baxava como Paloma.* Y añade esta grande palabra, que ayuda esta accion con lo que dixo Isaïas: *Y que se quedava en el.* Lucas cap. 3. dize: *Fue empero, como se bautizasse todo el pueblo, y Iesus fuesse bautizado.* Y añade: *Y estando orando se abriò el cielo.* En la consideracion deste capitulo parece, que se agota todo lo importante del oficio del Principe, y todo lo peligroso del oficio del Privado. Cumplir el Rey toda justicia, es hazer todo su oficio: humillarse al criado el Señor, es todo el riesgo. Era S. Juan Bautista grande Privado de Dios, y el que venciò todas las malas andanças del puesto. No ha avido, ni avrà mal passo en la Privança, que èl no le padeciesse, y le santificasse con su humildad, y con su vida, y con su muerte. La aclamacion del pueblo engañada le ofreciò la adoracion de Mesias, le rogò con el cargo de su Señor: el sequito de las gentes hizo diligencias contra su oficio: su grande santidad equivocava la fè de los Judios para su persecucion. En uno de los capitulos antecedentes ponderè sus diligencias, y sus respuestas: y como èl sabia quan sabrosa perdicion, y quan forçoso peligro es este de la Privança, no por si, que era hombre embiado de Dios, y no de la ambicion, por todos los que serian en el mundo Privados hablò tales palabras: *Ipse est, qui post me venturus est, qui ante me factus est, cujus ego non sum dignus ut solvam ejus corrigiam calceamenti*, Joan. 1. De quien yo no merezco desatar la correa del zapato.

O Privados! O Reyes? Tened respeto los unos hasta à la correa del çapato de vuestro Principe, los otros hazed reverenciar hasta vuestro calçado. Yo con toda humildad y reverencia admiro en estas palabras las interpretaciones de los Santos, que sirven al misterio. Vosotros todos los que mandais, y aspirais à mandar, atended à mi explicacion. Juan primero Privado escogido, quando vè vacilar en el reconocimiento del Señor verdadero, de su Rey Eterno, del Rey Dios y Hombre, en estas palabras dize todo lo que se ha de dezir, y todo lo que no se

ha

ha de hazer: *No soy digno de desatar la correa de su çapato.* Pues S. P. si Juan Privado no es digno de desatar la correa del zapato de su Rey; que serà del criado, que intentare atar con la del suyo à su Rey? Que cosa es atar el criado al Señor? Esso no se ha de presumir de toda la perdicion del seso ambicioso de los hombres. Es menester para tan sacrilega ossadia toda la desverguença del infierno. No solo no ha de atar el criado, ni el Ministro al Rey, mas ha de conocer, y confessar, que no merece desatar la correa de sus pies. Lo que el Rey añuda, nadie, sino es Dios, y la razon, y la verdad lo puede desatar sin delito. Magestad tienen los Reyes hasta en los pies: digno es de reverencia su calçado. Pues sino es licito desatar la correa del zapato, como serà licito desatar al Rey de su alma? Al Rey de sus Reynos? Al Rey de su oficio? Al Rey de la Religion? Al Rey de Dios? Esto el que lo haze, el que desata al Rey destas cosas, no es Ministro, no es Privado, no es vassallo; no es hombre: lo que es, digalo por el Bautista el Evangelista S. Juan; que yo no me quiero atrever à dezirlo, ni caben en mi autoridad sus palabras que son dignas dèl solo. Oïgan los Reyes, y los Emperadores al Aguila, que es Autor de Coronas Imperiales, y blason proprio suyo, 1. Joan. 4. *Et omnis spiritus, qui solvit Iesum, ex Deo non est, & hic est spiritus Antichristi. Y todo espiritu, que desata a Iesus, no es de Dios, y este es espiritu de Antechristo.* El un Juan lo dize, que el que desata à Christo es espiritu de Antechristo: y el otro Juan, que vino antes de Christo, y fue embiado dèl, quando dize, estas palabras; no solo confiessa que no ha de desatar à Christo, sino que no merece desatar la correa de su zapato. Y el uno que lo haze fue el Privado: y el otro el querido. Y el que no los imitare, si desata à su Rey, que serà? Yà lo ha dicho S. Juan. Y si le atare (lo que no se puede creer) serà Judas. Esse le vendiò, y entregò por dineros à la carcel, y à los cordeles. Con razon, pues, Christo se viene al Jordan à buscar tal criado, à honrarle, y à ser bautizado dèl.

El merito de San Juan nos ha llegado al discurso del capitulo: con sus palabras nos introducimos en sus obras: y este exemplo no pierde por descender de Christo Dios y Hombre à los Reyes hombres; que pues los Reyes son Vicarios de Dios, y Reynan por èl, y deven Reynar para èl, y à su exemplo, è imitacion; ningun lugar tiene el desahogo de la lisonja, ni lo dilatado de la explicacion ambiciosa, y negociadora en estas palabras: *Vino Christo de Galilea al Iordan, para que Iuan le bautizasse.* Todo và bien: el Rey và al criado, no el criado al Rey: el se vino à Juan, no le traxo Juan. Gran decoro de Monarca! Grande, y discreta, y segura fidelidad de criado! *Iuan se lo prohibia.* Haze lo que deve su humildad, y conocimiento, lo que conviene à su oficio, que Dios harà lo que conviene à la obra, al govierno, y al misterio. No sale de si Juan: grandes margenes dexa à la dignidad de Christo, no compite jamàs, ni con su sombra. No parece licito contradezir, ni prohibir nada el criado al Señor: no parece licito, porque los atrevidos buelven la cara àzia otro lado por dexar passar la verdad. Santissimo Padre! en las honras proprias, y mercedes excessivas, que se les hazen à ellos, licito les es el prohibirlo, el rehusarlo. Mas los mañosos, que la

doctrina

doctrina la ajustan al talle de su pretension, prohibenlas mercedes de los otros; que luego que no son para ellos, son excessivas: y las proprias, aunque sean demasiadas, se admiten con quexa por pequeñas. Y à vezes la insolencia del Ministro obliga al Principe, que le ruege, para que accepte lo que no pudo el criado codiciar sin delito, ni conceder el Principe sin afrenta. *Prohibiòselo diziendo. Yo he de ser bautizado por ti.*

En el agua con favores, y honras grandes exercitò los dos mayores Ministros con acciones, y palabras bien parecidas. Juan viniendo Christo à que le bautizasse, se lo prohibiò diziendo: *Yo he de ser bautizado por ti*: Pedro parece que repite este sucesso, y palabras, y le dize: *Tu mihi lavas pedes*? Y se lo quiso prohibir como Juan. A Juan respondiò: *Dexalo aora: Assi conviene que Nosotros cumplamos toda Iusticia.* A Pedro en la respuesta le juntò alguna amenaça: *Si no te lavo, no tendràs parte en mi Reyno.* Con novedad (S. P.) examino yo la diferencia destas respuestas en una propria accion. Juan en el desierto rehusò por su humildad la accion, que servia à los misterios de Dios sin testigos: y assi bastò la advertencia del fin, para que Christo se humillava à su criado. Pedro replicò entre todos los Apostoles, y delante de Judas, quando el hazia aquella accion para exemplo, y para que le imitassen. A la repugnancia en el misterio, y à solas, basta advertencia: à la repugnancia al exemplo entre los que le han de tomar para darle, provechosa es la amenaça. No se ha de temer, que el Principe dè buen exemplo, aun con humildad rendida.

Assi conviene, que cumplamos Nosotros TODA JUSTICIA. Esta no es clausula, es sima infinita de misterios. S. P. como? Que ni en el encarnar, ni en el nacer, ni en el morir, ni en el resucitar dixesse, que cumplia *Toda Iusticia*: y aqui lo dixesse, quando el es bautizado de Juan, y Juan dèl? Que ay aqui de *Iusticia*? Como se cumple *Toda Iusticia*, donde el hecho es Sacramento? Donde no ay pueblo? Rio era, y no Tribunal, en el que estavan. Esta vez el agua del Jordan, vidriera es de toda la Justicia de Dios, de *Toda*, y cumplida en *Todo*. Dexar el Rey su casa, y su ciudad por el bien de sus Reynos, *Iusticia es.* Buscar el criado que no se halla digno de desatar la correa de su zapato, *Iusticia es.* Humillarse por salvar los que tienen à cargo, *Iusticia es.* Desnudarse por los que han menester su desnudez, *Iusticia es.* Rehusar Juan levantar la mano sobre la cabeça de su Señor, aun para bendecirle, *Iusticia es.* Estorvar que aun en el desierto el silencio de las peñas, y la fuga del agua, y el ruido le vean mas alto que su Señor, *Iusticia es.* Mortificarse el criado con la obediencia en tan altos favores, *Iusticia es.* Autorizar el Rey los despachos de tan grande Ministro con tan prodigiosa demonstracion, *Iusticia es.* Que el Rey passe por lo que ordena que passen todos, *Iusticia es.* Que el Principe para introducir el remedio de los suyos, no repare en desnudarse de la Magestad, ni en humillarse, *Iusticia es.* Que empiece por si mismo la ley, que quiere dar à todos, *Iusticia es.* Que use del remedio que da, *Iusticia es*; pues aunque no se ha menester para la disculpa, le ha menester para el exemplo.

Solos estavan Christo, y San Juan; mas no por esso el Privado se alargò en admitir

admitir favores, ni usò de la familiaridad: recibiò el criado aquella honra, que le mandò el Señor que la recibiesse. De otra manera, negocian su perdicion en el mundo los Ministros, que (como ellos dizen) cogen à sus Principes à solas, sin entender, que el Principe para el criado no puede estar solo; porque el Reyno, el oficio, y el ser Lugartenientes de Dios, no son separables del Rey. Bien havrà avido criados, que ayan visto desnudos à sus Reyes delante dellos, y humillados: mas esto no havrà sido, porque los Reyes proprios lo hiziessen por el bien comun, ni lo rehusarian los malos criados. Por esso en los tales, con su Rey, no se cumple *Toda Iusticia*, como aqui. No dize Dios que estos son sus hijos: no solo no lo dize Dios, mas sus padres se corren de haverlo sido, y de que ellos digan que lo son. Aqui fue en el Jordan, donde *Exinanivit semetipsum, formam servi accipiens. Se apocò à si mismo, recibiendo forma de criado.* No le apocò el criado, el se apocò. El criado queria reverenciarle como Señor: mas èl, porque conociessen, que era el Señor que lo merecia ser, se apocò recibiendo la forma de criado. Apocarse es virtud, es poder, es humildad: dexarse apocar, es vileza, es delito. Siempre Christo mostrò, que en todo lo que se hazia con èl, tenian poca parte los que lo hazian, ni el poder. Iva preso, quisole librar Pedro, y le dixo: *Piensas que si yo quisiera librarme, y pidiera à mi Padre que me embiàra de guarda un exercito de Angeles, que no me los embiàra?* A Pilatos, quando le dixo que tenia poder de darle muerte y librarle, le respondiò, que no tuviera poder, sino se le huviera dado de arriba. *Yo tengo potestad de vivir, y morir*, dixo.

Tan gran Rey fue, y tan solo Rey, que hasta en el padecer, y en el morir, que fue à lo que vino, quiso que supiessen que padecia; porque queria; porque convenia à su honor, y al negocio. *Viò los Cielos abiertos, y al Espiritu Santo que baxava como Paloma, y quedava en el. Y veis, una voz del Cielo, que dize. Este es mi hijo amado, en el qual me agradè.* Aqui tambien se le guardò su justicia à la oracion, ella penetra los Cielos siendo fervorosa; ella los abre, y vè abiertos: ora Christo, y abre los Cielos, y vè los abiertos. Buen Rey! Que por medio de la oracion trata con Dios los negocios de su Reyno. *Y viò al Espiritu Santo que baxava sobre èl.* Justicia es, que à Rey que se deshaze por los suyos, y recibe forma de siervo por hazerlos señores, el Espiritu Santo baxe sobre èl, y quede en èl, y le dè à conocer. Justo es que se abra el Cielo, quando Christo instituye el Bautismo, con que se ha de poblar su gloria, y restaurar su vecindad yà perdida. Justo es, que donde el Hijo de Dios se humilla, el Espiritu de Dios baxe. Ved S.P. si donde el criado, y el Señor; El Cielo, y la tierra; El Hijo de Dios, y su Espiritu, hizieron *Tantas Iusticias*, se cumpliò *Toda Iusticia*; pues en solo el Bautismo està todo. Assi se ha de creer: nadie puede salvarse, si no renaciere por el Bautismo del agua, y del Espiritu Santo.

Bien se conocen los grandes meritos de Christo en esta accion del Jordan: bien los declarò con demostraciones de todo el Cielo. Y yà huvo alguno, que predicando, y haziendo que predicava, por dezir cosa que nadie huviesse dicho, dixo lo que nadie puede dezir, declarando estas palabras: *Este es mi hijo muy amado,*

amado, ſe atreviò à errar contra la letra Sagrada, diziendo: En el Tabor, donde eſtava glorioſo, y transfigurado, lo dixo afirmativamente; mas en el Jordan, donde le viò humilde, y arrodillado, lo dixo como dudando: Eſte que aſſi eſtà poſtrado es mi Hijo amado. *Eſte*, como admirandoſe de que fueſſe. Gran deſdicha de los tiempos! no que aya un impio, un ignorante que tal deſacierto le pronuncie contra toda la verdad: mas que ſe uſen auditorios, que tales coſas las aplaudan, y no las enmienden. Vino Chriſto à nacer, à padecer, y à morir: à eſſo le embiò ſu Padre, no à gloria, ni à deſcanſo: y deſconociòle quando hazia lo que le havia ordenado, y à que le embiava? Que ſi fuera poſſible deſconocerle, havia de ſer glorioſo en la tierra: que en un inſtante hizo à Pedro que deſconocieſſe el oficio de Chriſto, y à lo que venia; pues olvidarſele no era poſſible. Grande ignorancia! Atreverſe à llamar indigna de Chriſto la accion, que abriò los cielos, y cumpliò *Toda Iuſticia*, y baxò al Eſpiritu Santo. Que ignorancia tan grande! Que diga aquel perdido, que no le agrada Chriſto, donde el Padre Eterno diziendo que es ſu hijo, dize que le agrada: *In quo mihi benè complacui.* Perdoneme el que la reprehenſion forçoſa à tan mala doctrina ocaſiona, por la demaſiada corteſia de callar ſu nombre.

Tan de otra ſuerte lo pondero yo, B. P. que he conſiderado con novedad, y muchas vezes, que fue la cauſa de que en el Tabor, y aqui en el Jordan ſe oyeſſe eſta aprobacion, y teſtimonio del cielo, y no en ſu Nacimiento Divino: no en la adoracion de los Reyes (coſa de tanta Mageſtad) no en aquel milagro tan eſplendido de los panes, y los pezes: no en la reſurreccion de Lazaro: no en ſu muerte: no en ſu reſurreccion: yo lo he conſiderado el primero; y tambien, porque en el Tabor añadiò las palabras: *Eſte es mi Hijo amado, oidle.* Y en el Jordan no dixo que le oyeſſen, ſino que era ſu Hijo. Por la primera diferencia mucho reſponde todo eſte capitulo; pues en las demas acciones milagroſas referidas ſe vieron esfuerços de ſu amor por el hombre, hazañas de ſu juſticia contra el pecado original, mas en el Jordan ſe cumpliò *Toda Iuſticia* de ſu parte, de la de ſu miniſtro, de la del Eſpiritu Santo, y del Padre. Y como el encarnò por librar al hombre del pecado original, viviò, y muriò por eſſo, y el Bautiſmo es el Sacramento que nos ſantifica contra el, y nos limpia mas de la culpa, que fue la cauſa de ſu paſſion, fue juſticia, como lo demas, que aqui ſe abrieſſe el Cielo, donde moria la culpa que nos le cerrò: que aqui baxaſſe el Eſpiritu Santo, donde la carne mortal ſe diſponia à poderle recibir: que baxaſſe en forma de Paloma en el rio, donde ſe ahogava la primera ſerpiente: que el Padre dixeſſe, *Eſte es mi hijo, en quien me agradè*, pues entonces por èl empeçò el hombre inobediente, y ciego à ſerle agradable. Eſtas coſas tan eſpeciales dieron eſtos favores à eſta accion particularmente entre todas las demas, y tambien al intento de mi obra; porque en los Reyes las acciones de juſticia ſon las de primera alabança: y entre ellas ſeràn las de mayor alabança las de toda juſticia, y eſta fue ſola, en la que èl dixo, que aſſi convenia cumplir *Toda Iuſticia.* Y es de advertir, que todo el oficio de los Reyes es juſticia. No les dize otra coſa el Sabio.

Diligite

Diligite justitiam, qui judicatis terram, Amad la justicia, los que juzgais la tierra. No es opinion mia dezir, que los Reyes en la justicia tienen la misericordia. San Pedro (llamado, Discurso de oro) *Serm. 6.* al fin dize. *Deus enim salva veritate miseretur, qui sic dat peccatis veniam, ut justitiam in ipsa miseratione, rationemque custodiat. Dios salva la verdad se apiada, el qual assi dà perdon à los pecados, que en la misma misericordia guarda justicia, y razon.* Pues en el Tabor bien mereciò Christo favor tan preferido, donde se vistiò de fiesta para morir, donde estando en gloria tratava de su muerte: donde se enojò con el mas favorecido, porque le desviava della con amor, y con ternura: donde à tratar de su fin traxò los muertos, y despertò los dormidos. Que Christo entre sus enemigos afligido trate de padecer, grande cosa es; mas que transfigurado, y entre sus discipulos, y con sus criados, trate de morir, fineza es digna de la demonstracion del Jordan.

Resta ver; porque en el Tabòr se añadiò *Ipsum audite* à las palabras del Bautismo? Y à mi ver el Texto Evangelico dà la causa. En el Jordan Christo y Juan dezian una misma cosa, ivan à su mismo fin (uno, como Señor; otro, como criado) entrambos cumplieron *Toda Iusticia*, obrando uno como Dios, otro como Ministro. En el Tabor no fue assi. Christo, y los que estàn con èl, *Loquebantur de excessu. Hablavan con èl de la partida que havia de hazer y cumplir en Ierusalen.* Y assi lo entiendo. Desto hablavan con Christo Moyses, y Elias. Otro dixo. *Bonum est nos hic esse. Bien serà, que nos quedemos aqui.* Unos tratan con Christo de su partida, Pedro de su quedada. El Evangelista dize, que los de la partida hablavan à proposito, y no Pedro. *Nesciebat quid diceret. No sabia lo que dezia.* Pues como era parecer tan contrario à lo que convenia al genero humano, y à Christo, y à su Padre, el de San Pedro; fue necessario que se dixesse, *Ipsum audite, Oìdle à èl*, que trata de ir donde le embiò, no à Pedro, que pretende que se quede aqui. S. P. quando los primeros Ministros descaminan aunque sea con buen zelo, el oficio del Rey, si callan todos, el Cielo habla. Y quando advertidos del Cielo prosiguen, como hizo Pedro en baxando del monte: *Non expedit tibi Domine: Absit à te Domine*; entonces no se escusava el despedirle: *Vade retrò post me.* Justa cosa mandar que se vaya, al que queria quedarse. El Cielo, y Dios habla en los predicadores: Ministro que no los oye, y prosigue despedirle. Y en el rio, y en el monte sea oido solo el Rey: y no se atreva el criado à desatar la correa de su zapato, ni à bendezirle, si el no se lo mandàre.

CAPITULO XX.

La paciencia es virtud vencedora, y haze à los Reyes poderosos, y justos: la Impaciencia es vicio del Demonio, Seminario de los mas horribles, y Artifice de los Tiranos, Joann. 20.

Este Capitulo es muy notable en su materia, y digno de ser leido con toda atencion.

T*Homas autem cùm audisset à condiscipulis suis, quod vidissent Dominum, respondit: Nisi videro fixuram clavorum, & misero manum meam in latus ejus, non credam. Denique venit, & dicit Thomæ: Infer digitum tuum huc, & vide manus meas, & affer manum tuam, & mitte in látus meum: & noli esse incredulus, sed fidélis. Respondit Thomas, & dixit ei: Dominus meus, & Deus meus. Como Thomas oyesse de los que con èl eran discipulos, que havian visto al Señor, respondiò: Si no viere la señal de los clavos, y no metiere mi mano en su lado, no creerè. Finalmente, vino, y dixo à Thomas: Entra tu mano en mi lado, y no quieras ser incredulo, sino fiel. Respondiò Thomas, y dixò: Señor mio, y Dios mio.* San Cypriano empeçò aquella elegantissima oracion del bien de la paciencia con estas palabras (siguiendo à Tertuliano, à quien llamava Maestro.) *Haviendo de hablar (hermanos dilectißimos) de la paciencia, y declarar sus utilidades y provechos, de donde podrè mejor empeçar, que de la neceßidad que aora tengo de vuestra paciencia para oyrme? Porque esto mismo que oys, y aprendeis, sin la paciencia no lo podeis obrar.* Desta prevencion me escusa (Serenissimo, muy alto, y muy poderoso Señor!) el hablar en todo este libro con V. Magestad en quien resplandece heroïca esta virtud, que el mismo Santo Martir llama en esta oracion, Bien de Christo: *Nam ut patientia bonum Christi.* Y en otro lugar de la propria oracion, dize: *Est enim nobis cum Deo virtus ista communis. Porque esta virtud es comun à nosotros con Dios.* Esto que es de tan esclarecida loa al Real animo de V. Magestad es de confiança à la poquedad de mi entendimiento; porque assi como el que teme hablar con V. Magestad reverencia su grandeza; assi quien osa hablar con tan soberana grandeza, conoce vuestra piadosissima clemencia, y benignidad. Yo tratarè de la virtud de la paciencia Ethica, Politica, y Christiana: y probarè, que para la guerra no solo es fuerte, y eficaz, sino que en la guerra sin ella los mas fuertes son flacos: que siempre venciò quien la tuvo: que siempre quien no la tuvo fue vencido: que es autora de la paz, y quien la conserva, y quien solamente sabe governar en la paz, y en la guerra; que ella contradice à todos los vicios: que con ella florecen todas las virtudes.

Mucho pareciera lo que prometo desta virtud, sino fuera aun mas lo que ella obra. Por ser este capitulo el mas importante desta Politica para todos, y particular-

cularmente para los Reyes, y Monarcas, busquè con atenta consideracion en toda la vida de Christo Nuestro Señor, que toda fue paciencia desde el nacer al morir, lugar en que autorizar mi discurso: y por èl mas encarecido de su soberana, inmensa, y benigna paciencia, escogì este del Apostol Santo Tomas. La causa que me obliga à preferirle à tan innumerables actos de paciencia en Christo Nuestro Señor, quiero que preceda à la doctrina Politica Christiana. Aguardò el Hijo de Dios para encarnar con paciencia enamorada, que se llegasse el plaço de las profecias, y el de las semanas: aguardò para hazerse hombre, el si de su creatura, de su Madre, y siempre Virgen: aguardò en su Sacratissimo vientre los plaços de la naturaleza en los meses: naciò yendo à obedecer el Edicto de Cesar, quien es obedecido de los Serafines: consintiò que le fuesse cuna un pesebre, y compañia dos animales: que siendo el fuego del Divino amor, le hospedassen las pajas, y el heno, no solo seguros de incendio, sino gozosos: tuvo paciencia viendo que Herodes le espiava la vida, y siendo toda la valentia del Cielo, para huir con sus padres à Egipto. Esto serà esplayarme sin orilla, si prosigo por todas las acciones en que Christo Nuestro Señor tuvo la paciencia con exercicio grande, è incomparable. Llamaronle *Comedor*, y *endemoniado*, y no se enojò: quisieronle apedrear, y despeñarle, y tuvo paciencia: sufriò à Judas à su lado: tuvo paciencia para sentarle à su mesa, y para que comiesse en su plato: besòle para entregarle, y pacientissimamente consintiò el beso: escupieronle muchos: diòle un Ministro una bofetada, y el golpe que alterò el rostro, no demudò su paciencia: azotòle Pilatos: hizieron burla de su Magestad los soldados, hiriendole con golpes, coronandole con espinas: las señales se vieron en su Santissimo cuerpo, no en su paciencia. Esta mas allà estava de la furia, y de la crueldad, todos la exercitavan, nadie la irritò. Pusieronle desnudo en la Cruz por malhechor entre dos ladrones: tuvo paciencia para todas tres Cruzes, para la que padecia, para la del buen ladron perdonandole, y acompañandose con èl en su Reyno: para la del malo, viendo, que aun un ladron no le queria acompañar. Viò à su Santissima Madre al pie de su Cruz, viola que le veia: viò que su cuerpo, y su Passion la eran martirio: tuvo paciencia para dexarla, para llamarla MUGER, y darla por hijo su discipulo querido, para darsela por madre. Puede ser la paciencia de Christo mas hazañosa, mas divina, ni mas encarecida? Señor, maravillosas acciones son estas, dignas solo del que era Hijo de Dios, y Dios verdadero: mas se obraron todas siendo hombre passible, y que padecia como tal lo que vino à padecer por su amor, y por nuestro remedio. Empero dudar Tomas Apostol que huviesse resucitado, y dezir, que sino vè las señales de los clavos; y entra la mano en su costado, que no lo ha de creer: y mandarle Christo Nuestro Señor resucitado, glorioso, impassible, que metiesse la mano en su costado, y manoseasse sus llagas, es hazaña de la paciencia Divina, que excede toda ponderacion, adonde se desalienta el espanto.

S. Pedro Crysologo pesa los quilates inmensos desta paciencia *en el Sermon* 84.

juzguen los oidos, y los ojos con oïrlas, ò con verlas el fil de las balanças de sus preciosas palabras: que aun el desaliño de mi estilo no podrà apagar todas las luzes que tienen. *Porque assi Tomas requiere las señales de la Fè? Porque à quien tan piadosamente padece, tan duramente examina resucitado? Porque aquellas heridas, que la mano impia rasgò, la diestra devota de nuevo las ara? Porque el lado, que la impia lança del soldado abriò, buelve à cabarle del discipulo la mano? Porque los dolores, que causaron los furores de los que le perseguian, la cruel curiosidad del compañero los renueva? Porque con los tormentos al Señor? Porque à Dios con las penas? Porque para averiguar el Medico celestial, el discipulo se informa de la herida? Cayò la potestad del Demonio, abriòse la carcel del infierno, fueron rotas las ataduras de los muertos: muriendo el Señor se arrancaron los monumentos, y resucitando el Señor, toda la condicion de la muerte fue mudada, fue trastornada la piedra del mismo Sacratissimo Sepulcro del Señor, las ligaduras fueron deslaçadas: y à la gloria del que resucitava huyò la muerte, bolviò la vida, resucitò la carne, que no havia de bolver à caer. Y porque à ti solo Tomas, demasiadamente curioso explorador, pides, que solas las heridas se presenten para el juyzio de la Fè? Que fuera, si estas, como otras cosas se huvieran borrado? Qual peligro huviera ocasionado à tu Fè esta curiosidad? Iuzgaste, que no podias hallar algunas señales de piedad, ni documentos de la Resurreccion del Señor sino sulcavas con tus manos las entrañas, que la Iudaïca crueldad havia arado?* No se hartava el Santo de mas elegante pluma, de mas sabroso estilo con mejor metal de palabras de ponderar la mas encarecida ocasion à la mas encarecida paciencia de Christo.

Tertuliano en su doctissimo libro *de Patientia*, dize: *Patientia Domini in Malcho vulnerata est. La paciencia del Señor fue herida en Malco.* Grande encarecimiento de la paciencia misericordiosa! Mas en Tomas fue la paciencia de Christo en el proprio (digamosslo assi) sobreherida. Solamente la incredulidad inventàra herir las mismas heridas: hizolas la Judaïca incredulidad, bolviò à abrirlas la del discipulo. Sus dedos bolvieron à ser clavos, su mano lança. Segun esto, acreditado dexa la eleccion que hize deste lugar, y accion de paciencia en Christo para arrimar firmemente à su doctrina este capitulo. Para empeçar à discurrir en lo Politico Christiano resta averiguar la utilidad, que resultò desta incredulidad, que obligò à Christo resucitado à tan soberana paciencia: consecutiva al lugar referido la declara San Pedro Crysologo: *Buscò hermanos, esta piedad, inquiriò esta devocion, que despues ni la misma impiedad pudiesse dudar, que el Señor resucitò. Pero Tomas no solo curò la incertidumbre de su coraçon, sino la de todos. Haviendo de predicar esto à las gentes, diligente ministro inquiria, como fortaleciesse Sacramento de tanta Fè. De verdad; mas fue profecia, que terquedad: pues para que havia de pedir esto, si de Dios no le huviera sido revelado con espiritu Profetico, que para el juyzio de su resurreccion se guardavan sus heridas?* En importando (Señor!) à la salud de los suyos, que la paciencia de Christo sea exercitada en su cuerpo, dispensa los privilegios de resucitado.

Yo aplico para la inteligencia deste misterio liberales las palabras del Apostol,

capite

capite 11. à los Romanos: *Conclusit Deus omnia in incredulitate, ut omnium misereatur. O altitudo divitiarum sapientiæ, & scientiæ Dei! Quam incomprehensibilia sunt judicia ejus, & investigabiles viæ ejus! Quis enim cognovit sensum Domini? Aut quis consiliarius ejus fuit? Aut quis prior dedit illi, & retribuetur ei? Todo lo cerrò Dios en la incredulidad, para apiadarse de todos. O altura de las riquezas de la sabiduria y sciencia de Dios! Quan incomprehensibles son sus juyzios, y quan investigables sus caminos? Quien conociò el sentido del Señor? O quien fue su Consejero? O quien lo diò à èl primero, y se le darà retribucion?* No sè que aya otro lugar en todo el Testamento Nuevo, en que literalmente se viesse, que Christo lo cerrasse todo en la incredulidad para tener misericordia de todos, sino este de Santo Tomas; pues en su incredulidad desengañada, y convertida en Fè por la paciencia de Christo, curò con misericordia la duda de todos los coraçones, como lo afirma San Pedro Crysologo *en el lugar referido*, diziendo: que dudò Tomas, para que nadie dudasse. Es tan sublime esta misericordiosa paciencia de Dios; que en acabandola de referir exclama San Pablo con tan esclarecidas palabras: *O altura de las riquezas de la sabiduria, y sciencia de Dios! Quan incomprehensibles son sus juizios, y quan investigables sus caminos!* Exclamacion, que nos da bien à entender, de quan magestuosa admiracion està colmado este misterio: y que para mi intento es el exemplar mas à proposito, y el mayor.

Ofreceseme considerar con novedad (quiera Dios con provecho, y acierto) porque causa siendo Maria Magdalena tan favorecida de Christo, y tan amartelada, y tierna amante suya, y que con tanta solicitud, y lagrimas le buscava en el sepulcro, haviendo assistido al pie de la Cruz, quando buscandole, y no conociendo à Christo, le pregunta por si mismo: y Christo con solo llamarla MARIA se da à conocer, y ella derretida en amor le llama MAESTRO: Christo la dize: *Noli me tangere. No me quieras tocar:* y à Tomas, que certificandole los demas Apostoles que Christo havia resucitado, dixo con despego incredulo. *Si no veo las señales de los clavos, y entra mi mano en su costado, no lo creerè:* no solo se le aparece: no solo dize que le toque, sino le manda que le escudriñe las entrañas, que le repasse las heridas. Porque el Señor dispensa aqui, para que le toque Tomas, el inconveniente de no haver subido al Padre, y en la Magdalena no lo dispensa, pues dize: *Noli me tangere, nondum enim ascendi ad Patrem meum. No me quieras tocar; porque aun no he subido à mi Padre.*

Señor! en tocar la Magdalena à Christo no havia interes de bien universal, solamente una caricia amorosa de reverencia, y adoracion: mas en el tocar Tomas à Christo avia utilidad para la Fè, y creencia de todos: del tacto de aquella mano pendian los coraçones de todos los hombres, el credito de aquella gloriosa resurreccion: aquella mano tentando con duda adiestra à que nosotros con la Fè, que es ciega, acertemos creyendo. Por esso acaba su Sermon el gran Crysologo, diziendo: *Veniant, & audiant hæretici: & sicut dixit Dominus, non sint increduli, sed fideles. Vengan, y oïgan los hereges: y como dize el Señor, no sean incredulos, sino fieles.* Christo nuestro Señor no dispensò por las cari-

cias

cias en sus favorecidos y amados, algo de su severidad: y siempre dispensò por el provecho, y mejora de los suyos, y de las almas. Quando à V. Magestad le dizen, que un vassallo hizo de otra manera lo que en su Real nombre se le mandò, ò que lo hizo mal, ò que no lo hizo, entonces ha de dispensar à intercession de la paciencia (Virtud de Dios) con su poder para castigarle, con su ira para deshazerle. Entonces para reducirle ha de hazer las mas encarecidas pruevas de su Real animo: no solo le ha de oïr V. Magestad, no solo dexar que le vea: ha de consentir, que ponga la mano en las diligencias, que à su remedio importan: que en estos negocios tanto importa à los Reyes dexar que los toquen los acusados, para que los Reyes no crean acusaciones embidiosas, como que los toquen para creer, y obrar lo que dizen, y mandan.

Qual descortesia pudo igualarse à no creer, que Christo havia resucitado haviendolo èl dicho, y diziendoselo à Tomas los otros Apostoles? Empero el Señor, que viò el bien que resultava de aquella incredulidad, olvidò la descortesia, y atendiò al provecho del mundo. Quien contarà los Principes à quien ha depuesto su impaciencia? Los que por ella han sido cuchillo de sus Reynos, veneno de sus buenos vassallos, fin de sus grandezas, vituperio de sus ascendientes, infamia de los siglos, escandalo à los porvenir, y abominacion à la memoria de las gentes? Quien sin perder la paciencia pudo ser cruel? Quien avaro? Quien sobervio? Quien adultero? Quien tirano? Si pudo resultar provecho tan grande de la incredulidad de Tomas examinada, porque (Señor!) no podrà resultar para los Reyes, y Principes de la duda, y terquedad de los vassallos? Para que esto no se averigue, los que mal los assisten, procuran que no solo no puedan tocar à los Monarcas, mas ni verlos, ni hablarlos: no quieren que la mano delinquente negocie por si, sino con las manos que la hazen delinquente. Dios guarde à V. Magestad que en esto ha dado exemplo à todos los Reyes de su tiempo: quando en materia tan ardua, y temerosa se cerrò con el Duque de Ariscot, gran Señor en Flandes, y le oyò, y viò, y acercò à si con piedad magnanima: de que espero, resultarà à èl libertad con perdon, y à V. Magestad gloria con seguridad.

El Grande, y Magnanimo Rey Don Alonso de Aragon (à quien todas Naciociones llaman por excelencia EL SABIO) tuvo tan docta è invencible paciencia, que no solo sufriò que se le atreviessen, como se viò en el soldado, que en publico en Napoles le detuvo con insolencia, mas no contento con perdonarlos, premiò à los que del hablavan mal: y no consintiò que en su presencia se dixesse de otros, como sucediò con los que notaron à Nicolo Pichinino de baxo nacimiento. No solo no rehusava que no le obedeciessen, antes mandava à todos sus Consejos, que no le obedeciessen en lo que ordenasse contra razon: y à los Ministros que dependian destos superiores mandava; que no los obedeciessen en lo que no fuesse justo. Assi lo refieren todo esto deste raro exemplo de Reyes valientes, y sabios, y Catolicos, Antonio Panormitano, en el libro que en Latin escriviò de sus dichos, y hechos, adicionado por el doctissimo Eneas

Silvio,

Silvio Obispo de Sena, por otro nombre Papa Pio. Leaſe eſte libro, y el que de ſu hiſtoria eſcriviò el elegantiſſimo Bartolomeo Faccio, y ſe verà, quanto mayor Rey fue Don Alonſo con una paciencia perpetuamente docta, y triunfante, que Alexandro Magno, y Ceſar: quanto mayor Capitan que Anibal, y Scipion: quanto mas ſabio que Socrates.

Conozcan, pues, los que à los Principes les quitan la paciencia, todo lo que les quitan, pues les quitan todo lo que es bueno, y Real. Deſeo ſaber donde hallò Neron paciencia para ſufrir ſiempre, y ſolos à aquellos, que le quitavan la paciencia, para que no pudieſſe ſufrir à ningunos otros: y como, y donde dexaron eſtos paciencia en Neron para ſi, quitandoſela para los demas? Tropelia es del Diablo eſta: padeciòla Roma en eſte, y en otros malos Emperadores ſin entenderla. Tan grande virtud, y tan Real es la de la paciencia, que Tertuliano dize della eſtas animoſas y altiſſimas palabras, hablando de Chriſto. *Qui in hominis figura propoſuerat latere, nihil de impatientia hominis imitatus eſt. Hinc vel maximè Pharisæi Dominum agnoſcere debuiſtis: patientiam hujuſmodi nemo hominum perpetrarat. El que propuſo eſconderſe en la figura de hombre, nada de la impaciencia de hombre imitò. Deſto principalemente (Fariſeos) deviſtes conocer al Señor: paciencia ſemejante ningun hombre pudo alcançarla.* Gran dignidad de la paciencia! que diga tan elegante, y docto Eſcritor, que de la paciencia de Chriſto principalmente devieron conocer los Fariſeos que era Dios; pues ſiendo hombre no participava nada de la impaciencia de hombre? Quien deſecha virtud, que da à conocer à Dios, ſiendo hombre. Y qual hombre admitirà la impaciencia, no ſolo pecado del Demonio, ſino artifice de los Demonios, y de los pecados y de los pecadores? Aſſi lo prueva deſde Luzbèl, y Adan, y Cain univerſalmente S. Cypriano en ſu Oracion de la Paciencia. Segun eſto los que à ſu Señor dixeren, que tener paciencia es de eſclavos, y de beſtias el ſufrir, contradice à la verdad, calificada por CHRISTO con ſus miſmas experiencias.

Tiene el Diablo ſus paciencias, porque ſiempre pone los nombres de las virtudes à ſus maldades. Aconſejan los inſtrumentos de Satanàs, que por un leve deſcuido quiten el oficio, y el credito à uno: quexaſe, y dizenle con enojo, que agradezca à la ſuma paciencia del Rey el haverle ſufrido, ſin hazerle morir en una priſion: prendenle, y dizenle, que agradezca no haverle hecho quitar la vida: hazerle morir, lloran los hijos, dizen que fue paciencia no degollarlos con el padre. Quien creerà eſto, ſino el que lo mandàre hazer? Porque el Demonio que lo aconſeja, porque conoce lo que es, lo aconſeja. El no haze, ſino poner nombres: à la ſobervia llama grandeza, y à la embidia atencion, y al robo ganancia, y à la avaricia prudencia, y à la mentira gracia, y à la vengança caſtigo: y por el contrario, à la humildad vileza, à la pobreza infamia, al deſinterès deſcuido, à la verdad locura, à la clemencia floxedad. Y los que eſtudian por eſtos vocabularios, ſolo adquieren ſuficiencia para condenados. Dixe, que la paciencia ſiempre era vencedora en la guerra: lo que yo dixe dizen las hiſtorias del mundo. Alexandro el Magno, à quien el grito univerſal

dà mayor gloria militar, veafe fi fue en otra virtud tan frequente, ni tan gloriofo: leanfe fus acciones con los vencidos, con los que fe le dieron; con los enemigos que cautivò. Qual exemplo de paciencia diò con el avifo del veneno? Qual de conftante animo, y fufrido en las heridas; pues dize Plutarco, que no tenia parte en fu cuerpo que no fe la feñalaffen: como tratò à la muger, y hijas de Dario? Como fufriò el motin de fu gente? Quan magnanimo fue en dar lo que mas queria? Con quan docil paciencia oïa de los fabios los confejos, y las reprehenfiones? De Diogenes los defprecios? Julio Cefar, que le es fegundo, fola tuvo por principio, medio y fin de fus glorias; la paciencia: efta fue fu Imperio, y fu mayor eftratagema en la guerra. Carlos V. nueftro gloriofo Emperador, à quien eftos dos deven ceder, à entrambos los excediò en grandeza. Nadie mereciò el Imperio con mas virtudes, ni lo tuvo con mas triunfos, ni le dexò con tanta gloria: y efto porque los excediò à todos en la virtud de la paciencia. No fe lee fin exemplo en ella alguna palabra en fu vida, ni en fu muerte; por effo gloriofas entrambas.

Señor? efta doctrina de la paciencia militar, un exemplo de los Romanos es quien mejor la enfeña. Quinto Fabio Maximo (llamado *El Cuntador, el Detenido*, que en fuftancia es *El Sufridor*) conociendo la valentia, y aftucias de Anibal, y que fi recibia batalla, ò fi fe la dava, fe perdia, aconfejado con la paciencia, le llegò à defefperar. Los bachilleres en el Senado llamaronla cobardia: embiaron otro, que alternativamente mandaffe con èl: efte de impaciente diò la batalla de Canas, y perdiòfe con toda la nobleza Romana, folo por haver perdido la paciencia con que Quinto Fabio vencia fin pelear. Irrefragable texto es en el *libro.* 1. *de los Macabeos en el verfo* 3. del cap. 8. *Et* (audierunt) *quacumque fecerant in Hifpania, ut potirentur hujus regionis metallis, auri, atque argenti, qua ibi erant: quem locum univerfum obtinuerunt confilio fuo, & patientiâ, licet admodum procul ab ijs diftaret.* Donde el nombre *Paciencia* dize literalmente toda la valentia vitoriofa de los Romanos en Efpaña.

La paciencia (Señor!) no da lugar à la ira, ni à la paffion: con que eftorva la ceguedad, y fe le deve la vifta: dà lugar al confejo, y al mejor confejo, con que fe le deve el acierto: ella difpone la prevencion propria, y embaraça la agena: no admite prefuncion, ni orgullo, con que no fe precipita: no cree ligeramente, con que no fe engaña: fe canfa de oïr, con que fe informa; ni de ver, con que fe affegura: en los cafos adverfos fe recobra, en los profperos fe reporta. Pues (Señor!) fi efto obra la paciencia, y la impaciencia lo contrario: y Chrifto naciendo, y viviendo, y muriendo, y lo que mas es, refucitado nos es (Todo, y en Todo) exemplo de paciencia; quien no conocerà en ella, y por ella todas las utilidades de la guerra, y de la paz del alma, y del cuerpo, de la vida, y de la muerte? Mucho importa la paciencia para vencer; mas fi el vencedor la dexa, podrà fer vencido de fu propria victoria por la confiança della. Chrifto N. S. muriendo havia vencido la muerte, y el infierno con la paciencia, y con no poder fer vencido, nunca ni de nada; vitoriofo, y triunfante, y refucitado

no

no ſolo tuvo paciencia, ſino la mayor, como he probado en eſte capitulo. Quien peleò como Job con todos los elementos, con Satanas, con la ſalud, con los amigos? Qual perſecucion fue igual à la ſuya? Todo lo venciò con la paciencia. Y vitorioſo, por no quedar ſin exercicio de paciencia, dize Tertuliano en ſu libro *de Paciencia*, que no pidiò à Dios que le bolviera, con lo demas, ſus hijos, que le havia muerto la ruina de la caſa, que ſi los pidiera, otra vez ſe llamàra padre. Sufriò tan voluntaria orfanidad, por no vivir ſin alguna paciencia. Eſtas ſon ſus palabras: *Et ſi filios quoque reſtitui voluiſſet, pater iterum vocaretur. Suſtinuit tam voluntariam orbitatem, ne ſine aliqua patientia viveret.* Haſta en eſto fue Job ſombra de Chriſto: que deſpues de la vitoria, que le diò la paciencia, quiſo quedarſe con paciencia, que le conſervaſſe vitorioſo. Que la paciencia en el Principe, y en los vaſſallos, es el alma de la paz, es cierto; porque la paz en amor, y caridad: y la caridad, el Apoſtol dize, es paciente, y es ſufrida.

Con admirable elegancia lo dize Tertuliano (harèle Eſpañol con temor de poder expreſſar aquella elegancia Africana:) *Dilectio, inquit, magnanimis eſt, ita patientiam ſumit. Benefica eſt: malum patientiam non facit: Non æmulatur: id autem proprium patientiæ eſt. Nec protervum ſapit: modeſtiam de patientia traxit. Non inflatur, non protervit: non enim ad patientiam pertinet. Nec ſua requirit: ſuffert ſua, dum alteri proſit. Nec incitatur: cæterùm quid impatientiæ reliquiſſet? Ideo, inquit, Dilectio omnia ſuſtinet, omnia tolerat: utique quia patiens. Meritò ergo numquam excidet: nam cætera evacuabuntur, conſummabuntur. Exhauriuntur linguæ, ſcientiæ, prophetiæ: permanent Fides, Spes, Dilectio. Fides, quam Chriſti patientia induxit: Spes, quam hominis patientia ſpectat: Dilectio, quam Deo magiſtro patientia comitatur.* (Advierto, que las palabras del Apoſtol ſon de la verſion de Tertuliano, y que en la verſion Vulgata dize *Charitas*, lo que aqui *Dilectio*: que no es todo el texto de San Pablo, ſino ſus palabras, *una por una*, con gloſſa de Tertuliano, como ſe ſiguen:) *La Dileccion, dize, es magnanima: aſſi admite la paciencia. Es bienhechora, la paciencia no haze mal. No embidia; eſſo proprio es de la paciencia. No ſabe à protervia: la modeſtia tomò de la paciencia. No ſe hincha, no ſe encona: no ſon coſas que pertenecen à la paciencia. No cobra lo proprio: ſufrelo; mientras à otro aprovecha. No ſe irrita; que dexarà à la impaciencia? Por eſto dize, la Dileccion todo lo ſufre, todo lo ſobrelleva: conviene ſaber, porque es paciente. Con razon, pues, nunca caerà: todas las demas coſas ſe evacuaràn, ſeràn conſumidas. Agotarſe han las lenguas, las ſciencias, y las profecias: quedan la Fè, la Eſperança, y la Dileccion. La Fè, que la paciencia de Chriſto introduxo: La eſperança, que la paciencia del hombre eſpera: La Dileccion, que teniendo à Dios por Maeſtro, acompaña la paciencia.*

Luego pruebaſe, que ſin paciencia no ſe puede governar la paz; porque no ay Fè, Eſperança, y Caridad ſin paciencia, y ſin eſtas tres virtudes no puede haver paz, ni govierno pacifico, ni Chriſtiano. Por eſto los que quieren à los Reyes con paciencia para ellos ſolos, que à ellos ſolos los ſufran, y que à todos los demas ſean inſufribles, en nada ſe ocupan tanto, como en poner aſco para la grandeza Real en la virtud de la paciencia. *Dizen*, que los haze deſprecia-

 bles,

bles, que los abate, que introduce pusilanimidad en su soberania, y abatimiento en su respeto, que les borra la Magestad, y se la vulgariza. *Dizen verdad*, si se entiende de la paciencia, con que los sufren à ellos solos.

Quiero quitar à la paciencia estas mascaras abominables, con que estos solicitadores de la mentira desfiguran la paciencia, y que descubra la hermosura de su rostro una accion del Rey D. Alonso el Sabio, Rey de Aragon, de Napoles, y Sicilia: Rey que en los que le precedieron, no tuvo de quien pudiesse aprender, ni ser discipulo, y de quien todos los porvenir aprendieron, y aprenderàn. Refierela el libro citado de sus dichos, y hechos *en el fol. 9. pag. 1. al fin*: y refierela Antonio Panormitano, que la viò: *Yendo que ivamos de Aversa para Capua, acaeciò, que el Rey iva delantero de todos. Acaso hallò, que à un pobre hombre se le havia caìdo en el lodo un asno cargado de harina, y èl estava en necessidad, sin haver quien le ayudasse, dando vozes. Los que algo atràs quedamos, vimos al Rey apcarse del cavallo: vimos luego al rustico asido de la una parte del asno, y al Rey de la otra: de manera, que se lo ayudò à levantar del lodo. Nosotros entonces aguijamos, y limpiamos al Rey del lodo que se le havia pegado: el Labrador que esto viò, y conociendo que era el Rey, estava espantado, y temblando de miedo pedia perdon. Esto fue, como veis, una muy poca cosa: mas sin duda fue causa de la nueva que de aqui saliò, para que muchos pueblos de la Campania se dieron muy libremente al Rey.* Y añade en su nota, ò glossa Eneas Silvio Papa Pio: *El Rey Don Alonso por haver ayudado al asnero, conciliò à si los de Capua.* Estas son fielmente trasladadas las palabras, con que lo refiere Antonio Rodriguez de Avalos en la traduccion deste libro, que hizo, y imprimiò en Amberes en casa de Juan Steelsio año 1554.

Señor, considere V. Magestad si puede haver accion de Rey, en que intervengan mas baxo interlocutores, *Un asno, Un villano, Una carga de harina, Un pantano.* Quien duda, que si estuvieran con el gran Rey los que llegaron despues à limpiarle el lodo; que reñiendo al villano por desvergonçado, procuràran manchar con impaciencia aquel animo todo Real? Quales cosas dixera la Retorica de la adulacion contra el villano? Que inconveniente hallarà en el lodo para la grandeza coronada? Y en la vileza del asno para el decoro de la cavalleria? Lo cierto es (Señor!) que el Rey lo hizo, porque iva solo. Que le diò este asno caìdo, y este lodo que le ensuciò, por medio de su magnanima paciencia? Muchos lugares de la Campania, y à Capua, fortissima ciudad, y cabeça de aquella Provincia. Mas, y mejor (muy poderoso Monarca!) conquistò el nunca bastantemente alabado Rey D. Alonso con un borrico caìdo, que todo el poder de los Griegos con el cavallo preñado de esquadras. El con lodo y sin sangre ganò una Provincia; ellos con sangre, y fuego, y traìcion, y engaño, una sola ciudad. Juzgue V. Magestad si deviò mas aquel Rey à su paciencia, que le apeò del cavallo para levantar al asno caìdo, y le enlodò en el pantano, que à sus allegados, que estregandole el lodo, no hazian otra cosa, sino quitarle la tierra, que agradecida à tal accion, pegandose à su vestido, le diò possession de si misma. Nunca se levantan mas los Reyes, que quando se baxan à levantar los

caìdos,

caídos, aunque sean bestias. Este Rey (de quien se escrive que estudiò tantas vezes con sus glossas toda la Biblia, que casi la tenia de memoria) sin duda de aquella meditacion se dispuso à imitar, como le fue possible, la paciencia de Christo Dios y Hombre verdadero: y esto le hizo Rey poderosissimo, muy sabio, siempre triunfante, aun preso, de sus enemigos, como se lee en su Historia: en todo piadosissimo, sabio en dichos, y en hechos, Catolico en exemplo à todos sus vassallos, Padre en el amor, Rey y Padre en la soberania, y govierno; Padre, Rey, y Maestro en la enseñança.

He dicho, como en su vida, y en su muerte todo lo obrò Christo Nuestro Señor con paciencia: y luego que resucitò, resta dezir, quanto, y con qual amor favorece la paciencia de los suyos, y quanto merecen con la paciencia. Muriò Christo, y fue su Sacratissimo cuerpo sepultado: y en aquellos dias que estuvo en el Sepulcro, baxò su Sacratissima alma al Limbo à sacar las almas de los Padres, que con tan larga, y envejecida paciencia le estavan aguardando por tantos siglos. Premiò la paciencia antes de resucitar con su glorioso cuerpo, fineza (Señor!) llena de celestiales promessas à los que esperàren en su Divina Magestad, y le esperàren con infatigable paciencia.

Seis apariciones de Christo verdadero Rey, y Rey de gloria se leen despues de su Resurreccion: y en todas mostrò su inmensa paciencia con la incredulidad de los suyos, que no creian su Resurreccion, y le tenian por fantasma, y oyendo à las santas mugeres que havia resucitado, lo tenian por burla.

De suerte (Señor!) que el Ministro, de que Christo se servia para todos sus negocios vivo, y muriendo, y muerto resucitado, fue LA PACIENCIA. Bien encomendada queda con estas meditaciones, para que el Real animo de V. Magestad, y su piadosissima inclinacion, su santo zelo, su justicia Catolica no despache nada sin ella, ni dexe que se la usurpen, ni consienta que se la limiten, ni permita que se la acometan. Esto es desear, que V. Magestad prosiga lo que siempre ha hecho, y que siempre sea como siempre ha sido, el mayor Lugarteniente de Dios entre los Monarcas temporales, y el mas obediente hijo de su Vicario en la Universal, y Catolica Iglesia Romana.



CAPITULO XXI.

En que se inquiere (siendo cierto, que todas las Acciones de Christo Nuestro Señor fueron para nuestra enseñanza) qual doctrina nos diò con los grandes negocios, que en las Apariciones despachò despues de Muerto, y Resucitado; no pudiendo nosotros resucitar en nuestra propria virtud: Y en elegir en Apostol à San Pablo despues de su Gloriosa Ascension à los Cielos.

Es texto las Apariciones, y el lugar de los Actos de los Apostoles.

EL Lado de los grandes Principes en algunos de los que abrigan con èl siempre su valimiento; tiene la assistencia, que el alma eterna en el cuerpo mortal; pues como esta le dissimula la corrupcion, los gusanos, y la ceniza, que en dexandole deshabitado se manifiestan: assi aquel reprime el temor, la desconfiança, y la incredulidad, y otras cosas que valen por gusanos, y horror. No consiente la familiaridad del Principe, que las advertencias leales, ò las quexas justas, ò las acusaciones zelosas le descubran el asco, que cierran los tales en los sepulcros de sus conciencias. No porque el Monarca manda q̃ no le desengañen, sino porque la gente engañada con el esplendor de la fortuna, en que los mantiene siempre, acerca de si, ò respeta su eleccion, ò la teme. Ignoranse los peligros que ay en los caminos, y los venenos que se retraen en las cabernas, y las fieras que se ocultan en los bosques, en tanto que el dia con luz benigna desarreboça el mundo de las malicias de la sombra: empero en cayendo por su ausencia la noche sobre la tierra, à quien ciega, y haze invisible: los ladrones se apoderan de los passos, buelan las aves enemigas del Sol, las sierpes desencarcelan sus assechanças, y los lobos asseguran los hurtos de sus dientes. Si un Principe quiere saber las fieras, que se emboscan en la felicidad de los que mal le assisten, hagalos unos dias sombra, retirelos algunas vezes sus rayos, dexelos, aunque sea por muy poco tiempo, à escuras, y verà en que sabandijas desperdiciava sus luzes, y quanta mas verdad deve à su noche.

Malas costumbres son las de la costumbre, y desagradecidas: en el criado con el Señor engendra confiança para èl, y desprecio para el amo. Dizen que es otra naturaleza: y dos naturalezas solas en Christo N. Señor, que es Dios y Hombre verdadero, se ven. DESTO HABLO: Si un hombre es de tan mala naturaleza, que consiente que los malos le acostumbren à su trato, y esta costumbre se buelve en èl otra naturaleza, por donde hallarà entrada el remedio, y salida el daño? No importa tanto apartar los que se allegan, como los allegados: si son buenos, no por esso los pierde: si malos, por esso no le pierden. Quien vè que siempre

pre tiene à uno, y cree que ſiempre le tendrà, ſiempre le tendrà en poco. No ſe deven bolver las eſpaldas à los enemigos, que es infamia: mas pueden bolverſe à los enemigos, por ſer cordura. Dize el refran Francès: *De quien me fio, me libre Dios; que de quien no, me libro yo*. Yà que es bien politico, yo le emiendo para que ſea pio; y porque ſin Dios no podemos librarmos del mal, le corrijo: *De quien me fio me libre Dios, que de quien no, yà me librò.* Vulgar coſa ſon los refranes, mas el pueblo los llama Evangelios pequeños: vealos con buen nombre eſte tratado. Los Miniſtros (M.P.S.!) han de ſer tratados del Principe Soberano como la eſpada, y ellos han de ſer imitadores de la eſpada con el Principe. Eſte los ha de traer à ſu lado, ellos han de acompañar ſu lado. Y como la eſpada para obrar depende en todo de la mano y braço del que la trae, ſin moverſe por ſi à coſa alguna; aſſi los Miniſtros no han de tener otras obras, y acciones, ſino las que les diere la deliberacion del Señor, que los tiene à ſu lado, No acredita menos ſuſpendido el rigor de los caſtigos por los Miniſtros al reſpeto, que en no delinquir le tienen los vaſſallos, que la eſpada al valiente: quando ſiempre en la baina de miedo ninguno ſe atreve à ocaſionarle que la ſaque. Al que ſiempre la trae en las pendencias deſnuda, eſpadachin, y reboltoſo le llaman, no esforçado. No es mas diſcreto muchas muertes en un Medico, que muchos caſtigos en un Rey. Sean, pues, al lado del Rey ſus Miniſtros como la eſpada. Eſta (Señor!) importa, y por eſſo ſe trae para la defenſa de la propria perſona al lado: y los que eſtiman ſu perſona, y vida, no ſolo miran que ſea de buena ley, ſino que la prueban, por ſi ſalta de vidrioſa, ò ſe queda de blanda, lo que reſulta del mal temple. Lo miſmo, y con mas razon, y cuidado ſe deve hazer con los Miniſtros, que ſe traen al lado: Probarlos (Señor!) que ſuelen ſaltar con la paſſion fuera de los limites de la equidad y juſticia, y quedarſe por el interès torcidos, y con bueltas. Y es mejor que falte, y ſe quede en las pruevas para el deſengaño del Principe, que en los deſpachos y Tribunales, para ruina de la Republica: quanto es mejor, que la mala eſpada ſe quiebre y tuerça contra la pared probandola, que en la pendencia con manifieſto peligro del que ſe fiò della.

Que eſto ſe deva hazer, y que ſe aya hecho; yo lo probarè con exemplos magnificos de un Emperador, y un Sumo Pontifice. Fadrique Furio, *en el Tratado del Conſejo y Conſejeros*, refiere de Eraſmo en el Panegirico al Rey Don Felipe Segundo, eſtas palabras: *Para conocer el Principe ſi los Conſejeros le aconſejan fielmente, finja pedirles conſejo en coſas que ſon contrarias al bien publico, diziendoles, que aunque ſean tales, todavia importan al Real ſervicio por ciertos deſignios, como ſeria romper leyes importantes, privilegios grandes, poner tributos exceſſivos, y otras ſemejantes: y de la reſpueſta que los Conſejeros le dieren, puede en alguna manera colegir, que tal es ſu amor para con la Republica.* Eſto (Señor!) expreſſamente es aconſejar, que ſe prueben los Miniſtros. Y ſi bien Eraſmo en otras coſas fue Autor ſoſpechoſo, eſte conſejo eſtà Catolicamente calificado. No con menos Mageſtad, que la de un Emperador refiere la *Hiſtoria Tripartita*, lib. 1. cap. 7. *Que Conſtantino Emperador quiſo ſaber, ſi los que le ſervian, y aconſejavan eran fieles: y publicò,*

publicò, que todos los que quisiessen dexar la Fè de nuestro Redemptor Iesu Christo, y bolver à servir à los Idolos, lo pudiessen libremente hazer; que èl no dexaria de servirse dellos, y tenerlos por amigos. Dexaron algunos la Fè, y bolvieronse à ser Idolatras, y el Emperador no se sirviò mas de los que la dexaron.

Y porque ay mas Sacrosantamente superior dignidad à la Imperial en el Vicario de Christo, sucessor de S. Pedro, referirè de Paulo Jovio *lib.* 43. otra prueba de Consejeros: *Paulo Tercero Pontifice Maximo usava desta sagacidad para conocer la aficion de los hombres, y saber sus voluntades. Proponia sin necessidad algun negocio, en que huviesse ocasion de porfiar: y dezia à los Cardenales, que dixessen su parecer: y de sus porfias aprendia las respuestas para los Embaxadores de los Principes.* Estos exemplos refiere el Doctor Bartolomè Filipe *en su doctissimo libro del Consejo, y de los Consejeros de los Principes, en el Discurso* 6. Es tan importante la imitacion deste modo de probar los Ministros, y Consejeros, que porque ay otra mayor Magestad que la del Sumo Pontifice, que es la de Christo N. Señor Dios y Hombre verdadero, con un exemplo suyo canonizarè esta doctrina; porque toda ella, como he propuesto, sea imitacion de las acciones de Jesu Christo verdadero Rey. Fè Catolica es, que el Hijo de Dios quando preguntava algo à sus discipulos, sabia lo que havian de responderle. De que se sigue, que se lo preguntava para tentarlos, que es probarlos: y assi mismo para dar exemplo à ellos, que le havian de suceder en el cuidado de las almas, y à los Ministros, y Reyes; supuesto, que si el mismo Dios no los revela lo que les han de responder à lo que preguntan, lo ignoràran. Pruebase literalmente, que Christo preguntando tentava à sus Apostoles, Joan. 6. *Dixit ad Philippum: Vnde ememus panes, ut manducent hi? Hoc autem dicebat tentans eum: ipse enim sciebat quid esset facturus. Dixo à Filipo: De donde compraremos panes para que coman estos? Empero dezia esto tentandole; porque èl sabia lo que havia de hazer.* Viene tan à proposito esta palabra *Tentar*, à la comparacion de la espada, que yo hago con los Ministros, pues vulgarmente llamen *Tentar la espada* al probar su tieso, y temple; que no es niñeria el ponderar la alusion, que en otras vozes lo es. En San Mateo *cap.* 16. San Marcos 8. San Lucas 9. se lee: *Interrogavit discipulos suos dicens, Quem me dicunt esse turbæ? Preguntò à sus discipulos diziendo? Quien dizen las gentes que soy?* Esta fue la mas grave prueva, en que Christo preguntò à sus discipulos, por ser la que ocasionò la confession de San Pedro, respondieron: *Vnos dizen eres Iuan Bautista, otros Elias; otros Ieremias, otros que pareces uno de los Profetas, otros que resucitò uno de los Profetas.* Respondieron los Apostoles à la pregunta lo que havian oido. Entonces les dixo Jesus à ellos: *Vosotros, quien dezis que soy. Respondiendo Simon Pedro, dixo: Tu eres Christo Hijo de Dios vivo.*

Queria Christo, que la confession de que era Hijo de Dios, precediesse à la eleccion de Pedro, para declararle por piedra, sobre que havia de fundar su Iglesia. Pregunta à todos, Quien dezian las gentes que erà? Todos respondieron lo que havian oido. Quando preguntò à todos, Quien dezian ellos que era? solo

Pedro

Pedro dixo, que Hijo de Dios vivo. Esto probarlos fue à todos; pues preguntava, lo que sabia le havian de responder, por dos razones. *La una*, para dar exemplo à todos, de que pues èl siendo inefable sabiduria probava à los suyos, los que por ser hombres viven en las ignorancias del cuerpo, hagan lo mismo con los que siendo tambien hombres, no son Apostoles. *La otra*, para enseñar à los Reyes, que el primer puesto, el mayor cargo de su govierno, la suma dignidad no la han de dar por aficion suya, ni dexar que se la sonsaque la maña, ni que se la arrebate la negociacion, sino que la adquiera el merito del q̃ probandole entre todos los demas, se adelanta en la fè, y en los servicios, y suficiencia para aquel cargo. Por esto luego que le confessò por Christo Hijo de Dios vivo, le dixo: *Bienaventurado eres Simon Bar-Iona, porque la carne, y la sangre no te lo revelò, sino mi Padre que està en el cielo. Yo te digo à ti, que tu eres piedra, y sobre esta piedra edificarè mi Iglesia.* Fue dezir. Los demàs refieren lo que les dixeron las gentes, y tu lo que te dixo mi Padre. De manera, que para el ministerio superior despues de la prueva, entre los demas se ha de escoger el que en su respuesta no dize palabra alguna de la nota de carne, y sangre.

Bastantemente dexo fortalecida mi proposicion de que conviene, que los Ministros los pruebe quien los tiene al lado, como la espada, à quien acabarè de compararlos. Señor! no conviene tener siempre ceñido al lado al Ministro, como no la espada; esta se dexa muchas vezes en un rincon, muchas por otra, ò yà sea mas leve, ò de mejor maestro. Lo proprio se ha de prevenir en el Ministro: si es tan pesado, que vença para usar dèl las fuerças del Principe, mas es carga, que Ministro: sino es de buen Maestro, discipulo de la fidelidad, de la verdad, de la humildad, de la templança, del desinterès; mas bien acompañado anda solo el lado del Principe, que con èl. Si por nuestra naturaleza no ay hombre, que estè siempre igual consigo mismo, y son pocos los que cada dia no estàn muchas vezes consigo desiguales; como podrà ser natural cosa estar siempre igual con otro? Esta, yà lo he dicho, no es naturaleza, sino costumbre: y quien deve imitar à Dios, ha de advertir, que Christo N. S. Rey, Dios y Hombre, no dixo. *Yo soy costumbre, sino Yo soy verdad.* Agudeza es de Tertuliano, *en el libro de Virginibus velandis*: grandes palabras son, y llenas de salud: *Sed Dominus noster Christus veritatem se, non consuetudinem cognominavit: Empero Christo Señor N. se llamò verdad, no Costumbre.*

Con esto he abierto la puerta à la consideracion deste capitulo, que por ser de rara novedad ha necessitado de larga disposicion. Dexo las explicaciones Escolasticas y expositivas al Tesoro de los Santos Padres, y à las questiones de los varones doctissimos, que en esto han escrito, antiguos y modernos: yo solo tratarè de buscar enseñança Politica, y Catolica. Los negocios que Christo N. S. dexò para despues de su muerte, y resurreccion, fueron gravissimos. *El primero*, hazer que los Apostoles descubriessen con su muerte y sepultura, la duda, y la incredulidad tan porfiada en algunos para emendarla: reconocer el que le amava mas que todo con tres vezes repetido examen: dar à Pedro las llaves, y entregarle sus

ſus ovejas lo que le havia prometido: y deſpues de ſu Aſcenſion al Padre, elegir en Apoſtol à San Pablo. Deſcubre muchas coſas la auſencia del Principe en los que le aſſiſten: conviene que los deſampare por poco tiempo, que los dexe, que ſe eſconda: y reconocerà preſto no mucho, que en ellos tiene que corregir, y reprehender. Los Apoſtoles havian viſto à Chriſto Nueſtro Señor reſucitar muertos, y à Lazaro no de tres dias ſolamente, ſino de quatro: ellos abrieron la ſepultura, ellos ſe taparon las narizes por el olor de la corrupcion; aquel dia mas de los tres contra ſu duda ſe añadiò con Divina providencia. Havianle oïdo dezir, que havia de morir, y reſucitar al tercero dia; dudaron, que havria podido cumplir en ſi proprio, lo que le havian viſto hazer, y obrar en otros. Señor! la muerte, y la auſencia igualmente ſon acompañadas entre los hombres de olvido. No ſolo olvidan al que ſe fue, y al que muriò, ſino à ſi miſmos. Y pues entre los Apoſtoles ſe executò eſto con el Hijo de Dios en tres dias de ſepultura, mucho tienen todos que temer. Que los acusò el olvido, diganlo las palabras de San Lucas 24. en aquellos dos varones, que quando las Marias fueron à buſcar à Chriſto en el monumento, las dixeron: *Porque buſcais al que vive con los muertos? No eſtà aqui, mas reſucitò. Acordaos de que manera os hablò en el tiempo que eſtava en Galilea, diziendo; porque conviene que el Hijo del Hombre ſea entregado à las manos de los hombres pecadores, y ſer crucificado, y reſucitar al tercero dia: y acordaronſe de ſus palabras.* El Texto las manda, que ſe acuerden de lo poco que les havia dicho: y convence ſu olvido con dezir, que en oyendo las palabras ſe acordaron. Y lo que mas ſe deve ponderar, que iva alli Maria Magdalena, en cuya caſa havia reſucitado Chriſto à Lazaro ſu hermano. Ciego borron es de la muerte, que olvida los oïdos, y los ojos, lo que oyò, y lo que viò.

Señor! ſi un Rey (no digo por tres dias, ſino por tres horas) ſe murieſſe de preſtado para los que le aſſiſten, para aquel en cuya caſa obrò mayores maravillas, que preſto ſe veria vivo buſcar entre los muertos, y no dar credito à lo q̃ en ſu favor ſe dixeſſe, y partirſe deſconfiados, y verle, y tenerle por fantaſma, y no creerle à èl miſmo haſta eſcudriñarle las entrañas con las manos. Todo eſto ſucediò à Chriſto Jesus, de tal ſuerte, que en la *Vltima Aparicion* (numera la *Septima* el R. Padre Bartolomè Riccio de la Compañia de Jesus en ſu docto, y hermoſo libro, *Vita D. N. Ieſu Chriſti ex verbis Evangeliorum in ipſiſmet concinnata*) antes de ſubir à los Cielos ſe lee: *Noviſſimè recumbentibus illis undecim apparuit, & exprobravit duritiem cordis: quia ijs qui viderant eum reſurrexiſſe, non crediderunt. A lo ultimo eſtando comiendo los onze, ſe les apareciò, y reprehendiò la dureza de ſu coraçon; porque no creyeron à los que le havian viſto reſucitado.* Eſtas coſas ſon tales; que en los Miniſtros del lado ſe han de ſaber para darlas remedio, y no caſtigo; para mejorarlos, no para deponerlos: ni ſe pueden ſaber por los hombres, ni deſcubrirſe de otra manera, que faltandolos algunos dias, retirandoles el abrigo de ſu perſona. Chriſto que pudo reſucitar como Dios y hombre, en ſu propria virtud, hizo eſta prueva ſabiendo los coraçones de los ſuyos, para que el hombre que ſi muere, no puede reſucitarſe,

haga con la ausencia y el retiramiento, lo que no puede hazer muriendo, y enterrado.

La causa unica de las inadvertencias confiadas de los criados preferidos para con sus Señores, es persuadirse, que siempre han de vivir para ellos, que nunca les pueden faltar. La medicina es, que les falte algun tiempo lo que à eternidad se prometen; para que no merezcan que para siempre les falte, lo que para siempre quieren. Quiere dar las llaves à San Pedro, y hazerle su Vicario, y Cabeça del Apostolado, y aguarda à que estè pescando en el mar. Quiere que se acuerde de su oficio, y del barco, y las redes, que le hizo dexar de la mano: mas no quiere las dexe de la memoria quando le encumbra en tan soberana dignidad. Conociò San Juan primero à Christo, mas Pedro en oyendole, estando desnudo, se vistiò para echarse, como se echò en la mar: siendo assi, que estando vestido para echarse en el agua, se devia desnudar. Lleno està de misteriosos preceptos este capitulo, V. M. les dè la atencion religiosa, con que atiende al govierno de su inmensa Monarquia.

Dize el Texto Sagrado, que aquel discipulo à quien amava Jesus le conociò, y lo dixo à Pedro. Llamalos Jesus à todos, y dales que coman: y luego delante de todos pregunta à Pedro: *Simon de Iuan amas me mas que estos? Respondiò: Si Señor, tu sabes que te amo. Dixole, Apacienta mis corderos. Dixole otra vez: Simon de Iuan amas me? Respondiò: Si Señor, tu sabes que te amo. Dixole, Apacienta mis corderos. Dixole tercera vez: Simon de Iuan amas me? Entristeciòse Pedro, porque le dixo tercera vez, Amas me? Y respondiole: Señor tu lo sabes todo, tu sabes que te amo. Dixole, Apacienta mis corderos.* Reparo (Señor!) en que de todas tres preguntas solo en la primera dixo à S. Pedro, que si le amava mas que todos los demas. Señor! para dar à uno el primer puesto hase de imitar à Christo: el no se le diò à su querido: diòsele al que le queria mas que todos: à èl por esto se lo preguntò una vez: y por no entristecer à los demas con el excesso de amor en la comparacion con ellos; dexò aquella clausula en las otras dos preguntas. Reparo en que le preguntò tres vezes, si le amava. Gran quenta tiene Christo con los yerros que sus Ministros cometen. Contòle à Pedro, con la advertencia, las vezes que le havia de negar, diziendo, le negaria tres vezes: aora le haze confessar tres vezes; porque hasta en el numero cabalmente se desquite la culpa, antes que le entregue sus corderos. Oso afirmar, que luego que Christo la primera vez preguntò à San Pedro, si le amava, se acordò de que le havia negado: y pruebolo con las palabras que dixo: Respondiò: *Si Señor.* Y añadiò: *Tu sabes que te amo.* Esta fue razon que le mostrò escarmentado de haver assegurado de si, y por si, que si convinielle, moriria por Christo, y no le negaria: y por esso haviendo respondido que le amava, siempre añada, que el lo sabe, remitiendo su verdad, no à su afirmacion, sino à su inefable sabiduria. Mas la tercera vez que Christo se lo preguntò, dize el Evangelista: *Que se entristeciò Pedro, porque le dixo tercera vez: Amas me?* Es la razon, que la primera vez Pedro se acordò de que havia negado lo que havia dicho, y prometido, para emendarse en el modo

de assegurar lo que dixesse, como lo hizo. Mas quando viò, què tercera vez le preguntava Christo la misma cosa, reconociò, que le acordava de que tres vezes, haviendole advertido, le havia negado. Y es diferente acordarse uno del delito que cometiò, y de que ya se havia arrepentido, y de que entonces se emendava: de ver que le acuerde del el Señor, contra quien le cometiò. Grandes meritos fueron, para ser Vicario de Christo, acordarse de la ofensa, que le havia hecho, y havia llorado amargamente para emendarla; y entristecerse porque el Señor que fue ofendido, con el numero de las preguntas le acordò de su negociacion: diòle las llaves del cielo, y de la tierra.

El Discipulo amado conociò à Christo primero, y lo dixo à Pedro. Proprio es del amado conocer al amante. Pedro lo oye: y para arrojarse al mar estando desnudo se viste, y se arroja para ir à Christo. Estas son las señas del que ama, no reconocer peligro, ni temer mar, ni borrascas, y hazer finezas por ver à lo que ama, y ser impaciente de las tardanças del barco, en que el amado, y los demas vinieron. El que ha de ser Ministro primero, no solo ha de ser el que primero se arroje en el peligro, y en las ondas, sino el que solamente se arroje. No ha de nadar desnudo, como los que no tienen el puesto que tiene: ha de nadar vestido, y con el embaraço de su cargo, y obligacion. Dixole el Señor viendo esta accion, y despues de las tres preguntas, mandandole apacentar sus corderos: *De verdad, de verdad te digo, Quando eras moço te ceñias, y ibas donde querias: quando envejecieres, estenderàs tus manos, y ceñirate otro, y te llevarà donde tu no quieres.* Lugar dificil, que literalmente pretendo declarar conforme à lo que dize el Evangelista: *Esto dezia significando, con que muerte havia de clarificar à Dios*, aplicando à esta verdad las acciones de San Pedro. Luego que oyò dezir à Juan, que era Christo; estando desnudo se vistiò para echarse en el mar, y ir à Christo sin aguardar la pereza del barco: arrojòse, fue, y llegò à Christo, donde, y à quien iva: la Magestad Divina, que le vio ceñirse para nadar, y nadar, y llegar à su mano; como soberano Monarca le previno con celestial advertencia, quan diferentemente havia de navegar el govierno de la Iglesia, que el mar, diziendole: Pedro, siendo pescador, para arrojarte al mar tu mismo te ciñes, y vas donde quieres (lo que aora has hecho) mas en siendo mi Vicario en la tierra estenderàs tus manos en la Cruz, no te ceñiràs, que otro te ha de ceñir: no te serà peso la tunica que tu te pones, sino tu proprio oficio, y entonces iràs, no donde quieres tu, sino donde la obligacion, y necessidad de tu ministerio, por mi servicio, y gloria te llevàre.

Señor, juntamente dà Dios con el primer puesto al Ministro noticia del martirio, que con el le dà, y de que lo ha de llevar el oficio donde le conviene al oficio, y no donde querrà ir èl. Dizele, *que le siga* à el solo. *Y bolviendo Pedro viò à aquel discipulo, aquien amava Iesus, que seguia, el que se recostò en la Cena sobre su pecho, y le dixo: Quien es el que te ha de vender? Y como à este le viesse Pedro, dixo à Iesus: Señor, que ha de ser deste? Respondiò Iesus: Assi quiero se quede hasta que yo venga, à ti que te importa?* Que cuidado tan digno de ser primero en el

zelo

zelo del Privado! Solicitar el puesto, y la dignidad del amado del Rey, y no contentarse de seguir el solo con puesto à su Señor, sino desear, que el que ama, y le sigue sin puesto, le tenga. No sabian los zelos politicos, y carceleros del espiritu de los Monarcas, por donde se entrava al coraçon de Pedro: empero S. Juan, que era el querido, y es quien de si mismo, y de San Pedro escrive esto; por si, ni de si, para si no hablò. Divino y altamente meritorio silencio! Como pudiera merecer, ser entre todos el amado de Christo, quien tuviera otra cosa que desear mas q̃ ser su amado? Esto diò à entender el proprio Evangelista, mas podria ser q̃ yo el primero lo advierta. Non con otro fin à mi parezer en este caso dixo de si San Juan, que era discipulo que amava Jesus, añadiendo los actos tan preferidos, y exteriores, con que lo havia Christo manifestado, como en recostarle sobre su pecho en la Cena, el ser èl quien le preguntò quien le havia de vender. Fue dezir el mismo Evangelista, viendo que Pedro preguntava que havia de ser èl? *Yo que tengo de ser, si soy el amado de Christo, y el favorecido?* Y por esso refiriò los actos en que lo havia dado à entender Christo, y aquel en que San Pedro, y los demas reconociendole por el discipulo querido, le pidieron preguntasse à Christo, quien le havia de vender. No refiriò el querido de Jesus el mayor favor, que fue encomendarle à èl su Santissima madre muriendo, y llamarle Hijo de Maria su Madre siempre Virgen, por ser aquel un favor de tan excelsa Magestad, y grandeza, que no se devia alegar en propria causa por el excesso de su misteriosa prerogativa.

Respondiò Christo à San Pedro: *Assi quiero se quede hasta que yo venga, à ti que te importa?* No ha de consentir el Monarca, que le inquiera el mas preeminente Ministro el intento, ni lo que calla, ni que sepa de su pecho sino lo que le dixere. Entonces (Señor!) estarà el lado del Monarca bien assistido, quando el Ministro à quien ama estè contento con ser su amado: y el que mas le ama à èl, no solo no tema que otro le siga con puesto, sino que lo procure con el rendimiento à su voluntad, de que en este sucesso se le dà exemplo.

Resta considerar, despues de muerto, y resucitado, y haver subido à los Cielos que exemplo diò politico divinamente con la eleccion de San Pablo en Apostol. Diò (Señor!) exemplo à los Reyes de tan alta importancia, que temo las pocas fuerças de mi ingenio para ponderarle. De la manera que confiessen los Filosofos, que el mayor primor de la Medicina es hazer de los venenos remedios, lo que acredita la Triaca; enseñò Christo Jesus, que el mejor primor del govierno era hazer de los enemigos, y de los mayores, defensa. San Pablo fue infatigable perseguidor de Christo, y de los Christianos, y zeloso de la ley que professava: con los edictos para su prision y muerte, ansioso discurria de unas en otras ciudades: guardò las vestiduras à los que apedrearon al Protomartir Estevan. A este enemigo tan diligente, yendo à toda diligencia à exercitar contra sus fieles creyentes su odio, se le aparece en tempestad, le habla con truenos, y le ciega con rayos: derribale del cavallo, hallase caido, mira, y no ve; conoce que està ciego. No lamenta la vista, ni el golpe de la caida, ni pide à los que ivan con èl, que

le levanten, ni les dize que la vista le falta, cosas todas, que à todos dicta la naturaleza en tales accidentes. Solo dize: *Señor, quien eres?* Grande espiritu aun cayendo, y antes de levantarse? que conociò, que de aquel trabajo havia de acudir al Señor, y no à los que con el ivan, à saber, quien era el que le castigava, y no à convalecer del castigo. Fuele respondido: *Yo soy Iesus à quien persigues: dura cosa es para ti repugnar contra mi estimulo.* Atemorizado, y temblando dixo: *Señor, que quieres que haga?* Que mas evidente señal de lo que havia de ser, que tal respuesta? No dixo: *Dame Señor mi vista que me has quitado, descansame del golpe:* luego se olvidò de si, y creyò con supremo afecto, y se resignò en la voluntad sola de Dios, y la tuvo por ojos y descanso. Mandòle ir à Damasco, y no replicò que le diesse vista para ir. Que Fè tan prompta? Conociò que la obediencia suplia y aventajava la guia de los ojos proprios. Arte de Dios, derribar al levantado para alçarle: cegar al que vè, para que sepa ver. A los demas Apostoles llamò con halago, à San Pablo con enojo, entre horror, y amenaças: à cada uno hablò Christo en su lenguage. San Pablo era la tempestad de los que creian en Christo, era rayo de los fieles, oiga rayos, y tempestad. Quierele para arma escogida para si, (esso es Vaso de eleccion) buscale arma ofensiva, y exercitado en serlo.

Señor teniendo sus doze Apostoles, y electo à Pedro por su cabeça, llenò el numero por la falta de Judas: despues de su Ascension embidia sobre ellos el Espiritu Santo, que necessidad havia de otro Apostol? Havia electo los doze viviendo, haviasele ahorcado el uno que le vendiò, juntos los Apostoles para que se cumpliesse lo que dixo el Profeta, eligieron à Matias, sobre quien cayò la suerte: importava eligir desde el cielo un Apostol, que se siguiesse à la venida del Espiritu Santo, *Este fue Pablo* (llamemosle assi) *Electo Apostol valenton de Christo.* Que le sea decente tal epiteto, lo declara el miedo que Anania confessò le tenia por perseguidor de los Christianos, y mejor las palabras de Christo à Anania. *Vè: porque este es arma escogida para mi, para que lleve mi nombre delante de las gentes, de los Reyes y hijos de Israel. Yo le enseñarè, quanto conviene que padezca por mi nombre.* Todas las cosas à que le destina son de gran valentia, y llenas de peligros. No reparè yo sin gran causa en la novedad de elegirle en Apostol despues de los doze, y despues de la Ascension. Del mismo Santo Apostol lo aprendi en la *Epist. ad Corinth. 1. cap. 15.* tratando de como fue visto Jesus de los Apostoles, y de otros muchos por su orden, empeçando de Cephas, que es Pedro, dize: *Novißimè autem omnium tamquam abortivo visus est, & mihi. Mas ultimamente el postrero de todos como abortivo, fue visto de mi.* Para que fuesse necessaria *Esta Vision* (en que le eligiò, y el Apostol llama *Abortiva*) dizelo el mismo Vaso de eleccion en esta Epistola, cap. 4. *Puto enim quòd nos Apostolos novißimos ostendit, tamquam morti destinatos: quia spectaculum facti sumus mundo, & Angelis, & hominibus. Persuademe, que à nosotros nos declarò Apostoles despues de los demas, como à destinados à la muerte; pues somos hechos Spectaculo al mundo, à los Angeles, y à los hombres.* Con estas palabras parece, que no desdeña San Pablo el epiteto de Apostol valenton de Christo. Dize fue nombrado el postrero, como destina-

do

do à la muerte, y que era Spectaculo al mundo, y à los Angeles, y los à hombres, con sus trabajos, peregrinaciones, borrascas, destierros, açotes, y carceles: cuyo numero cuenta èl mismo, gloriandose en el numero. Importa mucho (Señor!) esta eleccion, que parece abortiva, de Ministro destinado à la muerte, y à ser Spectaculo de todos por su Señor. Y à quien mas importa, es à los Ministros electos antes, y entre ellos, al supremo entre todos, y sobre todos.

Si Christo no eligiera à San Pablo, quien se atreviera à reprehender en su cara à San Pedro? *En la Epistola ad Galatas*, capit. 2. *Como viniesse Cephas à Antioquia, delante de todos me opuse à el; porque era reprehensible.* Y mas adelante pocos renglones: *Dixele à Cephas delante de todos. Si tu siendo Iudio vives como las Gentes, y no como los Iudios; como obligas à las Gentes à Iudaizar?* Este lugar fue batalla de las dos mas altas, y sagradas plumas entre San Agustin, y San Geronimo. Tanto han sudado como escrito para desatar el rigor destas palabras muchos doctissimos Escritores: los mas procuran que San Pedro, aunque fuesse reprehendido, no tuviesse culpa; ni San Pablo en reprehenderle, con muy doctas, y piadosas explicaciones. San Ambrosio en el Exameron: *Por ventura alguno de los otros se atreviera à resistir à Pedro Apostol primero, à quien diò el Señor las llaves del Reyno de los Cielos: sino otro tal, que confiado en su eleccion, y sabiendo que no le era desigual, constantemente reprobàra lo que èl hizo sin consejo?* Luego es utilissimo al supremo Ministro, que el Monarca despues de su eleccion elija otro, que no le sea desigual, y se atreva à contradecirle en su cara, y à reprehenderle asperamente delante de todos. Proprios Ministros escogidos por Dios, que tocando al servicio suyo, el postrero se oponga severamente al primero el publico, y en su cara: y el primero ni se indigne, ni responda.

Esto Señor, me ha persuadido siempre, que con un mismo zelo ivan San Pedro, y San Pablo à un fin: he tenido muchos años atareado mi corto entendimiento à la inteligencia deste lugar: he leido muchos pareceres eruditos, è ingeniosos. *Vnos* dizen, que fue concierto entre los dos Apostoles, y que fue dissimulacion la de San Pedro. *Otros*, por no admitir en cosa tan grande la dissimulacion, por parecerles medio forastero desta materia tan sagrada, siguen otras veredas; no obstante, que para calificar la dissimulacion les citan las palabras del Evangelio, que hablando de Christo dize: *Simulavit se longiùs ire. Con dissimulacion diò à entender iva lexos.* El doctissimo Cardenal de S. Xisto en este lugar entiende, *Reprehensibilis*, *Reprehensible*, por *Reprehensus*, *Reprehendido.* Y añade. *Y por esto Pablo proponiendo esta Historia, dize, porque havia sido reprehendido*, conviene à saber, por los Gentiles, llevando mal la novedad. Esta novedad fue, que S. Pedro comia con los Gentiles, antes que viniessen algunos de con Jacobo, y luego se retirò dellos: assi lo cuenta San Pablo en este capitulo: y à esta narracion sigue su reprehension. Gelasio I. Pontifice, *Tomo de Anathematis vinculo.* S. Gregorio Pontifice *sobre Ezechiel homil.* 18. Enodio, *In defensione quarta & quinta Synod.* tratan variamente esta dificultad.

Empero

Empero San Juan Chrysostomo *sobre la Epistola ad Galatas* (siendo tan amartelado discipulo de San Pablo, que le llama *Cor mundi, Coraçon del mundo*) dize. *Multi qui parùm attentè legunt hunc Epistolæ locum, existimant Petrum à Paulo insimulari de simulatione. Verùm hoc non ita se habet, non ita se habet inquam, absit ut ita sit. Multa enim hic comperimus tum Petri, tum Pauli prudentiam in hoc adhibitam. Muchos, que con poca atencion leen este lugar, juzgan que San Pedro es indiciado de simulacion por San Pablo. Empero esto no es assi, digo que no es assi: apartese de todos entender tal. Porque en esto hallamos mucho de prudencia, assi de San Pedro, como de San Pablo.* O palabras, que en el precio, y riqueza se conoce, las pronunciaron las minas de aquella Boca de Oro. Prosigue el gran Padre en un Panegyrico de las hazañas de la Fè à todos adelantada de San Pedro, y dize: *Vnde & Paulus objurgat, & Petrus sustinet ut dum magister objurgatus obticescit, facillimè discipuli mutarent sententiam. De donde Pablo reprehende, y Pedro calla; porque en tanto que el Maestro reprehendido no responde, con mas facilidad los discipulos muden de opinion.*

Segun esto fue metodo celestial callar San Pedro à la reprehension que no le tocava: porque viendole sus discipulos no responder, no se avergonçassen de mudar de opinion. Pruebalo assi palabra por palabra el gran Chrysostomo, y lo dize. *Quod si Petrus id audiens contradixisset, meritò quis eum culpare potuisset, quòd dispensationem subvertisset. Porque si Pedro oyendo aquellas palabras las contradixera, podia alguno con razon culparle, porque subvertiera la dispensacion.* Gran Ministro superior Pedro! que por el servicio de su Señor se dexò desautorizar con los semblantes de la reprehension; que pospuso al negocio los privilegios de Cabeça del Apostolado; que se convenciò sin tener de que, para que sus discipulos que tenian de que, se convenciessen. No ha hecho Ministro à Señor tan grande servicio, ni tan costoso para el que le hizo. Gran Padre, y gran Santo ha avido, que dixo, que aunque levemente San Pedro havia delinquido, que mayor merito? que siempre està creciendo en recomendacion del servicio con las continuas controversias en el sonido rigurosa de las palabras. Mal imitan esto (Señor!) aquellos Ministros de los Reyes del mundo, que sobre ceremonias delgadas del oficio, sobre cortesias vanas, sobre poco antes, ò poco despues, ò alborotan los Reynos, ò los pierden, y assi las batallas, ò los socorros que se les ordenan.

Las mas rigurosas palabras de la reprehension fueron. *Et simulationi ejus consenserunt cæteri Iudæi, ita ut & Barnabas duceretur ab eis in illam simulationem. Y consintieron con su simulacion los demàs Iudios; de suerte, que tambien Barnabas fue llevado à su simulacion.* Comèntalas el gran Chrysostomo. *No te espantes, si este hecho le llama hipocresia, quiere dezir dissimulacion, porque no quiere (como primero dixe) descubrir su consejo; porque ellos se corrijan. Y porque ellos estavan vehementemente assidos à la ley, por esso llama dissimulacion el hecho de Pedro, y severamente le reprehende para arrancarles la persuasion, que en ellos havia echado raizes: y oyendo esto Pedro juntò dissimulacion con Pablo, como que huviesse delinquido; para que por su*

repre-

reprehension se emendassen. Convino que San Pedro dexasse la reprehension de lo que èl tolerava à San Pablo; porque viendolos engañados, que su Maestro callava, y se convencia de las rigurosas palabras del que le era inferior por las llaves, que à el solo le fueron dadas, reconocido por Cabeça de todos los Apostoles: era el solo medio eficaz de su reduccion; pues solo ver convincido à su Maestro les pudo quitar el empacho de convencerse. Señor! todos los negocios que importan la salud de muchos, sino ay otro modo (y pocas vezes le ay) se deven hazer à costa de los grandes Ministros.

Que pudo S. Pedro tolerar lo que S. Pablo reprehendiò à los otros en su persona, y en su cara, y delante de todos (YO lo añado à este discurso del caudal corto de mis pocos estudios: si lo aplico à proposito, el texto es irrefragable: y podrà ser alguno me lo agradezca.) *San Mateo* 19. Oponian los Fariseos à Christo acerca de la indisolubilidad del Matrimonio la ley de Moyses. *Ait illis: Quoniam Moyses ad duritiem cordis vestri permisit vobis dimittere uxores vestras: ab initio autem non fuit sic.* DIXOLES: *Moyses por la dureza de vuestro corazon os permitiò à vosotros repudiar vuestras mugeres, mas al principio no fue assi.* Dize Christo, que Moyses lo permitiò por la dureza del coraçon de los Judios, mas no dize, que Moyses pecò en permitirlo: la culpa dá à la dureza de sus coraçones, no à Moyses por lo que permitiò. No de otra manera, San Pedro, por la dureza de sus coraçones, tolerò en ellos lo que San Pablo reprehendiò despues, para que su tolerancia ocasionasse el remedio: que de otra manera antes ocasionàra escandalo, y ruina, que emienda.

Quan fertil de las mas secretas, è importantes doctrinas politicas Christianas ha sido este Capitulo; conoceràlo quien lo leyere, lograràlo quien lo imitare.

CAPITULO XXII.

Como ha de ser la eleccion de Capitan General, y de los soldados, para el ministerio de la Guerra? Contrarios Eventos, ò sucessos, de la Iusta, ò Injusta: Y el conocimiento cierto de estas calidades.

POst mortem Iosue consuluerunt filij Israel Dominum, dicentes Quis: ascendet ante nos contra Chananaeum, & erit Dux Belli? Lib. Judic. c. 1. in princip.

Tiene grandes prerogativas la materia de la guerra, y la eleccion de Capitan General, para que à ella preceda el consultarla con Dios. El se llama *Dios de los Exercitos*, y assi le llama la Sagrada Escritura. David no tuvo guerra, ni se defendiò de enemigos, ni los venciò, sin que precediesse esta consulta. De las acciones humanas ninguna es tan peligrosa, ni de tanto daño, ni assistida de tan perniciosas passiones, embidia, vengança, codicia, sobervia, locura, rabia, ignorancia: unas la ocasionan, otras la admiten. Es muy dificil el justificar las causas de una guerra: mu-

muchas son justas en la relacion, pocas en el hecho: y la que raras veze es justificada con verdad, es mas raro limpiarse de circumstancias que las disfamen. Las que Dios no manda, desventuradamente se aventuran; y en las que èl manda, no es dispensable sin consultarle, y sin su decreto el nombrar Capitan General que govierne en ellas. Lo que en el Testamento Viejo despachò el coloquio con Dios, oy lo negocia la oracion à Dios, los sacrificios. Los hombres juzgan de otros, por lo que saben, es poco, por lo que ven, es corto, por lo que oyen, es dudoso, por felices sucessos, tiene menos riesgo: y el engaño mas honesta disculpa: mas ninguna desquita los arrepentimientos de los dias, y de las ocasiones. Vitorias conseguidas por estos medios, medios son de vencimientos, y persuasion para ruinas. Es materia que està fuera de la presuncion del seso humano.

Adviertase, que no solo se ha de pedir à Dios nombre de Capitan, sino que se ha de saber pedir: no para que los embie, ni los mande con las ordenes solas sino quien vaya delante en la guerra, y en el peligro. *Quis ascendet ante nos contra Chananaeum?* No basta que vaya con ellos, sino và delante. Mas importa que yendo delante le vean los soldados pelear à èl, que no que yendo detras vea èl pelear à los soldados, quanto es mas eficaz mandar con el exemplo, que con mandatos: mas quiere el soldado llevar los ojos en las espaldas de su Capitan, que traer los ojos de su Capitan à sus espaldas. Lo que se manda se oye, lo que se vè, se imita. Quien ordena lo que no haze, deshaze lo que ordena. *Dixit Dominus, Iudas ascendet.* Breve, y ajustado decreto. Eligeles el General, y con la condicion que le piden. Dixeron: *Quis ascendet ante nos? Quien subirà delante de nosotros?* Responde: *Iudas subirà.* Saber pedir à Dios es el arte de alcançar lo que se pide.

Et ait Iudas Simeoni fratri suo: Ascende mecum in sortem meam, & pugna contra Chananaeum: ut & ego pergam tecum in sortem tuam. Et abijt cum eo Simeon. El pueblo pidiò Capitan à Dios, que subiesse delante dellos: diòsele Dios con promesa de la vitoria. *Dixitque Dominus: Iudas ascendet: ecce tradidi terram in manibus ejus.* Pues como Judas, siendo el solo nombrado, dize à su hermano Simeon, que suba con èl, y parte con otro el cargo que Dios le diò à èl solo? Parece desconfiança de la vitoria que le prometiò: esto parece, mas no lo es. Toca al Dios de los exercitos nombrar el General, y dar la victoria, que puede dar èl solo: empero dexa los medios al hombre. Por esso dixo S. Pedro Chrysologo en el sermon de Lazaro: *Inter divinas virtutes humanum Christus requirit auxilium.* Dexò à Judas el hazer las confederaciones, y aliançass: sabia que era advertido en hazerlas. Hizola con su hermano Simeon, no por hermano, que todos lo eran, sino por mas vezino à su Tribu, cuyas cuidades estavan no solo juntas, sino mezcladas: por mas amigo con experiencias repetidas. El socorro apartado, menos dañoso es quando se niega, que quando se tarda: previenese el que no le espera: engañase el que le aguarda; emprende lo que solo no pudiera juzgandose assistido, y hallase solo. Por esso dize el Espiritu Santo en los Proverbios: *Mejor es el amigo cerca, que el hermano lexos.* En nuestro caso ay cerca hermano, y amigo. Quien haze liga con Principe distante, prevengase à quexarse de si, si viene despues que le huvo menester: y si no viene, dèl, y de si.

En-

Entregò Dios en las manos de Iudas al Cananeo, y al Pherezeo: y degollaron en Bezec diez mil hombres. Y hallaron à Adoni-bezec en Besec, y pelearon contra èl, y vencieron al Cananeo, y al Pherezeo. Empero huyò Adoni-bezec: siguieronle, y aprisionaronle, contandole las extremidades de las manos, y de los pies. Y dixo Adoni-bezec: Setenta Reyes cogian las migajas que me sobravan debaxo de mi mesa, cortadas las extremidades de las manos, y de los pies: como yo lo hize, assi lo hizo Dios conmigo. Llevaronle consigo à Ierusalen, y alli muriò.

Guerra que es instrumento de la vengança de Dios en sus enemigos, en su justicia se justifica: assistir à la causa de Dios, es ser Ministros suyos: ser medio de su providencia, es calificacion de la vitoria. Congen à Adoni-bezec, y cortanle las extremidades de los pies, y manos: y confiessa el mismo que Dios hizo con èl, lo que èl con setenta Reyes. Sepan setenta Reyes, que pueden ser despedaçados de uno: y sepa èl que los despedaçò, que puede ser despedaçado: y que cada uno se condena en lo mismo que haze padecer, à padecer lo mismo.

Enojòse Dios con su pueblo. Porque? Porque Mandandole que no perdonasse à sus enemigos, los perdonò. Quien perdona à los enemigos de Dios, no es piadoso por Dios, es rebelde contra Dios. Excitò Dios por esto enemigos que le oprimieron: abriòles los ojos la calamidad, que es el colirio de los que ciega el pecado. En el capitulo 4. *Addideruntque filij Israël facere malum in conspectu Domini post mortem Aod: & tradidit illos Dominus in manus Iabin Regis Chanaam, qui regnavit in Asor.* Quando entrega Dios una Republica, ò una nacion en manos de sus enemigos, negociacion es de sus culpas. El pecado es periodo de los Imperios, y la clausula de las dominaciones, y exercitos. Menos haze lo que los enemigos pueden, que lo que las culpas merecen. Quien quisiere vencer, no se dexe vencer de las ofensas de Dios: *Erat autem Debbora prophetis uxor Lapidoth, que judicabat populum in illo tempore: quæ misit, & vocavit Barac filium Abinoem de Cedes Nephthali, dixitque ad eum: Præcepit tibi Dominus Deus Israel, Vade, & duc exercitum in montem Thabor, tollesque tecum decem millia pugnatorum de filijs Nephthali, & de filijs Zabulon: Ego autem adducam ad te in loco Torrentis Cison, Sisaram Principem exercitus Iabin, & currus ejus, atque omnem multitudinem, & tradam eos in manu tua. Dixitque ad eam Barac. Si venis mecum, vadam si nolueris venire mecum, non pergam. Quæ dixit ad eum: Ibo quidem tecum: sed in hac vice victoria non reputabitur tibi, quia in manu mulieris tradetur Sisara. Surrexit itaque Debbora, & perrexit cum Barac in Cedes.* Dize Debora à Barac, que Dios le manda que vaya à la guerra con diez mil hombres, y que vencerà à sus enemigos: y èl responde à Debora, que si ella va con èl, irà: y sino, que no irà. Parece desconfiança de la palabra de Dios, y que duda de que yendo solo tendrà la victoria. Responde Debora: *Yo irè: empero esta vez no se atribuirà à ti la victoria: porque Sisara serà vencido de una muger. Dicho esto, Debora se levantò, y fue con Barac à Cedes.*

La mas recondita doctrina militar se abrevia en este sucesso. Si yo sè desañudarla de las palabras debaranme los Principes y soldados, la mas util leccion. Llevar Barac consigo à Debora muger, con quien, ò por quien habla Dios; no es descon-

fiar de su promessa, sino acompañarse de su Ministro. Quiere ir, porque le dize Debora, que vaya de parte de Dios: y no quiere ir sin Debora, muger santa, favorecida de Dios: obedece el mandato, y reverencia la mensagera. Quien se acompaña de los favorecidos de Dios, assegurar quiere lo que por ellos les manda Dios.

Baxèmos à lo Politico. Mandar ir à la guerra à otros; y si es necessario, no ir quien lo manda, aun en una muger no lo consiente Dios. Por esto fue Debora con Barac luego, que èl dixo no iria, si ella no iva. Los instrumentos de Dios no rehusan poner las manos en lo que de su parte mandan à otro, que las ponga. Esto en Barac fue obedecer, y saber obedecer, y en Debora dar la orden, y saberla dar, ser ayuda al sucesso, no inconveniente. Puso Dios este exemplo en una muger, porque ningun hombre le pudiesse rehusar; y porque quien le rehusasse fuesse tenido por menos que muger.

No es menos importante la doctrina que se sigue. Dize Debora; que irà con Barac: empero que la victoria de Sisara no seria suya, sino de una muger; cosa que parece havia de disgustar à Barac, y desaçonarle, y orden en que retrocedia con disfavor suyo la gloria, que se prometiò solo en la orden primera. No obstante esto Barac fue, y obedeciò.

Quantas plaças se han perdido? Quantas ocasiones? Y por ellas batallas de mar, y tierra, solo por llevar, ò no, la avanguardia, tener este, ò aquel puesto, lado izquierdo, ò derecho? Sobre quien ha de dar las ordenes, y à quien toca mandar? Son tantas, que casi todas las perdidas han sido por estas competencias, mas que por el valor de los contrarios. Generales y cabos que gastan lo belicoso en porfiar unos con otros, al cabo son la mejor disposicion para la victoria del enemigo. Hombres que no quieren, que manda mas la necessidad del socorro, que sus puntillos: y la oportunidad en acometer que su presuncion, en mas precio tienen el entonamiento, que la victoria. A los que no concierta en bien publico, mas deve temerlos el que los embia, que quien los aguarda. Y es de advertir, que esto es por melindres personales, y sobre ir à cosa contingente: empero Barac en jornada, que le manda Dios hazer, donde la victoria era indubitable: pleitea èl que Debora muger vaya con èl, assegurando en su compañia el sucesso. Y diziendole Debora que irà; mas que la gloria de la muerte de Sisara no ha de ser suya, sino de otra muger, cuyo nombre fue Jahel; no mostrò sentimiento, no porfiò, no alegò el sexo, ni el ser electo por Capitan General èl solo: contentòse con la mayoria de obedecer, y con el merito de no replicar: venciò exercito formidable: borrò con su propria sangre los blasones de tan innumerable sobervia, obligò à que Sisara desconfiasse del carro falcado, y huyesse. Llevaronle vergonçosamente sus pies à la casa de Jahel, que le recibiò blanda, y le hablò amorosa, y le escondiò diligente donde descansasse: pidiòla agua, fatigado de la sed: diòle à bever en su lugar leche, beviò en ella sueño, que no se contentò con ser hermano de la muerte, sino padre: dormido le passò con un clavo, que arrancò las sienes, buscò provida la parte mas sin resistencia al golpe, y mas dispuesta à perder luego todos los sentidos con èl. Desempeñòse la promessa, que por Dobora hizo

Dios

Dios à Barac, y à Jahel. Barac venciò à fuerça de armas, assistido del poder de Dios: Jahel, como muger llamandole, *Mi Señor*, escondiendole, y regalandole con astucia prudente (esto significa la voz Hebrea) cada uno con las armas de su naturaleza. De que otro ingenio pudo ser estratagema tan à proposito como al que pide agua para matar su sed, darle leche para matarle la vida, y acostarle en la muerte? No es menos ofensiva arma la caricia en las mugeres, que la espada en los hombres: de esta se huye, y essotra se busca. Cante Debora igualmente las hazañas de Barac con todo un exercito, y las de Jahel con un clavo. Aquellas constaron de mucho hierro, y sangre, esta de poco hierro, y leche. En la causa de Dios tanto vale un clavo, como un exercito; y la leche combate, y es municion, y no alimento.

En viendose vengados, y defendidos buelven à pecar, y de nuevo provoca el pueblo de Dios con delitos su enojo: castigalos al instante con los Madianitas, desolandolos. La mayor piedad de Dios con su pueblo, fue el castigarle à raiz de la culpa, y prevaricacion, sin dilatar en su paciencia el castigo, favor que no hizo à otros. No es opinion mia, es aforismo sagrado, que yo adverti con admiracion religiosa *en el libro 2. de los Macabeos, capit.* 6. vers. 13. *Etenim multo tempore non sinere peccatoribus ex sententia agere, sed statim ultiones adhibere, magni beneficij est judicium. Non enim sicut in alijs nationibus Dominus patienter expectat, ut eas, cum judicij dies advinerit, in plenitudine peccatorum puniat.* Mas se ha de temer por el pecador la paciencia de Dios, que el castigo: aquella le agrava, y le crece, quanto le dilata: este advierte al pecador, y le corrige. Republica tolerada en pecados y abominaciones en la paciencia de Dios, atesora ruina. Las palabras referidas son doctrina, y pronosticos, no por conjeturas de los semblantes del Cielo, sino por palabras dictadas del Espiritu Santo. Estava el pueblo de Dios en poder de sus delitos, y por esso en el ultimo peligro: clamò à Dios, para que le rescatasse del poder de los Madianitas, que ya tenian reducidos à ceniza sus campos, y fortalezas. Arma Dios à Gedeon en su defensa. No ay mas perdida, que apartarse de Dios, ni mas ganancia que bolverse à èl. Manda à Gedeon juntar gente, formò numerosissimo exercito.

A la pluma se ha venido lo mas importante del Arte Militar. Solo Dios pudo, y supo enseñarlo, y verificarlo: doctrina, y hazaña suya es. No està la victoria en juntar multitud de hombres, sino en saber desecharlos, y eligirlos. El numero no es fuerça: confia, y burla, mas que vence. Muchos suelen contentarse con ser vocablo, y blason: en no los temiendo la vista, el coraçon los desprecia: mas dan que hazer à la Arismetica, que à los contrarios. La multitud es confusion, y la batalla quiere orden. Pocas vezes es la fanfarria defensa, muchas ruina. Digalo Dios, porque no aya duda en tan importante advertimiento: cap. 7. de los Juezes: *Dixitque Dominus ad Gedeon: Multus tecum est populus, nec tradetur Madian in manu ejus; ne glorietur contra me Israel, & dicat: Meis viribus liberatus sum.* Reparò Dios en que era mucho el pueblo que Gedeon llevava consigo, y dixo, que no les entregaria à Madian; y la causa; porque no se-

alabe Isräel, y diga. *Con mis fuerzas me librè*, enseñando, que la fuerça la estimaràn por la multitud. Y para que sepan disponer sus empresas, añade. *Loquere ad populum, & cunctis audientibus prædica. Qui formidolosus & timidus est, revertatur. Recesseruntq; de monte Galaad, & reversi sunt ex populo viginti duo millia virorum: & tantum decem millia remanserunt.* Dos vezes mas eran los cobardes, y medrosos que se bolvieron, que los valientes que se quedaron: en que se conoce el peligro de los exercitos grandes que llevan muchos, y tienen pocos: acometen como infinitos, y pelean como limitados; mas seguridad es que los despidan, que no que se huyan: no es el acierto muchos, sino buenos: junta los cobardes el poder, y descabalalos el miedo: el timido, aunque le lleven à la guerra, no và à ella: son los cobardes gasto hasta llegar, y estorvo en llegando. El que aguarda à conocerlos en la ocasion, tan necio es, como ellos cobardes: nada se les deve dar con tanta razon, como licencia. Por esto mandò à Gedeon Dios, pregonasse que los cobardes, y medrosos se bolviessen: y de treinta y dos mil se bolvieron los veinte y dos.

Y porque no solo basta expeler del exercito los cobardes sino los valientes que lo son con su comodidad, achaque no menos peligroso: *Dixit Dominus ad Gedeon. Adhuc populus multus est: duc eos ad aquas, & ibi probabo illos: & de quo dixero tibi ut tecum vadat, ipse pergat: quem ire prohibuero, revertatur. Cumq; descendisset populus ad aquas, dixit Dominus ad Gedeon: Qui lingua lambuerint aquas sicut solent canes lambere, separabis eos seorsum: qui autem curvatis genibus, biberint, in altera parte erunt. Fuit itaque numerus eorum qui manu ad os projiciente lambuerant aquas, trecenti viri: omnis autem reliqua multitudo deflexo poplite biberat. Et ait Dominus ad Gedeon: In trecentis viris qui lambuerunt aquas, liberabo vos, & tradam in manu tua Madian: omnis autem reliqua multitudo revertatur in locum suum.* Quedaron de treinta y dos mil, diez mil: y aun dize Dios, que son muchos: desecha por superfluo lo que no es util: dize, que los lleve à las aguas, y que los prueve: que los atentos à la ocasion, y que por hallarse promptos à los que se ofreciere, bevieren en pie salpicandose con el agua las bocas, que es mas lamer como perros, que tragar; que essos aparte, y solos essos lleve: y que à todos aquellos que por bever mas, y con mas descanso, y mas à satisfacion de su sed, doblando las rodillas bevieren de bruzes, los despida, y embie à su tierra. Estos acomodados fueron nueve mil y setecientos, y los despidiò: y los que pospusieron su comodidad à su obligacion, solos trecientos: y con estos solos le mandò Dios, que fuesse; util advertencia, y temeroso exemplo para los Principes.

Si de un exercito junto por Gedeon de treinta y dos mil hombres, se hallaron veinte y dos mil cobardes, y nueve mil y setecientos acomodados, y solos trecientos valientes, y sin aquel achaque, y por esso solamente utiles, y dignos de la victoria; que se deve temer, y expurgar en los exercitos de aquel, y de mayor, y menor numero? Valientes con su comodidad solo difieren en el nombre de los cobardes, no en los efectos. Ser inutil por tener temor de otro, ò por tenerse amor à si, no es diferente en las obras. No hallarse en la ocasion, por no dexar de

comer, por acabarse de vestir ò armar à su gusto, por no dexar de dormir algo mas, ò por dormir desnudo, es huir sin moverse: y no es menos infame, que corriendo. Medrosos y valientes acomodados, no son gente de quenta. Por esso aunque vayan treinta y un mil y setecientos, no hazen numero, y trecientos solos lo hazen. No ha de juntar los exercitos la Arismetica, sino el juizio. En los exercitos del guarismo halla el sucesso muchos yerros en las sumas: echale fuera muchas partidas. Quien pesa, y no quenta exercitos, y votos, mas seguramente determina, y mas felizmente pelea. Llevar muchos soldados, y malos, ò pocos, y buenos, es tener el caudal en oro, ò abreviado en el valor, ò padecerle, carga multiplicado en numero, y peso baxo. Los bultos ocupan, y la virtud obra.

Xerxes barriò en soledad sus Reynos: sin eligir la gente llevò tanta, que si los enemigos no podian contarla, èl no podia regirla: venciò la hambre de su diluvio de hombres las cosechas, desapareciendolas, y su sed los rios, enjugandolos: dexò desiertas sus tierras para poblar los desiertos: enseñò à la mar à sufrir puente: ultrajò la libertad de los elementos: saliòse à poder de confusion armada, con ser pesadumbre à la naturaleza. Estos afanes mecanicos obrò con el sudor de la multitud: mas peleando, antes fue vencido de pocos, que supiesse que peleavan. Bolviò huyendo, como dize Juvenal, *Sat.* 10. con sola una nave, navegando en el mar la sangre de los suyos, y tropeçando la proa en los cadaveres de su gente, que la impedian la fuga vergonçosa. Roma con el aviso de haver Anibal vencido las nieves, y alturas de los Alpes, y entrado en Italia obedeciendo al susto por consejo, se deshatò de pueblo, y nobleza; para oponersele formidable. Diòse la batalla en Canas, y de tan ostentosa multitud apenas se le escapò à la muerte una vida, que contasse la ruina. Diferentes son el oficio del ciudadano, y del soldado. Este fue la causa de la perdida: y por este Anibal dezia, que los Romanos solo en su tierra podian ser vencidos, y que en la agena eran invencibles. Los que estavan fuera todos militavan, y sabian el arte, y tenian la medra en la victoria, y tenian con almas venales acostumbrados los oidos à estas dos vozes: *Mata*, *Muere.* Los que en su patria poblavan las ciudades y lugares, acostumbrados al descuido de la paz, y à los desacuerdos del ocio enseñados à servir à la toga, y à reverenciar las leyes, y solo atentos al lustre de sus familias, y à su comodidad, quando los junte la necessidad, y la obligacion, cumplen con ella solo con morir contentos con saber porque, sin saber como. Esto que Anibal verificò en Roma, poca excepcion puede padecer en otra ninguna gente. La nobleza junta es peligrosissima; porque ni sabe mandar, ni obedecer. Esta parte fue tan auxiliar à Anibal, que midiò à fanegas las executorias: que entonces los anillos lo eran para la nobleza. Pompeyo amontonò naciones: y de avenidas de barbaros discordes fabricò, en vez de exercito, un monstruo en la cantidad prodigioso: havia ya con la paz desaprendido el Capitan. Cesar que fue con legiones escogidas, y exercitadas, le rompiò sin otro trabajo, que el de hazer degollar tan pocos à tantos.

Acer-

Acerquemonos à nosotros. El Rey D. Sebastian se llevò su Reyno consigo? y no solo los nobles, sino sus herederos, aun sin edad bastante para oïr la guerra, si se la contàran: perdiò la jornada miserablemente, muriò el, y de todos, siendo tantos, nadie escapò de muerto, ò cautivo. La armada de Inglaterra, que juntò el Señor Rey Don Felipe Segundo, cuyo nombre, y relacion solo pudo conquistar, para su perdida, que tanto quebrantò la Monarquia, adolesciò de abundancia de nobles novicios: que con fidelissimo zelo llevaron peso à los baxeles, discordia al govierno, embaraço à las ordenes, y estorvo à los soldados de fortuna.

Otros muchos exemplos pudiera referir: mas estos son bastantemente ilustres, y lastimosos, y conocidos por los Principes, y los Capitanes Generales, y los sucessos. Y siempre que no se imitare lo que Gedeon executò por mandado de Dios en dar licencia à los cobardes para bolverse, ò quedarse, y à los valientes acomodados, se podràn repetir las calamidades referidas en exercitos, y Generales, y Principes, y Provincias. Cierto es, que pues Dios con alistar mosquitos vence, y sin otro medio que quererlo; que pudiera vencer à los Madianitas con los timidos, y acomodados, como con los trecientos valientes: empero hasta en lo que obra su poder, nos enseña como hemos de obrar con el nuestro, sin excluir las causas naturales. Sepan los Principes, que pues Dios, que para vencer no necessita de valientes, ni cobardes; escoge valientes, que ellos no pueden vencer sin ellos. No han de presumir aun con ellos, y mucho menos valiendose de los cobardes. Dios, que es (como dize el Psalmo) el que solo haze milagros, no quiso que fuesse milagro todo, y se sirviò de Ministros naturales. Nadie pretenda, que todo sea milagro; que es, antes persuasion del descuido, que de la piedad religiosa. Peleò Gedeon, y los trecientos: y en milagro tan grande tuvieron lugar, y aclamacion. Quien sirve, y obedece à Dios, ni litiga el premio, ni mendiga el sueldo. *En el capit.* 7. al embestir (como acà dezimos Santiago, otros San Dionis, otros San Jorge) aclamaron igualmente; *Clamaveruntque Gladius Domini, & Gedeonis, Espada de Dios, y de Gedeon.* No se dedigna el Dios de los Exercitos de que la espada que pelea por èl, sea invocada con la suya. No solo permitiò que los soldados lo gritassen, sino que Gedeon se lo mandasse. Con mucha elegancia dispone el Paraphrastes Chaldeo aquel grito, quando Gedeon les mandò que dixessen: *Domino, & Gedeoni. A Dios y Gedeon. Et dicetis, Gladius occidens à Domino: & vicimus in manu Gedeonis.*

CAPI-

CAPITULO XXIII.

La Milicia de Dios, de Christo Nuestro Señor Dios, y Hombre: y la enseñanza superior de ambas para Reyes y Principes en sus acciones militares.

SECCION I.

HÆc locutus sum vobis, ut in me pacem habeatis. In mundo pressuram habebitis: sed confidite, ego vici mundum. Esto os he dicho à vosotros, para que tengais paz en mi. En el mundo tendreis trabajo: mas confiad, que yo venci al mundo. Joan. cap. 16.

Lucas 10. *Ite, ecce mitto vos sicut agnos inter lupos. Id, ved que yo os embio como corderos entre lobos.* Nadie estrañara este capitulo (que divido en dos Secciones; porque son dos las milicias de su argumento) sabiendo, que Dios se llama *Dios de los Exercitos*: que mucho tiempo eligiò Capitanes Generales, escogiò los soldados, ordenò las jornadas, dispuso los alojamientos, facilitò las interpresas, y diò las victorias. Esto se lee en el Testamento Viejo, Moyses, David, Josue, y Judas Macabeo. No tratarè de aquel genero de guerra, en que Dios con ranas y mosquitos deshazia à los tiranos, ni del escoger los cobardes, y dexar los valientes para vencer, ni de abrir en garganta el mar para que tragasse à Faraon con todas sus esquadras. Este modo de milicia (M.P. Señor!) no se puede imitar: empero devese imitar la santidad de aquellos Reyes, y Caudillos, para merecer de Dios que le use con nosotros. Yà repitiò el milagro de Josue con Fray Francisco Ximenes de Cisneros (bienaventurado Arçobispo de Toledo) en la batalla de Oràn. Quantas vezes embiò al glorioso Apostol Santiago (unico, y solo Patron de las Españas,) à dar victorias gloriosas à su pueblo, y à aquellos Reyes, que en oracion, y lagrimas confiavan con pocas fuerças en solo su auxilio? De manera, que esta parte de milicia que no se puede imitar, se ha de procurar merecer: pues siempre Dios, es *Dios de los Exercitos.*

Dos cosas son de admiracion en la materia de guerra. *La Vna*, que siendo la gente que la sigue, la que no solo està mas cercana à la muerte, sino por poco sueldo vendida à la muerte, es la que no solo se juzga lexos desta, sino exempta. *La Otra*, que en las conferencias, juntas, y consejos, en que los soldados, ò los oficiales con el General tratan de cosas militares, que es frequentemente, no se oye. Esto mandò Dios à David, esto à Moyses, esto à Josue, y à Gedeon; y nunca dexan de la boca à Alexandro, à Cesar, à Scipion, y Anibal: siendo las hazañas, y victorias destos dictadas de perdido furor, de ciega ambicion de rabiosa locura, y de abominable vengança: y aquellas de la eterna, è inefable

Sabiduria. Diràn, que aquel genero de milicia de David y los demàs los tiempos le han variado, y hecho implaticable: y no es assi, ni tiene la culpa el tiempo con las nuevas maquinas de fuego y diferentes fortificaciones, sino el distraïmiento que padecen los animos belicosos, que no les dexa meditar los procedimientos llenos de misterios del pueblo de Dios en las cosas, que no havrà tiempo que las varie, ni siglos que no las reverencien, y verifiquen. Esforçarème à probar esto. Ya huvo un libro en tiempo de Moyses, cuyo titulo era: *Liber bellorum Domini*, *Libro de las batallas del Señor.* De lo que en èl se contenia son varios los pareceres. Yo sigo el de aquellos Padres, que dizen havia mandado el Señor recopilar en èl, de todo el cuerpo de las Sagradas Escrituras, solos aquellos lugares, que pertenecian al precepto, ò al exemplo de la Arte militar, en aquella manera que èl dixo à Moyses en la guerra de los Amalequitas: *Scribe hoc ob monimentum in libro. Escrive esto para advertencia en el libro.* Perdiòse este libro: dexèmos el porque: no se han de escudriñar los secretos de Dios, que es vanidad, y sobervia. A ninguno parecerà mal, que quando se puso aquel Sol, se encienda en mi discurso esta candela, no para suplirle, y contrahazer su dia, solo para con pequeña llama alegrar las tinieblas en su noche: basta estorvar que no anden à tiento en materia tan importante. No alumbra poco, quien haze visibles los tropieços, y despeñaderos. La centella deste discurso se enciende en la inmensa luz de las batallas del Señor, que se leen en las Sacrosantes Escrituras. Quando sea pequeña, tiene buen nacimiento.

Empeçarè por la milicia de Dios exercitada en el Testamento Viejo, y acabarè con la milicia de Dios y Hombre en el Nuevo.

En el capit. 17. *del Exodo* se lee, *Vino Amalec, y peleava con los hijos de Israel en Raphidim. Dixo Moyses à Iosue: Elige varones, y saliendo, pelea contra los Amalequitas: yo estarè mañana en lo alto del Cerro, y tendrè la vara de Dios en mi mano. Hizolo Iosue como se lo ordenò Moyses, y peleò contra Amalec. Empero Moyses, y Aaron, y Hur subieron sobre la cumbre del cerro. Sucedia, que como Moyses levantava las manos, vencia Israel: mas si las baxava, vencia Amalec. Las manos de Moyses ya estavan cansadas. Y tomando una piedra la pusieron debaxo del, y sentòse en ella: y Aaron, y Hur, de entrambos lados le sustentavan las manos: y assi sucediò, que sus manos no se cansaron, hasta que el Sol se puso. Desbaratò Josue à Amalec, y passò su pueblo à cuchillo. Dixo Dios à Moyses: Escrive esto para memoria en el libro.* Esto es dezir, que quien manda que se dè batalla, vence tanto, como otra à Dios: que las victorias se han de esperar de la vara, y cetro de Dios, no del proprio del Principe: que los braços levantados al Cielo, y sostenidos con el auxilio de los Sacerdotes, hieren, y desbaratan los enemigos, mas que aquellos que descienden con filos sobre sus cuellos. Que quien se cansare de orar à Dios, se cansarà de vencer. Este primer precepto militar es tan grande, tan digno de ser Principe entre todos los desta facultad; que dèl solo, y por èl mandò à Moyses Dios, que para memoria le escriviesse en el libro. Dios le pondera: no puede ser de los que dizen, ha variado el tiempo, para no seguirle con la invencion de la artilleria, y de la fortificacion; pues solo

este

este burla las coleras del fuego, las violencias de la polvora, y las prevenciones, y defensas de los muros, y baluartes.

Señor, solo Dios dà las victorias, y el pecado los vencimientos, y las ruinas. *En este texto* havia estudiado aquel Capitan Inglès, que quando ultimamente los Franceses echaron aquella nacion de Francia, diziendole con fanfarroneria otro Capitan Frances: Monsieur, quando nos bolverèmos à ver en esta tierra? respondiò: Quando vuestros pecados sean mayores que los nuestros. Los sacrilegios horrendos de los Hugonotes en estos dias, governados por los sacrilegos Monsieures de Xatillon, y Mariscal de la Força, y de otros que llaman Catolicos, me parece que apresuran la buelta del Inglès à Francia: si los pecados excedidos le han de bolver, y yo no yerro la quenta; ya le trahen. Dios N. S. muchas vezes castiga con los malos à los que son peores: parte de castigo, y no pequeña, es la infamia del instrumento del castigo. Hasta aora he dicho yo, que solos los preceptos militares de Dios se han de platicar siempre sin consideraciones de tiempos, ni interpretaciones de ingenios. Aora quiere mandar el silencio forçoso à sus replicas con referirselo en las palabras del mismo Dios, que en el 26. del Levitico son estas. *Si os governaredes por mis preceptos, perseguireis à vuestros enemigos, y caeran delante de vosotros. Venceràn cinco de vosotros ciento de los suyos, y ciento vuestros à diez mil dellos. Caeràn à fuerza de la espada vuestros enemigos en vuestra presencia. Empero sino me oyeredes à mi, caereis vosotros delante de vuestros enemigos, y sereis sugetos à los que os aborrecen: y huireis sin que nadie os persiga. Darè miedo en vuestros corazones: espantaros ha el sonido de la hoja que buela, y huireis della, como de la espada: caereis sin que nadie os derribe: caereis cada uno sobre vuestros hermanos, como huyendo las batallas: ninguno de vosotros se atreverà à resistir à sus enemigos.* Dios manda, que estos preceptos se sigan: Dios ofrece, q̃ vencerà quien los siguiere: Dios dize, q̃ siguiendolos cinco soldados venceràn à ciento, y ciento à dies mil. Y Dios amenaça, y dize, que quien no los siguiere, y obedeciere, huirà del son de la hoja del arbol, como si fuera un exercito: q̃ caerà sin que nadie le persiga, y que no podrà resistir à sus enemigos. Vease si estos preceptos se deven preferir à los de Vegecio, y à los q̃ exprimen los q̃ alambican las acciones de Alexandro, Cesar, Scipion, y Anibal, y otros modernos: y si quien promete las victorias à su obediencia (siendo Dios) las puede dar: y la cobardia de coraçon, y vencimiento, q̃ amenaça à los q̃ no los siguierẽ, y los dexarẽ por otros.

Descendamos à preceptos particulares. *Num:* 13. dixo Dios à Moyses. *Embia varones, que consideren la tierra de Canaan, que he de dar à los hijos de Israel. Embiòles Moyses à considerar la tierra de Canaan, y dixoles: Subid por la vanda de Mediodia: y luego que llegais à los montes, considerad: qual es la tierra, y el pueblo que la habita; si es fuerte, ò flaco: si en numero son pocos, ò muchos: si la tierra es buena, ò mala: quales son las ciudades, ò fuertes, si con murallas, ò abiertas: si la tierra es fertil, ò esteril: si tiene bosques, ò si carece de arboles.* Si estas consideraciones precedieran à las interpresas, y jornadas, algunas que no estàn enjutas de la sangre de los que las intentaron, y de las lagrimas de los que vieron; sin duda no huvieran tenido lastimoso fin, ò por haverlas prudentemente dexado,

ò bastantemente prevenido. Que todo esto se deva inquirir, y considerar antes de entrar en tierra de enemigos no conocia, sin dexar ni una advertencia de las que diò Moyses à sus espias, convencese de que se guardaron para entrar en esta tierra, que Dios les queria dar, y que podia darsela sin estas diligencias. Empero tambien nos enseña el Texto Sagrado, que para obligar à que Dios haga con nosotros lo que quiere hazer; conviene, que de nuestra parte hagamos lo que podemos. San Pedro Chrysologo lo dixo *en el Sermon de Lazaro* (quando para resucitar al muerto, que era el milagro, mandò à los Apostoles que levantassen la losa.) Estas son sus palabras. *Inter divinas virtutes humanum Christus requirit auxilium. Entre las virtudes divinas requiere Christo el auxilio humano.*

La honesta, y cortès, y justificada disciplina militar Moyses la enseñò, embiando Embaxadores al Rey Edom, pidiendole passo por sus tierras. Numer. 20. *No irèmos por los sembrados, ni por las viñas: no beverèmos agua de tus pozos: marcharèmos por el camino Real, sin declinar à la diestra, ni a la siniestra, hasta haver passado. Respondiòle Edom: No passareis por mi tierra: de otra manera yo os lo impedirè armado. Dixeron los hijos de Israèl. Iremos por camino pisado: y si nosotros, y nuestros ganados bevieremos tus aguas, daremos lo que justo fuere: no havrà dificultad en el precio, solo queremos passar à priessa. El respondiò: No passareis. Y luego les saliò al encuentro con infinita multitud, y poderosos aparatos de guerra. Y no quiso condescender con los que le rogavan, ni dexarles pisar sus terminos. Por lo qual los hijos de Israèl dexando aquel camino, tomaron otro.* Si esto se observàra en los transitos, y alojamientos de los exercitos, no se quexàran las Provincias mas de los que admiten, que de los que resisten. Pues vemos, que los soldados (particularmente Franceses) son peores para sus huespedes, que para sus enemigos. No solo enseñò Moyses justificacion de Capitan General electo por Dios, y que se governava por èl, sino prudencia generosamente militar en dexar el camino, que se le negava, presentandole la batalla, y rodear por otro. Empeñar la justificada cortesia, es cordura meritoria: mas pudiendo escusar el venir à jornada, y empeñar la gente, es temeridad. No es rodeo el que escusa una batalla: la razon le llama atajo. Quien tiene por reputacion no dexar lo que una vez intentò, tendrà muchas vezes por castigo el haverlo proseguido. Ir adelante por el despeñadero, mas es de necios; que de constantes: no es perseverancia, sino ceguedad. Dios permite, que su exercito sea vencido, para que acuda à su divina Magestad por la victoria; y para que conozca, que sin èl no tiene fuerças, y que con èl nadie puede resistirle. Num. 21. *Como oyesse el Cananeo, Rey de Arad, que los hijos de Israèl havian venido por la via de los exploradores, los fue à dar assalto, y los combatiò, y venciò, y fue gruessa el despojo. Mas bolviendose los hijos de Israel à Dios, y haziendo voto, prometieron, que si podian vencer, degollarian todos los enemigos de su Santo nombre, y assolarian sus ciudades. Oyòlos el Señor, y bolviendo à combatir, vencieron, y degollaron quantos Cananeos pudieron coger, y pusieron por tierra todas sus ciudades, y llamaron aquel lugar en su lengua Horma, que quiere dezir Anathema, exterminio.* El vencido, para vencer no tiene otro remedio, sino acudir à Dios, y armarse con la oracion, y los votos.

Señor!

Señor! no lo dexarè de dezir, ni lo dirè con temor, hablando con V. Mageſtad antes con ſatisfacion, que à ſu Catolica grandeza ſerà grato eſte reparo. En llegando una buena nueva de victoria, ò otro qualquiera negocio importante, qual ſe deſea, luego ſe acude à los Templos à dar gracias à Dios con el *Te Deum Laudamus*, juſta, ſanta, y piadoſiſſima accion: empero viniendo nueva de deſdicha, nunca he viſto ir à dar gracias à Dios, ni ſe canta el *Te Deum Laudamus*. El alabar, y dar gracias à Dios tiene dos Autores en ſus opiniones encontrados. San Aguſtin, Padre de la Igleſia, dize: *Quien alaba à Dios por milagros de los beneficios, alabele tambien en los eſpantos de las venganças, porque halaga, y amenaza. Si no halagàra, no huviera alguna exortacion: ſino amenazàra, no huviera algun miedo.* Eſte glorioſiſſimo Maeſtro, y luz en las divinas letras, expreſſamente dize, que ſe han de dar gracias, y alabanças à Dios por los caſtigos, como por las mercedes: y dà la razon, porque ſe ha de cantar y oïr el *Te Deum Laudamus*, por los vencimientos, y perdidas, como por las victorias, y ganancias. La otra opinion (derechamente contraria à eſta) es de la muger de Job: eſtà viendo, que ſu marido à todas ſus graviſſimas calamidades no dezia otra coſa, ſino, *Dios lo diò, Dios lo quita. Como Dios es ſervido ſe haze. Sea bendito el nombre del Señor,* ella le dixò: *Alaba à Dios, y muerete*, no aprobando que alabaſſe à Dios por los trabajos que paſſava, antes queriendo le maldixeſſe. Empero el Santo varon pacientiſſimo, de quien dixo Dios era ſu amigo, y que en la tierra no tenia ſemejante, le reſpondiò. *Tu has hablado como una de las mugeres necias. Si recibimos los bienes de la mano de Dios, porque no recibirèmos los males?* Señor! San Aguſtin, y Job afirman, que el dar gracias à Dios, y el cantar el *Te Deum Laudamus*, ſe deven igualmente à las perdidas, y trabajos, y deſdichas, como à los triunfos, y victorias, y felicidades. En la opinion contraria el Santo marido (refutandola) llamò necia à ſu propria muger. Dar à Dios publicamente gracias ſolo por los bienes, puede ſer que por la ingratitud intereſada en la propria felicidad, le merezca los males. Y quien de uno, y otro le dà gracias, eſſe tal ni ſerà vencido de las dichas, en que el ſeſo humano tiene gran rieſgo, ni dexarà de vencer à las calamidades, aunque apenas ſu piel roida de guſanos cubra ſus hueſſos.

Deſeo, Señor! que aquel Dios todo poderoſo, que eſcondiò los miſterios à los ſabios, y los revelò à los pequeños, dè eficacia à eſtas palabras, para que viendo las gentes, que por los favores, y los caſtigos ſe dan publicas gracias à Dios, y que le canta el *Te Deum Laudamus* el vencido, como el vencedor; aclamen, movidos del exemplo, la piedad entera del que lo hiziere con reſignacion à ſu divina voluntad, deſaſſida de las comodidades proprias.

He tratado del modo de alcançar con Dios la victoria, y de remediar con ſu favor el vencimiento: ſigueſe lo que ſe deve hazer con Dios deſpues de lo uno, y lo otro. *Numer* 31. dixo Dios à Moyſes. *Haz de traher delante de ti, y de Eleazar Sacerdote, y de las cabeças del pueblo enteramente toda la preſa, y ſaco, que tienen de los Madianitas los nueſtros: y voſotros miſmos divididla igualmente: la mitad a los que ſe hallaron en la batalla, y combatieron, y la media à todo el remanente del pueblo, que no*

ſaliò à la jornada. Empero advirtiendo, que de la parte de aquellos que combatieron, voſotros quitareis aquella parte , que ſe ha de dar al Señor, quiero dezir à ſus Sacerdotes : y e la otra parte que toca al pueblo, la que toca à los Levitas. Hizoſe aßi : mas luego vinieron à buſcar à Moyſes los Maeſtros de Campo , Capitanes , y demas oficiales, que havian governado à los que combatieron , diziendo : Señor ! noſotros hemos hecho la reſeña de nueſtros ſoldados , y hallamos que en eſta empreſſa ni uno nos falta. Por lo qual , conociendo bien claramente la victoria de Dios ſolo , ves aqui que fuera de la parte que has tomado , de lo que nos toca ofrecemos noſotros al Señor todas las coſas de oro , que nos han tocado : y tu ruegale por noſotros. Quanto importa la igualdad en premiar , y en dividir las preſas , nadie lo ignora , todos lo deſean , y pocas vezes ſe vè. Suelen los Cabos ſuperiores ſaquear à los ſoldados , lo que ellos ſaquearon al enemigo. No es eſto lo peor : es lo olvidar la parte que à Dios ſe deve. Acordàranſe deſto, ſi el eſtudio militar fuera por las Sagradas Eſcrituras , y no por aforiſmos de Livio , Saluſtio , Quinto Curcio , Polibio , y Tacito. No ſe contentaron las cabeças deſte exercito con que ſe dieſſe à Dios la parte , que ſe tomava de la que les cabia : antes en reconocimiento de no haver perdido ni un ſoldado , dieron à Dios todo el oro que havian adquirido, confeſſando, que lo que ſolamente tenian era lo que les quitavan para dar à Dios, que ſolo les havia dado la victoria , y ſin un hombre menos ſus compañias. Capitanes,y Oficiales,que eſtiman mas un ſolo ſoldado ſuyo, que todo el oro del ſaco y deſpojo ,bien mueſtran que Dios los aliſta, y los conduce. Mas conſolarſe de la perdida de los ſoldados con el robo de los deſpojos , y querer antes contar un ducado mas, que un ſoldado menos, mercaderes los mueſtra, no Capitanes. Quien dellos ſe ſirve, junta ladrones, que hurten la victoria à los que ſe la dan. Devocion es en algunos dar las vanderas y eſtandartes à los Templos , y reconocimiento Chriſtiano, y digno de alabança , è imitacion : mas bien ſeria acompañar aquellos cendales rotos con el oro , quando no porque no muriò alguno,porque no murieron ellos. Colgar los trofeos militares en la ſepultura del que los ganò , licito es : mas no dexa de adoleſcer de alguna vanidad , querer que en el Templo blaſonen ſus guſanos. Es verdad , que en muchos no cabe eſta dolencia , y ſeguriſimamente en aquellos , que no mandandolos ellos poner , ſus amigos , parientes , ò hijos , ò la Republica, ò el Principe mandò que ſe puſieſſen

Para que el exercito ſea como conviene , es forçoſo dezir , de que gente ſe ha de componer. Dos generos de ſoldados ay , voluntarios , y forçados. Eſtos no ſolo no manda Dios que ſe aliſten , y ſe fie dellos nada : antes que ſi vinieron libremente , y dexaron ſus tierras, y caſas (coſas que los pueden obligar à aſſiſtir de mala gana) que los deſpidan , y los rueguen que ſe vayan. El texto, Señor, es expreſſo , Deuteronomio 20. *Antes que ſe dè la batalla , diràn à vozes los Capitanes , compañia por compañia: Soldados! quien ha edificada caſa nueva, y aun no ha hecho la fieſta de ſu dedicacion , vayaſe à ſu caſa : no ſea , que muriendo en la guerra por ſu deſgracia , toque à otro el dedicarla. Quien ha plantado una viña , y aun no ha llegado el tiempo en que combidando los parientes y los amigos , con mucho regocijo ,*

tijo, se empieza à gozar, y se haze comun, buelvase à su casa, no muera acà, y toque à otro aquella solemnidad. Quien se ha casado, y no se ha juntado con su muger, buelvase à su casa; porque muriendo èl en la guerra otro marido no la goze. Y finalmente, quien no tiene corazon, y es medroso, buelvase con buena licencia à su casa, que aqui no es de provecho, antes con su temor, acobardando à los otros, harà daño.

Devese reparar en que presupone, que todos estos que ò vinieron forçados, ò estàn por fuerça, ò no tienen coraçon, y tienen miedo, moriràn en la guerra. Y de verdad assi sucede; porque los tales son simulacros de hombres, sirven de crecer el numero de las listas, de consumir los bastimentos, de abultar la confusion, y ocasionar confiança para las empresas, que ellos mismos burlan. Quien lleva hombres por fuerça à la guerra, lleva por fuerça la flaqueza. Quien va atado, y llorando à la guerra, que harà en la guerra? Quien se sirve en los exercitos de hombres viles contra su voluntad, sola una cosa puede hazer contra su enemigo, y es que la victoria que de sus gentes alcanzare, no sea ilustre. De mejor gana lleva un ganapan, y un picaro veinte arrobas acuestas por quatro reales, que un arcabuz, ò una pica por ciento, vease lo que harà por uno. Estos huyen antes del peligro, que aun esso no aguardan. Donde està huye, el que desea huïr de adonde està. Quien los echa, quien los despide, tiene menos caudal, si se le cuenta la Arismetica, y mas si le numera el valor. Carecer de lo que embaraça, es multiplicar lo que se tiene. Señor! de Saul se lee en el primero de los Reyes 14. *Qualquiera hombre valiente, y animoso, que veïa Saul, y apto para la guerra, le acariciava, y traïa à si.* De manera (Señor!) que para disponer las victorias, se han de obedecer estos dos preceptos, escoger, y traher à si los valerosos, y aptos para la guerra, y no traher à ella por fuerça los viles. Y si vinieren, y tienen deseo de bolverse, no solo permitir que se buelvan, sino mandarselo. Son lastimosissimas perdidas y frequentes, las que con esta gente se hazen. Pierdese la reputacion solo en juntarlos: pues quien los junta, para perderse, y pederlos los junta. Ponese mala voz à la fortuna del principe: y alientase al enemigo mas con la propria ignorancia y torpeça, que con su valor.

No ay otro libro escrito, en que semejante pregon se aya dado por todo el exercito, no solo dandoles licencia, y rogando que se buelvan à sus casas los que lo desean, sino mañosamente honestandoles la buelta con razones; porque no se queden de verguença donde estàn con miedo. No negaràn los que estàn graduados en esta Arte, y disciplina por los Autores modernos, que este precepto no es oy platicable; pues oy se llora, y cada dia se llora no haverle platicado. David era pastor exercitado en arrojar piedras con la honda: ofreciòse que Goliat gigante, desafiò en publico campo à todo el pueblo de Dios, remitiendo à aquel duelo singular el ser Esclavos, ò Señores los unos, ò los otros: espantò à todos los hijos de Israël la estatura disforme del gigante: y leese en el primero de los Reyes 17. *Dixo David à los soldados que con èl estavan. Que premio se darà à quien rindiere, y degollare este Filisteo, y librare desta afrenta y oprobrio à todo el pueblo de Israël, que tiene acobar-*

dado? Qien es este Filisteo sobervio, no circuncidado, y Gentil, que afrenta los Exercitos de Dios vivo? Estas son señas del soldado voluntario, y valiente, ofrecerse à la batalla, movido de la afrenta que se haze à su nacion, y de la que se quiere hazer à las armas de Dios. Solo pretende justamente premio quien por este camino le pretende. *Dezianle los del pueblo, que con el estavan: Al varon que venciere, y castigare à este, el Rey le harà poderoso con muchas riquezas, casaràle con su hija, y essentarà de tributo la casa de su padre en Israel. Fueron referidas las palabras que havia dicho David à Saul: al qual, siendo llevado à su presencia, dixo muy animosamente David. Desechen el temor los corazones de todos; yo irè, y combatirè con el Filisteo. Dixo Saul à David: No puedes resistir à este Filisteo Gigante, ni combatir con èl; porque eres mozuelo, y este soldado desde que naciò. Y respondiòle David: Dios que pudo librarme de las garras del Leon, y de las manos del Osso, èl mismo me darà victoria deste Filisteo infiel. Respondiò Saul: Vè, y sea Dios contigo.* Muchas riquezas, y la hija del Rey en casamiento, y libertad del tributo de toda familia, son premios devidos à quien libra de afrenta à su patria, y de agravio à las armas de Dios, y castiga à quien intenta lo uno, y lo otro. Prudente se mostrò Saul en desconfiar de la poca edad, y pequeña estatura de David, sin experiencia de las armas, contra un gigante nacido, y criado en ellas. Mas luego que le oyò confiar en Dios, y no en sus fuerças, se mostrò religioso, le diò licencia para el desafio. No huvo cosa de prudente, y piadoso Rey, en que Saul no se mostràra advertido. Puede la prudencia humana ser dañosa, sino la acompañan el temor, y la confiança de Dios. Fiese todo con animo constante, al que en todo fia en Dios: y nada, sin recelo, à las grandes fuerças, que fian de si. Los gigantes contra Dios son enanos, y los enanos assistidos de Dios, son gigantes.

Para que saliesse à la batalla vistiò Saul à David sus mismas vestiduras, enlazòle en la cabeza su zelada, ciñole su loriga. Y viendose David con su espada al lado empezò à probar, si podia regirse bien con las armas: y como no estava acostumbrado à ellas, dixo David à Saul: yo armado no soy Señor de mi persona; porque no estoy hecho à este embarazo. Desarmòse luego, tomò su cayado, el qual nunca havia dexado de la mano, y escogiò cinco piedras muy limpias de la corriente, echòlas en el zurron de pastor, que consigo tenia, tomò la honda en su mano y fuese para el Filisteo. Cada dia se vè, que los Principes honran, y agasajan (puestos en necessidad) à los que han menester. Si no olvidassen esta condicion en saliendo del aprieto, no vengaria en ellos su ingratitud la embidia, que hazen padecer à los que los sirven, y defienden. No tienen los Reyes Consejero tan justificado, como el trabajo. Dichosos los valientes y virtuosos, quando el Principe tiene urgente, y precisa necessidad dellos. Desdichados los Monarcas, que se olvidan en la prosperidad y paz de los que se la defendieron, ò se la conquistaron. El que quiere ser defendido, adorna con sus vestiduras, y arma con su espada, loriga y zelada, al que le sale à defender: y el que sale à defenderle, se desnuda de las armas para pelear. Sin errar Saul en armar à David, acertò David, en desarmarse. Atendia el Rey à lo que le dictava el temor para la prevencion humana, y David à la confiança en el amparo de Dios: à que se reduxo Saul, con permitirle saliesse sin armas.

Pro-

Probòse con las armas: eranle peso, y estorvo: no podia mandarse bien con ellas, por no haverlas exercitado. Con esta accion fue David Maestro de lo mas importante del Arte Militar. Estava exercitado en el tirar la honda, y no en la espada: y quiso antes pelear con destreza agil, que con gala, y defensa impedida. El que està diestro en disparar el arcabuz, si por la bizarria del coselete, y blason de la pica, le dexa, èl lleva coselete, y pica; mas ellos no llevan soldado. Dar por merced, ò por ruegos, al que ha sido infante, la superintendencia de la cavalleria: y al que mandò en el mar las esquadras, encomendarle los exercitos en la campaña, es seguir la opinion de Saul: que solo sucede bien, quando ay quien (como David) quiere mas pelear, como està acostumbrado, que como quieren acostumbrarle. Mas quiso vencer como pastor, que ser vencido como Rey. No solo no han de pretender los hombres los puestos, y las honras, que no han tratado, ni entienden, antes han de rehusarlas quando se las den. De lo contrario se originen las desordenes, y las ruinas vergonçosas. El que dà estos puestos à personas inexpertas, dà principio à su ruina: y los que los acetan obedeciendole, fin.

Lo primero que dize el texto que tomò David, fue el cayado: y añade: *El qual siempre tenia en las manos.* Quien no se precia de su oficio, nunca fue en èl eminente. Estava David agradecido al cayado, y al govierno, y defensas, que le devia en sus corderos contra Leones, y Ossos: ha de ser Rey, ha de casar con la hija del Rey, quiere hazerle cetro, no dexarle por el cetro: ser Rey, y no dexar de ser pastor; porque ha de ser buen Rey, y santo Rey. Va à pelear con un gigante, que ni conoce à Dios de impio, ni se conoce de sobervio. Lleva el cayado, para que con la humildad de oficio de pastor, le afrente. Va sin armas, para darle à conocer lo que puede Dios contra las armas. Que llevasse para este efecto el cayado con que no havia de pelear, y que sucediesse assi, el mismo Goliat en viendo à David lo dixo: *Por ventura soy yo perro, que te vienes à mi con esse baculo: ven, y yo darè por sustento tus carnes à las aves que buelan, y à las fieras de los montes.* Literalmente consta, que se afrentò de solo el cayado, pues dixo era tratarle como à perro. No saben los impios, y los sobervios de que se han de ofender, ni de que deven temer, ni con que cosa han de enojarse: por esso no aciertan sino con su castigo. Enfurecese contra el baculo, que no le ha de ofender; y no hazer caso de la honda, que le ha de matar. Mucho sabe (Señor!) quien sabe temer: en esto se cierra el misterioso secreto de la prudencia. David respondiò al Filisteo. *Tu vienes à mi con espada, lança, y escudo: yo voy à ti en el nombre de Dios: y Dios te entregarà en mis manos: yo te herirè, y apartarè tu cabeça de tu cuello: y no solamente tu cuerpo, mas los cadaveres de los esquadrones de los Filisteos repartirè à las aves, y à las fieras, para que conozca todo el mundo la grandeza del Dios de Israel, y particularmente la Iglesia destos fieles, que aqui estàn juntos, conoceràn es verdad, que Dios para vencer no tiene necessitad de espada, ni de lança, dependiendo absolutamente de sus manos toda guerra, y victoria.* No importa poco responder à los fanfarrones que hablan con demasiado orgullo, con doblado brio:

su parte es de conquista; porque los enflaquece la novedad del desprecio, que no esperavan. David no dexa cosa de las que traia el gigante, que no le nombra, y à la espada, lança, y escudo, le opone el venir à èl en nombre de Dios. Dize, que Dios se le pondrà en sus manos: no dize que le cogerà à èl con ellas. Olvida David las muchas riquezas prometidas, la hija del Rey por muger, la libertad del tributo para la casa de su padre: no dize que pelea por esto, ni lo toma en la boca: dize que pelea, porque todo el mundo conozca la grandeza de Dios: y la Iglesia de los fieles que estavan presentes, que Dios para vencer no necessita de espada, y que las victorias, y las guerras son absolutamente de Dios. Alma que no se quieta en las mayores mercedes que los Reyes del mundo pueden hazer, y aspira à las de Dios; bien sabe negociar.

Derribò con la primera piedra David al Filisteo: cortòle la cabeça con su propria espada. Los tiranos y los sobervios siempre la trahen; porque no falte hierro con que los deguellen. Tomò la cabeça, y llevòla en las manos à Jerusalen. Dize el Texto, Regum 1. cap. 18. *Luego que viò Saul al moçuelo David con la cabeça del gigante en la mano, quiso que con èl juntamente bolviesse triunfante a Ierusalen. En este viage quando passavan por alguna ciudad de Israel, salian las mugeres, por honrar al Rey Saul, cantando y bailando con timpanos, y otros instrumentos musicos, empero cantando dezian: Saul ha derribado mil, y David diez mil. De lo que se disgustava Saul, que bien se holgàra que alabàran à David, mas no mas que à èl: y por esso enojado dezia entre si. A mi me dan mil, y à David diez mil, que le falta, sino que le den mi Reyno? Y desde aquel dia adelante nunca Saul mirò à David con buenos ojos.* Quien juzgàra, que le quedava à David despues desta victoria enemigo, ni monstruo que vencer mas fiero, que el gigante Goliat? Venciòle David, y luego entrò en mas sangrienta batalla con la embidia del Rey Saul. Monstruo es, y horrendo la embidia, vilissimo, y el mas vil de los pecados en el coraçon Real. Haviendo David à tan alto valimiento, y tan preferida privança llegado con Saul; que publicamente por todas las ciudades del camino le lleva à Jerusalen à su lado triunfante: reciben las mugeres à David, y à Saul con canciones, y bailes: alaban à Saul, que venciò mil, y à David que venciò diez mil; y enojase Saul de que alaban mas à David, que à èl. No he leìdo valimiento que passe de la alabança excessiva dada al criado en competencia del Señor: en llegando à dar embidia al Principe, no tiene mas vida el valimiento. Es el odio de los que aborrecen al favorecido tan vengativo, y ciego, que por no alabarle, aun para destruirle (que es lo que desean) dexan de destruirle: y con los vituperios que les dicta la rabia en vez de arrancarle del coraçon del Principe, le arraigan en èl. Conocese esta verdad, en que las mugeres que no aborrecian à David, antes le aclamavan, alabandole con afecto, con efecto le destruyeron. Hirviò luego el pecho del Rey con embidia; pues dezia entre si. *A mi me dan mil, y à David diez mil?* Està claro, que era el contador de las hazañas agenas, y de las proprias la embidia en lo mentiroso de la quenta; pues solo era verdad, que à Saul le davan los mil, que èl no havia muerto, ni vencido; esso es dar, y que à David no le davan los diez mil, sino

que

que los contavan, haviendolos dado èl en la vitoria. Queria el Rey Saul, que David venciera al Filisteo, y à su exercito en el desafio, y la rota dada à sus Reales: mas no à èl en las alabanças. No tuvo culpa desto David. Gran miseria! Que las verdades que canta el pueblo agradecido, las llore el Rey embidioso, y las padezca el valiente de quien se cantan. *No le mirò mas Saul à David con buenos ojos.* Que veloz, y eficazmente persuaden al desagradecimiento los oidos mal informados à los ojos. Oyò las alabanças agenas con embidia, mirò con aborrecimiento. Quien mal oye, peor mira. Desde alli adelante no mirò Saul à David con buenos ojos. Que sucediò desto? Que como mirò siempre à David con malos ojos, le fascinò la dicha: y como èl no tenia buenos los ojos para mirar, diò de ojos. Quiso para cumplirle la promesa de su hija, que la dotasse con su muerte, intentòlo y libròle Dios. Muchas vezes tratò, que le matassen à traicion, y con engaño, muchas le perseguiò para darle muerte. Tenia aquel Rey un mal espiritu, estava posseido del demonio, libravale dèl David con su harpa: musica decente à un Rey la que vale por exorcismo: pagavale el beneficio del conjuro sonoro con arrojarle una lança. Rey que era ingrato à quien le dava victorias, y le librava de sus enemigos, y del demonio, no parò hasta ser ingrato à su vida, dandose muerte con arrojarse sobre su propria espada, y desembaraçando de si el Reyno para David, à quien perseguìa; dispuso à su costa lo que procurava estorvar.

He dicho todo lo sustancial de la milicia de Dios, que todo se cifra sin que algun tiempo lo pueda variar, para que no se platique, en estas dos palabras. *El pecado es vencimiento, la gracia con Dios victoria.* Y si algun Principe lo dudàre, sucederàle lo que à Olofernes, que informandose del pueblo de Dios, y de sus hazañas, y milagrosas victorias, y diziendole, que quando estavan en gracia de Dios, vencian: y quando pecavan, eran vencidos: que si queria pelear con ellos, que aguardasse à saber que tenian ofendido à Dios, y les diesse batalla, y los desharia, se riyò desta doctrina, y de que Dios defendia à su pueblo, y dixo à Achior que le aconsejava: Yo irè sin hazer caso de lo que dizes, y los degollarè à todos, y luego à ti. Señor, fue Olofernes, y diòle la muerte Dios con su proprio deseo: cortòle la cabeça Judith, de quien estava enamorado. Esto se lee *en el quinto del libro de Iudith.* Permite Dios, que en los Consejos de Estado, y Guerra, que determinan las jornadas, empressas, y batallas, prevalezca este voto de Achior, y no el de Olofernes; porque los proprios deseos de que Dios haze milicia contra los tiranos, que le desprecian, no acompañan este sucesso con otros muchos.

SECCION II.

He acabado la *Primera Parte* de la milicia Divina, en que Dios hazia la guerra con la guerra. Siguese la *Segunda Parte*, en que Dios y hombre Christo N. S. hizo la guerra con la paz à la misma guerra. Solo de Christo Dios y Hombre se puede aprender esta paz belicosa. Naciò publicando la paz en la tierra: y en prendas de que era Rey pacifico, naciò en tiempo de paz universal, y naciò para

hazer guerra al mundo, à la muerte, al pecado, y al infierno, enemigos tan poderosos, y aunados; que ningun otro Principe dexò de ser vencido, sino de todos, de algunos en naciendo. Armò contra la vida de Christo Jesus la embidia al Rey Herodes, que le buscò para darle muerte, con los soldados, y armas, que en los Inocentes derramaron la leche, que apenas la naturaleza avia colorado en sangre: de manera, que entrar en la vida mortal, y en batalla, fue todo à un tiempo. San Pedro Crysologo considera militarmente esta huida de Christo Jesus à Egipto con rara doctrina: suyas son estas palabras en el Sermon. 150. *Que pretende el Evangelista escriviendo esto para la memoria Eterna? El soldado devoto calla la huida de su Rey, refiere su constancia, quenta sus virtudes, calla sus temores: publicamente pregona las hazañas, calla las flaquezas, disculpa lo adverso, predica las victorias para quebrantar los atrevimientos de los enemigos, y excitar la virtud de los confederados. Parece, pues, que refiriendo el Evangelista estas cosas, que despierta los ladridos de los hereges, y que quita la defensa à los fieles. Ya es tiempo que averiguemos, por que causa se nos escrive esto. Toma el Niño su Madre, y huye à Egipto. Quando el valiente huye en la batalla, arte es, no miedo: quando Dios huye del hombre, sacramento es, no miedo. La victoria secreta, la virtud desconocida, no dexa exemplo à los porvenir: de aqui procede el huir Christo: cede al tiempo, no à Herodes.* No huye Christo de Herodes, antes se retira para Herodes. Aqui le busca Niño, y en edad viril se le presenta en las juntas contra su vida. Era tanta la paz de Christo, que para tratar dèl aunque para condenarle, huvo paz entre Herodes, y Pilatos, que antes eran enemigos.

No passen, Señor! sin reparo las palabras, con que San Pedro Chrysologo difiniò el buen soldado (lo mismo se entiende del vassallo) Dize, que pregona las victorias, que calla las desdichas, que dize las hazañas, y disculpa las perdidas. Puede creerse, sino es de malos soldados, y de ruines vassallos, que pregonen las perdidas y vencimientos de su Principe, y callen los triunfos, las hazañas, y las victorias? O tiempos! O costumbres! Ningun afecto lo dixo con tan grande razon. Vemos no solo que pregonan las ruinas, y las calamidades, sino que las desean: no solo callan las victorias, y las felicidades, sino que las contradicen: no las creen, poco he dicho, se entristecen oyendolas: pidense albricias de las calamidades, y danse pesames de los sucessos prosperos: si suceden desastres, los creen: sino, los inventan. No sè si otra vez se ha visto, y oìdo tan portentosa maldad, empero oy se oye, y se vè. Nadie les pregunte la causa, porque cometeràn mayor delito: que el ingrato es peor quando se disculpa. Christo enseñò à vencer huyendo, Christo à vencer con la paz, Christo à vencer con morir.

Esta soberana milicia no la comunicò el Padre Eterno à Moyses, Josue, Gedeon, y David, reservòla para su hijo. Con doze Tribus, tan innumerable exercito bien armado, no hizieron nada en comparacion de las victorias de Christo con doze hombres desnudos, à quienes mandò que aun no llevassen baculos. Diràn que esta era conquista de almas, y que no lo era de temporales Reynos, verdad es. Empero ha avido Reyno, ni rincon, donde esta verdad Evangelica no

aya

aya adquirido Provincias? *Llegò à todos los fines de la tierra ſu voz.* Quantas Provincias ha conquiſtado la conſtancia de los Martires? Quantos Reyes, y Monarcas, con todos ſus Imperios, ſe han pueſto ſugetos à los pies de la Igleſia? Mirando entre las llamas caer en ceniça ſus miembros, relucir abraſadas ſus entrañas, deſpoblar de la carne ſus hueſſos con garfios, agotar con heridas ſus venas, padecer lo que los verdugos hazian à tiento, por no ſufrir el mirarlo? Que exercito de Xerxes (que le pudo juntar, y no contarle, ni regirle, à perſuaſion de ſu locura, y armas) ſe pudo prometer una de las hazañas, que aquellos ſoldados de Chriſto hizieron con ſu cadaver deshecho? La mayor Monarquia que ha avido, y ay, no es la de Eſpaña en lo temporal, y en lo eſpiritual? No es victoria toda ella de Santiago Martir, ſoldado de Chriſto, Capitan General nueſtro? No lo confieſſan los Reyes, intitulandoſe, por glorioſiſſimo blaſon Alferezes del Santo Apoſtol, unico Patron de las Eſpañas? El nos llamò en lo eſpiritual, noſotros en lo temporal le llamamos. No es implaticable la milicia de Chriſto, noſotros no queremos platicarla.

No porque alabo el hazer guerra con la paz, vitupero hazerla con la guerra à la guerra, fuera error. Ay guerra licita, y ſanta: en el Cielo fue la primera guerra: de nobiliſſimo ſolar es la guerra. Y haſe de advertir, que la primera batalla, que fue la de los Angeles, fue contra hereges, ſanta batalla! exemplar principio! Quien los conſiente, no quiere deſcender del Cielo como de ſolar, ſino como demonio. Quien con hereges haze guerra à Catolicos, no ſolo es demonio, ſino infierno. Quando lo niegue con lo que dize, lo confieſſa con lo que haze. El miſmo Cielo (Señor!) es ſolar de la paz: y eſta fue primero en el Cielo, y que fueſſe, y reynaſſe ſiempre la paz. Huvo guerra en el Cielo una vez, para que nunca mas la huvieſſe. En lo bien intencionado ſe conoce, que fue guerra primera, y traçada por Dios para exemplo de todas. Buſcar, y cobrar la paz con la guerra, es de Angeles, y Serafines: buſcar la guerra, con la guerra no: buſcar la guerra con la paz, aun menos. Y eſtas dos coſas ſon la mayor ocupacion, y fatiga del mundo.

La guerra no baxò del Cielo à la tierra: cayò precipitada al infierno en los Angeles amotinados; en el Serafin comunero. Subiò luego del infierno à la tierra: conquiſtò à Adan con la inobediencia: armò à Cain con la embidia contra Abèl ſu hermano. Los primeros hermanos fueron los primeros enemigos. La muerte primero eſtrenò violenta, que natural, ſus filos en la ſangre pariente. No ſe contenta Cain de ſer el primero, quiere ſer ſolo: no ſolo heredar ſolo à ſu padre, ſino heredarle en la vida el pecado, que cometiò con el fratricidio, que comete. Todo el mundo le pareciò pequeño para dos, y juzgò, que èl ſolo era baſtante poblador para todo el mundo. Bien ſe conoce, que los motivos deſta guerra ſubieron del infierno contra el Cielo. Por eſto baxò del Cielo en Chriſto la paz à la tierra contra el infierno. Preſentanſe la batalla el Hijo de Dios, y Lucifer: à entrambos Capitanes llaman Leones. San Pedro en ſu Canonica dize de Lucifer: *Que anda rodeandolo todo con bramidos, como Leon, buſcando à quien tragar.* A

Christo llaman *Leon de Iuda.* La diferencia es, que aquel, rugiendo busca à quien coma: y Christo enseñando quien le coma frequentemente. Dixo: *Que quien comiere su Carne, y beviere su Sangre, vivirà eterna vida.* No solo busca quien le coma, sino que propone la vida eterna por premio à quien le comiere, deseoso que todos le coman. Tan diferentes son estos Leones, tan diversas sus armas, y lòs efectos dellas.

Luego que naciò Christo, como Sol de Justicia, y Paz, hizo sentir su influencia aun à los soldados, que professavan la dura milicia del mundo. Lucas 3. *Interrogabant Ioannem & milites dicentes: Quid faciemus & nos? Et ait illis: Neminem concutiatis, neque calumniam faciatis, & contenti estote stipendijs vestris. Preguntavan tambien los soldados à Iuan Bautista, diziendo: Y nosotros que devemos hazer? A la qual pregunta respondiò. No maltrateis à nadie, ni calumnieis à alguno: estad contentos con vuestros sueldos, y pagas.* Grande, y milagrosa fuerça de la Divina influencia de la luz de Christo! Que la presuncion bizarra de los soldados acudan à preguntar lo que han de hazer y como se han de governar, à un hombre habitador del Yermo, vestido de pieles, penitente, voz que clama en el desierto, retirado del comercio y trato humano, predicador austero, y desnudo. Señor! si los soldados preguntàran à los Varones Apostolicos y Santos, lo que havian de hazer, no hizieran lo que se deve castigar. Este texto prueva, que el Evangelio, y los Predicadores Apostolicos han de ser Oraculos de la milicia, que se ha de governar por sus respuestas. Yo harè, que lo confiessen los soldados, los Reyes, y las gentes, y acallarè à los que dizen: Quien le mete al Religioso y Sacerdote, con las batallas? Que tiene que ver el pulpito con la materia de Estado, y Guerra? Yo probarè, que no tiene menos que ver, que el freno con el cavallo, y la medicina con la enfermedad: y que la materia de Estado, sin las riendas del Evangelio y de la Religion, correrà desbocada: y la guerra sin los remedios de la doctrina, serà incurable dolencia, y contagio rabioso.

Preguntan à San Juan Bautista los soldados: Que haràn? Y San Juan les responde lo que no haràn, primero que lo que han de hazer. Bien se reconoce lo que he dicho. Los soldados que hazen quanto quieren, y viven con la licencia de sus fueros, preguntan, Que haràn? La Voz Precursora de Christo enfrenandolos responde lo que no han de hazer. No maltrateis à nadie, ni calumnieis à alguno: que todo esto procede de no contentaros con vuestros sueldos. Por esso os digo, que os contenteis con ellos. El Medico cura al enfermo: mas no le dize el horror de su enfermedad, el asco de sus llagas, la corrupcion de sus heridas. Lo mismo haze con la reprehension Divina San Juan. No responde à los Soldados. *Vosotros saqueais à los que os alojan, los afrentais de palabra, pedis lo que no deven daros, quitaisles lo que tienen, robaisles las hijas, afrentaisles las mugeres.* Ni à los Capitanes. *No rescateis alojamientos, donde no es transito para tomarle donde lo es, no alojeis à discrecion, no forçeis con molestias à que os contribuya quien no lo deve: no tireis pagas de cien soldados no teniendo ciento, no rescatais pagas muertas para vuestro interes: no hagais caudal de passavolantes.* Esto fuera avergonçarlos, y

desabrir-

desabrirlos para recibir la doctrina, y disponer la emienda. Curalos todas enfermedades, y ulceras, sin dezirles su horror y asco solo con dezirles: *No maltrateis à nadie*, que toca al soldado, *ni calumnieis à alguno*, que toca al Capitan, y oficiales que goviernan.

Ultimamente añade: *Estad contentos con vuestros sueldos*. O quanto tienen que reconocer los Reyes al Santo Precursor en estas palabras! Señor! si los soldados se contentàran con sus pagas, no se cometieran las desordenes arriba dichas, no fueran molestados los vassallos, ni robados: los Principes no juntàran exercitos delinquentes, que antes merecen los castigos, que las victorias de Dios; pues à vezes obligan à las Provincias à desear antes los enemigos que las amenaçan, que los presidios que las defienden. Si estuvieran contentos con su sueldo, alistaran los Reyes solo contra sus enemigos: y no lo estando primero, los alistan contra si; empieçan la guerra por el Señor que los junta, y el despojo, y el saco. Quien menos se defiende dellos, y con mas perdida, es quien los junta para defenderse. Quando valia por paga la reputacion de la patria, el amor del Principe, el zelo de la Religion, ni el caudal publico, ni el particular los padecia: cobravan su premio de la victoria, y del vencimiento de los contrarios, eran menos, porque eran tales, y eran mas por ser tales. Quien pone su premio en el robo de los que le alojan sin riesgo, no le busca en el despojo de los enemigos con èl. Esto cada dia se verifica en los muchos, que sientan plaças, y marchan en tanto que duran los alojamientos, que antes de llegar al puesto, ò al embarcadero se dexan las vanderas solas. Suplico à V. M. haga reflexion en lo que vè oy que junta, y paga; y reconocerà, que en estas pocas palabras, que el Evangelio refiere de San Juan Bautista, està breve, y cortès la reprehension de las desordenes del Arte Militar, y eficaz el remedio en el consejo que diò à los soldados, que le consultaron. Ni se puede dezir, que esto no es platicable, solo puede dezirse, que no se platica, deviendo platicarse.

Gloriosa informacion hizo la predicacion del Evangelio en los soldados de esclarecida reputacion: es à los que lo son este lugar de San Mateo 8. San Lucas 7. *Haviendo entrado el Señor en la ciudad de Cafarnaum embiò à èl el Centurion dos Iudios ancianos à rogarle fuesse servido de sanar un criado suyo, que estava paralitico. Hizieron con todo afecto, y solicitud la embaxada; diziendo à Iesus, que muy bien merecia le hiziesse aquella merced; porque si bien era Gentil, queria bien à los Iudios, y de su hazienda los havia edificado una Sinagoga. Dixo el Señor: Yo irè, y le darè salud. Y encaminandose el Señor à su casa, estando yà cerca embiò otros dos amigos suyos el Centurion, y en su nombre le dixeron: Señor! yo no soy merecedor de que vengas a mi casa, que aun me he hallado indigno de ir à ti: basta que tu digas una sola palabra, que yo creo, que luego sanarà mi criado: porque si yo que tengo superior mando un subdito mio, soy obedecido luego: quanto mas lo seràs tu, sobre cuya grandeza no ay alguna superioridad. Maravillòse el Señor, y buelto à la multitud, dixo: De verdad, nunca vì tan grande Fè en Israel, y respondiendo à su peticion, dixo: Como lo has creido, assi se haga: y en aquel punto sanò el criado.* Soberano, y

eterno

eterno blaſon de la milicia es, que no ſolo ſe maravillaſſe Chriſto de la Fè deſte Centurion, ſino que dixeſſe, que no havia viſto otra que ſe le pudieſſe comparar en Iſraël. Por eſto ſe deve deſear, que le imiten los que ſon Capitanes, en la caridad con ſus criados, en el gaſtar lo que adquieren en la guerra, en tener buenos amigos, y camaradas, en ſer obedecidos de los que mandan, en la diſcrecion reverente, y en la Fè con Dios. De todo eſto diò exemplo eſte Centurion: y eſtà aprobado, y admirado por Chriſto Nueſtro Señor el exemplo, y premiado con el milagro. Sumamente ſe compadeciò de ſu criado, pues ſolicitò un milagro por ſu ſalud. Buenos, y diligentes camaradas, y cuerdos tenia: pues alegaron para que le hizieſſe aquella merced, no que era muy valiente, ni ſus hazañas, y credito, nobleza, ni pueſto, ſino que gaſtava ſu hazienda en fabricas dedicadas à la Religion. Y quien en eſto gaſtava lo que en la guerra havia adquirido, conocia, que Dios, librandole de los peligros, ſe lo havia dado. Recibir de Dios para dar à Dios, es en cierta manera apoſtar con èl en liberalidad: mas lo gana dandole, que adquiriendolo. Sabia hazerſe reſpetar de ſus ſoldados; pues dize, que en ordenandolos algo, le obedecian luego: alabança igual para el que manda, y obedece: de entendimiento tan reverente, y tan cortès, que no aplicò lo que dezia, confeſſando en eſto la ſuma Sabiduria del Señor à quien hablava. En la letra ſolo dixo: *Yo que tengo ſuperior, mando à mi ſubdito, Vè, y và.* Y no dixo: Aſſi lo puedes Señor hazer tu con la ſalud, à quien mandas como à ſubdito de tu voluntad. Y en dezir: *Yo que tengo Superior*; conociò, que Chriſto por ſer Dios no le tenia. La Fè, las palabras de Chriſto la enſalçaron ſoberanamente en publico: ſeràn prolijas, y por demas otras palabras. Quien negarà, que para el conſejo, y para la batalla no es conveniente, que los Capitanes imiten eſtas coſtumbres, y virtudes? Quien dirà, que eſtorva el tener caridad para ſer ſoldado, ſiendo la caridad, como dize el Apoſtol, la que nada haze mal? Quien dexarà de confeſſar, que es muy conveniente, que los Capitanes tengan tales camaradas que ſepan negociar por ellos, y dar exemplo à los ſoldados? Y quanto importan cabos y oficiales en la diſciplina militar; cuya Fè merezca que Dios obre por ellos milagros?

Señor! para mayor gloria de los que militan acuerdo à vueſſa Mageſtad que con eſte Centurion fueron tres Centuriones, los que ſon dignos de preferida, y honeſta recordacion. Lucas 13. *Viendo el Centurion el terremoto, y ſeñales maravilloſas, que havian ſucedido, glorificò à Dios, diziendo: De verdad, eſte hombre era juſto: y toda la demas gente que junta havia concurrido à aquel eſpectaculo, y veian tales coſas, dandoſè golpes en los pechos ſe bolvieron.* Marcos 15. refiere eſto con tales palabras: *Empero viendo el Centurion que eſtava en frente de Chriſto, que quien eſpirava, eſpiraſſe dando tan grande voz, dixo: De verdad eſte hombre hijo de Dios era.* Mateo 27. *Empero el Centurion, y los que con el eſtavan guardando à Ieſus, viſto el terremoto, y lo que ſucedia, con grande temor, dixeron: Verdaderamente eſte era Hijo de Dios.* Eſtas fueron (Señor!) las palabras de la celebre confeſſion de San Pedro, y no le veia en la Cruz deſnudo entre dos ladrones: aſſiſtia

San

San Pedro à Christo como Discipulo, y el Centurion como Ministro de la justicia, que en èl se executava. No digo esto por igualar la fè del Centurion con la de San Pedro, sino para ponderar la del Centurion con aquel recuerdo. Con piedad colijo de las palabras de los tres Evangelistas, que aquellos que dize San Lucas, que oyendo al Centurion y viendo el terremoto, y señales, dandose golpes en los pechos se bolvieron: eran soldados, que debaxo de su mano assistian à aquella execucion: y colijolo de San Mateo, que dize: *Que el Centurion, y los que con el estavan guardando à Iesus, dixeron: Verdaderamente era este Hijo de Dios:* pues es cierto, que los que lo guardavan con el Centurion, eran soldados: pues consta que à ellos tocava, y tocò siempre, hasta guardarle en el sepulcro. De manera (Señor!) que admitiendo por prueba esta conjetura, dirèmos, que el Centurion, y los soldados conocieron, y confessaron, que Christo era hijo de Dios. Dispusoles à este conocimiento su proprio oficio de soldados: pruevase con la causa que da San Marcos, diziendo: *Que viendo que Christo espirando espirava con tan grande voz*; como gente acostumbrada à dar muerte, y à ver morir, reconocieron por cosa sobrenatural dar tan grande grito espirando. Eran soldados, y en aquel tiempo tan atentos à señales, y à agueros, que por el vil canto de la corneja suspendian una jornada, y todo un exercito marchando obedecia al buelo de un cuervo. Vieron al Sol apagado, y al dia anochecido, batallar unas con otras las piedras, y con espantosos temblores, no solo titubear la estatura del monte, sino desgajada, y rota descubrir los sepulcros, y dar passo à los muertos. Y quanto estas señales excedian à las que havian observado, se excediò su conocimiento à si mismo. Canonizada la alabança de la gente de guerra, ser solos los que conocieron, y confessaron à Christo por Hijo de Dios.

Del tercero Centurion se lee en los Actos 10. *Havia en Cesarea un Centurion llamado Cornelio, de la cohorte que se llama Italica, religioso, y temeroso de Dios, con toda su casa y familia: y con sus largas limosnas socorria el pueblo necessitado. Apareciòsele un Angel, y dixole: Tus oraciones, y limosnas han ascendido à la presencia de Dios. Aora embia tus Embaxadores à Iope, y mandalos, que busquen à Simon, que se llama Pedro. Y como entrasse Pedro, Cornelio le saliò à recibir, y arrodillandose le adorò: y Pedro le mandò fuesse bautizado en el nombre de nuestro Señor IESU CHRISTO.* Vease el fruto, que de la limosna, y de la oracion cogen los soldados, pues les trahen Angel del Cielo que los encamine: y que no solo puede uno ser soldado, y religioso, sino que deve serlo. Embiò el Angel al Centurion, y remitiòle à San Pedro, Cabeça de la Iglesia, y Vicario de Christo. Señor! quien encamina los soldados à la obediencia de Pedro, à que adoren la Cabeça del Apostolado, à que consulten, y obedezcan el Oraculo del Vicario de Christo, Angel es que viene del Cielo: quien desto los aparta, y no se lo manda, demonio es, y espiritu condenado.

Ay Autor, cuyas obras han defendido hombres doctos, que dize, que el Centurion que al pie de la Cruz confessò y conociò à Christo, fue Español. Fuera igno-

ignorante embidia, y feamente culpada, dudar, lo que es à mi Nacion de tanta honra. Yo ſigo con agradecimiento à los que han defendido à Flavio Dextro, en quien ſe lee. Reparo en que eſte Centurion fue Eſpañol, y Cornelio Centurion de la cohorte llamada Italica, por ſer de Italia, nos toca. Demos parte al merito de ſu virtud, y acciones en la merced tan ſingular, que Dios haze à Eſpaña, y à Italia, en que ſolas en eſtas dos Provincias, y los ſubditos dellas perſevere ſin mezcla de heregia la Fè de JESU CHRISTO.

Probado he, que la milicia Evangelica no ſolo es platicable para lo temporal, ſino ſu perfeccion: y que ſolo el ſoldado que teme à Dios, no teme à los hombres, en que ſe funda el valor de los verdaderamente valientes. Lo que fue precepto de Chriſto: *Temed al que puede dar muerte al alma, no al que puede darla al cuerpo.* Eſte aforiſmo divino obedecido hizo; que los Martyres con los tormentos que padecian vencieran à los tiranos, que los atormentavan. Para eſto previno Chriſto ſus ſoldados con las palabras, que ſon texto à eſte capitulo: *Id, que yo os embio como corderos, entre lobos.* Mas añadeſe la otra parte del texto: *Eſto os he dicho à voſotros, para que tengais paz en mi. En el mundo tendreis trabajo, mas confiad, que yo venci al mundo.* Chriſto no facilita la vitoria; pues dize, que padeceràn trabajos: mas aſſegurala diziendo, que confien; pues los embia à la batalla con el mundo el que venciò al mundo. Señor! quien facilita las empreſas à los que embia à ellas, los perſuade à tener en poco al enemigo: y aquel deſprecio ſiempre es en favor del contrario, y le padece quien de otro le haze. Eſtorva las prevenciones, y las advertencias, que quando ſon meneſter, faltan. Mucho llevan en ſu favor los ſoldados de Principe vencedor: mas los alienta la opinion de ſu General, que las fuerças proprias, y la multitud de armas. Los que conduce, ò embia Principe ſiempre vencido, ellos ſe condenan à victimas del enemigo. Poco eſperan de ſi los que de ſu Rey deſconfian.

Es digna de alta conſideracion aquella palabra, exortandolos à la guerra ſangrienta, donde los embiava. *Eſto os he dicho à voſotros, para que tengais paz en mi.* Si el Monarca no diſpone que los ſuyos, y ſus ſoldados tengan paz en èl, todo lo errarà. Declarome. No ſe pueden contar las empreſſas malogradas, los exercitos deshechos, y las Provincias que ſe han perdido por eſta razon. Por eſta cuenta corren los valientes Generales, y los muy valeroſos ſoldados à quien en vez de premio ha dado caſtigo la embidia de los cobardes, y viles, que con embuſtes no les dexan tener paz en ſu Señor. Pide el Capitan General lo que ha meneſter para defender lo que ſe le encarga, ò para conquiſtar lo que ſe le ordena: y quanto ſe tiene por mas cierto de ſu valor el buen ſuceſſo, tanto mas ò ſe le contradize lo que pide, ò ſe le dilata lo que ſe le ha de embiar, por la maña de los que no le dexan tener paz con ſu Rey, de miedo, que con la grandeza de ſus hazañas no ſe anteponga à ſus chiſmes en la eſtimacion ſoberana. Y quando no pueden eſtorvar que no conſiga ſu valor las glorias que ſe propone, y da nuevas ciudades à ſu Principe, nuevas Provincias, nuevos Reynos, ſuma reputacion à ſus armas, para que no tenga paz en èl, dize, que las gana, y conquiſta

para si: y con zelos politicos, que se creen mas facilmente, que se inventan, no le dexan tener paz en su Señor.

Tal sucediò al Gran Capitan con el Rey Catolico, y al de Pescara con el Emperador Carlos Quinto: pues todos padecieron sus meritos, en vez de gozarlos. Señor! estas zizañas, y Ministros reboltosos, que no consienten, que otros, sino ellos, tengan paz en su Rey; no sirven sino de desarmarle para la ofensa, y para la defensa, malograndole los sugetos, desapareciendole los valerosos, y experimentados. El remedio desto enseña Christo disponiendo, que tengan paz en èl los que embia à pelear por si. Por San Lucas 11. dize. *Todo Reyno dividido serà arruinado.* Muchas son las divisiones, porque son assolados los Reynos: no solo guerras civiles los dividen: lo mismo hazen los vicios, las costumbres: y peor que todo las diferentes sectas, ò religiones. No se tenga por aunado el Reyno que no padece levantamientos, y motines armados: que los vicios y pecados no solo le dividen, sino le despedaçan: las costumbres licenciosas, y desordenadas le confunden: las diferentes sectas le aniquilan en condenacion afrentosa: y lo ultimo, y mas eficaz para dividir un Reyno quando ninguna de las cosas referidas le divida es el mismo Rey, si està dividido. Esta es la division mas mortal, por ser de la cabeça, y el cuerpo, donde el uno està sin el otro, y la cabeça dividida en dos partes sin ser cabeça en alguna dellas. El que no es señor de la suya, es esclavo de la agena. Si la cabeça dividida no puede vivir la vida sensitiva, menos podrà vivir la racional.

Gran tesoro de preceptos, y doctrinas hemos hallado en el Testamento Nuevo, en que se enseña juntamente à ser temeroso de Dios, y à no tener miedo, à hermanar la Religion, y la valentia, à merecer con la Fè milagros de la Omnipotencia de Dios, à consultar para los aciertos militares à los santos, y à los Varones de Dios. Y afirmo, que aquel Principe, y aquellos Generales, y Capitanes, en quien no procediere la Religion al principio de la guerra, y ella no dispusiere los medios, que èl la podrà empeçar con grande poder, y encaminarla con maña: mas no darla fin con buen sucesso; si yà no aconteciere querer Dios con ellos castigar à otros peores: y entonces llamandose soldados, son verdugos. Esto creyò, y tuvo la Idolatria ciega en mas observancia, que ninguna otra cosa, trata dello Valerio Maximo *en su primero capitulo* (que es de la Religion.) Referirè las palabras, con que acaba la narracion nona, *Siempre nuestra ciudad juzgò, que se havia de anteponer la religion à todo, tambien en aquellas cosas en que quiso atender al decoro de la suma Magestad. Por lo qual no dudaron los Imperios de servir à las cosas sagradas, juzgando que en tanto se prosperaria el govierno de las cosas humanas, en quanto bien, y constantemente obedeciessen y sirviessen à la divina potencia.* Si à esto se persuadieron los Gentiles, en que opinion tendrà à los Catolicos el que creyere, necessitan de que se lo persuadan.

Hemos descubierto preceptos militares en los Evangelistas, en las Epistolas Canonicas, en los Actos por hallarlos esparcidos en todo el Testamento Nuevo. Resta el Apocalypsi *en el c.12.* Daniel 12. y en la segunda *à los Thessalonisenses* 2. se

ſe lee de tres tan grandes Autores tal ſuceſſo: *Huvo en el Cielo una grande batalla, Micael, y ſus Angeles valeroſamente peleavan con el horrible dragon y ſus Angeles rebelados: y no pudiendo reſiſtir, fueron vencidos de Micael, cayeron, y en el Cielo no quedò ſeñal ſuya. Empero en aquel tiempo ſe levantarà Micael Principe, y el Señor Ieſus darà muerte al Anti-Chriſto con el eſpiritu de ſu boca.* S. C. R. M. eſte texto es todo Real, contiene el primer Capitan General, y la primer batalla y victoria. La cauſa deſta guerra fue querer Luzbèl, altiſſimo Serafin, ſer como Dios. Grave delito! Fue Capitan General contra èl, y ſu parcialidad un Arcangel, à quien en premio de haver vencido al que oſſava pretender ſer como Dios, ſe le diò el nombre de MICAEL, que es dezir, QUIEN COMO DIOS? Tres coſas perdiò Luzbèl, la Batalla, la Gracia, y el Cielo, y reſpectivamente à Micael le hizo Dios tres Mercedes. *La Primera*, que ſu nombre, como he declarado, fueſſe el miſmo de la glorioſa victoria. *La Segunda*, que èl fueſſe ſiempre el Protector de la verdadera congregacion de Fieles, principalmente en las batallas contra infieles, y hereges. *La Tercera*, que aſſi como èl havia vencido la primera guerra contra Lucifer, vencieſſe la poſtrera contra el Anti-Chriſto, à quien por ſu mano darà Chriſto la muerte.

Soberano exemplo à los Principes para tres coſas, que les importan todo ſu ſer, grandeza, y eſtado: caſtigar, y derribar, y vencer al que ſe atreviere, ſiendo ſu criado, à querer ſer como ellos: hazerle que pierda las miſmas tres coſas, la batalla, eſſo es ſu pretenſion, ſu gracia, y ſu caſa, y Reyno: y al General que le venciò, otras tantas mercedes, que le prefieran, y que ſea ſu nombre el de ſu victoria, encomendarle la defenſa de los ſuyos, pues le encomendaron la ſuya, y no dexar perder al que yà ſe ſabe, que ſabe vencer.

Señor! *Dios, ni Dios hecho hombre*, no mudan, ni ſuſpenden, ſi ſe ofrece ocaſion, al Capitan General, que les diò una victoria: à èl le encargan la primera, y todas las que ſe les ofrecieren, à los ſuyos, y à ſu pueblo, y le tienen electo para la ultima del mundo. Que eſpera el Principe, que en cada ocaſion experimenta un hombre, y que à cada uno, que le da victoria, le arrincona en dandoſela: pues no es otra coſa, ſino conſentir, que las hazañas depongan, y el ocio, y la ignorancia promuevan? Quien eſto aconſeja à un Principe, procurador es de los enemigos que tiene: y ſi el Principe lo haze por ſi, lo haze contra ſi. Tendrà muchos con titulos de Capitanes Generales: mas los enemigos no tendràn que pelear ſino con ſolos los titulos.

Reſta verificar, que en las batallas y ſitios, los Reyes temporales ſiguiendo la milicia Evangelica ganen ciudades, y batallas, y Reynos con la paz, y con la piedad y la clemencia, contra la guerra. Sea la prueva de Principe belicoſiſſimo, y Eſpañol, el inclito, è invencible Rey Don Alonſo el Sabio de Aragon, que como diſcipulo de los dos Teſtamentos, en cuya leccion ſe ocupò tanto, que con ſus gloſſas ſe dize paſsò muchas vezes toda la Biblia: quedò bien doctrinado, y logrò ſu meditacion en infinitos trances de guerra. En la conquiſta de Napoles tenia el Maximo Rey Don Alonſo pueſto ſitio à Gaeta, plaça por ſu fortaleza llamada

mada llave de aquel Reyno: apretò tanto el cerco, que los de Gaeta obligados de la hambre, por la falta de mantenimientos, echaron fuera todos los niños, mugeres, viejos y enfermos. Los quales viendose expuestos à las armas enemigas, que los herian, y maltratavan, con lagrimas, y alaridos procuravan bolverse à Gaeta, de donde eran con mayor rigor ofendidos por los suyos mismos.

Fue advertido el Rey de lo que passava, juntò su consejo. Refiere el docto Antonio Panormitano, que todos votaron, que conforme leyes Militares, su Magestad no devia admitir en sus Reales aquella gente, sino arcabucearla, y bolverla à Gaeta; pues con esso se rendiria la ciudad, y de otra suerte era disponerles la defensa contra si. Confiessa Antonio Panormitano, que hallandose èl en aquel consejo votò lo mismo con este rigor. Oyòlos el Rey, y dixo: No permita Dios, que yo cobre à Gaeta con tan gran crueldad. No vine à pelear contra niños, mugeres, viejos, ni enfermos: por esse camino no solo quiero perder à Gaeta, y al Reyno de Napoles, mas dexàra la conquista del mundo. Y luego mandò, que aquella gente no solo fuesse admitida en su exercito, sino regalada, guardando la honestidad y decoro de las mugeres, y curando los enfermos, y heridos, acomodando los viejos, y acariciando los niños. Lo que admiraron los de Gaeta, y vencidos del beneficio, y del agradecimiento, codiciaron por Señor, al que tenian por enemigo.

Supo, que un Cavallero muy principal de su Corte tratava de matarle muchos dias havia, y no por esso le temiò, ni le hizo prender, y castigar como merecia. Llamavale frequentemente, y llegavale à si, favoreciale y halagavale, y con el amor, y dissimulacion de su maldad le emendò, por no acabarle con el castigo.

Fue avisado el Rey por Luis Pacheco, que residia en Roma, que Miser Riccio Capitan de la Infanteria de Rijoles, tenia tratado dexar al Rey, y passarse à sus enemigos, y levantarse con algunos lugares, y que seria necessario, pues se tenia noticia cierta de su traïcion, antes que la executasse, prenderle, y castigarle. El Rey Respondiò, que en ninguna manera le mandaria prender, y que tendria por mejor ser dañado con la traïcion, y poca fee de los suyos, que mostrar que no se confiava dellos. Y assi dixo: *Levantese contra mi quando quisiere el Capitan Riccio, que yo hasta que lo vea con mis ojos, no quiero creer cosa semejante de criado mio, ni de hombre à quien yo aya hecho bien.* O grande exemplo! Que imitado serà guarda de la reputacion del Principe. Procure el Rey no merecer por su tirania y vicios, levantamientos, y no harà caso de los que le dixeren, le son traïdores, ò lo quieren ser: que importa mucho no mostrarse desconfiado de los vassallos, y de los criados. Empero si es tirano, no se fie de las conjuras que castiga, ni de los traïdores que prende: que los castigos en casos semejantes antes los irritan, que los agotan.

Acusaron à un Cavallero noble y de generosa familia, de crimen de lesa Magestad, fue convencido deste delito delante del Juez. El Rey lo supo: y porque la culpa de uno no fuesse mancha à toda una Familia Ilustre, no consintiò

ſe le dieſſe la pena que merecia. Llamòle à ſolas, y reprehendiendole con amor, con ſu clemencia eſcusò en ſu linage la nota, y en el delinquente la ſangre, y le obligò al reconocimiento, y emienda.

Rogel Conde de Pallares, Cavallero de alto linage, y de ſeñalado esfuerço, dixo al Rey, que ſi èl queria, eſtava determinado de dar de puñaladas al Rey Don Juan de Caſtilla, que era mortal enemigo del Rey Don Alonſo, que ſabia adonde, y como lo podia hazer. El Rey le diò por reſpueſta, que no por el Señorio de Caſtilla, empero que ni por el Imperio Univerſal del mundo conſentiria en accion tan fea, que fueſſe mancha deteſtable à ſu memoria, y horror à los porvenir. Lo miſmo reſpondiò à un Florentin, que eſtava deſterrado de Florencia, y le ofreciò de matar à Coſme de Medicis.

A los que en el cerco de Stephato le dixeron, no ſolo feas, y malas palabras, ſino ignominioſas: quando entrò por fuerça el lugar contra el parecer de ſu hermano, y del Principe de Taranto, y de todo ſu exercito, los perdonò, y embiò libres. Señor, eſtas acciones todas ſon Evangelicas perdonar injurias, dar bien por mal, vencer con el perdon, conquiſtar con la paz, quebrantar la furia con la paciencia, caſtigar con la miſericordia, y todas las exercitò en guerra viva, y temporal el Rey Don Alonſo, Rey tan grande, tan valiente, y tan Sabio, que preguntandole un allegado ſuyo, ſi podria ſer, y porque, que un Rey tan rico, y poderoſo como èl, y Señor de tan grandes Señorios, y Reynos fueſſe pobre. Reſpondiò, que ſi ſe vendieſſe la Sabiduria, para comprarla lo diera todo. Como podia dexar de hazer lo que he dicho quien dixo lo que refiero? Eran en èl tales las obras, y tales las palabras: con que en el dezir, y el hazer fue Sabio, Invencible, Piadoſo, Valiente, y Bienaventurado Rey, para exemplo de los que quiſieren ſerlo.

Eſto, Señor! acuerdo à V. M. como Vaſſallo ſuyo de buena Ley, ſin perder jamas de viſta la del Evangelio, y Sagradas letras, y cuya luz (beviendola deſtos *Diſcurſos Politicos* en aquel inmenſo pielago de la Suma Verdadera Sabiduria) he procurado diſſimular mi Ignorancia, tomando con las plumas de los mejores Secretarios de Dios, y Miniſtros eſcogidos ſuyos, que con el *Don Altiſſimo* de ſu gracia nos dieron aprobada doctrina para ſolicitar ſu gloria en el acierto de las acciones humanas amaeſtradas en ſu Divina Eſcuela; cuyo fin ha ſido el mio, y no otro, en el empeño literal deſte ocio.

A Honra, y Gloria de Dios, y de Jeſu Chriſto Nueſtro Señor, de la ſiempre Virgen Maria ſu Madre, y del Apoſtol Santiago, Unico Patron de las Eſpañas, acabè Esta Obra con intento de ſervir con mi poco caudal, y cortos eſtudios *A la Mageſtad del muy Poderoſo, muy Alto, y Bienaventurado Rey de las Eſpañas Don Felipe Quarto, Monarca de los Dos Mundos, Invencible, Magnanimo, y ſiempre Auguſto*, Sugetando todo lo que en ella he eſcrito (deponiendo mi proprio ſentir) à la correccion, y cenſura de la Santa, Sola, y Univerſal Igleſia de Roma, y à ſus Miniſtros.

F I N.

Nom-

Nombre, Origen, Intento, Recommendacion, y Descendencia de la

DOCTRINA ESTOICA,

Defiende Epicuro de las Calumnias vulgares.

Al Docto y Erudito Licenciado RODRIGO CARO, Juez de Testamento.

Estudiemos algo para èl que estudia, escrivemos para èl que escrive.



UES hablar con el docto, para el que ignora, es acreditarse el que habla, no obligarle. Yo, Señor, quiero, que el Libro, y todo lo que en èl es forçoso, se defienda en la caridad de los Amigos. A Don Juan de Herrera dì el tratado, à V. M. las questiones dèl. Mas eruditas fueran, si de su nota las trasladàra, que esciviendolas de la mia. Empero en la condicion de mi obra no tiene lugar otra demostracion de mi buena amistad. Escrivirè lo que V.M. sabe mejor, como yo lo sè: por esto me contento con que se tolere mi discurso, sin pretender que se aprueve.

Los Estoïcos, cuya doctrina nos diò en Arte facil y provechosa Epicteto, se llamaron assi de Portico, donde se juntavan, leese en Atheneo 3. aquellas hablillas del vario Portico. Por esto en el proprio Atheneo, libro 13. los llama un Poëta Comico, (burlando dellos) Portaleros. *Oìd* (dize el Comico) *Los Portaleros mercaderes de sueños, arbitros y censores de palabras.* De que se colige, que entonces, como oy los mercaderes y hombres de negocios en la Antiguedad se juntavan en los Porticos, que llamamos lonjas. A esta afrenta del Comico; que por el Portico llamò à los Estoïcos mercaderes de mentiras, responde Tertuliano, *Proscript. Adv. Hæretic.* Porque Christiano se preciava de Estoïco, con estas palabras: *Nuestra institucion es del Portico de Salomon;* autoridad que fortaleze mi discurso en la opinion que tengo de su origen, de que hablarè en segundo lugar; porque los Peripateticos y los Estoïcos llamaron sus setas del huerto, y del lugar donde se juntavan, y no de los Principes de aquellas doctrinas, es advertencia, que merece consideracion. No tengo otro quien seguir en mi parecer, poco

poco importancia, si mereciesse, que me siguiesse otro. Los Filosofos mayor reconocimiento tuvieron siempre al lugar que les fue oportuno para discurrir, y à quien les diò el ocio para assistir en èl, que à los Maestros que los enseñavan. Seneca me ocasionò esta interpretacion. El juyzio es mio, las palabras son suyas; el las dize, yo las aplico, Epistola 74. *Pareceme que yerran aquellos que sospechan, que los fielmente dados à la Filosofia, son contumazes y enemigos, y despreciadores de los Magistrados, y de los Reyes, y de aquellos por cuya autoridad es governada la Republica. Antes por el contrario, à ninguno son mas agradecidos: pues à nadie dan mas, que à aquellos à quien permiten gozar de ocio seguro. Por lo qual estos à quien para el proposito de bien vivir, haze la seguridad publica: es necessario, que el autor deste bien, le reverencien como Padre.* Aquel lugar que los guardava la soledad en el rumor de las Ciudades: aquel sitio que los vedava su ocio en la occupacion espiritual; aquel huerto que con unas tapias juntava los Estudiosos, y apartava los solicitos; aquel Portico que guardava el retiramiento para el logro de todas las horas, sin el qual ni los Maestros pudieran enseñar, ni los Dicipulos aprender, con razon merecieron el blason de las professiones. Y por esto el nombre y reconocimiento de Padres, los Ministros, y Reyes, que disponen en las Republicas el ocio que estos lugares guardan y logran. Santifica David los Portales, y los Atrios en la casa de Dios, Psalmo 83. *Quan amados son Señor Dios de las virtudes tus Tabernaculos.* Y en el verso 11. *Porque es mejor un dia en tus atrios que mil: tuve por mejor estar despreciado en la casa de mi Dios, que habitar en los Tabernaculos de los pecadores.* Infinita reverencia se deve à los Tabernaculos, Atrios, y Casas divinas. Grande amor y reconocimiento à los Porticos y retiramientos virtuosos, y sumo aborrecimiento à todos los lugares y Escuelas, en que se juntan los malos y los pecadores. David empieça con esta doctrina, Psalmo 1. *Bienaventurado aquel Varon que no và al Concilio de los impios, que no anda en el camino de los malos, que no se sienta en la Catedra de pestilencia.* O si aquella carta de nuestro Seneca à Lucilo, valiesse por carta de favor para los Principes, en recomendacion de los estudiosos, contra cuyas horas se arruga el ceño de los que mandan, teniendo su exercicio por espia, y su juyzio por acusacion. Bien se conoce, que la escriviò con este intento Seneca, mas no se conoce que aya conseguido su intento.

El origen de los Estoïcos es mas anciano q̃ el nombre, y diferente del q̃ muchos han hallado y mas noble; pretendo que me devan estas dos postreras prerogativas.

La Secta de los Estoïcos, que entre todas las demas mirò con mejor vista à la virtud, y por esto mereciò ser llamada seria, varonil, y robusta; que tanta vezindad tiene con la valentia Christiana, y pudiera blasonar parentesco calificado con ella, sino pecara en lo demasiado de la insensibilidad. En que santo Tomas la reprehende y convence con las acciones de la vida de Christo nuestro Señor Dios, y hombre verdadero, y con èl otros muchos Dotores: y particularmente Pedro Comestor en su Historia Ecclesiastica, en los lugares que Christo, Sabiduria eterna, se afligiò, se turbò, se enojò, temiò, y llorò. Esta doctrina tiene hasta oy el origen poco autorizado, no el que merece, y la es decente.

No

No pudieron verdades tan desnudas del mundo cogerse limpias de la tierra y polvo de otra fuente, que de las sagradas letras. Y oso afirmar, que se deriban del Libro sagrado de Job, trasladadas en preceptos de sus acciones y palabras literalmente. Probarèlo con demostraciones, y con la Cronologia de sus primeros Professores.

La doctrina toda de los Estoïcos se cierra en este principio. Que las cosas se dividen en proprias, y agenas: que las proprias estàn en nuestra mano, y las agenas en la mano agena: que aquellas nos tocan, que estotras no nos pertenecen, y que por esto no nos han de perturbar, ni affligir: que no hemos de procurar que en las cosas se haga nuestro deseo, sino ajustar nuestro deseo con los sucessos de las cosas, que assi tendremos libertad, paz, y quietud: y al contrario siempre andaremos quexosos y turbados, que no hemos de dezir que perdemos los hijos, ni la hazienda, sino que los pagamos à quien no los prestò, y que el Sabio no ha de acusar por lo que le sucediere à otro, ny à si, ni quexarse de Dios. Job perdiò sus hijos, la casa, la hazienda, la salud, y la muger, mas no la paciencia, y à los que le davan las nuevas de que los ganados se los avian robado, que el fuego le avia abrasado los criados, y el viento le avia derribado la casa. No respondia, quexandose de los ladrones, ni del fuego, ni del viento, no dezia que se lo avian quitado; dezia, que quien se lo diò lo cobrava: *Dios lo diò, Dios lo quita, sea el nombre de Dios bendito.* Y no solo lo bolvia, sino tambien le dava gracias porque lo avia cobrado, y para mostrar que los reconocia por bienes agenos, dixo: *Desnudo nacì del vientre de mi madre, desnudo bolverè.* No culpò Job à los ladrones, ni à si; la muger le tentò paraque culpasse à Dios, y viendole poblacion de gusanos en un muladar, donde el estiercol le acogia con asco, le dixo: *Aun permaneces en tu simplicidad, bendice à Dios y muerete.* Reprehendiendole el bendecir à Dios con la ironia, y el no quexarse dèl. A que respondiò: *Has hablado como una muger necia. Si los bienes los recibimos de la mano de Dios, porque no recibiremos los males?* Quien negarà que esta accion y palabras literalmente, y sin algun rodeo ni esfuerço de aplicacion no es, y son el original de la doctrina Estoïca, justificadas en incomparable simplicidad de Varon, que en la tierra no tenia semejante: no es encarecimiento mio, sino voz divina del Texto: *Dixole Dios à Satanas: Acaso consideraste à mi siervo Iob, como no tiene semejante en la tierra, hombre simple y recto y temeroso de Dios, y que se aparta del mal.* En solo este Capitulo se lee todo lo que trasladò Epicteto por la tradicion de sus antecessores en esta doctrina Estoïca, leese la division de las cosas proprias y agenas, el recto uso de las proprias que son las opiniones de las cosas, y la fuga y la apetencia, el desprecio de las que son agenas en la salud, en la vida, en la hazienda, en la muger, y los hijos. En recoger esto gasta Epicteto el Capitulo primero, y segundo, tercero, y quarto, hasta el nono, sin escrivir precepto que aqui no se vea executado: y este postrero que numerè, enseña, que à los hombres no los perturban las cosas, sino las opiniones que dellas tenemos por espantosas, no siendolo. Pone Epicteto el exemplo en la muerte, y dize: que si fuera fea, à Socrates se lo pare-

pareciera. Quanto mejor lo exemplifica Job, de quien esta verdad se deribò à Socrates. El mostrò, que ni la pobreça, ni la calamidad ultimada, ni la perdida de hijos, ni la persecucion de los amigos, y de la muger, ni la enfermedad por asquerosa mas horrible que la muerte, eran por si horribles ni enojosas, y no solo tuvo buenas opiniones de todas, que es lo que estava en su mano, sino que enseñò à su muger à que tuviesse buenas opiniones dellas, y todo su libro no se ocupa en otra cosa, sino en enseñar à sus amigos, que los que èl padece no son males, sino que las opiniones descaminadas que ellos tenian, les hazian que les pareciessen males. No solo Job tuvo el espiritu invencible en ellos: antes con estas animosas palabras se mostrò sediento de mayores calamidades, capitulo 6. *Quien empeçò me quebrante, suelte su mano y acabeme, y esta sea mi consolacion, que afligiendome en dolor, no perdone.* Como pudo trasladò estas hazañosas razones Epicteto, quando dezia: *Plue Domine super me calamitates. Llueve ò Dios sobre mi calamidades.*

El Capitulo 13. de nuestro Manual, confiessa es dicipulo, no solo en el precepto, sino en las palabras proprias deste sagrado Libro, dize assi: en los que siguen la division de Simplicio en el original Griego, y Texto Latino, y en Español Correa, Sanchez desigualò los Capitulos con otra division, y yo sigo la suya: *Nunca digas perdì tal cosa, sino restituila: si se muere tu hijo no digas perdìle, sino paguèle. Robaronte la heredad, tambien diràs que la restituiste. Replicaràs, es ladron y malo el que te la robò, que cuidado tomas tu del cobrador que embia el acreedor por lo que le deves.*

Yà he referido del Texto sagrado, de la manera que Job hizo esto, pues dandole nuevas de que el fuego le avia abrasado los ganados y los pastores, y que el viento le avia enterrado con su propria casa en su ruyna sus hijos, que los Sabeos le avian robado las vacadas, y las yeguadas: y los Caldeos le avian hurtado los Camellos, sin diferenciar del fuego, y del viento; à los ladrones los reconociò por cobradores que Dios le embiava por los bienes que le avia dado; y no dixo, robaronme los ladrones, antes dixo: *Dios me lo diò, Dios me lo quita, como à Dios agradò assi se ha hecho, sea el nombre del Señor bendito.* Y para ver que reconociò literalmente à los ladrones por cabradores que Dios suele embiar, lo dixo en el Capitulo 19. vers. 12. *Juntos vinieron sus ladrones, y se hizieron camino por mi, y cercaron en torno mi Tabernaculo.* Ultimamente traduce Epicteto de Job aquellas palabras literalmente: *Sicut Domino placuit ita factum est*; en el Capitulo postrero: *Si Deo, ita visum fuerit, ita fiat.*

Queda quanto à la doctrina ennoblezido el origen Estoico, deducido deste Libro sagrado, donde se lee obrada su doctrina, y mas abundante en todas sus palabras. Resta cronologicamente probar este origen: Todos nombran Principe desta Escuela à Zenon Cittico, llamado assi de la Ciudad de Cittio, en Cypro. Este fue dicipulo de Cratete Cynicò, y persuadido de honesta y urbana verguença, siguiendo los dogmas de los Cynicos, limpiò su persona del asco que afectavan, y la vida de la inmundicia de su desprecio, de que se colige, que la doctrina

de

de los Estoïcos, que con este nombre empeçò en Zenon, era de los Cynicos, à que Zenon añadiò la limpieza; porque el desaliño envilecido no la disfamasse. No està la humildad en lo vil, sino en el desprecio de lo precioso. La suciedad no es señal de la Sabiduria, sino mancha. La Sabiduria puede ser pobre, y no deve ser asquerosa; mucho la diò Zenon en lo que la quitò, yà que no la inventò el primero, fue el primero que la vistiò bien: tal andava, que por no verla no la oyan, y con trage decente la grangeò, por silvos aplauso, y por escarnio se quitò. Estrabon lib. 14. de la Patria, referida à Zenon, tratando de Cyprio: *Tiene el puerto de Cittio, que se puede cerrar, donde naciò Zenon, Capitan y Principe de la Secta Estoïca.* Diogenes: *Zenon Cittico de un pueblo Griego de Cypro; empero que fue habitado de los Phenizes.* Dize Suydas lo proprio: *Zenon se llamò por sobrenombre Phenix, porque los Phenizes fueron habitadores de su Patria.* Dize Ciceron en las 5. de las Tusculanas: *Que los de Cittio eran Phenizes.* Coligese de Diogenes Laercio en la vida de Zenon: *Reverenciavan à Zenon igualmente los Citticos, que habitavan en Sidon.* Coligese de todos los Autores citados, que los Cynicos y Zenon, que fue su discipulo, y el Capitan de los Synicos limpios y aliñados, que se llamaron Estoïcos, se precian de ser naturales de las tierras confines con Judea, de donde se deribò la Sabiduria à todas las naciones, por lo que no solo es possible, sino facil, antes forçoso el aver los Cynicos, y los Estoïcos visto los Libros sagrados, siendo mezclados por la habitacion con los Hebreos, que nunca los dexavan de la mano. Lo que se colige destas autoridades, y se prueva con la demonstracion que he hecho de su doctrina, y del Texto del Libro de Job.

El intento de los Estoïcos fue despreciar todas las cosas que estàn en ageno poder, y esto sin despreciar sus personas con el desaliño y vileza, seguir la virtud, y gozarla por virtud y por premio. Poner el espiritu mas allà de las perturbaciones. Poner al hombre encima de las adversidades, yà que no puede estar fuera por ser hombre. Establecer por la insensibilidad la paz del alma, independente de socorros forasteros, y de sediciones interiores; vivir con el cuerpo, mas no para el cuerpo. Contar por vida la buena, no la larga. No por muchos los años, sino por inculpables. Tantos contavan que vivian como logravan. Vivian para morir, y como quien vive moriendo. Acordavanse del mucho tiempo, en que no fueron, sabian que avia poco tiempo que eran. Veïan que eran poco, y para poco tiempo, y creïan, que cada hora era possible que no fuessen. No despreciavan la muerte; porque la tenian por el ultimo bien de la naturaleza, no la temian porque la juzgavan descanso y forçosa. He llegado al escandalo desta Secta. En la Paradoxa de los Estoïcos se lee con este Titulo: *Puede el Sabio darse la muerte, es le decente y deve hazerlo.*

Animosamente se beviò la muerte Socrates. Animosamente la sudò en el baño Seneca; aquel en la Secta Jonica, Discipulo de Archelao Atheniense, como todos afirman, sin que importe la contradicion que les haze en sus versos Sidonio, à quien desautorizan las contradiciones que ay en ellos proprios. Y si bien

fue de la Secta Jonica, que Sidonio llama Socratica, fue el que primero mejorò el estudio de la Astrologia, y Filosofia Moral en el de las costumbres. Y por esto con Seneca, que fue Estoïco, nombrò à Socrates, que lo fue antes que tuviessen el nombre: empero, ni Socrates, ni Seneca, el uno beviendo el veneno, y el otro desangrandose en el baño, acreditaron la Paradoxa de poder el Sabio, y dever darse la muerte. Los dos estavan condenados à morir, no se tomaron la muerte, sino escogieron genero de muerte, siendo forçoso padecerla. Referirè no sin dolor las palabras de Seneca, Epist. 69. *Poca diferencia ay de que la muerte venga à nosotros, ò que nosotros vamos à ella. Persuadete, que fue de hombre ignorantissimo aquella palabra: Hermosa cosa es morir su muerte.* Razones que aun no las oyò sin reprehension la Filosofia idolatrada, que las condena la sacrosancta verdad Christiana. No solo dize Seneca estas palabras, mas las aconseja, y las persuade, de ira 3. cap. 15. *A qualquier parte que mirares, alli està el fin de los males. Vez aquel despeñadero, por alli se baxa à la libertad. Ves aquel mar, aquel rio, aquel poço, alli en lo hondo habita la libertad. Vez aquel arbol corto, seco, y infeliz, la libertad cuelga dèl. Ves tu cuello, tu garganta, tu coraçon? huidas son de tu cautiverio. Dirasme, muy trabajosas salidas me enseñas, y que requieren mucho animo y valentia. Preguntas, pues, qual sea el camino para libertad? qualquier vena en el cuerpo.* Ni el ser Seneca Cordoves, ni el ser tales los escritos de Seneca, han podido acallarme, para que en esta parte no diga. Que con ellas antes se mostrò Timon que Seneca, tanto peor, quanto mejor hablado. Timon digo, el que por enemigo del genero humano condenaron, aquel que rogava, y persuadiò à los hombres à que se ahorcassen de un arbol, que tenia dedicado à este fruto. Como, ò grande Seneca, no conociste, que es cobardia necia dexarse vencer del miedo de los trabajos, que es locura matarse por no morir. Contigo, no con Fanio hablava Marcial, quando dixo:

Matòse Fanio al huir	*Pregunto yo, no es furor,*
De su enemigo el rigor:	*Matarse por no morir?*

Desquitème de un Español con otro. Admirame, que admirando nuestro Seneca en su Epicuro, la valentia con que llamò bienaventurado dia suyo, el que moria combatido de incomparables dolores de la vegiga, y de los intestinos llagados, aconsejasse la muerte violenta y desesperada, por no padecerlos.

Y es de advertir, que no porque Seneca tenga opinion, de que es licito darse la muerte, es opinion Estoïca, no lo es, sino de un Estoico. Oigamos à nuestro Epicteto: *Hombres sufrid, aguardad à Dios, hasta que èl os llame y os desate deste ministerio: entonces bolved à èl, aora padeced con animo igual, y vivid esta region en que os puso; porque de verdad es corto el tiempo desta habitacion, y facil, y no pesada, à los que assi lo sienten.* Por ser palabras estas tan enriquezidas de verdad, y tan piadosas que pudiera averlas dicho varon Christiano. Se leen en favor dellas, y en acusacion de los Estoïcos, que dixeron las contrarias: esta futil es acusacion

de

de S. Agustin, de Civ. 19. c. 4. *Yo me admiro, con que verguença afirman que no ay males, diziendo, que si fueren tantos, que el Sabio no los pueda sufrir, ò no los deva tolerar, que puede darse muerte, y sacarse desta vida.*

Devame la doctrina Estoïca, que la defiendo de la fealdad deste error, en que algunos Estoïcos se culparon.

En muchas cosas, con palabras enojadas juntamente, acusò à los Estoïcos, y hizo burla de sus dotrinas el grande Plutarco; siendo assi, que todos sus opusculos Morales son Estoïcos. Escriviò un libro que intitulò: De las comunes noticias contra los Estoïcos: en algo como hombre avia de pecar el juizio de Plutarco, y si pecò fue en esta parte; persuadome, que todo lo que escriviò contra los Estoïcos, fue dictamen del humor, y no del seso. No se podia contradezir à Plutarco, sino por defender la doctrina Estoïca, es disculpa de mi atrevimiento la inocencia del culpado, à quien no solo en el libro citado impugna, sino en otros dos; tiene el uno por titulo: *Compendio del Comentario, en que se muestra, que los Estoïcos escriven cosas mas absurdas, que los Poëtas*; y el otro: *De las repugnancias de los Estoïcos.* Los encarecimientos, y las demasias, señas son de enojo, no de igualdad, aunque no falta razon para responder à estos tres libros, me falta tiempo y lugar en esta prefacion. Satisfarè al mayor impetu, en que Plutarco quiere probar, que los Estoïcos escriven cosas mas absurdas que los Poëtas. Tales son sus palabras, y à cada una seguirà con assistencia de Triaca mi respuesta: *El Sabio Estoico, cerrado no està detenido:* no su mejor parte; porque la carcel cierra el cuerpo, no la mente, no el juizio, no el buen proposito, no los passos del entendimiento, no los actos de la voluntad, libre en las prisiones. Ningun Tirano ha podido inventar carcel para las potencias del alma, ni sus crueldades han sabido passar de los sentidos, no passa del cuerpo su poderio: *Despeñado no padece violencia.* No la padece el Sabio, sino en su cuerpo: si muere despeñado, no la padece el Sabio, sino su vida. No llama violencia el Sabio, que le despeñen; porque sabe quan facil es despeñarse el mismo, y que son muchos los que se han despeñado, por donde subian alegres, por donde baxavan cuidadosos, por donde andavan seguros, sabe que el golpe le dà la vida que se avia de acabar sin golpe, que la alma no se despeña sino peca. Quien ayuda al que và cayendo à que caiga, y al que se muere à que muera; como le puede hazer violencia, si le ayuda. Si le pudo tener, si le pudo remediar y no lo quiso, mas mostrò flaqueza en la que dexò de hazer, que fuerça en lo que hizo. El Sabio mas quiere morir digno de vivir, que vivir indigno de vida. El Sabio con la sombra del cuerpo defiende la luz del alma, entretiene con la tierra y el polvo las venganças del Tirano, con la ceniza que le satisfaze le engaña. *En los tormentos no padece.* No; porque los tormentos y los Tiranos padezen à quien los sufre. Si pudiera, hablando como Plutarco, referir quantos mayores tormentos padecieron los Tiranos en la constancia de los Martyres, que los Martyres en los tormentos. El divino Español San Lorenço convenciera esta oposicion. El Santo ardia en las parrillas, diziendo: Tirano buelveme destotro lado, que yà està assado este, y al

Tirano le ſervian eſtas palabras de parrillas: mas pues no me es licito retraer mi reſpueſta al ſagrado de la Igleſia, acordarè à Plutarco de Anaxagoras, que haziendole Nicocreonte maxar vivo con martillos de hierro, martillava el Nicocreonte con dezirle: maxa, maxa el coſtalillo, que Anaxagoras eſtà donde no puede quebrantarle tu mano. Que mejor reſpueſta que la que ſe vè. Aqui eſtà el Sabio en tormentos, y no padece; aqui padece el Tirano que atormenta. Chriſto nueſtro Señor Dios y hombre verdadero, dixo: No temais à los que ſolo pueden matar el cuerpo. Quien negarà, que Anaxarco obedeciò lo que no avia oïdo (bien ſin fè verdadera) y que Plutarco duda lo que vè, y contradize la verdad que ſabe: *Si le abraſan no ſe quema.* No ſe quema el Sabio que arde; quemaſe el veſtido de ſu vida en el cuerpo, que no ſe puede negar es parte del hombre. Los Tiranos queman la eſtatua de lo que no pueden quemar. Blaſon mentiroſo es ſuyo, dezir: queman al que queman la eſtatua contra los Sabios, y los buenos no paſſa, digamoslo aſſi, de la eſtatua ſu poder, à èl no alcança el fuego, eſtà mas allà de las iras de los hombres, aquel ſolo paſſa ſu caſtigo, y ſus hogueras mas allà del cuerpo, que puede quemar las almas. Queman la parte terreſtre del Sabio, no al Sabio, aunque es entretenido, es à propoſito lo que dixo un Cavallero Frances, en tiempo del grande Enrique, huyòſe por graves delitos à Turin, paſsò los Alpes en las mayores nieves del Invierno; ſupo deſpues que le avian quemado la eſtatua el proprio dia que paſsò los yelos de los Alpes, y dixo: en mi vida he tenido mas frio que el dia que me quemaron: eſto que dize de ſu eſtatua con verdad el delinquente, dize con mas verdad de ſu cuerpo el Sabio, y con glorioſa vitoria triunfando el Martir de Chriſto: *Derribado en la lucha caì invencible.* No lucha el Sabio, no ſale al certamen, no deciende en la eſtacada, aſſi lo dize Epicteto: Que el Sabio ſerà invencible ſino lucha ni pelea. Nadie vence, ſino al que ſe le opone: el Sabio no ſe opone ſino à los vicios, y malos afectos, ſi le vencen no es Sabio, ſi los vence es invencible: *Rodeado de municiones no eſtà cercado.* No por la propria razon que eſtando preſo probè, que no eſtava detenido: eſtà cercado ſu cuerpo, que es la cerca mas apretada que tiene el Sabio, y pues rodeado del cuerpo no eſtà cercado en el alma en ſus operaciones voluntarias, menos lo eſtarà en las municiones: *Si le venden los enemigos no puede ſer eſclavo.* No porque los enemigos venden el cuerpo, que es eſclavo del Sabio, no el Sabio, que ni puede ſer vendido, ni eſclavo. El Sabio ſolo es eſclavo ſi ſirve al cuerpo, ſi ſe ſirve del cuerpo, ſiempre es libre, en el cautiverio reyna. Por eſto los enemigos venden el eſclavo del Sabio, no al Sabio: *Al diſcipulo que de la Eſcuela Eſtoïca aprende virtud, le es licito dezir:*

Deſea lo que quiſieres, Que todo lo alcançaràs.

A eſtas palabras no reſpondo yo, porque Epicteto las deſmiente en ſu Manual, capitulo 13. *No deſees que lo que ſe hiziere ſe haga à tu voluntad, antes ſi*

eres

eres Sabio, has de querer que las cosas se hagan como se hazen. Expressamente enseña lo contrario de lo que le impone Plutarco. El dize, que el Estoïco desee lo que quisiere, y lo alcançarà todo. El Estoïco dize, que no ha de desear, que alguna cosa se haga à su voluntad, sino acomodar su voluntad à qualquiera cosa que se haga. A mi me tocò mostrar en esta parte à Plutarco falto de razon, y à los Estoïcos mostrarles falto de verdad: *La virtud los da riqueça, los adquiere Reynos, los grangea la fortuna, los haze dichosos, abundantes de todo, todos de si suficientes, aunque no tengan ni una moneda de patrimonio.* Esta ironia de Plutarco haze verdad à su pesar, la virtud à quien attribuye en el Estoïco estas riquezas, este Reyno, esta felicidad, esta abundancia. Quien negarà, que sola puede la virtud dar estas cosas? Sino quien ignore la opulencia de la virtud, No niego que todas estas cosas mismas aparentemente, las reciben los malos de los delitos, y de otros peores, y que se gastan mas vezes en precio de maldades, que en premio de meritos. Mas estos bienes en la mano injusta que las dà pierden la naturaleza, y en la codiciosa que las recibe el uso. A los pezes igualmente los dà alimento la mano que se le arroja, porque se sustenten, y la que se le ofrece, dissimulando el ançuelo para pescarlos; del uno tragan muerte, del otro alimento; el pecado y el delito dan riquezas, Reynos, felicidad, y abundancia, con ançuelo pescan, y no dan. La virtud sola las dà sin cautela y engaño. Si la justicia las deve solamente à la virtud; porque se persuade Plutarco, que serà tramposa con la virtud la justicia, y que no harà lo que deve hazer, la que castiga en todos el no hazer lo que deven. No me huviera atrevido à contradezir à Plutarco, si me huviera podido atrever à culpar en esta parte à los Estoïcos.

El instituto desta Secta fue la Apathia, ò insensibilidad, excluyendo totalmente el padecer afectos, esta totalidad los condenaron los Pythagoricos, y los Peripateticos, de los menos antiguos. Lactancio, libro 6. *Furiosos son los Estoïcos, que no templan los afectos, sino los quitan, y quieren en alguna manera castrar al hombre de cosas proprias en su naturaleza.* San Geronimo contra los Pelagianos libro I. *Segun los Estoïcos, se ha de carecer de afectos para la perfeccion: segun los Peripateticos, esto es dificil, è impossible, y à esta opinion favorece toda la autoridad de la sagrada Escritura.* El proprio santo Doctor de la Iglesia, que autoriza con la sagrada Escritura la opinion de los Peripateticos desautoriza la de los Estoïcos, en la Apathia, y la condena heretica con el sequito de los Pelagianos: *Todos los afectos se pueden quitar, y todas sus fibras de Pithagoras, y de Zenon lo aprendieron los Pelagianos.* Justo Lipsio varon doctissimo, en su Manuduccion à los Estoïcos, dize, que confiessa que lo aprendieron de Zenon; empero se admira, que el Santo dixesse que lo aprendieron de Pythagoras juntamente; aviendo Pythagoras sentido lo contrario, como constantemente lo prueva Lipsio. Yo quisiera que à Lipsio le assistiera para con el santissimo y doctissimo Padre, aquella piedad con que por no confessar yerros en Plauto, ni en Marcial, ny en Varron,

y universalmente en todos los Autores profanos, enmendava, restituya lo que disonava, pues era mucho mas justo presumir, y consentir yerro en todos ellos, que en San Geronymo, y mas en cosa que no pudo ignorar. Agradezco à Lypsio el averme dexado esta enmienda, quanto le acusò el averla dexado error. Son forçosas las palabras Latinas del Santo: *Omnes affectus tolli posse, omnesque eorum fibras, à Pythagora, & Zenone, Pelagianos haußisse.* Hase de leer, y lo afirmo: *Omnes affectus tolli posse, omnesque eorum fibras Apathia, è Zenone Pelagianos hausisse.* Es enmienda, que en el yerro tiene de si tantas señas como letras, pues en *Pythagora* estàn con su Ortografia todos las de Apathia invertidas, y en el Amanuense ò Impressores tuvo ocasion el ver las letras formales de Pythagoras en Apathia, y no conocer su significacion por ser Griega, y parecerles que tratando de Filosofos era voz confin à Pythagoras, y que no avia Filosofo de aquel nombre: haze forçosa esta enmienda, el ser allì forçosa la palabra *Apathia*, por ser la formal ocasion del error. Santo Tomas Doctor Angelico, y con èl todos condenan esta insensibilidad Catolicamente, sin que pueda ser licita alguna respuesta. Yo para mostrar que no se me ha cansado la aficion con los Estoïcos, confessando ser yo Heregia afirmarlo, y error en la antiguedad, como lo pruevan todos, me esforçarè à interpretarlos. Ellos dizen, que no se han de sentir algunos afectos, y esto enseñan, y esto mandan. Persuadome, que algunos por la palabra sentir, entendieron, dexar vencer de los afectos; puesto que de sentirlos nacen las virtudes, como la clemencia, piedad, y conmiseracion, y de vencerse dellos procede la pusilanimidad, para poder producir las virtudes. No es cortesia descaminada, entender bien lo que dixeron algunos de aquellos que encaminaron todas sus acciones al bien: muchas cosas los devemos, devan nos una.

Su descendencia y Genealogia empieça en el origen de los Cynicos, en Zenon, prosigue en Cleantes, Chrysipo, Zenon Sydonio, Diogenes llamado Babylonico, Antipatro, Panecio, Posidonio, Perseo, Erillo, Aristodechio, Athenodoro, Esfero, Zenodoro, Apolonio, Asclepiodoro, Archidemo, ò Arched, Sotion. A la doctrina Estoïca añado la fuente de las ciencias Homero; Seneca siendo Estoïco los negò esta honra y principio, en la Epistola 88. y con las proprias razones que se le niega, se le deve conceder; no fue en Seneca embidia culpable, fue severidad zelosa. Socrates no fue Estoïco, empero la doctrina Estoïca fue de Socrates: lo proprio digo de Sophocles, y Demostenes, de ninguno con mas razon que de Sophocles. Filon se confiessa Estoïco, con el libro: *Todo Sabio es libre*, Platon no se puede negar que fue Estoïco, si lo professan sus obras. Entre los Romanos, lo fueron los Tuberones, los Catones, los Varrones, Traseas, Peto, Helvidio Prisco, Rubelio, Plauto, Plinio, y Tacito, y Marco Antonio Emperador, y todos los que Sexto Empirico cuenta. Fue Estoïco Virgilio, y siguiò la Apathia, como expressamente lo enseña en el segundo libro de las Georgicas: *Neque ille, aut doluit miserans inopem, aut invidit habenti.* Huvo algunos Christianos en la antiguedad, que sintieron bien de los Estoïcos; destos fue Arnobio, y mas afecto Tertuliano, y el grande Panteno Doctor de Alexan-

Alexandria en las cosas sagradas; dizelo San Geronymo: *Panteno Filosofo de la Secta Estoïca, fue embiado à la India por la grande gloria de su erudicion, à predicar à Christo à los Brachmanes, y à los Filosofos de aquellas gentes.* Autorizò la doctrina Estoïca Clemente Alexandrino, como se conoce leyendo sus admirables escritos. San Geronymo sobre Isaias, cap. 20. los califica con estas palabras: *Los Estoïcos en muchas cosas concuerdan con nuestra doctrina.* Lipsio añade para lustre en nuestros tiempos de los Estoïcos à S. Carlos Borromeo, si bien fue mas que Estoïco, pues no cabe en la doctrina suya lo que cupo en su santidad Christiana. Yo añado al Beato Francisco de Sales, pues en su Introducion à la vida devota, expressamente incluye el Manual de Epicteto, como se conoce en los Capitulos de la humildad. Añado à Justo Lipsio, fue Christiano Estoïco, fue defensor de los Estoïcos, fue Maestro desta doctrina. El docto Francisco Sanchez de las Brozas, blason de España en la Universidad de Salamanca, se precia de Estoïco, en el comento que hizo al cap. sexto de Epicteto, èl lo dixo: yo no me atrevo à referir sus palabras: yo no tengo sufficiencia de Estoïco, mas tengo aficion à los Estoïcos, ha me assistido su doctrina por guia en las dudas, por consuelo en los trabajos, por defensa en las persecuciones, que tanta parte han posseido de mi vida: yo he tenido su doctrina por estudio continuo, no sè si ella ha tenido en mi buen Estudiante.

DEFENSA DE EPICURO.

RESTA la defensa de Epicuro, no la hago yo, refiero la què hizieron hombres grandes, ni en este caso es mi caridad la primera con este nombre. Arnaudo en su libro, que llama juegos, la imprimiò, mas dexando lugar à que yo no perdiesse el tiempo en esta.

No es culpa de los Modernos tener à Epicuro por gloton, y hazerle proverbio de la embriaguez, y deshonesta lascivia; lo mismo precediò en la comun opinion à Seneca, execrable maldad fue en los primeros, que le hizieron proverbio vil para los que les siguieron necessariamente, despues la infamia agena mas facilmente se cree que se dize, y peor, pues siempre se añade. Diogenes Laërcio dize, que Diotimo Estoïco de embidia fingiò muchos

muchos escritos torpes y blasfemos, y le achacò otros à Epicuro, y los publicò para disfamarle, y desacreditar su Escuela. Pocos ay en murmurar de otro, que no les parezca poco lo que oyen, y verdad lo que creen. Esto sucediò à Epicuro con los demas Filosofos con intervencion de las ruindades de la embidia. Epicuro puso la felicidad en el deleite, y el deleite en la virtud, doctrina tan Estoïca, que el carecer deste nombre no la desconoce; desembaraçò la atencion de sus discipulos, como de trastos, del embaraço de la Dialectica Sofistica, de la qual hablò sola, porque la Logica en lo Escolastico es grande y valiente parte de la Theologia: y el condenar la Dialectica, (entiendese Sofistica) en que fundavan su mayor pompa los otros Filosofos, fue ocasion de aborrecer y difamar à Epicuro. Con felicissimo estilo le defiende el primer fragmento de Petronio Arbitro, mucho pierde quien me obliga à traducir sus palabras: *Estas cosas fueran tolerables, si hizieran lugar à quien se encamina à la eloquencia: aora con la hinchazon de las cosas, y el vanissimo rumor de las sentencias, solo aprovechan para que quando vengan à la Corte, sospechen que han sido llevados à otro orbe de la tierra: por esto me persuado, que los muchachos se hazen ignorantissimos en las Escuelas, pues ninguna cosa de las que nos son en uso, oyen, ni ven.*

Poco es para esta defensa voz elegante, oygamos voz elegante, doctissima, y sagrada. San Geronimo sobre la Epistola de San Pablo à Tito: *Los Dialecticos, de quienes Aristoteles es Principe, suelen tender redes de argumentos, y concluir la vaga libertad de la Retorica en las çarzas de los silogismos: si esto hazen aquellos, de quienes la contencion es arte propria, que deve hazer el Christiano, sino huir la contienda.* San Ambrosio en el Exameron: *De la manera que el agua (como dizen) puede estar sobre el Orbe, rebolviendose el Orbe: tal es la astucia Dialectica. Dame cosa à que te pueda responder; porque sino me la das, no responderè palabra.* San Agustin contra Cresconio Gramatico: *Esta arte que llaman Dialectica, la qual no haze otra cosa, sino demostrar con la conclusion, ò la verdad à las verdades, ò la mentira à las mentiras.* San Ambrosio de Fide ad Tratianum. Los Hereges fundan toda la fuerça de su veneno en la arte Dialectica, la qual por la sentencia de los Filosofos se difine arte, que no tiene fuerça de instruir los estudios, sino de destruirlos. No huvo otros Filosofos, sino los Epicuros que dixessen, que la Dialectica destruya, y no instruya los estudios. Sigase, que pues Epicuro con razon desechò la Dialectica Sophistica, y que con la verdad indignò contra si todos los Filosofos, que valiendose de la palabra *deleite*, en que ponia la felicidad, callando la virtud en que dezia consistir el deleite, disfamaron al Filosofo mas sobrio y mas severo. Que Epicuro dixesse, que no avia deleite sin virtud, Seneca lo dize en el lib. 4. de Beneficios, cap. 11. *La virtud ministra los deleites, no ay deleite sin virtud.* El mismo en el libro de la Vida bienaventurada, cap. 12. *No se dan à la luxuria impelidos de Epicuros, antes entregados à los vicios abrigaron en los retiramientos de la Filosofia su luxuria, y acuden donde oygan alabar el deleite, ni buscan aquel deleite de Epicuro: assi lo siento por ser sobrio y seco.* Y en el capitulo 13. *De verdad este es mi parecer (dirè à pesar de nuestro vulgo) Epicuro enseñò doctrina santa y recta, y assi te acercas triste.* Estas

palabras

palabras por si tienen soberania, dichas por nuestro Seneca. Quan grande estimacion solicitan à Epicuro! Quan justa indignacion contra los ignorantes, que le disfamaron; y particularmente contra Leonides, Autor de condenada memoria, por su libro en que llama à Epicuro Tersites de los Filosofos; y estudiando en su mengua oprobrios que dezir al gran Filosofo, gasta su pluma en distraymientos de la embidia. Este inutil Escritor Griego le trata con tal ignominia, quando Lucrecio en sus versos, consolando al hombre de que ha de morir, con referir, que murieron los Principes, y los Sabios por ultimo encarecimiento del poder de la muerte, dize:

Muriò el mismo Epicuro fenecido
El curso de su vida, el que en ingenio
Todo el genero humano aventajava,
Como Sol celestial à las Estrellas,
A todos los demàs obscurecia.

Mi Juvenal, que à mi juyziò escrivio la Politica en versos, con nombre de Satiras (no sin cuidado) pues este genero de Filosofia mas necessita de lo Satiro, que de lo comendable; porque mas vezes està el bien en lo que se dexa de hazer, que en lo que se haze, reprehendiendo los glotones y desordenados, pone por exemplo de los sobrios y abstinentes en todo rigor à Epicuro, Sat. 13.

Y quien ni lee los Cinicos, ny estudia
Dogmas de los Estöicos, que difieren
Solamente en la capa de los Cinicos,
Ni à Epicuro contento con legumbres
Del huerto pobre.

Y en la Satyra 14.

Si me pregunta alguno la medida
Del censo, que serà bastante, digo,
Que quanto pide hambre, sed, y frio,
Y quanto à ti Epicuro te bastava
En los huertos pequeños.

Constante cosa es, que se sustentava el Epicuro de agua, y yervas. En una carta suya que cita Laercio, dize, que pan y agua le sustenta, y pide un poco de queso para regalarse. Plinio dize, fue el primero que introduxo huertos en la ciudad. Seneca habla de Epicuro con suma veneracion, y se alaba, de que no habla dèl,

dèl, como el inutil y rabioso Cleomedes, Libro de la vida bienaventurada, Capitulo 14. *Yo no digo lo que muchos de los nuestros, que la Secta de Epicuro es maestra de maldades; empero digo; mal nombre tiene, infamada està, mas sin razon.* Sabia Seneca lo que Diogenes Laercio refiere en la vida de Epicuro con estas palabras: *Diotimo Estoico por aborrecimiento que le tenia, le disfamò cruelmente, publicando por de Epicuro quinientas cartas lascivas y deshonestas, y achacandole las que andan con nombre de Crisipo.* En todo tiempo ha avido hombres infames, que han tenido en mas precio infamar à los famosos, que hazerse famosos, siendo infames; en Epicuro yà lo hemos visto; en Homero yà se viò en Zoilo, que huviera sido el mas vil ignorante, si Julio Escaligero siguiendole, y à Escaligero otros abominables idiotas no huvieran excedido su afrenta. O postrera impiedad, hazer en Epicuro proverbio de los vicios las virtudes, de la deshonestidad al continente, de la gula al abstinente, de la embriaguez al sobrio, de los placeres reprehensibles al tristemente retirado en estudio, ocupado en honesta enseñança. Muchos hombres doctos, muchos Padres Christianos, y santos, le nombraron con esta nota, no porque Epicuro fue deshonesto y vicioso, solo porque le hallaron comun proverbio de vicio y deshonestidad: en ellos no fue ignorancia, fue gravamen à la culpa, que tenian los que con sus imposturas le introduxeron en hablilla. Seneca, cuyas palabras todos los hombres grandes reparten por joyas en sus escritos, repartiò en los suyos las de Epicuro, donde se leen con blason de estrellas. Ciceron llamò el libro que se intitula Canon entre las obras de Epicuro: *Libro que cayò del Cielo.* Escriviò tantos libros, que dize Laercio, fueron infinitos, y que excediò en el numero à todos los Filosofos; los titulos de todos son utiles, son decentes, son, como es licito dezirlo en un Gentil, santos: entre otros escriviò èl libro de Apetencia, y fuga, que es toda la doctrina Estoïca, que Epicteto abreviò en las dos palabras, *Sustine, & abstine.* Esto moviò à Seneca en el libro de la vida bienaventurada, cap. 30. à dezir: *En esto difieren dos Sectas, la Epicurea, y la Estoïca, mas qualquiera dellas encamina al ocio por diferente camino. Dize Epicuro, el Sabio no se llegarà à la Republica, sino es quando interviniere causa. Zenon dize: llegarase à la Republica el Sabio, sino se lo impidiere alguna cosa; el uno apreciò el proposito, el otro la causa.* Igualmente se apiadaron del Sabio Zenon Epicuro, en dificultarle los cargos politicos; parece, que no puede admitirlos sin aventurarse, puestos son mas apetecidos del astuto, que del Sabio. Mas frequente es Epicuro en las obras de Seneca, que Socrates y Platon, y Aristoteles, y Zenon. El se precia de hazerlo, y dà la razon en la Epistola 8. *Puede ser que me preguntes, porque de Epicuro refiero tantas cosas bien dichas, y no de los nuestros? Porque razon juzgas, que estas vozes son de Epicuro, y no publicas. Muchos Poëtas dizen lo que dixeron los Filosofos, ò devieron dezir.* Por esto en 20. Epistolas Seneca le cita todas las vezes que necessita de socorro en las materias morales que escrive, dize en la septima *à Metrodoro à Erimacho, à Polieno, Varones grandes, no los aprovechò la Escuela de Epicuro, sino el trato.* Calificada alabança de la vida de Epicuro, aprovechar mas con el exemplo, que con la doctrina. En la nona refiere, que dixo Epicuro;

Epicuro: *Si à alguno no le parece bastante lo que possee, aunque sea de todo el mundo Señor, es miserable.* Quien puede ser Sabio que no diga estas palabras, quien bueno sino las obras? En la 12. dize, que Epicuro dixo: *Que tienes tu que embaraçarte con lo ageno, lo que es verdad es mio, perseverarè en introducirte à Epicuro.* Al que Seneca quiere aprovechar con Epicuro le assiste. En la 13. Que cosa ay mas vergonçosa que el viejo que empieça à vivir: *No añadiera el autor desta sentencia, sino fuera retirada entre los dichos de Epicuro, los quales yo me precio de alabar y apropiarme.* O grande Seneca, que te precias de lo que te aprovechas, que nombras el Autor ignorado! de la sentencia que te ilustra, eres lo que se vè raras vezes fiel y docto. En la 18. *Tenia ciertos dias señalados aquel Maestro del deleite Epicuro, en que escasamente satisfazia la hambre, para ver, si faltava algo del gusto consumado, y lleno, y quanto, y si era digna la falta de ser recompensada con grande trabajo, no gastava un dinero cabal todo el sustento de Metrodoro, que no avia arribado à tanta perfeccion.* Esta accion, mas facciones tiene de ayuno, que de glotoneria: mas muestran à Epicuro, y à Metrodoro penitentes, que Bacanales. En la Epistola 19. *Segun lo pide el discurso nos hemos de valer de Epicuro, que dize: Antes deves considerar con quien comes y beves, que no lo que comes y beves.* Primero quiere se asseguren las costumbres en la compañia, que satisfazer el apetito en la mesa. Epistola 21. *Referirè el exemplo de Epicuro, escriviendo à Idomeneo, y queriendole reducir del camino ancho (assi lo leo yo, no vida, ni via especiosa, sino espaciosa) à la gloria fiel y permanente, siendo rigido ministro del poder, y ocupado en grandes negocios. Dixole: si eres ambicioso de gloria, mas fama te daran mis cartas, que todas estas cosas que reverencias, y porque te reverencian. Acaso mintiò? Quien conociera à Idomeneo, si Epicuro con sus cartas no le huviera ilustrado: todos aquellos grandes Magistrados y Satrapas, y el proprio Rey, de quien el titulo de Idomeneo se deribava, alto olvido los sepulta.* Poderosa virtud, que con una carta reduze un Tirano, de la licencia del poder à la gloria segura de la virtud, y con una clausula en que le nombra, le dà la memoria que no pudo guardar del olvido su mismo Principe: En la propria Epistola: *A este Epicuro escriviò aquella notable sentencia, con la qual le aconseja à Pythoclea no le enriquezca, por el publico y dudoso camino. Si quieres, dixo, enriquezer à Pythoclea, no le has de añadir dinero, sino quitarle la codicia.* O alma grande y generosamente docta, fecunda de partos tan felices. Qual seso humano sin luz de la Fè, encaminò al espiritu riqueza tan decente. Bien admirò nuestro Seneca estas palabras, pues consecutivamente dixo: *Tan clara es esta sentencia, que no necessita de interprete; tan docta, que no ha menester esfuerço.* Y mas abaxo pocos renglones, bien à proposito de Cleomedes, y otras lechuças ciegas desta luz de Epicuro, dize Seneca: *Por esso de mejor voluntad refiero las admirables sentencias de Epicuro; porque aquellos que à su nombre disfamado se acojen llevados de mala esperança, imaginando hallar rebozo de sus maldades, esperimenten, que en qualquier parte que se acogieren han de vivir bien.* Con este proprio fin refiero todas las palabras de Epicuro, con èl mismo le defiendo, desseo que nadie halle acogida en hombre tan admirable para su desemboltura, rescato de poder de los vicios el talento admirable que se deve

 à las

à las virtudes. No pudo ser tan eminente Varon sequaz de las abominaciones, no lo fue, fue su reprehension, fue su desengaño. En la 23. pudo responderte con la voz de tu Epicuro, y calificar esta carta: *Molesto es empeçar siempre la vida, ò si desta manera se declara mas este sentir, mal vive quien siempre empieça à vivir.* Esta voz no pudo salir por garganta frequentada de ahitos, y embriaguezes, no pudo ser passo de oraculos, y de glotonerias. Quien dezia, que vivia mal, quien siempre empeçava à vivir, no podia vivir, como quien no piensa morirse. En la 24. reprehende Epicuro, no menos aquellos que dessean la muerte, que à los que la temen: *Que cosa tan ridicula como apetecer la muerte, quando con el miedo de la muerte inquietas tu vida.* En pocas palabras condena con suma elegancia Epicuro la opinion de algunos Estoïcos, que referiremos, afirmando, que el Sabio puede y deve darse la muerte. Olvidòse Seneca que le citava contra si: no empero es falta de memoria, antes sobra de ingenuidad. No rehusò citar la verdad contra si, en afirmar, que se devia dar muerte el Sabio, y en contradezirse buen Estoïco se mostrò Estoïco. O grande Seneca, quan felizmente sabes acertar, aun quando te contradizes. En la 25. *Agua y pan dessea la naturaleza, nadie es pobre desto: pues quien en estas cosas descansò su desseo, puede competir en felicidad con Iove, como dize Epicuro, de quien alguna voz mezclarè en esta carta, de tal manera (dize) haz todas las cosas, como si alguno te viesse.* Y pocos renglones mas abaxo: *Lo mismo aconseja Epicuro. Entonces principalmente te retira à ti mismo, quando eres forçado à estar en la multitud.* Estando solo conocia Epicuro que eran testigos de sus acciones su conciencia dentro dèl, y sobre èl Dios; queria, que el hombre obrasse à solas, como si fuera espectaculo de todos. Aconsejava por mas importante soledad, la que se tenia en los proprios concursos. Ninguno dixo primero que Epicuro, que el mejor solitario era èl que sabia estar solo entre la gente. En la 46. tratando de un libro que le embiò Lucilo, y alabandole encarecidamente dize: *Quàm disertus fuerit ex hoc intelligas, licet levis mihi visus est, cùm esset mei, nec tui temporis, sed qui primo aspectu, aut Titi Livij, aut Epicuri posset videri.* He trasladado las palabras Latinas; porque como reconocerà el Docto que tiene ingenio, estàn erradas, yo las leo, y restituyo assi: *Brevis mihi visus est, nec esse mei, nec tui temporis:* lo que confirma el *Sed*, que con relacion comparativa le juzga por digno de Tito Livio, ò de Epicuro: *Levis mihi visus est*, leì *Brevis*; que la mayor señal de que un libro es bueno, es que parezca breve. Y el error fue facil. Esta es la version del lugar, como lo he leïdo. *Desto podràs entender, quan docto me pareciò tu libro, pareciòme breve, que no era de tu tiempo, ni del mio, sino que à la primera vista podia parecer de Tito Livio, ò de Epicuro.* Bien encarecido queda el alto espiritu de Lucilo, de donde se conoce lo sublime del estilo de Epicuro, pues porque creyesse la oracion, le nombra Seneca despues de Livio. En la 54. dize Epicuro: *Ay algunos que se encaminan à la verdad sin socorro de otro, de si hizieron camino para si; si estos alaba sumamente, à los quales assistiò su propria inclinacion, que ellos mismos se aventajaron; otros necessitan de ayuda agena, que no fueran à la verdad, si alguno no los precediera; empero siguen bien: destos dize es Metrodoro.* No gasta Epicuro palabras

en

en otros sujetos, que en la virtud, en el virtuoso, y en la verdad. En la 67. *Darète en Epicuro division de los bienes, semejante à la nuestra. En su opinion ay algunos bienes, que èl desseara tener, como la quietud del cuerpo, libre de toda incomodidad, la remißion del animo, contenta con la contemplacion de sus bienes. Otros ay, que si bien no los dessea, los alaba y aprueva, como la falta de salud, que yà dixe, y la molestia de gravißimos dolores y enfermedades, en la qual estuvo. Epicuro aquel dia suyo postrero y fortunadißimo, dize, que padecia de la vegiga, y ulceras del vientre, dolores que no podian aumentarse; y con todo llama bienaventurado aquel dia.* Reconoce Seneca à Epicuro por Estoïco en la division de los bienes; yo le reconozco por el mejor Estoïco en la tolerancia de los ultimos dolores. Quien de todos los dias que viviò llamò solo bienaventurado aquel en que combatido de excessivos dolores moria; come fue creïble que tenia por bienaventurança las desordenes del vientre: el grande Epicuro, ni despreciò la muerte, ni la temiò, ni los dolores se la hizieron dessear, ni aborrecer. Hizo lo que dixo, muriò como dezia, que se avia de morir, viviò para poder morir, como lo dixo, Epist.93. *Acaso no te parece igualmente increible que quien està padeciendo sumos tormentos, diga soy bienaventurado? Y con todo esta voz se oyò en la misma oficina de los deleites: Bienaventurado es este dia en que espiro, dixo Epicuro, quando las ulceras de los intestinos, y el dolor insuperable de la orina le atormentavan.* Repetir Seneca quatro vezes esta accion, y palabras de Epicuro en sus Epistolas; no es prolixidad, sino admiracion. No es pobreça de noticia de otro exemplo, es pobreça de otro exemplo, en otro que Epicuro. Verdad es, que es dezir una misma cosa, mas algo mas trahe, quanto se repite mas. No se contenta Seneca con dezirlo, buelvelo à dezir para persuadirlo. Muchas vezes se ha de dezir la cosa, que pocos hazen alguna vez, y que todos deven hazer muchas. En el libro de la pobreça à Lucio, por empeçarle Seneca con Magestad, dize: *Dize Epicuro, que es honesta cosa la pobreça alegre.* Que cosa pudo dezir mas honesta Epicuro, ni se pudo oyr con mayor alegria. En otros muchos lugares cita Seneca à Epicuro, que dexo por crecer en libro este quaderno, donde lo que Diogenes Laercio, Seneca, Petronio y Juvenal dixeron de Epicuro, muestra su grande doctrina, su encarecida virtud, su alta eloquencia, su rica pobreça, su abstinencia y su constancia, y juntamente la causa de que los otros Filosofos le embidiassen, hasta fingir obras deshonestas y infames, y publicarlas por de Epicuro. Grande es esta defensa donde bastava nombrar à Seneca; empero mayor es el aver yo referido lo que èl enseñò y dixo, como Seneca lo cita. Darà fin à esta defensa la autoridad del Señor de Montagne, en su libro, que en Francès escriviò, y se intitula Essais, ò Discursos, libro tan grande, que quien por verle dexare de leer à Seneca, y à Plutarco, leerà à Plutarco, y à Seneca: en el cap.11. de la crueldad, lib.2. *Parece, que el nombre de la virtud presupone dificultad, y contraste, y que no se puede exercitar sin padecer. Esto acaso puede ser causa, por la qual nosotros llamamos à Dios bueno, fuerte, liberal, justo? empero nosotros no le llamamos virtuoso: sus operaciones son todas puras, y sin contraste. De los Filosofos, no solo las Estoïcos, sino los Epicureos, y à estos yo los defiendo de la opinion comun, que es falsa,*

no

no obstante aquel mote sutil, de quien le dixo, que eran infinitos los que passavan de su Escuela à la de Epicuro, y ninguno al contrario. Yo creo bien, que de los Gallos se hazen muchos Capones, mas de los Capones nunca se hizo un Gallo; porque à la verdad en firmeza, y rigor de opiniones y preceptos la Secta Epicurea no cede de ninguna manera à la Estoïca. Y en el proprio libro cap. 10. de los libros: *Plutarco tiene las opiniones Platonicas, dulces y acomodadas à la compañia civil: el otro las tiene Estoïcas, y Epicureas, mas apartadas del uso comun, mas segun mi parecer, mas acomodadas en particular, y mas firmes.* Ciceron de natura Deorum, lib. 1. manda que Epicuro se ha tenido en reverencia; estas son sus palabras: *El solo viò primero, que ay Dioses, cuya razon, fuerça, y utilidad, recibimos de aquel libro suyo celestial, de la regla, y del juizio.* Y en el primero de las questiones Tusculanas, dixo: *No solo de los Epicureos, à los quales yo no desprecio, antes no sè porquè del hombre docto son despreciados.* Severo el Señor de Montaña, juzga, que en lo verdadero, rigido, y robusto, no cede la doctrina de Epicuro à la Estoïca, no dize, que la exceda, no, porque no es verdad, sino porque no era facil de creerse; dize, que Plutarco era Platonico, cuyas opiniones son opuestas à las Estoïcas, y Epicureas; esto es, descubrir la causa, porque tan esclarecido Varon como Plutarco, vencido de la passion de su Secta, contradixo con tanta passion la Estoïca. He procurado desempeñarme de las promessas desta introducion previa à la doctrina Estoïca. La Secta es fuera del comun sentir, mejor dirè contraria; los terminos con que se declara son forasteros à los espiritus vulgares, mas altos de lo que puede percebir la oreja: por esso dixo Seneca. 13. *No hablo contigo en la lengua Estoica, sino en otra mas baxa*; es lengua no solo diferente, sino estraña la de la verdad, es amarga, oyese, y en vez de aprenderse, se teme: en esta lengua escriviò Epicteto, en esta escriviò Epicuro, no en la que le achacaron à la gula y embriaguez: los que conocieron su culpa en no obedecerla, disfamaronle los torpes Filosofos idolatras. Admiròle Seneca, admiròle: con èl deshonra al grande Cordoves, quien no lo creyere en esto, quien no le siguiere. No soy quien le defiende, oficio para mi desigual, soy quien junta su defensa: porque no pueda blasonar el vicio, que fue tan admirable Filosofo su sequaz. Errores tuvo Epicuro como Gentil, no como bestia, aquellos le condenan los Catolicos, estos le achacaron los embidiosos, y despues por hallarle yà comun proverbio y unico de los vicios, los doctos y los santos le advirtieron por escandalo: San Pedro Crisologo, serm. 5. *Epicuro se tradunt, ultimo desperationis & voluptatis autori.* Comunmente se dize negò la immortalidad del alma; este error tan feo no se colige de su vida, ni de sus palabras, ni de llamar bienaventurado el dia en que moria atormentado de inmensos dolores: antes es confession de lo contrario, segun las señas que dà el Espiritu santo, de los que no creen otra vida en el libro de la Sabiduria. Las señas de hombre sin Dios, son gozar de todos los placeres y gustos, porque no creen otros; empero no gozar de ninguno, y abstenerse de todos, y llamar bienaventurado el dia de la muerte, señas son de creer otra vida. Acusanle de que negò la Providencia divina: yo trato este punto en mi libro, que intitulo: Historia

Theolo-

Theologetica, Politica de la divina Providencia. Sea que errò en esto, mas diga la causa el grande Padre Agustino, en su libro de las ochenta y tres questiones, donde prueva que la ceguedad de la mente no puede ver à Dios: *De la manera que la vista de los ojos, si està enferma, juzga que no ay lo que no vè, por demàs la imagen presente assiste à los ojos quando tienen cataratas, assi Dios, que en todas partes està, no puede ser visto de los animos cuya mente està ciega.* Por esto no viò Epicuro à Dios, y à su Providencia; porque su mente no alcançò la vista, que à nosotros nos dà la Fè que alcançamos. Y pues por misericordia de Dios tenemos la luz que le faltò à èl, y à todos los Filosofos Gentiles; estimemos lo que vieron, y no les acusemos su memoria, si contradixeremos sus escritos. Oigamos por Epicuro à Eliano de varia historia, lib. 4. en el titulo: *Epicuri sententia & fœlicitas.* Epicuro Gargecio dezia: *A quien poco no le basta, nada le basta; el mismo dezia, que se atreviera à competir de la felicidad con Iupiter, si tuviera agua, y pan. Aviendo tenido Epicuro este sentimiento, otra vez trataremos, con que intencion alabò el deleite.*

Nada dexò por dezir Eliano en defensa de Epicuro, y aunque no declarò, como lo promete, de que deleite hablava, en Ciceron se lee repetidamente 1. de natura Deorum: *Nosotros los Epicuros ponemos la bienaventurança de la vida en la paz del alma, y en carecer de todas las dadivas.* Y en el tercero de las Tusculanas: *Niega Epicuro, que se puede vivir bien sin virtud. Niega, que la fortuna tenga alguna fuerça en el Sabio, antepone la comida pobre à la esplendida. Niega, que ay algun tiempo en que el Sabio no sea bienaventurado.* Y en el primero de Tusculanas: *Vienen no solo catervas de Epicureos, que contradizen, à los quales no despreciò: mas no sè como qualquiera doctissimo lo desprecia.* Yo me admiro de lo que se admirò Ciceron en el segundo de Finib. *Epicuro siempre dize, que el Sabio es bienaventurado, tiene fin en las codicias, desprecia à muerte, siente sin algun miedo la verdad de los Dioses inmortales, no duda si erà mejor salir assi de la vida, instruido con estas cosas siempre està en deleite.* Y en el segundo de Finibus: *Niega Epicuro* (esta es vuestra luz) *que nadie pueda vivir con deleite, que no viva honestamente.* Y en el tercero de las Tusculanas: *No sin causa se atreviò à dezir Epicuro, siempre goza de muchos bienes el Sabio; porque siempre està en deleite.* Y hablando Ciceron en la proposicion capital, que acerca de la Providencia divina le acusan, dize en el tercero de las Tusculanas: *Con verdad pronunciò Epicuro aquella sentencia: Lo que es eterno, y bienaventurado, ni padece negocio, ni le haze padecer.* Si esto ha de ser verdad, es forçoso, que se regule con la Fè santa, y Catolica, entendiendo que Dios, aunque cuida de todo, èl no padece cuidado, ni ocupacion de toda su Providencia, que le embarace, ò sea moleste, achaques de los que los hombres llaman negocios, cuidados, y ocupaciones.

No ignoro, que el próprio Ciceron acusò à Epicuro en muchas cosas, y le contradixo en muchas opiniones; sucede à Ciceron contradezirse, assi lo dize Quintiliano lib. 3. capit. 13. *paulùm in his secum etiam Cicero dissentit:* mas con reverencia de tan grande varon oso dezir, que Ciceron fue muy interessado en sus opiniones, y que padeciò en su defensa la terquedad de Causidico, que procuran por el precio, no solo disculpar los delitos, sino defender las virtudes y meritos.

Y es cierto, que en los libros de la Filosofia mostrò Ciceron mas su oficio que su seso: quien los leyere me disculparà con lo que leyere, y verà son estas palabras menos de mi pluma, que de la suya. En el primero de natura Deorum, dize: *Y de verdad no entiendo por que razon Epicuro quiso mas dezir, que los Dioses eran semejantes à los hombres, que dezir, que los hombres eran semejantes à los Dioses.*

Admirame, que Ciceron ignorasse cosa, à que le puede responder qualquier ignorante, como en mi lo verifico: fue la causa que como no se vè, ni alcança, ni puede comprehender la naturaleza de Dios, y la del hombre, se vè, y entiende por advertencia cientifica, declarar lo no conocido por lo conocido à nuestro modo de entender, y lo contrario era irracional axioma repetido. Christiano es: *Por las cosas que fueron hechas se ven las que se entienden.* Enseñanos esto la Iglesia Catolica con la sagrada adoracion de las imagenes de Dios Padre, y del Espiritu santo, y de las almas y Angeles, pintandolos à semejança de los hombres, para que nuestros sentidos sean capazes de lo incõprehensible, à nuestro modo de entender.

En otra parte dize Ciceron, se espanta que Homero quisiesse mas pintar à los Dioses como hombres, que à los hombres como Dioses. Pues Ciceron repite esta (à su parecer) advertencia, preciado estava della, ò empeñado en acreditarla, cosa aun à su elegante persuasion dificil. Yo no califico à Epicuro, refiero las calificaciones que hallo escritas de su doctrina, y costumbres, en los mayores hombres de la Gentilidad, diligencia hecha primero por Diogenes Laercio, por Eliano, por Seneca, por Ciceron, y de nuestros tiempos por Arnaudo, en que yo que los junto soy el sexto, que no pudiendo añadir autoridad à esta defensa, la añado un numero. Dos cosas empero añado, y pongo en consideracion à los Letores, que Ciceron para impugnar en algunas partes la doctrina que fue de Epicuro, se vale de lo que falsamente le impusieron sus embidiosos con cartas fingidas. La otra, q̃ se lee frequentemente, que desterraron de diferentes Republicas los Epicureos; mas nunca à Epicuro: antes Ciceron dize, que por veneracion de su memoria se traya su retrato en los dedos en anillos, y Laercio que se le hizieron estatuas, y se le señalaron fiestas. Desto tengo por causa, que Epicuro para atraer faciles à los hombres à la virtud, la llamò deleite, nombre que haze mas gente en nuestra naturaleza, que el de virtud y autoridad y Filosofia. Los viciosos que fueron los Epicureos desterrados, acudieron al nombre deleite para autorizar sus vicios, y desautorizar à Epicuro. Lo que consiguieron sin culpa de los que le nombran proverbio de gula, y deshonestidad; no de otra manera que ha sucedido en nuestra España à Juan de la Encina, que siendo un Sacerdote docto, y exemplarissimo, cuerdo, y pio, como consta de sus obras impressas, en que se leen muchas de seria erudicion, à quien llevò en su compañia el Excelentissimo Señor Marques de Tarifa, quando fue en voto à visitar la Casa santa, que no solo le honrò con su lado, sino imprimiendo, en el libro que su Excelencia hizo de su viaje, el proprio viaje escrito en verso por el mismo Sacerdote Juan de la Encina, solo porque entre otras obras de versos suyos, imprimiò un juguete, que llamò disparates, se ha quedado injustamente por la tirania del vulgo en proverbio de disparates, tan recibido, que para motejar de necedades las de qualquiera, es el comun y universal

modo

modo de dezir; son disparates de Juan de la Encina; à mi ver ès tan ajustado el caso, que se pueden consolar el uno con el otro, y desengañar à todos del agravio sin razon de entrambos. Clemente Alexandrino stromatum 1. llama Epicuro Principe de los Autores impios, y San Agustin en muchas partes. Empero hablan del Epicuro, que hallaron introducido en proverbio de la maldad, y de la doctrina impia, que al nombre de Epicuro falsamente atribuyò Diotimo.

Temo escarmentado, que unos hombres que en este tiempo viven de hazañeros del estudio, cuya suficiencia es, gestos y ademanes, han de ladrar el aver osado yo, moderar à Ciceron las alabanças en la Filosofia; quiero entretener es los dientes con las palabras del Dialogo de los Oradores, cuya possession anda dudosa entre Tacito, y Quintiliano, en las obras del uno se imprime con nombre del otro. Dize assi hablando de Ciceron: *Porque sus primeras oraciones no carecen de vicios de la Antiguedad, es lento en los principios, largo en las narraciones, ocioso en los fines, tarde se commueve, raramente se enciende.* Y aunque estas acusaciones no son pocas, ni leves, añade muchas mas. Consideren estos Doctores en tropelia, que si en la arte Oratoria, que fue su blason, y su oficio, y toda su presuncion, fue tan reprehensible, que no es considerable que lo sea en la Filosofia, ni yo soy el que solo en esta parte no le admito. Lease à Hortensio Laudio en sus Paradoxas; lease Mayazio quan solidamente opugna las Paradoxas de Ciceron.

Y si estos censores avinagrados, que apoyan lo autentico de sus embustes en las rugas de su frente, huvieran leydo al proprio Ciceron, y todo el primero libro de los fines de bienes y males, frenàran en estas palabras sus lenguas: *Accuratè autem quondam à L. Torquato, homine, omni doctrinâ erudito, defensa est Epicuri sententia de voluptate.*

Con gran cuidado en otro tiempo fue defendida la sentencia del deleite de Epicuro por L. Torquato hombre erudito en toda doctrina. Conocieran à su pesar quam antigua es la defensa de Epicuro, y quan grandes hombres la hizieron, y si leyeran todo el libro hasta el fin, vieran erudita, eficaz, honesta, y verdadera la defensa de Epicuro, segun èl la enseñava, no como se la inficionaron los embidiosos, que le impusieron cartas, y tratados disolutos y sacrilegos. Y si bien en el segundo libro Ciceron impugna la defensa hecha el el primero, por Torquato, à las opiniones de Epicuro, son leidas con seso, replicas que solo condenan al que las haze.

Sexto empyrico haze en sus obras muy frequente mencion de Epicuro, *Adversus Mathematicos*, al principio dize: *De una propria suerte parece que sienten los Epicureos, y los Pyrrhonicos, mas no con una propria accion.* Y pocos renglones mas abaxo: *En muchas cosas es avisado de ignorante Epicuro, y por no puro el en comun hablar, puede ser la causa el aborrecer à Platon, y à Aristoteles, y à otros semejantes que se preciavan del conocimiento de muchas disciplinas.* No dize Sexto Empyrico, que fue tenido por ignorante, porque lo era, sino porque tenia por ignorantes à Platon y à Aristoteles.

Y en el proprio libro capitulo tercero, cuyo titulo es: *Que es la Gramatica*; empieça: *Siendo assi, que de parecer del Sabio Epicuro, no es licito inquirir, ni dudar,*

ſin anticipacion, ſerà conveniente, antes de todo conſiderar que es Gramatica. Y en el capitulo 13. dize: *Averiguaſe, que Epicuro aprendiò ſus principales dogmas de los Poëtas.* Y los verifica con Homero, y con Epicharmo. Y en el proprio capitulo dize: *Epicuro no tomò de Homero el dezir, que el termino de la grandeza era el deleite: muy diferente es dezir; que algunos ceſſaron de comer y bever, y aver ſatisfecho ſu apetito, como dezir:*

Deſpues que el apetito fue vencido
De comer y bever.

Ha de dezir, que es el termino de las grandezas en los deleites la carencia de dolor. Mas benignamente declara eſta opinion Sexto Empyrico que Ciceron. En eſte ſentido prometiò declararla Eliano. Proſigue tres renglones mas abaxo: *Dezir que la muerte es nada, Epicharmo lo dixo, mas demoſtròlo Epicuro, y lo admirable no fue dezirlo, ſino demoſtrarlo.* En el libro 7. contra los Matematicos, dize: *Cuentan à Epicuro con eſte, como quien deſterrava la Logica contemplacion. Otros huvo que afirmaron, que no deſterrava en univerſal la Logica, ſino ſola la de los Eſtoïcos.* Y en el libro 10. fol. 466. *Dezia Epicuro, que la Filoſofia era operacion, que con razones y argumentos hazia la vida bienaventurada.* No dixo, que la embriaguez y laſcivia, ſino la Filoſofia. Y eſtos meritos reconociò aquel verſo que ſe lee en Petronio.

Ipſe pater veri doctus Epicurus in arte.

Blaſon, q̃ ſi bien en Petronio eſtà profanado, cuya ironia ocaſionò Cleomedes, llamandole inventor de la verdad, quando falſamente afirmando, dixo, que el Sol ſe apagava chirriando en el mar, como una Lucerna. Empero es tan unico Epicteto en la Gentilidad, que no ſe lee de otro hombre à quien aquellas almas erradas que mancillò la Idolatria, llamaſſen padre de la verdad, ſino ſolo à Epicuro, que le llamaron aſſi por aclamacion conſta. Y la razon la colijo yo de Sexto Empyrico contra los Matematicos, pag. 197.

Como à Epicuro, por razon de que muchos à una voz dizen del que hallò la verdad. Hallo que Lactancio de divino premio lib. 7. cap. 1. dize eſtas palabras: *Solo Epicuro, ſegun Democrito fue verdadero; en eſta pues dize, que el mundo tuvo principio, y tendrà fin.*

Yo bien sè que no hallò la verdad, y que ſolo la halla quien halla à Chriſto nueſtro Señor, que es verdad, camino, y vida. Bien sè que no fue padre de la verdad; porque sè que Dios es ſolo verdadero, y que es Dios verdadero de Dios verdadero. Y sè por las palabras del Apoſtol: *Que Dios es verdadero, y todo hombre mentiroſo como eſtà eſcrito.* Condeno en Epicuro todas las palabras y opiniones que condena la ſanta y ſola verdadera Igleſia Catolica Romana.

Defiendo ſu opinion infamada por los embidioſos, no con mis palabras, ſino como ſe ha leydo con las de Diogenes Laercio, con las de L. Torquato, con algunas de Ciceron, con Eliano, con toda la pluma de nueſtro grande Seneca, con la ſervidad de Juvenal, con el peſo elegante y admirable del juyzio del Señor de Montaña, con la diligencia de Arnaudo. Advierta pues el intereſſado en ſu terquedad, que en no reſtituir à Epicuro, condena à todos los referidos por peores que à Epicuro, ſegun èl ſe acuſa, Repare en el nombre de Seneca venerable;

empeñado en esta defensa: reverencie en sus escritos toda la magestad de la Sabiduria idolatra: no se constituya reo de tan facineroso desprecio, que serà juntar à lo idiota lo profano.

Y porque se conozca que son antiguos estos oprobrios à los que disfaman à Epicuro: referirè las palabras de Diogenes Laercio, con que responde à todos aquellos que refiere. Dezian de Epicuro era bevedor, y que tenia su felicidad en el deleite, y el deleite en la glotoneria y embriaguez, y rameras. En el lib. 10. al principio dize assi: *Sed hi profectò insaniunt. Mas de verdad estos no saben lo que dizen; porque afirman muchos, fue este varon increiblemente agradable à todos, testificalo su patria, que le honrò con estatuas de metal, y la immensa cantidad de amigos, que todas las ciudades llenava, los dicipulos que le assistian, à quien instruyeron aquellas dogmaticas Sirenas, menos un Metrodoro Estratonicense, que se passò del à Carneades, sin duda, porque le era pesada de aquel incomparable varon la bondad inmensa, y la perpetua succession de su escuela, que despoblandose las demàs todas, permaneciò sola, continuandose con repetidos, concursos. Tuvo suma piedad para sus padres, fue bienhechor de sus hermanos, clementissimo con sus esclavos, como se lee en su testamento, pues juntamente con èl filosofaron, entre los quales fue clarissimo el que referimos, fue su apacibilidad estremada para con todos. Que dirè del culto de los Dioses?* Palabras son estas fielmente traducidas de Laercio en el lugar citado, en que se conoce quales razones movieron à nuestro Seneca à alabar tanto su doctrina, y à preciarse della, y juntamente con las postreras palabras que encarecen en Epicuro el culto de los Dioses, me acuerdo de lo que dixo Seneca en el lib. 4. de los Beneficios, c. 4. *Que Dios no nos haze beneficios, que està ageno de toda solicitud, que se descuida de nosotros, que buelve su vista à otra parte, ò que tiene à attender à otras cosas, (lo que Epicuro juzga por mayor felicidad) y que nada haze.* Destas razones coligen todos, que Epicuro sintiò, que no avia Providencia: y siendo assi como Laercio dixo, que cuidò del culto de los Dioses, parece, como lo tengo declarado, que no quiso dezir, que no hazia nada, sino que lo hazia sin padecer cuidado en hazerlo, ò solicitud embaraçada: nuestra manera de hablar en español me declara: dezimos de quien haze algo sin cuidado, parece que no haze nada, nada haze en hazarlo.

En el libro quarto de los Beneficios, capitulo segundo, son estas las palabras de Seneca: *En esta parte tenemos controversia con la turba delicada, y umbratica de los Epicureos, en su convivio, de los que filosofan acerca dellos, la virtud es ministra de los deleites, à ellos obedece, à ellos sirve, vè los sobre si, dize, no ay deleite sin virtud,*

Esta clausula no razona contra Epicuro, sino contra la turba de los Epicureos. Yà hemos dicho quan diferentes cosas son. Advierto empero, que las palabras de los Epicureos son: *La virtud es ministra de los deleites.* Esto impugna Seneca. Las palabras de Epicuro son: *No ay deleite sin virtud.* Ciceron en el lugar citado lo confessò. Honesta ilacion es, que si no ay deleite sin virtud, que el deleite que ay es virtuoso. Seneca aqui mas sutil que solito, dize contra los Epicureos. *No ay virtud si puede seguir; sus principales partes son guiar, deve reynar, y estar en el sumo lugar: tu la mandas que siga.* Y pocas palabras mas abaxo: *Desto solo se disputa, si la virtud es causa del sumo bien, ò si es el sumo bien. Iuzgas, que preguntar esto*

es solo inversion del orden? mas esta es confusion, y manifiesta ceguedad, preferir lo postrero à lo primero. No me indigna, que despues del deleite se ponga la virtud, sino que totalmente se mezcla con el deleite. Bien à proposito me valdrè de Agelio en dos lugares expressos, en que contra Plutarco defiende à Epicuro, en razon de acusarle la misma colocacion de terminos en los silogismos. Licito es, responder à Seneca con lo que se responde, y aun se reprehende à Plutarco por la doctrina de Epicuro, Agelio libro segundo, capitulo octavo: *Plutarco en el segundo libro de los que compuso de Homero, dize Epicuro: necia, y ineficazmente usò del silogismo;* y cita las proprias palabras de Epicuro: *La muerte no nos toca; porque lo desatado no siente, y lo que no siente, no nos toca. Acusa Plutarco, que dexò passar lo que en primer lugar avia de dezir. La muerte es disolucion del alma y del cuerpo: demàs desto, aviendo olvidado el antecedente que devia poner primero, usa dèl, como si le huviera puesto para sacar su conclusion. Perfetamente en esta parte este silogismo, sino precede esta mayor, no puede concluyr. Con verdad concluyò Plutarco esto, tratando de la forma y orden del silogismo; porque si se ha de discurrir conforme el orden y metodo Logico: assi se devia discurrir. La muerte es disolucion del alma y del cuerpo. Lo disuelto no siente, lo que no siente, no nos toca. Mas Epicuro siendo tal hombre, no dexò por ignorancia aquella parte del silogismo, ni pretendiò formar el silogismo con todos sus numeros y fines, como en la Escuela de los Filosofos: antes por ser evidente la separacion del alma y del cuerpo en la muerte, no le pareciò necessario expressarla, por ser cosa notoria à todos: de la misma suerte puso la conclusion del silogismo, no en el fin, sino en el principio. Quien no echa de ver, que se hizo por ignorancia? Tambien en los escritos de Platon hallaras silogismos defetuosos.*

Y en el capitulo nono el proprio Agelio dize assi: *En el proprio libro Plutarco reprehende al proprio Epicuro, que usò de una palabra poco propria, y de impropria significacion. Estas son las palabras de Epicuro. Difinicion de la magnitud de los deleites, carencia de todo dolor: no deviò dezir de todo dolor, sino de toda cosa congojosa y triste: dize, que la carencia se ha de significar del dolor, no del dolorido. Demasiada menudencia, y casi frialdad es la de Plutarco, en acusar à Epicuro, observando las dicciones. Estos cuidados de palabras y elegancias, no solo no las afecta Epicuro, antes la condena.* Hasta aqui son palabras de Agelio, y con ellas hemos respondido à la delgada contradicion de nuestro Seneca à los Epicureos, y añadido otro defensor à Epicuro en la Antiguedad.

Advierto, que Seneca hablando de la Turba Epicurea, la llamò *delicata, & umbratica*, palabra de reprehension, como se vè en Petronio: *Non dum umbraticus doctor in Xevia deleverat.* Que à Epicuro yà hemos visto que le llama sabio, y à su doctrina santa.

Lactancio en el libro tercero de falsa sapientia, capitulo siete, dize: *Epicuro dezia, que el sumo bien estava en deleite del anima. Aristipo en el deleite del cuerpo.* Por este lugar se conoce, que Epicuro no ponia la felicidad en el deleite del cuerpo; parece se ha de emendar este lugar en Lactancio, y leer Crisipo donde se lee Aristipo; pues consta de Diogenes Laercio en la vida de Epicuro, escriviò cartas lascivas y deshonestas, que Diotimo impuso à Epicuro, y muriò de bever, y se emborrachava: si bien Aristipo fue viciosissimo, y como refiere Diogenes Laercio en

en ſu vida, Xenophon le aborreciò, y eſcriviò un libro contra el deleite, por ſer Ariſtipo defenſor del deleite, que es lo que Lactancio le atribuye, lo qual defiende la leccion y prueba en favor de Epicuro; empero yo, ſi ſe ha de emendar antes, le emendaria en Laercio, leyendo Ariſtipo, movido de las palabras referidas, y de la diſolucion de ſus acciones, que ſon las que acuſan à Epicuro, y no ſe leen de Chriſipo.

No es mia ſola la opinion, de que ſon diferentes doctrinas la de los que llaman Epicureos, y la de Epicuro, y que aquella fue condenada, y eſta admirada. El doctiſſimo Eſpañol Franciſco Sanchez de las Brozas en ſu prologo à Epicteto, lo dize con eſtas palabras, en que defiende acerrimamente la doctrina y virtud de Epicuro, prefiriendola à la Eſtoïca, y à la Peripatetica.

Otros como fueron los Epicureos, dixeron, que pues no avia mas que nacer y morir, que todo regalo corporal ſe devia preferir.

Tres opiniones que mas tocaron la verdad quiero examinar, y deſpues veremos qual ſiguiò Epicteto. La primera, y la mejor de todas fue la del Filoſofo Epicuro, ſi bien ſe entendiera, fue, que puſo la felicidad y bienaventurança en el deleite y contento. Ariſtoteles en el libro decimo de ſus Morales declara eſta opinion, y la aprueva mucho, diziendo, que eſte deleite y gozo ſe entiende en el animo; porque dize, que los Dioſes del Cielo ſe llaman propriamente Machares, que es dezir muy gozoſos: anſi, que el deleite del animo es el que dà la bienaventurança. Eſta opinion de Epicuro vino à ſer tan abominable, por ſer mal entendida de ſus ſequazes, y tomada corporalmente, y en afrenta de ſu inventor, porque èl fue muy abſtinente, y muy buen hombre.

El Maeſtro Gonçalo Correas en ſus notas à la tabla de Cebes, tiene eſta opinion con tales palabras: *Epicureos los que ſiguieron à Epicuro, que puſo la felicidad en el deleite, y entendiendolo el del animo, ſe lo interpretò el vulgo por el deleite corporal.*

Juan Bernarcio hombre docto, que en nueſtro tiempo ha ſido el ſolo Comentador judicioſo, aſſiſtiendo à la mente, y al texto Filoſofico del Autor quando todos ſe ocupan en confundir con manuſcritos, y borrar con emendaciones los Autores en las coſas, que ignoradas no hazen falta à la doctrina, creciendo el volumen, y la nota en examinar ſi uno ſe llamò Liberio, ò Linerio, como ſi huvieran de caſar con èl una hija ſin importar à la ſentencia, en ſu Comentario à Boecio, en el libro admirable de Conſolacion, libro tercero, proſa ſegunda, tiene eſta opinion por la inocencia de Epicuro, con eſtas palabras: *Epicuro es tenido por Maeſtro de maldades: Preguntarà alguno ſi con razon? ſiendo aſſi, que el deleite de Epicuro ſe refiere à lo poco, y à lo tenue, y la que noſotros llamamos virtud, llama èl deleite.*

Reſponde Bernarcio en eſta clauſula con Seneca, en el libro de la vida Bienaventurada, capitulo treze, y añade el lugar de Eliano yà citado por mi.

Oberto Giſanio ſobre Lucrecio, en la carta à Juan Sambuco: tratando de las coſas que eſcriviò tocantes al animo en deleites y vicios, dize: *Deijs profectò tàm ſcribit copioſè, & ſanctè, ut verum eſſe videatur, id quod de Epicuro ſcribit Diogenes, falsò accuſari eum à quibuſdam, quòd voluptati nimiùm tribuerit; meramque*

eorum

eorum esse calumniam, qui ea, quæ vir ille de animi tranquillitate intellexisset, ad corporis voluptates detorquerent, quâ de re, etiam initio libri secundi Poëta noster elegantißimis canit versibus: & clarißimus Imperator Caßius Epicureæ Philosophiæ studiosus ad Cicer. ij, inquit, qui à nobis vocantur sunt, omnesq; virtutes, & colunt, & retinent, ut ipsius Epicuri verbis ibidem commemorat Caßius. Cicero ipse huic hæresi, maximè inimicus multis tamen locis bonos viros Epicureos nullosq; ex Philosoph is minùs maliciosos esse ait.

Si se persuadiessen unos hombres que son graduados por si proprios, de que Gifanio habla con su presuncion, dando un tapaboca al chisme que oyeron, y apoyan en las palabras de Ciceron, que de Epicuro hablò con discursos, unos desmentidos de otros, no juzgaria aver perdido el tiempo si bien tengo por dificil reducir hombres catedraticos de su ignorancia, que passan lo lego por professo, sin saber otra facultad, que la de que usan, para juzgar y reprehender. Empero, si despreciando la autoridad de tantos y tan graves Autores perseveraren en disculpando, estarà quien à ellos los despreciare, y desesperando de la persuasion les doy por consejo, que se abstengan de la reprehension de las costumbres que los Griegos embidiosos achacaron à Epicuro, por no condenar inadvertidos las suyas proprias, de que pueden prometerse credito, y no defensa.

Señor Licinciado Rodrigo Caro, vuessa merced que solidamenre defendiò la opinion de Flavio Dextro, oponiendose docto à la vulgar noticia atenderà con experiencia piadosa, y bien informada, al aparato de calumnias, que me prevengo en las bocas, que tiene dedicadas la malicia à ladrar y mordar: mastines de los libros, que asalariados de la rabia contra el estudio, ponen la suficiencia en el veneno de sus dientes, en tanto que la verdad saludador efectivo los mata à soplos.

CLEMENS ALEXANDRIN. *Strom.lib.1.*

Nullam enim existimo scripturam adeò fortunatam prœcedere, cui nullus omnino contradicat: sed illam existimandum est esse rationi consentaneam, cui nemo jure contradicit.

Todo lo que en este libro he escrito, sujeto à la correccion de la santa, y sola, y verdadera Iglesia Romana, con rendimiento Catolico, y dispuesto à reconocer mi ignorancia, en todo lo que no concordare con la verdad de la Fè, ò contradixere al buen exemplo.

Fin del Tomo segundo de las obras de Don Francisco de Quevedo Villegas.



